



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

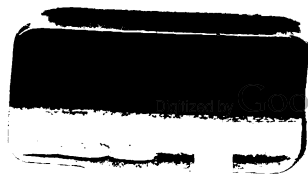
Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



GRAMÁTICA

DE LA

LENGUA CASTELLANA

POR

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Madrid

NUEVA EDICION



MADRID:

GREGORIO HERNANDO, IMPRESOR Y LIBRERO

de la Real Academia Española

—
1883

860.5
A17
1883

Esta obra es propiedad exclusiva de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, que se reserva cuantos derechos le corresponden con arreglo á la Ley de propiedad literaria de 10 de Enero de 1879 y á los convenios sobre la materia celebrados por España con otras naciones. LA ACADEMIA perseguirá á quien le usurpare cualquiera de estos derechos.



^{Gift}
Levi L. Barbour Request
6-24-29

INTRODUCCIÓN.

04-17-29 dwt
Llámase *idioma* ó *lengua* el conjunto de palabras y modos de hablar de cada nación. La lengua de los naturales de España se llama *española*; y también más comunmente *castellana*, porque empezó á usarse en *Castilla*, y prevaleció sobre las de los otros pueblos que habitaban la Península ibérica, de los cuales algunos conservan todavía su antiguo lenguaje, como los vascongados, catalanes, etc. De este predominio fué consecuencia que la lengua de Castilla se adoptara, al fin, para las leyes y demás usos oficiales.

GRAMÁTICA es el arte de hablar y escribir correctamente. Divídese en cuatro partes, llamadas *Analogía*, *Sintaxis*, *Prosodia* y *Ortografía*.

El fin de la Gramática es enseñar á conocer el valor y oficio de las palabras, el modo de formar con ellas oraciones y el de pronunciarlas y escribirlas. Agregando y enlazando oraciones resultan los períodos; y con éstos la conversación ó plática y toda clase de discurso hablado ó escrito, desde el más familiar hasta el más pulcro y galano. Así, pues, aquellas cuatro partes corresponden á los cuatro indicados fines, de *conocer* (ANALOGÍA), *ordenar* (SINTAXIS), *pronunciar* (PROSODIA) y *escribir correctamente* (ORTOGRAFÍA).

PARTE PRIMERA.

ANALOGÍA.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LA ANALOGÍA EN GENERAL.

La *Analogía* es, según queda indicado, la parte de la Gramática que enseña el valor gramatical de las palabras, con todos sus accidentes y propiedades.

Para representar por escrito los sonidos y articulaciones de que se componen las palabras, inventáronse unos signos, llamados *letras*, cuyo conjunto se denomina *abecedario* ó *alfabeto*. Por extensión, se da también el nombre de *letra* á la misma articulación ó sonido: así se dice, v. gr., que una letra es más ó menos fuerte, sonora ó dulce que otra.

El alfabeto castellanó consta de los veintinueve signos ó letras siguientes:

*a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o,
p, q, r, rr, s, t, u, v, x, y, z.*

Dividense las letras en *vocales* y *consonantes*. Las *vocales*, así llamadas porque son producto de una sola emisión clara y distinta de la *voz*, de sonido completo, que permite pronunciarlas solas, son cinco, á saber:

a, e, i, o, u.

Todas las demás letras del alfabeto se llaman *consonantes*, porque *suenan con* las vocales, sobre las cuales se apoya ó articula su sonido, ya precediéndolas, como cuando pronunciamos *da, le, ni, ro, su*, ó ya subsiguiéndolas, como en *ad, el, in, or, us*.

Así en las primeras cinco combinaciones, como en las cinco segundas (que no son más que inversiones de aquéllas), se apoya sobre el sonido de la vocal el de la consonante, porque éste es de naturaleza tal, que, pronunciado aisladamente, con dificultad le aprecia el oído; y de aquí que para nombrar las consonantes todas del alfabeto agregamos á su sonido propio, por lo menos, el de una de las vocales (1).

Por *silaba* se entiende la letra ó reunión de letras que se pronuncian en una sola emisión de la voz; v. gr.: *a-flúe-ción*, *me-nos-pre-ciáis*; de cuya definición se infiere que toda vocal, pronunciada aisladamente, forma sílaba por sí sola (2).

Llábase *palabra*, *vocablo*, *voz*, *dicción* ó *término* la sílaba ó reunión de sílabas que expresan una idea cualquiera, ya sea de esencia ó de estado, ya de accidente ó de calidad, ya de acción ó de relación.

La palabra ó reunión de palabras con que se expresa un concepto cabal, se llama en Gramática *oración*.

Clasificando las palabras por las ideas que representan, ó por el oficio que en la oración hacen, se reducen todas, para facilitar el análisis, á diez clases, llamadas *partes de la oración*, á saber: *artículo*, *nombre sustantivo*, *nombre adjetivo*, *pronombre*, *verbo*, *participio*, *adverbio*, *preposición*, *conjunción* é *interjección*.

(1) En el nombre de la *ekis* y en el de la *ge* no entra el sonido propio de la *x* ni el de la *g* unida á la *a*, *o*, *u*. Quizá convendría denominar *exis* á la una, y *ga* á la otra.

(2) Entre la pronunciación de una *vocal* sola, y la de una *sílaba* en que entran una ó más consonantes, hay esta diferencia. Ambas pronunciaciones son, como dice el texto, resultado de un solo golpe ó emisión de la voz; pero, para la vocal aislada, no hay que hacer otro movimiento (después de disponer debidamente la boca, la lengua, la laringe, etc.), que el necesario para emitir el aire, y que salga por aquellos órganos, que, así colocados, forman un verdadero y maravilloso instrumento de viento. Mas, para pronunciar una sílaba compuesta de dos ó más letras, hay que *articular*, es decir, dar á algunos de aquellos órganos el movimiento conveniente para que resulte el sonido de tales letras. Cualquiera comprenderá por sí mismo esta diferencia, comparando con atención el modo que tiene de pronunciar las sílabas siguientes: *a*, *ta*, *tra*, *tran*, *trans*; ó bien *a*, *ca*, *cla*, *clau*, *claus*. De aquí nace que el sonido de una vocal sola pueda prolongarse, y que el de una letra, hiriendo á otra para formar sílaba con ella, no pueda pronunciarse sino de golpe.

Las seis primeras son *variables*, pues por virtud de ciertos accidentes gramaticales cambian ó modifican su estructura; y las cuatro últimas, *invariables*.

El artículo, nombre sustantivo, nombre adjetivo, pronombre y participio se *declinan*; es decir, se ponen en diferentes casos, determinando con claridad y fijeza la situación ó circunstancias especiales en que se encuentra cada cual respecto de otras palabras. El verbo se *conjuga*, ó se nos ofrece variado en diferentes modos, tiempos, números y personas.

En las partes variables de la oración hay que considerar los accidentes gramaticales *género*, *número* y *caso*.

Para comprender la índole y origen del *género* gramatical, es preciso no perder de vista lo siguiente.

Como entre todos los seres y objetos en que puede fijarse la atención del hombre, tienen la primacía las *personas*, é inmediatamente después los *animales*, resultó una clasificación por sexos; y se distinguió el *hombre* (ó *varón*) de la *mujer*, y el *macho*, de la *hembra*, constituyendo dos *géneros*, que se denominaron, *masculino* el primero, y el segundo *femenino*. Todos los demás objetos que no pertenecen á uno ni á otro, debieron considerarse como *neutros*, y formar el tercer género con esta denominación (1). Mas por razones de semejanza, fundadas en ideas erróneas, y por otras causas que sería prolijo explicar ahora, se han ido agregando al género masculino, ó de los machos, y al femenino, ó de las hembras, nombres de cosas que no tienen sexo. En género *neutro* se emplean en castellano el adjetivo y el pronombre, cuando significan lo indeterminado y genérico; el artículo, en una de sus terminaciones; y rara vez el sustantivo, adjetivado en cierto modo: como LO *príncipe* y LO *capitán*, expresión análoga á la de LO *cortés* y LO *valiente*.

Hecha esta división de los dos principales géneros para el nombre, tuvieron que acomodarse á ella el artículo, el adjetivo, el pronombre y el participio; porque, como en su lugar se explicará, no pueden concordar ó concertarse voces de distinto género.

Es singularidad no sólo de nuestra lengua, sino de otras, dar

(1) *Néuter*, en latín, significa *ni uno ni otro*.

á ciertos animales para ambos sexos un solo nombre, ya sea masculino, ya femenino. Estos sustantivos anómalos han sido clasificados por los gramáticos en grupo aparte, al cual, por analogía, se ha dado también título de género, llamándole *epiceno*. Á éste pertenecen *buho*, *mochuelo* (masculinos); *águila*, *perdiz*, *rata* (femeninos), y otros varios.

Por igual razón se ha constituido en género aparte el llamado *común*, para nombres que convienen á ambos sexos, como *homicida*, *mártir*, *testigo*, etc.

Y, por último, el género *ambiguo*; al cual pertenecen nombres que suelen usarse en ambos géneros, diciendo, por ejemplo, *EL color* y *LA color*, *EL puente* y *LA puente*, etc.

El *número* tiene por objeto manifestar, por medio de la modificación que produce en una parte de la oración, si ésta se refiere á una persona ó cosa, en cuyo caso se dice que la palabra se halla en *número singular*; ó á dos ó más, que es el que se llama *número plural*. Ejemplos:

SINGULAR. *La mujer hacendosa trabaja todo el día.* **PLURAL.** *Las mujeres hacendosas trabajan todos los días.*

Obsérvese la alteración que han tenido los términos de la oración en *singular* para pasar al *plural*; *la* se ha convertido en *las*; *mujer*, en *mujeres*; *trabaja*, en *trabajan*; *el*, en *los*, etc. De las leyes de esta variación se hablará en su lugar.

El *caso*, ó determinada situación y circunstancias en que está la palabra que se declina, indicase generalmente, en castellano, por medio de artículos y preposiciones: en otros idiomas, como por ejemplo el latín, se manifiesta por la terminación del vocablo. Sin embargo, el pronombre personal español varía de formas, como las voces declinables de la lengua latina. Expliquemos el valor y oficio de los casos, seis en número, á saber: *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo* (1).

(1) Acerca de si son propios ó impropios estos antiquísimos nombres, usados ya en tiempo de Varrón (nació el año 116 y murió el 28 antes de la era cristiana), se ha disputado larga, ociosa y estérilmente, más por presunción que con intento bien encaminado y fecundo; habiendo terciado en el debate gramáticos de tanto saber y juicio como Escalígero, Francisco Sánchez de las Brozas y Gaspar Esciopo.

Con el *nominativo* designamos el sujeto ó agente de la significación del verbo.

El *genitivo* denota relación de propiedad, posesión, pertenencia; y siempre lleva antepuesta la preposición *de*.

El *dativo* explica la persona ó cosa á las cuales, en bien ó en mal, afecta ó se aplica la significación del verbo, sin ser objeto directo de ella. Va precedido siempre de las preposiciones *á* ó *para*.

Por *acusativo* se entiende la persona ó cosa que es objeto ó término directo del verbo, cuando lo tiene; y unas veces se deja preceder y otras no, de la preposición *á*.

El *vocativo* sirve solamente para invocar ó llamar, con más ó menos énfasis, á una persona ó cosa personificada. Lleva algunas veces antepuesta la interjección *¡ah!* ú *¡oh!*

El *ablativo*, por último, es un complemento de la oración, que expresa algunos de los motivos, circunstancias ó accidentes de ella; ó bien las relaciones de procedencia, situación, modo, tiempo, instrumento, materia, etc. Va precedido constantemente de preposición, siendo las más comunes de que se vale, *con*, *de*, *desde*, *en*, *por*, *sin*, *sobre*, *tras*.

Cumple ahora examinar las diez partes de la oración, por el orden en que se han enumerado.

CAPÍTULO II.

DEL ARTÍCULO.

El *artículo* es una parte de la oración, que se antepone al nombre para anunciar su género y número, y también á cualquiera otra dicción, y aun á locuciones enteras, para indicar que ejercen en la oración oficio de nombres. Los artículos son dos: el *determinado*, y el *genérico ó indeterminado*; pero frecuentemente se emplea la voz *artículo*, sin añadirle calificativo alguno, entendiéndose el *determinado*.

DECLINACIÓN DEL ARTÍCULO.

FORMA MASCULINA.

Número singular.	Número plural.
<i>Nominativo</i> El.	<i>Nominativo</i> Los.
<i>Genitivo</i> Del.	<i>Genitivo</i> De los.
<i>Dativo</i> Al, ó para el.	<i>Dativo</i> Á los, ó para los.
<i>Acusativo</i> El, ó al.	<i>Acusativo</i> Los, ó á los.
<i>Vocativo</i> El, ú ¡oh el!	<i>Vocativo</i> Los, ú ¡oh los!
<i>Ablativo</i> Del, con, en, por, sin, sobre el.	<i>Ablativo</i> Con, de, en, por, sin, sobre los.

FORMA FEMENINA.

Número singular.	Número plural.
<i>Nominativo</i> La.	<i>Nominativo</i> Las.
<i>Genitivo</i> De la.	<i>Genitivo</i> De las.
<i>Dativo</i> Á la, ó para la.	<i>Dativo</i> Á las, ó para las.
<i>Acusativo</i> La, ó á la.	<i>Acusativo</i> Las, ó á las.
<i>Vocativo</i> La, ú ¡oh la!	<i>Vocativo</i> Las, ú ¡oh las!
<i>Ablativo</i> Con, de, en, por, sin, sobre la.	<i>Ablativo</i> Con, de, en, por, sin, sobre las.

FORMA NEUTRA.

Número singular y único.

<i>Nominativo</i> Lo.		<i>Acusativo</i> Lo, ó á lo.
<i>Genitivo</i> De lo.		<i>Ablativo</i> Con, de, etc., lo.
<i>Dativo</i> Á lo, ó para lo.		

Esta declinación del artículo determinado sirve de pauta para el indeterminado.

El artículo *determinado* se expresa, pues, en singular por las palabras *el, la, lo*, que son respectivamente de los géneros masculino, femenino y neutro: las dos primeras tienen número plural, y la tercera no le tiene. Su uso se manifiesta en los siguientes ejemplos:

Con el nombre: **EL cielo, LA tierra, LOS peces, LAS aves.**

Con el adjetivo: **LO bueno, LO útil, LO barato.**

Con otras voces y con locuciones y oraciones enteras: **EL saber no ocupa lugar; EL de la capa, LA de ayer, LAS de antes, LOS de guardia, LOS del rancho; LOS dimes y diretes; EL Sí de las Niñas; EL porqué de todas las cosas; LOS ayes del moribundo; EL mentir de las estrellas; EL qué dirán; EL no importa; EL ignorar el lugar donde se hallaba, acrecentó el miedo de Sancho.**

Cuando el calificativo se antepone al nombre, ó al infinitivo sustantivado, el artículo precede inmediatamente al calificativo; como en **LA blanca NIEVE; LA negra HONRILLA; DEL poco DORMIR y DEL mucho VELAR se le secó el cerebro.** Y de igual manera precede inmediatamente el artículo al calificativo cuando éste va pospuesto á un nombre propio de persona, y le sirve como de nombre para que se distinga de otra; v. gr.: **Alfonso EL SABIO, Guzmán EL BUENO, Juana LA LOCA.**

Empléase también el artículo para circunscribir la extensión del nombre; y así, en esta expresión **dame LOS libros**, el artículo **los** denota que son determinados los libros que se piden; pero cuando se dice **dame libros**, no se determina ni señala cuáles, y por consiguiente, no se usa del artículo.

Algunos gramáticos generalizan tanto este principio, que lo reputan único objeto del artículo, y de forzosa aplicación, con leves excepciones; pero es evidente que á veces circunscribe más la significación de un nombre la falta del artículo que su empleo, como se verifica en estas locuciones, y otras semejantes: *ayer estuve en EL campo, y hasta la noche no volví á CASA; al entrar LOS adalides por el palenque, resonaron TROMPETAS y ATABALES*. En estos ejemplos se ve que las voces *casa, trompetas y atabales* están más contraídas que *campo y adalides*, no obstante que éstas llevan artículo, y aquéllas carecen de él.

Por lo dicho en el párrafo antecedente se ve que no hay regla fija y constante para el uso ú omisión del artículo. Pueden, sin embargo, establecerse algunas, para designar ciertos casos en que debe omitirse esta parte de la oración.

1.^a Cuando el nombre va precedido de pronombres demostrativos ó posesivos; v. gr.: *ESTE libro, ESA casa, AQUELLOS estantes, MI padre, NUESTRA honra, SU provecho* (1).

2.^a También se omite generalmente el artículo antes de los nombres propios de varón en el número singular; y por tanto, los que se precian de hablar bien no dicen *EL Pedro*. Pero en el número plural se les agrega algunas veces, como cuando decimos *LOS Juanes y LOS Manueles abundan mucho*; y cuando por gala oratoria se ponen en plural ciertos nombres famosos, diciendo, por ejemplo, *LOS Ambrosios, LOS Alejandro, LOS Murillos*. En lenguaje familiar se suele anteponer el artículo á los nombres de mujeres; y así se dice *LA Carlota, LA Dolores, LA Juana*. Se aplica también con frecuencia el artículo á los nombres propios, masculinos ó femeninos, cuando una vez expresados, se vuelve á hacer mención de ellos; v. gr.: *Careados FELIPE GARCÍA y JUAN PÉREZ, dijo EL FELIPE*, etc. Pero si bien en nuestros mejores escritores hay ejemplos de locuciones semejantes, hoy apenas se usan, fuera del lenguaje forense. Á pesar de ello, cuando van demostrativamente calificados los nombres de personas, han de llevar por fuerza artículo; v. gr.: *LA gran SEMIRAMIS; LA he-*

(1) Garcilaso dice: *Cantaréis LA MI muerte cada día*; Cervantes cita lo de *Madre, LA MI madre*; y estas locuciones y sus análogas se conservan aún hoy entre el pueblo en mucha parte de Castilla la Vieja.

roica ANTONA GARCÍA; EL *magno* ALEJANDRO; EL *prudente* FILIPO. Igualmente solemos anteponer el artículo á los nombres de los escritores y artistas italianos, como EL *Ariosto*, EL *Ticiano*, costumbre tomada de aquellos naturales; y asimismo cuando designamos un libro, no por su título, sino sólo por el nombre de su autor, diciendo: *dame* EL *Garcilaso*; *he comprado* EL *Nebrija*; *me falta un tomo* DEL *Mariana*. Otro tanto se practica con los nombres propios que son títulos de obras, como EL *Edipo*, EL *Quijote*, LA *Raquel*.

3^a Por lo que toca á los nombres de regiones, reinos, provincias, distritos y pueblos, unos hay que no pueden ir precedidos de artículo, v. gr., *Sevilla*, *Barcelona*, *Toledo*, *Madrid*, *Méjico*, á no ser en locuciones como éstas: LA *Sevilla*, LA *Barcelona*, EL *Toledo*, EL *Madrid*, EL *Méjico de aquellos años*. Otros lo llevan por necesidad, como EL *Carpio*, LA *Carolina*, EL *Perú*, EL *Peloponeso*. Y otros, que por lo común no lo llevan, lo admiten, sin embargo, en ocasiones; y así decimos *China* y LA *China*; *Persia* y LA *Persia*; *África* y EL *África*. Pero no se puede abusar de esta libertad sin incurrir en galicismo, como cuando se dice *el clima de* LA *Francia*; *el comercio de* LA *España*, etc. No es menos arbitrario el uso respecto de los montes y ríos. *Pirineo*, que se usa, ya en singular, ya en plural, casi nunca deja de llevar artículo; y *Guadarrama*, *Moncayo* y *Sierra-Morena* se nombran indistintamente con el artículo y sin él. Decimos también *Ebro* ó EL *Ebro*; *Duero* ó EL *Duero*; si bien empleamos estos nombres sin artículo cuando forman parte de denominaciones como éstas: *Miranda de Ebro*, y no DEL *Ebro*; *Aranda de Duero*, y no DEL *Duero*. Sin embargo, en casos análogos suelen nombrarse con artículos algunos ríos extranjeros, como *Francfort* DEL *Mein*, ó *Meno*. Es galicismo decir *Francfort* SOBRE *el Mein*.

Cuando dos ó más sustantivos reunidos se refieren á otro, se suele aplicar el artículo únicamente al primero, omitiéndole en los demás, y ésto, aunque sean de diferente género, v. gr.. LOS *méritos y servicios de mi padre*; EL *celo*, INTELIGENCIA y HONRADEZ *de Fulano*.

El artículo masculino *el* (según uso constante y por razón de eufonía) se puede juntar á sustantivos femeninos que empiezan

con la vocal *a* acentuada, ó con *h* muda, seguida de la misma vocal, siempre que éstos no sean nombres propios de mujer. Así se dice **EL agua**, **EL alma**, **EL águila**, **EL hacha**, **EL hambre**, **LA Águeda**, **LA Ángela**, **LA Álvarez**; y no puede decirse **EL abeja**, **EL afición**, **EL hacienda**, porque el acento de estos vocablos no carga en la *a* de su primera sílaba (1). Exceptúanse los nombres de las letras *a* y *h*, con las cuales se ha de usar necesariamente el artículo femenino. Repárese igualmente que con el adjetivo tampoco tiene cabida el uso del artículo en forma masculina, aunque principie aquél con la *a* acentuada. No serán, pues, sino por licencia poética, buenas locuciones **EL áspera condición**, **EL ardua empresa**.

El artículo genérico ó indeterminado *un* (como femenino, *una*; y en el plural, *unos*, *unas*), al señalar el género y número gramatical de un objeto, lo hace con más vaguedad que el artículo determinado. Cuando se dice, v. gr., **UN POBRE ha llamado á la puerta**; **UNA MUJER me lo ha contado**, ninguna seña damos ni queremos dar del pobre ni de la mujer; y aun la idea de que aquél ó ésta son *uno*, y no *dos* ó *tres*, ó no nos ocurre, ú ocupa un lugar muy secundario en nuestra mente. Lo mismo sucede en el número plural: **han llegado UNOS ESTUDIANTES**; **me han traído UNAS MUESTRAS**. Ocasiones hay, sin embargo, en que es tan determinante el artículo genérico *un*, *una*, como el artículo determinado *el*, *la*; v. gr.: **UNA MUJER honesta es corona de su marido**; y por consecuencia, en tales casos las funciones de *un* y *una*, *unos* y *unas*, se parecen mucho á las de *el* y *la*, *los* y *las*, y aun en el singular son, á veces, idénticas. Por ejemplo, las frases **UN HOMBRE cauto no acomete empresas superiores á sus fuerzas**; **Juana canta como UN RUISEÑOR**, son absolutamente iguales á estas otras: **EL HOMBRE cauto no acomete empresas superiores á sus fuerzas**; **Juana canta como EL RUISEÑOR**.

El artículo indeterminado se usa con énfasis, para realzar ó

(1) Los antiguos solían generalizar más la regla de evitar la concurrencia de una *a* en el artículo femenino y otra en el sustantivo: decían por ejemplo, **EL amistad**, etc.; pero en esto ya no los imita nadie.

deprimir á personas ó cosas. Por ejemplo: ¡UN AVELLANEDA *competir con UN CERVANTES!*

Hay construcciones en que *un* no es artículo, aunque así parezca, sino adjetivo numeral. En una de sus fábulas dice Iriarte: *A volar se desafiaron UN PAVO y UN CUERVO.* Aquí la idea de numeración era indiferente al fabulista: quiso decir que el desafío ocurrió entre un pavo y un cuervo cualesquiera; por tanto hay artículo indeterminado. Pero en otra fábula del mismo autor se lee: *Ciertos animalitos, todos de cuatro pies, etc.,* y más abajo: *UN PERRILLO, UNA ZORRA y UN RATÓN, que son tres, etc.* En este pasaje el *un* y el *una* dejan ya de ser artículos, pues el ánimo del poeta es, no sólo distinguir uno de otro los *animalitos*, sino también contarlos, y por eso añade *que son tres.*

A veces se emplean en el discurso las dicciones *uno, una*, sin sustantivo que las rija, ó más bien haciendo ellas mismas oficio de sustantivo; y entonces tampoco son artículos, sino *pronombres indeterminados*, como se dirá en el lugar correspondiente.

Abusar del artículo indeterminado *un, una*, es galicismo que rechaza nuestra lengua, como se puede ver en el siguiente ejemplo: *Puede muy bien cualquiera llegar á ser UN gran hombre, sin estar dotado de UN talento ni de UN ingenio superior, con tal que tenga valor, UN juicio sano y UNA cabeza bien organizada.* En buen castellano sobran todos esos artículos indeterminados (1).

Bella y castizamente dice fray Luis de Granada: *hay amor de naturaleza, amor de gracia y amor de justicia: el amor de naturaleza (en la Santa Virgen) era el mayor que nunca fué ni será jamás.*

(1) BARALT, *Diccionario de galicismos*, pág. 684.

CAPÍTULO III.

DEL NOMBRE SUSTANTIVO.

NOMBRE SUSTANTIVO, llamado también únicamente *nombre*, ó *sustantivo*, es aquella parte de la oración que sirve para designar ó dar á conocer las cosas ó las personas, por su esencia ó sustancia, en cuanto el hombre alcanza á concebirla, como *pie-dra*, *virtud*, *Alfonso*, *María*, etc.

Puede subsistir por sí solo en la oración; á diferencia del *ad-jetivo*, que necesita siempre el arrimo de un sustantivo, á no emplearse sustantivado, ó en el género neutro, como se dirá en su lugar.

El sustantivo se divide en *genérico* y *propio*.

Nombre *genérico*, que también se llama *apelativo* ó *común*, es el que conviene á muchas personas ó cosas, como *hombre*, *caba-llo*, *ciudad*.

Nombre *propio* es el que se da á persona ó cosa determinada, para distinguirla de las demás de su especie ó clase; v. gr.: *An-tonio*, un hombre que se llama así; *Guadalquivir*, río de Anda-lucía; *Toledo*, famosa ciudad de España. Un mismo nombre propio se puede aplicar á varias ó á muchas personas ó cosas diferentes; pero indica siempre una determinada, y no denota (como el apelativo) que entre todas las que se designan con él, existe identidad ó semejanza, por lo cual se les atribuye una misma denominación.

Los principales *accidentes* gramaticales del nombre son el *gé-nero*, el *número* y el *caso*.

GÉNERO DE LOS NOMBRES.

Ya hemos dicho en otro lugar que los géneros son seis, á saber: *masculino, femenino, neutro, común, epiceno y ambiguo*. Para mayor claridad de las reglas que siguen, se pueden clasificar los nombres por su significación y por su terminación.

Reglas del género de los nombres, por su significación.—

Los nombres propios ó apelativos de varones y animales machos son del género masculino: propios, como *Andrés, Rocinante*; apelativos, como *hombre, caballo*.

Los propios ó apelativos de mujeres y animales hembras son femeninos: propios, como *Irene, Zapaquilda*; apelativos, como *mujer, gata*.

Los nombres que significan dignidades, profesiones, empleos ú oficios propios de varones, son masculinos, como *albañil, alférez, patriarca, piloto*; y los de mujeres, son femeninos, como *costurera, nodriza*.

Muchos de estos nombres son también, según su terminación, masculinos ó femeninos, pues tienen las dos; como *abad, abadesa; profesor, profesora; emperador, emperatriz; rey, reina; zapatero, zapatera*.

Los apellidos reciben el género de la persona que los lleva; así, hablando de un hombre, dijo Cervantes *EL OTRO Mendoza* (1); y hablando de una mujer, *LA Cañizares* (2).

Los nombres propios de reinos, provincias, ciudades y todos los que significan poblaciones, ó extensión mayor ó menor de territorio, siguen, por lo común, el género de su terminación; por ejemplo: *Toledo es VENTILADO; Bilbao, LLUVIOSO; Valencia, LLANA; Zaragoza, ANTIGUA*. Los nombres de población que por sus terminaciones pudieran corresponder á cualquiera de los dos géneros, como *Madrid, Calatayud, Jerez*, y otros muchos, son por lo regular, masculinos. Hay pueblos conocidamente del género masculino ó femenino por su terminación, y que no

(1) *Don Quijote*, parte 2.^a, cap. 58.

(2) *Coloquio de los Perros*.

obstante se usan como si fueran del género opuesto; v. gr.: *LA gran Toledo*, *TODO Málaga*; pero consiste en que allí se suple la voz *ciudad*, y aquí, la de *pueblo*.

Los nombres de ríos son masculinos, como *Jenil*, *Tujo*, *Guadiana*, *Manzanares*. Sin embargo, en Aragón se dice *LA Huerva*; y en Valladolid, *EL Esgueva* y *LA Esgueva*.

Los nombres de las letras del alfabeto castellano son femeninos, como *LA b*, *LA m*.

Los aumentativos y diminutivos son, comúnmente hablando, del género de los nombres de donde nacen: como *angelote*, *hombón*, *perrazo*, que son masculinos, porque lo son *ángel*, *hombre*, *perro*, de los cuales se derivan; *poemita*, *poetilla*, son también masculinos, porque lo son sus primitivos *poema* y *poeta*. Pero son masculinos los aumentativos acabados en *on*, aunque se derivan de primitivos femeninos, como, *de aldaba*, *ALDABÓN*; *de cuchara*, *CUCHARÓN*; *de memoria*, *MEMORIÓN*.

Los nombres que sólo se usan en número plural son del género á que corresponderían en singular, si lo tuviesen; como *albricias*, *maitines*, de los cuales el primero es femenino y el segundo masculino, porque, á tener número singular, lo serían *albricia* y *maitín*.

Reglas del género de los nombres, por sus terminaciones.

—Las reglas que siguen no tienen aplicación á los nombres propios, cuyo género, como ya se ha dicho, no es otro que el del sexo á que pertenecen, siendo de personas ó animales, ó el del nombre apelativo ó genérico que los comprende; prescindiéndose comunmente de la terminación, que á veces es anómala, pues al paso que *Egíca*, *Fruela*, *Numa*, *Tulga*, *Arlanza*, *Cinca*, *Turia*, *Himalaya*, *Moria* y otros muchos pertenecen al género masculino, *Dido*, *Erato*, *Juno*, *Nunilo*, *Safó*, etc., son femeninos; *Calisto* pertenece á este último género, y *Calixto* al masculino.

Adviértase también que en las series de nombres no se ha pretendido, ni era necesario, apurar todos los que, según las reglas que se establecen y sus excepciones, son masculinos ó femeninos.

Terminados en a.—Son en su mayor parte femeninos, como *cabeza*, *palma*, *pluma*, *redoma*, *tienda*. Exceptúanse por masculinos *albacea*, *día* y otros, particularmente de origen griego,

tales como *anagrama*, *apotegma*, *axioma*, *clima*, *cosmorama*, *diafragma*, *dilema*, *diorama*, *diploma*, *drama*, *edema*, *enigma*, *entimema*, *epigrama*, *idioma*, *lema*, *mapa*, *melodrama*, *monograma*, *panorama*, *pentagrama*, *planeta*, *poema*, *prisma*, *problema*, *programa*, *síntoma*, *sistema*, *sofisma*, *telegrama*, *teorema*. Los de igual origen, terminados en *ia* ó *ía* como *antinomia*, *autocracia*, *democracia*, *economía*, *ironía*, *oligarquía*, etc., siguen la regla general.

Son del género epiceno *águila*, *llama* (animal), *rata* y otros; del ambiguo, *aroma*, *cisma*, *neuma* y algunos más; y del común, *hermafrodita*, *idiota*, *paria*, etc.

Hay otros nombres de los terminados en *a*, que por tener más de una acepción, son, ya masculinos, ya femeninos. *Barba*, por ejemplo, es femenino cuando significa la parte del cuerpo humano así llamada, y es masculino cuando denota al actor que representa papeles de anciano; *cura*, sacerdote, es masculino, y femenino en las demás acepciones; *cometa*, es masculino como cuerpo celeste, y femenino como juguete de muchachos; *crisma*, en estilo grave, es masculino, y femenino en el vulgar; *fantasma*, es del primero de dichos géneros cuando significa ilusión de la fantasía ó del sueño, y también cuando con este nombre se designa al hombre presuntuoso y entonado; pero es femenino cuando se aplica á los espantajos con que se asusta á la gente ignorante; *papa* es masculino cuando equivale á Sumo Pontífice, y femenino cuando equivale á *patata*, y cuando significa la especie de sopa clara que se da á los niños; *tema*, como argumento de un discurso, es masculino; y cuando denota porfía, capricho, obstinación, es, en el uso moderno, femenino. Lo mismo sucede con otros nombres, diversamente terminados, como luego se dirá.

Centinela, *vigia* y otros varios pasan á ser masculinos cuando con ellos se designa á un hombre; v. gr. *ya es hora de relevar al centinela*; *el vigía ha hecho la señal*.

Los nombres de signos musicales *la* y *fa*, y los de dos ó más sílabas terminados en *a* acentuada, son masculinos, como *agá*, *Alá*, *bajá*, *farfalá*, *maná*. *Albalá* es ambiguo.

Terminados en e.—Son en su mayor número masculinos, como *adarve*, *declive*, *lacre*, *poste*, *talle*, etc. Exceptúanse por

femeninos *aguachirle* (1), *ave*, *azumbre*, *barbarie*, *base*, *cariátide*, *catástrofe*, *certidumbre*, *clámide*, *clase*, *clave* (por *llave*), *cohorte*, *congerie*, *corambre*, *corte* (por la residencia del Soberano, por comitiva y obsequio), *costumbre*, *crasicie*, *creciente*, *cumbre*, *chinche*, *dulcedumbre*, *efigie*, *elipse*, *especie*, *estirpe*, *falange*, *fase*, *fiebre*, *fuelle*, *hambre*, *higiene*, *hueste*, *índole*, *ingle*, *intemperie*, *landre*, *laringe*, *leche*, *legumbre*, *liendre*, *lite*, *lumbre*, *llave*, *madre*, *mansedumbre*, *mente*, *mole*, *molicie*, *muchedumbre*, *muerte*, *mugre*, *nave*, *nieve*, *noche*, *nube*, *parte* (por la de un todo), *patente*, *pesadumbre*, *peste*, *pirámide*, *planicie*, *plebe*, *podre*, *pringue*, *progenie*, *prole*, *salve*, *sangre*, *sede*, *serie*, *servidumbre*, *sirte*, *suerte*, *superficie*, *tarde*, *techumbre*, *torre*, *trabe*, *trípode*, *troje*, *ubre*, *urdiembre* ó *urdimbre*, y otros que la práctica enseñará.

Úsanse como masculinos y femeninos *arte*, *dote*, *consorte*, *cónyuge*, *frente*, *hojaldre*, *lente*, *puente* y *tilde*.

No se entienda que alguno de estos nombres, y otros de igual índole, que más adelante se mencionan, pueden usarse indistintamente en cualquiera de los dos géneros; pues en ocasiones se les aplica el uno, y en otras, el opuesto. *Arte*, por ejemplo, aunque por una regla fundada en la eufonía lleva siempre en singular el artículo *el*, propende más bien al género femenino. Así decimos *arte* POÉTICA, *arte* MAGNA de Raimundo Lulio; pero también suele decirse *arte* DRAMÁTICO, *arte* DIABÓLICO. En plural rara vez deja de ser femenino. *Consorte* y *cónyuge* son en singular dicciones masculinas ó femeninas, según el sexo á que se refieren. *Dote*, cuando significa el que lleva la mujer al matrimonio ó al claustro, es ambiguo; cuando indica las buenas cualidades de las personas, es femenino y se usa comunmente en plural; y es masculino cuando alude al total de fichas que al principiar ciertos juegos de naipes se dan á cada jugador. *Frente* es voz femenina, cuando significa la parte del rostro así llamada; cuando se usa en sentido metafórico con aplicación á un edificio ó á un ejército, se usa más bien en el género masculino. *Puente* se halla usado como femenino por todos los

(1) Este, en rigor, es un compuesto del sustantivo femenino *agua* y del adjetivo *chirle*; pero en igual caso se halla *aguardiente*, y el uso le ha hecho masculino.

escritores de nota hasta fines del siglo XVII. Lope de Vega tituló una de sus comedias *Por LA Puente, Juana*; otra de Calderón se nombra *LA Puente de Mantible*; y conocido es el soneto de Góngora que principia con este verso: SEÑORA DOÑA Puente SEGOVIANA. Todavía se da el mismo género á este sustantivo en la locución proverbial *ni al vado ni á LA puente*; y hasta como apellido le conserva; pero en el día son ya pocos los que no le emplean como masculino.

Terminados en i.—Son masculinos, como *álcali, alhelí, berbiquí, bisturí, borceguí, cadí, colibrí, neblí, rubí, tahali, zahorí, zaquizamí, zurriburri*. Exceptúanse por femeninos *diócesi, huri, metrópoli* y algún otro.

Terminados en o.—Son masculinos, como *aro, cabello, diti-rambo, instituto, metaplasmo, naufragio y ripio*. Exceptúanse *mano, nao* y *seo*, que son femeninos. *Reo, testigo*, son comunes. *Pro* se halla usado como ambiguo.

Terminados en u.—Son masculinos, como *alajú, biricú, bu, espíritu, tisú*. *Tribu* se halla usado en los dos géneros; hoy es sólo femenino.

Terminados en d.—Son femeninos, como *bondad, lid, merced, salud*. Exceptúanse por masculinos *abad, adalid, almud, ardid, áspid, ataúd, azud, césped, efod, huésped, laúd, sud*.

Terminados en j.—Son masculinos, como *boj, carcaj, reloj*. Exceptúase *troj* por femenino.

Terminados en l.—Son masculinos, como *abedul, árbol, atril, clavel, facistol, panal*. Exceptúanse por femeninos *cal, cárcel, col, credencial, decretal, hiel, miel, piel, sal, señal*, y algún otro. *Canal* es masculino, cuando se entiende por el de riego ó navegación, y femenino en las demás acepciones.

Terminados en n.—Son masculinos, como *almacén, bastón, betún, desorden, dictamen, hiperbaton, hollín, polisindeton, pan, régimen, volumen*. Exceptúanse por femeninos los verbales en *ion*, como *lección, satisfacción*, y en general todos los de la misma desinenca, sean ó no verbales, menos unos cuantos que son masculinos, como *alción, centurión, embrión, envión, gorrión, limpión, sarampión*. Son también femeninos *arrumazón, bina-zón, clavazón, cavazón, clín ó crín, comezón, desazón, imagen, plomazón, razón, reventazón, salazón, sartén, sazón, sega-*

zón, sinrazón, trabazón, virazón, y algunos otros. *Margen* se usa ya como masculino, ya como femenino. La palabra *orden* es muy varia en el género. Como significación del sacramento así llamado, es masculina; y sin embargo, se dice **LAS SAGRADAS** (no **LOS SAGRADOS**) *órdenes*. Cuando la voz significa algunos de los órdenes arquitectónicos, es también masculina, v. g.: *orden* **DÓRICO**, *orden* **CORINTIO**; y lo es igualmente cuando denota regularidad, quietud, buen régimen en cualquier concepto, ó cosas semejantes; v. gr.: *Fulano es amante* **DEL orden**. En otras significaciones es femenina; por ejemplo, cuando equivale á precepto; v. gr.: **LA Real orden de tal fecha**; y cuando con este vocablo se designan ciertos institutos, como **LA Orden de Alcántara, Calatrava**, etc. Por último, cuando esta voz expresa comunidades religiosas, nunca deja de ser femenina en plural; pero en singular se nombra unas veces con el artículo masculino, y otras con el femenino; v. gr.: **EL Orden de Predicadores**; **LA Venerable Orden Tercera de San Francisco**. *Virgen* es común, aunque se usa más en el género femenino.

Terminados en r.—Son masculinos, como *albur, ámbar, collar, éter, placer, temor, zafir*. Exceptúanse por femeninos *flor, labor, mujer, segur, zoster*. Hablando de *azúcar* absolutamente, ó señalando su procedencia, se le da más bien el género masculino que el femenino, sobre todo en plural: **LOS azúcares están subidos**; **LOS mejores azúcares son LOS de Cuba**; mas no tiene género fijo en singular cuando se le agrega algún adjetivo que explica su calidad: así unos dicen *azúcar rosado, terciado*, y otros, *rosada, terciada*, etc. *Color* es ya poco usado como femenino. La palabra *mar* es ambigua, aunque con más tendencia al género femenino, como lo prueban las locuciones siguientes: *do va LA mar, vayan las arenas; hacerse á LA mar; quien no se aventura no pasa LA mar*, y otras varias. Cuando á este vocablo se agrega un nombre especial, para distinguirlo de otros, es hoy siempre masculino; por ejemplo: **EL mar Atlántico, EL mar Mediterráneo**, etc.; pero cuando se quiere expresar alguno de sus ordinarios accidentes, se hace con la desinencia femenina; y así decimos **LARGA mar, ALTA mar**; y del mismo modo se han formado los vocablos compuestos, *bajamar, pleamar*. *Mártir* es común.

Terminados en s.—Son masculinos, como, *anis, arnés, as,*

caries, fomes, jueves; mes, mus. Exceptúanse por femeninos *anagnórisis, bilis, crisis, elipsis, hematitis, hipótesis, lis, litis, mies, paráfrasis, perífrasis, res, selenites, tesis, tos*, y en general todos los de origen griego acabado en *is*; pues de este origen sólo son masculinos *Apocalipsis, Génesis, paréntesis*, y algún otro. *Análisis* se emplea como ambiguo. *Cutis*, más como masculino que como femenino. *Iris*, cuando denota el arco así llamado, ó el círculo de varios colores que se ve inmediato á la pupila del ojo, es del género masculino; y no hay duda que pertenece al femenino, cuando significa la fabulosa ninfa, mensajera de los dioses.

Terminados en t.—Son masculinos, como *azimut, cenit*.

Terminados en x.—Son masculinos, como *carcax, fénix*.

Terminados en z.—La mayor parte de ellos son femeninos, como *altivez, cerviz, codorniz, coz, cruz, faz, paz*, etc. Exceptúanse por masculinos *albornoz, alcuzcuz, almez, almírez, altrámuz, antifaz, arroz, barniz, capuz, haz* (por el de leña), *matiz, orozuz, pez* (animal), *regaliz, tamariz, tamiz, terliz, testuz*, y otros. *Prez* es ambiguo.

NÚMERO DE LOS NOMBRES.

El *número* se divide en *singular* y *plural*, como ya se ha dicho.

El *plural* se forma del *singular*, añadiéndole por lo común una ó más letras, para lo cual se observarán las reglas siguientes:

El *singular* de los nombres termina ó en vocal no acentuada, ó en vocal acentuada, ó en consonante. Los que acaban en vocal no acentuada, forman el plural añadiendo una *s* al singular, como *carta, llave, tormento*;—*cartas, llaves, tormentos*. Los que terminan en vocal acentuada, reciben en el plural la sílaba *es*, como *baja, carmesi, rondó, tisú*;—*bajaes, carmesies, rondoes, tisúes*. Del propio modo forman el plural las vocales *a, e, i, o, u*; *aes, ees, íes, oes, úes*. Exceptúanse *papá* y *mamá, chacó* y *chapó*, cuyos plurales son *papás* y *mamás, chacós* y *chapós*; y *maravedí*, que tiene tres: *maravedies, maravedís, maravedises*; y no faltan ejemplos de haberse usado en plural algunos otros vocablos de esta misma índole con el simple aditamento de la *s*. Los que finalizan en la letra *e* acentuada, también se sujetaron, por punto ge-

neral, á idéntica regla en otros tiempos, y lo evidencia aquel verso de Calderón en *La Dama Duende*, jornada III:

Ceáticas son estas cees,

y el escribirse todavía *cafées, fees*. Mas, resistiéndose nuestra lengua á doblar las vocales, por lo mismo que se goza en pronunciarlas todas con la mayor claridad y distinción, las palabras agudas finalizadas en *e* toman sólo una *s* para el plural; como de *café, cafés*, de *canapé, canapés*, de *pie, pies*.

Los que acaban en consonante forman también el número plural añadiendo la sílaba *es* al singular, como *atril, carmen, cárcel, mes, razón, verdad*;—*atriles, cármenes, cárceles, meses, razones, verdades*.

Los apellidos patronímicos acabados en *x*, y cuyo acento carga sobre la penúltima ó antepenúltima vocal, como *Sánchez, Pérez, Martínez, Alvarez*, no consienten alteración alguna en el plural; y así decimos *los PÉREZ, los ÁLVAREZ; ¡cuántos MARTÍNEZ hay en esta cofradía!*

En el mismo caso están todos los vocablos de más de una sílaba acabados en *s*, y no acentuados en su última vocal; v. gr.: *Carlos, crisis; dosis, éxtasis, lunes, martes*, etc., cuyos singulares y plurales son siempre idénticos.

Casi todos los nombres se usan en número singular y plural; pero hay algunos que tienen el primero sin el segundo, y otros al contrario.

Generalmente los nombres propios de reinos, provincias, montes, mares, etc., no tienen plural; pues cuando decimos *las Américas, las Castillas, las Andalucías*, es porque tenemos presente que hay América Septentrional, Central y Meridional; Castilla la Vieja y Castilla la Nueva; Andalucía Alta y Baja. Solemos también poner en plural estos nombres y otros semejantes, que representan objetos únicos, siempre que los empleamos como punto de encarecimiento ó de comparación, según lo comprueban aquellos versos de Altisidora á D. Quijote:

Llévaste dos mil suspiros,
Que, á ser de fuego, pudieran
Abrasar á DOS MIL TROYAS,
Si DOS MIL TROYAS hubiera.

Igualmente usamos en plural la misma clase de nombres cuando hacen oficios de apelativos: como *dos MERCURIOS de bronce*; *cuatro MURILLOS, uno de ellos en tabla y los demás en lienzo*.

No tienen plural los vocablos que representan cosas de suyo singulares, únicas, como el *caos*, el *Génesis*, ú otro cualquiera cuyo significado absoluto lo repugna, como la *nada*, la *inmortalidad*.

Carecen también de plural los nombres genéricos, siempre que en absoluto se habla del género mismo, como el *oro*, la *plata*, el *cobre*, el *vino*, el *cañamo*. Dáseles plural, sin embargo, para indicar las varias clases en que, por su mayor ó menor pureza y mérito, se subdivide cada cual de los géneros; v. gr.: *las PLATAS de Sierra Almagrera*, *los VINOS de Jerez*, *los CAÑAMOS de Granada*.

En el mismo caso se hallan los nombres de las virtudes y vicios, en su rigurosa significación, como la *fe*, la *esperanza*, la *caridad*, la *avaricia*, la *pereza*; pero en otras acepciones, decimos *han falsificado DOS FES de bautismo*; *hay CARIDADES mal entendidas*; *es un mozo de ESPERANZAS*.

Tampoco se usan en plural ciertos nombres de institutos militares, como *artillería*, *caballería*, *infantería*, ni muchos de los que terminan en *ismo* como *cristianismo*, *islamismo*, *jansenismo*, *maquiavelismo*, *vandalismo* y otros.

Carecen igualmente de plural los nombres de ciencias y artes, como *gramática*, *jurisprudencia*, *retórica*, *teología*; pero se dice *las MATEMÁTICAS* y también decimos familiarmente, *déjese usted de RETÓRICAS*, etc.: tanta es la tendencia de nuestra lengua á dar plural á todos los nombres.

Por último, no admiten plural ciertos nombres latinos, que son de uso corriente en nuestra lengua, como *déficit*, *fiat*, *últimátum*, etc. Pero están autorizados *álbumes*, de *álbum*; y *tárgumes*, de *tárgum*, voz caldea.

Algunas voces compuestas no admiten plural, como *correvedile*, *hazmerreir*, *quitaipón*; otras le admiten en los dos vocablos de que generalmente constan; otras sólo en el segundo; ninguna en el primero sin que también lo consienta en el segundo, á excepción de *hijosdalgo*, *cualesquiera*, y *quienesquiera*.

Aquellas voces compuestas que tienen por primer elemento

un verbo, son en él invariables, como *PORTAFUSIL*, *SALVAGUARDIA*; pero pasan al plural en el segundo elemento componente, *PORTAFUSILES*, *SALVAGUARDIAS*. En algunas de estas voces, dicha segunda parte se halla unida al verbo en número plural, como *destrí-paterrones*, *mondadientes*, *sepancuantos*; en cuyo caso lo mismo se escribirán y pronunciarán aplicadas á una persona ó cosa, que á muchas.

Dimes y *diretes*, que se componen de un verbo y un pronombre, son forzosamente plurales, y por esto llevan la *s*, característica del número plural.

Donde menos regularidad se advierte es en las voces que se han formado con dos sustantivos, ó con un sustantivo y un adjetivo; pues en unas se trasladan al plural los primeros, y en otras no. Se dice, v. gr.: *GENTILESHOMBRES*, *RICASHEMBRAS*, y no se dice *BOCASMANGAS* ni *VIASDUCTOS*. Es plural absurdo también el de *FERROSCARRILES*, que usan los ignorantes, pues equivale á decir carriles de *hierros*.

Cuando la primera de dos voces unidas para formar una sola, pierde ó cambia alguna letra, no se altera en el plural. De esta especie son *aguardientes*, *jocoserias*, *boquirrubios*, *tragicomedias*, y otras muchas. Niéganse igualmente á toda variación en la estructura las preposiciones ó adverbios, ó vocablos que hacen el mismo oficio y que carecen de plural; como *ANTEDILUVIANOS*, *CONTRAMAESTRES*, *EQUIDISTANTES*, *RECIENVENIDOS*, *SEMICIRCULOS*.

Los nombres de pueblos que se componen de dos palabras, sólo hacen plural en su segunda parte. Así se deberá decir, por ejemplo, *en España hay multitud de VILLAFRANCAS* (la de *Panadés*, la del *Bierzo*, etc.); y no *VILLASFRANCAS*. La misma regla siguen estos nombres cuando se emplean como apellidos; v. gr.: *ilustraron las armas y las letras en el siglo XVI los VILLAFRANCAS y los VILLAVICIOSAS*; y no los *VILLASFRANCAS* ni los *VILLASVICIOSAS*.

Aunque parezcan plurales ciertos nombres de pueblos, y algunos vayan precedidos de artículo en este número, como *Dos Barrios*, *Ciempozuelos*, *Las Mesas*, etc., estimense del número singular, porque, cualquiera que haya sido su origen, representan ya una sola población; y así decimos: *Ciempozuelos está junto al ferrocarril de Madrid á Aranjuez*. Otros nombres suenan como si fueran plurales y no lo son. En *Palos de*

Moguer, v. gr., el nombre *Palos* no es plural de *Palō*, vara gruesa y larga de madera; sino forma corrupta de la voz latina *Palus*, «laguna», por la que inmediata á la población hubo antiguamente.

Al contrario, hay nombres que no tienen número singular, ó no se usan en él, como *albricias*, *alicates*, *angarillas*, *calendas*, *calzoncillos*, *completas* (parte del oficio divino), *creces*, *enaguas*, *exequias*, *fauces*, *idus*, *laudes* (parte del oficio divino), *mailines*, *manes*, *mientes*, *nonas* (la segunda de las partes en que los romanos dividían el mes), *nupcias*, *parias* (homenaje, tributo), *puches*, *trébedes*, *visperas* (hora del oficio divino), *viveres*, *zaragüelles*, con algunos otros; y los hay que sólo se usan como modos adverbiales, precedidos de una preposición; v. g.: *á hurtadillas*, *á sabiendas*, *en volandas*, *de bruces*.

DECLINACIÓN DEL NOMBRE.

SUSTANTIVO MASCULINO.

<i>Numero singular.</i>	<i>Número plural.</i>
<i>Nominativo.</i> El libro.	<i>Nominativo.</i> Los libros.
<i>Genitivo....</i> Del libro.	<i>Genitivo....</i> De los libros.
<i>Dativo.....</i> Al, ó para el libro.	<i>Dativo.....</i> Á, ó para los libros.
<i>Acusativo... </i> El, ó al libro.	<i>Acusativo... </i> Los, ó á los libros.
<i>Vocativo....</i> Libro, ú ¡oh libro!	<i>Vocativo... </i> Libros, ú ¡oh libros!
<i>Ablativo....</i> Con, de, en, por, sin, sobre, tras el libro.	<i>Ablativo....</i> Con, de, en, por, etc., los libros.

SUSTANTIVO FEMENINO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>Nominativo.</i> La carta.	<i>Nominativo.</i> Las cartas.
<i>Genitivo....</i> De la carta.	<i>Genitivo....</i> De las cartas.
<i>Dativo.....</i> Á, ó para la carta.	<i>Dativo.....</i> Á, ó para las cartas.
<i>Acusativo... </i> La, ó á la carta.	<i>Acusativo... </i> Las, ó á las cartas.
<i>Vocativo....</i> Carta, ú ¡oh carta!	<i>Vocativo....</i> Cartas, ú ¡oh cartas!
<i>Ablativo....</i> Con, de, en, por, etc., la carta.	<i>Ablativo....</i> Con, de, en, por, etc., las cartas.

DE LAS VARIAS ESPECIES DE NOMBRES.

Dividense éstos en:

Primitivos y derivados.

Simples y compuestos.

Colectivos.

Partitivos.

Proporcionales.

Verbales.

Aumentativos, diminutivos y despectivos.

Primitivos y derivados (1).—Llámase *primitivo* el vocablo que no procede ó se forma de otro de nuestra lengua; v. gr.: PAN, AZUL, CORRER; y *derivado* el que procede ó se forma de uno primitivo, como PANADERO, AZULINO, CORRETEAR. De los nombres, adjetivos y verbos primitivos nacen respectivamente, según se ve, nombres, adjetivos y verbos derivados, pero es de advertir que de los nombres nacen también adjetivos y verbos, como de *amor*, AMOROSO, de *agujero* AGUJEREAR; que de los adjetivos se forman así mismo nombres y verbos, como de *mayor* MAYORÍA, de *blanco* BLANQUEAR; y que de los verbos proceden igualmente nombres y adjetivos, como de *adorar*, ADORATORIO, de *aborrecer*, ABORRECIBLE. Hay además verbos y sustantivos derivados de pronombres y de adverbios, como TUTEAR, TUTEO, BASTANTEAR, BASTANTEO y ENCIMAR, derivados del pronombre *tú* y de los adverbios *bastante* y *encima*. Aunque las voces derivadas pertenezcan á idiomas de que ya formadas las recibiese el nuestro, podrán y deberán considerarse como tales en la lengua española, siempre que al par existan en ella los primitivos de que naciesen los derivados. Á consecuencia, por regla general, de haberse conservado mejor en los derivados que en los primitivos la forma originaria, aquéllos suelen diferenciarse algo de éstos

(1) Se hablará en este capítulo de todas las distintas partes de la oración primitivas y derivadas, y simples y compuestas, para no repetir una misma cosa en diferentes lugares, y por no ser posible tratar de ninguna de ellas separadamente.

en las letras radicales, según lo evidencian el primitivo **PADRE** y el derivado **PATERNO**.

Entre los nombres derivados merecen singular mención los patronímicos, ó sean los apellidos que se daban á los hijos, derivándolos del nombre de su padre. El apellido castellano, en su origen, ya provino del nombre paterno con la forma del segundo caso de la declinación latina, bien aisladamente ó bien acompañado de los vocablos *filius*, *pignus*, *proles*, *sóboles*, «hijo, prenda, prole, generación,» como Favila *Odoric-i*, Sancio *Sancio-nis*, «Favila el de Odorico, Sancho el de Sancho,» y como *Rudericus prole Ordonii*, «Rodrigo, generación de Ordoño;» ya conservó la terminación celtohispanica *es*, *is*, ó la eúscara ó ibérica *az*, *ez*, *iz*, indicativas de procedencia todas ellas; como *Garc-és*, el de García; *Per-is*, el de Pedro; *Fróyl-az*, el de Froyla ó Fruela; *Gonzál-ez*, el de Gonzalo; *Ferránd-iz*, el de Ferrando (4). Estos y otros muchos ejemplos confirman la regla constante á que se sujetan las voces castellanas cuando modifican su terminación, ahora para aumentar ó disminuir la significación recta del nombre positivo, ahora para denotar su dependencia de otro nombre, cual sucede respecto de los apellidos. Es la regla, que entonces las palabras acabadas en vocal la pierden ó la eliden, y la sustituyen por la primera del incremento ó diversa terminación que se les da; y que si el vocablo finaliza en letra consonante, la conserva, y después de ella recibe el aditamento. V. gr.: *Álvar-ez*, *Lóp-ez*, *Sánch-iz*, de *Álvar-o*, *Lop-e*, *Sanch-o*; *Dí-az*, *Ru-iz*, de *Dí-a*, *Ru-y*, contracción el primero, de *Diago* ó *Diego*, y el segundo, de *Rudericus*; *Aznar-ez*, *Estéban-ez*, *Mar-*

(4) La lápida de un monumento sepulcral celtohispano, escrita en caracteres é idioma latinos, hacia el siglo i ó ii tal vez, y hallada cerca del río Coa, en Valdelobo, provincia de Beira, en Portugal, ofrece ya íntegra una de las formas de nuestro apellido castellano. Dice así «*Quintus Modii-stis, a(nnorum) xxv; Placidia Modii-stis, a(nporum) xviii; Boudica Slaccis (hic siti sunt). Modii-stus Cirtiatiss libiiris, uxori, sibiesi (faciendum curavit).*» «Quinto Modestis (el de Modesto), en edad de 25 años; Placidia Modestis (la de Modesto), muerta á los 13; Boudica Eslaccis (la de Eslacco), yacon aquí. Modesto Cirtiatiz (hijo ó descendiente de Cirtiato) erigió este monumento para sus hijos, para su mujer y también para sí.» Claro y evidente resulta aquí el sistema de tomar apellido los hijos, derivándole del nombre paterno, en la forma gramatical antiquísima celtohispana.

tín-ex, de Aznar, Esteban, Martín. Alguna dición terminada primitivamente en el diptongo castellano *io*, trocado luego en *yo*, le pierde y permuta por el subfijo *ex*: de *Pela-io* ó *Pela-yo*, que también se dijo *Pa-io* ó *Pa-yo*, se derivó *Pelá-ex* y *Pà-ex*. Con muchas y variadas formas suele ofrecérsenos un mismo apellido en documentos de los siglos IX al XIII, por reunirse en los ejércitos y en la corte de los reyes de Asturias y de Aragón españoles de diferentes comarcas y origen, y por hablar muy diversa lengua, partida en innumerables dialectos, el celta de Galicia, Asturias, Santander y la Rioja; el vascón de Bilbao, San Sebastián y Estella; el fenicio, el celtibero, el griego y el romano, pobladores ó vecindados en no pocas regiones de nuestra España. De aquí el ser la misma voz, aunque en forma distinta, *Díaz* y *Diez*, que han provenido de *Diago*, forma también corrupta de *Divus Iacob*, Santiago; *Ferrant*, *Ferraz*, *Ferriz*, *Ferruz*, *Herrán*, *Herráez*, *Herraiç*, *Hernández* y *Fernández*, de Ferrando, Fernando ó Hernando; *Gaminde*, *Gamundi*, *Gomecio*, *Gámiz*, *Gámez* y *Gómez*, de Gomesano; *Garcès*, *Garcíez*, *Garcerán* de Garsea ó García; *González*, *Gosálvez* y *Gálvez*, de Gonzalo; *Joanes*, *Fañez*, *Yañez*, *Ibáñez*, *Báñez*, de Juan, del grecolatino *Ioannes*; *Múnizi*, *Múnnioci*, *Muñoz*, de Munio ó Munio; *Pelágiz*, *Peláiz*, *Peláez*, *Beláiz*, *Beláez*, *Pelayet*, *Peláyez*, *Peles*, *Páiz* y *Páez*, de Pelayo; *Sánchez*, *Sáenz*, *Sanz* y *Sáez*, de Sancio ó Sancho, etc. Varios nombres se emplearon y aun se usan como patronímicos, sin modificación ninguna: Don Martín, Doña Sancha y Doña Urraca *Alfonso*, hijos de Don *Alfonso* IX de León; Don Juan *Manuel*, hijo del Infante Don *Manuel*, etc.; pero éstos no pueden considerarse como derivados (1).

(1) Por no ser gramaticalmente voces derivadas, no se habla en el texto de otros apellidos que se tomaron, ya de nombres gentilicios, ó de festividades religiosas, animales, vegetales, minerales, pueblos, sitios ó parajes, dignidades, cargos y oficios; ya del estado, edad, condición, parentesco, cualidades y defectos morales y físicos de las personas; ya de apodos (de cuyo carácter participaban muchos de los indicados anteriormente); ya de otras cosas ó circunstancias, que fuera prolijo enumerar: *Bejarano*, *Aparicio*, *Lobo*, *Mata*, *Roca*, *Ávila*, *Córdoba*, *Granada*, *Cuesta*, *Olivares*, *Barón*, *Alcalde*, *Zapatero*, *Casado*, *Mozo*, *Vasallo*, *Nieto*, *Bueno*, *Malo*, *Calvo*, *Machuca*, etc., etc.

Simples y compuestos.—Se llama *simple* el vocablo á cuya formación no contribuye ninguna otra voz agregada; v. gr.: **CORO**, **FINO**, **TENER**, **DONDE**; y *compuesto*, el que consta de una palabra simple y de otra ú otras voces ó partículas, como **ANTE-CORO**, **ENTRE-FINO**, **CON-TENER**, **A-DONDE**. Hay, pues, nombres, adjetivos, verbos y adverbios simples y compuestos.

En los vocablos de esta última clase, la voz ó partícula antepuesta suele aparecer con alguna alteración ó elisión; v. gr.: **CARRI-COCHE**, **CUATR-ALBO**, **CO-OPERAR**, cuyos primeros elementos son *carro*, *cuatro* y *con*.

Las palabras compuestas constan de dos nombres (**BOCA-MANGA**); de nombre y adjetivo (**BARBI-LINDO**); ó viceversa (**SALVO-CONDUCTO**); de nombre y verbo (**MANI-OBRRAR**); ó viceversa (**QUITA-SOL**); de dos adjetivos (**VERDI-NEGRO**); de adjetivo y verbo (**VANA-GLORIARSE**); de pronombre y nombre, participio ó verbo (**NUESTR-AMO**, **SE-MOVIENTE**, **CUAL-QUIERA**); de verbo y participio (**PASA-VOLANTE**); de verbos enlazados ó no por conjunción (**GANA-PIERDE**, **VA-I-VEN**), de verbos con pronombre subfijo (**CORRE-VE DI-LE**, ó **CORRE-VE-I-DI-LE**); de dos adverbios (**ANTE-AYER**); de adverbio y nombre, adjetivo ó verbo (**MENOS-PRECIO**, **MAL-CONTENTO**, **MAL-GASTAR**); de una ó dos preposiciones y nombre, adjetivo, verbo ó adverbio (**CON-DISCÍPULO**, **ENTRE-CANO**, **SOBRE-PONER**, **DE-MÁS**, **SUB-DE-LEGACIÓN**, **SUB-DE-LEGABLE**, **SUB-DELEGAR**, **A-DE-MÁS**); de conjunción y verbo (**QUE-HACER**), ó viceversa (**PENSÉ-QUE**). Hay también compuestos resultantes de otras varias combinaciones de voces simples; v. gr.: **EN-HORA-BUENA**; **HAZ-ME-RREIR**; **MIL-EN-RAMA**; **TRAS-ANTE-AYER**.

Los prefijos de las palabras de este género suelen ser preposiciones ó voces que solamente como tales prefijos tienen en castellano uso y valor; v. gr.: **ABS-traer**, **DI-sentir**, **MONO-manía**, **PRO-to-notario**. Muchos de los vocablos compuestos pasaron ya formados de otras lenguas á la española, pero todos aquellos en que entre una voz que en castellano tenga valor por sí sola ó afinidad con otra voz simple de análoga significación, deberán considerarse como compuestos en nuestro idioma; v. gr.: *semi-círculo*, *per-durable* y *ex-poner*, cuyos simples *círculo*, *durable* y *poner* existen en castellano, y *des-garbado* y *con-geniar*, cuyos segundos elementos *garbado* y *geniar* son afines de *garbo* y *genio*.

Las voces como *desgarbado* y *congeniar* han de estimarse juntamente derivadas y compuestas, porque se derivan de otras, y porque se componen de elementos distintos y separables.

Por la misma razón indicada al tratarse de los primitivos y derivados, suelen también los compuestos diferenciarse algo en su estructura, de los simples. *Bifrente* es, por ejemplo, un compuesto de *frente*.

Otros vocablos que constan de partes distintas y separables en lenguas extrañas, no pueden considerarse en la nuestra como compuestos; v. gr.: *prescindir* y *sintaxis*, en que respectivamente entran el verbo latino *scindere* y el sustantivo griego *τάξις*, verbo y sustantivo que no existen en castellano.

Tampoco son compuestas en nuestro idioma algunas palabras que por su formación pudieran parecerlo; v. gr.: *expedir*, que no viene de *ex* y *pedir*, sino del latín *expedire*, compuesto en aquella lengua de *ex* y de *pes*, pie.

Colectivos.—Hay nombres que se llaman así, ó porque en singular denotan número determinado de cosas de una especie, como *decena*, *docena*, *veintena*, *cuarentena*, *quincuagena*, *centena*, *centenar*, *millar*; ó porque, sin expresar número, significan muchedumbre ó conjunto, como *ejército*, *enjambre*, *gente*, *multitud*, *tropa*, *turba*, etc.

Partitivos.—Son los que significan algunas de las diferentes partes en que se puede dividir un todo, como *mitad*, *tercio*, *un décimo*, *una cuarta*, *una ochava*, *el diezmo*, *una millonésima*.

Proporcionales.—Indican éstos el número de veces que una cantidad comprende en sí á otra inferior, de la que son múltiplos, como *duplo*, *triplo*, *cuádruplo*, *décuplo*, *céntuplo*.

Verbales.—Nombres *verbales* son los que nacen de los verbos, de cuya acción participan más ó menos en su significado. Así se forman, de andar, *andador*, *andadura*; de hacer, *hacedor*, *hacimiento*, *hechura*; de ejecutar, *ejecución*; de escribir, *escritura*, *escribano*, *escritorio*, etc.; de abatir, *abatimiento*, etc.

Son también nombres verbales en su origen algunos que conocidamente proceden de verbos latinos, aunque éstos no los haya adoptado nuestra lengua, ó hayan caído en desuso, como *misión*, *tránsito*.

Aumentativos, diminutivos y despectivos.—Los sustantivos

ý adjetivos, y algunos gerundios, participios y adverbios, acrecientan ó menguan su propio significado, variando la terminación de la palabra; como, de hombre, *hombrón* y *hombrecillo*; de mujer, *mujerona* y *mujercita*; de franco, *francote*; de bueno, *buenechillo*; de callando, *callandito*; de muerta, *muertecita*; de mucho, *muchazo*; de cerca y de lejos, *lejitos* y *cerquita*. Los vocablos que de aquí resultan, se llaman AUMENTATIVOS y DIMINUTIVOS.

Respecto de su formación, se ha de advertir que en las dicciones terminadas con una vocal, ésta desaparece y se trasforma siempre, ó se elide, cuando es idéntica á la primera del incremento; y que si la voz finaliza en consonante, subsiste la consonante, y después de ella recibe el aditamento; v. gr.: de cama, *cam-illa*; de pleito, *pleit-ecillo*; de fraile, *frail'-ecito*; de zagal, *zagal-ón*. Exceptúanse de esta regla *bobalicón*, *lampión*, *narigón*, *raigón*, donde los positivos bobalias, lámpara, nariz y raíz pierden dos y tres de sus últimas letras al hacerse aumentativos.

En los aumentativos y diminutivos hay que distinguir entre la *desinencia rítmica* y el *incremento*; pues no en balde afirmaba Quintiliano que en las letras hay algo propio de cada una, y algo común con otras; algo que las une y atrae, algo que las divorcia.

Para los aumentativos poseemos las desinencias rítmicas *on*, *azo*, *acho*, *ote*, con sus correspondencias femeninas *ona*, *aza*, *acha*, *ota*. Mas conviene advertir que, de todas, únicamente *on* deja á veces que se le entremetan, precediéndola, varias otras letras por eufonía y desenfado; y que sólo de *on* y de *acho* se forman segundos aumentativos; á saber: de *on* en *azo*, y de *acho* en *on*.

Mucho más variadas y ricas las terminaciones de los diminutivos, pueden reducirse á las vulgares *ito*, *illo*, *ico*; y á las menos comunes *uelo*, *on*, *in*, *ino*, *iño*, *ajo*, *ejo*, *ijo*: todas con sus respectivas correspondencias femeninas, y á veces con aditamentos ó crecimientos colocados entre el nombre positivo y la desinencia rítmica (1).

(1) El hebreo tiene como forma aumentativa la terminación en *on* ó *un*; v. gr.: קָצַבּוֹן, *dolor muy grande*. Y de ella se vale, al propio tiempo, como forma diminutiva; por ejemplo: de אִישׁ, *hombre*, אִישׁוֹן, *hombrecillo*.

No se crea, sin embargo, por título ninguno, que las desinencias propias de los vocablos aumentativos y de los diminutivos son características y exclusivas de cada cual de estas clases, pues iguales terminaciones llevan también, y á veces en mayor número, muchos nombres positivos, ahora de simple formación, tales como *abrazo, lazo, aclamación, corazón, sacerdote, capirote, pico, circuito, colmillo*; ahora frecuentativos, como *burlón, juguetón, preguntón, tragón*; ahora indicativos de daño, explosión ó golpe, como *arañazo, barquinazo, escopetazo, fagonazo, pescozón, pestorejón, á tenazón*; ahora expresivos de circunstancias accidentales del hombre ó del animal, ó de no haber llegado éste á su cabal incremento en la vida: como *pelón*, el que está pelado ó sin pelo, ó el hombre que anda falto de recursos; *rabón*, el animal sin rabo; *lechón*, el cochinito que todavía mama; *perdigón, pichón, cigüeño, aguilucho*, el pollo de la perdiz, de la paloma, de la cigüeña, del águila; *jabato, lobato, lobezno, viborezno*, el jabalí, el lobo y la víbora en los primeros días de su existencia.

Hay también no pocos nombres, que en un principio fueron aumentativos ó diminutivos, y á quienes el uso ha dado ya verdadera significación de positivos, como v. gr., *calzones y tenacillas*,

Semejante particularidad pudo venir á nuestra lengua por los fenicios, habitantes de Andalucía durante muchas centurias.

Al latín debemos las siguientes desinencias diminutivas:

1.^a *Illus, illa*; y cual él dice *tantillus*, nosotros de igual manera, *tantillo*, etc.

2.^a *Olus, ola*. Guárdala fielmente el italiano; y por completo aún no la hemos olvidado nosotros, según se demuestra en *Bartolo, Manolo, banderola*, etc.

3.^a *Uleus, ulea*, debe de haber sido el molde en que se formó nuestro *uelo*, antepuesta á la *l* la *e*.

4.^a Conservamos en *medicastro, hijastra*, etc., el despectivo latino *aster, astra*, sobre cuya índole diminutiva ó no, tanto disputaron Vala, Matamoros, Vossio, Escaligero y el Brocense.

Finalmente, del provenzal ó lemosín, hemos tomado el *ete* que los franceses prodigan en *fillette, femmelette, amourette*, etc.; con cuyo ejemplo vamos acrecentando y prefiriendo los diminutivos *ito, ita*; echando á un lado y rebajando su valor á los en *illo, illa*; y casi arrinconando el *ico, ica*, y dejándole para lugareños y pastores, con mal acuerdo seguramente.

que en un principio valian calzas grandes, y tenazas pequeñas, y hoy representan otra cosa.

Varias voces de origen latino, diminutivas en aquella lengua, han perdido esta índole al tomar carta de naturaleza en nuestro castellano, y se han hecho positivas; especialmente las que en latín finalizan en *ulus*, *ula*, *ulum*, de donde han proveniendo *módulo*, *músculo*, *régulo*, *versículo*, *canícula*, *cápsula*, *crédula*, *espátula*, *fábula*, *fórmula*, *mácula*, etc.; y otras, originarias de la misma ó análoga desinencia, como *abuelo*, *péndola*, *cogollo*, *aguja*, *conejo*, *lenteja*, *oreja*, *oveja*, *clavícula*, *anillo*, *castillo*, *martillo*, *mejilla*, etc.

Ni toda palabra es capaz de aumento ó de disminución en castellano, ni todos los vocablos modifican su desinencia rítmica para convertirse en aumentativos ó diminutivos; y son muchos, en fin, los que rehuyendo alteración semejante, prefieren ir acompañados de un adjetivo de cantidad, para expresar la disminución ó el aumento.

Merece, por último, notarse que una misma terminación suele servir tanto para los aumentativos como para los diminutivos: las de *on*, *ote*, por ejemplo; de suerte que muchos nombres, pareciendo por sus letras finales, á primera vista, aumentativos, son á toda ley diminutivos; v. gr.: *alón*, el ala despojada de sus plumas; *carretón*, un carro pequeño; *callejón*, la calle estrecha que forman dos paredes ó dos montes; *torrejón*, la torre pequeña ó mal formada; *islote*, un peñasco en la mar; *camarote*, división pequeña ó camarita que hay en los navíos para colgar el lecho (4).

Posee nuestra lengua aumentativos de aumentativos, como, de *pícarón*, *PICARONAZO*; de *hombracho*, *HOMBRACHÓN*: diminutivos de diminutivos, como, de *chiquito*, *CHIQUITÍN*; de *faldilla*, *FALDELLÍN*; de *carreta*, *CARRETÓN*; de *plazuela*, *PLAZOLETA*: tiene diminutivos de aumentativos, como, de *salón*, *SALONCILLO*: aumentativos de diminutivos, como, de *escobilla*, *ESCOBILLÓN*; de *roseta*,

(4) Algunas inscripciones españolas de la época romana muestran ya nombres celto-hispanos, donde la sílaba terminal *on*, lo mismo puede significar disminución que aumento.

ROSETÓN: y en fin, diminutivos triples, como *calleja*, *callejón* y *CALLEJONCILLO*; *torrella*, *torrejón* y *TORREJONCILLO* (1).

Cuanto á la formación de los aumentativos, no puede darse regla segura, á pesar de ser muy inferior su número al de los diminutivos.

Respecto de los diminutivos ya es otra cosa: sus leyes resultan casi siempre fijas y constantes, y en ellas se patentiza el genio é índole de nuestra lengua castellana, gustosa de dilatar las palabras de pocas sílabas, acreciéndolas más cuanto más cortas.

Es de observar, sin embargo, que la forma del aumentativo se determina por la idea que nos proponemos dar á entender variando la desinencia del positivo; y que, al contrario, la terminación diminutiva se decide por la estructura material de la palabra positiva cuya significación modificamos.

De aquí el reducirse á pocas las desinencias aumentativas; porque *on* basta para aumentar la idea del positivo, conteniéndole en límites justos; *azo*, para expresar lo disforme ó extremado; y *acho* y *ote*, para lo monstruoso ó ridículo; v. gr.: *hombón*, *hombrazo*, *hombracho*, *hombrote*.

En cambio las terminaciones diminutivas son numerosas, y cuentan con gran variedad de modulaciones rítmicas, por lo mismo que se ajustan á la forma de la palabra.

Finalmente, de igual manera que en latín varían el género, ciertos positivos femeninos se tornan masculinos al agrandar su significado, como *cucharón*, *mascarón* y *culebrón*, de cuchara, máscara y culebra; y otros positivos masculinos se hacen femeninos al achicarse, como de lagarto, *lagartija*.

Véase el cuadro de las terminaciones aumentativas, masculinas, con las variantes que ofrece la primera de ellas:

on — *azo* — *acho* — *ote*
achón
arrón

(1) Diminutivos de diminutivos se encuentran desde muy remota edad en varios nombres celto-hispanos, conservados por nuestra epigrafía latina del I al V siglo.

ejón
erón
etón y atón.

Los nombres femeninos hacen la terminación en *ona*, *aza*, *acha*, *ota*, etc.

Estas variedades en la desinencia aumentativa *ON*, representan matices especiales, y más de uno á la vez, en la idea de aumento; v. gr.: *albercón*, alberca grande; *poblachón*, pueblo grande y destartado; *ventarrón*, viento fuerte y al propio tiempo repentino; *pedrejón*, piedra grande y suelta; *caserón*, casa muy grande y mal acondicionada; *mocetón*, mozo de pocos años y muy corpulento; *viratón*, vira grande, fuerte y ligera.

La variedad *achón* debió ser en un principio, como lo es á veces, aumentativo de aumentativo, según se comprueba en hombre, *hombr-ACHO*, *hombr-ach'-ÓN*.

Por último, debe observarse que algunas que parecen variedades peregrinas de la desinencia rítmica en *ON*, se han de estimar aumentativos de palabras compuestas, de formación maliciosa, como *vejancón*, viejo de grandes ancas ó nalgas; *gordiflón*, gordo, de carnes muy flojas; *gordinflón*, gordo, muy inflado; *corpanchón*, cuerpo muy ancho; *santurrón*, santo quemado ó tostado, el hipócrita; *grandillón* (remedando quizá el sonido de alguna palabra extranjera), el hombre ó la cosa que tiene desproporción en lo grande; etc.

He aquí ahora el cuadro de las desinencias diminutivas masculinas, con sus varias formas terminales y los aditamentos ó crecimientos que á cada cual pertenecen:

ito — ete — eto — ote
cito
ecito
ececito

illo
cillo
ecillo
ececillo

ico
cico
ecico
ececico

uelo — olo
zuelo
ezuelo
ichuelo
achuelo
ecezuelo

ajo — ojo — ijo
acuajo
arajo
istrajo

on — in — ino — iño.

Las desinencias femeninas terminan en *a*.

REGLAS PARA LA FORMACIÓN DE LOS DIMINUTIVOS.

Ececito, ececillo, ececico, ecezuelo. Reciben este muy largo incremento los monosílabos acabados en vocal, como de *pie*, *pi'-ececito*, *pi'-ecezuelo*.

Ecito, ecillo, ecico, ezuelo, ichuelo, achuelo. Exigen este menos largo incremento:

1.º Los monosílabos acabados en consonante, inclusa la *y*; v. gr.: *red-ecilla*, *troj-ecica*, *sol-ecito*, *pan-ecillo*, *son-ecico*, *flor-ecita*, *dios-ecillo*, *rey-ezuelo*, *pez-ecito*, *voz-ecita*. Exceptuase *ruin-cillo*.

2.º Los bisílabos cuya primer sílaba es diptongo en *ei*, *ie*, *ue*; como *rein-ecita*, *ciegu-ezuelo*, *hierb-ecilla* ó *yerb-ecilla*, *huevo-ecico*; *forc-ezuela*, diminutivo de fuerza; y *port-ichuelo*, de puerto.

3.º Los bisílabos cuya segunda sílaba es diptongo de *ia*, *io*, *ua*; v. gr.: *besti'-ecita*, *geni'-ecillo*, *legü'-ezuela*, *legü'-ecita*, Exceptuáanse *rub'-ita*, *agü'-ita*, *pascu'-ita*.

4.º Muchas voces de dos sílabas que terminan en *ío*, como *bri-ecico*, *fri-ecillo*, *ri-achuelo*.

5.º Todos los vocablos de dos sílabas terminados en *e*; v. gr.: *bail'-ecito*, *cofr'-ecillo*, *nav'-ecilla*, *parch'-ecito*, *pobr'-ecito*, *trist'-ezuelo*, *trot'-ecico*.

6.º Prado, llano y mano, hacen *prad-ecito* y *prad-illo*; *llan-ecillo* y *llan-ito*; *man-ecilla* y *man-ita*.

Cito, cillo, cico, zuelo. Toman este otro incremento:

1.º Las voces agudas de dos ó más sílabas, terminadas en *n* ó *r*, como *gaban-cillo*, *ladron-zuelo*, *corazon-cito*, *mujer-cita*, *amor-cillo*, *resplandor-cico*. Exceptúanse *vasar-illo*, *alfiler-ito*, *almacen-illo*, *Almaden-eyes*, *Colmenar-ejo*, *Guadalquivir-ejo*, *olivar-ejo*, y algún otro. Úsanse indistintamente *altar-cillo* y *altar-illo*, *pilar-cillo* y *pilar-illo*, *jardin-cillo* y *jardin-illo*, *jazmin-cillo* y *jazmin-illo*, *sarten-cilla* y *sarten-illa*.

2.º Las dicciones graves acabadas en *n*; v. gr.: *Carmen-cita*, *dictamen-cillo*, *imagen-cica*.

Itto, illo, ico, uelo. Todas las palabras que sin las condiciones especificadas hasta aquí, pueden variarse en forma diminutiva, sólo admiten este menor incremento; v. gr.: *vain-ica*, *jaul-illa*, *estatu'-ita*, *vinagr'-illo*, *candil-illo*, *rapaz-uelo*, *hidalguelo*, *pajar-ito*, *camar-illa*, *titul-illo*.

Una observación hay que hacer sobre la desinencia *uelo*. Sujétanse á la regla común las voces graves terminadas en una sola vocal ó en un diptongo, perdiendo aquélla ó éste, cuando se hacen diminutivas, como de Sancho, *Sanch-uelo*; de iglesia, *igles-uela*. Pero si acaban en dos vocales que no forman diptongo, y la penúltima es *e* ó *i* acentuadas, esa vocal subsiste, y por eufonía el incremento *uelo* recibe como aspiración una *h*, que el vulgo suele, y han solido algunos escritores, convertir en *g*; como de aldea, Andrea, judío, Lucía, picardía, *alde-huela* y *alde-güela*, *Andre-huela* y *Andre-güela*, *judi-huelo* y *judi-güelo*, *Luci-huela* y *Luci-güela*, *picardi-huela*, *picardi-güela*.

El caprichoso lenguaje de familia, queriendo achicarse con el de los niños y extremar la expresión de la ternura é íntimo afecto, rompe las leyes de los diminutivos ó las inventa nuevas; sobre todo en los nombres propios de personas, los cuales casi nunca se ajustan á las reglas constantes en las demás palabras.

Así decimos *Gil-ito, Juan-ito, Blas-illo, Luis-ico, Gaspar-ito, Agustín-illo, Joaquín-ito*; de Concepción, *Concha*; de Dolores, *Lola*; de Gertrudis, *Tula*; de José, *Pepe*, voz que sin duda alguna trae su origen del italiano *Giuseppe*; de Francisco, *Francisquito, Frasquito, Paco, Paquito, Pancho, Curro, Quico*, etc. Y en el *Romance de Perico y Dorotea*, escrito á fines del siglo xvi, dice el muchacho á la chicuela:

Tengo yo un *cochito*
Con sus cuatro ruedas (1).

Sin embargo, se someten á la regla general *Fermin-cito, Ramon-cito, Pilar-cita, Dolor-citas*.

On, in, ino, ño, más bien que desinencias diminutivas propias de la lengua castellana, han venido á ella de otras provincias. Por esta razón se acomodan á pocas palabras, y rechazan todo entremetimiento eufónico de letras, no permitiendo que ningunas otras las precedan á continuación del positivo.

On concuerda con el diminutivo agudo *o*, provenzal, que por mayor distinción y sonoridad deja que se le posponga una *n*, cuando se hace castellano; como de *minyó* (mozo, muchacho), *miñón*.

In proviene de Asturias, donde el angelito, niño, pajarillo, carita, etc., se nombra *anzelín, ñeñín, paxarín, carina*. Á este modo tenemos nosotros *baldosín, calabacín, calcetín, espolín*, etc.; y derivamos de esta terminación, *pat'-in-illo, pat'-in-ejo*.

Ino, característico de Extremadura, ocasiona allí muy graciosos equívocos, tales como de pollo, *pollino*; de gorro, *gorrino*.

Ño, apenas usado en castellano, es peculiar de Galicia.

Ajo, ojo, ijo. Considérense, por su esencia, terminaciones despectivas, y el punto de enlace con las palabras de esta naturaleza. La primera de ellas, únicamente, acepta ó no rechaza que se le antepongan letras eufónicas; pero sin sujetarse á regla fija; v. gr.: *latín-ajo, ren-acuajo, espum-arajo, com'-istrajo, peral-ejo, altar-ejo, lagart-ijo, ser-ijo, vas-ija, part-ija*.

Nombres despectivos ó menospreciativos se dicen los que

(1) *Parnaso Español*, VII, 244.

ni aumentan ni disminuyen el positivo, sino que, recibiendo incremento con cierta irrisión, le echan á mala parte. Sus terminaciones más propias y comunes (fuera de las de *ajo*, *ejo*, *ijo*), son *aco*, *icaco*, *uco*, *acho*, *ato*, *astro*, *orrio*, *orro*, *ualla*, *uza*, *ucho*; v. gr.: *libr-aco*, *homin-icaco*, *beat-uco*, *cas-uca*, *vulg-acho*, *ceg-ato*, *poet-astro*, *madr-astra*, *vill-orrio*, *vent-orro*, *gent-ualla*, *gent-uza*, *cald-ucho*. Otros se componen según el humor de quien menosprecia, como *chiquil-icuatro*. Y no pocas veces el cariño y la confianza se valen de palabras menospreciativas, ennobleciéndolas con la pureza del afecto que las dicta.

Los aumentativos y diminutivos, tanto como los despectivos, son de suyo en nuestra lengua castellana voces afectivas; y ya expresan amor, cariño, inclinación, admiración, atención ó respeto hacia las personas ó cosas, ya la confianza con que las tratamos, ya la estimación en que las tenemos, ya la indiferencia, el desdén ó el desprecio que nos inspiran. En el seno é íntimo trato de una familia, donde todos se denominasen Pedro, la mujer llamaría *Perico*, al marido; *Periquito*, al hijo; *Periquillo*, al criado, muchacho de poca edad; y al zagalón entrado en años, *Pedro* á secas. De este último podría llegar á decir que era un *bribonazo*; y de aquél, un *bellacuelo*. En momentos de murria, tendría al marido por un *tontín*, *cegato* y *beatuco*, un alma de Dios, que sólo se cuidaba de *libracos* viejos, yéndosele la hacienda de entre las manos como la sal en el agua. Lamentariase de que un *galancete*, con cuatro miraduras y *requiebrajos*, sin tener sobre qué caerse muerto, sacase de sus *casillas* á *Paulita*; y que esta *mocosuela*, *marisabidilla* y *respondona*, hecha una *gatica* de Mari-Ramos, tuviera al menor descuido puestos los ojos en la calle, y no en la costura. Desesperaríala que *Periquito*, siendo un *mocetón* como un hastial, pasase todo el día en el *patinillo* jugando á la *rayuela*. Y le acabaría la paciencia el vivir en un *caserón* destartalado, con tal vecindad como la del *casucho* de enfrente y la *calleja* de la espalda, por donde no pasaba sino *gentuza*; viniendo á echar de menos, cada hora que daba el reloj, la casa de sus padres, hecha siempre una *tacita* de plata, y la vecindad de la *condesita* y del señor brigadier, tan *guapetón* y comedido.

CAPÍTULO IV.

DEL NOMBRE ADJETIVO.

El NOMBRE ADJETIVO, llamado también únicamente *adjetivo*, es aquella parte de la oración que se junta al sustantivo para calificarlo ó para determinarlo.

De ahí la división de los adjetivos en *calificativos*, como *bueno, malo*; y en *determinativos*, que sirven para determinar la extensión en que se toma el significado del sustantivo, como *algunos, muchos, todos, veinte, mil*, etc.

De la indole y oficios del *adjetivo* resulta que no puede estar solo en la oración, sino adherido siempre á un sustantivo, á menos que no se le emplee *sustantivado*, esto es, dándole la fuerza significativa de *sustantivo*. De aquí el tener los mismos accidentes gramaticales que el sustantivo (*género, número y caso*), y la necesidad de *concordar* los de ambas partes de la oración.

En cuanto al género del adjetivo, recuérdese aquí lo dicho en la página 9, sobre la forma ó variante neutra.

Los adjetivos son de una ó de dos terminaciones: de una, como *baladí, grande, precoz, valiente, vil*; de dos, como *bueno, buena*.

Los adjetivos acabados en *o* tienen esta terminación para el género masculino y para el neutro, y la terminación en *a* para el femenino, como *hombre santo, lo santo, mujer santa*.

Hay bastantes adjetivos que, además de los muchos acabados en *o*, admiten la variante femenina. Los en *an, on* la tienen por lo general, como *haragán, haragana; comilón, comilona*. La tienen igualmente los acabados en *or*, como *roedor, roedora; sucesor, sucesora*; salvo algunos que la rechazan, tales como *exterior, in-*

ferior, mejor, peor, superior (4). La tienen asimismo ciertos diminutivos y aumentativos en *ete* y *ote*, como *regordete, regordeta; grandote, grandota*; y los acabados en consonante, cuando significan nacionalidad, como *español, española; mallorquín, mallorquina; francés, francesa; andaluz, andaluza*.

Los adjetivos no comprendidos en las reglas precedentes, son de una sola terminación para todos los géneros, y en sus desinencias hay mucha variedad.

Unos acaban en *a*, como *agrícola, belga, escita, indígena, moscovita, persa*, etc.

Otros, y en gran número, terminan en *e*, como *alegre, dulce, elocuente, eminente, firme, grave, incólume, insigne, tenue*, etc.

Otros en *i*, como *baladí, marroquí, turquí*.

Otros en *l*, como *fel, varonil, azul, fácil, débil, dúctil*, y los infinitos que acaban en *al*, como *material, original*, etc. (2).

Otros en *en, in, un*, como *heben, ruin, común*.

Otros en *r*, como *familiar, secular*.

Otros en *s*, como *cortés, montés*.

Otros en *z*, como *capaz, soez, feliz, veloz*.

En cuanto al uso de algunos adjetivos, tanto de una como de dos terminaciones, se debe observar lo siguiente:

Los adjetivos *bueno, malo, alguno, ninguno*, pierden la última vocal cuando se anteponen al nombre sustantivo á que se juntan. Así se dice *BUEN señor, MAL hombre, ALGÚN día, NINGÚN reinado*, en lugar de *BUENO señor, MALO hombre*, etc.

El adjetivo *santo* pierde la última sílaba cuando se antepone á los nombres propios de los santos. Así se dice *SAN Pedro, SAN Pablo, SAN Juan*; y sólo se pronuncia entero en éstos: *SANTO Tomás* (ó *SANTO Tomé*), *SANTO Toribio* y *SANTO Domingo*.

El adjetivo *grande*, cuando se antepone á los sustantivos, pierde ó conserva la última sílaba, sin regla fija para ello. No obstante, cuando se refiere más bien á la estimación y excelencia,

(4) *Superior*, no siendo adjetivo, sino sustantivo, admite la desinencia femenina; v. gr.: *la Superiora del convento*.

(2) Algunos adjetivos de esta terminación, cuando se usan como sustantivos admiten la desinencia femenina; v. gr.: *la Generala, las colegialas*, etc.

cia de la cosa á que se aplica, que á su cantidad ó tamaño, por lo regular se usa sin dicha última sílaba. Así decimos *GRAN caballo*, *GRAN señor*, *GRAN capitán*.

Los adjetivos *cada* y *demás* se refieren, sin alteración alguna, así al singular como al plural; pero *cada* carece de aplicación al género neutro, y no se usa en plural sin ir acompañado de algún numeral absoluto; v. gr.: *CADA seis días*, *CADA mil hombres*.

Ambos y *sendos* son plurales siempre.

DECLINACIÓN DEL NOMBRE ADJETIVO.

El adjetivo se declina como el sustantivo; pero admite forma neutral, la cual tiene solamente número singular, y carece de vocativo. Ejemplo:

<i>Nominativo</i>	Lo bueno.		<i>Acusativo</i>	Lo, á lo bueno.
<i>Genitivo</i>	De lo bueno.		<i>Ablativo</i>	Con, de, etc., lo bueno.
<i>Dativo</i>	Á, ó para lo bueno.			

DE LAS VARIAS ESPECIES DE ADJETIVOS.

La división más natural á que se prestan los adjetivos, es la siguiente, casi idéntica á la de los sustantivos:

Primitivos y derivados.

Simples y compuestos.

Numerales.

Verbales.

Positivos, comparativos y superlativos.

Aumentativos, diminutivos y despectivos.

Primitivos y derivados.—Véase la página 30.

La derivación más notable es la que forman los adjetivos *étnicos*, *nacionales* y *gentilicios*: así se llaman los que denotan la raza, nación y gente, ó sea la procedencia de las personas ó cosas á quienes se aplican. De Escitia provino *escita* y *celta*; de Iberia, *ibero*; y de Fenicia, *peno* ó *fenicio*. De Castilla se forma *castellano*; de León, *leonés*; de Navarra, *navarro*; de Extremadura, *extremeño*; de la Mancha, *manchego*; de Ibiza, *ibicenco*; de Bilbao, *bilbaino*; de Canarias, *canario*; de la Habana, *habanero* y *habano*; de España, *español*. De Esclavonia se derivan

esclavón y eslavo; de Rusia, *ruso*; de Polonia, *polaco*; de Baviera, *bávvaro*; de Cracovia, *cracoviano*; de Berlín, *berlinés*. Finalmente, de Arabia sale *árabe*; de Egipto, *egipcio*, *egipciano*, *egipciano* y *gitano*, etc.; por donde se ve cuán vario es el uso en la terminación de estos derivados.

Simple y compuestos.—Véase la página 33.

Numerales.—Los adjetivos de esta clase son *determinativos* por excelencia, pues determinan la extensión en que debe tomarse el sustantivo, por aquello que con mayor vigor y exactitud limita; esto es, el *número*.

Numerales son, pues, los adjetivos que significan número y sirven para contar.

Divídense en *absolutos* ó *cardinales*, *ordinales*, *partitivos* y *proporcionales*.

Absolutos ó *cardinales* son los que simplemente representan número expreso, como *uno*, *una*, *dos*, *tres*, *cuatro*, *veinte*, *ciento*, *mil*, y así en adelante. Se llaman absolutos ó cardinales, por ser como principio de todas las combinaciones numéricas. En tal concepto son adjetivos; pero cuando la cantidad que representan se considera como nombre suyo propio, hacen veces de sustantivos. En estos ejemplos, *DOS hombres*, *SEIS mujeres*, *NUEVE manzanas*, los números *dos*, *seis* y *nueve*, son otros tantos adjetivos, porque hacen la designación numérica de los sustantivos *hombres*, *mujeres*, *manzanas*; pero si decimos *un DOS muy grande*, *un SEIS mal hecho*, *un NUEVE bordado*, los mismos números *dos*, *seis*, *nueve* denotan el nombre de la cifra y tienen valor de sustantivos.

Ya se ha dicho que el numeral *uno* hace en ocasiones oficio de artículo, y en otras de pronombre indeterminado. En su calidad de numeral suele tener también algo indefinido, como cuando decimos *anoche hubo en el teatro UNAS dos mil personas*; *de tal á tal pueblo habrá UNAS veinte leguas*; esto es, *cerca de*, *poco más ó menos*, *próximamente*.

Los números *uno* y *ciento*, cuando preceden inmediatamente á los sustantivos, se trasforman en *un* y *cien*; v. gr.: *UN amigo*, *CIEN duros*; pero fuera de este caso conservan todas sus letras. Así decimos, *se puede apostar CIENTO contra UNO*.

Ordinales son los que sirven para contar por orden, como

primero, segundo, tercero, cuarto, vigésimo. Éstos son adjetivos; pero si decimos *un CUARTO de gallina, el QUINTO de sus bienes*, ya en tal caso dejan la condición de adjetivos, toman la de nombres partitivos, y resultan por consecuencia, sustantivos. Los ordinales *primero* y *postrero* pierden la última letra cuando preceden al sustantivo, y así decimos *el PRIMER aniversario; el POSTRER duelo de España*. Lo mismo sucede con *tercero*, aunque no siempre, pues se dice *el TERCER día y el TERCERO día*; pero dicha supresión no se verifica cuando los referidos ordinales van pospuestos, y así no puede decirse *aniversario PRIMER, duelo POSTRER, ni día TERCER*.

Hay también adjetivos *partitivos* y *proporcionales*, de naturaleza análoga á la de los sustantivos de igual índole (pág. 34), ya con dos terminaciones, como *medio, media; tercio, terciá*, etc.; ya de una, como *doble, cuádruple*, etc.

Verbales.—De los verbos se forman, á la par que sustantivos (pág. 34), diferentes clases de adjetivos, de los cuales procuraremos distinguir los principales grupos.

Forman el primero los participios usados meramente como adjetivos; siendo activos los que en su origen, ya castellano, ya latino, son participios de presente, como *amante, obediente, transeunte*; y pasivos, los que también son participios pasivos, regulares ó irregulares, como *amado, temido, escrito, enjuto*. Son asimismo verbales los acabados en *ador, edor, idor*, según la conjugación del verbo de donde nacen, como *abrasador, emprendedor, decidir*; los en *ero, era*, de las tres conjugaciones; v. gr.: *pagadero, hacedero, vividero*; los en *ivo, iva, pensativo, defensivo, fugitivo*; los en *izo, iza, corredizo, enfermizo, escurridizo*; los en *oso, osa* (aunque más generalmente provienen de nombres), *costoso, temeroso, mentiroso*; los en *bundo, bunda, meditabundo, tremebundo, moribundo*; los en *uro, ura, maduro, perjuro*; los en *able, ible* (procedentes aquéllos de verbos de la primera conjugación, y éstos de la segunda ó tercera), como *amable, vendible, partible*. Algunos hay en *eble*, como *mueble*; en *oble*, como *doble*; en *uble* como *voluble*. Otros de esta clase se aceptaron de la lengua latina, sin tomar el verbo de que proceden; v. gr.: *indeleble, soluble*. Á los de estas terminaciones se acercan en significación y carácter los acabados en *l*, derivación sincopada

de los latinos en *alís, elís, ílís, ulís*, como *marcial, cruel, fácil, curul*.

Positivos, comparativos y superlativos.—Los adjetivos que significan simplemente alguna calidad, condición ó circunstancia de los sustantivos á que se juntan, se llaman *positivos*, como *bueno; malo, grande, pequeño*. Aquellos que denotan comparación, se llaman *comparativos*, como *mayor, menor, mejor, peor, superior, inferior*, y son muy escasos en nuestra lengua; pero se suple su falta con los adverbios *tan, más, menos*, antepuestos al positivo; v. gr.: *No había en el pueblo hombre TAN acaudalado como él; ni MÁS soberbio, ni MENOS caritativo*. En estos ejemplos se ven suplidos los comparativos de que carecen los positivos *acaudalado, soberbio y caritativo*.

Adviértase que los comparativos de nuestra lengua, con ser tan pocos, no se derivan, en su estructura, de los positivos, pues *mejor* es comparativo de *bueno; peor*, de *malo; superior*, de *alto; inferior*, de *bajo*.

Los que sin hacer comparación significan la calidad en sumo grado, se llaman *superlativos*, como *grandísimo, malísimo, pequeñísimo, santísimo*.

El número de superlativos es en nuestra lengua tan abundante como corto el de los comparativos; y la mayor parte de ellos se forman de sus positivos, añadiéndoles la terminación *ísimo*, cuando acaban en consonante, ó sustituyéndola á la última letra del positivo, si es vocal, como de *formal, formalísimo*; de *sutil, sutilísimo*; de *blando, blandísimo*; de *dulce, dulcísimo*.

En otros adjetivos toma el positivo las radicales de la forma latina, al hacerse superlativo, como en *bonísimo, de bueno; fortísimo, de fuerte; novísimo, de nuevo, y ternísimo de tierno; fidelísimo, de fiel; amabilísimo, de amable; afabilísimo, de afable, y nobilísimo, de noble*.

También por la misma razón toman otros positivos la desinencia *érrimo*: y decimos *acérrimo, de acre; aspérrimo, de áspero; celebérrimo, de célebre; integérrimo, de íntegro libérrimo, de libre; misérrimo, de mísero; paupérrimo, de pobre* (con más frecuencia, se dice *pobrisimo*); *pulquérrimo de pulcro; salubérrimo, de salubre; y ubérrimo* (muy abundante), que tomado

asimismo del latín, es un verdadero superlativo, aunque no hay en castellano positivo á que se refiera.

Lo que sucede con todos los comparativos, respecto á que en su estructura no tienen semejanza alguna con los positivos, sucede también con algunos superlativos que fueron romanceados directamente, como *óptimo*, de *bueno*; *pésimo*, de *malo*; *máximo*, de *grande*; *mínimo*, de *pequeño*; *ínfimo*, de *bajo*. En *extremo*, de *exterior*, y en *sumo* y *supremo*, de *superior*, hay afinidad entre el superlativo y el positivo.

Otro modo de formar superlativos es anteponer al positivo el adverbio *muy*. Y así, de igual suerte se puede decir *ilustrísimo*, que *muy ilustre*; *santísimo*, que *muy santo*; bien que, en rigor, el verdadero superlativo encarece más que el supletorio la calidad del positivo.

Para hacer un superlativo no han de emplearse las dos formas expresadas, diciendo, v. gr., *muy solemnísimo*.

Tampoco es lícito anteponer al comparativo ó al superlativo el adverbio de comparación *tan*, aunque se encuentra ejemplo antiguo de ello (1).

Aunque de la mayor parte de los adjetivos se pueden formar superlativos, hay muchos cuya índole no lo permite; tales son:

1.º Aquellos que por sí mismos expresan una idea cabal y absoluta, como *bilingüe*, *diario*, *eterno*, *exánime*, *exangüe*, *nocturno*, *precito*, *semanal*, *único*, y cuantos denotan algún período de tiempo; *primero*, y todos los adjetivos numerales; *ínfinito*, *inmenso*, *inmortal*, y todos los que, como éstos, principian con la partícula *in* cuando denota negación, etc. El uso, sin embargo, autoriza que se diga lesión *enormísima*, caso *singularísimo*, y algunas otras dicciones semejantes, aun cuando conocidamente es absoluta la idea del positivo de que proceden.

2.º Todos aquellos que por constar de muchas sílabas, ó por su particular estructura, dificultarían ó harían ingrata y áspera

(1) La bien conocida inscripción del siglo xv, atribuida á Juan de Mena, existente en las casas consistoriales de Toledo, dice:

Nobles, discretos varones,

 Pues vos fizo Dios pilares
 De TAN RRIQUÍSIMOS techos,
 Estad firmes y derechos.

la pronunciación, elevados á superlativos; v. gr.: la mayor parte de los acabados en *ble*, cuando exceden de tres sílabas, como *combustible*, *deleznable*, *disoluble*, etc.; y los terminados en *eo*, cuando tienen acentuada la sílaba anterior, como *espontáneo*, *férreo*, *ígneo*; en *io*, como *sombrio*, excepto *frísimos*, y *piúsimo*; en *io*, como *necio*, *sobrio*, *vario*; en *uo*; como *arduo*, *melifluo*, *oblicuo*; y en *i* acentuada, como *baladí*, *carmesi*, *turquí*.

3.º Los nacionales ó gentilicios, como *español*, *portugués*, *sueco*, etc.

4.º Los aumentativos y diminutivos, como *grandazo*, *chiquito*, etc.

5.º Los comparativos, como *mayor*, *menor*, etc.

6.º Y los compuestos, como *carilargo*, *rostrituerto*, etc.

Como en esta parte es el uso tan vario y aun caprichoso, podrá haber todavía algunos otros adjetivos que no consientan superlativo; y también los habrá que en lenguaje festivo ó hiperbólico no lo repugnen, sin embargo de estar comprendidos en las excepciones precedentes; v. gr.: *carilarguísimo*, *deleznabilísimo*, etc.

Aumentativos, diminutivos y despectivos.— Véase la página 34.

CAPÍTULO V.

DEL PRONOMBRE.

PRONOMBRE es una parte de la oración, que con frecuencia se pone en ella supliendo al nombre, para evitar la repetición de éste.

Los pronombres son de cinco especies: *personales*, *demostrativos*, *posesivos*, *relativos* é *indeterminados*.

Personales son los que se ponen en representación de nombres de personas y á veces de cosas. Son tres: *yo*, *tú*, *él*. *Yo* se pone en lugar de la persona que habla, y por eso gramaticalmente se le llama primera persona; *tú*, en lugar de la segunda persona, ó sea de aquel á quien se habla; *él*, en lugar de la tercera persona, ó de aquel de quien se habla, ó de la cosa de que se habla. Esta tercera persona tiene la forma neutra *ello*.

Los pronombres personales toman distintas formas en la declinación: el primero y el tercero carecen de vocativo; los dos primeros *yo*, *tú*, son comunes en el número singular á los géneros masculino y femenino; el tercero, aun en el singular, tiene terminación femenina; y los tres tienen número plural. Se declinan de este modo:

PRIMERA PERSONA.

Número singular.

Nominativo. . . Yo.

Genitivo. De mí.

Dativo. Á, ó para mí, me.

Acusativo. . . . Me, á mí.

Ablativo. De, en, por, sin, sobre mí, conmigo.

Plural masculino.

<i>Nominativo</i> ...	Nos ó nosotros.
<i>Genitivo</i>	De nos ó nosotros.
<i>Dativo</i>	Nos, á ó para nos, ó nosotros.
<i>Acusativo</i>	Nos, á nos, ó nosotros.
<i>Ablativo</i>	Con, de, en, por, sin, sobre nos, ó nosotros (4).

Plural femenino.

<i>Nominativo</i> ...	Nos ó nosotras.
<i>Genitivo</i>	De nos ó nosotras.
<i>Dativo</i>	Nos, á ó para nos, ó nosotras.
<i>Acusativo</i>	Nos, á nos, ó nosotras.
<i>Ablativo</i>	Con, de, en, <i>etc.</i> , nos, ó nosotras.

SEGUNDA PERSONA.

Número singular.

<i>Nominativo</i> ..	Tú.
<i>Genitivo</i>	De ti.
<i>Dativo</i>	Á, ó para ti, te.
<i>Acusativo</i>	Te, á ti.

<i>Vocativo</i>	Tú.
<i>Ablativo</i>	De, en, <i>etc.</i> , ti, contigo.

Plural masculino.

<i>Nominativo</i> ...	Vos ó vosotros.
<i>Genitivo</i>	De vos, ó vosotros.
<i>Dativo</i>	Os, á ó para vos, ó vosotros.
<i>Acusativo</i>	Os, á vos, ó vosotros.
<i>Vocativo</i>	Vos, vosotros.
<i>Ablativo</i>	Con, de, en, por, sin, sobre vos, ó vosotros (2).

Plural femenino.

<i>Nominativo</i> ...	Vos ó vosotras.
<i>Genitivo</i>	De vos ó vosotras.
<i>Dativo</i>	Os, á ó para vos, ó vosotras.
<i>Acusativo</i>	Os, á vos, ó vosotras.
<i>Vocativo</i>	Vos, vosotras.
<i>Ablativo</i>	Con, de, en, <i>etc.</i> , vos, ó vosotras.

TÉRCERA PERSONA MASCULINA.

Número singular.

<i>Nominativo</i> ..	Él.
<i>Genitivo</i>	De él.
<i>Dativo</i>	Á, ó para él, le.
<i>Acusativo</i>	Á él, le, lo.
<i>Ablativo</i>	Con, de, en, por, <i>etc.</i> , él.

Número plural.

<i>Nominativo</i> ...	Ellos.
<i>Genitivo</i>	De ellos.
<i>Dativo</i>	Á, para ellos, les.
<i>Acusativo</i>	Á ellos, los (3).
<i>Ablativo</i>	Con, de, en, <i>etc.</i> , ellos.

(1) El uso de *nos* con preposición es anticuado ya, aunque todavía se diga *Venga á nos el tu reino*, y *Ruega por nos, santa Madre de Dios*.

(2) *Vos* tiene un uso especial, de que se tratará en la SINTAXIS.

(3) El usar la forma *les* en acusativo, es reprehensible incorrección.

TERCERA PERSONA FEMENINA.

<i>Número singular.</i>	<i>Número plural.</i>
<i>Nominativo</i> ... Ella.	<i>Nominativo</i> ... Ellas.
<i>Genitivo</i> De ella.	<i>Genitivo</i> De ellas.
<i>Dativo</i> Á, ó para ella, le (4).	<i>Dativo</i> Á, ó para ellas, les (2).
<i>Acusativo</i> Á ella, la.	<i>Acusativo</i> Á ellas, las.
<i>Ablativo</i> Con, de, en, por, etc., ella.	<i>Ablativo</i> Con, de, en, por, etc., ellas.

TERCERA PERSONA NEUTRA.

Número singular y único.

<i>Nominativo</i>	Ello.
<i>Genitivo</i>	De ello.
<i>Dativo</i>	Á, ó para ello, le.
<i>Acusativo</i>	Á ello, lo.
<i>Ablativo</i>	Con, de, en, por, etc., ello.

Los pronombres *la*, *las* y *los* acusativos, y *le* dativo ó acusativo, también se usan como nominativos cuando á preguntas como éstas *¿hay carta ó cartas de tal parte?*, *¿hay billete ó billetes para tal punto?*, se contesta diciendo *LA hay* ó *LAS hay*, *LE hay* ó *LOS hay*, locuciones que igualmente ocurren sin que les preceda pregunta.

Se, *sí* son modificaciones ó variantes del pronombre *él*, que sólo tienen uso en genitivo, dativo, acusativo y ablativo, en esta forma:

<i>Genitivo</i>	De sí.
<i>Dativo</i>	Á, ó para sí, se.
<i>Acusativo</i>	Se, á sí.
<i>Ablativo</i>	De, en, por, etc., sí, consigo.

Esta declinación es igual para los tres géneros, y no admite variación del singular al plural.

Evitamos con el *se* el mal sonido que produciría la concu-

(4) (2) No faltan autores de nota que usan en dativo las formas *la* y *las*, idénticas á las de acusativo. Ejemplo es que no debe imitarse.

rrencia de dos casos distintos del mismo pronombre: si á la pregunta *¿LE leístè LA carta?* contestásemos *ya LE LA leí*, resultaría un sonido ingrato, que se excusa diciendo *ya SE LA leí*.

También se emplea, y muy frecuentemente, el pronombre *se* con los verbos que se usan como impersonales, y con los reflexivos y recíprocos, ó usados como tales. Sirve asimismo para formar oraciones de pasiva, del modo que en su lugar se dirá.

Al género neutro pertenecen los pronombres *ello* y *lo*, que son de tercera persona, y con los cuales se suple, como con los anteriores, el sujeto de la oración; pero de un modo menos concreto y determinado; por ejemplo: *ELLO podrá ser verdad, pero no LO creo; se LO dije, y no LO comprendió*.

Los plurales *nosotros* y *vosotros* son unos compuestos de los pronombres *nos* y *vos*, y del adjetivo *otros*. Cuando á *nos* y *vos* les falta dicho aditamento, son comunes á varones y hembras, sin otra mutación que la de perder *vos* la *v* en el dativo y acusativo, como *yo os lo dí*; *os castigaré*, en lugar de *vos lo dí*; *vos castigaré*, según se decía antiguamente.

Las formas *el*, *la*, *lo*, *los*, *las*, de los pronombres personales, parecen equívocas con las del artículo; pero se distinguen fácilmente, advirtiendo que los artículos sólo se pueden juntar con nombres ó con otros vocablos que hagan oficio de nombres, según ya se ha dicho, y precediéndolos, como *EL tiempo*, *LA eternidad*, *LOS delitos*, *LAS penas*, *LO justo*, *EL mentir de las estrellas*, *EL sí de las niñas*; al paso que los pronombres personales se juntan únicamente con verbos, antes ó después de ellos, como *ÉL habló*, ó *habló ÉL*; *LA llevaron*, ó *lleváronLA*; *LOS castigaron* ó *castigáronLOS*; *no habia qué comer*, y *LO buscaron*, ó *buscáronLO*. Por estos mismos ejemplos se ve que cuando los pronombres van pospuestos á los verbos, forman con ellos una sola palabra. En esta forma se llaman *afijos*.

La preposición *de*, precediendo inmediatamente á los pronombres *él*, *ella*, *ello*, *ellos*, *ellas*, perdía en lo antiguo la *e*, y formaba contracción con estos pronombres; v. gr.: *dél*, *della*, *dello*, *dellos*, *dellas*.

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.

Pronombres *demonstrativos* son aquellos con que material ó intelectualmente se demuestran ó señalan personas ó cosas. Los pronombres esencialmente demostrativos son tres: *este, esta, esto, estos, estas; ese, esa, eso, esos, esas; aquel, aquella, aquello, aquellos, aquellas*; y todos, como se ve, tienen terminaciones distintas en el número singular para los géneros masculino, femenino y neutro; y en los dos primeros, singular y plural. Aplíquese el primero de los pronombres demostrativos á lo que está cerca de la persona que habla; el segundo, á lo que está cerca de la persona á quien se habla; y el tercero, á lo que está lejos de una y otra; ó bien se designa con ellos lo que está ó se considera presente ó más próximo, y lo menos próximo ó más distante, ya recaiga la demostración sobre seres ó cosas perceptibles por los sentidos, ya sobre cosas inmateriales. Ejemplos: *ÉSTE, que es mi hermano, me sustituirá cuando yo me ausente; ESTA aperreada vida que traigo, me consume; ESTO, Inés, ello se alaba; ÉSE me lo ha contado; ya dejarás ESAS manías; ESO se verá; AQUÉL es mi bastón, y AQUÉLLA mi capa; ¿compraste AQUELLO?*

Tales pronombres hacen oficio de adjetivos cuando van unidos al nombre, como *ESTA vida, ESA manía, AQUEL jardín*; y tienen verdadero carácter de pronombres demostrativos en el ejemplo siguiente: *Divididos estaban caballeros y escuderos; ÉSTOS contándose sus vidas, y AQUÉLLOS, sus amores* (1).

Cuando los pronombres *este, ese* preceden al adjetivo *otro*, pueden formar con él una sola palabra, del modo siguiente: *estotro, esotro; estotra, esotra; estotros, esotros; estotras, esotras*.

Las formas *aqueste, aquese*, antiguamente usadas por *este, ese*, ya no se emplean sino en verso.

Los adjetivos *tal, semejante y tanto* pueden considerarse también como pronombres demostrativos, en ciertas proposiciones, como las que siguen: *nunca he visto á TAL hombre* (á ése de quien se habla); *mal harás en valerte de TALES ó SEMEJANTES subterfugios* (los que acaban de referirse); *el TAL D. Tadeo* (un D. Tadeo á

(1) *Quijote*, parte II, cap. 43.

quien se ha citado) *me tiene muy ofendido; no haré yo TAL* (lo que me aconsejan); *¿de qué le sirven TANTAS riquezas* (las que se han enumerado), *si no goza de ellas?* ¡Á TANTO (á eso) *nos arrastra la avaricia!*; *no lo decía por TANTO; Á otro TANTO me obligo, etc.*

PRONOMBRES POSESIVOS.

Los pronombres *posesivos*, llamados así porque denotan posesión ó pertenencia, son los siguientes: *mío, mía* y *nuestro, nuestra*, de primera persona; *tuyo, tuya*, y *vuestro, vuestra*, de segunda persona; y *suyo, suya*, de tercera; y respectivamente indican lo que pertenece á cada una de estas tres personas, ó es propio de ellas. Todos tienen ambos números singular y plural, y terminaciones distintas para los géneros masculino y femenino; y con la del masculino en singular, empléanse también como neutros.

Cuando *mío, mía, tuyo, tuya* y *suyo, suya* van antepuestos al nombre, pierden por apócope, así en singular como en plural, el primero las vocales *o, a*, y los otros las sílabas *yo, ya*. Así, pues, si se antepone el pronombre al nombre, en frases como *padre MÍO, advertencias TUYAS, fortuna SUYA*, habrá que decir *MI padre, TUS advertencias, SU fortuna*.

Tales voces participan más de la índole del adjetivo que de la del pronombre; mas por derivarse de los personales, y por respeto á la costumbre, se les ha conservado esta última denominación.

Parece que los pronombres *nuestro* y *vuestro* no habrían de referirse nunca á una persona sola, por ser plurales; pero permite el uso, especialmente cuando hablan personas de autoridad, que una sola diga *nuestro* ó *nuestra*. Por ejemplo, hablando el rey, dice *Nuestro Consejo*; y al contrario, hablando con una sola persona, se dice *Vuestra Beatitud, Vuestra Majestad*. También hay costumbre de que un escritor, hablando de sí mismo, diga *nosotros* y *nuestro*, en lugar de *yo* y *mío*.

PRONOMBRES RELATIVOS.

Pronombres *relativos* son los que se refieren á persona ó cosa de que anteriormente se ha hecho mención, y que por esta circunstancia se llama *antecedente*. Alguna vez suele posponerse el antecedente, como se dirá en la SINTAXIS. Son pronombres relativos *que, quien, cual, cuyo*.

Que y *cual* convienen á los tres géneros; y así se dice, *el hombre, la mujer QUE viene; lo QUE sucede; EL CUAL, LA CUAL viene, LO CUAL sucede*. *Quien* corresponde al masculino y al femenino, como *hombre es QUIEN viene; mujer es QUIEN sale*. *Cuyo* se aplica también á ambos géneros, pero con dos terminaciones; v. gr.: *el dueño CUYO es el terreno, guárdelo; ¡dichosa la nación CUYAS armas no se ensangrientan en discordias civiles!*

Todos tienen número plural, menos *que*, pues se dice así en ambos números: los otros en plural hacen *quienes, cuales, cuyos, cuyas*. También es muy usado *quien* cuando se refiere á un antecedente plural; v. gr.: *los siete sabios á QUIEN tanto venera la Grecia; los primeros con QUIEN topamos eran los gimnosofistas* (1).

Quien y *cuyo* van siempre sin artículo; *cual*, ya hemos visto que le admite, pero no en conceptos interrogativos ó dubitativos; por ejemplo: *uno de estos pañuelos, no sé CUAL, es para mí: entre María y Juana, ¿á CUAL preferirías?* Tampoco lleva artículo este pronombre cuando se contrapone á *tal*, como se verá luego.

El pronombre *que* significa lo mismo que *el cual, la cual, lo cual, los cuales, las cuales*, según el antecedente á que se ajusta. *Juan, QUE es diligente, equivale á Juan, EL CUAL es diligente; Pedro y Juan, QUE son amigos, á Pedro y Juan, LOS CUALES son amigos*.

Úsase también el pronombre *que* neutro en sentido indefinido y sin antecedente; y en este caso se escribe acentuado, y significa *qué cosa, que motivo, qué objeto*. Así se dice *¿QUÉ haré?, por ¿QUÉ*

(1) SAAVEDRA, *República Literaria*.

COSA *haré?*; no sé QUÉ decir; no se comprende el POR QUÉ ni el PARA QUÉ de semejante conducta; ¿á QUÉ vienen esos alardes?; si desmerecí, deseo saber en QUÉ; y otras locuciones por el mismo estilo.

Cuyo denota siempre idea de posesión; equivale á *de que*, *de quien*, *del cual*; y concierta en género y número con la cosa poseída; sin que por sí pueda nunca ser nominativo ó sujeto de la oración.

El pronombre relativo *cual* se contrapone al demostrativo *tal*; v. gr.: *TAL ha sido su comportamiento CUAL podía desearse.*

También el adjetivo *cuanto* toma carácter de pronombre relativo, contrapuesto á *tanto*; v. gr.: *mientras seas rico y dadivoso, tendrás TANTOS amigos CUANTOS quieras. Á tanto, tantos, se puede sustituir todo, todos; y á cuanto, cuantos, el relativo que ó el adverbio como, en esta forma: TODOS los amigos QUE quieras; ó bien, TANTOS amigos, COMO quieras, etc. Tanto y cuanto (en singular) se usan también, y con frecuencia, como adverbios. Lo veremos en el lugar correspondiente.*

Con *cual* y *quien* y con sus plurales *cuales* y *quienes* se forman los pronombres compuestos *cualquier* ó *cualquiera*, y *quienquiera* ó *quienquiera*, y sus plurales *cualesquier* ó *cualesquiera* y *quienesquiera*; este último y la forma *quienquiera* muy poco usados.

El pronombre compuesto *cualquiera* conserva todas sus letras, así en género masculino como en femenino, siempre que se pone al sustantivo expreso ó suplido, con el cual concierta, ó cuando entre ambas palabras median otras. Así se dice: *¿De quién echo mano?—DE CUALQUIERA: para eso CUALQUIERA es bueno; CUALQUIERA que sea la resolución del tribunal, me parecerá fundada; en una cuestión CUALQUIERA luce Ambrosio de Morales su erudición.* Pero cuando este mismo pronombre precede en las otras al sustantivo, es indiferente el usarle íntegro ó intermedio. Por ejemplo, se puede decir *CUALQUIER sujeto* y *CUALQUIERA sujeto*; *CUALQUIER dama* y *CUALQUIERA dama*. En el plural se sigue la misma regla.

Conviene advertir que las palabras *que* y *cual* no siempre son pronombres, pues la primera es con mucha frecuencia conjunción, y la segunda toma á veces carácter de adverbio, como se dirá oportunamente.

PRONOMBRES INDETERMINADOS.

Pronombres *indeterminados* son los que vagamente aluden á personas ó cosas, como *alguien*, *nadie*. El primero equivale á *alguna persona* en general, y el segundo á *ninguna*; y aun en el mismo concepto indeterminado decimos *alguno* y *ninguno*, por *alguien* y *nadie*. El numeral *uno* se considera también como pronombre indeterminado: su uso es referirse más ó menos directamente al sujeto que habla, pero con la anomalía de ponerse el verbo en tercera persona. Se dice; v. gr.: *no está UNO siempre de humor*; *siempre le han de venir á UNO con impertinencias*, en vez de decir *no ESTOY siempre de humor*, etc.

Estos tres pronombres indeterminados carecen de plural. Los dos primeros no tienen más que una sola terminación; pero dos el tercero, como cuando es adjetivo.

Úsanse igualmente como pronombres indeterminados los relativos *tal*, *cual* y *quien*, en locuciones como éstas: *todos, CUÁL más, CUÁL menos, contribuyeron al buen resultado*; *sólo ví entre tanta gente á TAL CUAL persona conocida*; *TAL habrá que lo sienta así, y no lo diga*; *QUIÉN aconseja la retirada, QUIÉN morir peleando*.

E es diligen.
n, QH...

CAPÍTULO VI

DEL VERBO.

Verbo es una parte de la oración que designa acción ó estado, casi siempre con expresión de tiempo y de persona. Cuando, por ejemplo, se dice: *yo estoy agradecido; tú socorriste nuestra necesidad; el sol se nublaba*, las voces *nublaba, socorriste y estoy* son tres variantes de tres verbos que constan de muchas, porque el verbo es la parte más variable de la oración.

Los verbos se dividen en *primitivos y derivados*, y en *simples y compuestos*.—Véanse las páginas 30 y 33.

Por su valor y oficios gramaticales y por otros caracteres y circunstancias dividense además en *activos ó transitivos, neutros ó intransitivos, reflexivos ó reflejos, recíprocos, auxiliares, impersonales, defectivos, regulares é irregulares*.

Activo ó transitivo, es el verbo cuya acción recae ó puede recaer, con preposición ó sin ella, en la persona ó cosa que es término ó complemento de la oración, como se observa en las locuciones *AMAR á Dios, ABORRECER el vicio, DECIR verdad*. En la primera de estas frases, la acción del verbo *amar*, seguido de la preposición *á*, recae en la persona *Dios*; en las otras, la acción de los verbos *aborrecer y decir*, sin preposición intermedia, recae en las cosas *vicio y verdad*.

Neutro ó intransitivo, es el verbo cuya acción no pasa de una persona ó cosa á otra, como *NACER, MORIR, NEVAR*.

Reflexivo ó reflejo (que también se ha llamado *recíproco*), es aquel verbo cuya acción vuelve á la misma persona ó cosa que le rige, representada ó suplida por un pronombre personal, como

en las locuciones *yo ME QUEJO; tú TE ARREPIENTES; el Rey SE DIGNA; nosotros NOS CONDOLEMOS*; ó en estas otras, en que el pronombre va pospuesto y unido al verbo, *QUÉJOME, DÍGNASE*. Tales verbos no tienen uso de otro modo, pues no puede decirse *yo quejo; tú arrepientes; el Rey digna*, etc.

Reciproco, propiamente dicho, es aquel que denota reciprocidad ó cambio mutuo de acción entre dos ó más personas; v. gr.: *Pedro y Antonio SE CARTEAN*.

Muchos verbos activos, y aun neutros, se usan como reflexivos ó como recíprocos, y así se dice: *RENDER las armas*, y *RENDERSE á la fatiga*; *DAR la enhorabuena*, y *DARSE por satisfecho*; *DORMIR vestido*, y *DORMIRSE en el aula*; *CONCERTAR el casamiento*, y *CONCERTARSE con el adversario*; *Luis TUTEA á Fernando*, y *Luis y Fernando SE TUTEAN*.

Regular, se llama el verbo que en todos sus tiempos y personas conserva sus letras radicales, y toma las terminaciones ordinarias de la conjugación á que pertenece.

Irregular, es el que se conjuga alterando ya sus radicales, ya las terminaciones propias de la conjugación regular, ya unas y otras.

Los *auxiliares*, *impersonales* y *defectivos* se definirán en los lugares correspondientes.

CONJUGACIÓN.

Se ha dicho que el verbo es la parte de la oración que varía más: el conjunto de sus variantes, ó (lo que es lo mismo) la serie ordenada de sus inflexiones y desinencias, lleva el nombre de *conjugación*; la cual se divide en *modos*, *tiempos*, *números* y *personas*. Por *modos* entendemos las maneras generales de significar la acción del verbo; los *tiempos* manifiestan cuándo se verifica esta acción; y con los *números* y *personas* determinamos qué individualidades y cuántas intervienen en ella. Los *números* son dos, *singular* y *plural*; tres las *personas*, y les damos los nombres de *primera*, *segunda* y *tercera*.

MODOS DEL VERBO.

Son cuatro: *infinitivo*, *indicativo*, *imperativo* y *subjuntivo*.

Modo infinitivo es el que enuncia en abstracto la idea del

verbo sin expresar número ni persona. Consta de tres formas: una simple, que por sí sola tampoco expresa tiempo determinado, y otras dos compuestas, de que se hablará después. La primera terminada en *AR*, *ER* ó *IR*; v. gr.: *AMAR*, *TEMER*, *PARTIR*, da nombre al verbo y es origen y raíz de todas sus formas en la conjugación regular.

Estas tres terminaciones corresponden á las tres distintas conjugaciones que hay en castellano. Pertenecen á la primera los verbos terminados en *ar*; á la segunda, los terminados en *er*; y á la tercera, los que acaban en *ir*. Las letras que preceden á estas terminaciones se llaman *radicales*.

Compréndense además en el modo infinitivo el *gerundio* y el *participio*.

El *gerundio* expresa la idea del verbo en abstracto y con carácter adverbial, denotando condición, causa ó circunstancia. Su terminación regular es en *ando* ó en *iendo*, según pertenezca á verbos de la primera ó de la segunda y tercera conjugación; v. gr.: *AMANDO*, gerundio de *amar*, y *TEMIENDO* y *PARTIENDO*, gerundios de *temer* y *partir*.

Como voz invariable, se acomoda el gerundio á todos los números y géneros; v. gr.: *VOLANDO el pájaro*; *VOLANDO la tórtola*; *CUMPLIENDO lo justo*; *VOLANDO los pájaros*; *VOLANDO las tórtolas*.

De algunos gerundios suelen formarse diminutivos en el lenguaje familiar.—Véase la página 35.

El *participio*, considerado como una de las diez partes de la oración, tiene capítulo especial en esta GRAMÁTICA; mas, por estar comprendido en el modo infinitivo y entrar en la formación de los tiempos llamados compuestos, es forzoso advertir aquí que expresa la idea del verbo haciendo oficio de adjetivo, con significación activa ó pasiva; que se divide, por consiguiente, en *activo* y *pasivo*; que el *activo* termina en *ANTE* ó en *ENTE* ó *IENTE*, según pertenezca á verbos de la primera ó de la segunda y tercera conjugación, como *AMANTE*, de *amar*; *ABSORBENTE* y *PERTENECIENTE*, de *absorber* y *pertenecer*; y *RECURRENTE* y *CRUJIENTE*, de *recurrir* y *crujir*; y que el *pasivo*, cuando es regular, acaba en *ADO* en los verbos de la primera conjugación, y en *IDO* en los de la segunda y tercera, como *AMADO*, de *amar*; *TEMIDO* y *PARTIDO*, de *temer* y *partir*.

Modo indicativo es el que señala ó manifiesta afirmativa, directa y absoluta ó independientemente, y con más ó menos proximidad, el estado ó acción de las personas ó cosas; como yo ESTOY *alegre*; tú LEÍAS; *aquél* ESCRIBIÓ; CESARÁ *el frío*.

Modo imperativo, así llamado por uno solo de sus diferentes oficios, es aquel en que se manda, se exhorta, se ruega ó se disuade, diciendo: AMA *á Dios*; ESTUDIE *Antonio la gramática*; APROVECHEMOS *la ocasión*; SOCORRED *al menesteroso*; VENGAN *ustedes*. Este modo carece de primera persona en singular.

El *modo subjuntivo*, que no expresa nunca por sí solo, como el indicativo, afirmaciones absolutas, y cuyo sentido es optativo, desiderativo ó condicional, no suele usarse por esta razón sin otro verbo, expreso ó tácito, colocado antes ó después, el cual puede ser el mismo en diferente modo y tiempo, y también otro subjuntivo, como se ve por los ejemplos que siguen: *daré lo que DEN los demás*; *lo DIRÍA, si lo SUPIESE*; *cuando V. me lo MANDE, lo haré*; *deseo que PROSPERES*; *quien bien te QUIERA te hará llorar*.

Los verbos que completan el pensamiento del subjuntivo van las más veces acompañados, como se ha visto, de alguna conjunción, que enlaza ambas oraciones.

TIEMPOS DEL VERBO.

Los modos del verbo constan de *tiempos*; y aunque en realidad sólo hay tres absolutos, el presente, el pasado y el venidero (y estos mismos considera la GRAMÁTICA en la conjugación del verbo, llamándolos *presente, pretérito y futuro*), los dos últimos se subdividen en otros, que son intermedios ó relativos, de la manera que se va á decir en seguida.

En el tecnicismo gramatical se atribuye al *modo infinitivo* tiempo presente, pretérito y futuro. El presente es la forma simple de que antes se ha hablado, y la cual termina en *ar, er ó ir*, como *amar, temer, partir*; el pretérito consta de dos palabras, *haber amado, haber temido, haber partido*; y de tres el futuro, *haber de amar, haber de temer, haber de partir*. El llamado sin propiedad alguna presente de infinitivo, sólo enuncia en abstracto la significación del verbo, según ya se ha dicho, y puede

ir unido á otras formas verbales, ya de presente, ya de pretérito, ya de futuro; v. gr.: QUIERO *estudiar*; TEMÍ *caer*; PROCURARÉ *venir*.

El *gerundio* tampoco indica por sí solo tiempo determinado, y como el presente de infinitivo, se junta á otras formas verbales expresivas de cualquiera de los tiempos de la conjugación; v. gr.: VOY *paseando*, FUI *paseando*, IRÉ *paseando*; pero en muchos casos denota idea de actualidad con relación al tiempo determinado por otro verbo: PERSIGUIENDO *el ejército de Faraón á Israel*, PERECIÓ *en el Mar Rojo*.

El *participio*, ya sea *activo*, ya *pasivo*, puede referirse, como el presente de infinitivo y como el gerundio, á tiempo presente, pretérito ó futuro; v. gr.: SOY, FUI, SERÉ *amante*; SOY, FUI, SERÉ *amado*. Suele, sin embargo, llamarse *de presente* al activo, y *de pretérito* al pasivo.

El *modo indicativo* admite seis tiempos: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto*, *futuro imperfecto* y *futuro perfecto*.

El *presente de indicativo* denota lo que existe, se hace ó sucede actualmente; v. gr.: yo SOY; tú ESCRIBES; LLUEVE.

El *pretérito imperfecto* explica haber sido presente la acción del verbo, coincidiendo con otra acción ya pasada; v. gr.: *llegó mi hermano al tiempo en que yo le ESCRIBÍA*, esto es, *cuando estaba yo escribiéndole*. El pretérito imperfecto *escribía* expresa una acción que era de tiempo presente cuando llegó el hermano.

El *pretérito perfecto* denota ser ya pasada la significación del verbo; v. gr.: *fui, descansaron, estuvimos*.

Divídese este tiempo en *simple* y *compuesto*. *Simple* es el que no ha menester auxilio de otro verbo para explicar el pensamiento, como los tres de arriba. *Compuesto* se llama el que se forma con el presente de indicativo del auxiliar *haber*, y con el participio pasivo del verbo que se conjuga; v. gr.: *he ido, hemos estado, han descansado*. *He, hemos* y *han* son, como se verá luego, voces del verbo *haber*; *ido, estado* y *descansado* son respectivamente participios pasivos de los verbos *ir, estar* y *descansar*.

En el uso de estas dos fórmulas del pretérito perfecto hay que observar la regla siguiente. Si los hechos pasados se refieren á un periodo de tiempo conocido y ya terminado, se ha de

usar el pretérito simple; v. gr.: *Cain MATÓ á su hermano Abel; Jesucristo NACIÓ en tiempo de Augusto; en el año de 1829 HIZO en Madrid mucho frío; el mes pasado ESTUVE en el Escorial. Mató, nació, hizo y estuve* son pretéritos simples de los verbos *matar, nacer, hacer, estar*, y se hallan bien usados en estos casos; pero si en lugar de ellos se empleara el pretérito compuesto, sería viciosa la locución.

Por el contrario, cuando la época á que se refiere el hecho no se fija ni determina de modo alguno, ó en caso de que se fije no ha pasado todavía, es preciso usar del pretérito compuesto; v. gr.: *Pedro HA ESTADO en Roma; España HA PRODUCIDO grandes hombres en armas y en letras; este año HAN SIDO horrorosos los temporales en el Mediterráneo*. En ninguno de estos ejemplos se debe usar el pretérito simple, por la razón dicha de no fijarse época, ó porque, durando todavía, pueden repetirse en ella los hechos mencionados. En el primer ejemplo debe emplearse el pretérito compuesto, porque en él se da á entender que Pedro vive y puede volver á Roma: si hubiese muerto, estaría ya pasada, digámoslo así, la época de Pedro, y sería forzoso usar el pretérito simple, diciendo *Pedro ESTUVO en Roma*. Cuando decimos *España HA PRODUCIDO grandes hombres*, como no se designa tiempo, empleamos el compuesto, porque España subsiste y puede producir otros varones célebres. No sucedería lo mismo si fijásemos tiempo, diciendo, v. gr., *en el siglo XVI*; pues entonces habría que decir *PRODUJO España grandes hombres*, por cuanto nos referimos á época determinada, dentro de la cual ya no puede España producir otros. En el último ejemplo decimos muy bien *este año HA HABIDO fuertes temporales*, pues aunque determinamos el año, éste no ha concluido aún, y pudieran aquéllos repetirse; mas si nos refiriésemos al año pasado, sería preciso decir *hubo*, so pena de hablar impropiaemente.

Esta doctrina se hace más patente reuniendo las dos fórmulas en un solo ejemplo, como el que sigue: *el jefe SE AUSENTÓ AYER y HA VUELTO HOY (1)*.

(1) El uso enseñará lo que no bastarían á explicar numerosas reglas sobre esta distinción del pretérito más ó menos remoto: así, por ejemplo, decimos *plegue á Dios que el año que hoy empieza sea más feliz que lo HA SIDO*

No estará de más advertir que esta regla no se sigue con rigor en la poesía.

Hay otro pretérito además, compuesto del auxiliar *hube*, *hubiste*, etc., y del *participio pasivo* del verbo que se conjuga; por ejemplo: *después que HUBE VISTO las fiestas, salí de Madrid. Hube* es pretérito perfecto simple del verbo *haber*; *visto* es participio pasivo del verbo *ver*. La significación de este pretérito es casi equivalente á la del simple; bien que se usa mucho menos, y sólo con las locuciones *después que*, *luego que*, *así que*, *cuando*, *no bien*, *en seguida que*, *tan pronto como*, ú otras semejantes.

Pretérito pluscuamperfecto es el que enuncia que una cosa estaba ya hecha ó podía estarlo, cuando otra se hizo; por ejemplo: *ya HABÍA LEÍDO YO el aviso, cuando llegó tu hermano*. Se compone, como se ve por el ejemplo, de la palabra *había*, pretérito imperfecto del auxiliar *haber*, y del participio pasivo del verbo que se conjuga.

El *futuro* indica lo que será, se hará ó acontecerá; y se divide en *imperfecto* y *perfecto*. El *imperfecto* manifiesta de un modo absoluto que la cosa existirá, que la acción se ejecutará ó el suceso acaecerá; como: *el año SERÁ abundante*; *REEDIFICARÉ la casa*; *la guerra CESARÁ*. El *perfecto* denota acción futura con respecto al momento en que se habla, pero pasada con respecto á otra ocasión posterior; v. gr.: *ya HABRÉ TERMINADO la tarea cuando llegue (1) el verano*. Denota asimismo acción que, según conjetura ó probabilidad, deberá haberse verificado ya en tiempo venidero ó pasado; v. gr.: *Juan HABRÁ LLEGADO mañana (ó HABRÁ LLEGADO ayer) á Sevilla*. Se forma el futuro perfecto con el imperfecto del verbo *haber* y el participio del verbo que se conjuga.

El *modo imperativo* sólo admite el tiempo presente, porque la voz con que se expresa el mandato, el ruego, etc., está en dicho tiempo, aunque lo mandado, rogado, etc., necesariamente haya

el pasado, sin embargo de referirnos á un periodo de tiempo determinado y terminado; lo cual se explica por la inmediata proximidad de uno y otro tiempo.

(1) El presente de subjuntivo tiene un valor de futuro peculiar del idioma castellano: en otras lenguas se usa el futuro imperfecto para casos semejantes.

de ejecutarse después. En tiempo presente está, por ejemplo, la voz *lleva* en las frases *LLEVA esa carta ahora mismo*, ó *LLEVA esa carta mañana*.

Los tiempos de subjuntivo son seis: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto*, *futuro imperfecto* y *futuro perfecto*, cuya significación omitimos, porque depende de los verbos que necesariamente son su antecedente ó su complemento. Baste decir que es análoga en lo posible á la de los tiempos de indicativo que llevan iguales denominaciones, y que se conocerá su estructura en el ejemplo de la primera conjugación.

Se advertirá aquí solamente que las tres formas del pretérito imperfecto de subjuntivo, lejos de poder usarse indistintamente en todos los casos, tienen á veces diferente valor, y muy diverso sentido. Por ejemplo, se dice bien *si yo AMARA ó AMASE las riquezas*, *PROCURARA ó PROCURARÍA adquirirlas*; pero estaría mal dicho *si yo AMARÍA las riquezas*, *PROCURASE adquirirlas*: se dice *si LEYERAS ó LEYESER buenos libros*, *SERÍAS ó FUERAS más instruido*; y no *si LEERÍAS buenos libros*, *FUESES más instruido*. Estos ejemplos manifiestan que la primera y tercera terminación se pueden emplear indistintamente en muchos casos, pero no en todos; pues podemos decir *yo AMARA ó AMARÍA las riquezas*, *si me DISEN la salud que me falta*; y aquí son equivalentes la primera y segunda terminación, dejando de serlo la primera y tercera, porque sería mala construcción *yo AMASE las riquezas*, *si me diesen*, etc.

La terminación *ra*, como se ha visto, se acomoda fácilmente á servir por alguna de las otras dos, *ría* y *se*, según la estructura del período; pues lo mismo es decir *el mueble PUDIERA ser mejor*, que *el mueble PODRÍA ser mejor*; y con igual propiedad se dirá *yo hice que VINIERA*, ó *hice que VINIESE*. Pero las terminaciones segunda y tercera se oponen de tal modo entre sí, que no puede la una sustituir á la otra; y por lo tanto, en lugar de *yo QUERRÍA ir á Sevilla*, no se puede decir *yo QUISIESE ir á Sevilla*.

Para fijar en lo posible el uso de las tres terminaciones, se tendrán presentes las reglas que se expondrán en la *Parte Segunda* de esta GRAMÁTICA.

FORMACIÓN DE LOS TIEMPOS.

Los tiempos se dividen en *simples* y *compuestos*. Tiempos *simples* del verbo son los que en una sola palabra expresan su sentido, como *entro, entrabas, entró, entraréis*. *Compuestos* son los que necesitan dos ó más palabras para expresar completamente la significación del tiempo, como *he dado, habías dado, habrá de dar*. Todos los tiempos simples de los verbos regulares se forman de una raíz común, que es el presente de infinitivo de cada verbo. Los compuestos se derivan del pretérito de infinitivo y constan del auxiliar *haber* en cualquiera de sus tiempos y personas y del participio pasivo del verbo que se conjuga.

Además de los tiempos compuestos que se incluyen en la conjugación de los verbos, hay otros derivados del futuro de infinitivo, con los cuales se forma una especie de conjugación entera, según se explicará al tratar del auxiliar *haber*.

Las letras radicales de los verbos son, como ya se ha dicho, todas las del infinitivo, á excepción de las dos últimas. Así, en los verbos *amar, temer, partir*, son letras radicales *am, tem, part*. Las letras que van después de las radicales en cada variante del verbo constituyen las diferencias de tiempos y personas, sin que á esto se oponga el que un mismo vocablo designe á veces dos tiempos y personas diversas, como *teme*, que es tercera persona de singular del presente de indicativo, y segunda, de singular también, del imperativo.

Las *personas* son tres en el número singular, y tres en el plural; v. gr.: *amo, amas, ama; amamos, amáis, aman*; y corresponden á las personas ó cosas representadas por los pronombres *yo, tú, él ó aquel, nosotros, vosotros, ellos ó aquellos*. La formación de las seis personas del verbo, conocidas ya las letras radicales de él, es tan clara y fácil, que no necesita más explicación que sus ejemplos. Todavía es más fácil la formación de los tiempos y personas que se componen con el participio pasivo, pues no hay más que poner delante de éste los tiempos y personas del verbo auxiliar.

Todo ello aparecerá más claramente demostrado en los ejemplos de las diferentes conjugaciones, que irán á continuación.

Pero nótese que lo dicho es sólo aplicable á los verbos regulares, porque los irregulares, según queda manifestado, no se ajustan en su conjugación á regla constante y uniforme.

Hemos visto que los verbos tienen también *número singular* y *plural*, como las otras partes variables de la oración. Cuando se refiere á una sola persona ó cosa, se pone el verbo en el número singular, como *Pedro ESCRIBE; lo que ABUNDA no DAÑA*; y se pone en plural, cuando el sujeto ó nominativo comprende más de una persona ó cosa, ya porque el propio sujeto ó nominativo también está en plural, ya porque concurren á formarlos dos ó más nombres en singular, como *las aves VUELAN; Pedro, Juan y Antonio SON mis camaradas; ellos me ACONSEJARON*.

DE LOS VERBOS AUXILIARES.

Se llaman *auxiliares*, porque sirven de auxilio para la formación de los tiempos compuestos, y también porque con el verbo *ser*, uno de los de esta denominación, se suple la voz pasiva de los activos, que propiamente no la tienen en nuestro idioma.

Los verbos auxiliares son de suma irregularidad; pero á causa de su intervención forzosa en la conjugación de todos los demás, hay que tratar de ellos antes que de los regulares.

Los verbos propiamente auxiliares son *haber* y *ser*, aunque otros, de que luego se hablará, hagan el oficio de tales en algunos casos.

DEL VERBO *HABER*.

Este verbo, el principal entre los auxiliares, reúne también los caracteres de activo y de impersonal. *Auxiliar* es cuando ayuda á la conjugación de otros verbos y á la suya propia. En tal concepto, sólo consta de los tiempos siguientes:

CONJUGACIÓN DEL VERBO *HABER*, COMO AUXILIAR.

MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

NÚMERO SINGULAR.	NÚMERO PLURAL.
1. ^a persona. <i>Yo</i> (4).. he.	1. ^a persona. <i>Nosotros</i> hemos ó habemos.
2. ^a persona. <i>Tú</i> has.	2. ^a persona. <i>Vosotros</i> habéis.
3. ^a persona. <i>Él</i> ha.	3. ^a persona. <i>Ellos</i> ... han.

Tiempo pretérito imperfecto.

SINGULAR.	PLURAL.
1. ^a persona. <i>Yo</i> había.	1. ^a persona. <i>Nosotros</i> habíamos.
2. ^a persona. <i>Tú</i> habías.	2. ^a persona. <i>Vosotros</i> habíais.
3. ^a persona. <i>Él</i> había.	3. ^a persona. <i>Ellos</i> ... habían.

Tiempo pretérito perfecto.

SINGULAR.	PLURAL.
1. ^a persona. <i>Yo</i> hube.	1. ^a persona. <i>Nosotros</i> hubimos.
2. ^a persona. <i>Tú</i> hubiste.	2. ^a persona. <i>Vosotros</i> hubisteis.
3. ^a persona. <i>Él</i> hubo.	3. ^a persona. <i>Ellos</i> ... hubieron.

Tiempo futuro imperfecto.

SINGULAR.	PLURAL.
1. ^a persona. <i>Yo</i> habré.	1. ^a persona. <i>Nosotros</i> habremos.
2. ^a persona. <i>Tú</i> habrás.	2. ^a persona. <i>Vosotros</i> habréis.
3. ^a persona. <i>Él</i> habrá.	3. ^a persona. <i>Ellos</i> ... habrán.

(4) Aunque para distinguir mejor las personas gramaticales nos servimos de los pronombres *yo*, *tú*, etc., no se entienda por eso que son de absoluta necesidad en la oración; pues, al contrario, las más veces se suprimen los de primera y segunda persona, y aun es menos frecuente el recurrir al de tercera en lugar del individuo ó cosa que representa.

MODO SUBJUNTIVO.

Tiempo presente.

SINGULAR.	PLURAL.
1. ^a persona. Yo..... haya.	4. ^a persona. <i>Nosotros</i> hayamos.
2. ^a persona. Tú..... hayas.	2. ^a persona. <i>Vosotros</i> hayáis.
3. ^a persona. Él..... haya.	3. ^a persona. <i>Ellos</i> ... hayan.

Tiempo pretérito imperfecto.

SINGULAR.

- 1.^a persona. Yo..... hubiera, habría y hubiese.
 2.^a persona. Tú..... hubieras, habrías y hubieses.
 3.^a persona. Él..... hubiera, habría y hubiese.

PLURAL.

- 1.^a persona. *Nosotros* hubiéramos, habríamos y hubiésemos.
 2.^a persona. *Vosotros* hubierais, habrías y hubieseis.
 3.^a persona. *Ellos*... hubieran, habrían y hubiesen.

Tiempo futuro imperfecto.

SINGULAR.	PLURAL.
1. ^a persona. Yo..... hubiere.	4. ^a persona. <i>Nosotros</i> hubiéremos.
2. ^a persona. Tú..... hubieres.	2. ^a persona. <i>Vosotros</i> hubiereis.
3. ^a persona. Él..... hubiere.	3. ^a persona. <i>Ellos</i> ... hubieren.

MODO INFINITIVO.

Presente haber.
Gerundio..... habiendo.

Con estos tiempos simples se forman, según ya se ha indicado, los tiempos compuestos en todos los demás verbos, y aun los del mismo *haber*. Vemos que el presente de indicativo de este verbo es *he, has, ha, hemos, habéis, han*: añádase, por ejemplo, á tales dicciones el participio pasivo de *amar*, que es *amado*, y tendremos el pretérito de indicativo *he amado, has amado, hemos amado*, etc. Lo mismo se hace con cualquier otro verbo.

Haber, no es auxiliar sólo en este concepto: sirve también para formar una especie de conjugación entera con los infinitivos, precedidos de la preposición *de*, en esta forma: *he de caminar*; *había de escoger*; *hubo de escribir*; *habremos de cantar*; *haya de responder*; *haber de salir*, etc.

Tener se halla en el mismo caso, pero con la diferencia de unirse al verbo auxiliado, por medio de la conjunción *que*; y en este concepto se puede conjugar en todos sus tiempos, menos en el imperativo. Decimos, pues, *tengo que salir*; *tenía, tuvo, ha tenido que retirarse*; *tendrás que conformarte*; *haya tenido que confesar*; *tener que salir*, etc. Se halla también usado con la preposición *de*; pero tal modismo es ya anticuado en todos los tiempos, menos en la primera persona del presente de indicativo, y por lo regular sólo se emplea en son de amenaza; v. gr.: *tengo de hacer un ejemplar*; *tengo de avergonzarle*. Ambos verbos *haber* y *tener*, así contruídos, se refieren casi siempre á tiempo venidero, más ó menos próximo, y generalmente significan el propósito, la necesidad, la obligación ó la contingencia de hacer lo que expresa el verbo que rigen.

Deber, seguido de la preposición *de*, y significando duda, presunción ó sospecha, es asimismo auxiliar, como se ve en estos ejemplos: *DEBE DE ESTAR trascordado*; *DEBÍA DE PENSARLO así, cuando lo dijo*; *DEBIÓ DE RECIBIR alguna mala nueva*. No usándose en este sentido, es viciosa la interposición de la preposición *de*. *Juan DEBE ESTAR agradecido*, y *Juan DEBE DE ESTAR agradecido*, son dos expresiones de muy diferente significado.

El citado verbo *tener*, é igualmente *dejar*, *estar*, *quedar* y *llevar*, son auxiliares también para la formación de los tiempos compuestos de otros verbos; por ejemplo: *TENGO PENSADO ir á Badajoz*; *LLEVÓ ENTENDIDO que jamás lo consentiré*; *ESTÁ MANDADO que se hagan rogativas*; *DEJARON DICHO que vendrían mañana*; *QUEDÓ RESUELTO que se haría tal ó cual cosa*.

Haber es verbo activo cuando se usa en equivalencia de *tener* ó de *poseer*. Su propio lugar, en tal sentido, sería entre los verbos irregulares; pero se le coloca en éste, para ofrecer juntas ambas conjugaciones. Ya no se emplea sino en alguno de sus tiempos, y muy rara vez.

CONJUGACIÓN DEL VERBO *HABER*, COMO ACTIVO.

MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo..... he.	Nosotros hemos ó habemos.
Tú..... has.	Vosotros habéis.
Él..... ha (1).	Ellos... han.

Pretérito imperfecto.

Yo..... había.	Nosotros habíamos.
Tú..... habías.	Vosotros habíais.
Él..... había.	Ellos... habían.

Pretérito perfecto.

Yo..... hube ó he habido.	Nosotros hubimos ó hemos habido.
Tú..... hubiste ó has habido.	Vosotros hubisteis ó habéis habido.
Él..... hubo ó ha habido.	Ellos... hubieron ó han habido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo..... había habido.	Nosotros habíamos habido.
Tú..... habías habido.	Vosotros habíais habido.
Él..... había habido.	Ellos... habían habido.

Futuro imperfecto.

Yo..... habré.	Nosotros habremos.
Tú..... habrás.	Vosotros habréis.
Él..... habrá.	Ellos... habrán.

(1) Véase el párrafo en que se habla de este verbo como impersonal.

Futuro perfecto.

Yo.....	habré habido.	Nosotros	habremos habido.
Tú.....	habrás habido.	Vosotros	habréis habido.
Él.....	habrá habido.	Ellos...	habrán habido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

He tú.	Hayamos <i>nosotros</i> .
Haya él.	Habed <i>vosotros</i> .
	Hayan <i>ellos</i> .

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo.....	haya.	Nosotros	hayamos.
Tú.....	hayas.	Vosotros	hayáis.
Él.....	haya.	Ellos...	hayan.

Pretérito imperfecto.

Yo.....	hubiera, habría y hubiese.
Tú.....	hubieras, habrías y hubieses.
Él.....	hubiera, habría y hubiese.
Nosotros	hubiéramos, habríamos y hubiésemos.
Vosotros	hubieráis, habríais y hubieseis.
Ellos...	hubieran, habrían y hubiesen.

Pretérito perfecto.

Yo.....	haya habido.	Nosotros	hayamos habido.
Tú.....	hayas habido.	Vosotros	hayáis habido.
Él.....	haya habido.	Ellos...	hayan habido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo.....	hubiera, habría y hubiese habido.
Tú.....	hubieras, habrías y hubieses habido.
Él.....	hubiera, habría y hubiese habido.
Nosotros	hubiéramos, habríamos y hubiésemos habido.
Vosotros	hubierais, habríais y hubieseis habido.
Ellos...	hubieran, habrían y hubiesen habido.

Futuro imperfecto.

<i>Yo</i> hubiere.		<i>Nosotros</i> hubiéremos.
<i>Tú</i> hubieres.		<i>Vosotros</i> hubiereis.
<i>Él</i> hubiere.		<i>Ellos</i> . . . hubieren.

Futuro perfecto.

<i>Yo</i> hubiere habido.		<i>Nosotros</i> hubiéremos habido.
<i>Tú</i> hubieres habido.		<i>Vosotros</i> hubiereis habido.
<i>Él</i> hubiere habido.		<i>Ellos</i> . . . hubieren habido.

MODO INFINITIVO.

<i>Presente</i> haber.
<i>Pretérito</i> haber habido.
<i>Futuro</i> haber de haber.
<i>Gerundio</i> habiendo.
<i>Participio</i> habido.

DEL VERBO *SER*.

El verbo *ser*, llamado *sustantivo*, se diferencia de todos los demás en que él, y no otro, expresa simplemente las condiciones propias ó accidentales de personas y cosas, sin atribuirles por sí acción, ni propósito, ni pasión, ni aun estado; ninguna, en fin, de las ideas inherentes á los demás verbos. Valiéndonos, para mejor definirle, de un derivado suyo, debiéramos llamarle esencial, aun mejor que *sustantivo*, no sólo por su mayor importancia y uso frequentísimo en todas las lenguas, sino porque denota de un modo más ó menos concreto la esencia de los objetos, con el auxilio de un nombre, de un adjetivo, de otro verbo en infinitivo, y á veces de un adverbio; y porque los distingue de otros, mostrando lo que son ó como son. Así lo decimos de intento, porque tal es la índole de este verbo, que sólo con él mismo cabe explicar exacta y cabalmente su significación. Ejemplos: *eso ES delirar; Cervantes FUE soldado; tú ERES bueno; yo SOY así*. En ninguna de estas cláusulas y otras muchas parecidas á ellas, hace otra cosa el verbo que transmitir al sujeto de la oración el ca-

lificativo. Tan cierto es esto, como que entre un nombre y un adjetivo, y aun entre el artículo neutro y un adjetivo empleado como tal, se suple mentalmente el mismo verbo. *Un caballo cordobés; una mujer prudente; lo bueno*, son construcciones abreviadas, que pudiéramos formar así: *un caballo, QUE ES cordobés; una mujer, QUE ES prudente; lo QUE ES bueno*. Más todavía: en el verbo sustantivo se pueden resolver otros muchos por medio de un participio ó de un adjetivo verbal. En lugar de *tu hermano CODICIA honores y riquezas; Rafael SABE lo ocurrido; eso BASTA*, etc., se puede decir: *tú hermano ES CODICIOSO de honores y riquezas; Rafael ES SABEDOR de lo ocurrido; eso ES BASTANTE*, etc.

Considerado el verbo *ser* en su acepción más abstracta y absoluta, ha tenido, y aun tiene, algún uso. Miguel de Cervantes dijo (1): *tal señora no ES en el mundo*; lo cual significa *no existe, no hay en el mundo tal señora*. Fray Luis de León (2): *los pocos sabios que en el mundo HAN SIDO*; esto es, *que ha habido, que han existido*. Antonio de Nebrija: *no SERÁ consonante entre treinta y tinta; mas será entre tierra y guerra* (3); lo cual quiere decir *no habrá consonancia (ó consonante) entre treinta y tinta; pero sí la habrá entre tierra y guerra*. En otros autores, no sólo antiguos, sino modernos, hallamos *aquí FUÉ Troya*, y también, *FUÉ Toledo, FUÉ España* (4), *FUÉ Zaragoza, FUERON sus valientes, su esplendor FUÉ* (5). En todas estas expresiones, y otras semejantes, el verbo *ser* es puramente neutro, como *estar* (de uso también muy frecuente) y como *existir, vivir*, etc. Tiene igualmente carácter de neutro el verbo *ser* cuando le sigue algún adverbio ú otro complemento que designe tiempo ó lugar, como en estas frases: *la almoneda ES aquí; hoy ES la fiesta; en la escalera ES el ruido*; y más adelante veremos cuándo se emplea como auxiliar, y cuándo como impersonal.

(1) *Quijote*, parte II, capítulo XXXII.

(2) Oda primera: *¡Qué descansada vida!*...

(3) *Gramática de la lengua castellana*, libro II, capítulo VI.

(4) DON NICOLÁS FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *Hormesinda*, acto I, escena VI.

(5) DON FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA ROSA, *Zaragoza*, poema.

CONJUGACIÓN DEL VERBO AUXILIAR SER.

MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo..... soy.	Nosotros somos.
Tú..... eres.	Vosotros sois.
Él..... es.	Ellos... son.

Pretérito imperfecto.

Yo..... era.	Nosotros éramos.
Tú..... eras.	Vosotros erais.
Él..... era.	Ellos... éran.

Pretérito perfecto.

Yo... . fui, ó he sido, ó hube sido.
 Tú... . fuiste, ó has sido, ó hubiste sido.
 Él... . fué, ó ha sido, ó hubo sido.
 Nosotros fuimos, ó hemos sido, ó hubimos sido.
 Vosotros fuisteis, ó habéis sido, ó hubisteis sido.
 Ellos... fueron, ó han sido, ó hubieron sido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo..... había sido.	Nosotros habíamos sido.
Tú..... habías sido.	Vosotros habíais sido.
Él..... había sido.	Ellos... habían sido.

Futuro imperfecto.

Yo..... seré.	Nosotros seremos.
Tú..... serás.	Vosotros seréis.
Él..... será.	Ellos... serán.

Futuro perfecto.

Yo..... habré sido.	Nosotros habremos sido.
Tú..... habrás sido.	Vosotros habréis sido.
Él..... habrá sido.	Ellos... habrán sido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Sé tú.	Seamos <i>nosotros</i> .
Sea él.	Sed <i>vosotros</i> .
	Sean <i>ellos</i> .

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo sea.	Nosotros seamos.
Tú seas.	Vosotros seáis.
Él sea.	Ellos . . . sean.

Preterito imperfecto.

Yo fuera , sería y fuese.
 Tú fueras , serías y fueses.
 Él fuera , sería y fuese.
 Nosotros fuéramos , seríamos y fuésemos.
 Vosotros fuérais , seriais y fueseis.
 Ellos . . . fueran , serían y fuesen.

Preterito perfecto.

Yo haya sido.	Nosotros hayamos sido.
Tú hayas sido.	Vosotros hayáis sido.
Él haya sido.	Ellos . . . hayan sido.

Preterito pluscuamperfecto.

Yo hubiera , habría y hubiese sido.
 Tú hubieras , habrías y hubieses sido.
 Él hubiera , habría y hubiese sido.
 Nosotros hubiéramos , habríamos y hubiésemos sido.
 Vosotros hubierais , habríais y hubieseis sido.
 Ellos . . . hubieran , habrían y hubiesen sido.

Futuro imperfecto.

Yo fuere.	Nosotros fuéremos.
Tú fueres.	Vosotros fuereis.
Él fuere.	Ellos . . . fueren.

Futuro perfecto.

Yo..... hubiere sido.
 Tú..... hubieres sido.
 Él..... hubiere sido.

Nosotros hubiéremos sido.
 Vosotros hubiereis sido.
 Ellos... hubieren sido.

MODO INFINITIVO.

Presente.... ser.
Preterito... haber sido.
Futuro..... haber de ser.
Gerundio... siendo.
Participio... sido.

DE LOS VERBOS REGULARES.

Son éstos, como en la página 62 queda oportunamente indicado, los que en su conjugación siguen una regla general uniforme y constante, conservando íntegra su raíz en la formación de todos los tiempos, y tomando en cada cual de ellos la terminación que le es peculiar y propia.

EJEMPLO DE LA PRIMERA CONJUGACIÓN.

AMAR.

MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

SINGULAR.
 Yo..... am-o (4).
 Tú..... am-as.
 Él..... am-a.

PLURAL.
 Nosotros am-amos.
 Vosotros am-áis.
 Ellos... am-an.

(4) No hay necesidad de advertir que, á pesar de imprimirse divididas por un guión las palabras *amo*, *amas*, etc., no se escriben ni pronuncian separando la parte que precede al guión de la otra que sigue. La división tiene por objeto manifestar, como ya se ha dicho, que en todas las personas de verbos regulares el principio de la palabra se compone de las letras radicales del infinitivo, que en éste son *am*, y que el resto es igual en las respectivas personas de todos los verbos regulares que corresponden á la misma conjugación.

Pretérito imperfecto.

Yo..... am-aba.	Nosotros am-ábamos.
Tú..... am-abas.	Vosotros am-abais.
Él..... am-aba.	Ellos... am-aban.

Pretérito perfecto.

Yo..... am-é, ó he am-ado, ó hube am-ado.
Tú..... am-aste, ó has am-ado, ó hubiste am-ado.
Él..... am-ó, ó ha am-ado, ó hubo am-ado.
Nosotros am-amos, ó hemos am-ado, ó hubimos am-ado.
Vosotros am-asteis, ó habéis am-ado, ó hubisteis am-ado.
Ellos... am-aron, ó han am-ado, ó hubieron am-ado.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo..... había am-ado.	Nosotros habíamos am-ado.
Tú..... habías am-ado.	Vosotros habíais am-ado.
Él..... había am-ado.	Ellos... habían am-ado.

Futuro imperfecto.

Yo..... am-aré.	Nosotros am-aremos.
Tú..... am-arás.	Vosotros am-areís.
Él..... am-ará.	Ellos... am-arán.

Futuro perfecto.

Yo..... habré am-ado.	Nosotros habremos am-ado.
Tú..... habrás am-ado.	Vosotros habréis am-ado.
Él..... habrá am-ado.	Ellos... habrán am-ado.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Am-a tú.	Am-emos nosotros.
Am-e él.	Am-ad vosotros.
	Am-en ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo..... am-e.	Nosotros am-emos.
Tú..... am-es.	Vosotros am-éis.
Él..... am-e.	Ellos... am-en.

Pretérito imperfecto.

Yo..... am-ara, am-aría y am-ase.
 Tú..... am-aras, am-arías y am-ases.
 Él..... am-ara, am-aría y am-ase.
 Nosotros am-áramos, am-ariamos y am-ásemos.
 Vosotros am-arais, am-ariais y am-aseis.
 Ellos... am-aran, am-arian y am-asen.

Pretérito perfecto.

Yo:...	haya am-ado.	Nosotros	hayamos am-ado.
Tú.....	hayas am-ado.	Vosotros	hayáis am-ado.
Él.....	haya am-ado.	Ellos...	hayan am-ado.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo..... hubiera, habría y hubiese am-ado.
 Tú..... hubieras, habrías y hubieses am-ado.
 Él..... hubiera, habría y hubiese am-ado.
 Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos am-ado.
 Vosotros hubierais, habríais y hubieseis am-ado.
 Ellos... hubieran, habrían y hubiesen am-ado.

Futuro imperfecto.

Yo.....	am-are.	Nosotros	am-áremos.
Tú.....	am-ares.	Vosotros	am-areis.
Él.....	am-are.	Ellos...	am-aren.

Futuro perfecto.

Yo.....	hubiere am-ado.	Nosotros	hubiéremos am-ado.
Tú.....	hubieres am-ado.	Vosotros	hubiereis am-ado.
Él.....	hubiere am-ado.	Ellos....	hubieren am-ado.

MODO INFINITIVO.

Presente.... am-ar.
Preterito... haber am-ado.
Futuro.... haber de am-ar.
Gerundio... am-ando.
Participio... am-ado.

EJEMPLO DE LA SEGUNDA CONJUGACIÓN.

TEMER.

MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo..... tem-o.	Nosotros tem-emos.
Tú..... tem-es.	Vosotros tem-éis.
Él..... tem-e.	Ellos... tem-en.

Preterito imperfecto.

Yo..... tem-ía.	Nosotros tem-íamos.
Tú..... tem-ías.	Vosotros tem-íais.
Él..... tem-ía.	Ellos... tem-ían.

Preterito perfecto.

Yo..... tem-i, ó he tem-ido, ó hube tem-ido.
 Tú..... tem-iste, ó has tem-ido, ó hubiste tem-ido.
 Él..... tem-ió, ó ha tem-ido, ó hubo tem-ido.
 Nosotros tem-imos, ó hemos tem-ido, ó hubimos tem-ido.
 Vosotros tem-isteis, ó habéis tem-ido, ó hubisteis tem-ido.
 Ellos... tem-ieron, ó han tem-ido, ó hubieron tem-ido.

Preterito pluscuamperfecto.

Yo..... había tem-ido.	Nosotros habíamos tem-ido.
Tú..... habías tem-ido.	Vosotros habíais tem-ido.
Él..... había tem-ido.	Ellos... habían tem-ido.

Futuro imperfecto.

Yo..... tem-eré.	Nosotros tem-eremos.
Tú..... tem-erás.	Vosotros tem-eréis.
Él..... tem-erá.	Ellos... tem-erán.

Futuro perfecto.

Yo..... habré tem-ido.	Nosotros habremos tem-ido.
Tú..... habrás tem-ido.	Vosotros habréis tem-ido.
Él..... habrá tem-ido.	Ellos... habrán tem-ido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

SINGULAR.	PLURAL.
Tem-e tú.	Tem-amos <i>nosotros</i> .
Tem-a él.	Tem-ed <i>vosotros</i> .
	Tem-an <i>ellos</i> .

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo..... tem-a.	Nosotros tem-amos.
Tú..... tem-as.	Vosotros tem-áis.
Él..... tem-a.	Ellos... tem-an.

Pretérito imperfecto.

Yo..... tem-iera, tem-ería y tem-iese.
Tú..... tem-ieras, tem-erías y tem-ieses.
Él..... tem-iera, tem-ería y tem-iese.
Nosotros tem-iéramos, tem-eríamos y tem-iésemos.
Vosotros tem-ierais, tem-eráis y tem-ieseis.
Ellos... tem-ieran, tem-erían y tem-iesen.

Pretérito perfecto.

Yo..... haya tem-ido.	Nosotros hayamos tem-ido.
Tú..... hayas tem-ido.	Vosotros hayáis tem-ido.
Él..... haya tem-ido.	Ellos... hayan tem-ido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo..... hubiera, habría y hubiese tem-ido.
Tú..... hubieras, habrías y hubieses tem-ido.
Él..... hubiera, habría y hubiese tem-ido.
Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos tem-ido.
Vosotros hubierais, habrías y hubieseis tem-ido.
Ellos... hubieran, habrían y hubiesen tem-ido.

Futura imperfecto.

Yo..... tem-iere.	Nosotros tem-iéremos.
Tú..... tem-ieres.	Vosotros tem-iereis.
Él..... tem-iere.	Ellos... tem-ieren.

Futuro perfecto.

Yo hubiere tem-ido.	Nosotros hubiéremos tem-ido.
Tú hubieres tem-ido.	Vosotros hubiereis tem-ido.
Él hubiere tem-ido.	Ellos ... hubieren tem-ido.

MODO INFINITIVO.

<i>Presente</i> tem-er.
<i>Pretérito</i> ... haber tem-ido.
<i>Futuro</i> haber de tem-er.
<i>Gerundio</i> ... tem-iendo.
<i>Participio</i> .. tem-ido.

EJEMPLO DE LA TERCERA CONJUGACIÓN.

PARTIR.

MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo part-o.	Nosotros part-imos.
Tú part-es.	Vosotros part-is.
Él part-e.	Ellos .. part-en.

Pretérito imperfecto.

Yo part-ía.	Nosotros part-íamos.
Tú par-ías.	Vosotros part-íais.
Él part-ía.	Ellos ... part-ían.

Pretérito perfecto.

Yo part-i, ó he part-ido, ó hube part-ido.
Tú part-iste, ó has part-ido, ó hubiste part-ido.
Él part-ió, ó ha part-ido, ó hubo part-ido.
Nosotros part-imos, ó hemos part-ido, ó hubimos part-ido.
Vosotros part-isteis, ó habéis part-ido, ó hubisteis part-ido.
Ellos ... part-ieron, ó han part-ido, ó hubieron part-ido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo había part-ido.	Nosotros habíamos part-ido.
Tú habías part-ido.	Vosotros habíais part-ido.
Él había part-ido.	Ellos ... habían part-ido.

Futuro imperfecto.

Yo..... part-iré.	Nosotros part-iremos.
Tú..... part-irás.	Vosotros part-iréis.
Él..... part-irá.	Ellos... part-irán.

Futuro perfecto.

Yo..... habré part-ido.	Nosotros habremos part-ido.
Tú..... habrás part-ido.	Vosotros habréis part-ido.
Él..... habrá part-ido.	Ellos... habrán part-ido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Part-e tú.	Part-amos nosotros.
Part-a él.	Part-id vosotros.
	Part-an ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo..... part-a.	Nosotros part-amos.
Tú..... part-as.	Vosotros part-áis.
Él..... part-a.	Ellos... part-an.

Pretérito imperfecto.

Yo..... part-iera, part-iría y part-iese.
Tú..... part-ieras, part-irías y part-ieses.
Él..... part-iera, part-iría y part-iese.
Nosotros part-iéramos, part-iríamos y part-iésemos.
Vosotros part-ierais, part-iríais y part-ieseis.
Ellos... part-ieran, part-irían y part-iesen.

Pretérito perfecto.

Yo..... haya part-ido.	Nosotros hayamos part-ido.
Tú..... hayas part-ido.	Vosotros hayáis part-ido.
Él..... haya part-ido.	Ellos... hayan part-ido.

Pretérito pluscuamperfecto.

Yo..... hubiera, habría y hubiese part-ido.
Tú..... hubieras, habrías y hubieses part-ido.
Él..... hubiera, habría y hubiese part-ido.
Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos part-ido.
Vosotros hubierais, habrías y hubieseis part-ido.
Ellos... hubieran, habrían y hubiesen part-ido.

PARTE I, CAPÍTULO VI.

Futuro imperfecto.

Yo.....	part-iere.	Nosotros	part-iéremos.
Tú.....	part-ieres.	Vosotros	part-iereis.
Él.....	part-iere.	Ellos...	part-ieren.

Futuro perfecto.

Yo.....	hubiere part-ido.	Nosotros	hubiéremos part-ido.
Tú.....	hubieres part-ido.	Vosotros	hubiereis part-ido.
Él.....	hubiere part-ido.	Ellos...	hubieren part-ido.

MODO INFINITIVO.

- Presente*.... part-ir.
- Pretérito*... haber part-ido.
- Futuro*.... haber de part-ir.
- Gerundio*... part-iendo.
- Participio*.. part-ido.

CUADRO DE LAS DESINENCIAS DE LOS VERBOS REGULARES.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Primera conjugación.	Segunda conjugación.	Tercera conjugación.	
o.....	o.....	o.....	} Terminaciones graves (4).
as.....	es.....	es.....	
a.....	e.....	e.....	
amos.....	emos.....	imos.....	
áis.....	éis.....	ís.....	
an.....	en.....	en.....	graves.

Preterito imperfecto.

aba.....	ía.....	ía.....	} Terminaciones graves.
abas.....	ías.....	ías.....	
aba.....	ía.....	ía.....	
ábamos.....	íamos.....	íamos.....	esdrújulas.
abais.....	íais.....	íais.....	} graves.
aban.....	ían.....	ían.....	

(4) Como se verá en la *Prosodia*, se llama **aguda** la palabra cuando el acento carga, al pronunciarla, en la última sílaba, como *partís*, *teméis*; **grave**, cuando carga en la penúltima sílaba, como *partes*, *amas*; y **esdrújula**, cuando carga en la antepenúltima, como *amábamos*, *temíamos*.

Präterito perfecto.

Primera conjugación.	Segunda conjugación.	Tercera conjugación.	
é.....	í.....	í.....	<i>Term. agudas.</i>
aste.....	iste.....	iste.....	<i>graves.</i>
ó.....	ió.....	ió.....	<i>agudas.</i>
amos.....	imos.....	imos.....	} <i>graves.</i>
asteis.....	isteis.....	isteis.....	
aron.....	ieron.....	ieron.....	

Futuro imperfecto.

aré.....	eré.....	iré.....	} <i>Terminaciones agudas.</i>
arás.....	erás.....	irás.....	
ará.....	erá.....	irá.....	
aremos.....	eremos.....	iremos.....	<i>graves.</i>
aréis.....	eréis.....	iréis.....	} <i>agudas.</i>
arán.....	erán.....	irán.....	

MODO IMPERATIVO.

a.....	e.....	e.....	} <i>Terminaciones graves.</i>
e.....	a.....	a.....	
emos.....	amos.....	amos.....	} <i>agudas.</i>
ad.....	ed.....	id.....	
on.....	an.....	an.....	

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

e.....	a.....	a.....	} <i>Terminaciones graves.</i>
es.....	as.....	as.....	
e.....	a.....	a.....	} <i>agudas.</i>
emos.....	amos.....	amos.....	
éis.....	áis.....	áis.....	
en.....	an.....	an.....	<i>graves.</i>

Präterito imperfecto.

Primera conjugación.	Segunda conjugación.	
ara, aría, ase.....	iera, ería, iese.....	} <i>Terminaciones graves.</i>
aras, arías, ases.....	ieras, erías, ieses.....	
ara, aría, ase.....	iera, ería, iese.....	} <i>esdrújulas.</i>
áramos, aríamos, ásemos.....	iéramos, eríamos, iésemos.....	
arais, aríais, aseis.....	ierais, eríais, ieseis.....	} <i>graves.</i>
aran, arían, asen.....	ieran, erían, iesen.....	

Tercera conjugación.

iera, iría, iese.....	} Terminaciones graves.
ieras, irías, ieses.....	
iera, iría, iese.....	} esdrújulas.
iéramos, iríamos, iésemos....	
ierais, iríais, ieseis.....	} graves.
ieran, irían. iesen.....	

Futuro imperfecto.

Primera conjugación.	Segunda conjugación.	Tercera conjugación.
are.....	iere.....	iere.....
ares.....	ieres.....	ieres.....
are.....	iore.....	iere.....
áremos.....	iéremos.....	iéremos.....
areis.....	iereis.....	iereis.....
aren.....	ieren.....	ieren.....

En este cuadro vemos que las conjugaciones segunda y tercera tienen iguales desinencias en las tres personas de singular y en la última del plural del presente de indicativo; en todas las de los pretéritos imperfecto y perfecto del mismo modo; en el imperativo, menos la segunda persona del plural; en todo el presente de subjuntivo; en la primera y tercera voz del pretérito imperfecto, y en todo el futuro imperfecto de dicho modo: son, pues, la segunda y tercera conjugación una sola con ligeras variantes. Aun pudieran reducirse á una las tres, porque todas convienen en los caracteres comunes que vamos á notar.

La primera persona del presente de indicativo, en las tres conjugaciones, se forma añadiendo la vocal *o* á las radicales de cualquier presente de infinitivo.

La segunda del mismo tiempo se forma añadiendo una *s* á las radicales y á la vocal *a* en la primera conjugación, y la misma *s* á las radicales y á la vocal *e* en la segunda y tercera conjugación. En el presente de subjuntivo, por el contrario, se pone en la primera conjugación *s* después de *e*, y en las otras dos después de *a*.

La primera persona de plural en todos los tiempos termina en la sílaba *mos*.

La segunda persona de plural en todos los tiempos, á excepción del modo imperativo, concluyen en *is*: en el presente de indicativo, después de *a*, en la primera conjugación; en la segunda, después de *e*; después de las radicales, en la tercera.

La última persona de plural de todos los tiempos acaba con la letra *n*: en el presente de indicativo, después de *a* en la primera conjugación, y después de *e* en las otras. En el presente del imperativo y del subjuntivo va delante de la *n* la *e* en la primera conjugación, y la *a*, en la segunda y tercera.

En el pretérito imperfecto de indicativo de cada verbo son siempre iguales la primera y la tercera persona de singular. Además, las terminaciones de éstas y de todas las personas del mismo tiempo son iguales en las tres conjugaciones: en la primera, después de las radicales y de las letras *ab*; y en la segunda y tercera, después de las radicales y de la letra *i*.

En el pretérito perfecto, las personas segunda de singular y primera y segunda de plural tienen iguales asimismo las desinencias: en la primera conjugación después de *a*, en la segunda y tercera después de *i*. En la tercera persona de plural de este pretérito también es igual la terminación, después de *a* en la primera conjugación, y en las otras dos después del diptongo *ie*.

El futuro imperfecto de indicativo se forma en las tres conjugaciones con el presente de infinitivo íntegro de cada verbo, y con las personas del presente de indicativo del verbo *haber*, sincopada y reducida á *heis* la segunda del número plural; y omitida en todas la *h* inicial de *haber*, la cual, ya se sabe, no se pronuncia; v. gr.: *amar-é*, *amar-ás*, *amar-á*, *amar-emos*, *amar-éis*, *amar-án*; en lugar de *amar-he*, *amar-has*, etc.

En todas las tres conjugaciones la segunda persona de singular en el modo imperativo es igual á la tercera persona de singular del presente de indicativo. La segunda de plural tiene una *d* tras la vocal *a* en la primera conjugación, y una *d* también en la segunda y tercera: en aquélla, después de *e*; y en ésta, después de *i*. La tercera persona de singular y la primera y tercera de plural son iguales á la tercera de singular y á la primera y tercera de plural del presente de subjuntivo; resultando así ser también iguales en cada conjugación la primera y la tercera persona de singular del mismo presente.

La segunda forma del pretérito imperfecto de subjuntivo consta, en las tres conjugaciones, del infinitivo íntegro y de las personas del pretérito imperfecto de indicativo del auxiliar *haber*, *había*, *habías*, etc., reducidas á *ia*, *ias*, *ía*, *íamos*, *iais*, *ían*. *Amaría* equivale, por ejemplo, á *amar había*, ó *amar hía*, suprimida la *h*. La primera y la tercera persona de singular, en sus tres formas, son en este tiempo iguales también en cada conjugación.

Por último, en el futuro imperfecto de subjuntivo, la primera conjugación recibe una *a* después de las radicales del verbo, y las otras dos conjugaciones toman el diptongo *ie*: el resto de la desinencia, *re*, no varía en ninguna de las tres conjugaciones; y en cada una de ellas son iguales la primera y la tercera persona de singular.

Aparece, pues, que viene á ser una la conjugación de todos los verbos castellanos regulares, y bastante sencilla y lógica.

USO ANTIGUO DE ALGUNOS TIEMPOS.

Antiguamente eran otras que hoy las desinencias de las segundas personas de plural en todos los tiempos (menos en el pretérito perfecto de indicativo); pues en lugar de las letras *ais*, *eis*, *is*, en que ahora acaban dichas personas, éstas finalizaban en *des*, según se demuestra en la lista siguiente:

USO ANTIGUO.		USO MODERNO.	
Amades.	Amárades.	Amáis.	Amarais.
Amábadès.	Amaríades.	Amabais.	Amaríais.
Amaredes.	Amásedes.	Amaréis.	Amaseis.
Amedes.	Amáredes.	Améis.	Amareis.
Temedes.	Temírades.	Teméis.	Temierais.
Temíades.	Temeríades.	Temíais.	Temeríais.
Temeredes.	Temiésedes.	Temeréis.	Temieseis.
Temades.	Temiéredes.	Temáis.	Temiereis.
Partides.	Partiárades.	Partís.	Partierais.
Partíades.	Partiríades.	Partíais.	Partiríais.
Partiredes.	Partiésedes.	Partiréis.	Partieseis.
Partades.	Partiéredes.	Partáis.	Partiereis.

Los verbos *haber* y *ser*, además de las diferencias correspondientes á las personas de los modos y tiempos citados, tenían otras, de las que vamos á notar, las más conocidas.

USO ANTIGUO.

USO MODERNO.

Heis, hedcs. habedes ó avedes.....	habéis.
Habiades ó aviades.....	habíais.
Hobe ú ove.....	hube.
Hobiste ú oviste.....	hubiste.
Hobo ú ovo.....	hubo.
Hobimos ú ovimos.....	hubimos.
Hobistes ú ovistes.....	hubisteis.
Hobieron ú ovieron.....	hubieron.
Habredes ó avredes.....	habréis.
Habe (<i>tú</i>).....	he (<i>tú</i>).
Hayades ó ayades.....	hayáis.
Hobiera ú oviera.....	hubiera.
Avría, avrías, etc.....	habría, habrías, etc.
Hobieras ú ovieras.....	hubieras.
Hobiese ú oviese.....	hubiese.
Avríamos.....	habríamos.
Habriades ó avriades.....	habríais.
Hobiédeses ú oviédeses.....	hubiédeses.
Hobiesen ú oviesen.....	hubiesen.
Hobiere ú oviere.....	hubiere.
Hobieres ú ovieres.....	hubieres.
Hobiéremos ú oviéremos.....	hubiéremos.
Hobiereis ú oviereis.....	hubiereis.
Hobieren ú ovieren.....	hubieren.
Aver.....	haber.
Aviendo.....	habiendo.
Avido.....	habido.
<hr/>	
So.....	soy.
Sodes.....	sois.
Érades.....	erais.
Fuete.....	fuiste.
Foé.....	fué.
Fuemos.....	fuímos.
Fuistes ó fuistes.....	fuisteis.
Seredes.....	seréis.

USO ANTIGUO.	USO MODERNO.
Sey.....	sé.
Seades.....	seáis.
Fuérades.....	fuerais.
Seríades.....	seriais.
Fuésedes.....	fueseis.
Fuéredes.....	fuereis.
Seer.....	ser.
Seyendo.....	siendo.
Seído.....	sido.

Se debe también advertir que la terminación de la segunda persona del número plural del pretérito perfecto de indicativo, que acaba en *eis*, se halla en libros hasta del siglo XVII acabada también en *es*, como *amastes*, *leístes*, *oístes*, en lugar de *amasteis*, *leísteis*, *oísteis*. El futuro de indicativo, que hoy es tiempo simple, se usó en lo antiguo como compuesto, según se ve en varios lugares de nuestras leyes, crónicas y escrituras antiguas. En las leyes de las *Partidas* se lee (1): *Lo que oíste en porridad* (en secreto) *PREDICARLO HEDES sobre los tejados*. En la *Crónica General* (2): *Mientras que yo pueda*, *FACERLO HE así*. En un privilegio de Don Fernando IV (3): *E yo LIBRARLO HE, como toviere por bien*. En el primer ejemplo, *predicarlo hedes* vale lo mismo que *lo predicaredes*, esto es, *lo predicaréis*; en el segundo y tercero, *facerlo he* y *librarlo he* equivale á *lo faré* (*lo haré*) y *lo libraré*; y de todos los tres ejemplos debe inferirse que el futuro imperfecto de cada verbo se formó de su propio presente de infinitivo, agregándole el presente de indicativo del auxiliar *haber*, según queda manifestado.

Del propio modo se usaba en lo antiguo como compuesto el pretérito imperfecto de subjuntivo en la segunda terminación *ría*; y así era cláusula común en privilegios y escrituras, *pecharme hía* (ó *pecharmeía*), por *me pecharía* (ó *me pagaría*). En un privilegio del rey Don Fernando IV se lee: *Cualquier que lo*

(1) *Partida* I, tít. v, l. XLIII.

(2) *Parte* IV, cap. II.

(3) PULGAR, *Historia de Palencia*, lib. III, pág. 353

ficiese, PECHARNOSTA en pena diez mil maravedis; esto es, nos pecharía (nos pagaría, ó nos habría de pagar) diez mil maravedis.

VOZ PASIVA DE LOS VERBOS.

Las tres conjugaciones, de cada una de las cuales se ha dado ya ejemplar, representan al verbo en su forma activa, pues todas y cada una de sus dicciones aparecen expresando la acción de *amar*, de *temer* ó de *partir*, con relación á los nombres ó pronombres que rigieren al verbo, como puede en estas cláusulas observarse: *el fiel cristiano AMA reverentemente á Dios; las buenas madres TEMEN cualquier peligro que amenace á los hijos; Nuestro Señor PARTIÓ y distribuyó á los doce Apóstoles el pan en la última cena.* Á esta forma de conjugación, que es realmente en nuestros verbos la única, se llama *voz activa* del verbo. Pero hay otra manera de expresar las ideas de los ejemplos anteriores, diciendo, v. gr.: *Dios ES AMADO reverentemente del fiel cristiano; cualquier peligro que amenace á los hijos ES TEMIDO por las buenas madres; el pan en la última cena FUE PARTIDO y distribuido por Nuestro Señor á los doce Apóstoles.* Los tiempos *fué partido, es temido, es amado*, muestran al verbo *ser* en su oficio de verbo auxiliar, conjugado con un participio pasivo; y esta forma de conjugación es la que se llama *voz pasiva* de los verbos en castellano.

DE LOS VERBOS IRREGULARES.

Verbos irregulares son, como se ha dicho en la página 62, los que al principio, al medio, ó al fin de sus voces, se apartan de las reglas que guardan constantemente los regulares. Pero debe entenderse que la identidad de letras radicales y terminaciones que se establece para distinguir los verbos *regulares* de los *irregulares*, no se destruye con las leves mutaciones á que obliga á veces la ortografía. Los verbos acabados en *car*, *cer* y *cir*, y en *gar*, *ger* y *gir*, no dejan de ser *regulares* porque algunas personas de los tres primeros muden la *c* en *qu* ó en *z*, y algunas de los últimos admitan *u* después de la *g*, ó la cambien en *j*, pues esto consiste en que la *c* y la *g* tienen con las vocales *a*, *o*, *u* distinto valor que con la *e* y la *i*: así, en los verbos *tocar*, *vencer*,

resarcir, pagar, proteger, corregir, escribimos *toqué, venzo, resarzo, pagué, protejo, corrijo*, por no pronunciar, si usáramos las radicales de dichos verbos, *tocé, venco, resarco, pagé, protego, corrijo*; y se emplean letras apropiadas á los sonidos, para fijar, según nuestra ortografía, la pronunciación fuerte ó suave que se requiere.

Por la misma razón no es irregular el verbo *delinquir*, aunque algunas personas de sus tiempos no tienen *qu*, como *delinco, delincamos*, pues la *q* y la *u* hacen oficio de *c* cuando se sigue *e* ó *i*, para suplir la pronunciación fuerte, que la *c* no tiene con estas dos letras.

Tampoco son irregulares ciertos verbos acabados en *aer, eer, oer*, como *raer, creer, roer*, porque en las terminaciones que tienen *i* (vocal) la muden en *y* (consonante) cuando hiere á la vocal subsiguiente para formar sílaba con ella, como *creyó, creyeron, creyera, creyendo; rayó, rayeron, rayera, rayendo; royó, royeron, royera, royendo*, en vez de *creió, creieron*, etc.

Los verbos *caer, oir* y sus compuestos no son, pues, irregulares porque en algunas de sus terminaciones mudan la *i* vocal en *y* consonante, v. gr.: *cayó, cayeron, cayera, cayendo; oyó, oyeron, oyerá, oyendo*, sino por otros motivos que después se dirán.

De ciertas formas irregulares con que suelen usarse *raer* y *roer* se hablará en otro lugar.

CONJUGACIÓN DE LOS VERBOS IRREGULARES.

Tienen un mismo género de irregularidad los verbos comprendidos en cada una de las siguientes clases:

I.

Muchos de la primera y segunda conjugación en cuya penúltima sílaba entra la *e*, y los de la tercera, *concernir* (1), *discernir*.

(1) Este verbo es defectivo, como se verá más adelante.

Toman antes de esta **e** radical una **i** en varios tiempos y personas (4). EJEMPLO:

ACERTAR.**ENTENDER.****DISCERNIR.***Presente de indicativo.*

Acierto.	Entiendo.	Discierno.
Aciertas.	Entiendes.	Disciernes.
Acierta.	Entiende.	Discierne.
Aciertan.	Entienden.	Disciernen.

MODO IMPERATIVO.

Acierta.	Entiende.	Discierne.
Acierte.	Entienda.	Discierna.
Acierten.	Entiendan.	Disciernan.

Presente de subjuntivo.

Acierte.	Entienda.	Discierna.
Aciertes.	Entiendas.	Disciernas.
Acierte.	Entienda.	Discierna.
Acierten.	Entiendan.	Disciernan.

Errar, uno de los verbos irregulares de esta clase, toma antes de la **e** una **y**, por el valor que la **i** adquiere hiriendo á

(4) Dícese de estos verbos que toman por irregularidad una letra; y de otros, según los casos, se dirá lo mismo ó que mudan en letra distinta alguna del infinitivo, ó que pierden la que, si se conjugaran como regulares, deberían tener. Así conviene explicar, por regla sin excepción alguna, las irregularidades del verbo, porque, como ya se ha manifestado, es conjugación irregular aquella que no conserva íntegra la raíz del infinitivo ó que toma terminaciones diversas de las correspondientes á la conjugación regular. Téngase en cuenta, sin embargo, que este sistema, adoptado con buen acuerdo y el único posible dentro de los límites de la gramática de determinada lengua, para explicar tales irregularidades, puede resultar inexacto ó deficiente, remontándose al origen de las palabras. Asíéntase con razón, por ejemplo, en la gramática castellana que la **e** del infinitivo *decir* se cambia en **i** en varios tiempos y personas de este verbo; pero, según la gramática general, lo cierto es que la **i** del latino *dicere* se cambió en **e** en el castellano *decir*.

otra vocal para formar sílaba con ella; v. gr. **yerro**, **yerras**, etc.; **yerre**, **yerras**, etc.

Así en estos verbos como en todos aquellos que toman por irregularidad un diptongo, tal irregularidad se encuentra en la sílaba acentuada (1).

Con casi todos los verbos de la primera conjugación pertenecientes á esta clase, coexisten sustantivos ó adjetivos en que se halla también el diptongo **ie**, y los cuales pueden servir para dar á conocer ó denunciar la irregularidad de dichos verbos, como se verá en la siguiente tabla, compuesta de los infinitivos y de las terceras personas de singular del presente de indicativo de estos mismos verbos, y de los sustantivos y adjetivos correspondientes.

Acertar	Acierta	} El acierto, el desacierto.
Desacertar	Desacierta	
Acrecentar	Acrecienta	La creciente.
Adestrar	Adiestra	El, lo diestro, la diestra.
Alebrarse	Se aliebra	La liebre.
Alentar	Alienta	} El aliento, el desaliento.
Desalentar	Desalienta	
Apernar	Apierna	} La pierna.
Despernar	Despierna	
Entrepernar	Entrepierna	
Apretar	Aprieta	} El aprieto.
Desapretar	Desaprieta	
Reapretar	Reaprieta	
Arrendar	Arrienda	} El arriendo, el subarriendo.
Desarrendar	Desarrienda	
Subarrendar	Subarrienda	
Aterrar (2)	Atierra	La tierra.
Atestar (3)	Atiesta	El atiesto, voz anticuada.
Calentar	Calienta	} Lo caliente.
Recalentar	Recalienta	

(1) Igual influencia ha tenido el acento en voces de distintas categorías gramaticales. Los vocablos latinos *dens, tis, ventus, i, fortis, e*, son en castellano *diente, viento, fuerte*.

(2) Véase lo que acerca de este verbo se dice por nota en el lugar correspondiente de la TABLA DE LOS VERBOS IRREGULARES.

(3) Ídem.

Cegar.....	Ciega.....	El ciego.
Cerrar.....	Cierra.....	} El cierre, el encierro.
Encerrar..	Encierra.....	
Desencerrar.....	Desencierra.....	
Cimentar.....	Cimienta.....	El cimienta.
Comenzar.....	Comienza.....	El comienzo.
Concertar.....	Concierta.....	} El concierto, el desconcierto.
Desconcertar....	Desconcierta.....	
Confesar.....	Confiesa.....	La confiesa, <i>voz anticuada</i> .
Dentar.....	Dienta.....	} El diente.
Desdentar.....	Desdienta.....	
Endentar.....	Endienta.....	
Deslendar.....	Desliendra.....	La liendre.
Desmembrar.....	Desmiembra.....	El miembro.
Desterrar.....	Destierra.....	El destierro.
Emparentar.....	Emparienta.....	El pariente.
Empedrar.....	Empiedra.....	} La piedra.
Desempedrar....	Desempiedra.....	
Empezar.....	Empieza.....	El empiezo, <i>voz anticuada</i> .
Encomendar.....	Encomienda.....	La encomienda.
Enlenzar.....	Enlienza.....	El lienzo.
Enmendar.....	Enmienda.....	La enmienda.
Ensangrentar.....	Ensangrienta.....	Lo sangriento.
Enterrar.....	Entierra.....	} El entierro.
Desenterrar.....	Desentierra.....	
Errar.....	Yerra (1).....	El yerro.
Escarmentar.....	Escarmienta.....	El escarmiento.
Ferrar.....	Fierra.....	} El fierro.
Aferrar.....	Afierra (2).....	
Desaferrar.....	Desafierra.....	
Desferrar.....	Desfierra.....	
Fregar.....	Friega.....	} La friega.
Refregar.....	Refriega.....	
Transfregar.....	Transfriega.....	
Gobernar.....	Gobierna.....	} El gobierno, el desgobierno.
Desgobernar.....	Desgobierna.....	
Hacendar.....	Hacienda.....	La hacienda.
Helar.....	Hiela.....	} El hielo, el deshielo.
Deshelar.....	Deshiela.....	

(1) Recuérdese lo dicho acerca de este verbo en la página 96.

(2) Véase lo que acerca de este verbo se dice por nota en el lugar correspondiente de la TABLA DE VERBOS IRREGULARES.

Herbar.....	Hierba.....	} La hierba.
Desherbar.....	Deshierba.....	
Herrar.....	Hierra.....	} El hierro.
Deshererrar.....	Deshierra.....	
Rehererrar.....	Rehierra.....	
Incensar.....	Incienza.....	El incienso.
Infernar.....	Infierna.....	El infierno.
Invernar.....	Invierna.....	} El invierno.
Desinvernar.....	Desinvierna.....	
Manifestar.....	Manifiesta.....	El manifiesto.
Melar.....	Miela.....	} La miel.
Desmelar.....	Desmiela.....	
Enmelar.....	Enmiela.....	
Mentar.....	Mienta.....	Las mientes.
Merendar.....	Merienda.....	La merienda.
Nevar.....	Nieva.....	} La nieve.
Desnevar.....	Desnieva.....	
Pensar.....	Piensa.....	} Ni por pienso, el pienso.
Repensar.....	Repienza.....	
Plegar.....	Pliega.....	} El pliegue, el despliegue.
Desplegar.....	Despliega.....	
Replegar.....	Repliega.....	
Quebrar.....	Quiebra.....	} El quiebro, la quiebra, el requiebro.
Aliquebrar.....	Aliquebra.....	
Perniquebrar.....	Perniquebra.....	
Requebrar.....	Requebra.....	
Resquebrar.....	Resquebra.....	
Recentar.....	Recienta.....	La, lo reciente.
Recomendar.....	Recomienda.....	La encomienda.
Regar.....	Riega.....	} El riego, el sorriego.
Sorregar.....	Sorriega.....	
Regimentar.....	Regimienta.....	El regimiento.
Remendar.....	Remienda.....	El remiendo.
Renegar.....	Reniega.....	El reniego.
Salpimentar.....	Salpimienta.....	La pimienta.
Sarmentar.....	Sarmienta.....	El sarmiento.
Segar.....	Siega.....	} La siega.
Resegar.....	Resiega.....	
Sembrar.....	Siembra.....	} La siembra, la resiembra.
Resembrar.....	Resiembra.....	
Sobresembrar.....	Sobresiembra.....	
Sementar.....	Semienta.....	La simiento.

Sentar.....	Sienta	}	El asiento.
Asentar.....	Asienta.....		
Desasentar.....	Desasienta		
Serrar.....	Sierra	}	La sierra.
Aserrar.....	Asierra		
Sosegar.....	Sosiega.....	}	El sosiego, el desasosiego.
Desasosegar.....	Desasosiega		
Soterrar.....	Sotierra.....	}	El tiemblo, <i>voz anticuada</i> .
Temblar.....	Tiembla.....		
Retemblar.....	Retiembla.....		
Tentar.....	Tienta.....	}	El tiento, la tienta.
Atentar (4).....	Atienta.....		
Desatentar.....	Desatienta		
Destentar.....	Destienta		
Retentar.....	Retienta		
Trasegar.....	Trasiega	}	El trasiego.
Travesar.....	Traviesa		
Atravesar.....	Atraviesa		
Desatradesar.....	Desatraviesa.....	}	El, lo travieso, la traviesa.
Tropezar.....	Tropieza.....		
Ventar.....	Vienta.....	}	El viento.
Aventar.....	Avienta.....		
Desaventar.....	Desavienta.....		
Desventar.....	Desvienta.....		
Reaventar.....	Reavienta.....		
Reventar.....	Revienta.....		

II.

Muchos de la primera y segunda conjugación en cuya penúltima sílaba entra la **o**.

Mudan esta **o** radical en **ue** en varios tiempos y personas.

EJEMPLO:

CONTAR.**MOVER.**

Presente de indicativo.

Yo..... Cuento.
 Tú..... Cuentas.
 Él..... Cuenta.
 Ellos.... Cuentan.

Yo..... Muevo.
 Tú..... Mueves.
 Él..... Mueve.
 Ellos.... Mueven.

(4) Véase lo que acerca de este verbo se dice por nota en el lugar correspondiente de la TABLA DE VERBOS IRREGULARES.

MODO IMPERATIVO.

Cuenta tú.		Mueve tú.
Cuente él.		Mueva él.
Cuenten ellos.		Muevan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... cuente.		Yo..... mueva.
Tú..... cuentes.		Tú..... muevas.
Él..... cuente.		Él..... mueva.
Ellos..... cuenten.		Ellos..... muevan.

Desosar y oler, verbos irregulares de esta clase, toman además, por regla ortográfica, una **h** antes del diptongo **ue**; v. gr.: *deshueso, deshuesas*, etc.; *deshuese deshueses*, etc.; *huelo, huelas*, etc.; *huela, huelas*, etc.

El participio de algunos de los verbos de esta clase es irregular, según se verá en el capítulo siguiente.

También coexisten sustantivos ó adjetivos, en que se halla el diptongo **ue**, con casi todos los verbos de la primera conjugación pertenecientes á esta clase.

Abuñolar.....	Abuñuela.....	El buñuelo.
Aclocar.....	Aclueca.....	La clueca.
Acordar.....	Acuerda.....	} El acuerdo, el desacuerdo.
Desacordar.....	Desacuerda.....	
Acornar.....	Acuerna.....	} El cuerno.
Descornar.....	Descuerna.....	
Mancornar.....	Mancuerna.....	
Aforar (1).....	Afuera.....	} El fuero, el desafuero.
Desaforar.....	Desafuera.....	
Agorar.....	Agüera.....	El agüero.
Alongar.....	Aluenga.....	Lo luengo.
Almorzar.....	Almuerza.....	El almuerzo.
Amolar.....	Amuela.....	La muela de afilar.
Apercollar.....	Apercuella.....	El cuello.
Apostar (2).....	Apuesta.....	La apuesta.
Avergonzar.....	Avergüenza.....	La vergüenza.
Azolar.....	Azuela.....	La azuela.

(1) Véase lo que acerca de este verbo se dice por nota en el lugar correspondiente de la TABLA DE VERBOS IRREGULARES.

(2) ídem.

Colgar.....	Cuelga.....	} La cuelga.	
Descolgar.....	Descuelga.....		
Consolar.....	Consuela.....	} El consuelo, el desconsuelo.	
Desconsolar.....	Desconsuela.....		
Contar.....	Cuenta.....	} El cuento, la cuenta, el des-	
Descontar.....	Descuenta.....		cuento, el recuento.
Recontar.....	Recuenta.....		
Degollar.....	Degüella.....	El degüello.	
Denostar.....	Denuesta.....	El denuesto.	
Descollar.....	Descuella.....	El cuello.	
Desflocar.....	Desflueca.....	El flueco.	
Desmajolar.....	Desmajuela.....	El majuelo, la majuela.	
Desollar.....	Desuella.....	El desuello.	
Desosar.....	Deshuesa.....	El hueso.	
Desvergonzarse....	Se desvergüenza....	La desvergüenza.	
Dolar.....	Duela.....	La duela.	
Emporcar.....	Empuerca.....	Lo puerco.	
Enlocar.....	Enlueca.....	La clueca.	
Encontrar.....	Encuentra.....	El encuentro.	
Encorar.....	Encuera.....	El cuero.	
Recordar.....	Encuerda.....	} La cuerda.	
Desencordar.....	Desencuerda.....		
Encovar.....	Encueva.....	La cueva.	
Engorar.....	Engüera.....	Lo huero.	
Engrosar.....	Engruesa.....	} El, lo grueso.	
Desengrosar.....	Desengruesa.....		
Entortar.....	Entuerta.....	El, lo tuerto.	
Follar.....	Fuella.....	} El fuelle.	
Afollar.....	Afuella.....		
Forzar.....	Fuerza.....	} El, lo fuerte, la fuerza, el es-	
Esforzar.....	Esfuerza.....		fuerzo, el refuerzo.
Reforzar.....	Refuerza.....		
Holgar.....	Huelga.....	La huelga.	
Hollar.....	Huella.....	} La huella.	
Rehollar.....	Rehuella.....		
Moblar.....	Muebla.....	} El, lo mueble.	
Amoblar.....	Amuebla.....		
Desamoblar.....	Desamuebla.....		
Mostrar.....	Muestra.....	} La muestra.	
Mostrar.....	Demuestra.....		
Poblar.....	Puebla.....	} El pueblo, la puebla.	
Despoblar.....	Despuebla.....		
Repoblar.....	Repuebla.....		

Probar.....	Prueba.....	} La prueba.
Aprobar.....	Aprueba.....	
Comprobar.....	Comprueba.....	
Desaprobar.....	Desaprueba.....	
Improbar.....	Imprueba.....	
Reprobar.....	Reprueba.....	
Recordar.....	Recuerda.....	El recuerdo.
Recostar.....	Recuesta.....	El recuesto.
Regoldar.....	Regüelda.....	El regüeldo.
Renovar.....	Renueva.....	El renuevo.
Resollar.....	Resuella.....	El resuello.
Rodar.....	Rueda.....	} La rueda, el ruedo.
Enrodar.....	Enrueda.....	
Sonrodarse.....	Se sonrueda.....	
Rogar.....	Ruega.....	El ruego.
Solar.....	Suela.....	} El suelo.
Asolar.....	Asuela.....	
Sobresolar.....	Sobresuela.....	
Soltar.....	Suelta.....	La suelta, lo suelto.
Sonar.....	Suena.....	} El sueño, voz anticuada.
Asonar.....	Asuena.....	
Consonar.....	Consuena.....	
Disonar.....	Disuena.....	
Malsonar.....	Malsuena.....	
Resonar.....	Resuena.....	
Soñar.....	Sueña.....	} El sueño.
Trasoñar.....	Trasueña.....	
Tostar.....	Tuesta.....	} El tueste.
Retostar.....	Retuesta.....	
Trocar.....	Truca.....	} El truco ó trueque, el destruco ó destrueque, el trastroco ó trastrueque.
Destrocar.....	Destruca.....	
Trastrocar.....	Trastruca.....	
Tronar.....	Truena.....	} El trueno.
Atronar.....	Atruena.....	
Retronar.....	Retruena.....	
Volar.....	Vuela.....	} El vuelo.
Revolar.....	Revuela.....	
Trasvolar.....	Trasvuela.....	
Volcar.....	Vuelca.....	} El vuelco, el revuelco.
Revolcar.....	Revuella.....	

III.

Todos los que acaban en **acer**, **ecer**, **ocer** y **ucir**, menos **mecer** y **remecer**, que son regulares, y **hacer** y sus compuestos; **placer**, **yacer**, **cocer**, **escocer**, **recocer**, y los terminados en **ducir**, que tienen otros distintos géneros de irregularidad.

Los comprendidos en esta clase toman una **z** antes de la **c** radical en algunos tiempos y personas. EJEMPLO:

NACER. AGRÁDEGER. CONOCER. LUCIR.

Presente de indicativo.

N ac co.		Agrad ez co.		Cono z co.		L uc co.
-----------------	--	---------------------	--	-------------------	--	-----------------

MODO IMPERATIVO.

N ac ca.		Agrad ez ca.		Cono z ca.		L uc ca.
N ac camos.		Agrad ez camos.		Cono z camos.		L uc camos.
N ac can.		Agrad ez can.		Cono z can.		L uc can.

Presente de subjuntivo.

N ac ca.		Agrad ez ca.		Cono z ca.		L uc ca.
N ac cas.		Agrad ez cas.		Cono z cas.		L uc cas.
N ac ca.		Agrad ez ca.		Cono z ca.		L uc ca.
N ac camos.		Agrad ez camos.		Cono z camos.		L uc camos.
N ac cáis.		Agrad ez cáis.		Cono z cáis.		L uc cáis.
N ac can.		Agrad ez can.		Cono z can.		L uc can.

IV.

Todos los terminados en **ducir**.

Tienen la misma irregularidad que los de la clase anterior, y además las siguientes: cambian en unas personas la **c** radical en **j**; en otras experimentan igual permutación, y dejan de tomar la **i** inicial de las desinencias regulares; en la primera y tercera persona de singular del pretérito perfecto de indicativo tienen las terminaciones **e**, **o** breves en vez de las regulares **í**, **ió** agudas. EJEMPLO:

CONducIR.

Presente de indicativo.

Yo..... conduzco.

Pretérito perfecto.

Yo..... condu <u>je</u> .		Nosotros.. condu <u>j</u> imos.
Tú..... condu <u>j</u> iste.		Vosotros.. condu <u>j</u> isteis.
El..... condu <u>jo</u> .		Ellos.... condu <u>j</u> eron.

MODO IMPERATIVO.

Condu <u>z</u> ca <i>él</i> .		Condu <u>z</u> camos <i>nosotros</i> .
		Condu <u>z</u> can <i>ellos</i> .

Presente de subjuntivo.

Yo..... condu <u>z</u> ca.		Nosotros.. condu <u>z</u> camos.
Tú..... condu <u>z</u> cas.		Vosotros.. condu <u>z</u> cáis.
El..... condu <u>z</u> ca.		Ellos.... condu <u>z</u> can.

Pretérito imperfecto.

Primera y tercera forma.

Yo..... condujera y condujese.
 Tú..... condujeras y condujeses.
 El..... condujera y condujese.
 Nosotros.. condujerámos y condujesemos.
 Vosotros.. condujeráis y condujeseis.
 Ellos.... condujeran y condujesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... condu <u>je</u> re.		Nosotros.. condu <u>je</u> rémos.
Tú..... condu <u>je</u> res.		Vosotros.. condu <u>je</u> reís.
El..... condu <u>je</u> re.		Ellos.... condu <u>je</u> ren.

V.

Todos los terminados en **añer, añir, iñir y uñir**, y en **eller y ullir**.

Su única irregularidad consiste en no tomar la **i** que en algunas de sus desinencias tienen los verbos regulares de la

segunda y tercera conjugación; v. gr.: *tañó, mulló, tañera, mullera*, en vez de *tañió, mullió, tañiera, mulliera*, lo cual se origina de no prestarse en nuestra lengua la *ll* ni la *ñ* á preceder á los diptongos *io, ie* formando sílaba con ellos. EJEMPLO:

TAÑER.**MULLIR.***Preterito perfecto de indicativo.*

Él..... tañó.

Ellos.... tañeron.

Él..... mulló.

Ellos.... mulleron.

Preterito imperfecto de subjuntivo.

Primera y tercera forma.

Yo..... tañera y tañese.

Tú..... tañerai y tañeses.

Él..... tañera y tañese.

Nosotros.. tañéramos y tañésemos.

Vosotros.. tañerai y tañeseis.

Ellos.... tañeran y tañesen.

Yo.... mullera y mullese.

Tú.... mullerai y mulleses.

Él.... mullera y mullese.

Nosotros mulléramos y mullésemos.

Vosotros mullerai y mulleseis.

Ellos.. mulleran y mullesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... tañere.

Tú..... tañeres.

Él..... tañere.

Nosotros.. tañéremos.

Vosotros.. tañereis.

Ellos.... tañeren.

Yo.... mullere.

Tú.... mulleres.

Él.... mullere.

Nosotros mulléremos.

Vosotros mullereis.

Ellos.. mulleren.

Gerundio.

Tañendo.

Mullendo.

VI.

Servir y todos los terminados en **ebir, edir, egir, eguir, emir, enchir, endir, estir y etir**, como *concebir, pedir, regir, seguir, gemir, henchir, rendir, vestir y repetir*.

Mudan en algunos tiempos y personas la *e* de la penúltima sílaba en *i*. EJEMPLO:

PEDIR.*Presente de indicativo.*

Yo..... pido.		Él..... pide.
Tú..... pides.		Ellos... piden.

Preterito perfecto.

Él..... pidió.		Ellos ... pidieron.
----------------	--	---------------------

MODO IMPERATIVO.

Pide tú.		Pidamos nosotros.
Pida él.		Pidan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... pida.		Nosotros pidamos.
Tú..... pidas.		Vosotros pidáis.
Él..... pida.		Ellos... pidan.

*Preterito imperfecto.**Primera y tercera forma.*

Yo..... pidiera y pidiese.		Nosotros pidiéramos y pidiésemos.
Tú..... pidieras y pidieses.		Vosotros pidierais y pidieseis.
Él..... pidiera y pidiese.		Ellos... pidieran y pidiesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... pidiere.		Nosotros pidiéremos.
Tú..... pidieres.		Vosotros pidiereis.
Él..... pidiere.		Ellos... pidieren.

Gerundio.

Pidiendo.

VII.

Todos los terminados en **eir** y **eñir**.

Mudan en varios tiempos y personas la **e** de la penúltima sílaba en **i**, y en algunos de ellos dejan de tomar la **i** de las terminaciones regulares. **EJEMPLO:**

REIR.**CEÑIR.***Presente de indicativo.*

Yo..... río.
 Tú..... ríes.
 Él..... ríe.
 Ellos... ríen.

Yo..... ciño.
 Tú..... ciñes.
 Él..... ciñe.
 Ellos... ciñen.

Preterito perfecto.

Él..... rió.
 Ellos... rieron.

Él..... ciñó.
 Ellos... ciñeron.

MODO IMPERATIVO.

Ríe tú.
 Ría él.
 Ríamos nosotros.
 Rían ellos.

Ciñe tú.
 Ciña él.
 Ciñamos nosotros.
 Ciñan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... ría.
 Tú..... rías.
 Él..... ría.
 Nosotros ríamos.
 Vosotros ríais.
 Ellos. . rían.

Yo..... ciña.
 Tú..... ciñas.
 Él..... ciña.
 Nosotros ciñamos.
 Vosotros ciñáis.
 Ellos. . ciñan.

*Preterito imperfecto.***Primera y tercera forma.**

Yo..... riera y riese.
 Tú..... rieras y rieses.
 Él..... riera y riese.
 Nosotros riéramos y riésemos.
 Vosotros rierais y rieseis.
 Ellos. . rieran y riesen.

Yo. ciñera y ciñese.
 Tú..... ciñeras y ciñeses.
 Él..... ciñera y ciñese.
 Nosotros ciñéramos y ciñésemos.
 Vosotros ciñerais y ciñeseis.
 Ellos... ciñeran y ciñesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... riere.
 Tú..... rieres.
 Él..... riere.
 Nosotros riéremos.
 Vosotros riereis.
 Ellos. . rieren.

Yo..... ciñere.
 Tú..... ciñeres.
 Él..... ciñere.
 Nosotros ciñéremos.
 Vosotros ciñereis.
 Ellos. . ciñeren.

Gerundio.

Riendo.

Ciñendo.

En vez de *rió, rieron, riera, riese, rieras, rieves, etc.; riera, rieres, etc.*, y *riendo*, se ha dicho *riyo, riyeron, riyera, riyese, riyeras, riyeses, etc.; riyere, riyeres, etc.*, y *riyendo*, pero ya estas últimas formas no se emplean sino rara vez.

VIII.

Hervir y rehervir y todos los terminados en **entir**, **erir** y **ertir**, como **sentir**, **herir** y **divertir**.

Toman en algunas personas una **i** antes de la **e** de la penúltima sílaba, y en otras mudan esta **e** en **i**. EJEMPLO:

SENTIR.*Presente de indicativo.*

Yo. . . . siento.
Tú. . . . sientes.

Él. . . . siente.
Ellos. . . sienten.

Pretérito perfecto.

Él. . . . sintió.

Ellos. . . sintieron.

MODO IMPERATIVO.

Siente *tú*.
Sienta *él*.

Sintamos *nosotros*.
Sientan *ellos*.

Presente de subjuntivo.

Yo. . . . sienta.
Tú. . . . sientas.
Él. . . . sienta.

Nosotros sintamos.
Vosotros sintáis.
Ellos. . . sientan.

Pretérito imperfecto.

Primera y tercera forma.

Yo. . . . sintiera y sintiese.
Tú. . . . sintieras y sintieses.
Él. . . . sintiera y sintiese.

Nosotros sintiéramos y sintiésemos.
Vosotros sintierais y sintieseis.
Ellos. . . sintieran y sintiesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... sintiere.	Nosotros sintiéremos.
Tú..... sintieres.	Vosotros sintiereis.
Él..... sintiere.	Ellos... sintieren.

Gerundio.

Sintiendo.

IX

Jugar y los terminados en *ir*.

Toman en varios tiempos y personas una *e*, el primero después de la *u* radical, y los otros después de la *i* de la penúltima sílaba. EJEMPLO:

JUGAR.**ADQUIRIR.***Presente de indicativo.*

Yo..... juego.	Yo..... adquiero.
Tú..... juegas.	Tú..... adquieres.
Él..... juega.	Él..... adquiere.
Ellos... juegan.	Ellos... adquieren.

MODO IMPERATIVO.

Juega tú.	Adquiere tú.
Juegue él.	Adquiera él.
Jueguen ellos.	Adquieran ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... juegue.	Yo..... adquiera.
Tú..... juegues.	Tu..... adquieras.
Él..... juegue.	Él..... adquiera.
Ellos... jueguen.	Ellos... adquieran.

La *u* que hay después de la *g* en el imperativo y el subjun-

tivo de **jugar** hace oficio meramente ortográfico, según lo que ya se dijo en las páginas 94 y 95.

X.

Los terminados en **uir**, menos *inmiscuir*.

Toman en algunos tiempos y personas una **y** después de la **u** radical. EJEMPLO:

HUIR.

Presente de indicativo.

Yo. huyo.		Él. huye.
Tú. huyes.		Ellos. ... huyen.

MODO IMPERATIVO.

Huye tú.		Huyamos nosotros.
Huya él.		Huyan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo. huya.		Nosotros huyamos.
Tú. huyas.		Vosotros huyáis.
Él. huya.		Ellos. ... huyan.

Toman también los verbos de esta clase una **y** en vez de la **i** de las terminaciones regulares, en las terceras personas de singular y plural del pretérito perfecto de indicativo, en la primera y tercera forma del pretérito imperfecto de subjuntivo, en todas las personas del futuro imperfecto de este mismo modo y en el gerundio; v. gr.: *huyó, huyeron; huyera, huyese, huyeras, huyeses, etc.; huyere, huyeres, etc.; huyendo*; pero esto no debe considerarse como irregularidad, según lo advertido en la página 95.

XI.

Los verbos **dormir** y **morir** y sus compuestos.

Mudan la **o** radical, unas veces en **ue** y otras en **u**. EJEMPLO:

DORMIR.*Presente de indicativo.*

Yo. duermo.	Él..... duerme.
Tú. duermes.	Ellos... duermen.

Preterito perfecto.

Él..... durmió.	Ellos. .. durmieron.
-----------------	----------------------

MODO IMPERATIVO.

Duerme tú.	Durmamos <i>nosotros</i> .
Duerma él.	Duerman <i>ellos</i> .

Presente de subjuntivo.

Yo. duerma.	<i>Nosotros</i> durmamos.
Tú. duermas.	<i>Vosotros</i> durmáis.
Él..... duerma.	<i>Ellos</i> .. duerman.

Preterito perfecto.

Primera y tercera forma.

Yo. durmiera y durmiese.
Tú. durmieras y durmieses.
Él..... durmiera y durmiese.
<i>Nosotros</i> durmiéramos y durmiésemos.
<i>Vosotros</i> durmierais y durmieseis.
<i>Ellos</i> .. durmieran y durmiesen.

Futuro imperfecto.

Yo. durmiere.	<i>Nosotros</i> durmiéremos.
Tú. durmieres.	<i>Vosotros</i> durmieréis.
Él..... durmiere.	<i>Ellos</i> .. durmieren.

Gerundio.

Durmiendo.

El participio de **dormir** es regular: irregular, el de **morir**, como se verá en el capítulo siguiente.

XII.

Los verbos **valer** y **salir** y sus compuestos.

Toman después de la l radical una g en algunas personas: en otras, una d en vez de la e y la i que respectivamente corresponden á las terminaciones regulares de los verbos de la segunda y la tercera conjugación: en la segunda persona de singular del imperativo pierden la desinencia e de los regulares. **Valer** se usa también, y más frecuentemente, como regular en esta misma persona. **EJEMPLO:**

VALER.

SALIR.

Presente de indicativo.

Yo..... valgo.

| Yo..... salgo.

Futuro imperfecto.

Yo. valdré.

Tú. valdrás.

El..... valdrá.

Nosotros valdremos.

Vosotros valdréis.

Ellos.... valdrán.

| Yo..... saldré.

| Tú..... saldrás.

| Él..... saldrá.

| Nosotros saldremos.

| Vosotros saldréis.

| Ellos.... saldrán.

MODO IMPERATIVO.

Val ó vale tú.

Valga él (1).

Valgamos nosotros.

Valgan ellos.

| Sal tú.

| Salga él.

| Salgamos nosotros.

| Salgan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... valga.

Tú..... valgas.

Él..... valga.

Nosotros valgamos.

Vosotros valgáis.

Ellos. . . valgan.

| Yo. salga.

| Tú..... salgas.

| Él..... salga.

| Nosotros salgamos.

| Vosotros salgáis.

| Ellos. . . salgan.

(1) Antiguamente se decía VALA en esta persona.

Preterito imperfecto.

Segunda forma.

Yo. valdría.	Yo. saldría.
Tú. valdrías.	Tú. saldrías.
Él. valdría.	Él. saldría.
Nosotros valdríamos.	Nosotros saldríamos.
Vosotros valdríais.	Vosotros saldríais.
Ellos. . . valdrían.	Ellos. . . saldrían.

Ninguna de las dos formas de la segunda persona de singular del modo imperativo de **valer** suele emplearse sin los pronombres *me, te, nos*; v. gr.: *valme ó váleme, valte ó válete, valnos ó válenos*.

Tienen irregularidades especiales los verbos siguientes (4):

ANDAR.*Preterito perfecto de indicativo.*

Yo. anduve.	Nosotros anduvimos.
Tú. anduviste.	Vosotros anduvisteis.
Él. anduvo.	Ellos. . . anduvieron.

Preterito imperfecto de subjuntivo.

Primera y tercera forma.

Yo. Anduviera y anduviese.
Tú. Anduvieras y anduvieses.
Él. Anduviera y anduviese.
Nosotros Anduviéramos y anduviésemos.
Vosotros Anduvierais y anduvieseis.
Ellos. . . Anduvieran y anduviesen.

(4) De estos verbos, como de los anteriores, se anotan únicamente las personas en que tienen irregularidad: en todas las demás se conjugan con formas regulares.

Futuro imperfecto.

Yo..... anduviere.		Nosotros anduviéremos.
Tú..... anduvieres.		Vosotros anduviereis.
Él..... anduviere.		Ellos.... anduvieren.

Es indudable que las personas irregulares de este verbo se componen de *andar* y *haber*. Si de *andar* *hube*, *andar* *hubiera*, *andar* *hubiese* y *andar* *hubiere*, se quita la terminación *ar*, se suprime la *h* (que antiguamente no se ponía), y se emplea la *v* en lugar de la *b* (según uso antiguo), quedan formadas las voces *anduve*, *anduviera*, *anduviese* y *anduviere*.

Lo mismo se conjuga su compuesto *desandar*.

ASIR.*Presente de indicativo.*

Yo..... Asgo.

MODO IMPERATIVO.

Asga él.

	Asgamos nosotros.
	Asgan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... asga.		Nosotros asgamos.
Tú..... asgas.		Vosotros asgáis.
Él..... asga.		Ellos... asgan.

Estos tiempos y personas del verbo **asir**, que son de muy poco uso, toman por irregularidad una **g** después de la **s** radical.

Lo mismo se conjuga su compuesto *desasir*.

CABER.*Presente de indicativo.*

Yo..... Quepo.

Preterito perfecto.

Yo..... cupe (1).		Nosotros cupimos.
Tú..... cupiste.		Vosotros cupisteis.
Él..... cupo.		Ellos ... cupieron.

Futuro imperfecto.

Yo..... cabré.		Nosotros cabremos.
Tú..... cabrás.		Vosotros cabréis.
Él..... cabrá.		Ellos ... cabrán.

MODO IMPERATIVO.

Quepa él.		Quepamos nosotros.
		Quepan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... quepa.		Nosotros quepamos.
Tú..... quepas.		Vosotros quepáis.
Él..... quepa.		Ellos ... quepan.

Preterito imperfecto.

Yo..... cupiera, cabría y cupiese.
Tú..... cupieras, cabrías y cupieses.
Él..... cupiera, cabría y cupiese.
Nosotros cupiéramos, cabríamos y cupiésemos.
Vosotros cupierais, cabrís y cupieseis.
Ellos ... cupieran, cabrían y cupiesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... cupiere.		Nosotros cupiéremos.
Tú..... cupieres.		Vosotros cupiereis.
Él..... cupiere.		Ellos ... cupieren,

Este verbo trueca en algunas de sus personas la **a** radical, ya en **e**, ya en **u**, la **b** en **p**, y la **c**, por regla ortográfica, en **qu**

(1) Raíz de la primera y tercera forma del pretérito imperfecto y de las personas del futuro imperfecto de subjuntivo.

cuando forma sílaba con la e (*quepo, cupe*); en otras personas deja de tomar la e de las terminaciones regulares (*cab-ré*); en la primera y tercera de singular del pretérito perfecto de indicativo (*cupe, cupo*) tiene las desinencias e, o breves en vez de las regulares í, ió agudas.

CAER.

Presente de indicativo.

Yo..... caigo.

MODO IMPERATIVO.

Caiga él.

Caigamos nosotros.
Caigan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... caiga.

Tú..... caigas.

Él..... caiga.

Nosotros caigamos.
Vosotros caigáis.
Ellos... caigan.

Toma en estas personas una i y una g después de la a radical.

La misma irregularidad tienen sus compuestos *decaer* y *recaer*.

DAR.

Presente de indicativo.

Doy.

Pretérito perfecto.

Yo..... di.

Tú..... diste.

Él..... dió.

Nosotros dimos.
Vosotros disteis.
Ellos... dieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo.

Primera y tercera forma.

Yo..... diera y diese.

Tú..... dieras y dieses.

Él..... diera y diese.

Nosotros diéramos y diésemos.
Vosotros dierais y diéseis.
Ellos... diéran y diésen.

Futuro imperfecto.

Yo. diere.		Nosotros diéremos.
Tú. dieres.		Vosotros diereis.
Él. diere.		Ellos. dieren.

En la primera persona del presente de indicativo (*doy*) toma este verbo por irregularidad una **y**. Las demás personas irregulares de **dar** lo son por no tener las terminaciones propias de los verbos de la primera conjugación, sino las correspondientes á los de la segunda y la tercera. Las personas de singular y la tercera de plural de los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo son llanas en los verbos regulares; pero en éste necesariamente han de ser agudas, por constar de una sola sílaba, *doy, das, da, dan; da, de, den; de, des, de, den.*

DECIR.*Presente de indicativo.*

Yo. digo.		Él. dice (1).
Tu. dices.		Ellos. ... dicen.

Pretérito perfecto.

Yo. dije (2).		Nosotros dijimos.
Tú. dijiste.		Vosotros dijisteis.
Él. dijo.		Ellos. ... dijeron.

Futuro imperfecto.

Yo. diré.		Nosotros diremos.
Tú. dirás.		Vosotros diréis.
Él. dirá.		Ellos. ... dirán.

(1) En lo antiguo se usó *diz* por *dice*: ya sólo se emplea impersonalmente y en estilo familiar, con la significación de *dicen*: v. gr.: *DIZ que habrá guerra*; *DIZ que ese labrador es rico*; frases equivalentes á *DICEN que habrá guerra*; *DICEN que ese labrador es rico*.

(2) Raíz de la primera y tercera forma del pretérito imperfecto y de las personas del futuro imperfecto de subjuntivo.

MODO IMPERATIVO.

Di tú.		Digamos nosotros.
Diga él.		Digan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... diga.		Nosotros digamos.
Tú..... digas.		Vosotros digáis.
Él..... diga.		Ellos... digan.

Pretérito imperfecto.

Yo..... dijera, diría y dijese.
 Tú..... dijeras, dirías y dijeses.
 Él..... dijera, diría y dijese.
 Nosotros dijéramos, diríamos y dijésemos.
 Vosotros dijerais, diríais y dijeseis.
 Ellos.... dijieran, dirían y dijiesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... dijere.		Nosotros dijéremos.
Tú..... dijeres.		Vosotros dijereis.
Él..... dijere.		Ellos... dijeren.

Gerundio.

Diciendo.

Este verbo trueca en algunas personas las radicales **e** y **c** en **i** y **g** (*digo*); en otras solamente la **e** en **i** (*dice*); en otras, la **e** en **i** y la **c** en **j** (*dije*); en otras experimenta iguales permutaciones y deja de tomar la **i** inicial de las desinencias regulares (*dij-^{era}*); en otras cambia la **e** en **i**, y deja de tomar la **c** radical y la **i** de las terminaciones regulares (*di-^{ré}* y *di-^{ria}*); en la segunda de singular del imperativo muda la **e** en **i**, y deja de tomar la **c** radical y la terminación regular **e** (*di-^é*); en la primera y tercera de singular del pretérito perfecto de indicativo (*dije*, *dijo*) tiene las desinencias **e**, **o** breves en vez de las regulares **í**, **ió** agudas.

Los verbos compuestos de **decir**, como *bendecir*, *contra-*

decir, *maldecir*, etc., tienen las mismas irregularidades que el simple, exceptuados el futuro imperfecto de indicativo (*bendeciré*, *bendecirás*, etc.) y la segunda forma del pretérito imperfecto de subjuntivo (*bendeciría*, *bendecirías*, etc.), en que son regulares, y la segunda persona de singular del modo imperativo (*bendice tú*), en que siguen distinto género de irregularidad.

También suele usarse el futuro imperfecto de indicativo de algunos de estos verbos con la irregularidad de **decir** en el mismo tiempo. Léese, por ejemplo, en la *Guía de Pecadores* de Fray Luis de Granada, libro II, capítulo VII, párrafo I, **MALDIRÁS**: en el mismo libro, capítulo VIII, **MALDIRÁ**: y en la comedia *Tinelaria* de Torres Naharro, jornada III, **MALDIREMOS**.

Decir y sus compuestos, exceptuados *bendecir* y *maldecir*, tienen un solo participio irregular: *bendecir* y *maldecir* tienen dos; regular el uno é irregular el otro, como se verá en el capítulo siguiente.

ERGUIR.

Presente de indicativo.

Yo..... irgo ó yergo.		Él..... irgue ó yergue.
Tú..... irgues ó yergues.		Ellos... irguen ó yerguen.

Pretérito perfecto.

Él..... irguió.		Ellos.... irguieron.
-----------------	--	----------------------

MODO IMPERATIVO.

Irgue ó yergue tú.		Irgamos ó yergamos nosotros.
Irga ó yerga él.		Irgan ó yergan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... irga ó yerga.		Nosotros irgamos ó yergamos.
Tú..... irgais ó yergais.		Vosotros irgáis ó yergáis.
Él..... irga ó yerga.		Ellos.... irgan ó yergan.

Pretérito imperfecto.

Primera y tercera forma.

Yo. irguiera é irguiese.	Nosotros irguiéramos é irguiésemos.	
Tú. irguieras é irguieses.		Vosotros irguierais é irguieseis.
Él. irguiera é irguiese.		Ellos.... irguieran é irguiesen.

Futuro imperfecto.

Yo. irguiere.	Nosotros irguiéremos.	
Tú..... irguieres.		Vosotros irguiereis.
Él..... irguiero.		Ellos... irguieren.

*Gerundio.***Irguiendo.**

Este verbo se ha considerado como defectivo sólo por no constar con autoridad bastante el empleo de la primera persona del presente de indicativo; pero conjugándose en todas las demás, no parece que hay razón para que no pueda usarse en aquélla y para comprenderle en la clase de los defectivos.

Las dos distintas formas con que se emplea en los presentes de indicativo y subjuntivo y en el imperativo corresponden á las de los verbos de la sexta y octava clase. Mudando la **e** radical en **i**, como en *irgue*, conviene con **pedir** (*pide*); y tomando antes de la **e** una **i**, como en *yergue*, permutada la **i** en **y** (4), asimílese á **sentir** (*siente*).

Con las radicales **irg** tiene, como los verbos de la sexta clase, un solo género de irregularidad; y dos, como los verbos de la octava, con las radicales **yerg**, puesto que en *irguiera*, *irguiese*, etc., en *irguiere*, etc., y en *irguiendo* no toma estas últimas radicales, sino aquellas otras. Por tal razón, por ser voces más eufónicas *irgo*, *irgues*, etc., *irga*, *irgas*, etc., que *yergo*, *yergues*, etc., *yerga*, *yergas*, etc., y á fin de hacer más fácil el empleo de este verbo en todos sus tiempos irregulares sujetándolos

(4) Recuérdese lo dicho respecto de esta permutación en la página 95.

á una sola pauta, convendría que en adelante no se conjugara en tales tiempos sino con las formas en que la *e* se convierte en *i*, ó sea con la irregularidad de los verbos de la sexta clase.

ESTAR.

Presente de indicativo.

Yo. estoy.		Él. está.
Tú. estás.		Ellos... están.

Preterito perfecto.

Yo..... estuve.		Nosotros estuvimos.
Tú..... estuviste.		Vosotros estuvisteis.
Él..... estuvo.		Ellos.... estuvieron.

MODO IMPERATIVO.

Está tú.		
Esté él.		Estén ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... esté.		Él..... esté.
Tú..... estés.		Ellos.... estén.

Preterito imperfecto.

Primera y tercera forma.

Yo.	Estuviera y estuviese.
Tú.....	Estuvieras y estuvieses.
Él.....	Estuviera y estuviese.
Nosotros	Estuviéramos y estuviésemos.
Vosotros	Estuvierais y estuvieseis.
Ellos...	Estuvieran y estuviesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... estuviere.		Nosotros estuviéremos.
Tú..... estuvieres.		Vosotros estuviereis.
Él..... estuviere.		Ellos.... estuvieren.

Este verbo toma en la primera persona del presente de indicativo (*estoy*) una *y*; son agudas en él ésta y otras personas de

dicho tiempo, del modo imperativo y del presente de subjuntivo, que no lo son en los verbos regulares; tiene, por último, en el pretérito perfecto de indicativo y el pretérito y futuro imperfectos de subjuntivo las mismas terminaciones que el verbo **andar**, por el motivo explicado al hablar de este último verbo.

HABER.

Véase su conjugación en la página 74.

HACER.

Presente de indicativo.

Yo..... hago.

Pretérito perfecto.

Yo..... hice (1).
Tú..... hiciste.
Él..... hizo.

Nosotros hicimos.
Vosotros hicisteis.
Ellos.... hicieron.

Futuro imperfecto.

Yo..... haré.
Tú..... harás.
Él..... hará.

Nosotros haremos.
Vosotros haréis.
Ellos.... harán.

MODO IMPERATIVO.

Haz tú.
Haga él.

Hagamos nosotros.
Hagan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... haga.
Tú..... hagas.
Él..... haga.

Nosotros hagamos.
Vosotros hagáis.
Ellos.... hagan.

(4) Raíz de la primera y tercera forma del pretérito imperfecto y de las personas del futuro imperfecto de subjuntivo.

Preterito imperfecto.

Yo.	Hiciera, haría é hiciese.
Tú.	Hicieras, harías é hicieses.
Él.	Hiciera, haría é hiciese.
Nosotros	Hiciéramos, haríamos é hiciésemos.
Vosotros	Hicierais, haríais é hicieseis.
Ellos. . .	Hicieran, harían é hiciesen.

Futuro imperfecto.

Yo.	hiciera.	Nosotros. hiciéremos.
Tú.	hicieras.	Vosotros hicieseis.
Él.	hiciera.	Ellos. . . hicieren.

Este verbo trueca en algunas personas la **c** radical en **g** (*hago*); en otras muda la **a** en **i** (*hice*); en otras deja de tomar la **c** radical y la **e** inicial de las terminaciones regulares (*ha'-'ré, ha'-'ria*); en la segunda de singular del imperativo cambia la **c** en **z** por regla ortográfica, y no toma la terminación regular **e** (*haz-'*), en la primera y tercera de singular del pretérito perfecto de indicativo (*hice, hizo*) tiene las desinencias **e, o** breves en vez de las regulares **í, ió** agudas.

Su participio es irregular, según se verá en el capítulo siguiente.

Conjúganse como **hacer** sus compuestos *contrahacer, des-hacer*, etc., y asimismo *rarefacer* y *satisfacer*, los cuales conservan en la segunda de las dos partes de que se componen, la **f** del latino *facere*, que también se conservó en el castellano anticuado *facer*. *Rarefacer* es de muy poco uso: *satisfacer* tiene dos formas en la segunda persona de singular del modo imperativo: *satisfaz* y *satisface*; pero en todo lo demás sigue, como ya se ha manifestado, la conjugación del simple **hacer**. Es, por tanto, reprehensible decir *satisfaciera, satisfaciese*, etc., *satisfaciere*, etc., en vez de *satisficiera, satisficiese*, etc., *satisficiere*, etc.

IR.

Presente de indicativo.

Yo..... voy.		Nosotros vamos (4).
Tú..... vas.		Vosotros vais (2).
Él..... va.		Ellos... van.

Pretérito imperfecto.

Yo..... iba.		Nosotros íbamos.
Tú..... ibas.		Vosotros ibais.
Él..... iba.		Ellos.... iban.

Pretérito perfecto.

Primera forma.

Yo..... fui (3).		Nosotros fuimos.
Tú..... fuiste.		Vosotros fuisteis.
Él..... fué.		Ellos.... fueron.

Futuro imperfecto.

Yo..... iré.		Nosotros iremos.
Tú..... irás.		Vosotros iréis.
Él..... irá.		Ellos... irán.

MODO IMPERATIVO.

Ve tú. Vaya él.		Vamos nosotros.
		Id vosotros.
		Vayan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... vaya.		Nosotros vayamos.
Tú..... vayas.		Vosotros vayáis (4).
Él..... vaya.		Ellos... vayan.

(4) (2) En los libros antiguos hallamos usadas estas personas del verbo *ir* con las formas *imos* é *is*.

(3) Raíz de la primera y tercera forma del pretérito imperfecto y de las personas del futuro imperfecto de subjuntivo.

(4) Autores de mucha nota, antiguos y modernos, han dicho *váis* por *vayáis*.

Pretérito imperfecto.

Yo. Fuera, iría y fuese.
 Tú. Fueras, irías y fueses.
 Él. Fuera, iría y fuese.
 Nosotros Fuéramos, iríamos y fuésemos.
 Vosotros Fuerais, iríais y fueseis.
 Ellos... Fueran, irían y fuesen.

Futuro imperfecto.

Yo. fuere.		Nosotros fuéremos.
Tú. fueres.		Vosotros fuereis.
Él. fuero.		Ellos... fueren.

Gerundio.

Yendo.

Todas las formas de este verbo, as como su participio **ido**, deben considerarse irregulares, porque en ninguna de tales voces pueden cumplirse las leyes de la derivación regular, á consecuencia de no constar el infinitivo **ir** sino de las dos letras de que se compone la desinencia de los infinitivos de verbos de la tercera conjugación.

OIR.*Presente de indicativo.*

Yo. oigo.		Él. oye.
Tú. oyes.		Ellos... oyen.

MODO IMPERATIVO.

Oye tú.		Oigamos nosotros.
Oiga él.		Oigan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo. oiga.		Nosotros oigamos.
Tú. oigas.		Vosotros oigáis.
Él. oiga.		Ellos... oigan.

Este verbo toma después de la **O** radical en algunas personas una **i** y una **g** (*oigo*), y en otras una **y** (*oye*).

En la primera y tercera forma del pretérito imperfecto de subjuntivo, en las personas del futuro imperfecto del mismo modo y en el gerundio, que son *oyera* y *oyese*, *oyeras* y *oyeses*, etc., *oyere*, *oyeres*, etc., y *oyendo*, no hay irregularidad, por lo que queda dicho en la página 95.

Como **oir** se conjugan sus compuestos *desoir*, *entreoir*; y *trasoir*.

PLACER.

Por la especial irregularidad de este verbo en los tiempos y personas en que toma las radicales **pleg** y **plug**; v. gr.: **plegue** ó **plega** (1) y **plugo** (2); por haberse usado más generalmente con estas formas como impersonal, y por existir en nuestra lengua otros de idéntico ó análogo significado que no ofrecen en su conjugación dificultad ninguna, hoy no suele emplearse dicho verbo sino en terceras personas de singular con las radicales ante expresadas.

Sin duda por esta misma especial irregularidad fué vario en lo antiguo el uso de **placer** y de su compuesto *desplacer*. Además de las formas *placè*, *plugo*; *plega*, ó *plegue*, *pluguiera*, *plugutese* y *pluguiera*, frecuentemente empleadas en toda época, usábanse, por ejemplo, la voz *plegan* (3) como tercera persona de plural del presente de indicativo; *placia* (4); *plació* (5); plu-

(1) (2) De *placeat* y *placuit*, por leyes de permutación y atracción semejantes á las que se patentizan en *lago*, de *lacus*; *lego*, de *laicus*; *sepa*, de *sapiat*, y *supo*, de *sapuit*.

(3) *Pero teniendo él otras maneras que á V. A. no plegan. Crónica de Don Juan II, año 22, cap. xxxviii.*

(4) *Que le placia e lo tenía por bien. Crónica de Don Alfonso X, capítulo xxv.*

(5) *Al prior le plació dello. LORENZO DE SEPÚLVEDA, Romance sobre la muerte del Rey Bermejo de Granada.*

guieron (4); *placerá* (2); *plazca* (3); *placiere* (4); *placiendo* (5); *placido* (6); *desplace* (7); *desplacia* (8); *desplació* (9); *desplugo* (10); *desplacerán* (11); *desplaciere* (12).

Los gramáticos califican de defectivo el verbo **placer**, y de **desplacer** nada dicen, ó aseguran que tiene conjugación completa sin aducir pruebas de ello.

Lo cierto es que ninguno de los dos ha solido ni suele conjugarse más que en algunas de sus personas, y que ni el uno ni el otro son necesariamente defectivos, puesto que no lo son ni por su significado ni por su estructura. Atender exclusivamente al uso, da lugar á lo que ocurre con el verbo **placer**. Cada gramático le atribuye las voces de que él tiene noticia, y acaso ninguno todas las empleadas en libros antiguos y modernos. Quién, que no cita varias muy autorizadas, dice, sin embargo,

(1) *Sancho, á quien jamás pluguieron... semejantes fechurías. Don Quijote, parte II, cap. XXI.*

(2) *Os placerá. Carta del Infante Don Juan á la ciudad de Murcia, dada en Almazán á 14 de Abril de 1375.—CASCALES, Discursos Históricos de Murcia y su reino, discurso VII, cap. IX.*

(3) *Aquello... que te plazca nos sea dado. JUAN DE LA CUEVA, Coro Febeo de romances históricos, romance sobre el sitio de Sagunto por Aníbal.*

(4) *Y si non le placiere... la ley de Cristo. LOPE DE VEGA, Las Famosas Asturianas, acto III, escena II.*

(5) *Tú te has de desposar mañana, placiendo á Dios. JUAN DE TIMONEDA, El Patrañuelo, patraña XXII.*

(6) *Así le ha placido á su dueño. FR. HERNANDO DE ZÁRATE, Discursos de la Paciencia Cristiana, lib. IV, discurso IV.*

(7) *Cosa que desplace mucho á los padres que reinan. SAAVEDRA FAJARDO, Idea de un Príncipe Católico Cristiano, empresa C.*

(8) *Ca á los venecianos desplacia la prosperidad de Francia. EL P. JUAN DE MARIANA, Historia de España, lib. XXVIII, cap. V.*

(9) *Desplació á Dios que hubiese puesto su confianza más en ella que en su divino favor. SAAVEDRA FAJARDO, Idea de un Príncipe Católico Cristiano, empresa XCIII.*

(10) *Desplugo esto á la muchedumbre sediciosa. BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA, Anales de Aragón, lib. I, cap. V.*

(11) *Ni te desplacerán en este tercio. BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA, sátira I, terceto 36.*

(12) *Y si esto os desplaciere. JUAN DE TIMONEDA, Rosa Española, romance sobre el cerco de Zamora.*

que el verbo **placer** puede conjugarse en todas las personas del futuro imperfecto de indicativo: *placeré, placerás*, etc.; y ya aquí no se atiende á lo que es, sino á lo que puede ser, incurriéndose en la contradicción de autorizar la conjugación completa de un tiempo determinado, y no la de otros que con la misma razón pudieran también conjugarse. Los que aseguran, sin probarlo, que **desplacer** no es defectivo, fúndanse igualmente, al parecer, más que en la realidad de los hechos, en conjeturas racionales.

D. Andrés Bello, después de manifestar en su Gramática que las formas con que antiguamente se conjugaba el verbo **placer** en el subjuntivo (*plega, pluguiera, pluguiese, pluguiere*) se conservan en el modo optativo y en el hipotético, añade: «Hoy conjugamos este verbo en todos sus modos, tiempos, números y personas como irregular de la primera clase.» Los irregulares de la primera clase son en dicha Gramática los terminados en **acer, ecer** y **ocer**. Resulta, pues, de la afirmación de Bello que el verbo **placer** no es defectivo y que se conjuga como su compuesto **complacer**, exceptuadas solamente las formas del subjuntivo con sentido optativo ó hipotético.

Equivócase, á no dudar, el afamado escritor venezolano al no incluir en tal excepción la forma *plugo* del pretérito perfecto de indicativo, usada frecuentemente en nuestros días, y cuyo sentido en ningún caso puede ser hipotético ni optativo; pero esto mismo que Bello asienta como hecho consumado, es, sin duda, lo que por raciocinio parece más natural y conveniente.

Sin violentar la recta significación del verbo **placer**, sin emplear voces raras, anfibológicas ó poco eufónicas, puede conjugársele en todos sus modos, tiempos, números y personas con la irregularidad de los terminados en **acer, ecer** y **ocer**.

Así, por otra parte, se lograría que cesara la singular anomalía de tener uso limitado un verbo simple, y sus compuestos uso general. Si se dice *complazco, complaces*, etc.; si puede decirse *desplazco, desplaces*, etc., ¿por qué no se ha de decir *plazco, placés*, etc.?

La circunstancia de tomar este último verbo en algunas de sus personas las radicales **pleg** y **plug**, no se opone á ello, porque la dificultad quedaría obviada con que en tales personas tu-

viese dichas formas de irregularidad especial y además las correspondientes á **complacer** y los de su clase. Otros verbos castellanos se usan también con dos y tres formas distintas en algunas de sus personas, y este mismo de que se trata tiene ya en el presente de subjuntivo las siguientes: *plega, plegue, plazca*.

Por todas las consideraciones expuestas cree la Academia acertado declarar: 1.º que el verbo **placer** puede sin inconveniente alguno conjugarse en todos sus modos, tiempos, números y personas como **complacer** y **desplacer**, pertenecientes á la tercera clase de los irregulares: 2.º que en algunas terceras personas debe tener las formas distintas que se pondrán á continuación: 3.º que siempre que se le emplee como impersonal habrán de preferirse aquellas en que toma las letras radicales **plug**.

MODO INDICATIVO.

Preterito perfecto.

Terceras personas.

Plugo ó plació.

| Pluguieron ó placieron.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Tercera persona de singular.

Pluga, plegue ó plazca.

Preterito imperfecto.

Tercera persona de singular.

Pluguiera ó placiera, placiera, pluguiese ó placiese.

Futuro imperfecto.

Tercera persona de singular.

Pluguiere ó placiere.

PODER.

Presente de indicativo.

Yo. puedo.		Él. puede.
Tú. puedes.		Ellos. . . pueden.

Pretérito perfecto.

Yo. pude (1).		Nosotros pudimos.
Tú. pudiste.		Vosotros pudisteis.
Él. pudo.		Ellos. . . pudieron.

Futuro imperfecto.

Yo. podré.		Nosotros podremos.
Tú. podrás.		Vosotros podréis.
Él. podrá.		Ellos. . . podrán.

MODO IMPERATIVO.

Puede tú.		
Pueda él.		Puedan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo. pueda.		Él. pueda.
Tú. puedas.		Ellos. . . puedan.

Pretérito imperfecto.

Yo. pudiera, podría y pudiese.
 Tú. pudieras, podrías y pudieses.
 Él. pudiera, podría y pudiese.
 Nosotros pudiéramos, podríamos y pudiésemos.
 Vosotros pudierais, podríais y pudieseis.
 Ellos. . . pudieran, podrían y pudiesen.

Futuro imperfecto.

Yo. pudiere.		Nosotros pudiéremos.
Tú. pudieres.		Vosotros pudiereis.
Él. pudiere.		Ellos. . . pudieren.

Gerundio.

Pudiendo.

(1) Raíz de la primera y tercera forma del pretérito imperfecto y de las personas del futuro imperfecto de subjuntivo.

Este verbo muda en algunas personas la **o** radical ya en **ue**, (*puedo*), ya en **u** (*puede*); en otras deja de tomar la **e** inicial de las terminaciones regulares (*pod-^sré*, *pod-^sria*); en la primera y tercera persona de singular del pretérito perfecto de indicativo (*pude*, *pudo*) tiene las desinencias **e**, **o** breves en vez de las regulares **i**, **ió** agudas.

PODRIR Ó PUDRIR.

Este verbo se ha usado por buenos escritores, y aun sigue usándose generalmente, con **o** ó con **u** en el infinitivo y en varios de los tiempos de su conjugación; la cual ha creído deber fijar la Academia, prefiriendo la **u** á la **o** en todos los modos, tiempos y personas, exceptuados tan sólo el presente de infinitivo, que puede ser indistintamente **podrir** ó **puvrir** y el participio pasivo **podrido**, que nunca ó rara vez habrá tomado la **u**. Con esto se logran dos ventajas: convertir en casi regular un verbo que por su arbitraria conjugación no lo era, y evitar que en alguno de sus tiempos (*podría*, *podrías*, etc.) se confunda con el verbo **poder**.

Lo mismo debe conjugarse su compuesto **repodrir** ó **repuvrir**.

PONER.

Presente de indicativo.

Yo. Pongo.

Pretérito perfecto.

Yo. puse (4).

Tú. pusiste.

Él. puso.

Nosotros pusimos.

Vosotros pusisteis.

Ellos. .. pusieron.

(4) Raíz de la primera y tercera forma del pretérito imperfecto y de las personas del futuro imperfecto de subjuntivo.

Futuro imperfecto.

Yo..... pondré.		Nosotros pondremos.
Tú..... pondrás.		Vosotros pondréis,
Él..... pondrá.		Ellos... pondrán.

MODO IMPERATIVO.

Pon tú.		Pongamos nosotros.
Ponga él.		Pongan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... ponga.		Nosotros pongamos.
Tú..... pongas.		Vosotros pongáis.
Él..... ponga.		Ellos... pongan.

Pretérito imperfecto.

Yo..... pusiera, pondría y pusiese.
Tú..... pusieras, pondrías y pusieses.
Él..... pusiera, pondría y pusiese.
Nosotros pusiéramos, pondríamos y pudiésemos.
Vosotros pusierais, pondrís y pusieseis.
Ellos... pusieran, pondrían y pusiesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... pusiere.		Nosotros pusiéremos.
Tú..... pusieres.		Vosotros pusiereis.
Él..... pusiere.		Ellos... pusieren.

Este verbo admite una **g** después de la **n** radical en algunas personas (*pongo*); en otras cambia la **o** y la **n** en **u** y **s** (*puse*); en otras toma una **d** en vez de la **e** inicial de las terminaciones regulares (*pondré, pondría*); en la segunda de singular del imperativo deja de tomar la terminación regular **e** (*pon-*); en la primera y tercera del singular del pretérito perfecto de indicativo (*puse, puso*) tiene las desinencias **e, o** breves en vez de las regulares **i, ió** agudas.

Su participio es irregular, según se verá en el capítulo siguiente.

Conjúganse como **poner** sus compuestos **anteponer**, **componer**, **deponer**, **suponer**, **presuponer**, etc.

QUERER.*Presente de indicativo.*

Yo. quiero.	Él..... quiere.
Tú..... quieres..	Ellos... quieren.

Pretérito perfecto.

Yo. quise (1).	Nosotros quisimos.
Tú..... quisiste.	Vosotros quisisteis.
Él..... quiso.	Ellos... quisieron.

Futuro imperfecto.

Yo. querré.	Nosotros querremos.
Tú..... querrás.	Vosotros querréis.
Él..... querrá.	Ellos... querrán.

MODO IMPERATIVO.

Quiere tú.	
Quiera él.	Quieran ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo. quiera.	Él..... quiera.
Tú..... quieras.	Ellos... quieran.

Pretérito imperfecto.

Yo. quisiera, querría y quisiese.
Tú..... quisieras, querrías y quisieses.
Él..... quisiera, querría y quisiese.
Nosotros quisieráramos, querríamos y quisiésemos.
Vosotros quisierais, querríais y quisieseis.
Ellos... quisieran, querrían y quisiesen.

Futuro imperfecto.

Yo. quisiere.	Nosotros quisierémos.
Tú..... quisieres.	Vosotros quisiereis.
Él..... quisiere.	Ellos... quisieren.

(4) Raíz de la primera y tercera forma del pretérito imperfecto y de las personas del futuro imperfecto de subjuntivo.

Este verbo admite una *i* antes de la *e* radical en algunas personas (*quiero*); en otras cambia esta misma radical y la *r* en *i* y *s* (*quise*); en otras deja de tomar la *e* inicial de las terminaciones regulares (*quer-ré*, *quer-ría*); en la primera y tercera de singular del pretérito perfecto de indicativo (*quise*, *quiso*) tiene las desinencias *e*, *o* breves en vez de las regulares *í*, *ió* agudas.

Conjúganse como **querer** sus compuestos *bienquerer* y *malquerer*.

SABER.

Presente de indicativo.

Yo..... se. .

Pretérito perfecto.

Yo..... supe (4).		Nosotros supimos .
Tú..... supiste .		Vosotros supisteis .
Él..... supo .		Ellos... supieron .

Futuro imperfecto.

Yo..... sabré .		Nosotros sabremos .
Tú..... sabrás .		Vosotros sabréis .
Él..... sabrà .		Ellos... sabrán .

MODO IMPERATIVO.

Sepa él.		Sepamos <i>nosotros</i> .
		Sepan <i>ellos</i> .

Presente de subjuntivo.

Yo..... sepa .		Nosotros sepamos .
Tú..... sepas .		Vosotros sepáis .
Él..... sepa .		Ellos... sepan .

Pretérito imperfecto.

Yo..... supiera , sabría y supiese .
Tú..... supieras , sabrías y supieses .
Él..... supiera , sabría y supiese .
Nosotros supiéramos , sabríamos y supiésemos .
Vosotros supierais , sabríais y supieseis .
Ellos... supieran , sabrían y supiesen .

(4) Raíz de la primera y tercera forma del pretérito imperfecto y de las personas del futuro imperfecto de subjuntivo.

Futuro imperfecto.

Yo..... supiere.	Nosotros supiéremos.
Tú..... supieres.	Vosotros supiereis.
Él..... supiere.	Ellos.... supieren.

Este verbo pierde las radicales **a** y **b** y toma una **e** en vez de la desinencia regular **o** en la primera persona del presente de indicativo (**s²-e**); en otras personas muda la **a**, ya en **u**, ya en **e**, y la **b** en **p** (**supe**, **sepa**); en otras deja de tomar la **e** inicial de las terminaciones regulares (**sab⁻ré**, **sab⁻ría**); en la primera y tercera de singular del pretérito perfecto de indicativo (**supe**, **supo**) tiene las desinencias **e**, **o** breves en vez de las regulares **i**, **ió** agudas.

Lo mismo se conjuga su compuesto **resaber**.

SER.

Véase su conjugación en la página 78.

TENER.*Presente de indicativo.*

Yo..... tengo.	Él..... tiene.
Tú..... tienes.	Ellos.... tienen.

Pretérito perfecto.

Yo..... tuve (1).	Nosotros tuvimos.
Tú..... tuviste.	Vosotros tuvisteis.
El..... tuvo.	Ellos.... tuvieron.

Futuro imperfecto.

Yo..... tendré.	Nosotros tendremos.
Tú..... tendrás.	Vosotros tendréis.
Él..... tendrá.	Ellos.... tendrán.

(1) Raíz de la primera y tercera forma del pretérito imperfecto y de las personas del futuro imperfecto de subjuntivo.

MODO IMPERATIVO.

Ten <i>tú</i> .		Tengamos <i>nosotros</i> .
Tenga <i>él</i> .		Tengan <i>ellos</i> .

Presente de subjuntivo.

Yo..... tenga.		Nosotros tengamos.
Tú..... tengas.		Vosotros tengáis.
Él..... tenga.		Ellos.... tengan.

Pretérito imperfecto.

Yo..... **tuviera**, **tendría** y **tuviese**.
 Tú..... **tuvieras**, **tendrías** y **tuvieses**.
 Él..... **tuviera**, **tendría** y **tuviese**.
 Nosotros **tuviéramos**, **tendríamos** y **tuviésemos**.
 Vosotros **tuvierais**, **tendríais** y **tuvieseis**.
 Ellos... **tuvieran**, **tendrían** y **tuviesen**.

Futuro imperfecto.

Yo..... tuviere .		Nosotros tuviéremos .
Tú.... tuvieres .		Vosotros tuviereis .
Él..... tuviere .		Ellos.... tuvieren .

Este verbo admite una **g** después de la **n** radical en algunas personas (*tengo*); en otras, una **i** antes de la **e** radical (*tienes*); en otras cambia la **e** y la **n** radicales en **u** y **v** (*tuve*); toma en otras una **d** en vez de la **e** inicial de las terminaciones regulares (*tendré*, *tendría*); deja de tomar en la segunda de singular del imperativo la terminación regular **e** (*ten-*); en la primera y tercera de singular del pretérito perfecto de indicativo (*tuve*, *tuvo*) tiene las desinencias **e**, **o** breves en vez de las regulares **í**, **ió** agudas.

Conjúganse como **tener** sus compuestos *atenerse*, *contener*, *detener*, *entretener*, *mantener*, etc.

TRAER.

Presente de indicativo.

Yo..... traigo.

Pretérito perfecto.

Yo..... traje (1).	Nosotros trajimos.
Tú..... trajiste.	Vosotros trajisteis.
Él..... trajo.	Ellos.... trajeron.

MODO IMPERATIVO.

Traiga él.	Traigamos nosotros.
	Traigan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... traiga.	Nosotros traigamos.
Tú..... traigas.	Vosotros traigáis.
Él..... traiga.	Ellos.... traigan.

Pretérito imperfecto.

Primera y tercera forma.

Yo..... trajera y trajese.	Nosotros trajéramos y trajésemos.
Tú..... trajeras y trajeses.	Vosotros trajerais y trajeseis.
Él..... trajera y trajese.	Ellos.... trajeran y trajesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... trajere.	Nosotros trajéremos.
Tu..... trajeres.	Vosotros trajereis.
Él..... trajere.	Ellos.... trajeren.

Este verbo admite después de la **a** radical, ya una **i** y una **g** (*traigo*), ya una **j** (*trajiste*); en otras personas toma esta misma letra en vez de la **i** de las terminaciones regulares (*trajera*); en la primera y tercera de singular del pretérito perfecto de indicativo (*traje*, *trajo*) tiene las desinencias **e**, **o** breves en vez de las regulares **í**, **ió** agudas.

Conjúganse como **traer** sus compuestos *atraer*, *contraer*, *distraer*, etc.

(4) Raíz de la primera y tercera forma del pretérito imperfecto y de las personas del futuro imperfecto de subjuntivo. Antes se solía decir, y aun dice en algunas partes el vulgo, *truje*, *trujiste*, etc.; en el pretérito imperfecto de subjuntivo, *trujera*, *trujese*, etc. y en el futuro, *trujere*, etc.

VENIR.

Presente de indicativo.

Yo..... vengo.	Él..... viene.
Tú..... vienes.	Ellos... vienen.

Pretérito perfecto.

Yo..... vine (1).	Nosotros vinimos.
Tú..... viniste.	Vosotros vinisteis.
Él..... vino.	Ellos... vinieron.

Futuro imperfecto.

Yo..... vendré.	Nosotros vendremos.
Tú..... vendrás.	Vosotros vendréis.
Él..... vendrá.	Ellos... vendrán.

MODO IMPERATIVO.

Ven tú.	Vengamos nosotros.
Venga él.	Vengan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... venga.	Nosotros vengaamos.
Tú.... vengas.	Vosotros vengáis.
Él..... venga.	Ellos... vengán.

Pretérito imperfecto.

Yo..... viniera, vendría y viniese.
 Tú..... vinieras, vendrías y vinieses.
 Él..... viniera, vendría y viniese.
 Nosotros viniéramos, vendríamos y viniésemos.
 Vosotros vinierais, vendrís y vinieseis.
 Ellos... vinieran, vendrían y viniesen.

Futuro imperfecto.

Yo..... viniere.	Nosotros viniéremos.
Tú... .. viniereis.	Vosotros viniéreis.
Él..... viniere.	Ellos... viniereis.

Gerundio.

Viniendo.

(1) Raíz de la primera y tercera forma del pretérito imperfecto y de las personas del futuro imperfecto de subjuntivo.

Este verbo admite una **g** después de la **n** radical en algunas personas (*vengo*); en otras, una **i** antes de la **e** radical (*vienes*); en otras muda esta radical en **i** (*vine*); toma en otras una **d** en vez de la **i** inicial de las terminaciones regulares (*vendré*, *vendría*); deja de tomar en la segunda de singular del imperativo la terminación regular **e** (*ven-*); en la primera y tercera de singular del pretérito perfecto de indicativo (*vine*, *vino*) tiene las desidencias **e**, **o** breves en vez de las regulares **í**, **ió** agudas.

Conjúganse como **venir**, sus compuestos *avenir*, *convenir*, *intervenir*, *prevenir*, *reconvenir*, etc.

VER (1).

Presente de indicativo.

Yo..... veo.

Pretérito imperfecto.

Yo..... veía.
Tú..... veías.
Él..... veía.

Nosotros veíamos.
Vosotros veíais.
Ellos... veían.

MODO IMPERATIVO.

Vea él.

Veamos nosotros.
Vean ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... vea.
Tú..... veas.
Él..... vea.

Nosotros veamos.
Vosotros veáis.
Ellos... vean.

La irregularidad del verbo **ver** consiste en la **e** de estos tiempos y personas; **e** que era letra radical en la forma anticuada *veer* y que ha desaparecido en la moderna *ver*.

(1) En el presente de indicativo se escribía antes *tú vees*, *él vee*, *ellos veen*; y también se había escrito *tú veis*, *él vei*, *ellos vein*. En el gerundio se dijo *veyendo*.

Se ha usado, y aun poéticamente se usa, el pretérito imperfecto de indicativo, *vía*, *vias*, *via*, *víamos*, *viais*, *vían*.

Han escrito buenos autores, y suele aún decir el vulgo, en el pretérito perfect), *yo vide*, *él vido*, formas desterradas ya del buen lenguaje.

La segunda persona de singular y las terceras de singular y plural del presente de indicativo y la segunda de singular del imperativo, que son llanas en los verbos regulares, en éste necesariamente han de ser agudas, por constar de una sola sílaba: *ves, ve, ven; ve.*

Su participio es irregular, según se verá en el capítulo siguiente.

Conjúganse como este verbo sus compuestos *antever, entrever, prever* y *rever*. Debe, por consiguiente, decirse: *prevés, prevé, etc.; preví, previste, previó, etc.; previendo*; y no *prevees, prevee, etc.; preveí, preveiste, preveyó, etc.; preveyendo*.

YACER.

Presente de indicativo.

Yo..... *yazco, yazgo ó yago.*

MODO IMPERATIVO.

Yace ó yaz *tú.*

Yazca, yazga ó yaga dl.

Yazcamos, yazgamos ó yagamos nosotros.

Yazcan, yazgan ó yagan ellos.

Presente de subjuntivo.

Yo..... *yazca, yazga ó yaga.*

Tú..... yazcas, yazgas ó yagas.

Él..... yazca, yazga ó yaga.

Nosotros yazcamos, yazgamos ó yagamos.

Vosotros yazcáis, yazgáis ó yagáis.

Ellos.... yazcan, yazgan ó yagan.

Las tres distintas formas con que se usa este verbo en los presentes de indicativo y subjuntivo y en el imperativo corresponden á las de **nacer** y demás verbos de su clase, y á las de **hacer** y sus compuestos, en los mismos tiempos citados. Tomando una **z** antes de la **c** radical, como en *yazco*, asimilase á **nacer** (*nazco*); cambiando la **c** en **g**, como en *yago*, conviene

con **hacer** (*hago*); y admitiendo la **z** antes de la **c** y cambiando esta última letra en **g**, como en *yazgo*, participa de entrambos distintos géneros de irregularidad. Por separarse **yacer** de la conjugación de **hacer** y seguir la de **nacer** en los demás tiempos y personas, y á fin de facilitar el empleo de este verbo sujetando su conjugación á una sola pauta, convendría no emplearle en adelante en sus tiempos irregulares sino con aquellas formas en que toma una **z** antes de la **c**, ó sea con la irregularidad de los verbos de la tercera clase.

Varios verbos que se diferencian por algunas de sus irregularidades, convienen en otras, según se ha podido observar. Para demostrarlo más claramente y facilitar este curioso estudio se agruparán ahora los verbos en que concurre tal circunstancia.

IRREGULARIDADES POR PERMUTACIÓN.

Toman **e** en vez de **a** radical:

Caber: quepo; quepa, quepamos, quepan; quepa, quepas, etc.

Placer: plega ó plegue.

Saber: sepa, sepamos, sepan; sepa, sepas, etc.

Toman **i** en vez de **a** ó **e** radical:

Hacer: hice, hiciste, etc.; hiciera é hiciese, hicieras é hicieses, etc.; hiciere, hicieres, etc.

Los de la VI clase.—*Pedir: pido, pides, pide, piden; pidió, pidieron; pide, pida, pidamos, pidan; pida, pidas, etc.; pidiera y pidiese, pidieras y pidieses, etc.; pidiere, pidieres, etc.; pidiendo,*

Los de la VII.—*Reir: río, ríes, ríe, ríen; rió, rícron; ríe, ría, ríamos, rían; ría, rías, etc.; riera y ríese, rieras y ríeses, etc.; riere, rieres, etc.; riendo.*

Los de la VIII.—*Sentir: sintió, sintieron; sintiera y sintiese, sintieras y sintieses, etc.; sintiere, sintieres, etc.; sintiendo.*

Decir: el gerundio y todas sus personas, exceptuadas la segunda y tercera de plural del presente de indicativo, las seis del

pretérito imperfecto de este mismo modo y la segunda de plural del imperativo.

Los compuestos de *decir*: el gerundio y las mismas personas que el simple, exceptuadas las del futuro imperfecto de indicativo (*bendeciré, bendecirás, etc.*), y la segunda forma del pretérito imperfecto de subjuntivo (*bendeciría, bendecirías, etc.*) (4).

Erguir: *irgo, irgues, irgue, irguen; irguió, irguieron; irgue, irga, irgamos, irgan; irga, irgas, etc.; irguiera é irguiese, irguieras é irguieses, etc.; irguiere, irguieres, etc.; irguiendo.*

Querer: *quise, quisiste, etc.; quisiera y quisiese, quisieras y quisieses, etc.; quisiere, quisieres, etc.*

Venir: *vine, viniste, etc.; viniera y viniese, vinieras y vinieses, etc.; viniere, vinieres, etc.; viniendo.*

Toman **u** en vez de **a**, **e** ú **o** radical:

Caber: *cupe, cupiste, etc.; cupiera y cupiese, cupieras y cupieses, etc.; cupiere, cupieres, etc.*

Haber: *hube, hubiste, etc.; hubiera y hubiese, hubieras y hubieses, etc.; hubiere, hubieres, etc.*

Placer: *Plugo, pluguieron; pluguiera y pluguiese; pluguiere.*

Saber: *supe, supiste, etc.; supiera y supiese, supieras y supieses, etc.; supiere, supieres, etc.*

Tener: *tuve, tuviste; etc.; tuviera y tuviese, tuvieras y tuvieses, etc.; tuviere, tuvieres, etc.*

Los de la XI clase.—*Dormir*: *durmió, durmieron; durmamos; durmamos, durmáis; durmiera y durmiese, durmieras y durmieses, etc.; durmiere, durmieres, etc.; durmiendo.*

Poder: *pude, pudiste, etc.; pudiese y pudiese, pudieras y pudieses, etc.; pudiese, pudieses, etc.; pudiendo.*

Poner: *puse, pusiste, etc.; pusiera y pusiese, pusieras y pusieses, etc.; pusiere, pusieres, etc.*

Toman el diptongo **ue** en vez de **o** radical:

Los de la II clase.—*Contar*: *cuento, cuentas, cuenta, cuentan; cuenta, cuente, cuenten; cuente, cuentas, cuente, cuenten.*

Los de la XI—*Dormir*: *duermo, duermes, duerme, duer-*

(4) Véase lo que acerca de estos compuestos se dice en la página 420.

men; duerme, duerma, duerman; duerma, duermas, duerma, duerman.

Poder: puedo, puedes, puede, pueden; puede, pueda, puedan; pueda, puedas, pueda, puedan.

Toman **g** en vez de **c** radical:

Decir: digo; diga, digamos, digan; diga, digas, etc.

Hacer: hago; haga, hagamos, hagan; haga, haga, etc.

Placer: plugo, pluguieron; plega ó plegue; pluguiera y pluguiese; pluguiera,

Yacer: yago; yaga, yagamos, yagan; yaga, yagas, etc.

Toman **j** en vez de **c** radical:

Los de la IV clase.—*Conducir: conduje, condujiste, etc.; condujera y condujese, condujeras y condujeses, etc.; condujere, condujeres, etc.*

Decir: dije, dijiste, etc.; dijera y dijese, dijeras y dijeses, etc.; dijere, dijeres, etc. (1).

Toman otras letras en vez de dos de las radicales:

Caber: quepo; cupe, cupiste, etc.; quepa. quepamos, quepan; quepa, quepas, etc.; cupiera y cupiese, cupieras y cupieses, etc.; cupiere, cupieres, etc.

Decir: digo; dije, dijiste, etc.; diga, digamos, digan; diga, digas, etc.; dijera y dijese, dijeras y dijeses, etc.; dijere, dijeres, etc.

Poner: puse, pusiste, etc.; pusiera y pusiese, pusieras y pusieses, etc.; pusiere, pusieres, etc.

Querer: quise, quisiste, etc.; quisiera y quisiese, quisieras y quisieses, etc.; quisiere, quisieres, etc.

Saber: supe, supiste, etc.; sepa, sepamos, sepan; sepa, sepas, etc.; supiera y supiese, etc.; supieras y supieses etc.; supiere, supieres, etc.

Tener: tuve tuviste, etc.; tuviera y tuviese, tuvieras y tuvieses, etc.; tuviere, tuvieres, etc.

(1) *Traer* toma también una **j**, pero por irregularidad especial, que sólo en este verbo se halla.

Toman las terminaciones **e**, **o** breves en vez de las regulares **í**, **ió** agudas:

Los de la IV clase.—*Conducir: conduje, condujo.*

Caber: cupe, cupo.

Decir: dije, dijo.

Haber: hube, hubo.

Hacer: hice, hizo.

Poder: pude, pudo.

Poner: puse, puso.

Querer: quise, quiso.

Saber: supe, supo.

Tener: tuve, tuvo.

Traer: traje, trajeo.

Venir: vine, vino (1).

Toman una **d** en vez de la **e** ó la **i** de terminaciones regulares:

Los de la XII clase.—*Valer: valdré, valdrás, etc.; valdría, valdrías, etc.*

Poner: pondré, pondrás, etc.; pondría, pondrías, etc.

Tener: tendré, tendrás, etc.; tendría, tendrías, etc.

Venir: vendré, vendrás, etc.; vendría, vendrías, etc.

Toman personas del verbo *haber* en vez de las terminaciones regulares:

Andar: anduve, anduviste, etc.; anduviera y anduviese, anduvieras y anduvieses, etc.; anduviere, anduvieres, etc. Véase la página 115.

Estar: estuve, estuviste, etc.; estuviera y estuviese, estuvieras y estuvieses, etc.; estuviere, estuvieros, etc.

IRREGULARIDADES POR ADICIÓN.

Admiten **i** antes de **e** radical:

Los de la I clase.—*Acertar: acierto, aciertas, acierta, acier-*

(1) También *andar* y *estar* tienen terminaciones breves en estas personas, pero por distinto género de irregularidad.

tan; acierta, acierte, aciertén; acierte, aciertes, acierte, aciertén.

Los de la VIII.—*Sentir: siento, sientes, siente, sientén; sientete, sienta, sientan; sienta, sientas, sienta, sientan.*

Erguir: yergo, yergues, yergue, yerguen; yergue, yerga, yergamos, yergan; yerga, yergas, etc. (1).

Querer: quiero, quieres, quiere, quieren; quiere, quiera, quieran; quiera, quieras, quiera, quieran.

Tener: tienes, tiene, tienen.

Venir: vienes, viene, vienen.

Admiten **g** antes de la terminación regular:

Los de la XII clase.—*Valer: valgo; valga, valgamos, valgan; valga, valgas, etc.*

Asir: asgo; asga, asgamos, asgan; asga, asgas, etc.

Poner: pongo; ponga, pongamos, pongan; ponga, pongas, etc.

Tener: tengo; tenga, tengamos, tengan; tenga, tengas, etc.

Venir: vengo; venga, vengamos, vengán; venga, vengas, etc.

Admiten **i** y **g** antes de la terminación regular:

Caer: caigo; caiga, caigamos, caigan; caiga, caigas; etc.

Oír: oigo; oiga, oigamos, oigan; oiga, oigas, etc.

Traer: traigo; traiga, traigamos, traigan; traiga, traigas, etc.

Admiten **y** antes de la terminación regular:

Los de la X clase.—*Huir: huyo, huyes, huye, huyen; huye, huya, huyamos, huyan; huya, huyas, etc.*

Oír: oyes, oye, oyen; oye.

Admiten **y** después de la terminación regular:

Dar: doy.

Estar: estoy.

Ser: soy (2).

(1) Permutada la **i** en **y**.

(2) También la primera persona del presente de indicativo del verbo *ir (voy)* acaba en **y**, pero la irregularidad de tal persona no consiste solamente en la adición de dicha letra.

Admiten **z** antes de **c** radical:

Los de la III clase.—*Nacer*: *nazco*; *nazca*, *nazcamos*, *nazcan*; *nazca*, *nazcas*, etc.

Los de la IV.—*Conducir*: *conduzco*; *conduzca*, *conduzcamos*, *conduzcan*; *conduzca*, *conduzcas*, etc.

Placer: *plazco*; *plazca*, *plazcamos*, *plazcan*; *plazca*, *plazcas*, etc.

Yacer: *yazco*; *yazca*, *yazcamos*, *yazcan*; *yazca*, *yazcas*, etc.

IRREGULARIDADES POR SUPRESIÓN.

Pierden la **e** inicial de terminaciones regulares:

Caber: *cab-ré*, *cab-rás*, etc.; *cab-ria*, *cab-rias*, etc.

Haber: *hab-ré*, *hab-rás*, etc.; *hab-ria*, *hab-rias*, etc.

Poder: *pod-ré*, *pod-rás*, etc.; *pod-ria*, *pod-rias*, etc.

Querer: *quer-ré*, *quer-rás*, etc.; *quer-ria*, *quer-rias*, etc.

Saber: *sab-ré*, *sab-rás*, etc.; *sab-ria*, *sab-rias*, etc.

Pierden la terminación **e**:

Los de la XII clase.—*Salir*: *sal-^c*. *Valer*: *val-^c* (1).

Hacer: *haz-^c* (2).

Poner: *pon-^c*.

Tener: *ten-^c*.

Venir: *ven-^c*.

Pierden la **i** inicial de terminaciones regulares:

Los de la IV clase.—*Conducir*: *conduj-eron*; *conduj-era* y *conduj-ese*, *conduj-eras* y *conduj-eses*, etc.; *conduj-ere*, *conduj-eres*, etc.

Los de la V.—*Tañer*: *tañ-ó*, *tañ-eron*; *tañ-era* y *tañ-ese*, *tañ-eras* y *tañ-eses*, etc.; *tañ-ere*, *tañ-eres*, etc.; *tañ-endo*.

Los de la VII.—*Ciñir*: *ciñ-ó*, *ciñ-eron*; *ciñ-era* y *ciñ-ese*, *ciñ-eras* y *ciñ-eses*, etc.; *ciñ-ere*, *ciñ-eres*, etc.; *ciñ-endo*.

(1) En esta persona del imperativo se emplea también el verbo *valer* con la forma regular *vale*, según ya se ha dicho.

(2) Permutada la **e** en **z** por regla ortográfica.

Decir: *dij-eron; dij-era y dij-eses, dij-eras y dij-eses, etc.; dij-ere, dij-eres, etc.* (1).

Pierden la **c** radical y la **e** ó la **i** de terminaciones regulares:
Hacer: ha'-ré, ha'-rás, etc.; ha'-ría, ha'-rias, etc.
Decir; di'-ré, di'-rás, etc.; di'-ría, di'-rias, etc.

Lo que en la página 94 se ha dicho acerca de las formas con que antiguamente se usaban las segundas personas de los verbos, es aplicable así á los regulares como á los irregulares:

USO ANTIGUO.	USO MODERNO.	USO ANTIGUO.	USO MODERNO.
Acertades	acertáis.	Sentides	sentís.
Ascendedes	ascendéis.	Ides (2)	vais.

Los que hoy terminan en **y** en la primera persona del singular del presente de indicativo, carecían de esta letra y terminaban en **o**. Como **so**, en lugar de *soy*, decíase *do* y *vo*, en lugar de *doy* y de *voy*.

Muchos de los que hoy acaban en **go** y **ga** en algunas personas solían carecer de la **g**.

USO ANTIGUO.	USO MODERNO.	USO ANTIGUO.	USO MODERNO.
Cayo	caigo.	Trayo	traigo.
Caya	caiga.	Traya	traiga.
Oyo	oigo.	Valo	valgo.
Oya	oiga.	Vala	valga.

(1) En las formas *condujo* y *dijo* hay otro género de irregularidad de que ya se ha dado cuenta. También son distintas las irregularidades de las formas del verbo *traer*, *traje*, *trajeron*, *trajera*, *trajese*, etc.; *trajere*, etc.

(2) Esta forma anticuada no conviene con la moderna, según se ve, sino en la última letra, y no está, por consiguiente, comprendida en la regla general que se explica en la página 94.

Los tiempos de otros, que ahora tienen **u** en la primera sílaba, tenían **o**:

USO ANTIGUO.	USO MODERNO.	USO ANTIGUO.	USO MODERNO.
Copo.....	cupo.	Ovo ú hobo.....	hubo.
Dormió.....	durmió.	Poso.....	puso.
Morió.....	murió.	Sopo.....	supo.

Estudiados en su estructura todos los verbos no anticuados, resulta que son irregulares:

DE LA PRIMERA CONJUGACIÓN:

De una sílaba: **dar**.

Con **a** en la penúltima: **andar** y su compuesto *desandar*.

Con **e**: varios terminados, por regla general, á contar desde esta **e**, en las mismas letras que otros que son regulares.

(1)

Con **o**: varios terminados, por regla general, á contar desde esta **o**, en las mismas letras que otros que son regulares.

Con **u**: *jugar*.

DE LA SEGUNDA CONJUGACIÓN:

De una sílaba: **ser** y **ver**.

Con **a** en la penúltima: todos, menos *arder*, *barrer*, *lamer*, *relamer* y *precaver*.

Con **e**: los terminados en *ecer* (menos *mecer* y *remecer*), **eller**, **ener**, **erder**, **erer**, **erner**, **erter**; los compuestos de **ver**, como *antever*; *heder*, *defender*, *hender*, y todos los que finalizan en **cender** y **tender** (menos *pretender*) (2).

(1) Ninguno de los verbos de la primera conjugación que tienen **i** en la penúltima sílaba, es irregular.

(2) El verbo regular *prender* tiene dos participios; uno de ellos irregular, según se verá en el capítulo correspondiente.

Con **o**: **poder** y los terminados en **ocer**, **oler**, **olver**, **oner**, **orcer**, **order** y **over** (1) (2).

DE LA TERCERA CONJUGACIÓN:

De una sílaba: **ir**.

Con **a** en la penúltima: **asir** y su compuesto *desasir*, y los terminados en **alir** y **añir** (3).

Con **e**: todos, menos los terminados en **ergir** (4).

Con **i**: los terminados en **añir** é **irir** (5).

Con **o**: *dormir*, *mOrir* y *oir*, y los compuestos de estos tres verbos (6).

Con **u**: los terminados en **ucir**, **uir** (menos *inmiscuir*), **ullir** y **uñir** (7).

DE LOS VERBOS IMPERSONALES Y DEFECTIVOS.

IMPERSONALES.

Llámanse verbos impersonales los que sólo se emplean en el infinitivo y en la tercera persona de singular de todos los tiempos.

Los principales de estos verbos son los siguientes:

(1) El verbo regular *romper* tiene dos participios; uno de ellos irregular, según se verá en el capítulo correspondiente.

(2) Ningún verbo de la segunda conjugación tiene **i** ni **u** en la penúltima sílaba.

(3) El participio del verbo regular *abrir* es irregular, según se verá en el capítulo correspondiente.

(4) *Aguerrir*, *arrecirse*, *aterirse* y *empedernir* son defectivos, y no se emplean sino en personas en que no tienen irregularidad.

(5) Los participios de los verbos regulares *escribir* y sus compuestos é *imprimir* son irregulares, según se verá en el capítulo correspondiente.

(6) *Abolir* es defectivo y no se conjuga sino en personas en que no tiene irregularidad. Véase lo que acerca de *podrir* se dice en la página 432.

(7) El participio del verbo regular *cubrir* es irregular, según se verá en el capítulo correspondiente.

Alborear.	Diluviar.	Helar.	Negar.
Amanecer.	Escarchar.	Llover.	Relampaguear.
Anocheecer.	Granizar.	Lloviznar.	Tronar.

Se denominan impersonales porque, si bien se usan siempre en la tercera persona, el agente no se determina, y la imaginación tiene que suplir alguno; v. gr.: *Dios, el cielo, la nube*, etc.; aunque alguna vez se expresa, como en estos ejemplos: *cuando Dios amanezca; amaneció EL DÍA; llovía si Dios tenía qué.*

Los verbos **amanecer** y **anocheecer** se suelen usar en las tres personas; pero entonces no son impersonales, sino neutros; v. gr.: *yo AMANECÍ en Madrid y ANOHECÍ en Guadalajara; tú ANOHECISTE bueno, y AMANECISTE malo.* También alguna vez se usan en plural, como cuando decimos *AMANECERÁN mejores días; ANOHECERÁN y no AMANECERÁN los malvados; esto es, dejarán de existir de la noche á la mañana.*

Otros verbos hay que, no siendo impersonales de suyo, toman este carácter en algunas de sus acepciones; v. gr.: *ES tarde; HABRÁ guerra ó guerras; HACE mal tiempo; PARECE que vendrá; CONVIENE aprender; IMPORTA callar:* locuciones en que no se expresa ni se descubre el agente de la significación del verbo.

La tercera persona de singular del presente de indicativo del verbo **haber**, como impersonal, es **ha** cuando con él se expresa transcurso de tiempo, v. gr., *tres años HA;* ó en las frases *HA lugar y no HA lugar;* en cualquiera otro caso es **hay;** v. gr.: *HAY paso, HAY indicios.*

Son asimismo impersonales los verbos (y esto comprende á la mayor parte de ellos), cuando se usan en la tercera persona del plural, también sin sujeto preciso que los ponga en acción; por ejemplo: *ASEGURAN que será buena la cosecha; CUENTAN de un sabio.....; allí RIÑEN; ¿qué DIRÁN?;* lo cual es lo mismo que *se asegura, se cuenta, se riñe, ¿qué se dirá?* Y he aquí otro modo de usar como impersonales los verbos, por medio del pronombre *se*, en calidad de interminado, y sin que se le pueda sustituir con otro alguno de los impersonales.

DEFECTIVOS.

Llámanse defectivos los verbos que carecen de algunos tiempos ó personas; lo cual se origina más comunmente, ó del significado de tales verbos, que rechaza el empleo de varias de sus voces, ó de su estructura, que dificulta la conjugación.

No deben, sin embargo, calificarse de defectivos ciertos verbos porque, según su significado recto, no parezca propio emplearlos en determinadas personas.

Las primeras del verbo **ladrar**, por ejemplo, podrán emplearse en acepciones metafóricas, y también en sentido recto, si en el apólogo ó en cualquier otro género de composición literaria se atribuye á un perro, personificándolo, el don de la palabra.

Se ha dicho en alguna gramática que no es fácil que se use la segunda persona de singular en el imperativo del verbo **nacer**: D. Nicasio Álvarez de Cienfuegos empleó, sin embargo, atinadamente la segunda de plural en su composición *A la primavera*, diciendo *Rosas, NACED*, etc., expresión que podría usarse igualmente en singular.

También se ha dicho que **pacer**, por su significado, no suele usarse en primera persona de singular ni plural del presente de indicativo: no obstante, la segunda de singular se halla en el conocido proverbio *No con quien naces, sino con quien PACES*.

Tampoco deben calificarse de rigurosamente defectivos otros verbos porque no sea frecuente usarlos en algunas de sus personas, ingratas al oído.

No suele, con efecto, emplearse la primera del presente de indicativo de los terminados en **oar**, como **loar**; pero esta persona (**loo**) consta en la *Silva de Consonantes* de Rengifo, y en el *Diccionario de la Rima* de Peñalver, y en nuestro idioma hay voces de igual desinencia fonética: **azambo**, **moho**.

Por igual razón suele asimismo evitarse el empleo de la primera persona del presente de indicativo y de todas las del presente de subjuntivo de los verbos **raer** y **roer**. De **raer** se ha dicho, sin embargo, **raigo** y **rayo** en el indicativo; y **raiga**, **raigas**, etc., y **raya**, **rayas**, etc., en el subjuntivo. Las formas

raigo, raiga, con las cuales se asimila la conjugación de este verbo á la de **caer**, de estructura semejante, son muy preferibles á las otras, **rayo, raya**, que tienen la irregularidad de los terminados en **uir**, y que además ofrecen el inconveniente de poder equivocarse con las regulares del verbo **rayar** (1). También de **roer** se dice **roo, roigo y royo** en el indicativo; y **roa, roas, etc., roiga, roigas, etc., y roya** (2), **royas, etc.**, en el subjuntivo. En el indicativo es preferible **roo** (que consta, como **loo**, en los diccionarios de Rengifo y Peñalver) á **roigo y royo**. En el subjuntivo no hay razón alguna para dejar de conjugar este verbo con formas regulares: **roa, roas, etc.** La desinencia **oa** no es malsonante ni rara en nuestra lengua; **corroer**, compuesto de **roer**, hace el subjuntivo **corroa, corroas, etc.**; con estas mismas terminaciones consta **roer** en los citados diccionarios; y así le empleó Quevedo en los siguientes versos de un soneto:

*Yo te untaré mis versos con tocino,
Porque no me los ROAS, Gongorilla.*

Aplacer tiene muy poco uso, no por su significado ni por su estructura, sino quizá por la especial irregularidad del verbo **placer** (3), y por existir en nuestra lengua este último verbo y otros de la misma ó análoga significación. Las personas en que más frecuentemente se halla empleado son las terceras de singular y plural del presente y del pretérito imperfecto de indicativo: **aplace, aplacen; aplacia, aplacian**. Recuérdese el proverbio *Todo lo nuevo APLACE*.

Atañer no se emplea, por su significación, más que en las terceras. Las más usadas son las del presente de indicativo: **atañe, atañen**.

(1) En la tercera persona de singular del pretérito perfecto de indicativo, **rayó**, necesariamente han de ser iguales las formas de **raer** y **rayar** por cambiarse en **y** la **i** de la terminación regular en **raer**, como en **creer**. Véase la página 95.

(2) *E sea guardado en el comer, que non ROYA hueso.* «Libro de Montería del REY DON ALFONSO,» lib. II, parte I, cap. VI. *Quien coma la carne, ROYA los huesos.* «Vida y hechos de Estebanillo González,» cap. II.

(3) Véase la página 127.

Balbućir no suele usarse en ninguna de las personas en que los verbos irregulares de la III clase toman una **z** antes de la **c** (1).

Concernir empléase únicamente, por su significación, en terceras personas, en el gerundio, **concerniendo**, y en el participio activo, **concerniente**; y rara vez se habrá usado en más tiempos que los presentes de indicativo y subjuntivo, **conciérne**, **conciernen**, **concierna**, **conciernan**, y el pretérito imperfecto del primero de estos dos modos, **concernía**, **concernían**.

Soler se usa en todas las personas del presente y pretérito imperfecto de indicativo, **suelo**, **sueles**, etc.: **solía**, **solías**, etc., y también, aunque no tanto, en las del presente de subjuntivo, **suela**, **suelas**, etc. El pretérito perfecto de indicativo **solí** es muy poco usado; el participio pasivo **solido** se emplea sólo en dicho tiempo, **he**, **has**, **ha solidado**, etc.; y tampoco se usa en el mismo presente de infinitivo (**soler**), que únicamente sirve para nombrar este verbo.

Hay, en fin, varios verbos de la tercera conjugación que ya por el sentido anfibológico, ya por lo extraño ó malsonante de las voces que de su conjugación resultarían en algunos tiempos y personas, suelen emplearse tan sólo en aquellas que acaban en **i**, ó cuyas desinencias principian por la misma vocal: estos verbos son **abolir**, **aguerrir**, **arrecirse**, **aterirse**, **despavorir**, **embair**, **empedernir**, **garantir**, **manir**, y quizá algún otro.

(1) Hoy se emplea más ordinariamente este verbo con la terminación **ear** propia de los frecuentativos, como **cecear**, **ganguear**, **tartamudear**.

TABLA

DE

VERBOS IRREGULARES Y DEFECTIVOS,

CON LLAMADAS Á LAS PÁGINAS

EN QUE SE EXPLICA LA MANERA DE CONJUGARLOS.

VERBOS MONOSÍLABOS.

	PÁGINAS.
Dar	147
Ir	425
Ser	78
Ver	440

VERBOS DE DOS Ó MÁS SÍLABAS.

TERMINACIONES.		PÁGINAS.	
ABER.	{	Haber	445
	{	Caber	74
	{	Saber	435
	{	Resaber	436
ACER.	{	Hacer	423
	{	Contrahacer	
	{	Deshacer	424
	{	Rehacer	III clase... 404
	{	Nacer	
	{	Renacer	
{	Pacer		
{	Repacer		

TERMINACIONES.	PÁGINAS.
ACER.....	Placer 427
	Aplacer III clase... { 404
	Complacer } III clase... 404
	Desplacer ó displacer }
	Rarefacer } { 423
	Satisfacer } { 424
	Yacer 444
AER.....	Caer }
	Decaer } 447
	Recaer }
	Raer 452
	Traer }
	Abstraer }
	Atraer }
	Contraer }
	Desatraer }
	Detraer } { 437
	Distraer } { 438
	Extraer }
	Retraer }
Retrotraer }	
Substraer ó sustraer }	
AIR.....	Embair 454
ALER.....	Valer }
	Equivaler } XII clase... 443
	Prevaler }
ALIR.....	Salir }
	Resalir } XII clase... 443
	Sobresalir }
ANDAR.....	Andar } { 444
	Desandar } { 445
ANIR.....	Manir 454

TERMINACIONES.	PÁGINAS.
ANTIR..... Garantir	154
AÑER..... { Atañer V clase..... } { Tañer V clase..... }	{ 105 153 105
AÑIR..... Todos..... V clase.....	105
APIR..... Usucapir	154
ASIR..... { Asir } { Desasir }	{ 115
EBIR..... Concebir VI clase....	106
EBRAR..... { Alebrarse } { Quebrar } { Aliquebrar } I clase (1).. { { Perniquebrar } { Requebrar } { Resquebrar }	{ 95 96
ECER..... { Todos, menos mecer y remecer , } { que son regulares..... }	{ III clase.... 104
ECIR..... { Arrecirse } { Decir } { Antedecir } { Bendecir } { Conradecir } { Desdecir } { Entrededir } { Interdecir } { Maldecir } { Predecir }	{ 118 119 120
EDER..... Heder I clase (2).. {	{ 95 96

(1) Los demás son regulares: *celebrar, enhebrar, etc.*

(2) Los demás son regulares: *ceder, conceder, exceder, etc.*

TERMINACIONES.

PÁGINAS.

EDIR.....	Todos.....	VI clase....	406						
EDRAR.....	<table border="0"> <tr> <td>Empedrar.....</td> <td rowspan="2">}</td> <td rowspan="2">I clase (1)..</td> <td rowspan="2">} 95</td> </tr> <tr> <td>Desempedrar.....</td> <td>96</td> </tr> </table>	Empedrar.....	}	I clase (1)..	} 95	Desempedrar.....	96		
Empedrar.....	}	I clase (1)..				} 95			
Desempedrar.....			96						
EGAR.....	Cegar.....								
	Estregar (a).....								
	Restregar.....								
	Fregar.....								
	Refregar.....								
	Transfregar.....								
	Negar.....								
	Abnegar.....								
	Denegar.....								
	Derrenegar.....								
	Desnegar.....								
	Renegar.....	}	I clase (2)..	} 95					
	Plegar.....				96				
	Desplegar.....								
	Replegar.....								
	Regar.....								
	Sorregar.....								
	Segar.....								
	Resegar.....								
	Sosegar.....								
Desasosegar.....									
Trasegar.....									

(1) Los demás son regulares: *arredrar, medrar, etc.*

(a) También se ha conjugado como regular, según lo prueba el refrán: *Jo, que te ESTREGO, burra de mi suegro.*

(2) Los demás son regulares: *anegar, bregar, entregar, etc.*

TERMINACIONES.	PÁGINAS.
EGIR..... Todos.....	VI clase.... 106
EGUIR..... { Seguir..... Conseguir..... Perseguir..... Proseguir..... Subseguirse..... }	VI clase.... 106
ËIR..... Todos.....	VII clase... 107
ELAR..... { Helar..... Deshelar..... Melar..... Desmelar..... Enmelar..... }	I clase (1).. { 95 96
ELLER..... Empeller.....	V clase.... 105
EMBLAR.... { Temblar..... Retemblar..... }	I clase.... { 95 96
EMBRAR.... { Desmembrar..... Sembrar..... Resembrar..... Sobresembrar..... }	I clase (2).. { 95 96
EMIR..... Gemir.....	VI clase.... 106
ENCHIR.... { Henchir..... Rehenchir..... }	VI clase.... 106
ENDAR.... { Arrendar..... Desarrendar..... Subarrendar..... }	I clase (3).. { 95 96

(1) Los demás son regulares: *anhelar, celar, modelar, etc.*

(2) *Machihembrar* es regular.

(3) Los demás son regulares: *prender, refrendar, vendar, etc.*

ENDAR.....	} I clase..... {	Encomendar.....	} 95	
		Enmendar.....		} 96
		Hacendar.....		
		Merendar.....		
		Recomendar.....		
		Remendar.....		
ENDER.....	} I clase (4)... {	Ascender.....	} 95	
		Defender.....		} 96
		Descender.....		
		Condender.....		
		Encender.....		
		Hender.....		
		Tender.....		
		Atender.....		
		Coextendersc.....		
		Contender.....		
		Desatender.....		
		Desentenderse.....		
		Entender.....		
		Extender.....		
		Sobreentender ó sobrentender.....		
Subentender.....				
Subtender.....				
Transcender ó trascender.....				
ENDIR.....	Rendir.....	VI clase....	106	
ENDRAR....	} I clase (2).. {	Deslendar.....	} 95	
				} 96

(1) Los demás son regulares: *aprender, ofender, pretender*, etc.(2) Los demás son regulares: *acendar, engendrar y reengendrar*.

ENER.....	} Tener.....	}	}	Tener.....	} 136	
				Abstenerse.....		
				Atenerse.....		
				Contener.....		
				Detener.....		
				Entretener.....		137
				Mantener.....		
				Obtener.....		
				Retener.....		
Sostener.....						
ENGAR.....	Derregar.....	I clase (4)..	{	95		
				96		
ENIR.....	} Venir.....	}	}	Venir.....	} 139	
				Avenir.....		
				Contravenir.....		
				Convenir.....		
				Desavenir.....		
				Desconvenir ó disconvenir.....		140
				Intervenir.....		
				Prevenir.....		
				Provenir.....		
				Reconvenir.....		
				Revenirse.....		
Sobrevenir ó supervenir.....						
Subvenir.....						
ENSAR.....	} Incensar.....	}	}	Incensar.....	} 95	
				Pensar.....		
				Repensar.....		96
ENTAR.....	} Acrecentar.....	}	}	Acrecentar.....	} 95	
				Alentar.....		
				Desalentar.....		96

(4) Los demás son regulares: *arengar, devengar, vengar*, etc.

(2) Los demás son regulares: *apensar, condensar, dispensar*, etc.

(3) Los demás son regulares: *adecentar, detentar, inventar, presentar*, etc.

	A pacentar.....		
	C alentar.....		
	Recalentar.....		
	C imentar.....		
	D ecentar.....		
	D entar.....		
	Desdentar.....		
	Endentar.....		
	E mparentar.....		
	E ncentar.....		
	E nsangrentar.....		
ENTAR.....	E scarmentar.....	I clase.....	{ 95
			96
	M entar.....		
	R ecentar.....		
	R egimentar.....		
	S alpimentar.....		
	S armentar.....		
	S ementar.....		
	S entar.....		
	Asentar.....		
	Desasentar.....		
	T entar.....		
	Atentar (a).....		

(a) En la acepción anticuada de *tentar*, y en la del reflexivo *atentarse*: en la de *cometer atentado* es regular.

TERMINACIONES.

PÁGINAS.

ENTAR.....	{ Desatentar..... Destentar..... Retentar..... Ventar..... Aventar..... Desaventar..... Desventar..... Reaventar..... Reventar..... }	I clase.....	{ 95 96								
				ENTIR.....	Todos.....	VIII clase...	409				
				ENZAR.....	{ Comenzar..... Enlazar..... Jimenazar..... }	I clase (4)...	{ 95 96				
								EÑIR.....	Todos.....	VII clase...	407
								ERBAR.....	{ Herbar..... Desherbar..... }	I clase (2)...	{ 95 96
				ERDER.....	Perder.....	I clase.....	{ 95 96				
								ERER.....	{ Querer..... Bienquerer..... Malquerer..... }	{ 434 435
ERGUIR.....	Erguir.....	420								
				ERIR.....	{ Todos, menos el defectivo aterirse. Aterirse..... }	VIII clase...	{ 409 454				
ERNAR.....	Apernar.....	I clase.....	{ 95 96								

(1) Los demás son regulares: *trenzar* y sus compuestos.

(2) Los demás y los terminados en *ervar* son regulares: *exacerbar*, etc.; *conservar*, etc.

ERNAR.	} I clase (1) .. {	Despernar	} 95	
		Entrepernar		} 96
		Gobernar		
		Desgobnar		
		Infernar		
		Invernar		
		Desinvernar		
ERNER.	} I clase	Cerner	} 95	
				} 96
ERNIR	} I clase	Concernir	} 95	
				} 96
	} I clase	Discernir		
				} 95
		Empedernir	} 96	
				} 154
ERRAR.	} I clase (2) .. {	Aterrar (a)	} 95	
		Cerrar		
		Encerrar		
		Desencerrar		
		Desterrar		
		Enterrar		
		Desenterrar		
		Errar		
		Ferrar		
		Aferrar (b)		} 66

(1) Los demás son regulares: *alternar*, *empernar*, *encuadernar*, etc.

(a) En la acepción de *echar por tierra*: en la de *causar terror* es regular.

(2) *Desbecerrar* es regular.

(b) **Aferrar** se ha usado como irregular y como regular: *Rota la asta dañosa luego afierra*. ERGILLA, «Araucana, canto III, octava 41, edición de

ERRAR.....	{ Desaferrar..... Desferrar..... Herrar..... Desherrar..... Reherrar..... Serrar..... Aserrar..... Soterrar..... }	I clase.....	{ 95 96								
				ERRIR.....	Aguerrir.....	454					
				ERTAR.....	{ Acertar..... Desacertar..... Concertar..... Desconcertar..... Despertar ó dispertar..... }	I clase (4)...	{ 95 96				
								ERTER.....	{ Verter..... Reverter..... Sobrevertirse..... Trasverter..... }	I clase.....	{ 95 96
				ERVIR.....	{ Hervir..... Rehervir..... Servir..... }	VIII clase..	409				
										VI clase...	406

1597, folio 36.—*Los guardadores de bolsas... que afierren y nunca den.* QUEVEDO, «El Parnaso Español,» Musa VI, romance LXV, edición príncipe, de 1648, folio 578.—*Afierra.* «Silva de consonantes,» de RENGIFO.—*Tienen la lengua tan áspera estos animales, que si con ella alcanzan á un hombre, le aferran y hacen presa.* ARGOTE DE MOLINA, «Discurso sobre el libro de la Montería del Rey Don Alonso,» capítulo XL, folio 17.

(4) Los demás son regulares: *desertar, injertar, libertar, etc.*

ESAR.....	$\left\{ \begin{array}{l} \text{Confesar} \dots\dots\dots \\ \text{Travesar} \dots\dots\dots \\ \text{Atravesar} \dots\dots\dots \\ \text{Desatravesar} \dots\dots\dots \end{array} \right\}$	I clase (4)..	$\left\{ \begin{array}{l} 95 \\ 96 \end{array} \right\}$						
				ESTAR.....	$\left\{ \begin{array}{l} \text{Atestar (a)} \dots\dots\dots \\ \text{Enhestar ó inhestar} \dots\dots\dots \\ \text{Manifestar} \dots\dots\dots \end{array} \right\}$	I clase (2)..	$\left\{ \begin{array}{l} 95 \\ 96 \end{array} \right\}$		
								Estar.....	122
								ESTIR.....	Todos.....
ESTRAR.....	Adestrar.....	I clase (3)..	$\left\{ \begin{array}{l} 95 \\ 96 \end{array} \right\}$						
				ETAR.....	$\left\{ \begin{array}{l} \text{Apretar} \dots\dots\dots \\ \text{Desapretar} \dots\dots\dots \\ \text{Reapretar} \dots\dots\dots \end{array} \right\}$	I clase (4)..	$\left\{ \begin{array}{l} 95 \\ 96 \end{array} \right\}$		
ETIR.....	Todos.....	VI clase....	106						
EVAR.....	$\left\{ \begin{array}{l} \text{Nevar} \dots\dots\dots \\ \text{Desnevar} \dots\dots\dots \end{array} \right\}$	I clase (5)..	$\left\{ \begin{array}{l} 95 \\ 96 \end{array} \right\}$						
				EVER.....	Los compuestos de ver: <i>antever</i> , <i>entrever</i> , <i>pre-</i> <i>ver</i> y <i>rever</i>	(6)..	$\left\{ \begin{array}{l} 140 \\ 144 \end{array} \right\}$		

(4) Los demás son regulares: *besar*, *cesar*, *profesar*, etc.

(a) En la acepción de *henchir*: en la de *atestiguar* es regular. También suele usarse como tal en la primera de estas dos acepciones. En «El Viejo y la niña,» comedia de D. LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN, acto I, escena 1, se lee: *Le atesta de vituperios*.

(2) Los demás son regulares: *amonestar*, *contestar*, *prestar*, etc.

(3) Los demás son regulares: *amaestrar*, *cabestrar*, *secuestrar*, etc.

(4) Los demás son regulares: *aquietar*, *decretar*, *retar*, etc.

(5) Los demás y los terminados en *ebar* son regulares: *abrevar*, *eleva-*
var, *llevar*, etc.; *cebar*, *ensebar*, etc.

(6) *Atreverse* y los terminados en *eber* son regulares: *beber*, *deber*, etc.

EZAR.....	{ Despezar Empezar Tropezar }	I clase (4)..	95
			96
INIR.....	Todos.....	V clase.	105
IRIR.....	Todos.....	IX clase.....	140
OBAR.....	{ Probar Aprobar Comprobar Desaprobar Improbar Reprobar }	II clase (2)..	100
OBLAR.....	{ Moblar Amoblar Desamoblar Poblar Despoblar Repoblar }	II clase (3)..	100
OCAR.....	{ Clocar Aclocar Enclocar Desflocar }	II clase (4)..	100

(1) Los demás son regulares: *aderezar, bostezar, enderezar*, etc.

(2) Los demás son regulares: *adobar, robar, sobar*, etc.

(3) Los demás son regulares: *doblar, roblar*, etc.

(4) Los demás son regulares: *colocar, provocar, tocar*, etc. *Derrocar* se conjuga también como irregular: *Más quiero 'asno que me lleve que caballo que me derrueque*, refrán.—*¿No quieres que te derruequen?* LOPE DE VEGA, «La mayor virtud de un rey,» acto I, escena VIII.

TERMINACIONES.	PÁGINAS.																																																																															
OCAR.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Trocar.....</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="padding: 0 10px;">II clase...</td> <td rowspan="3" style="vertical-align: middle;">400</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Destrocar.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Trastrocar.....</td> </tr> </table>	}	Trocar.....	}	II clase...	400		Destrocar.....		Trastrocar.....																																																																						
}	Trocar.....	}	II clase...				400																																																																									
	Destrocar.....																																																																															
	Trastrocar.....																																																																															
OCER.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Cocer.....</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="padding: 0 10px;">II clase....</td> <td rowspan="3" style="vertical-align: middle;">400</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Escocer.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Recocer.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td> <table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Conocer.....</td> <td rowspan="4" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="4" style="padding: 0 10px;">III clase....</td> <td rowspan="4" style="vertical-align: middle;">404</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Desconocer.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Preconocer.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Reconocer.....</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>ODAR.....</td> <td> <table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Rodar.....</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="padding: 0 10px;">II clase (1)..</td> <td rowspan="3" style="vertical-align: middle;">400</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Enrodar.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sonrodarse.....</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>ODER.....</td> <td>Poder..... 434</td> </tr> <tr> <td>ODRIR.....</td> <td> <table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Podrir.....</td> <td rowspan="2" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="2" style="padding: 0 10px;"></td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle;">432</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Repodrir.....</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>OER.....</td> <td> <table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Roer.....</td> <td rowspan="2" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="2" style="padding: 0 10px;"></td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle;">452</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Corroer.....</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>OGAR.....</td> <td>Rogar..... II clase (2).. 400</td> </tr> <tr> <td>OIR.....</td> <td> <table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Oir.....</td> <td rowspan="4" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="4" style="padding: 0 10px;"></td> <td rowspan="4" style="vertical-align: middle;">426</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Desoir.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Entreoir.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Trasoir.....</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>OLAR.....</td> <td> <table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Abuñolar.....</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="padding: 0 10px;">II clase (3)..</td> <td rowspan="3" style="vertical-align: middle;">400</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Amolar.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Azolar.....</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	}	Cocer.....	}	II clase....	400		Escocer.....		Recocer.....		<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Conocer.....</td> <td rowspan="4" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="4" style="padding: 0 10px;">III clase....</td> <td rowspan="4" style="vertical-align: middle;">404</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Desconocer.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Preconocer.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Reconocer.....</td> </tr> </table>	}	Conocer.....	}	III clase....	404		Desconocer.....		Preconocer.....		Reconocer.....	ODAR.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Rodar.....</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="padding: 0 10px;">II clase (1)..</td> <td rowspan="3" style="vertical-align: middle;">400</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Enrodar.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sonrodarse.....</td> </tr> </table>	}	Rodar.....	}	II clase (1)..	400		Enrodar.....		Sonrodarse.....	ODER.....	Poder..... 434	ODRIR.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Podrir.....</td> <td rowspan="2" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="2" style="padding: 0 10px;"></td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle;">432</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Repodrir.....</td> </tr> </table>	}	Podrir.....	}		432		Repodrir.....	OER.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Roer.....</td> <td rowspan="2" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="2" style="padding: 0 10px;"></td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle;">452</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Corroer.....</td> </tr> </table>	}	Roer.....	}		452		Corroer.....	OGAR.....	Rogar..... II clase (2).. 400	OIR.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Oir.....</td> <td rowspan="4" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="4" style="padding: 0 10px;"></td> <td rowspan="4" style="vertical-align: middle;">426</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Desoir.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Entreoir.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Trasoir.....</td> </tr> </table>	}	Oir.....	}		426		Desoir.....		Entreoir.....		Trasoir.....	OLAR.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Abuñolar.....</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="padding: 0 10px;">II clase (3)..</td> <td rowspan="3" style="vertical-align: middle;">400</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Amolar.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Azolar.....</td> </tr> </table>	}	Abuñolar.....	}	II clase (3)..	400		Amolar.....		Azolar.....
}	Cocer.....	}	II clase....				400																																																																									
	Escocer.....																																																																															
	Recocer.....																																																																															
	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Conocer.....</td> <td rowspan="4" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="4" style="padding: 0 10px;">III clase....</td> <td rowspan="4" style="vertical-align: middle;">404</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Desconocer.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Preconocer.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Reconocer.....</td> </tr> </table>	}	Conocer.....	}	III clase....	404		Desconocer.....		Preconocer.....		Reconocer.....																																																																				
}	Conocer.....	}	III clase....				404																																																																									
	Desconocer.....																																																																															
	Preconocer.....																																																																															
	Reconocer.....																																																																															
ODAR.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Rodar.....</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="padding: 0 10px;">II clase (1)..</td> <td rowspan="3" style="vertical-align: middle;">400</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Enrodar.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sonrodarse.....</td> </tr> </table>	}	Rodar.....	}	II clase (1)..	400		Enrodar.....		Sonrodarse.....																																																																						
}	Rodar.....	}	II clase (1)..				400																																																																									
	Enrodar.....																																																																															
	Sonrodarse.....																																																																															
ODER.....	Poder..... 434																																																																															
ODRIR.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Podrir.....</td> <td rowspan="2" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="2" style="padding: 0 10px;"></td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle;">432</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Repodrir.....</td> </tr> </table>	}	Podrir.....	}		432		Repodrir.....																																																																								
}	Podrir.....	}					432																																																																									
	Repodrir.....																																																																															
OER.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Roer.....</td> <td rowspan="2" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="2" style="padding: 0 10px;"></td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle;">452</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Corroer.....</td> </tr> </table>	}	Roer.....	}		452		Corroer.....																																																																								
}	Roer.....	}					452																																																																									
	Corroer.....																																																																															
OGAR.....	Rogar..... II clase (2).. 400																																																																															
OIR.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Oir.....</td> <td rowspan="4" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="4" style="padding: 0 10px;"></td> <td rowspan="4" style="vertical-align: middle;">426</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Desoir.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Entreoir.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Trasoir.....</td> </tr> </table>	}	Oir.....	}		426		Desoir.....		Entreoir.....		Trasoir.....																																																																				
}	Oir.....	}					426																																																																									
	Desoir.....																																																																															
	Entreoir.....																																																																															
	Trasoir.....																																																																															
OLAR.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 5px;">Abuñolar.....</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="padding: 0 10px;">II clase (3)..</td> <td rowspan="3" style="vertical-align: middle;">400</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Amolar.....</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Azolar.....</td> </tr> </table>	}	Abuñolar.....	}	II clase (3)..	400		Amolar.....		Azolar.....																																																																						
}	Abuñolar.....	}	II clase (3)..				400																																																																									
	Amolar.....																																																																															
	Azolar.....																																																																															

(1) Los demás son regulares: *acomodar, enlodar, podar, etc.*(2) Los demás son regulares: *ahogar, bogar, interrogar, etc.*(3) Los demás son regulares: *arbolar, encolar, inmolar, etc.*

	Desolar		
	Dolar		
	Remolar		
	Solar		
	Asolar		
	Sobresolar		
OLAR	Volar	} II clase.....	100
	Revolar		
	Trasvolar		
	Colar		
	Escolar		
	Recolar		
	Trascolar		
	Consolar		
	Desconsolar		
	Desmajolar		
OLCAR	Volcar	} II clase (1)...	100
	Revolcar		
	Asoldar		
OLDAR	Regoldar	} II clase (2)...	100
	Soldar		
	Desoldar		
OLER	Todos.....	} II clase.....	154
OLGAR	Todos.....	II clase.....	100
OLIR	Abolir		154

(1) *Remolcar* es regular.

(2) Los demás son regulares: *amoldar*, *toldar*, etc.

TERMINACIONES.	PÁGINAS.			
OLTAR..... Soltar	II clase (4).. 400			
OLVER..... Todos.....	II clase.... 400			
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 60%;"> Acollar..... Descollar..... Apercollar..... Degollar..... Descollar..... Desollar..... Follar..... Afollar..... Hollar..... Rehollar..... Resollar..... </td> <td style="width: 25%; text-align: right; vertical-align: middle;"> II clase (2).. 400 </td> </tr> </table>			Acollar Descollar Apercollar Degollar Descollar Desollar Follar Afollar Hollar Rehollar Resollar	II clase (2).. 400
	Acollar Descollar Apercollar Degollar Descollar Desollar Follar Afollar Hollar Rehollar Resollar	II clase (2).. 400		
OLLAR.....	II clase (2).. 400			
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 60%;"> Sonar..... Asonar..... Consonar..... Disonar..... Maisonar..... Resonar..... Tronar..... Atronar..... Retronar..... </td> <td style="width: 25%; text-align: right; vertical-align: middle;"> II clase (3).. 400 </td> </tr> </table>			Sonar Asonar Consonar Disonar Maisonar Resonar Tronar Atronar Retronar	II clase (3).. 400
	Sonar Asonar Consonar Disonar Maisonar Resonar Tronar Atronar Retronar	II clase (3).. 400		
ONAR.....	II clase (3).. 400			
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 60%;"> Poner..... Anteponer..... Componer..... </td> <td style="width: 25%; text-align: right; vertical-align: middle;"> } 432 } 433 </td> </tr> </table>			Poner Anteponer Componer } 432 } 433
	Poner Anteponer Componer } 432 } 433		
ONER.....	432 433			

(1) *Escoltar* es regular.(2) Los demás son regulares: *arrollar*, *embrollar*, *empollar*, etc.(3) Los demás son regulares: *abandonar*, *blasonar*, *coronar*, etc.

ONER.....	Contra poner De poner Des componer Dis poner Ex poner Im poner Indis poner Inter poner O poner Pos poner Predis poner Pre poner Presu poner Propo ner Re componer Re poner Sobre poner Su poner Tra sponer ó tra sponer Yuxta poner	} 132 } 133
ONGAR.....	Alongar.....	II clase (1).. 400
ONTAR.....	{ Contar..... Descontar..... Recontar.....	} II clase (2).. 400
ONTRAR.....	Encontrar.....	II clase..... 400
ONZAR.....	{ Avergonzar..... Desvergonzarse.....	} II clase (3).. 400
OÑAR.....	{ Soñar..... Tra so ñar.....	} II clase (4).. 400

- (1) Los demás son regulares: *diptongar, prolongar, etc.*
 (2) Los demás son regulares: *atontar, confrontar, montar, etc.*
 (3) Los demás son regulares: *désgonzar, tronzar, etc.*
 (4) Los demás son regulares: *emponzoñar, retoñar, etc.*

TERMINACIONES.		PÁGINAS.			
ORAR.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 4em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 10px;"> Aforar (a)..... Desaforar..... Agorar..... Encorar..... Engorar..... </td> <td style="font-size: 4em; vertical-align: middle;">}</td> </tr> </table>	}	Aforar (a) Desaforar..... Agorar Encorar Engorar	}	II clase (4).. 400
}	Aforar (a) Desaforar..... Agorar Encorar Engorar	}			
ORCAR.....	Emporcar	II clase (2).. 400			
ORCER.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 4em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 10px;"> Torcercer..... Contorcercerse..... Destorcercer..... Retorcercer..... </td> <td style="font-size: 4em; vertical-align: middle;">}</td> </tr> </table>	}	Torcercer Contorcercerse..... Destorcercer..... Retorcercer.....	}	II clase..... 400
}	Torcercer Contorcercerse..... Destorcercer..... Retorcercer.....	}			
ORDAR.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 4em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 10px;"> Acordar..... Desacordar..... Concordar..... Descordar..... Discordar..... Encordar..... Desencordar..... Recordar..... Trascordarse..... </td> <td style="font-size: 4em; vertical-align: middle;">}</td> </tr> </table>	}	Acordar Desacordar..... Concordar Descordar Discordar Encordar Desencordar..... Recordar Trascordarse	}	II clase (3).. 400
}	Acordar Desacordar..... Concordar Descordar Discordar Encordar Desencordar..... Recordar Trascordarse	}			
ORDER.....	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 4em; vertical-align: middle;">}</td> <td style="padding: 0 10px;"> Morder..... Remorder..... </td> <td style="font-size: 4em; vertical-align: middle;">}</td> </tr> </table>	}	Morder Remorder.....	}	II clase..... 400
}	Morder Remorder.....	}			

(a) En la acepción de *dar fueros*, en las de *dar ó tomar á foro* y *hacer aforos*, es regular.

(4) Los demás son regulares: *adorar, devorar, ignorar, etc.*

(2) Los demás son regulares: *ahorcar, aporcar, etc.*

(3) Los demás son regulares: *asordar, bordar, engordar, etc.*

TERMINACIONES.		PÁGINAS.										
	Despavorir	454										
ORIR	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td>Morir</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="vertical-align: middle;">XI clase (4).</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Entremorir</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Premorir</td> </tr> </table>	}	Morir	}	XI clase (4).		Entremorir		Premorir	444		
}	Morir	}	XI clase (4).									
	Entremorir											
	Premorir											
ORMIR	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td>Dormir</td> <td rowspan="2" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle;">XI clase...</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Adormir</td> </tr> </table>	}	Dormir	}	XI clase...		Adormir	444				
}	Dormir	}	XI clase...									
	Adormir											
ORNAR	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td>Acornar</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="vertical-align: middle;">II clase (2)..</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Descornar</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mancornar</td> </tr> </table>	}	Acornar	}	II clase (2)..		Descornar		Mancornar	400		
}	Acornar	}	II clase (2)..									
	Descornar											
	Mancornar											
ORTAR	Entortar	II clase (3).. 400										
ORZAR	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td>Almorzar</td> <td rowspan="4" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="4" style="vertical-align: middle;">II clase (4)..</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Forzar</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Esforzar</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Reforzar</td> </tr> </table>	}	Almorzar	}	II clase (4)..		Forzar		Esforzar		Reforzar	400
}	Almorzar	}	II clase (4)..									
	Forzar											
	Esforzar											
	Reforzar											
OSAR	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td>Desosar</td> <td rowspan="3" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="3" style="vertical-align: middle;">II clase (5)..</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Engrosar</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Desengrosar</td> </tr> </table>	}	Desosar	}	II clase (5)..		Engrosar		Desengrosar	400		
}	Desosar	}	II clase (5)..									
	Engrosar											
	Desengrosar											
OSTAR	<table border="0" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td>Acostar</td> <td rowspan="2" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle;">II clase (6)..</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Apostar (a)</td> </tr> </table>	}	Acostar	}	II clase (6)..		Apostar (a)	400				
}	Acostar	}	II clase (6)..									
	Apostar (a)											

(1) *Colorir* y *descolorir* son regulares.

(2) Los demás son regulares: *adornar*, *sobornar*, *tornar*, etc.

(3) Los demás son regulares: *abortar*, *cortar*, *importar*, etc.

(4) Los demás son regulares: *alcorzar*, *escorzar* y *orzar*.

(5) Los demás son regulares: *acosar*, *desposar*, *osar*, etc.

(6) Los demás son regulares: *agostar*, *angostar*, etc.

(a) En la acepción de *hacer apuestas*: en la de *situar personas ó caballerías en punto ó sitio determinado*, es regular.

TERMINACIONES.

PÁGINAS.

OSTAR.....	} Costar.....	} H clase.....	400				
				} Denostar.....			
					} Recostar.....		
						} Tostar.....	
							} Retostar.....
OSTRAR.....	} Mostrar.....	} II clase (4)..	400				
				} Demostrar.....			
OVAR.....	} Encovar.....	} II clase (2)..	400				
				} Renovar.....			
OVER.....	Todos.....	II clase.....	400				
UCIR.....	} Balbucir.....	} III clase....	} 404 454				
				} Lucir.....			
					} Deslucir.....		
						} Enlucir.....	
							} Entrelucir.....
	} Relucir.....	} IIII clase....	404				
} Translucirse ó traslucirse....							
	Todos los terminados en ducir...	IV clase....	404				
UDRIR.....	} Pudrir.....	}	432				
				} Repudrir.....			
UGAR.....	Jugar.....	IX clase (3) .	440				
ÛIR.....	Todos, menos <i>inmiscuir</i>	X clase.....	444				
ULLIR.....	Todos.....	V clase.....	405				
UÑIR.....	Todos.....	V clase....	405				

- (1) Los demás son regulares: *arrostrar*, *postrar*, etc.
 (2) Los demás son regulares: *innovar*, *trovar*, etc.
 (3) *Enjugar* es regular.

CAPÍTULO VII.

DEL PARTICIPIO.

El *participio* es una parte de la oración, así llamada porque, según sus varias aplicaciones, participa de la índole del verbo, y de la del adjetivo, atendida la condición de tal con que frecuentemente se emplea; no siendo raro el usarse también como nombre sustantivo.

De su oficio gramatical, de su división en activo y pasivo, y de las desinencias propias de uno y de otro, ya se ha hablado en el capítulo anterior.

Ahora no será ocioso advertir que el vocablo *transeunte*, participio activo en su origen, pero solamente usado en castellano como nombre sustantivo ó adjetivo, no es excepción de la regla dada acerca de la terminación de los participios activos; y que, al formarse el romance castellano, se aplicó la desinencia *udo* á muchos de los pasivos en *ido*. Consta así en documentos antiguos, y entre otros en el Código Alfonsino, donde se lee *desatendudo* (ley xx, tit. v, Part. II), *apercebudo* (ley XXI, tit. v, Part. II), etc.; pero pronto prevaleció la desinencia *ido*, y es la que se emplea constantemente, con exclusión de aquella otra.

Los participios pasivos que no acaban en *ado* ó en *ido* son y se llaman *irregulares*, como los que contiene la lista siguiente:

De abrir.....	<i>abierto.</i>	De morir.....	<i>muerto.</i>
cubrir.....	<i>cubierto.</i>	poner.....	<i>puesto.</i>
decir.....	<i>dicho.</i>	resolver....	<i>resuelto.</i>
escribir...	<i>escrito.</i>	ver.....	<i>vistq.</i>
hacer.....	<i>hecho.</i>	volver....	<i>vuelto.</i>
imprimir...	<i>impreso.</i>		

Los compuestos de estos verbos siguen la misma irregularidad, como *contrahecho*, de contrahacer; *depuesto*, de deponer; *encubierto*, de encubrir; *revuelto*, de revolver; *suscrito*, de suscribir. De *inscribir* y *proscribir* se dice *inscripto* y *proscripto*, ó *inscrito* y *proscrito*. Exceptúanse *benedicir* y *maldecir*, que pertenecen á la clase de que se trata en el siguiente párrafo.

Hay algunos verbos que tienen dos participios pasivos, uno regular y otro irregular, y son los siguientes:

PARTICIPIOS

	Regulares.	Irregulares.
Abstraer.....	abstraído.....	<i>abstracto.</i>
Añajar (<i>anticuado</i>).....	añjado.....	<i>añjo.</i>
Afligir.....	afligido.....	<i>aflicto.</i>
Ahitar.....	ahitado.....	<i>ahito.</i>
Atender.....	atendido.....	<i>atento.</i>
Benedicir.....	bendecido.....	<i>bendito.</i>
Circuncidar.....	circuncidado.....	<i>circunciso.</i>
Compeler.....	compelido.....	<i>compulso.</i>
Comprender.....	comprendido.....	<i>compenso.</i>
Comprimir.....	comprimido.....	<i>compreso.</i>
Concluir.....	concluido.....	<i>concluso.</i>
Confesar.....	confesado.....	<i>confeso.</i>
Confundir.....	confundido.....	<i>confuso.</i>
Consumir.....	consumido.....	<i>consunto.</i>
Contundir.....	contundido.....	<i>contuso.</i>
Convencer.....	convencido.....	<i>convicto.</i>
Convertir.....	convertido.....	<i>converso.</i>
Corregir.....	corregido.....	<i>correcto.</i>
Corromper.....	corrompido.....	<i>corrupto.</i>
Despertar.....	despertado.....	<i>despierto.</i>
Difundir.....	difundido.....	<i>difuso.</i>
Dividir.....	dividido.....	<i>diviso.</i>
Elegir.....	elegido.....	<i>electo.</i>
Enjugar.....	enjugado.....	<i>enjuto.</i>
Excluir.....	excluido.....	<i>excluso.</i>
Eximir.....	eximido.....	<i>exento.</i>
Expeler.....	expelido.....	<i>expulso.</i>
Expresar.....	expresado.....	<i>expreso.</i>
Extender.....	extendido.....	<i>extenso.</i>
Extinguir.....	extinguido.....	<i>extinto.</i>
Fijar.....	fijado.....	<i>fijo.</i>

PARTICIPIOS

	Regulares.	Irregulares.
Freir.....	freído.....	<i>frito.</i>
Hartar.....	hartado.....	<i>harto.</i>
Incluir.....	incluido.....	<i>incluso.</i>
Incurrir.....	incurrido.....	<i>incurso.</i>
Infundir.....	infundido.....	<i>infuso.</i>
Ingerir.....	ingerido.....	<i>ingerto.</i>
Insertar.....	insertado.....	<i>inserto.</i>
Invertir.....	invertido.....	<i>inverso.</i>
Juntar.....	juntado.....	<i>junto.</i>
Maldecir.....	maldecido.....	<i>maldito.</i>
Manifestar.....	manifestado.....	<i>manifesto.</i>
Nacer.....	nacido.....	<i>nato.</i>
Oprimir.....	oprimido.....	<i>opreso.</i>
Pasar.....	pasado.....	<i>paso.</i>
Poseer.....	poseído.....	<i>poseso.</i>
Prender.....	prendido.....	<i>preso.</i>
Presumir.....	presumido.....	<i>presunto.</i>
Pretender.....	pretendido.....	<i>pretenso.</i>
Propender.....	propendido.....	<i>propenso.</i>
Proveer.....	proveído.....	<i>provisto.</i>
Recluir.....	recluido.....	<i>recluso.</i>
Romper.....	rompido.....	<i>roto.</i>
Salpresar.....	salpresado.....	<i>salpreso.</i>
Salvar.....	salvado.....	<i>salvo.</i>
Sepelir (<i>anticuado</i>).....	sepelido (<i>anticuado</i>).....	<i>sepulto.</i>
Soltar.....	soltado.....	<i>suelto.</i>
Sujetar.....	sujetado.....	<i>sujeto.</i>
Suprimir.....	suprimido.....	<i>supreso.</i>
Suspender.....	suspendido.....	<i>suspenso.</i>
Sustituir.....	sustituido.....	<i>sustituto.</i>
Teñir.....	teñido.....	<i>tinto.</i>
Torcer.....	torcido.....	<i>tuerto.</i>

Con otros que se omiten, ó por muy anticuados, ó por de poco uso.

Estos participios irregulares, tomados más literalmente del latín, sólo se usan como adjetivos, y nunca para formar los tiempos compuestos por medio del auxiliar *haber*. Exceptúanse *frito*, *preso*, *provisto*, *roto*, pues igualmente se puede decir:

Ha freído.....	}	que	}	ha frito.
Ha prendido.....				ha preso.
Ha proveído.....				ha provisto.
Ha rompido.....				ha roto.

Otros participios hay que, aunque pasivos por su terminación, tienen en ciertos casos significación activa, como los siguientes:

Acostumbrado.....	<i>el que acostumbra.</i>
Agradecido.....	<i>el que agradece.</i>
Almorzado.....	<i>el que ha almorzado.</i>
Atrevido.....	<i>el que se atreve, ó tiene atrevimiento.</i>
Bebido.....	<i>el que ha bebido hasta embriagarse.</i>
Callado.....	<i>el que calla, ó sabe callar.</i>
Cansado.....	<i>el que cansa á otro.</i>
Cenado.....	<i>el que ha cenado.</i>
Comedido.....	<i>el que tiene comedimiento.</i>
Comido.....	<i>el que ha comido.</i>
Considerado.....	<i>el que tiene consideración.</i>
Desconfiado.....	<i>el que desconfía.</i>
Descreído.....	<i>el salto de fe ó de creencia.</i>
Desesperado.....	<i>el que desespere.</i>
Desprendido.....	<i>el que es dádivoso.</i>
Disimulado.....	<i>el que disimula.</i>
Encogido.....	<i>el corto de genio.</i>
Entendido.....	<i>el que es inteligente en alguna materia.</i>
Esforzado.....	<i>el que tiene esfuerzo.</i>
Fingido.....	<i>el que finge.</i>
Leído.....	<i>el que ha leído mucho.</i>
Medido.....	<i>el que mide sus acciones y palabras.</i>
Mirado.....	<i>el que tiene miramiento.</i>
Moderado.....	<i>el que tiene moderación.</i>
Osado.....	<i>el que tiene osadía.</i>
Parecido.....	<i>el que se asemeja á otro.</i>
Porfiado.....	<i>el que acostumbra á porfiar.</i>
Precavido.....	<i>el que tiene precaución.</i>
Preciado.....	<i>el que se precia de lo que dice ó hace.</i>
Presumido.....	<i>el que presume.</i>
Recatado.....	<i>el que tiene recato.</i>
Resuelto.....	<i>el que habla y obra sin empacho, con resolución.</i>
Sabido.....	<i>el que sabe mucho.</i>
Sacudido.....	<i>el que sabe defenderse.</i>
Sentido.....	<i>el que siente con facilidad.</i>
Valido.....	<i>el que tiene valimiento.</i>

Y otros varios.

Los participios futuros latinos en *du* han perdido este oficio en nuestra lengua, si bien conservan sustancialmente su índole los adjetivos ó nombres en *ando* y en *endo* que de aquellos participios provienen, como *exécrando*, lo digno de execración; *memorando*, que equivale á memorable; *dividendo*, el número ó cantidad que ha de dividirse. También han pasado á nuestra lengua con carácter de adjetivos los participios latinos de futuro terminados en *urus*, *futuro*, *pasaturo* y *venturo*; empleado también como sustantivo el primero, anticuado el segundo, y de poco uso el tercero. Mayor, aunque no crecido, es el número de los acabados en *ero*, que reconocen igual procedencia, como *cumplidero*, *pagadero*, *venidero*; esto es, que se cumplirá, que se pagará, que vendrá; y como *hacedero*, fácil de hacerse; *percedero*, que ha de perecer, de poca vida ó duración. Por último, tenemos adjetivos en *endo* sin los verbos latinos de que fueron participios, como *estupendo*, *horrendo*.

El lenguaje familiar construye á veces diminutivos con el participio.—Véase la página 35.

CAPÍTULO VIII.

DEL ADVERBIO.

El *adverbio* es una parte indeclinable de la oración que sirve para modificar la significación del verbo, ó de cualquiera otra palabra que tenga un sentido calificativo ó atributivo.

Modifica, por tanto, el adverbio á los verbos, los participios, los adjetivos, y á veces á otro adverbio. Así, en las frases *comer BIEN, BASTANTE mejorado, HORRIBLEMENTE feo, DEMASIADO tarde*, las palabras *bien, bastante, horriblemente* y *demasiado* modifican la significación de aquellas con que se juntan. Lo más común, no obstante, es juntarse al *verbo*.

El *adverbio* se diferencia del *adjetivo* en que nunca es, como éste, calificativo ni determinativo de sustantivo; y se diferencia del *verbo* y del *participio* en que nunca expresa acción ó pasión.

Sin embargo, hacen con frecuencia oficio de adverbios varios adjetivos cuando se usan en la forma que más adelante se dirá; y también desempeñan igual oficio locuciones enteras (generalmente una preposición y un nombre), que se denominan *modos adverbiales*, y de los cuales hablaremos al final del presente capítulo.

Algunos adverbios reciben diversas terminaciones para denotar *grados* de significación. Así los hay aumentativos y diminutivos, según se puede ver en la página 35; y superlativos, como *lejísimos*.

El adverbio, de igual suerte que el adjetivo, admite el artículo *lo*, con que se denota la significación neutra ó determinada; por ejemplo: *tiemblo al recordar LO MUCHO que peligré en aquel lance; merece premio por LO BIEN que me ha servido, etc.*

Esta parte de la oración puede considerarse como un adjetivo especial é indeclinable, destinado á calificar los verbos y los participios, á la manera que los adjetivos califican á los sustantivos.

Notemos también que el adverbio se sustantiva á veces y toma el artículo masculino. Así decimos *el más y el menos, el poco y el mucho, el sí y el no, en aquel entonces*, etc.

Algunos adverbios, v. gr., *como, cuando, donde, bien, ya, luego*, etc., hacen á veces oficio de conjunciones.

Tampoco es raro hallar adverbios usados como interjecciones; v. gr.: *¡arriba!, ¡bien!, ¡bravo!*, etc.

DIVISIÓN DE LOS ADVERBIOS.

Por su *forma* se dividen en simples y compuestos.—Véase la página 33.

Por su diferente significación se dividen en adverbios de *lugar*, de *tiempo*, de *modo*, de *cantidad*, de *comparación*, de *orden*, de *afirmación*, de *negación* y de *duda*.

De **lugar**, como *aquí, ahí, allí, acá, allá, acullá, cerca, lejos, donde, adonde, enfrente, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detrás, encima, debajo, junto*. Agréguese *aquende, allende*, aunque son ya poco usados, y *suso, yuso ó ayuso*, que lo son menos todavía.

De **tiempo**, como *hoy, ayer, anteayer, mañana, ahora, antes, después, luego, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamás, ya, mientras, aun, todavía, hogaño, antaño*.

De **modo**, como *bién, mal, como, cual, así, apenas, quedo, recio, duro, despacio, alto, bajo, excepto, salva, conforme, adrede, aposta, buenamente, malamente*, y otros acabados en *mente*.

De **cantidad**, como *mucho, poco, muy, casi, harto, bastante, tan, tanto, cuan, cuanto, nada*.

De **comparación**, como *más, menos, mejor, peor*; y también, á veces, los de cantidad, *tan, tanto, cuan, cuanto*.

De **orden**, como *primeramente, sucesivamente, últimamente*; y en ciertos casos, *antes, después*, y otros de **lugar** y de **tiempo** que expresan orden con referencia al espacio ó la duración.

De **afirmación**, como *si, cierto, ciertamente, verdaderamente, también*.

De **negación**, como *no, ni, nunca, jamás, tampoco*.

De **duda**, como *acaso, quizá ó quizás*.

Algunos adverbios pertenecen á dos ó más clases; v. gr.: *aquí*, que es de **lugar** y de **tiempo**: *tu padre está aquí; de aquí á ocho días*.

El lenguaje familiar se goza en formar diminutivos de algunos adverbios.—Véase la página 35.

ADVERTENCIAS SOBRE EL USO DE ALGUNOS ADVERBIOS.

ADONDE, DONDE Y CUANDO.

Estos adverbios (aunque de distinta significación, pues *adonde* y *donde* se refieren á **lugar**, y *cuando*, á **tiempo**) tienen la común circunstancia de preceder siempre á los verbos; ya sea preguntando; v. gr.: ¿**DÓNDE** vives? ¿**ADÓNDE** vas? ¿**CUÁNDO** vienes?; ya afirmando, como, **DONDE** lo dejes lo encontrarás; **ADONDE** vayas te seguiré; **CUANDO** vengas, avisa. Si alguna vez se hallan pospuestos sin que se siga un verbo expreso, es porque se suple; v. gr.: *verdad es que estaba; pero ¿DÓNDE?* Aquí se suple otro *estaba*. *Es cierto que vino; pero ¿CUÁNDO?* Se suple *vino*.

El adverbio *donde* suele hacer oficio de pronombre relativo, equivaliendo á *en que, en el, la, lo que ó cual, los, las que ó cuales*, ó bien á estos pronombres sin preposición cuando él va precedido de *de* ó *por*. **EJEMPLOS**: *la casa DONDE* (en que) *nací; campos amenos DONDE* (en que, los que ó los cuales) *todo es paz y alegría; esto me ha dicho, DE DONDE* (de lo cual) *se infiere que no vendrá; claros indicios POR DONDE* (por los cuales) *se puede conjeturar quién tuvo la culpa*.

AQUÍ, ALLÍ, ACÁ, ALLÁ.

Aunque los adverbios *aquí* y *allí* suelen emplearse como sinónimos de *acá* y *allá* respectivamente, advertiremos que *aquí* y *allí* se refieren á lugar más circunscrito que *acá* y *allá*, cuya

significación es de suyo más vaga: por lo mismo decimos *más acá, más allá, muy acá, muy allá, tan acá, tan allá*; y no decimos *más aquí, más allí*.

AUN.

No denota á veces idea de **tiempo**, sino de encarecimiento en sentido afirmativo ó negativo; v. gr.: *te daré los cien reales que me pides, y AUN doscientos, si los necesitas; no tengo yo tanto, ni AUN la mitad*.

COMO.

Este adverbio es de **modo** cuando alude al estado de una persona ó cosa sin referencia á otra; y también cuando se refiere á la manera que determina la acción del verbo, ó al objeto de esta acción; v. gr.: *¿cómo está el enfermo?; hazlo como ayer; le miró como si quisiera tragársele con la vista; me lo dijo como en son de amenaza*. En algunos casos tiene la propia significación demostrativa que *según*; por ejemplo: *la caridad, como asegura Fr. Luis de Granada, etc.* Es de **comparación** cuando indica la semejanza de dos ó más objetos; v. gr.: *es blanco como la nieve*. Equivale á *luego que*, en locuciones semejantes á ésta: *como llegamos á la posada, se dispuso la cena*. Denota á veces idea de encarecimiento en buen ó mal sentido; v. gr.: *¿cómo llueve!; ¿cómo está pintado el cuadro de las lanzas!; ¿cómo huyó el cobarde!* Unido á un verbo en subjuntivo, suple al gerundio: así lo mismo es decir *como sea tan dañoso el relente, que SIENDO tan dañoso el relente*.

JAMÁS.

Se usa por lo mismo que *nunca*, y así se dice: *JAMÁS he visto tal cosa; JAMÁS lo creyera*. Únese frecuentemente con las palabras *nunca, por siempre, ó para siempre*, á fin de dar más fuerza y energía al concepto; v. gr.: *NUNCA JAMÁS lo haré; POR SIEMPRE, ó PARA SIEMPRE JAMÁS me acordaré*. Y aquí se ve que cuando se junta con *siempre* significa todo lo contrario de *nunca*; esto es, perpetuamente, en todo tiempo.

MÁS, MENOS.

Los adverbios *más*, *menos*, además de la propiedad común á todos de juntarse con los verbos, tienen la de acompañar á los adjetivos para formar comparación; v. gr.: *el tiempo es MÁS precioso que el oro*; *lograr es MENOS difícil que merecer*. También se juntan algunas veces con sustantivos adjetivados; v. gr.: *este es MÁS HOMBRE, Ó MENOS HOMBRE, que su hermano*. Asimismo se juntan con el verbo, sin sustantivo ni adjetivo, como *MÁS ES hacer que decir*; *MENOS ES decir que hacer*. Igualmente se juntan con otros adverbios y modos adverbiales, como *canta MÁS BIEN, Ó MENOS BIEN*; *oye MÁS ATENTAMENTE*.

En cuanto al adverbio *más*, hay que advertir que no debe confundirse con la conjunción adversativa *mas*, de que se tratará en su lugar, y que se escribe sin acento.

MUCHO.

Se emplea en lenguaje familiar como adverbio de afirmación, equivaliendo á *si*, *ciertamente*, y encareciendo ó haciendo enfática la afirmación ordinaria; v. gr.: *¿Estuvo V. ayer en palacio?*—*MUCHO, Ó MUCHO que si*.

MUY.

Sirve para expresar el grado sumo ó superlativo de los adjetivos, y también de ciertos sustantivos adjetivados, adverbios y modos adverbiales; y como no tiene por sí significación absoluta, necesita anteponerse siempre á las palabras que por su medio han de adquirir sumo grado de significación; v. gr.: *MUY santo, MUY docto, MUY prudente*, son superlativos, expresados con el adverbio *muy*, y equivalen á *santisimo, doctisimo, prudentisimo*. *MUY hombre, MUY maestro, MUY bien, MUY mal, MUY dulcemente, MUY de lejos, MUY de mala gana, MUY de priesa, MUY por encima*, son frases en que entran sustantivos adjetivados, adverbios y modos adverbiales, elevados del mismo modo al grado superlativo. *Muy* no es otra cosa que una síncopa ó abrevia-

ción del adverbio de su misma clase, *mucho*, ó *muito*, vulgar en alguna región de España; y todavía se dice en varias provincias **MUCHO bueno**, **MUCHO rico**, etc., por **MUY bueno**, **MUY rico**, etc.

NO.

Aunque de ordinario es adverbio de **negación**, sirve en algunos casos para ayivar la afirmación, llevándonos á reparar bien en una idea que se contrapone á otra; por ejemplo: *mejor es el trabajo que no la ociosidad*; *más vale ayunar que no enfermar*; oraciones en que se puede omitir el adverbio **no**, quedando el mismo sentido.

Por el contrario, sin dicho adverbio ni otro alguno de su clase hay proposiciones negativas, como éstas: *en mi vida he oído tal cosa*; *en toda la noche he podido dormir*; y otras semejantes.

Dos adverbios negativos, ó dos voces que expresan negación, niegan con mayor fuerza; y así se dice: **NO quiero NADA**; **NO sabe NADIE**; **NO salga NINGUNO**; locuciones que sustancialmente equivalen á estas otras: *nada quiero*; *nadie sabe*; *ninguno salga*.

Contradícese esta doctrina cuando al adverbio **no** sigue en una misma frase la preposición *sin*; v. gr.: *sirvió, NO SIN gloria, en la última guerra*; *NO lo dijo SIN misterio*; lo cual equivale á decir, *sirvió con gloria*; *lo dijo con misterio*.

Los adverbios de negación no se posponen al verbo, expreso ó suplido, como se ha visto en los ejemplos anteriores, á no ser que en una misma cláusula hayan de entrar el adverbio **no** y otro de negación, pues entonces aquél precederá y éste seguirá al verbo; por ejemplo: **NO he oído JAMÁS tal cosa**; **NO sale NUNCA de noche**.

TANTO, CUANTO.

Estos dos adverbios pierden su última sílaba cuando les sigue inmediatamente otro adverbio, un adjetivo ó un participio. Se dice **TAN cerca**; **TAN dócil**; **TAN fatigado**; ¡**CUÁN despacio caminan!**; ¡**CUÁN obsequioso es con sus amigos!**; ¡**CUÁN constante en la adversidad!**; ¡**CUÁN perseguido fué!**; y **NO TANTO cerca**, **TANTO dócil**, **TANTO fatigado**, **CUÁNTO despacio**, etc. Se exceptúan de esta regla los

comparativos *mejor, peor, mayor y menor*; pues ha de decirse **TANTO mejor, TANTO peor, etc.**, y **NO TAN mejor, TAN peor, etc.**

El adverbio *cuanto* es frecuentemente correlativo de *tanto* si ambos se usan como comparativos; v. gr.: **TANTO vales, CUANTO tienes**; siendo de advertir que en construcciones semejantes, *cuanto* es las más veces sustituido por *como*, que entonces significa lo mismo.

Siempre que siga al adverbio *tanto* el de **comparación más**, deben tener por correlativos los vocablos *cuanto que*; v. gr.: **TANTO MÁS me empeño en acabar hoy esta obra, CUANTO QUE mañana no podré dedicarme á ella.**

ADVERBIOS ACABADOS EN MENTE.

Todos estos adverbios, bien sean de **modo**, como *hábilmente, discretamente*; ya de **orden ó tiempo**, como *primeramente, últimamente*; ó ya de **afirmación**, como *seguramente, efectivamente*, provienen de adjetivos; ahora sean positivos, como de *grande, grandemente*; ahora comparativos, como de *mayor, mayormente*; ó superlativos, como de *grandísimo, grandísimamente*, aunque de éstos últimos se usan pocos. Guardan, por tanto, completa analogía con los adjetivos de que se forman; pues también se suple en esta clase de adverbios la falta de comparativo ó superlativo, con los agregados *más, menos, muy* y otros, como **MÁS parcamente, MENOS oblicuamente, TAN lindamente, MUY ligeramente**. Por lo mismo la alteración que algunos adjetivos experimentan en tal cual letra, al formarse de ellos los superlativos, se observa en los adverbios acabados en *mente* que de ellos proceden; v. gr.: *fortísimamente, fidelísimamente*.

Los adverbios acabados en *mente* se han vaciado en un sencillo molde latino, expresivo de la manera, término y fin con que procede el hombre en cada cual de sus obras: No son, pues, sino una frase, en la cual aparece calificada la voz latina **mens**, que en la hermosa lengua de Cicerón tiene muchas, pero muy propias acepciones. **Mens** equivale en castellano á *el alma, la mente, el espíritu, la inteligencia, el ánimo, el entendimiento, el pensamiento, el sentimiento, el sentido, el instinto, la memoria, la voluntad, la indole, propensión é inclinación, el designio, intención*

o *propósito* del hombre; pero no significa ciertamente nada relativo á la naturaleza y condición de las cosas, á menos que no se personifiquen éstas. Cuando decimos, **INGENIOSÍSIMAMENTE** *hubo de concebir su Quijote Miguel de Cervantes Saavedra*; **FINALMENTE**, *se casaron*, siempre nos referimos con tales adverbios á determinadas operaciones del espíritu humano. Aquellas frases bien se podrian traducir, y con toda fidelidad, por estas otras: *Cervantes desplegó en el Don Quijote su portentoso ingenio; pongó fin á mi cuento, diciendo que los amantes se casaron.*

Verdaderos ablativos absolutos latinos los adverbios terminados en *mente*, se resuelven (con especialidad los de **modo**) y se traducen por una preposición y su complemento, cambiándose el adjetivo en el sustantivo que le corresponde. Pródígalos nuestra lengua, al extremo de parecer muchas veces, á primera vista, que el adverbio se aleja y aparta de su índole y origen latinos; v. gr.: **ATROZ y FIERAMENTE** *procedió Nerón con su madre* (esto es, con atrocidad, con inhumanidad, con ánimo de fiera); *venía quedito doña Rodríguez, y movía los pies* **BLANDAMENTE** (es decir, con blandura, con propósito de no ser de modo ninguno sentida); *llegó* **EFFECTIVAMENTE** *á mis manos tu carta* (lo mismo que llegó con efecto, la recibí como tú deseabas, llegó como tú querías que llegase).

Tales adverbios se han de considerar como oraciones compendiadas y reducidas á su menor expresión, por no ser menester circunloquios para que sea cabalmente comprendido el pensamiento de quien habla ó escribe.

Como en latín y castellano es femenina la palabra *mente*, por fuerza han de ser femeninos también los adjetivos que la hayan de preceder al formar el adverbio. Los cuales por esta circunstancia resultan de índole demostrativa (4).

(4) Un instinto, de suyo filosófico á maravilla, nos impulsa á construir con suma propiedad y oportunidad estos adverbios, refiriéndonos, ahora inmediata, ahora mediatamente, á operaciones del ánimo; y nos hace esquivar y rehuir todo empleo violento y descaminado. Veámoslo en muy claros ejemplos: *trata* **PRIMERAMENTE** *la Crónica de cómo vinieron á España los iberos, celtas y fenicios*; *yo*, **PRIMERAMENTE**, *afirmo que no estás en lo cierto*; donde expresamos el arranque del discurso, el momento y propósito de entrar en materia. Y como la mente ha desplegado ya sus alas y so

Pueden, por último, aparecer á un tiempo mismo con varios matices las operaciones del alma; y de aquí la multitud de adverbios acabados en *mente*, que suelen introducirse en el discurso. Pero como nuestra mente es una sola, tiene entonces que aparecer solo y dominante en la oración gramatical el vocablo que la representa, precediéndole aquellos adjetivos que la vehemente y fogosa imaginación agolpa á los labios ó á la pluma. Cuando, pues, ocurre poner juntos dos, tres ó más adverbios, se excusa por necesidad la terminación *mente* en el primero ó primeros, y se agrega tan sólo al último; v. gr.: *Cicerón habló SABIA y ELOCUENTEMENTE; Salustio escribió CLARA, CONCISA y ELEGANTÍSIMAMENTE.*

Estos adverbios, como se deduce de todo lo dicho, son compuestos.

ha puesto en acción, por eso quizá en nuestro idioma venga á ser desaliñado é impropio volverla á recordar formando los adverbios *segundamente* y *terceramente* (usados en lo antiguo); y ridículo y absurdo, los de *cuartamente*, *quintamente*, etc. En su lugar, emplearemos con acierto los de *luego*, *después*, *en seguida*, *más adelante*, *últimamente*, para indicar el desarrollo del discurso y la oportuna distribución de sus miembros.

Tenemos el adverbio comparativo *mayormente*, pero no el de *menormente*. Y consiste en que la mente humana se dilata y engrandece con la mayor razón, ilustración y conocimiento de causa; y entonces aquel adverbio equivale á *especialmente*, *con especialidad*, *sobre todo*. Es gramatical y correcta la expresión *debemos amar á Dios, Criador y Redentor nuestro, MAYORMENTE si consideramos los beneficios innumerables que nos dispensa cada día*. Pero ideológica y gramaticalmente resultaría un barbarismo la frase *debemos obediencia á nuestros superiores, MENORMENTE en lo deshonesto é ilícito*, en vez de *menos en lo deshonesto é ilícito*.

De *mejor* y *peor* no se pueden formar adverbios acabados en *mente*, porque ya de suyo son adverbios una y otra palabra. Véase lo absurdo en este ejemplo: *mal hiciste en no acudir á la cita, y PEORMENTE en excusarte por enfermo*, en vez de *y PEOR en excusarte*, etc.

En fin, rechazamos también el adverbio *viejamente*, mientras no ofrecen reparo ninguno los de *antiguamente* y *nuevamente*, supuesto que podemos renovar y refrescar de pronto y con facilidad nuestras imaginaciones en virtud de noticias y objetos nuevos que llegan á excitarnos, y recordar lo antiguo en su integridad y tal como ello fué.

OTRA CLASE DE ADVERBIOS.

Muchos adjetivos pasan á ser adverbios, pero siempre en terminación masculina y en el número singular; lo cual se conoce claramente por el contexto de la oración. Si la palabra de que se trata tiene racional concordancia explícita ó implícita, será adjetivo; si no la tiene ni puede tenerla, será adverbio. Así en el ejemplo, *el día está claro*, nadie dudará que *claro* es adjetivo que concierda con el sustantivo *día*. Pero en esta expresión, *ver claro*, la voz *claro* es adverbio, porque no califica ningún nombre sustantivo, expreso ni suplido.

Lo propio que con los adjetivos anteriores sucede con el pronombre relativo *cual*, que á veces hace oficio de adverbio, y entonces es sinónimo de *como*. Sirva de ejemplo la locución proverbial *CUAL digan dueñas*.

El adjetivo *mismo*, sin llegar á ser rigurosamente adverbio, pues nada significa por sí solo, adquiere naturaleza adverbial en ciertas cláusulas, porque se hace indeclinable, y porque, como los adverbios, explica alguna circunstancia de la significación del verbo, ó más bien de otro adverbio de **tiempo** ó de **lugar**, en concepto de identidad ó corroboración. Es, en fin, en las construcciones á que aludimos una especie de adverbio adjetival, ó adjetivo adverbial, si se quiere, pues de una y otra cualidad participa. Los adverbios á que se agrega, pospuesto siempre á ellos, son los de **tiempo**, *ayer, hoy, ahora, mañana*, etc.; y los de **lugar**, *aquí y allí*; v. gr.: **AYER MISMO** *le ví*; **HOY MISMO** *te daré la contestación*; **AQUÍ MISMO** *os espero*, etc., que es como si dijéramos, **AYER JUSTAMENTE** *le ví*; **HOY SIN FALTA** *te daré la contestación*; **AQUÍ, NO EN OTRA PARTE**, *os espero*; etc.

El adverbio *asimismo* no es otra cosa que el de modo *así*, unido á la voz adverbial de que hablamos.

Por último, cuando, por ejemplo, decimos *en Valencia mismo no hay mejor melón que éste*, ha de considerarse como adverbial la voz *mismo*, atendida su concordancia con el femenino *Valencia*. Parece que se quiere decir, *aun en Valencia ó ni en Valencia*, etc.

MODOS ADVERBIALES.

Llámanse así ciertas locuciones que hacen en la oración oficio de adverbios, y abundan mucho en nuestra lengua; tales como *á sabiendas, á hurtadillas, á diestro y siniestro, á roso y velloso, á ciegas, á bulto, á la francesa, á la antigua, á la moderna, á la moda, á la chita callanda, á pie juntillas, á la buena de Dios, á la cuenta, á oscuras, á tientas, á tontas y á locas, á troche y moche, al revés, al anochecer, con todo, de golpe, de pronto, de nuevo, de cuando en cuando, de vez en cuando, en el acto, en efecto, en resumen, en fin, en un santiamén, entre dos luces, por último, por alto, por mayor, por junto, sin embargo, sin más ni más, etc., etc.*

Se pueden considerar como modos adverbiales muchas locuciones que denotan el tiempo que se invierte en hacer algo, y las que indican si un acto ó suceso es ó no repetido; v. gr.: *descansemos UN MOMENTO; ha dormido DOS HORAS; he contado el dinero TRES VECES.*

Por último, son de uso frecuente en castellano algunos adverbios y modos adverbiales latinos, como *gratis, máxime, ítem, inclusive, exprofeso, á priori*; y aun otras locuciones del mismo idioma, que sin ser en su origen de naturaleza adverbial, la adquirieron al pasar á nuestra lengua, como *ipso facto, cálamó currente, etc.*

CAPÍTULO IX.

DE LA PREPOSICIÓN.

Preposición es una parte indeclinable de la oración, que sirve para denotar el régimen ó dependencia que tienen entre sí dos palabras ó cláusulas. Así, en las frases *compadezco á usted; litiga con empeño; uno contra otro; el jardín de mi amigo; nos veremos en el teatro; ahorrar para la vejez; pleitea por sostener el buen nombre de su familia; etc.*, las preposiciones *á, con, contra, de, en, para, por*, demuestran la índole de la relación que tienen *usted con compadecer, empeño con litigar, etc.*, etc.

Siendo, por lo general, complementos indirectos los nombres ó palabras á que la preposición afecta, tales complementos se colocan las más veces al fin de la oración. Sin embargo, como el castellano se presta fácilmente á las trasposiciones, no es raro el invertir este orden diciendo: *á tu padre escribo; de fuera vendrá quien de casa nos echará; en Cádiz nos veremos; para usted lo hago; por mí no ha de quedar, etc.*

Las preposiciones son de todo punto indispensables en lenguas que, como la castellana, carecen de las distintas flexiones de la declinación latina. Las relaciones denotadas por éstas se expresan en las lenguas derivadas del latín por medio de preposiciones. Así, el genitivo de la declinación se representa en castellano por la preposición *de*, el dativo por *á* ó *para*, el acusativo por *á*, el ablativo por *con, de, en, por, sin, sobre, tras*.

Las preposiciones son de dos especies: *separables é inseparables*. Las primeras tienen valor por sí solas, aunque alguna vez entren también en la composición de otras palabras; las segundas sólo se usan en composición.

Las más de las preposiciones nos han venido del latín; y algunas, del griego.

Tanto las inseparables como las separables preceden siempre al vocablo á que afectan, y de ahí su nombre de *pre-posición*, porque siempre se ponen antes.

No se concibe relación gramatical sin dos partes ó miembros que se llaman *términos*; y de éstos, denominase *antecedente* el primero, y *consecuente ó complemento* el segundo. En esta expresión, *amor DE madre*, hay dos términos, *amor*, que es el antecedente, y *madre*, que es el consecuente ó complemento de la preposición *de*.

Las preposiciones separables son las siguientes:

á	desde	según
ante	en	sin
bajo	entre	so
cabe	hacia	sobre
con	hasta	tras.
contra	para	
de	por	

USO Y SIGNIFICACIÓN DE LAS PREPOSICIONES SEPARABLES.

A.

Esta preposición es de uso tan vario como frecuente en nuestra lengua. Denota:

La acción que sobre los nombres ejercen los verbos, como: *socorre á los menesterosos*; *respetá á los ancianos*.

El complemento de la acción del verbo, cuando este complemento es un infinitivo: *me enseñó á leer*; *le incitá á jugar*.

La dirección que lleva, ó el término á que se encamina alguna persona ó cosa: *voy á Roma*, *á palacio*; *estos libros van dirigidos á Cádiz*, *á un amigo*.

El lugar y tiempo en que sucede alguna cosa: *le cogieron á la puerta*; *firmará á la noche*; *á la cosecha pagaré*.

La distancia ó tiempo que media de una cosa á otra: *de calle á calle*; *de mes á mes*; *de once á doce del día*; *de aquí á San Juan*.

El modo de hacer alguna cosa: *á pie, á mano, á golpes.*

La conformidad con otra cosa determinada: *á ley de Castilla; á fuero de Aragón; á fe de hombre de bien.*

La distribución ó cuenta proporcional: *á tres por ciento; á real por vecino; dos á dos.*

El precio de las cosas: *á veinte reales la vara.*

La situación de persona ó cosa: *estaba á la derecha del Rey; á oriente, á occidente.*

La costumbre ó usanza: *á la española, á la gineta.*

El móvil ó fin de alguna acción: *á instancia del Fiscal; ¿á qué propósito?*

El instrumento con que se ejecuta alguna cosa: *quien á hierro mata, á hierro muere; le molieron á palos.*

La conexión ó inconexión de unas cosas con otras: *á semejanza, á diferencia de esto.*

La comparación ó contraposición entre dos personas ó conceptos: *va mucho de Antonia á Luisa; de recomendar una cosa, á mandarla.*

Úsase por lo mismo que *hasta*: *pasó el río con el agua á la cintura; no te llega la capa á la rodilla.*

Otras veces, por la conjunción condicional *si*: *á no afirmarlo tú, lo dudaría*, que equivale á *si tú no lo afirmases*, etc.

Sirve para formar muchas frases y modos adverbiales: *á tientas, á bulto, á oscuras, á todo correr, á regañadientes.*

En lo antiguo significaba situación ó proximidad á un punto conocido: *vive á la plaza, á las tendillas de Sancho Bienhaya; esto es, vive en la plaza ó cerca de la plaza*, etc.

Se emplea en otras construcciones que enseñará el uso.

Esta preposición entra en la composición de multitud de vocablos, ya como letra prostética: *atal, amatar*; ya denotando derivación: *anaranjado, alinear, apalabrar*; ya en fin como tal preposición: *acoger, avenir*.

ANTE.

Significa *delante* ó *en presencia de*: *compareció ANTE el juez; ANTE mí pasó.*

Vale *antes que* ó *antes de*, significando antelación ó preferencia de cosas y acciones: ANTE *todas cosas*; ANTE *todo*.

Usada en composición, denota prioridad de tiempo ú otra cualquiera: **anteayer**, **antecámara**, **antemural**, **anteponer**.

BAJO.

Como el adverbio *debajo*, indica situación inferior, sujeción ó dependencia de una cosa ó persona respecto de otra; v. gr.: *estar BAJO tutela*; *dormir BAJO techado*; *tres grados BAJO cero*, etc.

CABE.

Equivale á *junto á*, *cerca de*. No tiene ya uso en la prosa..

CON.

Significa:

La concurrencia y compañía de personas ó cosas: *vino con mi padre*; *va con sus hijos*; *café con leche*.

El medio ó instrumento con que se hace ó consigue alguna cosa: *con la fe se alcanza la gloria*; *le hirió con la espada*.

Las circunstancias con que se ejecuta ó sucede alguna cosa: *trabaja con celo*; *come con ansia*; *le recomendó con eficacia*; *me mira con indiferencia*; *el invierno entró con furia*.

En algunas expresiones equivale á la conjunción adversativa *aunque*: *con ser Alvaro tan sagaz, no evitó que le engañasen*; lo cual equivale á decir: *aunque Alvaro es tan sagaz*, etc.

En composición conserva siempre su indole, ya se una á verbo, ya á nombre, pues nunca deja de expresar unión, semejanza, cooperación, afinidad entre diferentes personas, objetos ó acciones; v. gr.: **contratar**, tratar entre sí dos ó más sujetos; **concurrir**, acudir gente á un mismo punto, ó convenir diversas circunstancias á un objeto; **condiscipulo**, el que estudia ó ha estudiado en compañía de otro ú otros.

La *n* de *con* se convierte en *m* por regla de ortografía cuando precede á *b* ó *p*, como en la voz **composición**; y á veces pierde la última letra, como en **cooperar**, **colateral**.

CONTRA.

Vale tanto como *al frente de*, *á la parte opuesta*: *esta habitación está CONTRA el Norte*; esto es, *enfrente del Norte*.

Denota oposición en sentido recto ó figurado; pugna ó repugnancia entre personas ó cosas: *Luis va CONTRA Antonio*; *le estreñó CONTRA la pared*; *la triaca es CONTRA el veneno*.

En composición, además del sentido natural y recto, unas veces rebaja en un grado lo que sin ella significaría el nombre á que se agrega, como en **contralmirante** y **contra maestre**; otras refuerza y como que presta mayor seguridad á lo que expresa el dicho nombre, como en **contrabarrera**, **contramarca**, **contrapares**, **contraquilla**, **contravidriera**; y otras degenera de su natural significado, como en **contralto**, **contra mesana**, **contrapunto**, etc. Variedad que descubre cómo la preposición **CONTRA** muy á menudo pierde su naturaleza, convirtiéndose en partícula componente, de caprichoso influjo en el significado de la palabra formada con ella.

DE.

El oficio de esta preposición, que se emplea en genitivo y ablativo (véase la página 44), es tan vario, que, además de prolijo, sería ocasionado á confusión el proponerse apurar todas sus diferentes acepciones.

Significa:

Posesión ó pertenencia: *la casa DE mi padre*; *la dote DE mi mujer*; *las potencias DEL alma*; *la fealdad DE la ingratitude*.

Procedencia por generación, ó sea la filiación: *la hija DE Jefe*; *la madre DE los Macabeos*; *el nieto DE cien reyes* (4).

Procedencia de lugar: *vengo DE paseo*; *no salgo DE casa*.

(4) Antopuesta á los apellidos que son nombres de pueblos ó localidades, solía denotar origen, dominio, etc.; pero no arguye nobleza. No cabe anteponerla á los patronímicos.

Modo ó manera: *almorzó DE pie; cayó DE espaldas; le dieron DE puñaladas; se viste DE prestado; dibujo DE pluma.*

Materia: *la estatua DE mármol; la caja DE oro.*

Tiempo: *DE día, DE noche, DE madrugada.*

Oportunidad para obrar, ó al contrario: *ya es tiempo DE sembrar es hora DE salir; no era época DE conquistas.*

Abundancia, escasez ó falta de algo: *año DE nieves; tiempo DE guerras; abundante DE trigo y escaso DE cebada; libre DE riesgos.*

Uso de una cosa cuando sólo se toma parte de ella: *comió DEL asado; tomó DEL trigo; venga uno DE esos bizcochos.*

Naturaleza ó condición de personas ó cosas: *hombre DE valor; difícil DE alcanzar.*

Úsase entre un nombre apelativo y otro propio de reinos, provincias ó pueblos, como *el reino DE España; la ciudad DE Sevilla*; expresiones en que por elipsis se suplen estas palabras ú otras semejantes: *el reino que lleva el nombre de España; la ciudad que lleva el nombre de Sevilla.* Por igual razón se agrega á la numeración de los años, meses, etc.: *año DE 1808; mes DE abril; semana DE Pasión.*

Equivale:

Á con: *lo hizo DE intento; DE mala gana.*

Á desde: *DE Madrid pasó á Barcelona, DE España á Italia.*

Á entre: *DE herrero á herrero no pasa dinero.*

Á para: *recado DE afeitar; gorro DE dormir; avíos DE caza.*

Á por, ó por efecto de: *lo hizo DE miedo, DE lástima; lloró DE gozo.*

Se emplea además:

En ciertas cláusulas condicionales: *DE no hacerlo así, no cuentas conmigo.*

Entre dos nombres que parecen aplicados á dos personas distintas, aunque en realidad se refieren á una sola: *el ladrón DEL ventero; el bribón DEL criado; el tonto DEL amo.*

Entre distintas partes de la oración en expresiones de lástima ó queja: *¡pobre DE mi hermano!; ¡infeliz DE mí!; ¡desdichada DE ella!*

Si tan vario es de suyo el significado de esta preposición, no lo es menos cuando entra en la composición de otros vocablos, como *demérito, decantar, declamación, demostrar*, etc.

DESDE.

Sirve para denotar principio de tiempo ó de lugar: **DESDE la creación del mundo; DESDE Madrid hasta Sevilla; DESDE ahora; DESDE mañana.**

EN.

Indica:

Tiempo: *estamos EN la canícula; lo hizo EN un momento.*

Lugar: *está EN casa; entró EN la iglesia.*

Modo ó manera: *lo dijo EN broma; contestó EN latín; salió EN mangas de camisa.*

Aquello en que se ocupa ó sobresale una persona: *pasa la noche EN el juego; nadie le excede EN bondad; es docto EN medicina.*

Precediendo á ciertos adjetivos, da origen á modos abverbiales: **EN general, EN particular, EN secreto, EN absoluto**, que equivalen á los adverbios *generalmente, particularmente, secretamente, absolutamente.*

Precede al infinitivo y al gerundio en locuciones como éstas: *no hay inconveniente EN concederlo; EN aprobando esto, se pasará á otra cosa.*

Entra en la formación de diferentes voces: **enlutar, ensuciar, enladrillar, entierro, ensabanada**, etc.

La *n* de esta partícula se cambia en *m* cuando en las voces compuestas antecede á *b* ó *p*; v. gr.: **embolar, empobrecer.**

ENTRE.

Denota situación ó estado en medio de dos ó más personas ó cosas: **ENTRE hombres; ENTRE agradecido y quejoso; ENTRE la espada y la pared; ENTRE dos luces.**

Significa también cooperación de dos ó más personas ó cosas: **ENTRE cuatro amigos se comieron un pavo; ENTRE el granizo y la langosta me han dejado sin cosecha.**

A veces equivale á *para*: *dije ENTRE mí, no haré yo tal cosa.*

En composición con algún nombre ó verbo, les comunica su

significación; v. gr.: **entresacar**, *sacar* una cosa de **ENTRE** otras; **entretela**, lo que se coloca **ENTRE** dos *telas*.

HACIA.

Sirve para indicar el lugar en que sobre poco más ó menos está ó sucede alguna cosa, y para señalar adonde una persona, cosa ó acción se dirigen: **HACIA** *allí está el Escorial*; **HACIA** *Aranjuez llueve*; *mira HACIA el Norte*; *voy HACIA mi tierra*; *camina HACIA su perdición*.

HASTA.

Denota el término de lugar, acción, número ó tiempo: *llegaré HASTA Burgos*; *se ha de pelear HASTA vencer ó morir*; *llevaba HASTA mil soldados*; *se despidió HASTA la noche*.

PARA.

Significa:

El destino que se da á las cosas: *esta carta es PARA el correo*; *la honra de la victoria es PARA el General*; *PARA tí será el bien*.

El fin que nos proponemos en nuestras acciones: *trabajar PARA comer*; *estudiar PARA abogado*.

Movimiento, y vale lo mismo que *con dirección á*: *salgo PARA Logroño*, *PARA Valladolid*.

Tiempo ó plazo determinado: *lo dejaremos PARA mañana*; *PARA San Juan me embarcaré*.

Relación de unas cosas con otras: *PARA principiante, no lo ha hecho mal*; *PARA el tiempo que hace no está atrasado el campo*.

Proximidad de algún hecho: *está PARA llover*; *estás PARA salir á capitán*.

El uso que conviene á cada cosa: *tela buena PARA camisas*; *excelente carruaje PARA correr la posta*.

POR.

Sería también prolijo el explicar todos los usos que tiene esta preposición, una de las que más se emplean en nuestra len-

gua. Así, nos limitaremos á indicar los siguientes, que son los principales.

Sirve en primer lugar para distinguir la persona agente en las oraciones de pasiva: *el mundo fué hecho POR Dios.*

Con ella expresamos además el fin ú objeto de nuestras acciones: *salgo sin capa, POR ir más ligero* (1). En tal caso se usa indiferentemente de esta preposición ó de la anterior.

Se refiere á tiempo, formando así una frase de índole adverbial: *salgo de Madrid POR un mes; POR la mañana hubo arreboles, señal de lluvia.*

Denota:

Lugar: *pasa POR la calle; anda POR los cerros.*

Medio: *sirve el empleo POR sustituto; casarse POR poderes.*

Modo: *lo hace POR fuerza; vende POR mayor.*

Precio ó cuantía: *venderá la casa POR poco dinero; dió el caballo POR cien doblones; POR docenas; á tanto POR ciento.*

Equivalencia: *váyase lo uno POR lo otro; pocos soldados buenos valen POR un ejército.*

En busca de: *va POR leña, POR pan.*

En favor de: *hablar ó abogar POR alguno; votemos POR fulano.*

En lugar de: *asisto POR mi compañero; suplo POR él.*

En cambio ó trueque de: *doy mi gabán POR el tuyo; la capa POR el sombrero.*

En concepto ú opinión de: *se le tiene POR bueno; pasa POR rico.*

Sin: *la casa está POR barrer; la carta, POR escribir.*

En clase ó calidad de: *le tomé POR criado; la recibió POR esposa; me adoptó POR hijo.*

Encarece el significado en frases como éstas: *POR grande que sea; POR mucho que digas, etc.*

(1) Se comprenderá mejor la índole causal de la preposición *por*, aun en los casos en que puede suplirse con *para*, desarrollando así la idea: *salgo sin capa, movido POR el deseo de ir más ligero.*

SEGÚN.

Sirve para denotar relaciones de conformidad de unas cosas con otras; como en las expresiones, *sentenció SEGÚN ley; obra SEGÚN las circunstancias.*

SIN.

Denota privación ó carencia de alguna cosa: *estoy SIN empleo; SIN comer; trabaja SIN cesar.*

Vale también lo mismo que *además de, fuera de*: *llevaba joyas de diamantes, SIN otras alhajas de oro y plata.*

Entra á componer los vocablos **sinsabor**, **sinrazón**, **sin número**.

SO.

Esta preposición, que equivale á *bajo de*, sólo tiene ya uso con los sustantivos *capa, color, pena* y *pretexto*. En composición conserva unas veces su significado, como en **socavar**, **solomo**; otras le modifica, como en **soasar**, **sofreir**, **soflama**, etc.

SOBRE.

Además de sus varias acepciones adverbiales, significa como preposición, mayor elevación, en lo material, y mayor dignidad, hablando figuradamente.

Sirve también para indicar el asunto de que se trata: *Gabriel de Herrera escribió SOBRE agricultura; se disputa SOBRE el sentido de esta cláusula; hablamos SOBRE las cosas del día.*

Igualmente significa *poco más ó menos*: *fulano tendrá SOBRE cincuenta años; habrá aquí SOBRE cien volúmenes.*

Equivale á *además de*, tomando en este caso el carácter de adverbio: *SOBRE lo de rústico, tiene algo de taimado.*

Vale asimismo proximidad, inmediación, cercanía: *la vanguardia va ya SOBRE el enemigo; Zamora está SOBRE el Duero; Carlos V SOBRE Túnez.*

Se emplea figuradamente en los modos adverbiales **SOBRE seguro** y **SOBRE aviso**, de los cuales el primero significa sin arriesgar nada; y el segundo, con advertencia, con prevención, alerta.

Tomar SOBRE sí equivale á tomar á su cargo; *estar SOBRE sí*, á estar con atención, cuidado y cautela, y asimismo á estar engreído y muy pagado de sí propio; y *va SOBRE mi conciencia*, quiere decir que ésta se considera comprometida en el caso.

TRAS.

Significa el orden con que se siguen unas cosas á otras: *voy TRAS ti*; *TRAS la fortuna viene la adversidad*; *TRAS la primavera, el verano*.

También significa lo mismo que *además de*: *TRAS ser, ó TRAS DE ser culpado, es el que más levanta el grito*.

Con esta preposición se forman varias palabras; como *trasponer, trastienda*.

Las preposiciones inseparables son las siguientes: *ab, abs, ad, anti; cis ó citra; des, di, dis; epi, es, ex, extra; in, im, i ó ir, inter; o, ob; per, peri, pos, pre, préter, pro; re, res; sin, sub, so, son, sor, sos, su ó sus, súper; trans; ultra*.

Denotan ó significan más generalmente (1):

AB: Separación (*abjurar*); plenitud de acción (*absorber*); exceso de acción (*abusar*).

ABS: Dedución ó separación (*abstraer, abstenerse*).

AD: Lo mismo que á (*adjunto*); proximidad (*adyacente*); en carecimiento (*admirar*).

ANTI: Oposición ó contrariedad (*Anticristo, antipútrido*).

CIS ó CITRA: De la parte ó del lado de acá (*cismontano ó citramontano*).

DES: Negación ó inversión del significado del simple (*des-*

(1) Van separadas algunas partículas que no son en su origen sino formas distintas de una misma preposición, por tener con cada una de estas formas diversos matices de significación en las voces de nuestra lengua á que se hallan unidas.

confiar, deshacer); privación, como *ex* (*desheredar*); exceso ó demasia (*deslenguado*); fuera de (*descamino, deshora*). En *despavorir* no implica negación, sino afirmación.

DI: lo mismo que *des*, denotando negación ó inversión del significado del simple (*disentir*); origen ó procedencia (*dimanar*); extensión ó dilatación (*difundir*).

DIS: Lo mismo que *des*, denotando negación ó inversión del significado del simple (*disconforme, disfavor*); separación (*distraer*).

EPI: Sobre (*epidermis*).

ES: lo mismo que *ex*, denotando fuera ó más allá (*escoger, estirar*); privación, como *des* y *ex* (*esperezarse*); atenuación del significado del simple (*escocer*). A veces no es sino partícula meramente expletiva (*escarmenar*, forma distinta de *carmenar*).

EX: Fuera ó más allá (*excarcelar, exponer, excéntrico, extemporáneo, extender*); privación (*exheredar*); encarecimiento (*exclamar*).

EXTRA: Fuera de (*extramuros, extrajudicial*).

IN: (*in* delante de *b* ó *p*, *i* delante de *l*, *ir* delante de *r*). Lo mismo que *en* (*imponer, inculpar*); negación ó inversión del significado del simple, como *des* (*incapaz, ilícito, irregular*).

INTER: Entre ó en medio (*interponer*).

O: Repugnancia ó contrariedad (*oponer*).

OB: Por causa ó en virtud ó fuerza de (*obtener*).

PER: Encarecimiento (*perdurable, perturbar*). En *perjurar* denota además falsedad é infracción.

PERI: Alrededor (*pericráneo*).

POS: Detrás ó después (*posponer, posdata*). En esta última voz suele escribirse, como en latín, *postdata*.

PRE: Antelación ó prioridad (*prefijar*); encarecimiento (*preclaro*).

PRÉTER: Fuera de (*preternatural*).

PRO: Por, ó en vez de (*pronombre*); delante, en sentido figurado (*proponer*); publicación (*proclamar*); continuidad de acción, impulso ó movimiento hacia adelante (*procrear, promover, propasar*); contrariedad (*proscribir*); sustitución (*procónsul*).

RE: Reiteración ó repetición (*recaer, reelegir*); aumento

(*recargar*); oposición ó resistencia (*repugnar*, *rehuir*); movimiento hacia atrás (*refluir*); negación ó inversión del significado del simple, como *des* (*reprobar*); encarecimiento (*realegrarse*, *repudrirse*). Suele tomar una *d* eufónica (*redargüir*).

RES: Atenuación del significado del simple (*resquebrar*, *resquemar*); encarecimiento, como *re* (*resguardar*).

SIN: Con (*síntesis*).

SUB, SO, SON, SOR, SOS, SU Ó SUS: Debajo, en sentido recto ó figurado, ó denotando inferioridad, acción secundaria, acción secreta ó imprevista, atenuación ó disminución (*subcinericio*, *sostener*, *suspender*, *suponer*, *subdiácono*, *subarrendar*, *sorprender*, *soasar*, *sonreír*).

SÚPER: Sobre, denotando preeminencia (*superintendente*), grado sumo (*superfino*), exceso ó demasia (*superabundancia*, *supernumerario*).

TRANS: Al otro lado ó á la parte opuesta (*transmarino*, *transpirenaico*); á través de (*translúcido*); cambio ó mudanza (*transformar*). Pierde la *s* final precediendo á vocablo que empiece con esta misma letra (*transubstancial*). El uso autoriza que en casi todas las palabras de que forma parte se diga indistintamente *trans* ó *tras*. Á veces se emplea sin ninguna de sus dos últimas letras (*tramontano*).

ULTRA: Al otro lado de, ó más allá de (*ultramar*, *ultrapuertos*).

Algunas de estas preposiciones se emplean aisladas en locuciones puramente latinas que suelen usarse en castellano; v. gr.: *AD libitum*, *IN promptu*.

También se emplean de igual modo:

ÍTER: como adverbio, equivaliendo á *ínterin*.

EX y EXTRA: en expresiones como las siguientes: *Ex ministro*; *EXTRA del sueldo*, *tiene muchos gajes*.

POS: en la expresión adverbial *en pos de*.

SO: en algunos modos adverbiales, como *so pena*, *so pretexto*.

Forman parte asimismo de vocablos compuestos otras voces que no son preposiciones, pero que en nuestra lengua sólo tienen uso y valor como prefijos ó partículas prepositivas.

Las principales son las siguientes: *archi*, *arc*, *arce*, *arci* ó *arz*; *bi*, *bis* ó *biz*; *centi*, *circun* ó *circum*, *crono*; *deca*, *deci*, *di*; *equi*; *hecto*; *kili* ó *kilo*; *mili*, *miria*, *mono*; *omni*; *pen*, *poli*, *proto*; *retro*; *satis*, *semi*; *tri*; *uni*; *vice*, *vi* ó *viz*.

Denotan ó significan más generalmente:

ARCHI, ARC, ARCE, ARCI Ó ARZ: Preeminencia ó superioridad (*archiduque*, *arcángel*, *arcediano* (1), *arcipreste*, *arzobispo*).

BI, BIS Ó BIZ: Dos (*bifrente*); dos veces (*bisabuelo*, *bisnieto* ó *biznieto*).

CENTI: Cien (*centímano*); centésima parte (*centímetro*).

CIRCUN: Alrededor (*circunnavegar*). En *circumpolar*, por preceder á la letra *p*, acaba en *m*, como en latín.

CRONO: Tiempo (*cronómetro*).

DECA: Diez (*decámetro*).

DECI: Décimaparte (*decímetro*).

DI: Dos (*disilaba*).

EQUI: Igualdad (*equivaler*).

HECTO: Cien (*hectómetro*).

KILI Ó KILO: Mil (*kiliárea*, *kilogramo*).

MILI: Milésima parte (*milímetro*).

MIRIA: Diez mil (*miriámetro*).

MONO: Solo, único (*monomanía*).

OMNI: Todo (*omnipotente*).

PEN: Casi (*península*).

POLI: Muchos ó varios (*polisilabo*, *politécnico*).

PROTO: Preeminencia ó superioridad (*protomédico*).

RETRO: Hacia atrás, significación con que lleva á lugar ó tiempo anterior la del vocablo simple á que se une (*retroceder*, *retrovender*).

SATIS: Bastante ó suficientemente (*satisfacer*).

SEMI: Medio, en sentido recto ó con la significación de casi (*semicírculo*, *semidifunto*).

TRI: Tres (*triángulo*).

UNI: Uno solo (*unisonancia*, *uniformar*).

VICE, VI Ó VIZ: Sustitución ó grado inferior (*vicegerente* *virey*, *vizconde*).

(1) *Diano* es sincopa de *diácono*.

CAPÍTULO X.

DE LA CONJUNCIÓN.

Conjunción es aquella parte de la oración que sirve para denotar el enlace entre dos ó más palabras, cláusulas ú oraciones; v. gr.: *Horacio y Virgilio fueron dos grandes poetas; Juan no vendrá PORQUE está enfermo.*

Siempre denota una relación de enlace, y de ahí el nombre de *conjunción*, del latín *cum* y *jungere*, juntar con.

Es palabra indeclinable, como el adverbio y la preposición.

Hay conjunciones de una sola palabra, y otras que constan de dos ó más: las primeras se llaman *simples*, y las segundas, *compuestas* ó *modos conjuntivos*.

Por determinar las conjunciones, no sólo una relación de enlace, sino también la naturaleza de este enlace, divídense en *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *continuativas*, *comparativas*, *fnales* é *ilativas*.

CONJUNCIONES COPULATIVAS.

Unen simplemente unas palabras con otras, ú oraciones entre sí. Tales son: *y*, *é*, *ni*, *que*.

Y—É.

Junta las voces ó cláusulas en concepto afirmativo; v. gr.: *Pedro y Juan vienen; los godos vencieron á los romanos, y los sarracenos á los godos.*

En lugar de *y* se pone *é* cuando la palabra que sigue empie-

za con *i* ó con *hi*, que es lo mismo, porque la *h* no suena, como *Fernando é Isabel; padres é hijos*: con lo cual se evita el mal sonido que resultaría de la concurrencia de una *i* con otra.

No se verifica dicha sustitución cuando la *h* precede al diptongo *ie*. Se dirá, pues, *tigre y hiena, nieves y hielos*.

Tampoco se pone *é* por *y* en principio de interrogación, aunque siga luego palabra que empiece por *i* ó por *hi*. Debe, pues, decirse *¿y Inés?, ¿y Higinio?*; y no *¿é Inés?, ¿é Higinio?*

Cuando son varias las palabras ú oraciones consecutivas que habría de enlazar la conjunción *y*, sólo se emplea ésta antes de la última palabra ú oración; v. gr.: *ciudades, villas, lugares y aldeas; el mucho dormir quita el vigor á los miembros, embota los sentidos y debilita las facultades intelectuales*.

A veces enlaza repetidamente dos ó más palabras que forman miembros diversos, sin que éstos vayan unidos por ella; v. gr.: *hombres y mujeres, niños, adultos y viejos, ricos y pobres, todos viven sujetos á las miserias humanas*.

Entre varios nombres, adjetivos ó verbos acontece el suprimirse de todo punto la conjunción; v. gr.: *muros, alcázares, templos, todo lo subvierte; ufano, alegre, altivo, enamorado; acude, corre, vuela*.

Por el contrario, hay ocasiones en que para dar más energía al discurso se repite entre vocablo y vocablo y entre concepto y concepto, aun en una larga serie de ellos; v. gr.: *se lo dije una y dos y tres veces, y no le pude convencer; es muy ladino, y sabe de todo, ¡y tiene una labia!, y escribe que da gusto*.

A veces se principia un período con la conjunción *y*, la cual en ciertos casos no se une á otra palabra ó cláusula anterior, sino á reflexiones mentales, que hacen prorrumper con particular énfasis en exclamaciones como aquella de Fr. Luis de León:

*¡Y dejas, Pastor santo,
Tu grey en este valle hondo, oscuro!*

NI.

Sirve para enlazar dos ó más vocablos ó frases en concepto negativo; y para ello, ó la misma conjunción se repite, ó al prin-

cipio se emplea un adverbio de negación; v. gr.: *NI Manuel NI Luciano acudieron á la cita; NADA hizo NI dejó hacer á los demás; NUNCA cometas una bastardía, NI en los mayores apuros; JAMÁS hizo bien, NI aun á sus parientes.*

Cuando la cláusula empieza por el adverbio **NO**, puede dejar de repetirse la conjunción **NI**; y así, lo mismo se dice *NO descansa NI de día NI de noche*, que *NO descansa de día NI de noche*. Cuando el verbo está en último lugar no puede suplirse la conjunción por el adverbio: *NI de día NI de noche descansa.*

Otro carácter especial de esta conjunción es el ser muy análoga, si no idéntica, á la **disyuntiva** *ó*, en locuciones como las que siguen: *¿te hablé yo, NI te vi?; malo es que murmuren de la autoridad grandes NI pequeños.*

Hay casos en que esta conjunción deja de serlo para tomar carácter de adverbio; v. gr.: *le recibió con cariño y le hospedó en su casa; NI hubiera podido excusarse de ello, siendo tan próximo pariente:* ejemplo donde se ve que la conjunción *ni* equivale á *y no*.

QUE.

Para no confundir esta conjunción con el pronombre relativo *que*, bastará tener presente que su oficio, como conjunción, es enlazar *verbos*, y que el pronombre enlaza *un nombre con un verbo*, ó más bien, no es sino el mismo nombre en otra forma. Así, en este ejemplo, *los hombres QUE más codician las riquezas, dicen QUE no las apetecen*, el *que* de la primera oración es pronombre, porque colocado entre *hombres* y *codician*, equivale á *los cuales hombres*; y el *que* de la segunda es conjunción, porque pone en relación á los verbos *dicen* y *apetecen*. Sólo en el modismo familiar *uno QUE otro*, que quiere decir *unos pocos, algunos*, deja de pedir verbo expreso esta conjunción. Está suplido en cláusulas como la siguiente: *tu primo es mejor QUE tú*, donde se suple *eres* entre los vocablos *que* y *tú*.

Equivale á veces:

A la **causal** *porque*; v. gr.: *en este tiempo cayó también enferma su madre; QUE rara vez una desgracia viene sola.*

A la conjunción **disyuntiva** *ya*, ú otra semejante; v. gr.: *QUE quiera, QUE no quiera el enfermo, se le debe sangrar.*

Á *y más*, como en las expresiones familiares *dale QUE dale*, *firme QUE firme*, y otras de la misma naturaleza.

Á la **copulativa** *y*; por ejemplo: *justicia pido, QUE no gracia*.

Puede suprimirse diciendo *le rogó fuese á su casa*, en lugar de *QUE fuese*; pero mejor es no omitirla, porque siempre da más claridad y vigor al discurso.

En vez de la **copulativa** *que*, suele emplearse el adverbio *como*; v. gr.: *me dijo cómo no podía pagarme en el acto*; esto es, *QUE no podía*, etc.

CONJUNCIONES DISYUNTIVAS.

Expresan la diferencia, separación ó alternativa entre dos ó más objetos, ideas ó personas. La principal y más usada es *ó*, que se convierte en *ú* cuando la palabra siguiente empieza por la letra *o*, ó por la sílaba *ho*; v. gr.: *vencer ó morir*; *diez ú once*; *mujer ú hombre*.

Se emplea cuando se quiere explicar ó aclarar lo que antes se ha dicho; como: *el protagonista ó personaje principal de la fábula, es Hércules*.

Otra de las conjunciones de esta clase es el adverbio *ahora*, repetido así: *AHORA en verso, AHORA en prosa, siempre está escribiendo*. También y con más frecuencia, se dice *ORA*, omitidas las dos primeras letras de *ahora*; v. gr.: *tomando ORA la espada, ORA la pluma*.

Adquieren igual carácter de conjunciones en muchos casos los adverbios *ya*, *bièn*. Así decimos: *YA triste, YA alegre; BIEN en mi casa, BIEN en la tuya*. Es de notar que al repetirse cualquiera de estos vocablos disyuntivos, suele agregárseles la misma conjunción *ó*, que están destinados á suplir; v. gr.: *YA en la milicia, YA en las letras, ó YA en ambas profesiones; BIEN por este correo, ó BIEN por el de mañana, recibirás la credencial*.

Tales conjunciones, empleadas de este modo, suelen llamarse también *distributivas*.

CONJUNCIONES ADVERSATIVAS.

Denotan alguna oposición ó contrariedad entre lo que se ha dicho y lo que se va á decir. Las más usuales son: *mas*, *pero*, *cuando*, *aunque*, *antes* ó *antes bien*, *bien que*, *mas que*, *sino*, *siquiera*; v. gr.: *me convendría salir, MAS no puedo; el dinero hace á los hombres ricos, PERO no dichosos; no haría una injusticia, CUANDO le importara la vida; el juez, AUNQUE severo, es justo; no le debe nada, ANTES (ó ANTES BIEN) es su acreedor; la virtud, BIEN QUE perseguida, es amada; hágase el bien, y MAS QUE no sea agradecido; no se ha de vivir para comer, SINO comer para vivir; hazme este favor, SIQUERA sea el último. Siquier*, equivalente á *siquiera*, ya sólo tiene algún uso en poesía.

La conjunción **causal** *puesto que* fué muy usada como **adversativa** por nuestros escritores antiguos: pruébalo, entre infinitos ejemplos que se pudieran citar, este de Cervantes: *Y así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, PUESTO QUE con ella mata* (esto es, *AUNQUE mata con ella*), etc.

No ha de confundirse la conjunción *sino* con los dos vocablos *si no*, conjunción el primero y adverbio el segundo.

Varios modos adverbiales se emplean como conjunciones **adversativas**; tales son, entre otros, *á pesar de*, *con todo eso*, *no obstante*, *sin embargo*, *si bien*, *como quiera que*.

CONJUNCIONES CONDICIONALES.

Indican alguna condición, ó la necesidad de que se verifique alguna circunstancia. Tales son: *si*, *como*, *con tal que*, *siempre que*, *dado que*, *ya que*. Por ejemplo: *SI aspiras á ser docto, estudia; COMO vuelvas á replicarme, te despido; diviértete, CON TAL QUE cumplas con tu obligación; adelantarás en tu carrera, SIEMPRE QUE te apliques como hasta aquí; DADO QUE resuelva ordenarse, le cederé la capellanía; YA QUE no tiene remedio, llévele usted con paciencia.*

La conjunción *si* á veces no envuelve condición, sino duda; v. gr.: *¿SI lloverá esta tarde?; ¿SI será verdad lo del testamento?* También deja de ser condicional, al menos explícitamente,

cuando la usamos con énfasis, para dar más fuerza y eficacia á lo que decimos; v. gr.: *¡SI parece mentira lo que está pasando!*

En autores antiguos (y con suma propiedad y elegancia) se halla empleado el adverbio *donde* significando lo mismo que la conjunción *si*. Dice Cervantes en boca de uno de sus personajes del *Quijote*: *que si esto él hace (el cielo) sin quitarme la vida, yo volveré á mejor discurso mis pensamientos; DONDE no, no hay sino rogarle que absolutamente tenga misericordia de mi alma* (1).

CONJUNCIONES CAUSALES.

Preceden á aquellas oraciones en que se da la causa ó razón de alguna cosa; y son: *porque, pues, pues que, puesto que, supuesto que*; v. gr.: *no pudo asistir, PORQUE estaba ausente; sufre la pena, PUES cometiste la culpa; lo habrá examinado, PUES QUE lo ha resuelto; sin duda está malo, PUESTO QUE no ha venido; renuncia tú á visitarle, SUPUESTO QUE él no te ha de recibir.*

Pues que, puesto que, y aun el modo adverbial *una vez que*, con igual sentido, no son en rigor sino la misma conjunción *pues* en esta acepción; pero se emplean para dar más variedad á la frase.

CONJUNCIONES CONTINUATIVAS.

Sirven para continuar y apoyar la oración, como: *pues, así que*; v. gr.: *repito, PUES, que esa, y no otra, fué la causa del alboroto; ASÍ QUE, según ya queda visto, no tuvo razón para enojarse.*

La conjunción *pues*, que hemos contado entre las **causales**, es también **continuativa**, según lo acabamos de demostrar; **é** **ilativa**, como se verá después; y aun se convierte en adverbio cuando se emplea para dar respuesta afirmativa; v. gr.: *¿Conque dices que te quiere mal? — PUES.*

Esta conjunción se usa también de otros varios modos, y la práctica lo enseñará.

(1) Parte I, cap. XXVII.

CONJUNCIONES COMPARATIVAS.

Expresan comparación de unas cosas y oraciones con otras, y son: *como, como que, así, así como*; por ejemplo: *COMO (ó ASÍ COMO) el sol alumbrá á la tierra, ASÍ la buena doctrina es la luz del entendimiento.*

Tales palabras y otras que, consideradas de un modo absoluto, no son sino adverbios, vienen á convertirse en conjunciones cuando enlazan entre sí dos ó más términos de comparación, como se ha visto en los ejemplos.

CONJUNCIONES FINALES.

Preceden á una oración que explica el fin ú objeto de otra ú otras anteriores, y son: *para que, porque, á fin de que*; v. gr.: *amonesta al vicioso, PARA QUE se enmiende; el maestro se afana, PORQUE su propósito es hacer que adelanten sus discípulos; y les pondera los males de la ociosidad, A FIN DE QUE huyan de ella.*

CONJUNCIONES ILATIVAS.

Sirven para enunciar una ilación ó consecuencia, una deducción natural de lo que antes se ha expuesto. Tales son: *conque, luego, pues, por consiguiente*, y otras semejantes. Ejemplos: *te educó, te dió carrera y te acude en todas tus necesidades: CONQUE no tienes motivo sino para estarle muy agradecido. Anoche le ví en el teatro: LUEGO no será tan grave su dotencia. ¿No quiere seguir los consejos de su padre? PUES él lo llorará algún día. Gasta más de lo que tiene: POR CONSIGUIENTE no tardará mucho en arruinarse.*

CAPÍTULO XI.

DE LA INTERJECCIÓN.

La *interjección* es una voz con que expresamos, por lo común repentina é impremeditadamente, la impresión que causa en nuestro ánimo lo que vemos ú oímos, sentimos, recordamos, queremos ó deseamos.

Por consiguiente, las interjecciones, más bien que partes de la oración, son oraciones enteras: un *¡ah!*, *¡oh!* equivalen á *estoy admirado*, *estoy sorprendido*, etc. Pero su carácter sintético y su forma, por lo regular monosílaba, son causa de que puedan entrar y colocarse entre las otras dicciones de la frase sin alterar su sentido, aunque no sin darle cierta energía, de donde les viene la denominación que llevan (del latín *inter*, y *jacere*, echar, arrojar entre).

Siendo tan diversos los afectos humanos, son naturalmente varias las interjecciones, si bien no en tanto número como aquéllos: por lo cual una misma suele servir para mostrar alegría, tristeza, espanto, admiración, burla, enojo, etc.; diferenciándose el sentido de cada interjección, por el tono con que se pronuncia y el gesto y ademanes que le acompañan.

Las que propiamente se llaman en castellano *interjecciones*, porque este es su único oficio, y porque constan de una sola palabra, son las siguientes: *¡ah!*, *¡ay!*, *¡bah!*, *¡ca!*, *¡cáspita!*, *¡ea!*, *¡eh!*, *¡guay!*, *¡hola!*, *¡huy!*, *¡oh!*, *¡ojalá!*, *¡oæ!*, *¡puf!*, *¡quia!*, *¡sus!*, *¡tate!*, *¡uf!*, *¡zape!*, y alguna otra.

Ah, *ay* y *oh* se usan indiferentemente para denotar pena, gozo, mofa, sorpresa, desprecio, ira y admiración. Así lo mismo decimos *¡AH qué desgracia!*, *¡AY de mí!*, *¡OH dolor!*, que *¡AH*

bribón!, ¡AY *qué alegría!*, ¡OH *asombro!*, ¡AH *qué necio!*, ¡AY *si le cojo!*, ¡OH! *ya nos veremos*, etc. *Bah* indica que nos causa molestia, desdén ó repugnancia lo que oímos. *Ca* ó *quia* es indicio de negación ó incredulidad. *Cáspita* se usa para manifestar admiración ó extrañeza. *Ea* sirve unas veces para infundir ánimo, otras para meter prisa, otras para imponer silencio, y otras, en fin, para significar enojo ó contradicción. Con la interjección *eh*, no menos variada que *ah*, reprendemos, llamamos, preguntamos, despreciamos y advertimos. *Guay* vale intimación y amenaza. Con la voz *hola* se llama á los inferiores, y se denota ya alegría, ya extrañeza. *Huy* es una exclamación arrancada por dolor físico repentino, y también denota melindre, ó asombro con mezcla de disgusto. *Ojalá* indica vivo deseo de alguna cosa (1). *Ox* es voz con que se espanta á las aves domésticas. *Puf* manifiesta asco ó desagrado. *Sus* sirve únicamente para animar. *Tate* es demostración de sorpresa, de advertencia para contenerse ó contener á otro, y lo es también de que se cae en la cuenta de algo que no se tenía presente. *Uf* manifiesta cansancio, sofocación. *Zape*, además de emplearse para ahuyentar á los gatos, es indicio de temer algún riesgo ó ponderarle.

Hay otras varias interjecciones, como *jarrel!*, *¡oxtel!*, *¡so!*, etc., y muchas que son nombres, verbos, adverbios, etc., v. gr.: *¡anda!*, *¡bravo!*, *¡calle!*, *¡cómo!*, *¡cuidado!*, *¡chito!*, *¡diablo!*, *¡diantrel!*, *¡fuego!*, *¡oiga!*, *¡pues!*, *¡qué!*, *¡sopla!*, *¡toma!*, *¡vaya!*, *¡ya!*, etc.

No se mencionan todas, porque sería ocioso; ni se explica el significado respectivo de estas últimas, por estar al alcance de todos.

La interjección supone, como ya se ha dicho, un movimiento del ánimo, vehemente, aunque momentáneo; y por tanto, no sólo empleamos en tales casos cualquiera voz de las infinitas que el uso familiar autoriza, sino la primera que se nos ocurre, y hasta sonidos inarticulados.

Últimamente, advertiremos que algunas interjecciones suelen usarse repetidas, para dar más expresión al sentimiento que indican; como *¡ea, ea!*; *¡dale, dale!*; *¡hola, hola!*; *¡tate, tate!*; *¡toma, toma!*; *¡ya, ya!*, etc.

(1.) Viene esta interjección de otra árabe que significa *¡Quiera Dios!*

CAPÍTULO XII.

DE LAS FIGURAS DE DICCIÓN.

Figuras de dicción son ciertas alteraciones que en su estructura reciben á veces algunos vocablos. Dáseles también el nombre griego de *metaplasmos*. Los principales son los siguientes:

Metaplasmos por adición de alguna ó algunas letras: Al principio (*prótesis ó próstesis*): *aqueste*, *aquese*, en lugar de *este*, *ese*. En medio (*epéntesis*): *corónica*, *Ingalaterra*, ya en desuso, por *crónica*, *Inglaterra*. Al fin (*paragoge*): *felice*, *huéspedede*, por *feliz*, *huésped*.

Metaplasmos por supresión de alguna ó algunas letras: Al principio (*aféresis*): *norabuena*, por *enhorabuena*. En medio (*sin-copa ó síncope*): *hidalgo*, *navidad*, por *hijodalgo*, *natividad*. Al fin (*apócope*): *un*, *algún*, *ningún*, *gran*, *cien*, *siquier*, por *uno*, *alguno*, *ninguno*, *grande*, *ciento*, *siquiera*.

Metaplasmo por transformación, que entonces se llama *metá-tesis*: *perlado*, *dejalde*, *hacelde*, ya en desuso, por *prelado*, *dejadle*, *hacedle*; *cantinelá*, *cocodrilo*, en vez de *cantilena*, *crocodilo*.

Metaplasmo denominado *contracción*: es una figura por la cual se forma de dos vocablos uno solo omitiendo la vocal en que acaba ó con que empieza uno de ellos: *del*, *al*, *estotro*, *esotro*, por *de él*, *á él*, *este otro*, *esto otro*, *ese otro*, *eso otro*.

No es lícito emplear estas figuras sino en las voces en que ya lo ha autorizado el buen uso.

PARTE SEGUNDA.

SINTAXIS.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LA SINTAXIS EN GENERAL.

La ANALOGÍA nos ha enseñado en cuántas clases se dividen y qué denominaciones llevan los vocablos, y cuáles son sus propiedades y accidentes. La *Sintaxis* nos enseña á enlazar unos vocablos con otros, ó sea la acertada construcción de las oraciones gramaticales.

Dividese en *regular* y *figurada*: la *regular*, cuyo principal objeto es la claridad, pide que no haya falta ni sobra de palabras en la oración; que tengan todas su propia y natural dependencia, y ocupen respectivamente el lugar que les corresponde: *figurada* es la que se observa para dar más vigor y elegancia á las oraciones,

No se recomienda la *regular* como preferente en todo caso á la *figurada*, que se emplea instintivamente con mayor ó menor latitud, aun en el lenguaje más familiar y sencillo.

En la *Sintaxis* hay que considerar principalmente la *concordancia*, el *régimen* y la *construcción*.

CAPÍTULO II.

DE LA CONCORDANCIA.

Lo primero que enseña la *Sintaxis* es á concertar unas palabras con otras; esto es, á establecer entre ellas la correspondencia y conformidad debidas. De las diez partes de la oración, sólo pueden concertar entre sí las que se llaman variables, y son *artículo, sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo* y *participio*, las cuales están sujetas á una de estas tres concordancias: primera, de *nombre y adjetivo*; segunda, de *nombre y verbo*; tercera, de *relativo y antecedente*.

Hablando del nombre sustantivo, se dijo que subsistía por sí solo en la oración sin necesidad de adjetivo; y del adjetivo, al contrario, que no puede subsistir sin un sustantivo, expreso ó suplido. De estos principios se sigue que el adjetivo ha de concertar con el sustantivo en género, número y caso; por ejemplo: *la ley es justa*. *Justa* es un adjetivo que califica al sustantivo *ley*; y así, concierta con él en género femenino, en número singular y en nominativo.

El artículo, el pronombre y el participio concuerdan con el sustantivo, como el adjetivo, en género, número y caso; por ejemplo: *con estas reglas serán mejor comprendidas y aplicadas las nociones referentes á la Analogía gramatical*. El pronombre demostrativo *estas* concierta con el nombre *reglas*; el artículo *las*, los participios pasivos *comprendidas* y *aplicadas*, y el activo *referentes*, conciertan con *nociones*; el artículo *la* y el adjetivo *gramatical*, con *Analogía*.

Sólo hay en esto una excepción, que es la del artículo y el pronombre demostrativo, cuando conciertan con un adjetivo en

significación neutra. Decimos *lo bueno; esto, eso, aquello es bueno*, sin nombre expreso ni suplido; porque todos los nombres se contraen á cosas por ellos explicadas, y el género neutro no significa una cosa en particular, sino el conjunto de algunas, ó bien es una fórmula de que nos servimos cuando, aun concretándonos á cosa determinada, no la queremos nombrar; v. gr.: *esto está hermoso*, aludiendo á varios objetos que á la par halagan nuestra vista; y decimos también *eso es equitativo*, con referencia á un acto que nos merece tal calificación.

Ya se ha dicho en otro capítulo que la forma *lo* del artículo determinado se aplica á algunos adverbios; v. gr.: *Lo cerca, lo lejos, etc.* En semejantes cláusulas no hay falta de concordancia, porque, á fuer de indeclinables, los adverbios vienen á hacer en ellas el oficio de adjetivos con significación neutra. Tampoco la hay en construcciones como las siguientes: *es de alabar LO HACENDOSAS que son tus hijas; en LO VALIENTES y SUFRIDOS ningún soldado aventaja á los españoles*; pues en ellas, ó el artículo neutro *lo* toma carácter adverbial, ó se suple por elipsis un verbo. Puede esto comprobarse diciendo, *es de alabar CUÁN hacendosas son tus hijas; EN SER valientes y sufridos, etc.*

Quando hay dos nombres seguidos, y de un mismo género en el número singular, y se les quiere aplicar un adjetivo que sirva para los dos, se pondrá éste en plural, sin que por ello se altere la concordancia; por ejemplo: *padre é hijo son VALEROSOS*. La construcción está aquí determinada por el número plural que forman los dos singulares *padre é hijo*.

Si los dos nombres son de distinto género, el adjetivo ha de concertar con el masculino, ya estén ambos nombres en un mismo número, ya uno de ellos en singular y otro en plural; v. gr.: *EL MARIDO y LA MUJER estaban ENFERMOS; HOMBRES y MUJERES deben ser CARITATIVOS; EL DUQUE y SUS HIJAS aparecieron ricamente ATAVIADOS; LA CIUDAD y SUS ARRABALES eran POPULOSOS*.

La concordancia de *nombre y verbo* pide que éste concierte con el nombre en número y persona, como *el caballo corre; el buey ara; las aves vuelan; los niños lloran*. El verbo *corre* está en la tercera persona del número singular, concertando con *caballo*, que es nombre del número singular; y así de los demás. Lo mismo se ha de entender de todos los verbos, cualesquiera que

sean el tiempo y persona en que estén, y de todos los nombres expresos ó suplidos, pues estas dos partes son tan precisas para formar la oración, que no puede haber nombre sin verbo, ni verbo sin nombre, si se exceptúan los verbos impersonales. Entiéndase también de aquellas oraciones cuyo sujeto es un infinitivo usado como nombre; v. gr.: *el saber es siempre útil*, en que *saber* es el sujeto; *gastar en un banquete la renta de un año es locura*, ejemplo en que la primera oración es agente ó sujeto de la segunda.

Cuando el nombre sea colectivo y esté en singular, también se habrá de poner en singular el verbo; pero es lícito usarlo en plural, si en el colectivo se considera, no el número singular que representa su terminación, sino el de las cosas ó personas que incluye. Cuando dice Cervantes: *finalmente, todas las dueñas le sellaron* (á Sancho), y OTRA MUCHA GENTE *de casa le pellizcaron*, el sustantivo *gente* concierta con el verbo *pellizcaron*, porque *gente* significa muchedumbre de personas. En los escritores antiguos son muy frecuentes expresiones como ésta: *acudieron á la ciudad multitud de gente*; pero conviene usar con parsimonia y tino de tales licencias.

La concordancia de los pronombres *nos* y *vos* ofrece las siguientes anomalías. *Nos*, sin embargo de ser plural por su naturaleza, suele juntarse con nombres del número singular cuando hablan de sí propias personas constituídas en dignidad; v. gr.: *nos, D. Luis Belluga, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cartagena*. *Vos*, usado como tratamiento que se da á una persona, concuerda en singular con el género de ella respecto del adjetivo que se le aplica, y sin embargo, pide el verbo en plural; v. gr.: *vos, D. Pablo, sois docto*; *vos, Clara, sois virtuosa*.

La misma particularidad, respecto del adjetivo, ofrece el pronombre *usted*, abreviación de las dos palabras *vuestra merced*; pues conforme nos dirigimos á hombre ó mujer, decimos *USTED es generoso*, *USTED es compasiva*.

La concordancia de *relativo* y *antecedente* debe ser también en género y número: *fué citado el reo, EL CUAL se presentó*. El relativo *el cual* está en el mismo género masculino y en el mismo número singular que el antecedente *reo*. *Le condenaron en costas, LAS CUALES no pudo pagar*. El relativo *las cuales* con-

cierta con *costas* en género femenino y número plural. Hay oraciones en que el antecedente de un relativo no es un nombre, sino una oración entera, y entonces no tienen aplicación las reglas de concordancia que dejamos expuestas; v. gr.: *dijéronle que se sentase, LO CUAL (ó lo que) no quiso hacer*. En todos los ejemplos anteriores se verifica la concordancia por medio del artículo, porque el relativo *cual* no tiene más que esta terminación en el número singular, y *cuales* en plural. Lo mismo sucede con el relativo *que*, invariable de suyo, así en los números como en los géneros; bien que uno y otro pronombre pueden á veces usarse sin artículo, como ya se advirtió en la *Primera Parte*.

También se dijo en el mismo lugar que el relativo *que* se usa muchas veces como equivalente de *el cual, la cual, lo cual, los cuales, las cuales*; y ahora será bueno añadir que no siempre conviene valerse de tal sustitución. Debe usarse con preferencia de *el cual, la cual, etc.*, siempre que de lo contrario pueda resultar anfibología ó falta de claridad en el concepto, y por punto general, cuando al relativo preceda adverbio ó preposición. Pero *á, con, de, en* y *por* admiten, y á veces con preferencia, el relativo *que*; v. gr.: *el original á QUE me remito; la capa CON QUE me abrigo; la casa DE QUE tomé posesión; el pleito EN QUE soy parte; la causa POR QUE le han preso*.

Respecto de los relativos *quien, quienes, cuyo, cuya, cuyos, cuyas*, conviene agregar á lo dicho en el capítulo del pronombre, las siguientes observaciones.

El pronombre *cuyo* hace relación á persona ó cosa ya nombrada, ó que se nombra inmediatamente; siempre indica posesión ó pertenencia; no es en último resultado, sino el genitivo latino *cuius*, y en castellano equivale á *de quien ó del cual*. Implícito, pues, lleva en sí el *de* característico de genitivo, y por tanto, no puede enlazar, ni como nominativo ó sujeto, ni como acusativo ó término de una segunda oración, el término ni el sujeto de la primera. Por consecuencia, dicen un disparate los que, v. gr., escriben: *Dos hombres cruzan el río montados en buenas caballerías, CUYOS hombres traen armas*, en vez de *LOS CUALES traen armas; Una estatua de la Victoria se halló en las ruinas de Sagunto, CUYA estatua he comprado*, en lugar de *LA CUAL he comprado*.

Respecto de la concordancia, conviene observar que los pronombres *cuyo*, *cuya*, *cuyos*, *cuyas* no la forman, como los otros posesivos, con el nombre á que hacen relación, sino con el de la persona ó cosa poseída; al paso que los posesivos *mío*, *tuyo*, etc., conciertan constantemente con el mismo nombre á que se refieren, como los adjetivos. Por ejemplo: *la Reina, cuyo perdón pretendemos; el terreno, cuya propiedad se litiga; los libros, cuyo autor no se sabe; el agresor, cuyas señas se ignoran*. En estas expresiones concierta el pronombre *cuyo* con *perdón* y hace relación á la Reina; *cuya* concierta con *propiedad*, y se refiere al terreno, etc.

Mediando, como en los ejemplos anteriores, dos nombres, uno para aplicarle la posesión, y otro con el cual debe concertar el relativo *cuyo*, no siempre es indiferente el emplear éste ó su equivalente *de quien*, *de quienes*. Lo es de ordinario con el verbo *ser*, pues lo mismo podemos decir *aquel cuya fuere*, ó *aquel DE QUIEN FUERE la viña*; pero los demás verbos piden forzosamente *cuyo*, *cuya*. No son buenas locuciones, *los clientes, DE QUIENES defendemos los derechos; mi hermano, DE QUIEN la salud está quebrantada*; es preciso decir: *CUYOS derechos defendemos; CUYA salud está quebrantada*.

Una de las imperfecciones de nuestra lengua, aunque compensada con elementos de que otras carecen, es la ambigüedad á que da ocasión el pronombre posesivo *suyo*, cuando por apócope se reduce á *su* en singular y *sus* en plural, lo mismo para el género masculino que para el femenino. Se evitará la ambigüedad, procurando colocar el pronombre de modo que sólo pueda referirse á un determinado nombre; v, gr.: *Antonio fué en su coche á la hacienda de Rafael*. Aquí no se duda que el coche es de Antonio; pero diciendo *Antonio fué á la hacienda de Rafael en su coche*, podría dudar el que lo oyese si el carruaje pertenecía á Antonio ó á Rafael. Otro medio de evitar la anfibología es repetir el nombre á que deba aplicarse dicho pronombre, ó recordarle por medio de los personales *él*, *ella*, los demostrativos *este*, *ese*, *aquel*, ó los adjetivos numerales *el primero*, *el segundo*, etc., en el género que pida el nombre. Diciendo, por ejemplo, *cuando Simón se casó con Agueda, sus hijos lo llevaron á mal*, no se expresa bien cuyos eran estos hijos; pero valiéndose de

alguno de los vocablos citados, se sabrá si la prole anterior era de Simón ó de Águeda, y desaparecerá la ambigüedad.

Los genitivos de *mí*, de *ti*, de *sí*, tienen poco uso, aunque los vemos bien empleados en locuciones como *una mitad DE MÍ* (1); *en favor DE TI*; *señor, señora ó señores DE SÍ*. Y también se hallan con frecuencia seguidos de los adjetivos *mismo, misma, propio ó propia*; como en *enemigo DE SÍ MISMO*, ó *DE SÍ PROPIO*; en *La Carcelera DE SÍ MISMA*, título de una comedia; y en *los mansos poseerán la tierra, como señores DE SÍ MISMOS*. Pero más generalmente se emplean los pronombres *mi, mía, mío; tu, tuya, tuyo; su, suya, suyo*, en lugar de los genitivos *de mí, de ti, de sí*. Dícese, pues, según los casos, *MI opinión* ú *opinión MÍA* (y no *opinión DE MÍ*), *TU libro* ó *libro TUYO* (y no *libro DE TI*), *SUS parientes* ó *parientes SUYOS*, ó *DE ÉL* (y no *parientes DE SÍ*). Adviértase que no son casos de genitivo, sino de ablativo, aquellos en que la preposición *de* significa lo mismo que *por*: como al decir *despedido DE mí* (*POR mí*), *recibido DE ti* (*POR TI*), *ayudado solamente DE sí* (*POR sí*, por solas sus propias fuerzas).

Á veces ocurren dos pronombres, uno de primera y otro de tercera persona, rigiendo á un solo verbo en singular, por la razón de que ambos pronombres se refieren á un mismo individuo. En tal caso puede el verbo concertar con cualquiera de los dos. Así dijo Cervantes:

*Yo soy Merlín, aquel que las historias
Dicen que tuve por mi padre al diablo;*

al paso que en una copla vulgar se dice:

*Yo soy aquel que nació
sin que naciera su madre.*

(1) DON NICASIO ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS escribió en su tragedia *La Condesa de Castilla* (acto III, escena v):

¡Ay! ¡ay! helada
Una mitad de mí, ya no la siento.

CAPÍTULO III.

DEL RÉGIMEN.

Además de la concordancia de las partes variables de la oración, es necesario que las palabras se enlacen y combinen de tal manera, que tengan entre sí justa dependencia, ó sea que unas rijan á otras bajo ciertas reglas: quebrantadas las cuales ó alguna de ellas, queda la oración defectuosa. Esto se evita conociendo bien el *régimen* de las partes de la oración. Veamos, pues, cuáles de éstas rigen á otras, cuáles son regidas y de qué modo.

Las partes de la oración que rigen á otras, son el *nombre sustantivo* (ó un *pronombre* que le represente), el *nombre adjetivo*, el *verbo*, el *participio*, la *preposición* y la *conjunción*.

Carecen de régimen el *artículo*, el *pronombre*, cuando no representa al nombre, el *adverbio*, porque ninguna de las partes de la oración tiene de él inmediata dependencia, y la *interjección*, porque más bien es una exclamación aislada que parte esencial de la oración.

Son excepciones de esta regla los adverbios *antes*, *cerca*, *después*, *dentro*, *fuera*, *lejos*; y otros que, por medio de la preposición *de*, tienen régimen algunas veces; v. gr.: ANTES DE *tiempo*, CERCA DE *Granada*, DESPUÉS DE *misa*, etc.; y asimismo las interjecciones *ah* y *ay* cuando decimos: ¡AH DE *casa*! ¡AY DE *mi*!

Designadas ya las partes de la oración que rigen á otras, veamos ahora de qué modo.

EL NOMBRE RIGE Á OTRO NOMBRE.

La relación directa entre dos sustantivos se expresa siempre con el auxilio de una preposición, como: *casa DE Bermúdez; Luis CONTRA Juan; callejón SIN salida; sol EN Aries; sierpe ENTRE flores; capa CON embozos; miel SOBRE hojuelas.*

EL NOMBRE RIGE AL ADJETIVO.

De tres maneras se verifica este régimen: 1.^a, con la intervención de un verbo intransitivo; v. gr.: *la finca ES productiva; el hombre NACE desnudo*; 2.^a, mediando artículo; por ejemplo: *Alfonso EL Casto; Isabel LA Católica*; 3.^a, sin ningún otro vocablo intermedio, como *Alfonso Magno, Ordoño Segundo*; advirtiendo que en las dos últimas formas hay elipsis, esto es, se sobrentienden otras palabras.

EL ADJETIVO RIGE AL NOMBRE Y AL VERBO.

Régimen secundario es éste, pues aunque afecte el adjetivo á otras partes de la oración, va siempre regido de un nombre. Afecta al nombre; mediante una preposición, como en estas locuciones: *dócil Á la advertencia; limitrofe CON Francia; oriundo DE Sajonia; propio PARA el caso; expedito EN el despacho.*

Rigiendo nombre, admite el adjetivo otras preposiciones; pero no con tanta frecuencia como las cinco nombradas. Ejemplos: *él solo CONTRA Porsena; bravo HASTA la muerte; noble POR linaje; libre SIN costas, ó BAJO fianza; disculpable ENTRE amigos; blanco HACIA la cola, etc.*

Afecta al verbo en infinitivo, también con el auxilio de una preposición. Ejemplos: *ágil PARA correr; harto DE esperar; tenaz EN pretender; pronto Á transigir; contenta CON bailar.*

Mucho facilitaría la inteligencia y la práctica de esta teoría un conjunto de reglas sobre cuáles sean los adjetivos que, para regir nombres y verbos, necesitan ser guiados á ellos por la preposición *á*, y cuáles por cada una de las otras, *con, de, en, para, etc.*; pero el uso es en tales construcciones irregular sobremanera.

En general, á los que denotan cariño, adhesión y dependencia, sigue la preposición *á*: *adicto, afecto á tal ó cual persona; sumiso, sujeto á tal otra*. Los que significan ciertas cualidades físicas, morales ó abstractas en que sobresalen ó se distinguen personas ó cosas, piden con frecuencia la preposición *de*: *alto DE talle; blando DE condición; duro DE pelar; flaco DE memoria; fácil ó difícil DE lograr*. Los que principian con la preposición castellana *en* ó la latina *in*, suelen servirse de la primera para regir otro vocablo: *envuelto EN papel; inserto EN la circular*. También los que expresan ciencia, maestría: *diestro EN la esgrima; docto EN jurisprudencia; versado EN cánones; perito EN agricultura*. Á los que indican disposición feliz para alguna cosa, ó al contrario, se adapta mejor que otras la preposición *para*: *apto ó inepto PARA tal empleo; útil ó inútil PARA la labranza; hábil PARA reinar*.

EL ADJETIVO RIGE AL PRONOMBRE.

Válese para ello de preposición. Ejemplos: *inmediato á mí; relativo á esto, eso, aquello; generoso con ella; enemigo DE aquél; ridículo EN ó ENTRE nosotros; útil PARA vosotros, PARA alguien, PARA quien lo entienda, etc.*

EL ADJETIVO RIGE Á ALGUNOS ADVERBIOS

Y MODOS ADVERBIALES.

Lo prueban estas cláusulas: *vacío POR dentro; feo DE cerca; bueno PARA hoy; viuda desde ayer*.

EL NOMBRE RIGE AL VERBO.

Si decimos solamente *Rodrigo*, no hacemos más que pronunciar este nombre; pero añadiendo el verbo *estudia*, denotamos una acción de Rodrigo. La palabra regente es aquí *Rodrigo*, y la regida *estudia*. En este ejemplo está expreso el nombre: en *escribes, corremos*, están suplidos, *tú* en el primer caso, y *nosotros* en el segundo, pues queda ya advertido que lo que se dice del nombre se dice también del pronombre que se pone ó se supone en su lugar.

EL VERBO RIGE AL NOMBRE.

Aunque necesariamente todo verbo ha de ser regido de un nombre cuando no lo es de otro verbo, como se verá más adelante, los activos, ó sean transitivos, tienen la facultad de regir un nombre ó pronombre personal, que es término de su acción, con preposición ó sin ella. Cuando el término es nombre que significa persona, se emplea la preposición *á*; como: *yo amo á Dios; socorred (suple vosotros) á los necesitados; César venció á Pompeyo*. Cuando el término significa cosa, generalmente no se interpone preposición; v. gr.: *Cervantes compuso la Galatea; Colón descubrió un nuevo mundo*.

Hay casos, sin embargo, en que se omite dicha preposición, aun refiriéndose á personas, como cuando decimos *busco criado; ganar amigos*; pero no se podrá excusar cuando sea un nombre propio el regido, ya de persona ya de cosa. No estará bien dicho, por ejemplo, *convidé Lucas; desconozco Mariano*; en lugar de *convidé á Lucas; desconozco á Mariano; visito Cádiz*, en vez de *visito á Cádiz; ver Roma*, por *ver á Roma*. Con todo, si estos nombres de lugares van precedidos de artículo, se omite la preposición, diciendo, por ejemplo, *dejo EL Ferrol; prefiero LA Coruña*.

Por el contrario, hay locuciones en que dicha preposición *á* se agrega al complemento de la oración, aun siendo éste un nombre de cosa, si va con artículo, v. gr.: *el nombre rige AL verbo; la noche sigue AL día*.

Como la preposición *á* sirve lo mismo para caracterizar el dativo que el acusativo, nace de aquí alguna confusión, y hasta perplejidad á las veces. *Ha sido forzoso dejar AL enemigo en rehenes AL Conde*. ¿Quién es aquí el dado en rehenes? *Recomiende V. á mi sobrino AL señor Director*. ¿Quién es el recomendado, el *Director* ó el *sobrino*? Lo peor es que esto ocurre con alguna frecuencia, y que, empleando tal giro, no se encuentra preservativo ni remedio. La conversión de la oración por pasiva no siempre es posible; y menos aun la supresión de la preposición *á* antes del acusativo, como quieren algunos. Digamos de una vez que son construcciones vedadas éstas que dan lugar á semejante confusión; abundando por fortuna los

medios y los giros con que expresar sin inconveniente las mismas ideas.

Los verbos transitivos son los que, rigurosamente hablando, tienen verdadero régimen, porque su acción pasa á otra persona ó cosa, y los únicos que pueden volverse por pasiva, como se verifica en todos los ejemplos precedentes; pues lo mismo que *amo á Dios*, puede decirse *Dios es amado por mí*, etc. Así, en el hecho de no admitir la cláusula esta inversión, es claro que el verbo no es transitivo, ó no está empleado como tal, y que, por consiguiente, carece de régimen directo.

Aunque los verbos recíprocos ó reflexivos pueden en cierto modo llamarse transitivos, por cuanto es un pronombre el término de su acción, como dicho pronombre se refiere al mismo sujeto ó nominativo de la oración, esta circunstancia los constituye en la clase de neutros, impidiéndoles ser vueltos por pasiva; y así, en lugar de *Francisco se ausenta*, no podríamos decir *se es ausentado por Francisco*.

EL VERBO RIGE AL VERBO.

El verbo rige á otro verbo cuando éste es complemento directo del primero, y lo hace, ó tomándole en infinitivo, como *quiero estudiar*, ó llevándole á indicativo ó subjuntivo con la conjunción *que*; v. gr.: *afirmé que eras tú*; *dije que vendrías*; *recelo que caiga*.

Es de notar, sin embargo, que no todos los verbos pueden determinar este régimen; ser objeto de él sí pueden todos, como demostraremos.

Le tienen los verbos que denotan ejercicio ó resolución del entendimiento ó de la voluntad; como *pensar*, *entender*, *querer*, *mandar*, *resolver*, *poder*; y así se dice: *resuelvo salir*; *puedes comer*; *quiero trabajar*; *debemos transigir*.

Algunos verbos rigen al gerundio de otros sin preposición intermedia; v. gr.: *vine corriendo*. Las locuciones compuestas del verbo *estar* y el gerundio de otro verbo casi equivalen á la significación de éste en el tiempo determinado por aquél. *Estoy*, *estaba*, *estuve escribiendo*, vienen á decir casi lo mismo que *escribo*, *escribía*, *escribí*. Regido un gerundio por los verbos *estar*,

quedar y algún otro, denota acción de cierta duración ó continuidad. Por ejemplo, cuando decimos *estoy CENANDO*, *queda DURMIENDO*, indicamos, no sólo la actualidad de la significación de estos verbos, sino que ya había principiado á correr el tiempo que de suyo requieren el *cenar* y el *dormir*. Estas locuciones no pueden emplearse para expresar una acción instantánea; y por eso no habrá quien diga: *fulano ESTÁ DANDO un grito; zulano se ESTÁ ARROJANDO* por la ventana.

Verbos hay también que rigen á otros en infinitivo, haciéndolos complemento directo; pero emplean necesariamente la preposición *á*. Son éstos principalmente los de índole ó significación iniciativa, ó que indican acción, movimiento, tendencia, necesidad; v. gr.: *salgo Á PASEO*; *vas Á VENIR*; *empieza Á AMANECER*; *aspiran Á ASCENDER*; *obligáronle Á FIRMAR la renuncia*.

No tienen igual facultad de régimen los demás verbos que denotan simplemente existencia ó acción, como *ser*, *trabajar*, *comer*, *dividir*.

Pero reciben régimen directo todos sin excepción, incluso los que pueden ser determinantes, como *podiera QUERER*; *¿quieres SALIR?*

Es de considerar (y lo hemos visto en los ejemplos citados) que cuando los verbos son de carácter determinante, aunque sean neutros, pueden tener régimen directo, rigiendo á otros verbos en subjuntivo y en infinitivo con la preposición *á*, y aun sin ella. Así hemos dicho antes *recelo QUE CAIGA*, *puedes COMER*.

Los verbos *soler*, *acostumbrar* y otros que sirven para significar el hábito de alguna acción, rigen también al verbo que la expresa; pero necesariamente en infinitivo, y no en indicativo ni subjuntivo; *suele VENIR*, *acostumbro PASEAR*.

Regla general, que fija cuándo un verbo de los que pueden ser determinantes ha de regir al determinado en infinitivo, es que el agente sea uno mismo para los dos. Así se dice, *quiero DORMIR*, *deseaste APRENDER*, sin que en estos ejemplos sea dable llevar el segundo verbo á indicativo ni á subjuntivo, ni decirse, por tanto, *quiero que yo duerma*, *deseaste que aprendieses*. Por el contrario, si el agente del primer verbo es distinto del agente del segundo, no cabe usar infinitivo, y ha de recurrirse al subjuntivo con la partícula *que*. Ejemplos: *quiero QUE DUERMAS*; *de-*

seaste QUE APRENDIERA Pedro; sin que pueda decirse, quiero tu dormir; deseaste Pedro aprender.

Rige también el verbo al verbo por medio de otras preposiciones; pero en dejando ésta de ser á (hoy la única de acusativo propiamente), el régimen no es ya directo, y toca en rigor á la preposición que precede al verbo regido. Esto sucede con *en, para, hasta*, y otras varias preposiciones.

EL VERBO RIGE AL ADVERBIO.

Todos los verbos, á excepción de los auxiliares, como tales, rigen adverbios, y éstos se refieren á los verbos, del mismo modo y con igual precisión que el adjetivo se refiere al nombre; v. gr.: *es TEMPRANO; AQUÍ duermo; AYER MAÑANA murió; vive LEJOS; no llegará JAMÁS; estoy MUY BIEN ASÍ*, etc.

No es condición precisa que en la frase haya de seguir siempre el adverbio al verbo que le rige; pero se ha de procurar que, ya le preceda, ya le siga, diste de él lo menos posible, para evitar conceptos ambiguos. Por ejemplo, en la cláusula *prometiò AYER (ó AYER prometiò) pagarme*, el adverbio *ayer* denota el día de la promesa, y debe, por consiguiente, unirse al primer verbo, no al segundo. Por el contrario, en esta otra, *prometiò pagarme AYER*, este adverbio denota el día del pago; y por lo mismo, *pagarme* es el verbo modificado por el adverbio, y á su lado, no al del otro verbo, se debe colocar.

EL GERUNDIO RIGE AL NOMBRE, AL VERBO Y Á OTRO GERUNDIO.

El régimen del gerundio es el mismo del verbo á que pertenece, como *amando Á DIOS; ejercitando LA VIRTUD; queriendo SALTAR la zanja; estando COMIENDO; yendo PASEANDO*; pero no forma oración completa sin el auxilio de otro verbo, precediéndole ó siguiéndole; v. gr.: *amando Á DIOS se gana el cielo.*

Únicamente los gerundios de *estar, ir* y algun otro verbo de movimiento rigen á otro gerundio.

Hay oraciones en que el gerundio tiene un sentido que se puede llamar absoluto, porque se emplea como un incidente de

la cláusula; v. gr.: *ARANDO un labrador, encontró un tejuelo de oro*; donde se ve que la voz *arando*, sin auxilio de otra alguna, denota una circunstancia accesoría, que podría también expresarse diciendo, *un labrador, que araba*, etc.

Si el gerundio expresa una idea anterior á la contenida en la oración principal, suele ir precedido de la preposición *en*; v. gr.: *EN COMIENDO, saldremos á paseo*.

EL PARTICIPIO, POR LO QUE TIENE DE VERBO,

RIGE AL NOMBRE.

El participio activo se ha de considerar como adjetivo ó como verbo: como adjetivo, tiene el régimen de tal adjetivo; considerado como parte del verbo, guarda unas veces el régimen de éste, y otras no. En los ejemplos, *obediente á las leyes*; *participante DE la desgracia de su amigo*; *tocante, correspondiente á esta cosa ó la otra*; *condescendiente CON todos*; y en otros que podrían agregarse, el régimen del participio y el del verbo á que pertenece son uno mismo. Otras veces, no; v. gr.: *amante DE las letras*; *complaciente CON sus subalternos*, etc.

En lo antiguo hubo más participios activos que ahora con el mismo régimen que sus verbos. Así, en la *Crónica General* se dice: *La segunda batalla que hizo Asdrúbal, fué PASANTE LOS MONTES PIRINEOS*; y en otro lugar: *Mientras que vivió, fué TEMIENTE Á DIOS*.

Hoy son muy pocos los participios activos que conservan este régimen. Como tales se pueden reputar, además de los ya nombrados aquí y en la *Primera Parte* de esta GRAMÁTICA, *conveniente*, *conducente*, *concerniente*, *equivalente*, y otros que la práctica enseñará. Es de sentir que su número no sea mayor.

Los que no llevan el régimen de sus verbos, no pueden en rigor tenerse por participios, aunque, atendido su origen, se les conserva este nombre.

Respecto del participio pasivo, conviene advertir que tiene hasta cuatro oficios diferentes en la oración.

El primero y principal oficio del participio pasivo es juntarse con el verbo auxiliar *haber*, como en otro lugar se dijo, para formar los tiempos compuestos, en esta forma: *he sido*, *has es-*

tado, *habrás determinado, hubiese venido*. En este caso no tiene plural ni terminación femenina; y así se dice: **HE COPIADO tu carta**, y **HE GLOSADO tus versos**; **HAN SALUDADO á tu padre**, y **HAN SALUDADO á tus hermanas**.

En construcciones semejantes tenía antiguamente este participio desinencia femenina, como se ve en el ejemplo que sigue: *Cuando todas estas cosas oviere* CATADAS (1).

La misma propiedad de indeclinable le corresponde cuando se junta con el verbo *tener*, empleado como auxiliar; v. gr.: *tengo ESCRITO á fulano ó fulana*; *tengo HABLADO á los jueces*. Pero si el verbo *tener* se usa como activo, el participio con que se junta pasa, cual si fuera adjetivo, á concertar en género y número con el sustantivo que es complemento directo del verbo: *tengo ESCRITO un papel*, *ESCRITA una carta*.

El segundo oficio del participio pasivo es juntarse con el verbo auxiliar *ser* para suplir la voz pasiva de los verbos. Entonces admite número plural y terminación femenina como adjetivo: *las riquezas SON APETECIDAS*; *el mérito ES ENVIDIADO*.

El tercer oficio de dicho participio es juntarse con nombres y concertar con ellos en número y género como adjetivo; *hombre PERDIDO*; *obra ACABADA*; *caudales HEREDADOS*; *alabanzas MERECHAS*.

El cuarto oficio es usarse como ablativo absoluto. En tal concepto se dice: *TOMADO el gusto al estudio, no hay cosa alguna que más deleite*; *APRENDIDA la Gramática, abre camino para muchos conocimientos*. Pero se ha de advertir que estos ablativos absolutos son verdaderas locuciones elípticas, y como supuestos ó antecedentes de la cláusula en que se hallan. Por lo regular los participios empleados así preceden al nombre que los rige; pero más de una vez se suelen posponer, como en esta locución proverbial, *comida HECHA compañía DESHECHA*.

Dijose también en el capítulo del participio que muchos de los pasivos se suelen usar en significación activa. El mismo sentido de la frase deja ver en cuál de estos dos conceptos se emplean. Por ejemplo: *hombre ENTENDIDO*; *valor ENTENDIDO*. Fácil

(1) Partida 1, tit. iv. ley 25.

es conocer que el primer ejemplo alude á la inteligencia de un hombre en tal ó cual materia, y equivale á decir *hombre inteligente*; y el segundo, á un valor convenido ó supuesto. Si decimos *¡qué CANSADO es el necio!*, usamos del participio en significación activa; esto es, denotando ser un hombre *que cansa* á los demás; pero si decimos *está CANSADO de trabajar*, le usamos en significación pasiva, porque el sujeto de quien se habla es el que padece el cansancio.

La misma propiedad que tienen los participios activos de pasar á ser adjetivos verbales, y de usarse algunas veces como nombres, se extiende á los pasivos. Por ejemplo: *sembrado* y *tejido* son adjetivos cuando se dice *terreno SEMBRADO*, *pañó TEJIDO*; y se usan como sustantivos, diciendo *hay buenos SEMBRADOS*, *se venden malos TEJIDOS*.

Con igual desinencia hay otros vocablos que, como sustantivos, se apartan, más que los anteriores, de la significación que tienen como participios; v. gr.: *criado*, *estado*, *sentido*.

El participio de que vamos tratando, cuando hace veces de adjetivo, tiene, según ya se ha dicho, el régimen propio de esta parte de la oración. Cuando entra á componer varios tiempos del verbo de que procede, no es sino parte de estos mismos tiempos: *HE PERDONADO á mi enemigo*; *HABRÁ EXIGIDO fianza*, etc., son para el efecto del régimen construcciones idénticas á *perdoné*, *exigiría*, etc.

LA PREPOSICIÓN RIGE AL NOMBRE, Ó AL PRONOMBRE QUE LE REPRESENTA, AL VERBO Y AL ADVERBIO.

El régimen activo de la preposición, si así se le puede llamar, es muy secundario, pues ya hemos visto que viene á la oración regida de nombre, de adjetivo, de verbo, de participio, de adverbio y hasta de interjección alguna vez.

En la ANALOGÍA, al tratar de las preposiciones, se explicó detenidamente el vario oficio de cada una de ellas en la oración. Y conociendo, como conocemos ya, qué se entiende por régimen, los numerosos ejemplos allí aducidos pueden darnos á entender de qué modo y en qué casos rige la preposición á otras palabras,

sin necesidad de que en este lugar se repita lo que, bien que en otro concepto, ha sido ya explicado.

Convendrá, sin embargo, dar aquí algunas noticias acerca de cómo la preposición rige al adverbio.

Los adverbios de *lugar* pueden ir regidos de las preposiciones *de, desde, hacia, hasta, para, por*: DE AQUÍ, Ó DESDE AQUÍ *pasaremos á Murcia; esa puerta se abre HACIA DENTRO; HASTA AQUÍ llegó el río; DE ACÁ PARA ALLÁ; POR LEJOS, POR CERCA que sea; y así de los demás.*

Los de *tiempo* pueden regirse todos, menos *ya*, de las preposiciones *por y para*: POR PRESTO, POR TEMPRANO *que fui, no logré verle; PARA HOY está señalado el pleito; dejarlo PARA MAÑANA, PARA LUEGO, PARA DESPUÉS. Hoy, ayer, mañana se rigen también de con, de, desde, entre y hasta*: CON HOY, Ó CON MAÑANA, *son ocho días; DE HOY en un mes; DESDE AYER está enfermo; ENTRE MAÑANA y pasado mañana lo acabaré; HASTA AYER no lo supe.*

Los de *modo* se rigen de la preposición *por*, á excepción de *así*: POR RECIO *que le llamé, no me respondió; POR BIEN que nos vaya, no nos faltarán trabajos; POR MAL que le suceda, salvará la vida. Recio, firme y pronto* suelen además ser regidos de la preposición *de*: DE RECIO, DE FIRME, DE PRONTO; aunque estas locuciones y otras parecidas á ellas pueden considerarse también como modos adverbiales.

Los de *cantidad* son regidos de las preposiciones *para y por*: *se tiene POR MUY sabio; POR MUCHO que madruge; POR POCO que se retarde; es PARA MUCHO; hombre PARA POCO.* Estos dos últimos se rigen también de *á, con, de y en*: *á POCO que ande, se cansa; CON POCO está contento; DE POCO se queja; EN POCO estuvo; excede á todos EN MUCHO. Nada* es regido de las preposiciones que muestran estos ejemplos: *á NADA me obligo; no se alegra CON NADA; DE NADA de eso se trató; EN NADA están acordes; PARA NADA le necesitamos; POR NADA se altera; SIN NADA se quedó, por pagar sus deudas. ¿Sobre qué disputaban ustedes tanto?—SOBRE NADA.*

Á los de *comparación* rigen *á, para, por*: *iba á MÁS andar; fulano sirve PARA TANTO como otro cualquiera; el lance no es PARA MENOS; POR MÁS que uno se fatigue, no medra. Más y menos* se rigen también de *con, de, en, entre, sin, sobre*: *CON MÁS diligencia, hubiera logrado su objeto; CON MENOS tenía bastante; eso estaba DE*

MÁS; DE MENOS nos hizo Dios; EN MÁS de un mes no podrá salir de casa; eso se hace EN MENOS de seis minutos; le escogió ENTRE MÁS de ciento; ENTRE MENOS individuos sería mayor la utilidad de cada uno; SIN MÁS ni MENOS; SOBRE MÁS tonto (ó SOBRE MENOS discreto) que Juan, es más presumido. Mejor y peor corren ordinariamente sin preposición; pero la llevan en locuciones como: va de mal á PEOR, ó EN PEOR; de bien á MEJOR, ó EN MEJOR, y otras.

Antes, adverbio de orden, se rige por las preposiciones de, desde, para: DE ANTES lo sabía; DESDE ANTES lo pensé; PARA ANTES de comer.

Luego es regido por desde, hasta y para: DESDE LUEGO empecé la obra; se despidió HASTA LUEGO; dejémoslo PARA LUEGO. Las dos últimas rigen también á después: HASTA DESPUÉS no lo hará; quede eso PARA DESPUÉS.

Si, de afirmación, se rige de por; y lo mismo el de negación, no: POR SÍ ó POR NO.

Quedan indicados los casos más frecuentes de adverbios regidos por preposiciones; pero siendo tan varios y en tanto número, no es fácil asignar á cada uno de los omitidos la preposición que más se le adapta: la práctica lo enseñará.

PREPOSICIONES QUE ADMITEN Ó RECHAZAN

LA COMPAÑÍA DE OTRAS.

Á y CABE no admiten compañía. Á POR, aunque tan repetido entre el vulgo, es solecismo.

ANTE, CON, no consienten que después de ellas vayan otras.

CONTRA suele presentarse con una de sus hermanas antepuesta, y otra pospuesta; v. gr.: alzóse EN CONTRA DE todos.

DE se combina con sus hermanas ENTRE, HACIA, POR y SOBRE: DE ENTRE unas breñas; DE HACIA oriente; DE POR sí; DE SOBRE el piano.

DESDE suele ir seguida de POR; v. gr.: DESDE POR la mañana.

EN, según se acaba de ver, se une á CONTRA DE.

ENTRE y HACIA no preceden á otras.

HASTA admite las combinaciones HASTA CON, HASTA DE, HASTA EN, HASTA PARA, HASTA POR, HASTA SIN, HASTA SOBRE: HASTA CON

su padre; HASTA DE treinta años; HASTA EN *misa*; HASTA PARA *ser santo*; HASTA POR *los codos*; HASTA SIN *zapatos*; HASTA SOBRE *los montes más altos*.

PARA se usa en las siguientes combinaciones: PARA CON, PARA DE, PARA DESDE, PARA EN, PARA ENTRE, PARA SIN, PARA SOBRE: PARA CON *chocolate*; PARA DE *repente*; PARA DESDE *lejos*; PARA EN *vinien-do*; PARA ENTRE *nosotros*; PARA SIN *estudios*; PARA SOBRE *la chimenea*.

POR consiente las que siguen: POR ANTE, POR BAJO, POR DE, POR ENTRE, POR SIN: POR ANTE *mí el presente escribano*; POR BAJO *de la mesa*; POR DE *pronto*; POR ENTRE *unas matas*; POR SIN *vergüenza*.

SEGÚN admite la compañía de CON, CONTRA, DE, DESDE, EN, SOBRE: SEGÚN CON *quien vengas*; SEGÚN CONTRA *quien vayas*; SEGÚN DE *público se dice*; SEGÚN DESDE *el punto en que te ooloques*; SEGÚN EN *donde estés*; SEGÚN SOBRE *lo que se litigüe*.

LAS CONJUNCIONES RIGEN NOMBRE, Ó PRONOMBRE QUE LE REPRESENTA, VERBO Y ADVERBIO.

Poca dificultad ofrece el régimen de las *copulativas* y *disyuntivas*, que así unen nombres como verbos y adverbios, excepto *que*, aplicable únicamente á los verbos, y al modismo familiar *uno que otro*, donde enlaza dos adjetivos. Para los menos instruidos no serán, sin embargo, ociosas las siguientes advertencias.

Á un nombre en singular puede seguir otro en plural, regido de una de las conjunciones *y*, *ni*, *ó*: GONZALO *y* SUS HIJOS; *ni* JUAN *ni* CIEN JUANES; ÉLVIRA *ó* SUS CRIADAS; y á un verbo se puede unir otro diferente, ó el mismo en distinto tiempo: *lo HE DICHO y lo SOSTENGO*; *le DEFIENDO y le DEFENDERÉ*; *ó lo HAGO hoy, ó no lo HARÉ nunca*. Con las conjunciones *ora*, *ya* y *bien* sucede otro tanto respecto de los nombres, pues puede decirse *ora EL OFICIAL, ora LOS SOLDADOS*; *ya EL LÁTIGO, ya LAS ESPUELAS*; *bien ÉL, bien SUS HERMANOS*. Cuando unen dos verbos, necesariamente han de estar ambos en el mismo tiempo; *ora te VAYAS, ora te QUEDES*; *ya RÍAS, ya LLORES*; *bien le HABLE ó bien le ESCRIBA*; y lo mismo cuando se repite el de la primera cláusula con el adverbio *no*; v. gr.: *ora SALGAS, ora NO SALGAS*, etc.

El enlace de las palabras por medio de conjunciones pide que aquéllas sean de una misma naturaleza; esto es, que la rela-

ción sea de nombre á nombre, de verbo á verbo, de adverbio á adverbio, etc.; y no de nombre á verbo, de verbo á adverbio, ni de adverbio de modo á adverbio de lugar, etc. Así, no puede decirse PETRA y BUENA; TÚ y LLORAR; ESCRIBIR y YO, LA CARTA y ALLÍ; DESPAÑO y MAÑANA. Ni se opone á esta regla que alguna vez ocurran cláusulas, semejantes en la apariencia, pues para ser racionales se supone repetido el verbo, supliéndole la entonación cuando se habla, ó la puntuación cuando se escribe; por ejemplo: llegó PETRA, y BUENA; esto es, y llegó buena; ¿ESCRIBIR?, y ¡YO! es decir, ¿y escribir yo?

De la conjunción *que* ha sido preciso hablar antes, y con más detención que de otras, por ser de uso tan frecuente. Acerca de sus propiedades y sintaxis nada hay, por consiguiente, que añadir á lo que se ha dicho en capítulos anteriores y en este mismo; pues hemos visto que sólo se une á los verbos, sirviendo de medio á unos para regir á otros, ya en indicativo, ya en subjuntivo.

De igual condición son todas las demás conjunciones, esto es, las *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *continuativas*, etc., en cuanto á regir solamente verbos expresos, ó de propósito omitidos; y todas ellas se diferencian también de las *copulativas* (menos *que*) y de las *disyuntivas*, en enlazar únicamente oraciones, y no simples vocablos.

Explicar cuándo exigen un tiempo de los verbos, y cuando otro, cada una de las conjunciones, cuya larga serie hemos expuesto en el capítulo correspondiente; sería un trabajo excesivamente prolijo, que fatigaría en vano la memoria. Excusamos, por tanto, nuevos preceptos y ejemplos sobre los ya dados en el capítulo XI de la *Primera Parte*: la voz del maestro, la práctica de hablar y la lectura han de enseñar en este punto más que las reglas.

CAPÍTULO IV.

DE LA CONSTRUCCIÓN.

La *construcción* de las partes de la oración es otra especie de vínculo que las une; pero no con tanta precisión como el régimen, sino con alguna mayor libertad, ya añadiendo unas, ya introduciendo otras entre las que van enlazadas por el régimen, para explicar mejor los pensamientos y evitar la uniformidad que resultaría si se guardaran constantemente en el uso las reglas del régimen y de la concordancia de las palabras.

Constructiva es la concordancia, constructivo el régimen; pero sin esta otra parte, á la cual se da por antonomasia el nombre de *construcción*, si pueden formarse oraciones sencillas, no las complejas; y menos aun dos ligadas entre sí, ó una larga serie de ellas. Enseña, pues, este capítulo á combinar y completar los elementos explicados en los anteriores, concurriendo la doctrina de todos ellos á dar variedad y soltura á la frase, sin lo cual el lenguaje carecería de nervio y de atractivo.

Los principios de la construcción se han de buscar en estas dos fuentes: en los autores clásicos, y en el uso de las personas cultas. Por consiguiente, no pueden ser tan constantes como los expuestos hasta aquí, por la diversidad de estilo de los autores y el gusto peculiar de cada uno. Propondremos, no obstante, aquellos principios en que todos los buenos escritores suelen convenir, y que con mayor seguridad pueden servir de norma para la inteligencia y uso de nuestra lengua.

CONSTRUCCIÓN DEL NOMBRE, PRÓNOMBRE Y OTRAS PARTES DE LA ORACIÓN, ANTES DEL VERBO.

Entre los nombres, de cualquier especie que sean, y los verbos que denoten su acción, pueden interponerse :

Otros nombres regidos de preposición : *un niño SIN PADRE pide limosna; las obras DE CICERÓN manifiestan su gran talento: sus oraciones CONTRA CATILINA, son obras maestras.*

Adjetivos ó participios : *el hombre BUENO ama la virtud; los niños MIMADOS no se aficionan al estudio.*

Adjetivos ó participios y nombres con su régimen : *un libro LLENO DE CITAS y NOTAS, cansa al lector; los hombres PROPENSOS A LA AMBICIÓN, no sosiegan nunca.*

Adjetivos ó participios y verbos en infinitivo regidos de preposición : *un caballo MALO PARA CORRER, puede ser BUENO PARA TIRAR de un carro; la fruta COGIDA EN SAZÓN y fácil DE DIGERIR, no hace mal.*

Pronombres relativos y verbos con su régimen : *el sujeto, DE QUIEN FORMAS QUEJA, te favorece; la mujer, QUE CUIDA DE SU CASA Y FAMILIA, es muy estimada de todos.*

Estas mismas oraciones de relativo, con adverbios : *ése, QUE TE ADULA HOY, te venderá mañana.*

Conjunciones y nombres, y aun oraciones enteras : *JUAN Y FRANCISCO vinieron; JUAN Y FRANCISCO, Y TODOS LOS QUE SUELEN ACOMPAÑARLOS, llegaron juntos á casa.*

Interjecciones, y aun oraciones, que se podrían llamar intercalares ó de paréntesis : *mi padre, ¡ OH QUÉ DICHA ! está para llegar al puerto; su hermana, SI AUN MERECE ESE NOMBRE, le ha delatado; el último plazo, TENLO PRESENTE, se cumple mañana.*

CONSTRUCCIÓN DEL VERBO CON LAS DEMÁS PARTES DE LA ORACIÓN.

El verbo *ser* se construye entre dos nombres, ó entre un nombre y un adjetivo : *Pedro ES pintor; Juan FUÉ militar; la función SERÁ larga.* Cuando este verbo compone los tiempos de la voz

pasiva, el sujeto forma concordancia con el participio pasivo del verbo que se le junta: ANTONIO *era* TEMIDO; GABRIELA *había sido* ENGAÑADA; LOS ENEMIGOS *serán* DERROTADOS.

Seguido de la preposición *de*, se emplea con mucha frecuencia el verbo *ser*, para expresar la naturaleza, procedencia, calidad, etc., de personas ó cosas: Juan *es de* Madrid; *el paño es de* Alcoy, *y de primera clase*; y en otros sentidos: SOY *de* usted; *es de* dictamen ó parecer, etc.

Decimos también SOY CONTENTO, por *estoy ó quedo contento*; y SOY CON USTED, expresión equivalente á *espere usted un poco*; *hablaremos pronto, al instante*.

El verbo *estar* forma construcciones semejantes; pero no del mismo modo. *Estar* no puede tener por término un sustantivo, pues no puede decirse *estoy* PINTOR ó ARQUITECTO; pero sí un adjetivo ó participio; v. gr.: *estoy* DÉBIL; *estaba* DORMIDA.

La diferente significación de los verbos *ser* y *estar* no permite que se confundan el uno con el otro, como suelen hacerlo los extranjeros poco instruídos en nuestro idioma. El primero se emplea para expresar que una persona ó cosa tiene tal ó cual condición, esta ó la otra calidad; el segundo sirve para explicar la situación que ocupan ó el estado en que se hallan. Así, decir que *el laurel es verde*, es manifestar el color propio y permanente de este árbol; y cuando decimos que *las uvas están verdes*, aludimos al color que toman desde que nacen hasta que llegan á la conveniente sazón para comerlas. *Diego es empleado*, significa que ésta es su profesión; y *Diego está empleado*, indica que la ejerce. Diciendo *Marta es mi vecina*, denoto una relación entre ella y yo, una cualidad que nos es recíproca; pero si digo *su casa y la mía están vecinas*, me refiero únicamente á la situación material de ambos edificios. Muchas veces lo accidental llega á ser constante. Por ejemplo, el infeliz que por lesión ó enfermedad perdió la vista, y de quien se decía *está ciego*, mientras no se desesperaba de que la recobrase, perdida ya la esperanza de su curación, *ciego es*, y así se le designa; aunque también se puede decir que *está ciego*.

Los verbos transitivos admiten, después del complemento directo de la acción, otro indirecto: *el vencido dió rehenes al* VENCEDOR; *remito esos libros para mi hermano*. También suelen

seguir al complemento directo del verbo otros nombres con diversas preposiciones, que significan circunstancias ó modificaciones que puede recibir la acción. *España aumentó su territorio CON UN NUEVO MUNDO, DESCUBIERTO POR COLÓN.*

Los verbos neutros ó intransitivos no tienen régimen directo, fuera de los casos en que rigen al infinitivo de otro verbo: por consiguiente, la construcción que forman con diferentes palabras, tendrá su régimen de ellas mismas; v. gr.: *el hombre nace CUBIERTO DE INFELICIDAD Y MISERIA.* El verbo no hace otra cosa en esta oración que expresar el nacimiento del hombre; *cubierto* concierne con el sujeto de la oración; el sustantivo *infelicidad* está regido de la preposición *de*; *miseria* lo mismo, porque se enlaza con el otro sustantivo por medio de la conjunción *y*.

Los reflexivos ó recíprocos, después de su complemento directo, que es pronombre personal, se construyen con otras palabras, regidas de diversas preposiciones; v. gr.: *me arrepiento DE MIS CULPAS; te desvives POR COMPLACERME; se esmera EN LA LABOR.*

Con todos los nombres puestos después del verbo, lo mismo que cuando le preceden, pueden concordar adjetivos y participios, y á éstos seguir otros nombres, regidos de preposiciones: *la buena conciencia consuela al enfermo, PRÓXIMO Á LA MUERTE; he recibido la cuenta REMITIDA POR USTED; esa real orden ha de estar en alguna de las Gacetas CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE.*

CONSTRUCCIÓN DE UNOS VERBOS CON OTROS

Y CON LOS PARTICIPIOS.

Ya queda explicado, en el régimen del verbo y de la preposición, qué verbos rigen por sí á otros sin preposición, y qué preposiciones rigen á los verbos, y de qué modo. Resta añadir ahora que el régimen del verbo no pasa del nombre ó pronombre que es su complemento directo, ó del verbo regido respecto del regente; y que las demás palabras, añadidas á éstos, tienen su régimen separado.

En construcciones como la de *vengo á que me pagues*, son dos las oraciones, sirviendo la segunda de complemento á la primera.

À veces se juntan tres verbos en una construcción; v. gr. : *QUISO HACER TROTAR al caballo*; *PUDO HACER VENIR el coche*; en las cuales los vocablos *caballo* y *coche* no van regidos de *trotar* y *venir*, sino de *hacer*.

Finalmente, de lo que hemos explicado en más de un lugar, acerca de la índole y condiciones de los participios, resulta que éstos nunca pueden ser sujeto de una oración; complemento, sí; ya solos en construcciones semejantes á éstas: *Rita es OBEDIENTE*; *Bruno fué POSTERGADO*; ya con la agregación de otras palabras; v. gr. : *Rita es OBEDIENTE Á SUS AMOS*; *Bruno fué POSTERGADO EN LA ÚLTIMA PROMOCIÓN*.

CONSTRUCCIÓN DEL VERBO CON EL PRONOMBRE.

Con los verbos *haber* y *hacer* se usan las voces *le* y *la*, *los* y *las* como nominativo de los pronombres de tercera persona *él* y *ella*. D. Antonio de Solís, en su comedia *El Amor al uso*, acto II, dice:

Amor es duende importuno
Que al mundo asombrado tray (4):
Todos dicen que *le* hay,
Y no le ha visto ninguno.

Así también, refiriéndose á una tragedia ridícula, cuyo solo título ocupaba seis versos, dice el Autor (personaje de la zarzuela de D. Tomás de Iriarte, *Donde menos se piensa salta la liebre*): *Vale el título una escena*; á lo cual otro personaje replica festivamente: *LAS hay que no son tan largas*.

Así, en fin, habiéndose mencionado antes los sustantivos *razones* ó *antecedentes*, ú otros al caso, decimos que *LAS hay* ó *LOS hay*, *LOS había*, *LAS hubo*, etc. Y, hablando de tiempo, á las oraciones *mal día hace*, ó *hace mala noche*, *hará de eso un año*; *haría dos*, solemos contestar: *LE hace* (ó *LO hace*) *muy malo*; *malí-*

(4) *Tray* en lugar de *trae*: licencia poética, ya pocas veces usada, por ser voces rústicas las de *tray*, *traile*, *traila*, *trainos*, etc.

sima LA hace; si que LE hará; LOS haría por ahora en efecto. De la propia manera, cuando se pregunta si hace falta un libro, ú otra cosa, respondemos que *si LA hace, ó que no LA hace ya, pero que LA hizo.*

Tales nominativos pueden ir también después del verbo, uso que antes era más frecuente que ahora. Ejemplo: *¿Hay consonante á fraile?—HayLE: baile. ¿Hay rima para baila?—HayLA: paila.*

El uso de las voces *le y les, los y las* en dativo y acusativo, ofrece dificultad, por las diversas opiniones que sobre el particular han seguido, y siguen todavía; escritores de nota. La Academia, habiendo de optar entre ellas, se ha atenido á la más autorizada, señalando la variante *le* para el dativo en singular, sea masculino ó femenino, como en estos ejemplos: *el juez persiguió á un LADRÓN, LE tomó declaración y LE notificó la sentencia; el juez prendió á una GITANA, LE tomó declaración y, etc.;* donde se ve que el pronombre está en dativo, así cuando se refiere al *ladrón*, como cuando se refiere á la *gitana*; pues ni ésta ni aquél son el complemento directo de la acción del verbo, sino los sustantivos *declaración y sentencia.*

Para el acusativo, en género masculino, se admiten indistintamente el *le* y el *lo*. Podrá, pues, decirse, *Antonio compuso un libro y LE imprimió, ó LO imprimió,* mientras la costumbre no dé marcada preferencia al *le* sobre el *lo*, ó viceversa.

Por último, se establece, como regla sin excepción, que *les* marque el dativo del plural, lo mismo para un género que para el otro; quedando *los, las* para el acusativo.

En el plural de los pronombres personales *yo y tú*, si van unidos á los verbos, se notan las diferencias siguientes:

Cuando estos pronombres están en nominativo, ó, lo que es lo mismo, cuando rigen al verbo, se usan con todas sus letras, *nosotros, vosotros*; v. gr.: *NOSOTROS comemos á las seis; VOSOTROS vais á Tudela* (1). Pero cuando son regidos por el verbo como

(1) Esto no se opone al uso del *vos*, como tratamiento, en lugar de *usted*, en toda obra literaria que lo exija; y á que, aun hoy mismo, se emplee alguna vez en poesía y en prosa, cuando la materia de que se trata ó la gravedad del estilo así lo requieren.

acusativos ó dativos, se convierten el primero en *nos* y el segundo en *os*; *tu padre nos aguarda*; *vuestro hermano os da el ejemplo*. También se dice *nos* y *os* en lugar de *nosotros* y *vosotros* cuando estos pronombres se posponen al verbo: *danos el viento de cara*; *digoos la verdad*.

Hoy, por regla general, se pospone todo pronombre al verbo en las personas del imperativo: *dame*, *libranos*.

Los verbos á que van afijos dichos pronombres pierden en ciertos tiempos alguna letra. Así decimos *unámonos*, *estémonos* y no *unámosnos*, *estemosnos*; *quitaos de delante*, y no *quitados de delante*. Esto, en el segundo caso, ofrece la ventaja de que el imperativo no se confunda con el participio. Se dice, no obstante, *idos*, y no *íos*, excepción única de la regla.

Si por necesidad hay que emplear juntos algunos de estos dos pronombres en una misma oración, irá el uno con todas sus letras, y abreviado el otro; v. gr.: *NOSOTROS NOS hemos expuesto á las balas*; *OS toca á VOSOTROS ahora*.

Cuando los pronombres personales están en acusativo ó dativo, se usan en su construcción, ya antepuestos ó ya pospuestos al verbo (exceptuadas las personas del imperativo, que los llevan siempre después, en el lenguaje corriente, según ya se ha dicho); v. gr.: *ME halagas*; *TE persiguen*; *SE estiman*; *LE veneran*; *LA respetan*; *LES dan*; *LOS temen*; *LO dicen*; *NOS quedamos*; y también *haláguasME*; *persiguiENTE*; *estímanse*; *venéranLE*; *respétanLA*; *danLES*; *témenLOS*; *quedámonOS*. Mas no se ha de tener el uso de esta varia.colocación del pronombre por tan constante, que se pueda decir indiferentemente en todas ocasiones *ME aprecian*; *ME aborrecen*; *aprécianME*; *aborrécenME*. Siempre es lícito usar de la primera forma: pero no así de la segunda. El buen gusto y la lectura de los autores clásicos pueden únicamente servir de guía.

Debe evitarse el uso del pronombre como afijo, cuando uniéndose al verbo pueda originar cacofonías ó combinaciones de sílabas repugnantes al oído; v. gr.: *encaraméME*, *acatéTE*, *duéleLE*, *señalóLO*. Con ciertas formas verbales resulta el mismo inconveniente, ya se pongan los pronombres antes ó después; v. gr.: *la halagó* ó *halagóla*; *lo colocó* ó *colocólo*.

El gerundio y el participio de pretérito se juntan también con los pronombres personales; pero éstos en tal caso van siem-

pre pospuestos. Se dice *siéndome, estándole, privándoos*, etc., y *no me siendo, le estando, os privando*: *habiendo conferenciado conmigo el Jefe y dádome (no me dado) las órdenes convenientes, partí á ejecutarlas.*

Los pronombres afijos hacen con el verbo una sola dicción; v. gr.: *búscalo; búscame lo; á este niño enséñamele su obligación, y si es necesario, castíguesemele.* El uso de tres pronombres afijos seguidos es muy poco frecuente.

Cuando se emplean dos verbos, uno rigiendo á otro, se pueden colocar los pronombres antes del primer verbo, ó después de cualquiera de ellos; v. gr.: *le voy á buscar; voile á buscar; voy á buscarle.* Sin embargo, habiendo de ser afijo el pronombre, es preferible que se posponga al verbo regido; v. gr.: *quieren burlarte.* Pero téngase presente que al reflexivo ó usado en forma de tal, nunca se le ha de quitar el pronombre que le es inherente, aunque le lleve también el otro verbo; v. gr.: *te jactas de haberte deshonrado; me privo de darme buen trato; le obligará á levantarse con el día.*

No basta que la significación del verbo recaiga sobre el pronombre para que éste sea acusativo regido del verbo (como en los ejemplos anteriores), sino que además ha de ser complemento directo de la misma significación. Por ejemplo: *fulano me mira; fulano me dice.* La significación de ambos verbos recae sobre el pronombre, pero con notable diferencia. En el primer caso recae la significación del verbo *mira* sobre el pronombre *me*, siendo éste el complemento directo de la acción, esto es, acusativo; en el segundo, aunque la significación del verbo recae sobre el pronombre, éste no es acusativo, sino dativo, al cual se dirige la acción, viniendo á ser acusativo aquello que *me dice*: *un chiste, una injuria, que está bueno, ó cualquiera otra cosa.*

Cuando en una misma oración concurren el pronombre *se* y otro de los personales *me, te, le*, etc., aquél deberá nombrarse primero; v. gr.: *se me hace tarde; se te quema la capa; se le ha curado la erisipela; se nos ha avisado*, etc., y *no me se hace tarde*, etc., como erradamente dicen algunos. Advertimos también que en todas las construcciones citadas y sus semejantes, el pronombre *se* hace de acusativo (ya se emplee el verbo como

reflexivo ó recíproco, ya como impersonal), y los otros pronombres están en dativo; *SE ME hace tarde*; *SE TE quema la capa*, es como decir, *SE hace tarde PARA MÍ*; *la capa SE quema A TI*. Si el otro pronombre unido á *se* es el neutro *lo*, sucede lo contrario: *se* es el dativo, y *lo* el acusativo, pues *SE LO dije*, es lo mismo que *LO dije ó dÍjelo á ÉL, á ELLA, á ELLOS, á ELLAS*.

No siempre consiente el uso que se supla el pronombre *él, ella, ellos, ellas*, con el reflexivo *si*; y aunque no es fácil determinar para todos los casos cuándo se debe emplear uno de estos modos de explicarse, y cuándo el otro, haremos, no obstante, sobre el particular algunas indicaciones.

La preposición *sin* excluye absolutamente el *sí*, pronombre. Nunca, pues, deberá decirse *sin sí*: fuerza es decir *sin él, sin ella*, etc., ó usar de un giro diferente.

Cuando se dirige la palabra á la persona á quien luego se aplica el pronombre, no se dirá *él, con él*, etc., sino *sí, consigo*, etc.; v. gr.: *¿está V. en sí?*; *guárdelo V. para sí*; *¿llevan ustedes dinero CONSIGO?*

En otras locuciones se puede emplear indistintamente la una ó la otra fórmula. Tan buena construcción es *Juan y Fabricio acordaron entre sí*, como *acordaron entre ELLOS*. Se emplea en tales frases, sin embargo, el pronombre *sí*, con preferencia; fuera de que muy rara vez son equivalentes del todo: el *sí* tiene casi siempre carácter reflexivo, de que no participa el otro pronombre. De aquí, y también de cierta anfibología que pudiera resultar, nace el que digamos: *para ÉL (no para sí) será la gloria ó la infamia*; *eran tres contra ÉL (no contra sí)*. De otro modo *la gloria y los tres* podrían parecer representados por el pronombre *sí*. Por idéntica razón se dice: *Mendoza llevó á la exposición su retrato, hecho por ÉL*; *mis amigos de Villaviciosa me enviaron flores, cultivadas por ELLOS*. Si á *él* y *ellos* sustituímos *sí*, resultará que el retrato se hizo por *sí* solo, y que las flores se cultivaban á *sí* mismas.

CAPÍTULO V.

DE LAS ORACIONES.

Habiendo ya dado á conocer las partes de la oración y los accidentes y propiedades de ellas; habiendo también explicado la concordancia, el régimen y la construcción que á cada parte corresponden, vamos á manifestar cuáles y cuántas son las *oraciones* gramaticales, fórmulas necesarias para la más oportuna expresión de los pensamientos.

La *oración* gramatical consta unas veces de *sujeto*, *verbo* y *complemento*, y entonces se llama *primera*: cuando sólo consta de sujeto y de verbo, se llama *segunda*.

Sujeto de la oración es la palabra, ó conjunto de ellas, que pone en acción al verbo; y por *complemento* se entiende la palabra, ó conjunto de ellas, en que termina la acción ó aplicación del verbo, ya directa, ya indirectamente.

En realidad nunca hay oración sin sujeto y verbo; pero muy á menudo suele omitirse el primero, y á veces el segundo.

Hay oraciones de verbo en voz activa; de verbo en voz pasiva; de verbo sustantivo, de neutro, y de reflexivo ó recíproco; de modo imperativo y de infinitivo; de gerundio y de participio; impersonales y de relativo.

La oración primera de verbo en voz activa, ó sea la *oración primera de activa*, consta de sujeto, verbo regido de él, y complemento, regido directamente del verbo; v. gr.: *dádivas quebrantan peñas; la fe obra milagros; San Fernando conquistó á Sevilla*.

La oración segunda de verbo en voz activa, ó sea la *oración*

segunda de activa, consta sólo de sujeto, y verbo regido por él; como: *Luis pretende; Malvina escribe.*

Dádivas, la fe, San Fernando, Luis y Malvina, palabras que imprimen dirección á los verbos *quebrantar, obrar conquistar, pretender y escribir*, son los sujetos de estas cinco oraciones; *peñas, milagros y Sevilla*, palabras en las cuales termina la acción de *quebrantar, obrar y conquistar*, son los complementos directos de las tres oraciones primeras: *peñas y milagros* sin preposición, *Sevilla* con ella. Las dos últimas oraciones, como segundas, carecen de complemento.

La oración primera de verbo en voz pasiva, ó *primera de pasiva*, se compone de sujeto, del verbo *ser*, concertado con el sujeto, de un participio pasivo, y de un complemento, regido por las preposiciones *de* ó *por*; v. gr.: *las paces fueron firmadas por los plenipotenciarios; la felicidad es deseada de todos.* Sujetos: *las paces y la felicidad*; complementos: *los plenipotenciarios y todos.* Esta primera de pasiva también consta, á veces, de sujeto, del pronombre *se*, de verbo activo, y de complemento regido de la preposición *por*. Así, pues, los ejemplos anteriores pudieran variarse diciendo: *las paces se firmaron por los plenipotenciarios; la felicidad se desea por todos.*

Puede la primera oración de pasiva volverse activa, dándole principio con lo que antes fué complemento, hecho sujeto ya; concertando con él el verbo, en voz activa, en el mismo tiempo en que antes estaba; y mudando en complemento el sujeto, regido del verbo, de esta manera: *los plenipotenciarios firmaron las paces; todos desean la felicidad.*

La *segunda oración de pasiva* se diferencia de la primera en que no lleva complemento; y, por lo mismo, se compone de sujeto, del verbo *ser* y de un participio pasivo, concertado con el sujeto; ó si no, del pronombre *se*, un verbo activo, y el sujeto al fin, rigiendo al verbo, como cuando se dice: *la felicidad es deseada, ó se desea la felicidad.* Para convertir en activa esta oración y sus semejantes, se principia por el verbo, poniéndole en tercera persona de plural del mismo tiempo en que antes estaba, y se coloca después el sujeto como complemento directo; v. gr.: *desean la felicidad.*

Esta oración pudiera considerarse como impersonal, porque

no tiene sujeto expreso, si bien es claro que puede suplirsele, diciendo, como en el último párrafo, *todos desean la felicidad*. Entonces la oración vendría á ser primera de activa.

Las oraciones de *verbo sustantivo* se construyen con el verbo *ser*, colocado entre el sujeto y un nombre ó un adjetivo; v. gr.: *Dios es todopoderoso; Ercilla fue soldado*.

Con *estar* y con los verbos neutros se construyen oraciones, semejantes en la forma á las anteriores; diciendo: *Cervantes estuvo cautivo; Ambrosio cayó soldado; tu hermana viene enferma; la yegua corrió desbocada*.

Otras oraciones de *verbo neutro* constan como las segundas de activa, de sujeto y de verbo. Á la manera que dijimos *Luis pretende*, se dice *el manantial fluye, mi padre ha muerto*.

La oración de *verbo reflexivo* ó *recíproco* se compone de uno que lo sea, ó se use como tal, regido por el sujeto correspondiente; v. gr.: *yo me arrepiento; Miguel se quejaba; tú te conformas; Juan y Pedro se tutean*.

Las oraciones de verbo reflexivo, en las cuales entre el pronombre *se*, no han de confundirse con las de pasiva: éstas se pueden volver por activa, y las de verbo reflexivo no consienten conversión de ninguna especie. *Miguel se queja, Pedro se jacta*, no se pueden cambiar en *Miguel queja á sí, ó Miguel es quejado por sí*; ni en *Pedro jacta á sí, Pedro es por sí jactado*.

Las oraciones de verbo activo, usado como reflexivo, siempre consienten alguna conversión, que, aun cuando sea poco usada, por lo menos es inteligible. *Gregorio se alaba y Diego se culpa*, no suelen convertirse en *Gregorio es alabado, y Diego es culpado por sí*; pero eso es lo que significan las dos oraciones: que el uno elogia y el otro reprueba sus propias acciones, ó su misma persona.

La oración *primera de infinitivo* se compone de sujeto, verbo regido de él, un presente de infinitivo, que constituye el primer término del complemento directo, y un segundo término regido del verbo, en esta forma: *todos pretenden obtener la preferencia*. En la oración *segunda*, el verbo que está en infinitivo es complemento del otro; v. gr.: *el trabajador necesita descansar*.

Fácil es conocer que las oraciones de infinitivo se reducen á primeras de activa, porque los complementos *obtener la prefe-*

rencia y *descansar* ocupan el puesto que llenarían dos nombres, si en el primer caso nos limitáramos á decir *todos pretenden la preferencia*; y si en el segundo dijésemos *el trabajador necesita descanso*.

Las oraciones de infinitivo formadas con los verbos *ser* y *estar*, reclamarán siempre un complemento de nombre ó de adjetivo; v. gr.: *quiero SER arquitecto; deseo ESTAR solo*.

Con los gerundios se forman muchas oraciones de infinitivo; v. gr.: *QUERIENDO el General partir; DESEANDO el administrador ser bienquisto; PUDIENDO yo llegar temprano; DEBIENDO amarse los hombres*, etc. Sin embargo, tales oraciones no hacen por sí solas cabal sentido, y necesitan ir unidas á otras que se lo completan; v. gr.: *QUERIENDO partir el General, se lo estorbó la gota; DESEANDO el administrador ser bienquisto, trataba con afabilidad á los jornaleros*, etc. También hay oraciones que se forman con dos gerundios, de los cuales suele ser el primero el del verbo *estar*; como, por ejemplo: *ESTANDO Felipe COMIENDO, le dieron la noticia*.

Los gerundios y los participios pasivos, cuando se usan como ablativos absolutos, pueden resolverse en varias oraciones, según lo requiera el tiempo en que se halle el verbo que los siga; v. gr.: *HABLANDO ó ESTANDO HABLANDO, le dió una congoja* (esto es, *cuando hablaba*); *YENDO en coche, llegaré más pronto* (es decir, *si voy en coche*); *INSTRUÍDO el expediente, se resolverá* (esto es, *habiéndose instruido, habiendo sido instruido ó en estando instruido el expediente, será resuelto*).

Las oraciones de imperativo serán *primeras* ó *segundas*, generalmente, según el verbo que las formare. Primeras de imperativo de activa: *hijo, REVERENCIA á tu padre; el negligente PAGUE su dejadez; españoles, HONREMOS la memoria de Calderón*. Segundas: *amigos, TRABAJEMOS; niñas, REZAD; PROSIGA el orador*. Primera de imperativo de pasiva: *ADORADO SEA el Criador por las criaturas*. Segunda: *BENDITO SEA su nombre*. De reflexivo: *Martín, VÍSTETE*. De verbo sustantivo: *sé tú mi guía*. De neutro: *muchacho, ANDA*. Aquí advertiremos que delante de la segunda persona de imperativo, así en singular como en plural, no puede ponerse negación: hay que trasladar el verbo al presente de subjuntivo. Así se dice: *no corras; no riñáis*; en vez de *no corre; no reñid*. *No corre* sería tercera persona del presente de indicativo.

Oraciones hay que constan de una sola palabra, y son las que se expresan con los verbos llamados *impersonales*, ó con el imperativo del verbo; como: *llueve, nieva, graniza, relampaguea, amanece, anochece; da, di, ven, ten, habla, oye.*

Son oraciones impersonales también las que, sin sujeto ninguno, se forman con el pronombre indeterminado *se*, y no expresan conceptos pasivos, ni los verbos que llevan tienen el carácter de reflexivos; v. gr.: *en Madrid se vive cómodamente; en los cafés se miente mucho.*

Cuando el pensamiento que se quiere declarar no se puede comprender en una oración, sino que ha de ir pendiente de una á otra, se introduce un pronombre *relativo*, y de él toma este nombre la oración; v. gr.: *tu padre, que estuvo presente, no me desmentirá.* El pensamiento de estas dos oraciones principia en la primera, se interrumpe con el relativo de la segunda y concluye después de ella. *Tu padre no me desmentirá*, forma la oración principal; *que estuvo presente*, es la intercalar, incidental ó accesoria. En la primera, el sujeto es *tu padre*; en la segunda, el sujeto es *tu padre* también, pero representado por el relativo *que*.

Este mismo relativo, que es sujeto en la oración precedente, sirve de complemento directo en otras, como: *recibí la carta que me escribiste.* El *que* se refiere en esta oración á *la carta*, la cual es *la escrita y la recibida*, y en ella, por consiguiente, termina la acción de los verbos *escribir y recibir*. Á veces no se interpone una oración sola de relativo, sino dos ó más; v. gr.: *la persona, cuyo valimiento sabes, que me brindó con él, y en quien yo confiaba tanto, no cumple sus promesas.*

En las oraciones de relativo no siempre lo intercalado va pospuesto, como en los ejemplos anteriores; también precede á cualesquiera otras, como se observa en los refranes *el que no duda no sabe cosa alguna; quien bien te quiera te hará llorar.*

Siempre que un pronombre personal fuere sujeto de una oración ha de ir en nominativo. Ejemplo: *yo pido indulgencia; tú has crecido mucho; él es tu protector; ella fué muy querida de todos.*

La oración de verbo sustantivo que le tenga entre dos pronombres personales, los llevará siempre en nominativo. Ejemplo: *Nosotros no somos como ellos; tú eres otro yo.*

Aunque todo discurso consta de oraciones y se resuelve en

ellas; unas no se presentan con las formas sencillas que dejamos indicadas, y otras (como se ha visto) aparecen más concisas aun, sobre lo cual se necesitan explicaciones.

Se dijo que era una oración primera de activa, *San Fernando conquistó á Sevilla*. Primera de activa sería también, aunque la dilatáramos de este modo: *el infatigable caudillo, el bienaventurado rey San Fernando, conquistó para gloria suya y de la religión verdadera la inclita ciudad de Sevilla, rica posesión de los agarenos en España*. El sujeto era en la primera oración *San Fernando*; en la segunda se compone de ocho palabras: *el infatigable caudillo, el bienaventurado rey San Fernando*. En la primera oración forman el complemento las dos dicciones *á Sevilla*. En el de la segunda se cuentan doce: *la inclita ciudad de Sevilla, rica posesión de los agarenos en España*; esto es, un artículo, un adjetivo, un nombre, una preposición, otro nombre y un régimen compuesto de adjetivo, nombre, preposición, artículo, adjetivo sustantivado, otra preposición y otro nombre. El verbo *conquistó* aparece solo en la primera oración; en la segunda le sigue la cláusula *para gloria suya y de la religión verdadera*.

Hay, pues, en las oraciones sujetos simples, que constan sólo de un nombre, ó de un artículo y nombre, ó de un nombre y un apellido, etc., y hay sujetos compuestos, que van acompañados de calificativos adjuntos.

Hay complementos simples, que constan solamente de un adjetivo ó nombre propio, ó de un nombre común con artículo, ó con artículo y adjetivo, etc.; y hay complementos compuestos, que constan de varios términos, primero, segundo, tercero, etc. Puede, pues, haber sujetos y complementos de indefinida extensión. Así también hay verbos que obran solos en la oración, y verbos que llevan otros consigo, tal vez con ciertos agregados; v. gr.: *un rico propietario adoptó, educó muy bien, dotó espléndidamente y casó con el hijo de un grande de España á una pobre huérfana*.

El complemento puede ser directo ó indirecto. Será directo cualquier palabra, precedida ó no de artículo, en que termine la acción del verbo, con la preposición *á* ó sin ella; v. gr.: *Adán cultivó LA TIERRA; Caín mató Á ABEL; no ofendáis Á DIOS; el nombre rige AL VERBO; escúchAME*.

Los complementos *tierra*, *Abel*, *verbo*, *Dios* y *me* pueden convertirse en sujetos de oración pasiva, diciendo *la tierra fué cultivada por Adán*; *Abel fué muerto por Caín*; *no sea Dios ofendido por vosotros*; *el verbo es regido por el nombre*; *sea yo escuchado por tí*.

Cualquier otro complemento de oración que repugne este cambio y lleve la preposición *á*, como sucede en *voy á Madrid*, *camino á caballo*, será indirecto.

Por y *de* señalan también complementos directos cuando preceden al de una oración pasiva, como, por ejemplo: *José fué acusado POR ó DE sus hermanos*. Tales complementos, omitiendo las preposiciones *por* y *de*, pueden formar el sujeto de la oración activa: *acusaron á José sus hermanos*. Pero si variásemos la oración y dijéramos *José fué acusado DE soberbia*, ó *José fué acusado POR causa de sus sueños proféticos*, ya en este caso, y en todos los á él semejantes, *de* y *por* señalarían complemento indirecto, como en esta preposición: *DE Cádiz á Málaga viajé POR mar*.

Las demás preposiciones *con*, *en*, *entre*, *sin*, etc., producen siempre complementos indirectos.

Las oraciones de verbo neutro, las cuales no admiten los cambios de las activas y las pasivas, no pueden tener sino complemento indirecto.

Ambos complementos, el directo y el indirecto, caben en una misma oración, como se ve en esta primera de activa: *doña Beatriz Galindo enseñó el latín á la reina doña Isabel la Católica*. *El latín* es el complemento directo en esta oración, porque es lo enseñado; y puede convertirse en sujeto de una oración pasiva, diciendo *el latín fué enseñado por doña Beatriz*. Las palabras *á doña Isabel la Católica* forman el complemento indirecto.

Oración primera de infinitivo con dos complementos: *el General no deja dormir á los soldados*. En ésta, *dormir*, que es lo que no se deja, forma el complemento directo; el indirecto es *á los soldados*. Compruébase con el cambio en pasiva, que, aunque desusado, sería éste: *no es dejado, ó no se deja por el General á los soldados dormir*.

Respecto del pronombre, conviene advertir que en las oraciones de verbo activo usado como reflexivo, en las cuales al pronombre *se* siga otro también personal, que fuere término de

la acción ó complemento directo, se ha de emplear éste en acusativo. Así como decimos *acusan á los delincuentes, los persiguen y los castigan*, se debe decir *á los delincuentes se los acusa, se los persigue y se los castiga*. Ha sido, sin embargo, y es muy frecuente decir y escribir en este caso *les* en lugar de *los*, usando indebidamente el monosílabo *les* como acusativo. Hagamos la prueba de volver la oración por pasiva, y resultará que sólo se podría decir *los delincuentes son acusados, son perseguidos, son castigados*: en tal conversión quedaría fuera el dativo *les*, el cual no debe desaparecer cuando es verdaderamente dativo, esto es, complemento indirecto. Ampliemos las oraciones, diciendo: *á los delincuentes les acusan su inicua vida, les persiguen los pasos, y les castigan el cuerpo y el caudal*. Volvamos por pasiva estas oraciones, y nos resultará: *la vida inicua les es acusada, los pasos les son perseguidos, y el cuerpo y el caudal les son castigados á los delincuentes*. Aquí se conserva invariable el pronombre *les*, con lo cual se deja probado que sólo en este caso, en que es dativo, puede decirse con propiedad *les acusan, les persiguen y les castigan*, porque van después los complementos directos *la inicua vida, los pasos, el cuerpo y el caudal*. Por eso no debe decirse *á los delincuentes les acusan, les persiguen y les castigan*, ni *se les acusa, se les persigue*, etc. En singular ya es diferente, porque *le* es acusativo y dativo: *les* nunca es acusativo.

Las oraciones formadas con un participio pasivo y un pronombre personal, llevan éste en nominativo, lo cual hace ver que son oraciones pasivas, ó de gerundio ó de verbo reflexivo. *Escarmentado yo*, vale tanto como *habiendo yo, habiendo sido yo, ó estando yo escarmentado*; *convencida tú*, es como decir *habiendo sido tú, ó estando tú convencida, ó habiéndote tú convencido*. *Yo y tú*, aunque no son ablativos, se usan con la preposición *entre*, que rige tal caso; v. gr.: *ENTRE Juan y yo arreglaremos la casa; ENTRE Paula y tú dispondréis el convite*. Decíase antes, no raras veces, *entre tí y mí*: ya no se usa; y después de la preposición se entienden suplidos en tales casos los pronombres *nosotros* y *vosotros*, como si dijéramos: *ENTRE NOSOTROS, á saber, Juan y yo, arreglaremos la casa; ENTRE VOSOTROS, esto es, Paula y tú, dispondréis el convite*.

Á causa de los calificativos de los adverbios, de las conjun-

ciones y de las preposiciones con que las oraciones suelen principiar, se llaman éstas *comparativas, condicionales, causales, copulativas, disyuntivas, ilativas, adversativas, etc.* Ejemplos:

Adversativa: *PERO yo, que aunque parezco padre, soy padrastro de Don Quijote, no quiero irme con la corriente del uso* (1).

Copulativa: *Y no eran sus adornos de los que ahora se usan* (2).

Comparativa. *MUCHO MEJOR me sabe lo que como en mi rincón, sin melindres ni respetos, aunque sea pan y cebolla, que los gallipavos de otras mesas* (3).

Condicional:

Si en las escuelas no aprendiste nada;
Si en poder de aquel dómine pedante
Tu banda siempre fué la desgraciada,
¿Por qué seguir procuras adelante (4)?

Disyuntiva:

Ó he de matar ó morir,
O quién sois he de saber.

Ilativa ó continuativa:

PUES mirad cómo ha de ser;

Causal:

QUE yo no lo he de decir (5).

La oración que por sí hace sentido se llama *simple*; la que termina en otra ó depende de ella, se llama *compuesta*. Simples: las primeras que en este capítulo van escritas: *dávivas quebrantan peñas; la fe obra milagros*. Compuestas: *queriendo el General*

(1) CERVANTES, prólogo de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

(2) *Don Quijote*, I parte, cap. XI.

(3) *Don Quijote*, I parte, cap. XI.

(4) DON LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *Lección Poética*.

(5) DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARGA, primeros versos de su comedia *Los Empeños de un Acaso*.

partir, se lo impidió la gota; estando Felipe comiendo, le dieron la noticia.

Para enlazar unas oraciones con otras, ahora sean simples, ahora compuestas, frecuentemente nos servimos de los adverbios *como, cuando, cuanto, donde* y otros; v. gr.: *lo haré como lo deseas; ven CUANDO quieras; dime CUÁNTO me costará; te esperaré DONDE dijiste.*

La conjunción *que* sirve á cada paso en las oraciones compuestas, para enlazar los verbos que se llaman *regidos*, con los *regentes*. Ejemplo: *te agradeceré QUE me busques ese libro; suplico á usted QUE se sirva remitirme la cuenta.*

Ahora es preciso advertir en qué modo y tiempo habremos de colocar en las oraciones algunos de los verbos regidos, lo cual depende del modo, tiempo y significación de los verbos regentes.

Los que significan *desear, querer, pedir, pretender*, esto es, los que pertenecen ó se refieren á los actos de la voluntad, y en general los que significan *temor, alegría ó recelo*, si están en presente, futuro imperfecto ó futuro perfecto de indicativo, exigen que el verbo regido se ponga, por medio de la conjunción *que*, en presente de subjuntivo; v. gr.: *te ruego QUE me ENSEÑES; me gusta QUE APRENDAS; teme QUE te ENGAÑEN; me alegraré de QUE ESTÉ bueno; habrá solicitado QUE le VUELVAN la cátedra.*

Si los verbos regentes se hallan en pretérito imperfecto, perfecto ó pluscuamperfecto de indicativo, ó bien en imperfecto ó pluscuamperfecto de subjuntivo, quieren que el verbo regido vaya, por medio de la misma conjunción, al pretérito imperfecto de subjuntivo en su primera ó tercera terminación; por ejemplo: *le pedía QUE le ENVIARA (ó ENVIASE) libros; suplicaron al juez QUE OYERA (ú OYESE) lo que alegaban; habían pretendido QUE ALABARAN (ó ALABASEN) sus obras; celebrarían (ó HUBIERAN CELEBRADO) QUE les DIERAN (ó DIESEN) participación en la empresa.*

Los que significan *decir ó pensar* y acciones análogas, como *declarar, manifestar, exponer, concebir, imaginar*, etc., si están en indicativo y rigen verbos cuya significación se refiere á ellos y á sus sujetos, reclaman comunmente que vaya el regido en el propio modo indicativo, ya en igual, ya en diverso tiempo; v. gr.: *digo QUE VOY, QUE IBA, QUE FUI, QUE HABÍA IDO, QUE IRÉ,*

QUE HABRÉ IDO; *piensas tú QUE no te DESCUIDAS, QUE no te DESCUIDABAS, QUE no te DESCUIDASTE, QUE no te HAS, QUE no te HABÍAS DESCUIDADO, QUE no te DESCUIRARÁS, QUE no te HABRÁS DESCUIDADO, etc.*: y lo mismo se hace con los demás tiempos y personas del modo indicativo. Sin embargo, la circunstancia de requerir las más veces dichos verbos que el regido se ponga en indicativo, no quita que vaya en otros casos al subjuntivo, aunque sólo en el pretérito imperfecto y en su terminación *ría*, como en estas cláusulas: *dije QUE yo le DARÍA el dinero; tú habías insinuado QUE nos ACOMPAÑARÍAS en la jornada; Elena dió á entender QUE VENDRÍA hoy ó mañana*. Si los expresados verbos de *pensar* ó *decir* rigen á otros, cuya significación no se refiere á ellos mismos ni á sus sujetos, sino á diferentes personas ó cosas, guardan en general la misma regla con los verbos regidos; pero se ha de observar: 1.º Que algunos, como *creer, suponer, etc.*, si están en presente de indicativo, rigen futuro imperfecto del mismo modo, ó presente de subjuntivo; v. gr.: *supongo, espero, creo QUE se SENTENCIARÁ (ó se SENTENCIARÁ) la causa á mi favor; entiende, presume, imagina QUE le HARÁN (ó le HAGAN) justicia*. 2.º Que si el verbo regente se halla en pretérito perfecto simple, ó en el pluscuamperfecto de indicativo, llevará al regido á pretérito imperfecto de subjuntivo en cualquiera de las tres terminaciones, aunque más de ordinario en la segunda; por ejemplo: *creyó, juzgó, había pensado QUE le PIDIERA, PEDIRÍA ó PIDIESE alguna fianza*. La conjunción *que* suele omitirse en algunas oraciones de esta clase.

Cuando á la oración que sirve de complemento directo á una compuesta, precede inmediatamente la conjunción *si*, y se expresa duda que puede resolver el que habla, irá el verbo regido á cualquier modo y tiempo, excepto el imperativo y los futuros de subjuntivo. Puede decirse *dudo* (ó *no sé*) *SI AMO, SI AMARA, SI AMÉ, SI AMARÉ, SI HABRÉ AMADO, SI AME, SI AMARA, SI AMARÍA, SI HAYA AMADO, SI HUBIERA, HABRÍA, ó HUBIESE AMADO, SI AMAR, SI HABER AMADO; pero no se dice dudo SI AMAD; dudo SI AMARE*.

Si *no* puede resolver la duda el que habla, porque no depende de su voluntad, el verbo regido podrá usarse en todos los tiempos del indicativo, en la terminación *ía* del pretérito imperfecto de subjuntivo y en el pluscuamperfecto; v. gr.: *no sé SI ENTENIENDO, SI ENTENDÍA, SI ENTENDÍ, SI HABÍA ENTENDIDO, SI ENTENDERÉ,*

SI HABRÉ ENTENDIDO, SI ENTENDERÍA, SI HUBIERA, HABRÍA Ó HUBIESE ENTENDIDO *esta frase difícil*. Puede usarse el verbo *entender* en presente de subjuntivo, diciendo *no sé si ENTIENDA esta frase difícil, como fulano*; pero ya se ve que en este caso la voluntad del que habla puede terminar la indecisión ó duda, y está comprendido, por consiguiente, en la regla anterior.

Cuando la conjunción *si* no es dubitativa, sino condicional, el verbo regente, ó ha de estar en cualquier tiempo de indicativo (menos en futuro), ó en las terminaciones *ra* y *se* del pretérito imperfecto de subjuntivo, ó en uno de sus futuros; v. gr.: *SI yo TEMO; si tú TEMÍAS; si Gaspar TEMIÓ; si Diego HA TEMIDO; si mi hermano TEMIERA Ó TEMIESE; si tu hijo TEMIERE Ó HUBIERE TEMIDO*, etc. En los cuatro primeros casos, el verbo regido en la oración que sirva de complemento directo á éstas, puede ir á cualquier tiempo, exceptuando los futuros de subjuntivo. Así, las oraciones de sentido incompleto, arriba insertas, pueden formar una cabal compuesta, concluyéndolas del modo siguiente: *SI yo TEMO, también tú TEMES, TEMÍAS, TEMISTE, HAS TEMIDO, HABÍAS TEMIDO, TEMERÁS Ó HABRÁS TEMIDO lo mismo que yo, y acaso TEMAS, HAYAS TEMIDO, TEMIERAS, TEMERÍAS, TEMIESES, HUBIERAS, HABRÍAS Ó HUBIESES TEMIDO todavía más*; pero no se suele decir *si yo TEMO, tú acaso TEMIERES Ó HUBIERES TEMIDO*. En el quinto caso (*si mi hermano temiera ó temiese*), el verbo regido ha de ir en el mismo tiempo; y convendrá no usar la desinencia *se*, como no se empleen los adverbios *acaso, quizás*, ó las formas adverbiales *tal vez, puede que*, ú otra equivalente. Del sexto caso hablaremos luego.

Ya hemos visto cómo y cuándo es regido el presente de subjuntivo, pero también es regente á veces; y entonces el verbo regido por él puede hallarse, ya en presente, futuro imperfecto ó perfecto de indicativo, ya en imperativo, ya en la primera ó segunda terminación del pretérito imperfecto de subjuntivo; v. gr.: *quien tal PIENSE, ES mi enemigo; aunque PORFÍES, en balde SERÁ; cuando él VUELVA, HABRÁ ANOCHECIDO; luego que ACABÉIS, RETIRAOS; aunque usted LO CREA, FUERA, Ó SERÍA mejor callarlo*.

Cuando la oración de pretérito imperfecto de subjuntivo empieza sin conjunción condicional, puede usarse de la primera ó segunda terminación, diciendo: *fortuna FUERA (Ó SERÍA) que LLO-*

VIESE; *bueno FUERA (ó SERÍA) que lo MANDARAN; yo HICIERA (ó HARÍA) que OBEDECIESEN.*

Cuando la oración de pretérito imperfecto de subjuntivo no está ligada á otra anterior, y empieza por alguna conjunción condicional, como *si, aunque, bien que, dado que*, ó por interjección que signifique deseo, se puede usar de la primera ó tercera terminación, pero nunca de la segunda; y así se dirá: *si HUBIERA (ó HUBIESE) buena fe; AUNQUE HUBIERA (ó HUBIESE) paz; ¡OJALÁ FUERA (ó FUESE) cierto!*; pero *NO SI HABRÍA buena fe; AUNQUE HABRÍA paz; ¡OJALÁ SERÍA cierto!* *Aunque habría paz* no expresaría deseo de que la hubiese, sino afirmaría que probablemente la habría.

Si para completar el sentido se hubiere de repetir el mismo tiempo en otra oración subsiguiente, se usará de la primera ó segunda terminación, diciendo, *si HUBIERA (ó HUBIESE) buena fe, FUERA (ó SERÍA) mayor la solidez de los contratos; aunque HUBIERA (ó HUBIESE) paz, no CESARAN (ó CESARÍAN) tan pronto los daños de la guerra.* Sin embargo, en estas segundas oraciones es preferible la terminación en *ía*.

El futuro imperfecto de subjuntivo y el perfecto, que no es tan usado, obran también como regentes, y llevan el regido tan sólo á presente y futuro imperfecto de indicativo y al imperativo; v. gr.: *quien tal AFIRMARE, no DICE verdad; si VINIERE, SERÁ bien recibido; si así lo HICIEREIS, Dios os lo PREMIE, y si no, os lo DEMANDE; si para fin de año no HUBIERE PAGADO, le APREMIA, APRÉMIALE, ó le APREMIARÁS.* Estas oraciones, en que el futuro imperfecto de subjuntivo es verbo regente, pueden trasladarse al presente de indicativo en ciertos casos, y al de subjuntivo en otros, por ejemplo: *si él VIENE, ó como él, ó cuando él VENGA, será bien recibido; quien tal AFIRME, no dice verdad; si así lo HACÉIS, Dios os lo premie, etc.*

No es posible, sin dar á este libro más extensión de la conveniente, explicar todas las variantes de construcción de estas oraciones. La significación y tiempo del verbo regente lo indicarán en cada caso.

CAPÍTULO VI.

DE LA SINTAXIS FIGURADA.

Sintaxis figurada es la distribución que hace de las palabras quien, al hablar ó escribir, dejándose llevar de los afectos que le dominan, ó queriendo dar mayor elegancia al discurso, altera el orden lógico de las dicciones; omite unas, añade otras, ó no se ciñe á las reglas de la concordancia. Estos varios modos de construir, diferentes de los que antes han sido expuestos, se llaman *figuras*, porque se han considerado como adornos ó galas de la oración.

Dice con suma gallardía Miguel de Cervantes en su novela *El Amante Liberal*: *Quedó, á la improvisa vista de la singular belleza de la cristiana, traspasado el corazón de Ali; y en el mismo grado y con la misma herida, se halló el de Hazán; sin quedarse exento de la amorosa llaga el del Cadi, que más suspenso que todos, no sabía quitar los ojos de los hermosos de Leonisa.* Es de construcción figurada este párrafo, porque al verbo *quedó*, de la primera oración, se posponen las palabras *el corazón de Ali*, que le sirven de sujeto; porque el agregado ó complemento, *á la improvisa vista de la singular belleza de la cristiana*, separa dicho verbo *quedó* del participio pasivo *traspasado*; porque en las dos oraciones siguientes se omite el propio vocablo *corazón*, sujeto de ambas; porque los complementos indirectos *en el mismo grado y con la misma herida*, sobre colocarse en primer lugar el que debería ocupar el segundo, se anteponen al verbo *se halló*, y éste á su sujeto, *el de Hazán*; porque en la última oración no se repite la palabra *ojos*, como el rigor gramatical lo exigiria, antes del adjetivo *hermosos*; y porque los adjetivos *improvisa, singular, mismo,*

misma y amorosa, preceden á sus correspondientes sustantivos, vista, belleza, grado, herida y llaga. Para reducir dicho periodo á la sintaxis regular, habría de construirse así: *El corazón de Ali quedó traspasado á la vista improvisa de la belleza singular de la cristiana; y el corazón de Hazán se halló con la herida misma y en el grado mismo; sin que el corazón del Cadi quedase exento de la llaga amorosa; el cual Cadi, más supenso que todos, no sabia quitar los ojos de los ojos hermosos de Leonisa.* En exactitud gramatical habrá ganado el párrafo, pero á costa de toda su gala y hermosura

La poesía nos ofrece á cada paso muestras de construcciones figuradas. Sirva de ejemplo la siguiente octava de Don Juan María Maury, en el poema que intituló *La Agresión Británica*:

Aquí su olivo el bético Silvano
Despoja, y Baco sus racimos de oro,
Allí cede la oveja á diestra mano
De su vellón el cándido tesoro;
Mientras purpúreo el insectillo indiano,
Ya del sidonio múrice desdoro,
Los albos copos á teñir se apresta,
Cual púdico rubor frente modesta.

Sin tomar en cuenta otros primores de elocución, se advierten en los citados versos las siguientes oportunas licencias de construcción gramatical. Se posponen al adverbio *aquí* y al complemento *su olivo* las dicciones *el bético Silvano*, que son sujeto de la oración, y también el verbo *despoja*, al cual rigen; se excusa la repetición del propio verbo después del sujeto *Baco*; se anteponen, asimismo, el adverbio *allí*, y el verbo *cede* á su agente *la oveja*, que por elegancia se coloca entre el mismo verbo y el complemento indirecto *á diestra mano*; el régimen *de su vellón* va delante del complemento *el cándido tesoro*; en la oración incidental *ya del sidonio múrice desdoro*, se nota una trasposición semejante, y se omiten además las palabras, *que es*; el régimen *los albos copos* se antepone al verbo *teñir*, que le rige; y este mismo *teñir*, al otro verbo *se apresta*, de quien depende; al nombre *rubor* se suprime el artículo *el*, y á *frente* el artículo *la* ó *una*; por último, los adjetivos *bético, diestra, cándido, purpúreo, sido-*

nio, *albos* y *pidico*, se leen antes que los nombres á que respectivamente se aplican.

Cinco son las figuras de construcción gramatical, á saber: *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasma*, *silepsis* y *traslación*.

DEL HIPÉRBATON.

Hipérbaton es lo mismo que inversión del orden natural de las palabras.

Algunas tienen tal dependencia de otras, que no admiten esta inversión.

Ya se dijo que el artículo nunca se ha de separar del nombre ó del adjetivo, ni se ha de posponer á ellos, y lo mismo sucede con las preposiciones, pues tienen que preceder forzosamente á las palabras que se rigen de ellas. No puede decirse *la fruta otoño DE*; *trabajo retribución SIN*; *se dió de baja enfermo POR*; sino *la fruta DE otoño*; *trabajo SIN retribución*; *se dió de baja POR enfermo*.

Las conjunciones han de ocupar siempre necesariamente el lugar oportuno para enlazar las palabras ú oraciones; por ejemplo: *turcos Y griegos*; *si ó no*; *PERO hizo lo posible*; *SI es cierto*; *PORQUE es inocente*, *AUNQUE le acusan*, etc. Solamente *pues* (continuativa), y *empero* (adversativa) se posponen, y la primera con más frecuencia que la segunda; v. gr.: *viendo, PUES, que la defensa era ya imposible, se pidió capitulación*; *la rehusó, EMPERO, el enemigo*.

Es tan poderoso el uso, que ha hecho ya como naturales y comunes muchas expresiones figuradas, las cuales serían defectuosas, reducidas al riguroso orden gramatical. En proposiciones afirmativas antepone casi siempre al sustantivo los adjetivos *alguno* y *ninguno*; y así decimos *tengo ALGUNOS libros*, y *ALGUNOS libros tengo*; *NINGÚN hombre sensato menosprecia el estudio de las bellas letras*; y hablaría mal el que los pospusiese, diciendo: *tengo libros ALGUNOS*; *hombre sensato NINGUNO*, etc. Sin embargo, en ciertas locuciones suelen ir pospuestos tales adjetivos; *libros tengo ALGUNOS*, ó *no tengo NINGUNOS*. En proposiciones negativas se antepone ó pospone al sustantivo el adjetivo *ninguno*; mas

para lo segundo se necesita, por lo común, que la oración empiece por un adverbio de negación; v. gr.: *NO viene hombre NINGUNO*, que es equivalente á decir *NINGÚN hombre viene*. Supuesta una negación al principio de una cláusula, es indispensable posponer el adjetivo *alguno*, que en este caso equivale á *ninguno*. Decimos, por ejemplo, *NO hay remedio ALGUNO para esa enfermedad*, que es como decir *NO hay NINGÚN remedio*; y hoy no estaría bien dicho *NO hay ALGÚN remedio* (1), á no ser en tono de pregunta. Usado este mismo adjetivo *alguno* de un modo indeterminado y como equivalente de *alguien* (esto es, sin sustantivo expreso á que se aplique), sigue ó precede al verbo, indiferentemente. Así decimos *ALGUNO lo sabrá, ó lo sabrá ALGUNO*; pero no sucede otro tanto con la palabra *ninguno*, que usada vagamente, no se puede en general posponer, ni al nombre, como ya hemos dicho, ni en su caso al verbo, sin que le preceda el adverbio de negación. Así, la cláusula *NINGUNO viene*, sólo puede variarse con la de *NO viene NINGUNO, ó nadie viene*.

Uno, cuando se usa como pronombre indeterminado, se coloca antes ó después del verbo; pues lo mismo decimos *UNO se cansa*, que *se cansa UNO*. Pero cuando es adjetivo numeral cardinal, va siempre delante del sustantivo, y lo propio todos los de su clase, *dos, tres, diez, ciento*, etc.: *UNA mujer, dos hombres, TRES reales, DIEZ duros*, etc. Sin embargo, en lenguaje poético y en ciertas frases proverbiales se posponen estos numerales alguna vez; por ejemplo: *no hay más bronce, que años ONCE: al cabo de los años MIL, vuelven las aguas por do solían ir; en abril, aguas MIL* (2).

Usada como adjetivo la palabra *medio*, precede al nombre correspondiente, cuando ella misma no va precedida de otro numeral. Se dice, pues, *MEDIO duro, MEDIA libra*. En el caso contrario, se pospone al sustantivo y á la conjunción *y*; v. gr.: *veinte reales y MEDIO*. Se escribe, no obstante, en guarismo $20 \frac{1}{2}$.

(1) Escritores antiguos han usado esta locución.

(2) No hacemos mención de las listas, catálogos, cuentas, etc., donde se invierte el orden gramatical, con el solo objeto de que los guarismos, separados y puestos al margen, faciliten las operaciones aritméticas.

reales. Cuando la misma voz es adverbio, y cuando, unida á la preposición *á*, forma un modo adverbial, va siempre delante del adjetivo ó verbo con que se une; v. gr.: **MEDIO muerto**, **Á MEDIO vestir**.

Buen y mal, apócopos de *bueno* y *malo*, preceden necesariamente al nombre ó verbo en infinitivo: **BUEN pan**, **BUEN caminar**; **MAL soldado**, **MAL dormir**.

Los adjetivos *mucho* y *poco* no se pueden posponer cuando se juntan inmediatamente á los nombres; v. gr.: **MUCHOS soldados**, **POCOS viveres**; pero sí, habiendo un verbo expreso ó sobrentendido entre el nombre y el adjetivo; como: *soldados*, *había MUCHOS*; *viveres*, *POCOS*.

El adjetivo *cierto*, cuando se usa en sentido vago é indeterminado, precede siempre al nombre: **CIERTO amigo me vino á ver**; **CIERTA persona lo escribe**; *hay CIERTOS hombres con quienes no se puede tratar*; pero si el mismo adjetivo se usa en sentido fijo y determinado, se coloca después del nombre; v. gr.: *el favorecer al enemigo es señal CIERTA de generosidad*.

El adjetivo *pobre*, cuando significa necesidad, penuria, escasez, va generalmente después del nombre: *tengo parientes POBRES*; *una viuda POBRE*; aunque también puede decirse *POBRE cosecha ha sido la de este año*; mas cuando lleva la idea de compasión ó de menosprecio, se antepone siempre; v. gr.: ¡*POBRE hija mía!*; *fulana es una POBRE mujer*; *mengano es un POBRE diablo*.

Simple, como adjetivo equivalente de poco avisado, se usa precedido del nombre; v. gr.: ¡*qué trabajo es tener un hijo SIMPLE!*, y otras veces hace oficio de nombre (y esto es lo más común): diciendo *mi vecino es un SIMPLE*; *á un SIMPLE, cualquiera le engaña*. Cuando significa *sencillo*, por contraposición á *complicado*; se pospone unas veces y otras no, pues decimos *hay reglas SIMPLS y compuestas*; *á la SIMPLE vista*; *por la SIMPLE razón*. Cuando se aplica á ciertas profesiones ó categorías, comparándolas mentalmente con otras superiores, es de rigor que se antepongan al nombre. Decimos en este concepto *un SIMPLE soldado*, *un SIMPLE alférez*, *una SIMPLE criada*; porque si dijéramos *un soldado SIMPLE*, etc., expresariamos una idea muy diferente. Por igual razón y en el propio sentido decimos *un TRISTE salario*, y no *un salario TRISTE*.

El adjetivo *mero* va siempre delante del nombre.

Negro precede necesariamente al nombre en locuciones como **NEGRO** *honrilla*.

En resolución, ni todos los adjetivos se pueden anteponer ó posponer al sustantivo, ni su colocación es indiferente.

De los adverbios *como*, *cuál*, *cuan*, *muy*, *tan*, es condición precisa que hayan de preceder al vocablo que modifican, v. gr.: *Baltasar es TAN amigo mío COMO su hermano; es valiente CUAL ninguno; ¡CUÁN cierto es!; TAN duramente; MUY de mañana; MUY por encima; MUY señor mío.*

Tampoco pueden posponerse ciertos tratamientos, como *don*, *fray*, *sor*, *mosén*, cuya significación es *señor*, *hermano*, *hermana*, *mi señor*.

La partícula *que*, ni como pronombre ni como conjunción, se pospone nunca al nombre ó verbo que rige. Se dice, pues: *éste es el hombre QUE necesitamos; ¿QUÉ mandas?; y lo mismo cuando se une á un adverbio ó modo adverbial; v. gr.: ¡QUÉ pronto has venido!; ¡QUÉ de repente se nos agió la fiesta!*

El pronombre *quien* precede forzosamente al verbo si la oración es única, como sucede en las interrogativas y admirativas; v. gr.: *¿QUIÉN llama?; ¡QUIÉN lo creyera!; y va entre el primero y el segundo verbo, si las oraciones son dos; por ejemplo: dáselo á QUIEN quieras.*

Cuyo sólo precede al verbo *ser*. Con otro verbo cualquiera va después del nombre á que se refiere, y precede á aquel con quien concierne: *¿CÚYO es ese sombrero? Ese sujeto, CUYA casa frecuentas, tiene mala nota. En un lugar de la Mancha, de CUYO nombre no quiero acordarme, etc.*

Hasta aquí hemos reunido cuantas particularidades conciernen á la colocación forzosa de las palabras. Entremos ya á examinar la naturaleza é índole del hipérbaton, propiamente dicho.

Si decimos: *dichosos son aquellos padres que tienen buenos hijos; feliz es el reino donde viven los hombres en paz; acertadamente gobierna el que sabe evitar los delitos*, cometemos la figura hipérbaton: en el primer ejemplo, porque los adjetivos *dichosos* y *buenos* están antepuestos; en el segundo, porque está el adjetivo *feliz* antes del nombre *reino*, y el verbo *viven* antes que su sujeto *los hombres*; en el tercero, porque el adverbio *acertadamente* está

antes del verbo que le rige. Con el hipérbaton dichas tres cláusulas tienen mayor elegancia y energía.

Cuando un autor de crédito (1) dijo: *Tan terrible se mostró en una audiencia el rey Asuero á la reina Ester, que cayó desmayada*, sin duda puso el adjetivo *terrible* antes que el nombre *Asuero*, porque su intento principal fué expresar el terror que causó en Ester el airado aspecto del soberano.

Por la misma causa que los adjetivos suelen preceder á los nombres, se anteponen otras veces los verbos á sus agentes; como en el ejemplo que sigue: *ARRÓJASE Colón á las inciertas olas del Océano en busca de nuevas provincias; y ni le DESESPERA la inscripción del NON PLUS ULTRA, que DEJÓ Hércules en las columnas de Calpe y Ábila, ni le ATEMORIZAN los montes de agua interpuestos á sus intentos* (2).

En tal ejemplo pedía el orden regular esta construcción: *Colón se ARROJA á las olas inciertas del Océano en busca de provincias nuevas; y ni la inscripción del NON PLUS ULTRA, que Hércules DEJÓ en las columnas de Calpe y Ábila, le DESESPERA, ni los montes de agua, interpuestos á sus intentos, le ATEMORIZAN*. Pero ¡cuánto no se ha perdido aquí de energía, elegancia y belleza!

Por idéntico motivo se anteponen también á los verbos los adverbios; y así se dice frecuentemente, *BIEN está; MUCHO tarda; PRONTO vuelvo; NADA importa; NUNCA cesa*: porque en todos estos casos y otros semejantes deseamos anticipar á la significación de los verbos las circunstancias que la modifican.

El régimen formado con los nombres, pronombres y participios que llevan delante la preposición *de* en sentido de pertenencia, no se suele poner en prosa al principio de cláusula sino muy rara vez, aunque frecuentemente en poesía.

En verso dijo Rodrigo Caro:

Aquí DE Elio Adriano,
DE Teodosio divino,
DE Silio peregrino
Rodaron de marfil y oro las cunas (3).

(1) SAAVEDRA, empresa xxxix.

(2) SAAVEDRA, empresa xxxiv.

(3) En la *Canción á las Ruinas de Itálica*.

Don Ignacio Luzán:

¡Oh DE Sagunto
Inflexible valor (4)!

Y Don Tomás de Iriarte:

DE sus hijos la torpe avutarda
El pesado volar conocía (2).

Todos nuestros poetas han usado este hipérbaton y otros de la misma especie.

Pero la misma preposición *de* con distinto significado, y cualquier régimen formado con otras preposiciones, dan elegante principio á las frases, como aquí puede verse:

DE *la palabra* era *será razón decir algo más* (3).

Á *Lépido cupo la Galia Narbonense, con toda España; A Antonio, lo demás de la Galia* (4).

Á *los soldados que habían cumplido con la milicia....., mandó se les diesen campos donde morasen* (5).

CON *lo dicho* basta.

EN *este medio, por cartas de César, se supo la victoria que ganó contra Pompeyo* (6).

POR *General de todo, quedó Marco Agripa* (7).

SOBRE *lo sucedido ayer, hablaremos.*

Repitamos, en fin, que la oración, sin necesidad de construirse en el orden lógico de sujeto, verbo y complemento, puede (cometiéndose oportunamente esta figura) principiar por el verbo ó por el complemento. *San Fernando conquistó á Sevilla*, oración formada según la regla, puede variarse, diciendo: *conquistó San Fernando á Sevilla*, ó bien, *á Sevilla conquistó San Fernando*.

(4) En la *Conquista de Orán*, oda.

(2) *Fábulas: La Avutarda*.

(3) MARIANA, *Historia de España*, lib. III, cap. XXIII.

(4) MARIANA, *ibid.*, cap. XXII.

(5) MARIANA, *ibid.*, cap. último.

(6) MARIANA, *ibid.*, cap. X.

(7) MARIANA, *ibid.*, cap. último.

Conviene en todo caso tener muy presente que á las dotes de elegancia, vehemencia y eufonía, siempre se debe preferir la de claridad, sin la cual son superfluos todos los adornos del lenguaje. Contra la claridad peca esta redondilla, que leemos en una célebre comedia antigua:

Á Eva crió después
Dios que á (4) Adán; y, aunque postrera,
Fué, en ver la fruta, primera,
De tan costoso interés.

Aunque las palabras *en ver la fruta y primera* muestran, por medio de las comas que las abrazan, haber dos trasposiciones allí, es difícil leer estos versos de modo que la intención del autor se conozca, y entendamos que nos quiso decir: *Dios crió á Eva después que á Adán, y aunque postrera* (esto es, *aunque fué criada la postrera*), *fué primera en ver la fruta de interés tan costoso*.

Hipérbaton reprehensible, también, si no pareciese yerro casual, ó de pluma ó de imprenta, serían aquellas palabras de Cervantes, al principio del capítulo vi, primera parte de *El Ingenioso Hidalgo*, donde queriendo decir que el Cura pidió á la sobrina de Don Quijote las llaves de una estancia, se lee que *pidió las llaves á la sobrina del aposento*.

DE LA ELIPSIS.

Elipsis es una figura por la cual se omiten en la oración algunas palabras que, siendo necesarias para completar la construcción gramatical, no hacen falta para que el sentido se comprenda; antes si se emplearan, quitarían á las expresiones la energía y el mérito de la brevedad.

Es de muchísimo uso y de utilidad grande esta figura, porque aspirando á declarar nuestros pensamientos con la mayor

(4) En la primera edición que de esta comedia, *Marta la Piadosa*, conocemos, falta la preposición *á* en este lugar; lo cual parece yerro del impresor, porque no se debe suponer que el autor la omitiese, ni por elegancia ni por licencia.

conciación posible, propendemos á excusar todo aquello sin lo cual nos damos á entender suficientemente. Para esto es necesario: primero, que las palabras omitidas sean las que supone ó suple sin trabajo la persona con quien se habla; segundo, que con la brevedad de la cláusula se evite cierta redundancia y pesadez que en otro caso tendría.

Elipsis del género más sencillo se comete en estos cinco ejemplos:

1.º *Aun los filósofos gentiles reconocieron la alteza y soberanía de Dios.*

La alteza y la soberanía se debiera decir en todo rigor gramatical; pero con el artículo que va adelante de *alteza* se puede omitir el segundo, porque sin dificultad lo supone desde luego el que oye la cláusula.

2.º *Llegó á tanto su curiosidad y desatino..... (1)*

Aunque entre la conjunción y el último sustantivo se omiten el verbo *llegó*, la preposición *á*, el adverbio *tanto* y el posesivo *su*, no hacen falta; porque no se puede dudar que se habla de la curiosidad y del desatino de una misma persona.

3.º *Por grande que sea el merecimiento de la sabiduría, el de la virtud le aventaja.*

El de la virtud no puede ser aquí sino *merecimiento*.

4.º *Era de complexión sana, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza (2).*

Discretamente se omite el verbo delante de *seco*, *enjuto*, *gran* y *amigo*, para excusar la innecesaria repetición *era* de complexión sana, *era* seco de carnes, *era* enjuto de rostro, *era* gran madrugador y *era* amigo de la caza.

5.º *Se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio (3).*

Cualquiera conoce que en la segunda oración se han de suplir las palabras de la primera, *se le pasaban* y *leyendo*.

No es necesario que la palabra ó palabras que se omitan,

(1) *Don Quijote*, capítulo primero.

(2) *Don Quijote*, ibid.

(3) *Don Quijote*, ibid.

sean las mismas que estén antes, ó quizá después, en la cláusula. Si se dice, v. gr.: *yo soy compasivo, tú ingrato; se hallaba Inés pobre, sus hermanos riquísimos*; entre las palabras *tú é ingrato*, no se suple *soy*, sino *eres*; entre *hermanos y riquísimos*, hay que suplir *se hallaban*, no *se hallaba*; mas no repugnan, porque el sentido es obvio.

En el modo común y familiar de hablarnos, decimos: *á Dios; buenos días; bien venido; ¿qué tal?; gracias; hasta luego; hasta mañana*. Parece que en estas expresiones no hay oración gramatical, porque falta verbo que pueda formarla; pero supliendo el que corresponde, se ve que equivalen á las siguientes: *á Dios te encomiendo, ó á Dios pido que te guarde; buenos días te dé Dios, ó buenos días te deseo; bien venido seas; ¿qué tal estás?, ó ¿qué tal te parece?; gracias doy (á quien fuere) por tal ó tal cosa; hasta que vuelva luego; hasta mañana, que volveré, que nos veamos, ó que nos veremos*.

Cuando á esta pregunta *¿eres amigo mío?*, se contesta *lo soy*, el pronombre neutro *lo* representa el nombre *amigo* y el pronombre posesivo correspondiente *tuyo*.

Con el monosilabo *qué*, interrogando, significamos oraciones enteras, tales como *¿QUÉ quieres tú? ¿QUÉ ha dicho usted?*

Los simples adverbios *sí* y *no* equivalen á la repetición afirmativa ó negativa de la pregunta á que se contesta, que puede ser más de una oración; y notemos de paso que las respuestas y réplicas son las que más convidan al uso de esta figura.

Por último, hasta las más breves interjecciones encierran un pensamiento, y, por consiguiente, son oraciones elípticas.

Cuando se ponen seguidos sin conjunción dos ó más nombres, pertenecientes á una misma cosa, se comete elipsis, supliendo por ella algún pronombre relativo y un verbo; por ejemplo: *Madrid, capital de España, Madrid y capital* son dos nombres entre los cuales se suple el relativo *que* y el verbo *es*, equivaliendo aquella oración elíptica á *Madrid, que es capital de España*. Lo propio viene á suceder en la locución *mañana domingo*; esto es, *mañana, que será domingo, etc.*

A veces los vocablos omitidos por la figura elipsis se suplen con el gesto ó con la acción, lo cual es más fácil de comprender que de explicar. En otras frases elípticas es algo vaga y arbitra-

ría la significación, aunque no por eso dejan de estar al alcance de todos. Tales son: *¡ahora es ella!*; *¡buena la hemos hecho!*; *¡ni por esas!*; *¡aquí de Dios!*; *¡por supuesto!*; *¡que si quieres!*; *á la cuenta*, y otras del estilo familiar.

Nuestros escritores antiguos, así poetas como prosistas, empleaban con demasiada latitud esta figura. Dice Lope de Vega en la comedia titulada *La Llave de la Honra*:

Pues habiéndole escrito, no me HA HONRADO
Como merece LA que tú me has dado.

El artículo *la* pide que se supla ó se presuponga un nombre femenino singular, que debe ser *honra*, palabra que podremos sacar de la primera y segunda sílaba del participio *honrado*, en la cual termina el primer verso de estos dos.

Escribe el mismo autor, en la propia comedia:

ELENA.

Pues ¡tú TRISTEZAS conmigo;
Tú, Señor?

LISARDO.

QUE NO LO ESTOY.

Se necesita suplir el adjetivo *triste*, deduciéndolo del sustantivo *tristezas*, en cuyas primeras sílabas está comprendido; ó suponer que se había dicho antes: *Pues ¿tú estás triste conmigo?* Delante de las palabras *Que no lo estoy*, se ha cometido también elipsis, omitiendo el verbo *digo*, ó *cree*, ú otro.

Cervantes dijo, hablando de una fortaleza (1): *La MINARON por tres partes; pero con NINGUNA se pudo volar lo que parecía menos fuerte. Con ninguna mina de las tres hay que entender aquí, sacando el sustantivo mina del verbo minaron.*

Se lee, por último, en *La Llave de la Honra*:

(1) *Don Quijote*, primera parte, cap. XL.

Mucho importa mi PARTIDA,
Y ya EL de las postas suena.

Aquí es preciso referir el artículo *el*, del segundo verso, á un nombre del género masculino, que no hay en el verso primero: es forzoso entender que se quiere decir *ya suena el partir de las postas*, deduciendo el infinitivo *partir*, usado como nombre, del femenino anterior *partida*; voz que, á diferencia de otras que aparecen en los ejemplos anteriores, no contiene todas las letras de la que se suple.

Elipsis de tales especies, aunque se hayan usado, rara vez deben imitarse, porque dificultan la inteligencia del concepto; y nunca se han de emplear las que se oponen á él ó lo contradicen, como se observa en estos tres casos:

No solamente piensan de dejar lo tomado, mas con mucha facilidad sosiegan, pensando cómo habrán lo que queda (1).

Se trata de los codiciosos, los cuales, no sólo *no* piensan restituir lo mal adquirido, sino que desean adquirir más: no pudo, pues, omitirse el adverbio *no* después de *solamente*, porque el primero no alcanza á suplirlo.

Yo protesto
Tanto enmendarme, señora,
Que *no sólo* he de ofenderla,
Pero ni oirla ni verla (2).

Parece que se proponía, quien así hablaba, ofender á una mujer, siendo todo al contrario: ni quería ofenderla, ni hallarse en ocasión para ello, viéndola ú oyéndola. *No sólo no* es lo que se debe entender.

Aquí sólo á verse llegan
Mal desunidos fragmentos,
Que, esparcidos por la tierra,
No sólo imagen son, pero
Aun de serlo no dan señas (3).

(1) GARCÍ-ORDÓÑEZ DE MONTALBO, *Sergas de Esplandián*, cap. LXXX.

(2) CALDERÓN, *Duelos de Amor y Lealtad*, jornada III.

(3) CALDERÓN, *La Aurora en Copacavana*, jornada, III.

Hablábase de una escultura hecha pedazos, la cual *no sólo no* era ya imagen, sino que no parecía lo hubiera sido: se debió, pues, repetir la negación, y decir *no sólo no son imagen*, para no inducir en error con una elipsis mal empleada.

Sin producir contradicción, causan repugnante extrañeza otras elipsis parecidas á la que se halla en el libro IV del *Amadís*; cap. XLI: *Sabido por cierto la gente que el Duque tenía*, etc. Falta el gerundio *habiendo*; y de su omisión, parece que resulta una concordancia defectuosa. No hay tal: lo que hay es una elipsis, lícita y comprensible antiguamente, la cual ha caído en desuso. Ahora sería necesario decir: *Habiendo sabido la gente que el duque tenía*. Lo mismo sucede con estas cláusulas: *Habido todos tres su consejo* (1); *Firió el caballo de las espuelas, y alcanzado al gigante.....* (2); *Visto Lautaro serle conveniente.....* (3); *Hecho el Marqués de Cañete el castigo en el Perú, llegan mensajeros de Chile* (4). Los cuatro son casos de elipsis, y en cada uno se suple el gerundio de *haber*: *Habiendo tenido su consejo los tres*; *Hirió al caballo con las espuelas, y habiendo alcanzado al gigante*; *Habiendo visto Lautaro serle conveniente*; *Habiendo hecho el Marqués de Cañete el castigo en el Perú, llegan mensajeros de Chile*. Así también escribió Cervantes, en el primer capítulo de *El Ingenioso Hidalgo*; *hecho del morrión celada*; y *no hecha celada del morrión*, ni *hecho celada el morrión*: quiso decir con una elipsis, de muy frecuente uso entonces, *habiendo hecho*, ó *hecho que hubo*.

DEL PLEONASMO.

Esta figura, que vale lo mismo que *sobra* ó *redundancia*, es viciosa cuando sin necesidad se usa de palabras que ni hacen falta en la locución, ni le añaden belleza alguna; pero es útil cuando ciertos vocablos, al parecer superfluos, se emplean para

(1) *Amadís*, lib. IV, cap. XLI.

(2) *Amadís*, lib. II, cap. XV.

(3) DON ALONSO DE ERGILLA, *La Araucana*, primera parte, canto V.

(4) *La Araucana*, sumario del canto XIII.

dar más fuerza y colorido á la expresión, y para que á las personas que nos oyen no quede duda alguna de lo que les queremos referir ó asegurar.

Cuando decimos *yo lo ví POR MIS OJOS; yo lo escribí DE MI MANO*, cometemos pleonasma, porque rigurosamente no son necesarias las palabras *por mis ojos* y *de mi mano*, y bastaba decir *yo lo ví; yo lo escribí*; pero como se quiere dar más nervio y eficacia á la expresión, para que de ella no se dude, se añaden aquellas, ó semejantes palabras, las cuales se pueden considerar como una repetición de la frase; esto es, como si dijéramos dos veces cada una de las expresiones *yo lo ví; yo lo escribí*. No se puede, sin embargo, negar que tales locuciones son más pintorescas (y por eso más usadas) que necesarias.

De la misma figura y licencia usamos, cuando decimos *volar POR EL AIRE; subir ARRIBA; bajar ABAJO*; porque en rigor sobran las dicciones *por el aire, arriba* y *abajo*, pues no se vuela por la tierra, no se baja arriba, ni se sube abajo; pero el uso aprueba y, aun á veces, reclama este género de pleonasmos.

Úsase también de la propia figura, uniendo los adjetivos *mismo* y *propio* con nombres y pronombres; en frases como estas: *YO MISMO estuve presente; TÚ PROPIA lo pediste; tu PADRE MISMO lo ha mandado*: cláusulas en que parece que sobran *mismo, propia, mismo*, puesto que sin estos vocablos quedaba completo el sentido gramatical.

En ciertas locuciones nunca ó muy rara vez se excusa la repetición de los pronombres personales, aun cuando recaen sobre una misma persona; v. gr.: *á MI ME dicen; á TI TE llaman; á ÉL LE buscan; á sí mismos SE agravian; A NOSOTROS no NOS corresponde*.

Hay otras cláusulas en que el pleonasma tiene por objeto, no tanto el darles más vigor, como el indicar cierta sensación grata ó desapacible, cierto interés de la persona que habla, con quien se habla, ó de quien se habla. ¡*ME han muerto á mi hijo!* exclama una madre al ver ó saber esta desgracia; y aunque pudiera limitarse á decir ¡*han muerto á mi hijo!*, con el *me*, que parece redundante, encarece más el dolor que experimenta. Cuando Moratín, el hijo, hablando de un importuno, concluyó cierto romancillo, diciendo *allá entre el lodo ME le dejé*, dió á entender

con el mismo pronombre *me* cuánto había deseado verse libre de un hombre molesto.

Dejáronse de usar tiempo ha ciertos pleonasmos, de que están llenos los libros españoles anteriores al siglo último. En el segundo capítulo de *Don Quijote* escribió Cervantes: *¿Quién duda SINO que en los venideros tiempos, cuando salga á luz la verdadera historia de mis famosos hechos, QUE el sabio que los escribiere, NO ponga, cuando llegue á contar esta mi primera salida tan de mañana, desta manera? El sino, el no y el segundo que,* pleonasmos inusitados hoy, eran entonces vulgarísimos.

En la oración dominical se conservan aún respetuosamente dos que parecen plenoasmos, ya fuera de uso. Decimos en ella: *santificado sea EL tu nombre, venga á nos EL tu reino.*

DE LA SILEPSIS.

Usamos de esta figura cuando damos á ciertos vocablos diferente concordancia de la que en rigor gramatical les correspondería; y es porque atendemos á lo que representan, y no á lo que dicen. Así, no concordamos los adjetivos ó participios con las voces que sirven para tratamientos de algunas personas, cuando decimos, v. gr.: v. M. *es JUSTO*; v. A. *sea SERVIDO*; pues siendo femeninos los nombres *majestad* y *alteza*, lo mismo que *beatitud*, *eminencia*, *excelencia*, *señoría*, etc., no conciertan con ellos el adjetivo *justo* ni el participio *servido*, ni otros semejantes, sino con los nombres *papa*, *rey*, *cardenal*, *infante*, etc. Lo mismo sucede con la tan usada palabra *usted*, síncopa de *vuestra merced*: *usted es cuerdo*; y con el tratamiento de *vos*, como se dijo en otro lugar.

Aun á nombres que no significan tratamiento se suelen aplicar familiarmente adjetivos discordes en género. Sirva de ejemplo el epigrama de D. Leandro Fernández de Moratín:

¿Veis ESA repugnante CRIATURA,
CHATO, PELÓN, sin dientes, ESTEVADO, etc.

La criatura que se designaba para que la vieses, era un hombre; y por eso los tres adjetivos *chato*, *pelón* y *estevado* se le unen con suficiente causa.

De igual figura se usa cuando no concertamos los verbos en el número singular con nombres colectivos, del mismo número, sino en plural, con la multitud que representan; por ejemplo: *La muchedumbre del pueblo alborotado nunca se sabe temprar; ó TEMEN ó ESPANTAN; y PROCEDEN en sus cosas desapoderadamente* (1). En el primer período de este ejemplo no hay silepsis; pero la hay tres veces en el segundo, pues conciertan los tres verbos *temen, espantan y proceden*, no con el sustantivo *muchedumbre*, que está en número singular, sino con los muchos individuos representados por dicho vocablo.

Se comete, pues, la figura silepsis, ó en el género, ó en el número gramatical de las palabras, ó en ambos juntamente.

Es común en escritos de nuestra mejor época literaria ver dos ó más sustantivos en singular, puestos por sujetos de una oración, en la cual el verbo y el complemento, calificativo de los dos sustantivos, concuerdan en singular solamente con el más inmediato. Fray Luis de Granada nos dijo (2): *No hay PALABRA, ni PENSAMIENTO, ni MOVIMIENTO desordenado, que no LO tenga ESCRITO* (Dios) *en los libros y procesos de su justicia*.

Aun á veces suele estar en plural uno de los sustantivos que componen el sujeto, y hallarse en singular el verbo, concertando con el sustantivo inmediato; como en este ejemplo de Pedro Mejía (3): *¿Qué fuera... si las CRÓNICAS y MEMORIA de las cosas pasadas FALTARE?*

De estos ejemplos de silepsis, el último es, aunque respetable, de los que no deben ser imitados.

DE LA TRASLACIÓN.

Se hace uso de esta figura cuando á ciertos tiempos de los verbos se da una significación que ordinariamente no tienen.

El presente de infinitivo, por sí solo, manda en ocasiones, ó ruega, ó aconseja, ó persuade. Suele decirse: *¡no correr!, ¡no*

(1) MARIANA, *Hist.*, lib. XXII, cap. VIII.

(2) *Guía de Pecadores*, lib. I, cap. VIII.

(3) *Historia Imperial*, en el prólogo.

alborotar!, ¡no mentir!, en vez de *no corráis*, *no alborotéis*, *no mientas* ó *no mintáis*. Pero respecto de estas breves locuciones hay que advertir: 1.º, que son expresiones repentinas y como indeliberadas; 2.º, que más bien se emplean dirigiéndolas á muchas ó varias personas, que á una sola; 3.º, que nunca están bien usadas sin negación; y los que en tono de ruego, mando, amenaza, etc., dicen ¡*callar!*, ¡*obedecer!*, quieren y debieran decir *callad*, *obedeced*; *callen*, ú *obedezcan ustedes*.

Y todavía hay otra fórmula imperativa por medio del futuro imperfecto de indicativo, que hasta pierde el carácter de tal futuro en algunas ocasiones. Ocurre, v. gr., decir á un criado *me traerás*, en vez de *tráeme*, *unos sellos para mis cartas*.

Quedó explicado también cómo y en qué casos se usa promiscuamente del presente ó del futuro de subjuntivo; y sobre esto nada hay que añadir.

Pero no se limita sólo á los tiempos citados la facultad de tomar la significación de otros, como lo vamos á ver.

El presente de indicativo se emplea á menudo, en las narraciones, en lugar del pretérito perfecto simple. Dice Ercilla en su *Araucana* (1):

Como si en tal sazón alas tuviera,
 Más seguras que Dédalo las tuvo,
 SE ARROJA desde arriba; de manera,
 Que parece que en ellas se sostuvo.

Traslaciones semejantes, no sólo abundan en los libros, sino aun en la conversación familiar; y es porque el ánimo apasionado se complace en representarnos como actuales los hechos ó sucesos notables que referimos.

Suele expresar también el presente de indicativo lo mismo que el pretérito perfecto compuesto, en frases como ésta: *siempre que voy á Madrid*, *visito el Museo del Prado*. *Voy* y *visito* significan aquí *he ido*, *he visitado*.

Á veces el presente y el pretérito imperfecto de indicativo hacen oficios de futuro, en expresiones como las siguientes: *el*

(1) Canto xx.

lunes próximo SALGO para Granada; de hoy en ocho días SE CASA mi primo; á no ser por el temporal, mañana SE CONCLUÍA la obra.

El futuro imperfecto de indicativo no siempre denota tiempo venidero, pues de él nos valemos también para expresar duda, vacilación; como cuando decimos *SERÁN las diez*, por no estar seguros de ser ésa la hora; *fulano PODRÁ tener treinta años*, esto es, *me parece que los tiene*; *¿SI ESTARÉ yo trascordado?*, que es como decir *temo estarlo*; ó bien, cuando al aserto de otro respondemos, no queriendo darle por completo la razón, ó acaso con ánimo de contradecirle indirectamente, *así SERÁ*. También se suele emplear la misma fórmula ambigua, con la segunda terminación del pretérito imperfecto del subjuntivo, en réplicas como ésta: *Mi padre fué un héroe.—Sí SERÍA*.

Digamos, por último, que era frecuente en nuestros escritores antiguos usar, en vez del pretérito perfecto y pluscuamperfecto de indicativo, la primera terminación del imperfecto de subjuntivo; esto es, *amara*, por *amé* ó *había amado*; *temiera*, por *temí* ó *había temido*; práctica que aun observan algunos autores, no sin afectación de arcaísmo. En composiciones poéticas es menos reparable esta inversión de tiempos.

Se emplean otras muchas figuras en el discurso, que omitimos, porque no pertenecen á la Gramática, sino á la Retórica y á la Poética.

CAPÍTULO VII.

VICIOS DE DICCIÓN.

Los principales vicios de dicción en que puede incurrir quien habla ó escribe, son el *barbarismo*, el *solecismo*, la *cacofonía*, la *anfibia* ó oscuridad, y la *monotonía* y *pobreza*, ó empleo muy frecuente de poco número de vocablos.

Llábase *barbarismo* la falta contra las reglas y propiedad del lenguaje; y *solecismo*, el defecto en la estructura de la oración respecto de la concordancia, régimen y composición de sus partes. Afecta á la ANALOGÍA el primero de estos vicios, el segundo á la SINTAXIS, y uno y otro destruyen la pureza, claridad, propiedad y elegancia del idioma.

ES BARBARISMO:

1.º Escribir mal las palabras, como por ejemplo: *bibo*, *desaga*, *expontáneo*, *estemporáneo*, *hechar*, *hilación*, *honrra*, *indocto*, etc.; en lugar de *vivo*, *deshaga*, *espontáneo*, *extemporáneo*, *echar*, *ilación*, *honra*, *indocto*, etc.

2.º Acentuarlas y pronunciarlas mal; v. gr.: *epígrama*, *méndigo*, *périto*, *telégrama*, *vayamos*; en vez de: *epigrama*, *mendigo*, *perito*, *telegrama*, *vayamos*, etc.; *cuala*, *haiga*, por *cual*, *haya*, etc.; y lo que se cuenta de un ceceoso, que gozándose en referir á sus amigos haber presenciado aquel día el casamiento de dos personas muy virtuosas, dijo: *El cura ha cazado hoy dos grandes ciervos de Dios* (1).

(1) P. JUAN DEL VILLAR, *Arte de la lengua Española*; Valencia, 1654, p. 444, n. 232.

3.º Trocar por vocablos de otras lenguas los castellanos genuinos, expresivos y hermosos.

Cuando se toman del latín, nómbrense **latinismos**: como, *reluctar*, por resistir; *implicar*, por abrazar, etc. Góngora pinta á dos luchadores que, sujetándose recíprocamente con piernas y brazos, ven contrarrestados sus mutuos esfuerzos,

Cual duros olmos, de IMPLICANTES vides (1).

Si la voz extraña proviene del inglés, se denomina **anglicismo**; y á esta clase pertenecen *dandy*, *fashionable*, *meeting*, y otras; en vez de las cuales podemos nosotros decir: *caballereite* ó *lechuguino*; *elegante* ó *esclavo de la moda*, ó *que está de moda*, ó *que está en boga*; *reunión*, *junta*, *asamblea*, *congreso*, *conventículo*, etc.

Pero nada afea y empobrece tanto nuestra lengua como la bárbara irrupción, cada vez más creciente, de **galicismos** que la atosiga. Avívase á impulsos de los que no conocen bien el propio ni el ajeno idioma, traducen á destajo, y ven de molde en seguida y sin correctivo ninguno sus dislates. Por ignorancia, pues, y torpeza, escriben y estampan muchos: *acaparar*, por monopolizar; *accidentado*, por quebrado, dicho de un país ó terreno; *aficionado*, por aficionado; *aliage*, por mezcla; *aprovisionar*, por abastecer, surtir, proveer; *avalancha*, por alud; *banalidad*, por vulgaridad; *bisutería*, por buhonería, joyería, orfebrería, platería, etc., según los casos; *confeccionar*, por componer, hacer, etc., no tratándose de compuestos farmacéuticos, ó cuando más de alguna otra operación manual; *debutar*, por estrenarse; *etiqueta*, por marbete, rotulata, rótulo, título; *finanzas*, por rentas públicas; *pretencioso*, por presuntuoso, afectado, pedantesco, etc., según los casos; *rango*, por clase, fila, línea, categoría, jerarquía, según los casos; *remarcable*, por conspicuo, notable, sobresaliente, etc.; *revancha*, por desquite; *susceptible*, por sentido, suspicaz, cogijoso, quisquilloso, etc.; y otras innumerables palabras.

(1) *Soledad Segunda*, verso 1,007.

En algunas obras se hallan también **germanismos, hebraísmos, helenismos, italianismos y lusitanismos**, por descuido ó vanidad de traductores poco atentos á la ingenuidad y limpieza de la frase.

4.º Escribir vocablos de un idioma extraño, con letras empleadas en otro para representar el sonido de los signos originarios, cuando á ellas no corresponden las de nuestra lengua. Los franceses, que en su alfabeto no tienen la *j*, súplena con *kh*; y escriben, por ejemplo, *khedive*. Siendo *jedive* la voz persa, hacemos mal en decir y escribir á la francesa este nombre, cuando podemos y debemos decir y escribir *jedive*. Entiéndase lo mismo respecto de *coolEE*, en lugar de *culi*, siervo; *Aboul Hassán*, que ha de ser *Abulhasán*; *Montes Ourals*, por *Montes Urales*, etc.

5.º Tomar de una lengua intermedia vocablos que, aunque en ella sean correctos, por identificarse con los de la primitiva, tienen forma distinta en nuestro idioma; v. gr.: *пачá* y *пачаик*, que en castellano son *bajá* y *bajalato*; *el profeta Mahomet*, por *Mahoma*; etc.

6.º Dar á los nombres propios latinos, porque así lo hacen los franceses, la terminación del nominativo, en lugar de la del ablativo, por la cual hemos optado generalmente los españoles; v. gr.: *Brutus*, *Duilius*, en vez de *Bruto*, *Duilio*.

7.º Adoptar, corrompidas del francés, dicciones que ha conservado intactas siempre el castellano; como, por ejemplo: *BALE* y *MAYENZA*, por *Basilea* y *Maguncia*.

8.º Escribir y pronunciar como en el idioma á que pertenecen, voces que ya se han castellanizado; como: *BORDEAUX*, por *Burdeos*; *LONDON*, por *Londres*, etc.

9.º Usar intempestivamente de ciertas voces en elocución y estilo modernos; como, por ejemplo: *asaz*, *empero*, *por ende*, *magüer*, etc.

10.º Valerse de vocablos nuevos, contrarios á la analogía y á la indole de nuestra lengua; v. gr.: *hed aquí*, *adjuntar*, *dictaminar*, *presupuestar*, *coloridad*, *extemporaneidad*, *primeridad*, etc. El imperativo del verbo *haber* no es *HEB*, sino *habed*; y si se quiere un imperativo, sea en buen hora *ved*; aun cuando deba preferirse la interjección demostrativa *he aquí*, derivada del *ecce*

latino. El verbo *adjuntar*, formado de *adjunto*, es innecesario, porque tenemos *acompañar*, *remitir* ó *enviar adjunta* alguna cosa; y además anfibológico, puesto que por sí solo no puede significar lo que en la segunda expresión. *Dictaminar*, rechácese como invención moderna, á todas luces reprehensible. Lo mismo *presupuestar*, en lugar de *presuponer*, ó computar previamente gastos ó utilidades. Respecto de las otras voces, mal formadas de *color*, *extemporáneo*, *primero*, etc., conviene recordar que nuestro idioma repugna los vocablos largos y agudos, y es muy parco en nombres abstractos, complaciéndose las más veces en suplirlos con el adjetivo sustantivado, ó por otros medios ingeniosos (1).

Y 11. Echar mano impropriamente de una dicción que significa otra cosa muy distinta de lo que se quiere dar á entender. Ejemplos: *pasó DESAPERCIBIDO el importante discurso de fulano*; lo cual no se puede decir, sino *pasó inadvertido, ignorado, no se fijó en él la atención del público, no se reparó en él. Desapercibido* vale desprevenido, mal preparado, desprovisto de lo necesario para hacer frente á alguna persona ó cosa. **REASUMIENDO** *lo dicho hasta aquí*, en vez de *resumiendo, compendiando, recopilando lo dicho hasta aquí, en resumen*, etc. *Reasumir*, significa volver á tomar lo que antes se dejó; y también reconcentrar en sí una autoridad superior las facultades de todas las demás, en casos extraordinarios. **BAJO esta base, BAJO este fundamento**; en lugar de *sobre esta base, esto supuesto, bajo este concepto, sobre este fundamento*, etc.; porque debajo de una base ó de un fundamento no se puede levantar ni edificar nada, sino encima. **BAJO este punto de vista**. Debe decirse *desde este punto de vista*; que es desde donde se puede ver ó considerar alguna cosa, y no por bajo de él.

Las dicciones bárbaras tienen sus hados también, y algunas llegan á prevalecer y á entrar en el caudal común de la lengua. Barbarismos eran para los escritores castizos del siglo xvii *adulescente, candor, fulgor, joven, meta, neutralidad, palestra, petu-*

(1) BARALT, *Diccionario de Galicismos*: Extemporaneidad

lante, presentir, y otras muchas que son ahora corrientes y bellas (1).

No se ha de estimar barbarismo el empleo intencional de alguna palabra ó frase extranjera, hecho por gala y bizarría de quien conoce á fondo su propia lengua y la domina. El barbarismo proviene siempre de ignorancia, de cortedad de instrucción ó entendimiento, ó de estéril y ridícula vanidad. Los que hablan y escriben mal, empiedran la conversación y el discurso con palabras, construcciones y formas viciosas; mientras el docto, ó suele sacarlas á plaza para mofarse de ellas, ó las echa á volar de intento en sus escritos, adivinando las que pueden con el tiempo arraigar en el idioma. Concédese, además, lícita y amplia libertad á los maestros del buen decir; y por ello se permiten italianismos á Garcilaso y á Cervantes, como á Quevedo y á los novelistas de los siglos xvi y xvii alguna dicción ó frase tudesca, especialmente de las que se prodigaban en convites y saraos.

Traer á nuestra lengua voces y giros del latín ó del griego, cuando son menester y nos faltan, lejos de censura, merece elogio.

ES SOLECISMO:

1.º Quebrantar las leyes de la concordancia.

Cuanto á la concordancia en género, y valiéndose de un *he-lenismo*, parece como que se han complacido en destruirla escritores de la mayor valía. D. Alonso de Ercilla canta de sí propio (2):

Turbó la fiesta un caso no pensado;
Y la celeridad del Juez fué tanta,
Que estuve en el tapete, ya ENTREGADO
Al agudo cuchillo LA GARGANTA.

(1) QUEVEDO, *Libro de todas las cosas y otras muchas más*.

(2) *Araucana*, xxxvi, 33.

En el romance á *Los Amores de Angélica y Medoro* dice D. Luis de Góngora:

DESNUDA el PECHO anda ella,
Vuela el cabello sin orden.

Rara vez se usan ya estos helenismos, como no sea en poesía muy elevada.

Respecto de la concordancia en el caso, comete solecismo quien equivoca disparatadamente los casos del pronombre, ó quien, si los pronombres son dos seguidos, invierte el orden de su colocación gramatical.

De todo ello urge poner ejemplos. Sea primero el craso desatino, tan vulgar hoy, de usar el pronombre *cuyo*, quitándole su condición de posesivo: *Le regaló un aderezo, entre otras muchas alhajas preciosas; cuyo aderezo era de brillantes*; en lugar de *y este aderezo era de brillantes. Dos novelas te presté hace un año; CUYAS novelas aun no han vuelto á mi poder*; en vez de *las cuales aun no han vuelto á mi poder*.

En oposición á dislates semejantes á estos, con qué ingenio, galanura y propiedad nos dice el antiguo poeta:

Esclavo soy, pero *cuyo*
Eso no lo diré yo;
Pues *cuyo* soy me mandó
No dijese que era suyo.

«Soy esclavo, pero no diré de quién, porque la persona de quien lo soy me lo ha prohibido.» Igual corrección y exactitud gramatical tienen las expresiones que siguen, donde se varía el caso en que puede estar este pronombre posesivo: ¿*CÚYAS son estas capas?*; ¿*CÚYOS estos sombreros?* Lo cual equivale á ¿*de quién son estas capas, y de quién estos sombreros?* En un lugar de la Mancha, DE *CUYO* nombre no quiero acordarme...; esto es, del nombre del cual no quiero acordarme. ¿*Qué se hizo Alejandro, PARA CUYOS ánimos y ambición fué estrecho el orbe de la tierra?*; ¿*qué, Cilnio Mecenas, á CUYA protección y munificencia se acogió Virgilio?*; ¿*qué, Pelayo, POR CUYO arrojo alcanzó vida y libertad España?*; ¿*qué, Isabel de Castilla, SIN CUYO desprendimiento no hubiera surgido de ignoto mar un nuevo mundo?* Se ve, pues,

que sin excepción ninguna y por todos los casos, *cuyo, cuya, cuyos, cuyas*, tienen el valor de *quien, del cual, de la cual, de los cuales*, como se ha dicho (1).

Emplear la forma *les* en acusativo es reprehensible incorrección, como cuando dicen algunos: *LES ví, y al momento LES conocí*. Aquí debe usarse *los*, en acusativo; al contrario que en estas otras frases: *no LES ví el ademán, pero LES conocí la intención*, donde ambos *les* son dativos.

De solecismos por trocar los pronombres personales, sean ejemplo los siguientes: *Juanito, es menester que vuelvas EN sí. Pareceme que huele á almizcle.—¿Pues no ha de oler, si lo llevamos CONSIGO? En tí y con nosotros* dirá cualquiera medianamente educado.

Solecismo invirtiendo el orden de dos pronombres seguidos: *ME SE olvidó, ó TE SE olvidó lo que se debía prevenir á Cecilio*; en vez de *se me olvidó, ó se te olvidó*. Y es singular que respecto de éstas dos personas se cometa semejante yerro, cuando no sucede así ni en la tercera ni en los plurales, pues nadie dice: *LE SE olvidó, NOS SE olvidó*, etc.

2.º Faltar á la ley del régimen peculiar de un verbo ó de un participio; v. gr.: *Juan se ocupa DE visitar á sus favorecedores*, debiéndose decir *EN visitar*, porque el verbo *ocupar* exige en este caso la preposición *en*.

Audaz mi pensamiento
El cenit escaló, PLUMAS VESTIDO (2).

En estos versos D. Luis de Góngora, para decir que, «osado, su pensamiento escaló, *vestido de plumas*, la parte más sublime del cielo,» cometió el indisculpable latinismo, contrario á nuestra lengua, de quitar al participio *vestido* la preposición *de*, inherente á su régimen.

Tengo propósito de VISITAR PARÍS y VER LONDRES; solecismo usual con que se suprime la preposición *á*, que reclama imperiosamente el verbo.

(1) Recuérdese cuanto queda preceptuado on las págs. 219 y 220.

(2) *Soledad Segunda*, versos 437 y 438; y el comentario de D. GARCÍA CORONEL.

3.º La reunión de dos partículas incongruentes, ó mal colocadas, en una misma y sola oración; como: *voy Á POR mi sombrero*, que ha de ser *voy por mi sombrero*. *Se vende un reloj CON Ó SIN su cadena*, debiendo decirse *con su cadena ó sin ella*.

4.º La impropcedente sustitución de unas partículas por otras. Discreto se burló de este vicio D. Tomás de Iriarte en su fábula de *Los dos loros y la cotorra*:

Vos no sois QUE una purista.
Y ella dijo: Á mucha honra.
¡Vaya que los loros son
Lo mismo que las personas!

La censura del ingenioso fabulista desterró pronto el uso francés de *que* por *sino*.

5.º Cambiar el oficio de una parte de la oración por el de otra; como cuando se da valor de sustantivo á un adjetivo ó á un participio, sustantivándolos indebidamente. En esto incurren, v. gr., los que, sin referirse á la voz *tiempo*, quieren que se sobreenienda, diciendo sólo *EL presente*, *EL pasado*, *EL futuro*, en lugar de *LO presente*, *LO pasado*, *LO futuro*, que es lo castizo y propio.

Con la frecuencia de semejante solecismo se va destruyendo la forma neutra del adjetivo y del participio, que es una de las mayores y más celebradas bellezas del idioma castellano. ¡Qué propia y hermosamente dijo Lope de Vega en *Las Bizarrias de Belisa*:

El mundo ha sido siempre de una suerte:
Ni mejora de seso ni de estado.
Quien mira *LO pasado*
Lo por venir advierte.

6.º La caprichosa é injustificada colocación de los miembros de un período, separando sin acierto los que deben tener inmediato enlace. Sirva, para ejemplo de este vicio, el comienzo de la octava xvi de la *Fábula de Polifemo y Galatea*, escrita por el referido vate cordobés:

Mas, cristalinos pámpanos sus brazos,
Amor la implica si el temor la anuda
Al infelice olmo.

D. García Coronel, comentando el poema, traduce así este ininteligible período: « Mas, si el temor anuda á Galatea, Amor la enreda al infelice olmo, siendo pámpanos cristalinos sus brazos. » Ideas, imágenes y gramática, todo aquí es desdichadísimo.

Y 7.º En el empleo de los afijos se pueden también cometer solecismos, como en esta frase: *á la persona que aconsejábala reunirse con su marido*, etc. Dígase: *á la persona que LE aconsejaba reunirse con su marido*, etc.; porque, tal como aparece construido el período, no ha de posponerse el pronombre y unirse al verbo, sino que le ha de preceder, y además ha de ir en dativo.

Sin embargo de lo dicho hasta aquí, forman parte del caudal de nuestra lengua muchas locuciones, construcciones y modismos peculiares de ella, donde aparecen como rotas y menospreciadas las más obvias leyes de la concordancia, régimen y construcción, y como desfigurado el concepto. Locuciones tales se llaman **idiotismos**, son vulgarísimas, y no las desdeñan escritores muy pulcros. Su formación y origen no se descubren fácilmente, y muchas de ellas suelen descifrarse con más sutileza que racional apoyo. Sirvan de muestra estos idiotismos castellanos: *á más ver*, *á ojos cegarritas*, *á ojos vistas*, *á pie juntillas*, *cerrarse de campiña*, *de vez en cuando*, *estar á diente*, *hacerse de pencas*, *no dar á uno una sed de agua*, *uno que otro*, etc.

Cacofonía es vicio que consiste en el encuentro ó repetición de unas mismas sílabas ó letras, como en los ejemplos siguientes: *llegó á mi oído un armonioso sonido*; *¡los plácemes alientan tanto!*; *atónito ante tí me postro*; *voy á ROMA, madre del orbe*; *dale las lilas á las niñas*; *reviva tu seco corazón*, etc.

Pero entiéndase que á veces puede repetirse acertada y bellamente una misma letra, por armonía imitativa, como en este verso:

Horrísono fragor de ronco trueno.

De la repetición de la *r* se aprovechó también con su natural gracejo el sazoadísimo entremesista Luis Quiñones de Benavente, para esta imprecación:

—Una ha de hacer lo que sabe.

—Pues va de jácara.—Va.

Pero ¿si no les contenta?

—Que los lleve Barrabás,
Con más erres y más ruido
Que carro por pedregal (1).

La **anfibología** ú oscuridad gramatical proviene de no esquivar aquellos giros donde sea difícil conocer inmediatamente el sujeto y el término de la oración. Ofrecen tal vicio las dos expresiones que siguen: *Corroe la espada el orin*; *Cicerón recomienda á Tirón á Curio*, donde el sentido únicamente descubre el sujeto, ó quien sepa que Tirón era un siervo queridísimo del célebre orador romano.

Monotonía y pobreza, ó empleo muy frecuente de poco número de vocablos. Decía Quevedo que «remudar vocablos es limpieza;» y debe estimarse como don precioso de escritores elegantes y enriquecidos con verdadero saber. Tomar por muletilla una dicción para todo, es dejar que lastimosa y neciamente se pierda y destruya el caudal de un idioma. Pero aun cuando el examinar con amplitud este vicio corresponde principalmente á la Retórica, allí donde trata de la elocución, no huelga censurarlo también en la Gramática, puesto que los límites y fronteras de la Gramática, de la Retórica y de la Métrica se confunden, siendo muy difícil, y aun imposible en algún caso, determinarlos con entera seguridad. Unan todas tres sus generosos esfuerzos para que la riquísima lengua española conserve su envidiado tesoro de voces pintorescas, felices y expresivas, su paleta de múltiples colores, los más hechiceros, brillantes y vivos, y su melodioso y armónico ritmo, que le ha valido en el mundo el nombre de hermosa lengua de Cervantes.

Empobrécela, pues, los que, v. gr., se valen del verbo *ocupar*, en forma reflexiva, para indicar todo género de quehaceres,

(1) *Jocoseria, Burlas veras, ó reprehensión moral y festiva de los desórdenes públicos*: Madrid, 1645, fol. 240.

cualquier ejercicio del espíritu ó del cuerpo. Y faltan así á la filosofía gramatical y juntamente al uso inalterable de los buenos escritores y de nuestro pueblo, depositario y guardador fidelísimo de las tradiciones del lenguaje, como dice muy bien el docto Baralt (4). El abuso de semejante verbo anda unido comúnmente, según se ha dicho ya, al solecismo de darle por régimen la preposición *de* en lugar de *en*. Por desconocer la exquisita filosofía y el genio é índole del castellano, suele decirse: *me ocupo de mis hijos, de las bellezas del Quijote, de cazar, de política, de pasear, de historia, de leer á Fray Luis de Granada, etc.* Lo procedente y castizo es: *cuido de mis hijos, me preocupa la educación, la suerte ó la salud de mis hijos, me consagro todo á mis hijos, vivo para mis hijos únicamente, etc.; estudio, considero, estoy apreciando las bellezas del Quijote; cazo; me dedico á la política, entiendo en los negocios públicos; paseo; trato ó escribo de historia; leo á Fray Luis de Granada, etc.*

Algo parecido sucede con el verbo *hacer*. Dicese bien *hacer memoria de esto ó aquello; hacer relación de un pleito, etc.*; pero van fuera de todo razonable discurso los que estampan solecismos como los de HACERSE ILUSIONES, por *forjarse ilusiones ó quimeras; alucinarse, soñar despierto, etc.*; *se nos HACE EL DEBER de esto ó aquello, por es nuestro deber, es nuestra obligación, nos cumple esto ó aquello; HACER EL AMOR, por galantear, enamorar, cortejar, obsequiar; HACER FUROR, por alborotar, entusiasmar al auditorio; HACER POLÍTICA; HACER ATMÓSFERA; HACER PAÍS, por dedicarse á la política; echar á volar una especie; encaminar la opinión; crear, restaurar, regenerar un pueblo.*

También *sufrir* y *sufrimiento* se emplean á cada hora en lugar de *padecer* y *padecimiento*. Por lo que toca al verbo, tenemos autoridades respetables que le dan aquella acepción; pero *sufrimiento*, en vez de *padecimiento*, no es admisible. Aun respecto del verbo, sería de apetecer que se le conservase su propia y genuina acepción de *soportar ó sobrellevar un dolor físico ó moral*

(4) *Diccionario de Galicismos*, p. 443.

con fortaleza ó resignación. ¡Cuán profunda, expresiva y castizamente dijo Quevedo:

A Dios quien más padece se avecina.
Él está sólo fuera de los males;
Y el varón que los sufre, encima dellos.

La forma galicana *tener lugar*, por *acaecer*, *acontecer*, *efectuarse*, *realizarse*, *ocurrir*, *suced*, *verificarse*, etc., se ve usada ya, aun cuando con la mayor sobriedad, por buenos escritores de los siglos XVI y XVII; pero abusar de ella, y no acordarse nunca de las muy propias y castizas que significan lo mismo, es defecto que importa corregir.

Por último, la abundancia y variedad de palabras fué tan estimada en nuestros siglos de oro, que los preceptistas no se cansaban de recomendarla. Véase en lo más trivial un ejemplo. Si cualquier gramático, v. gr., tenía que autorizarse con el dictamen de Nebrija, rara vez hubo de repetir la misma frase; variándola gallardamente de esta ó parecida manera: *así lo afirma Nebrija*, *así lo siente*, *así lo enseña*, *así lo dice*, *lo advierte así*, *tal es su opinión*, *tal su parecer*, *tal su juicio*, *según le place á Nebrija*, *si creemos al Ennio español*, ó empleando otros giros no menos discretos que oportunos.

LISTA DE PALABRAS QUE SE CONSTRUYEN CON PREPOSICIÓN (1).

A.

Abalanzarse á los peligros.	Abundar <i>de</i> , en riqueza.
Abandonarse á la suerte— <i>en</i> manos de la suerte.	Aburrirse <i>con</i> , <i>de</i> , <i>por</i> todo — <i>en</i> casa.
Abatirse <i>al</i> suelo— <i>con</i> dificultad— <i>de</i> espíritu— <i>en</i> , <i>por</i> los reveses.	Abusar <i>de</i> la amistad.
Abocarse <i>con</i> alguno.	Acabar <i>con</i> su hacienda— <i>de</i> venir— <i>en</i> bien— <i>por</i> negarse.
Abochornarse <i>de</i> , <i>por</i> algo.	Acaecer (algo) á alguno— <i>en</i> tal tiempo.
Abogar <i>por</i> alguno.	Acalorarse <i>con</i> , <i>en</i> , <i>por</i> la disputa.
Abordar (una nave) á, <i>con</i> otra.	Acarrear á lomo— <i>en</i> ruedas— <i>por</i> agua.
Aborrecer <i>de</i> muerte.	Acceder á la petición.
Aborrecible á las gentes.	Accesible á todos.
Abrasarse <i>de</i> amor— <i>en</i> deseos.	Acendrarse (la virtud) <i>con</i> , <i>en</i> las pruebas.
Abrigado <i>de</i> los vientos.	Acepto á nobleza y plebe.
Abrigarse <i>bajo</i> techado— <i>con</i> ropa— <i>del</i> aguacero— <i>en</i> el portal.	Acerca <i>de</i> lo dicho.
Abrir (una lámina) á buril— <i>de</i> arriba á abajo— <i>en</i> canal.	Acercarse á la villa.
Abrirse á, <i>con</i> los amigos.	Acertar á, <i>con</i> la casa— <i>en</i> el pronóstico (2).
Abroquelarse <i>con</i> , <i>de</i> su inocencia.	Acoger <i>en</i> casa.
Absolver <i>del</i> cargo.	Acogerse á, <i>bajo</i> sagrado.
Abstenerse <i>de</i> lo vedado.	
Abultado <i>de</i> facciones.	

(1) Por regla general no se comprenden en ella: 1.º Los verbos activos (á excepción de los que juntos con pronombres personales mudan de régimen, y de los que, además del principal, tienen otro accesorio), porque aquéllos no se construyen con preposición, sino cuando su acción pasa á personas ó cosas personificadas: caso en que llevan la preposición *á*, como queda dicho en su lugar. 2.º Los participios que siguen la construcción de sus verbos. 3.º Los verbos que después de sí admiten preposición que no forma construcción con ellos, sino con las palabras subsiguientes.

Se emplea en esta lista el guión—para distinguir unas de otras las diferentes construcciones, excusando la repetición de la palabra con que empieza cada línea.

Se pone generalmente un solo ejemplo de cada preposición, aunque una misma tenga en diversas frases muy diferente significado.

Se omiten, por lo común, los casos en que las preposiciones *de* y *por* expresan construcción de participio pasivo; pues, por ejemplo, *Antonio es aborrecido de todos* ó *por todos*, equivale á *todos aborrecen á Antonio*.

(2) El verbo *acertar* tiene una acepción cuando se dice *acertar con la casa*, y otra distinta cuando decimos *acertar en el pronóstico*. Mayor diferencia de significado hay entre *acordarse con los contrarios*, y *acordarse de lo sucedido*. Consúltese en tales casos el *Diccionario* de la Academia, para no confundir lo uno con lo otro.

- Acometido *de un accidente—por la espalda.*
- Acomodarse *á, con otro dictamen—de criado—en una casa.*
- Acompañar *á palacio—con, de pruebas.*
- Acompañarse *con, de buenos—con el piano.*
- Aconsejarse *con, de sabios.*
- Acontecer *á todos, con todos lo mismo.*
- Acordar (la voz) *con un instrumento.*
- Acordarse *con los contrarios—de lo pasado.*
- Acortar *de palabras.*
- Acosado *de los perros.*
- Acostumbrarse *á los trabajos.*
- Acre *de condición.*
- Acreditado *en, para su oficio.*
- Acreditar *se con, para con alguno—de necio.*
- Acreedor *á la confianza—del Estado.*
- Actuar *en los negocios.*
- Acudir *al, con el remedio.*
- Acusar (á alguno) *ante el juez—de un delito.*
- Acusarse *de las culpas.*
- Adaptar, ó adaptarse, *al uso.*
- Adecuado *al asunto.*
- Adelantar *en la carrera.*
- Adelantarse *á otros—en algo.*
- Además *de lo referido.*
- Adestrarse, ó adiestrarse, *á esgrimir—en la lucha.*
- Adherir, ó adherirse, *á un dictamen.*
- Admirarse *de un suceso.*
- Admitir *en cuenta.*
- Adolecer *de alguna enfermedad.*
- Adoptar *por hijo.*
- Adorar *á Dios—en sus hijos.*
- Adornar *con, de tapices.*
- Afable *con, para, para con todos—en el trato.*
- Afanarse *en la labor—por ganar.*
- Afecto *al ministro—de un achaque.*
- Aferrarse *á, con, en su opinión.*
- Afianzar *con sus bienes—de calumnias.*
- Afianzarse *en, sobre los estribos.*
- Aficionarse *á, de alguna cosa.*
- Aflar *en la piedra—con la navaja.*
- Afirmarse *en lo dicho.*
- Afligido *de, con, por lo que veía.*
- Afiojar *en el estudio.*
- Afluente *en palabras.*
- Aforrar *con, de, en piel.*
- Afrentar *con denuestos.*
- Afrentarse *de su estado.*
- Agarrar *de, por las orejas.*
- Agarrarse *á, de un hierro.*
- Ágil *de pies.*
- Agobiarse *con, de, por los años.*
- Agraciar *con una gran cruz.*
- Agradable *al, para el gusto—con, para, para con todos—de gusto.*
- Agradecido *á los beneficios—por los favores.*
- Agraviarse *de alguno—por una chanza.*
- Agregarse *á, con otros.*
- Agrio *al gusto—de gesto.*
- Aguardar *á otro día—en casa.*
- Agudo *de ingenio—en sus ocurrencias.*
- Aguerrido *en combates.*
- Ahitarse *de manjares.*
- Ahogarse *de calor—en poca agua.*
- Ahorcarse *en los hombros de alguno.*
- Ahorcarse *de un árbol.*
- Ahorrar *de razones—no ahorrarse, ó no ahorrárselas, con nadie.*
- Airarse *con, contra alguno—de, por lo que se oye.*
- Ajeno *á su carácter—de verdad.*
- Ajustarse *á la razón—con el amo—en sus costumbres.*
- Alabar *de discreto—(algo) en otro.*
- Alabarse *de valiente.*
- Alargarse *á, hasta la ciudad.*
- Alcanzado *de recursos.*

- Alcanzar *al* techo—*con* porfías—*del* rey—*en* días—*para* tanto.
- Alegar *de* bien probado—*en* defensa.
- Alegrarse *con*, *de*, *por* algo.
- Alegre *de* cascos.
- Alejarse *de* su tierra.
- Alentar *con* la esperanza.
- Aliciente *á*, *de*, *para* las grandes acciones.
- Alimentarse *con*, *de* hierbas.
- Alindar (una heredad) *con* otra.
- Alistarse *en* un cuerpo—*por* socio.
- Aliviar *del*, *en* el trabajo.
- Alternar *con* los sabios—*en* el servicio—*entre* unos y otros.
- Alto *de* cuerpo.
- Alucinarsé *con* sofismas—*en* el examen.
- Alzar (los ojos) *al* cielo—(algo) *del* suelo—*por* caudillo.
- Alzarse *á* mayores—*con* el reino—*en* rebelión.
- Allanar *hasta* el suelo.
- Allanarse *á* lo justo.
- Amable *á*, *con*, *para*, *para* *con* todos—*de* genio—*en* el trato.
- Amante *de* la paz.
- Amañarse *á* escribir—*con* cualquiera.
- Amar *de* corazón.
- Amargo *al* gusto—*de* sabor.
- Amarrar *á* un tronco.
- Á más, además, amén *de* lo dicho.
- Ambos *á* dos.
- Amenazar (á alguien) *al* pecho—*con* la espada—*de* muerte.
- Amor *al* arte—*á* Dios—*de* Dios.
- Amoroso *con*, *para*, *para* *con* los suyos.
- Amparar (á uno) *de* la persecución—*en* la posesión.
- Ampararse *con*, *de* algo—*contra* el viento.
- Amueblar *con* lujo—*de* nuevo (es decir, con muebles nuevos).
- Análogo *al* caso.
- Ancho *de* boca.
- Andar *á* gatas—*con* el tiempo—*de* capa—*en* pleitos—*entre* mala gente—*por* conseguir algo—*sobre* un volcán—*tras* un negocio.
- Andarse *en* flores—*por* las ramas.
- Anegar *en* sangre.
- Anhelar *á* más—*por* mayor fortuna.
- Animar *al* certamen.
- Animoso *en*, *para* emprender.
- Ansioso *del* triunfo—*por* la comida.
- Anteponer (la obligación) *al* gusto.
- Anterior *á* tal fecha.
- Antes *de* Cristo.
- Anticiparse *á* otro.
- Añadir *á* lo expuesto.
- Apacentarse *con*, *de* memorias.
- Aparar *en*, *con* la mano.
- Aparecerse *á* alguno—*en* casa—*entre* sueños.
- Aparejarse *al*, *para* el trabajo.
- Apartar *de* sí.
- Apartarse *á* un lado—*de* la ocasión.
- Apasionarse *de*, *por* alguno.
- Apearse *á*, *para* merendar—*de* la mula—*por* las orejas.
- Apechugar *con* todo.
- Apegarse *á* alguna cosa.
- Apelar *á* otro medio—*de* la sentencia—*para* *ante* el tribunal superior.
- Apercibirse *á*, *para* la batalla—*contra* el enemigo—*de* armas.
- Apesadumbrarse *con*, *de* la noticia—*por* niñerías.
- Á pesar *de* lo que dicen.
- Apetecible *al* gusto—*para* los muchachos.
- Apiadarse *de* los pobres.
- Aplicarse *á* los estudios.
- Apoderarse *de* la hacienda.
- Aportar *á* Barcelona.
- Apostar *á* correr.
- Apostárselas *con* fulano.
- Apostatar *de* la fe.
- Apoyar *con* citas—*en* autoridades.
- Apreciar *en* mucho—*por* sus prendas.

- Aprender á escribir—*con* fulano—*de* fulano—*por* principios.
 Apresurarse á venir—*en* la réplica—*por* llegar á tiempo.
 Apretar á correr—*con* las manos—*entre* los brazos.
 Aprobado *de* cirujano—*por* mayoría.
 Aprobar *en* alguna facultad al estudiante.
 Apropiar á su idea—*para* sí.
 Apropinquarese á alguna parte.
 Aprovechar *en* el estudio.
 Aprovecharse *de* la ocasión.
 Aproximarse *al* altar.
 Apto *para* el empleo.
 Apurado *de* medios.
 Apurarse *en* los contratiempos—*por* poco.
 ¡Aquí *de* los míos!—*para* *entre* los dos.
 Aquietarse *con* la explicación.
 Arder, ó arderse, *de* cólera—*en* deseos.
 Argüir *de* falso—(ignorancia) *en* una persona.
 Armar *con* lanza—*de* carabinas—*en* corso.
 Armarse *de* paciencia.
 Arraigarse *en* Castilla.
 Arrancar (la broza) *al*, *del* suelo—*de* raíz.
 Arrasarse (los ojos) *de*, *en* lágrimas.
 Arrastrar *en* su caída—*por* tierra.
 Arrebatarse *de*, *de* *entre* las manos.
 Arrebatarse *de* ira.
 Arrebozarse *con*, *en* la capa.
 Arrecirse *de* frío.
 Arreglado á las leyes—*en* la conducta.
 Arreglarse á la razón—*con* el acreedor.
 Arregostarse á los bledos.
- Arremeter *al*, *con*, *contra*, *para* el enemigo.
 Arrepentirse *de* sus culpas.
 Arrestarse á todo.
 Arribar á Cádiz.
 Arriesgarse á salir—*en* la empresa.
 Arrimarse á la pared.
 Arrinconarse *en* casa.
 Arrojado *de* carácter.
 Arrojar *de* sí.
 Arrojarse á pelear—*de*, *por* la ventana—*en* el estanque.
 Arroparse *con* la manta.
 Arrostrar *con*, *por* los peligros (1).
 Asar á la lumbre—*en* la parrilla.
 Asarse *de* calor.
 Ascender á otro empleo—*en* la carrera—*por* los aires.
 Asegurar *contra* el granizo—*de* incendios.
 Asegurarse *de* la verdad.
 Asentir á un dictamen.
 Asesorarse *con*, *de* letrados.
 Asimilar (una cosa) á otra.
 Asir *de* la ropa—*por* los cabellos.
 Asirse á las ramas—*con* el contrario.
 Asistir á los enfermos—*de* oyente—*en* tal caso.
 Asociarse á, *con* otro.
 Asomarse á, *por* la ventana.
 Asombrarse *con* el, *del* suceso.
 Asparsese á gritos—*por* alguna cosa.
 Áspero *al*, *para* el gusto—*con* los inferiores—*de* condición—*en* las palabras.
 Aspirar á mayor fortuna.
 Asqueroso á la vista—*de* ver—*en* su aspecto.
 Asustarse *de*, *con*, *por* un ruido.
 Atar (el caballo) á un tronco—*con* cuerdas—*de* pies y manos—*por* la cintura.

(1) También se dice *arrostrar los peligros* (sin preposición); y en el mismo caso se hallan otros verbos que, si bien se adaptan á tal ó cual preposición, y no á las demás, se usan así mismo sin ninguna.

Atarearse á escribir—*con*, en los negocios.
 Atarse á una sola opinión—*en* las dificultades.
 Atascarse de comida—*en* el barro.
 Ataviarse *con*, de lo ajeno.
 Atemorizarse *de*, por algo.
 Atender á la conversación.
 Atenerse á lo seguro.
 Atentar á la vida—*contra* la propiedad.
 Atento á la explicación—*con* los mayores.
 Atestiguar *con* otro—*de* oídas.
 Atinar *al* blanco—*con* la casa.
 Atollarse *en* el lodo.
 Atónito *con*, *de*, por la desgracia.
 Atracarse de higos.
 Atraer á su bando—*con* promesas.
 Atragantarse *con* una espina.
 Atrancarse *en* el vado.
 Atrasado de noticias—*en* el estudio.
 Atravesado de dolor—*por* una bala.
 Atravesarse *en* el camino.
 Atreversé á cosas grandes—*con* todos.

Atribuir á otro.
 Atribularse *con*, *en*, *por* los trabajos.
 Atrincerarse *con* una tapia—*en* un repecho.
 Atropellar *con*, *por* todo.
 Atropellarse *en* las acciones.
 Atufarse *con*, *de*, *por* poco.
 Aunarse *con* otro.
 Ausentarse *de* Madrid.
 Autorizar *con* su firma—*para* algún acto.
 Avanzado *de*, *en* edad.
 Avanzar á, *hacia*, *hasta* las líneas enemigas.
 Avaro *de* su caudal.
 Avelindarse *en* algún pueblo.
 Avenirse á todo—*con* cualquiera.
 Aventajarse á otros—*en* algo.
 Avergonzarse á pedir—*de* pedir—*por* sus acciones.
 Averiguarse *con* alguno.
 Avezarse á la vagancia.
 Aviarse de ropa—*para* salir.
 Avocar (alguna cosa) á sí.
 ¡Ay de mí!—*de* los vencidos!
 Ayudar á vencer—*en* un apuro.

B.

Bailar á compás—*con* Juana—*por* alto.
 Bajar á la cueva—*de* la torre—*hacia* el valle—*por* la escalera.
 Bajo de cuerpo—*en* su estilo.
 Balancear *en* la duda.
 Balar (las ovejas) *de* hambre.
 Baldarse *con* la humedad—*de* un lado.
 Bambolearse *en* la maroma.
 Bañar (un papel) *con*, *de*, *en* lágrimas.
 Barajar *con* el vecino.
 Barbear *con* la pared.
 Basta *con* eso—*de* bulla—*para* chanza.
 Bastar á, *para* enriquecerse.
 Bastardear *de* su naturaleza—*en* sus acciones.

Batallar *con* los enemigos.
 Beber á (otro) los pensamientos—á la, *por* la salud—*de*, *en* una fuente.
 Benéfico á, *para* la salud—*con* sus contrarios.
 Benemérito *de* la patria.
 Besar *en* la frente.
 Blanco de tez.
 Blando *al* tacto—*de* carácter.
 Blasfemar *contra* Dios—*de* la virtud.
 Blasonar *de* valiente.
 Bordar (algo) *al* tambor—*con*, *de* plata—*en* cañamazo.
 Borracho *de* aguardiente.
 Borrarr *de* la matrícula.
 Bostezar *de* hambre.

- Boto *de ingenio*.
 Boyante *en la fortuna*.
 Bramar *de furor*.
 Brear *á golpes*.
 Bregar *con alguno*.
 Breve *de contar—en los razonamientos*.
 Brindar *á la salud de alguno—con regalos—por el amigo ausente*.
 Bronco *de genio*.
- Brotar *de, en un peñascal*.
 Bueno *de, para comer—de por sí—en sí*.
 Bufar *de ira*.
 Bullir *en, por los corrillos*.
 Burlar *en cobre*.
 Burlar *á alguno*.
 Burlarse *de algo*.
 Buscar (el flanco) *al enemigo—por donde salir*.

C.

- Caballar *á mujeriegas—en mula*.
 Caballero *en su porte—sobre un asno*.
 Caber *de pies—en la mano*.
 Caer *á, hacia tal parte—con otro—de lo alto—en tierra—por Pascua—sobre los enemigos*.
 Caerse *á pedazos—de viejo*.
 Calar *á fondo*.
 Calarse *de agua*.
 Calentarse *á la lumbre—con el ejercicio—en el juego*.
 Caliente *de cascós—(el caldo) para bebido*.
 Calificar *de docto*.
 Calzarse *con la prebenda*.
 Callar (la verdad) *á otro—de, por miedo*.
 Cambiar (alguna cosa) *con, por otra—(una peseta) en calderilla*.
 Cambiarse (la risa) *en llanto*.
 Caminar *á, para Sevilla—de concierto*.
 Campar *por su respeto*.
 Cansarse *con el, del trabajo*.
 Cantar *á libro abierto—de plano—en el bosque*.
 Capaz *de cien arrobas—para el cargo*.
 Capitular *con el enemigo—(á alguno) de malversación*.
 Carecer *de medios*.
- Cargado *de espaldas*.
 Cargar *á flete—á, en hombros—corta todo—de trigo—sobre él*.
 Cargarse *de razón*.
 Caritativo *con, para, para con los pobres*.
 Casar (una cosa) *con otra—en segundas nupcias*.
 Casarse *con su prima—por poderes*.
 Castigado *de, por su temeridad*.
 Catequizar (á alguno) *para fin particular*.
 Ceban *con bellotas*.
 Cautivar (á alguno) *con beneficios*.
 Cazcalear *de una parte á otra—por las calles*.
 Cebarse *en la matanza*.
 Ceder *á la autoridad—de su derecho—en honra de alguno*.
 Cegarse *de cólera*.
 Censurar (algo) *á, en alguno*.
 Ceñir *con, de laureles*.
 Ceñirse *á lo justo*.
 Cerca *de la villa*.
 Cercano *á su fin*.
 Cerciorarse *de un suceso*.
 Cerrado *de mollera*.
 Cerrar *á piedra y lodo—con, contra el enemigo*.
 Cerrarse *de campiña—en callar*.

- Cesar *de* correr—*en* su empleo.
 Ciego *con* los celos—*de* ira.
 Cierto *de* su razón.
 Cifrar (su dicha) *en* la virtud.
 Circunscribirse *á* una cosa.
 Clamar *á* Dios—*por* dinero.
 Clamorean *á* muerto las campanas—
por alguna cosa.
 Clavar *á*, *en* la pared.
 Cobrar *de* los deudores—*en* papel.
 Cocer *á* la, *con* lumbre.
 Codicioso *de* dinero.
 Coetáneo *de* César.
 Coexistir *con* Homero.
 Coger *á* mano—*con* el hurto—*de*
 buen humor—*de*, *por* la mano.
 Cojear *del* pie derecho.
 Cojo *de* nacimiento.
 Colegir *de*, *por* los antecedentes.
 Colgar *de* un clavo—*en* la percha.
 Coligarse *con* algunos.
 Colmar *de* mercedes.
 Colocar *con*, *en*, *por* orden—*entre* dos
 cosas.
 Combatir *con*, *contra* el enemigo.
 Combinar (una cosa) *con* otra.
 Comedirse *en* las palabras.
 Comenzar *á* decir—*por* reñir.
 Comer *á* dos carrillos—(pan) *á* man-
 teles—*de* todo—*de* vigilia—*por*
 cuatro.
 Comerciar *con* su crédito—*en* granos
 —*por* mayor.
 Comerse *de* envidia.
 Compadecerse (una cosa) *con* otra—
del infeliz.
 Compañero *de*, *en* las fatigas.
 Comparar (un objeto) *á*, *con* otro.
 Compartir (las penas) *con* otro—(la
 fruta) *en* dos cestas—*entre* va-
 ríos.
 Compatible *con* la justicia.
 Compeler (á otro) *al* pago.
 Compensar (una cosa) *con* otra.
 Competir *con* alguno.
 Complacer *á* un amigo.
 Complacerse *con* la noticia—*de*, *en*
 alguna cosa.
 Cómplice *con* otros—*de* otro—*en* el
 delito.
 Componerse *con* los deudores—*de*
 bueno y malo.
 Comprar (algo) *al* fiado—*del* comer-
 ciante—*por* libras.
 Comprensible *al* entendimiento—
para todos.
 Comprobar *con* fechas—*de* cierto.
 Comprometer *á* otro—*en* jueces ár-
 bitros.
 Comprometerse *á* pagar—*con* algu-
 no—*en* una empresa.
 Comulgar (á otro) *con* ruedas de mo-
 lino.
 Común *á* todos—*de* dos.
 Comunicar (uno) *con* otro.
 Comunicarse (dos lagos) *entre* sí—
por señas.
 Concentrar (el poder) *en* una mano.
 Conceptuado *de* inteligente.
 Concertar (uno) *con* otro—*en* género
 y número—(las paces) *entre* dos
 contrarios.
 Conciliarse (el respeto) *de* todos.
 Concluir *con* algo—(á uno) *de* igno-
 rante—*en* vocal.
 Concordar (la copia) *con* el origi-
 nal.
 Concurrir *á* algún fin—*á* un lugar—
con otros—(muchos) *en* un dicta-
 men.
 Condenar (á uno) *á* galeras—*con*, *en*
 costas.
 Condescender *á* los ruegos—*con* la
 instancia—*en* retirarse.
 Condolerse *de* los trabajos.
 Conducir (una cosa) *al* bien de otro
 —*en* carreta—*por* mar.
 Confabularse *con* los contrarios.
 Confederarse *con* alguno.
 Conferir (un negocio) *con*, *entre* ami-
 gos.
 Confesar (el delito) *al* juez.

- Confesarse á Dios—*con* alguno—*de* sus culpas.
- Confiar *de*, *en* alguno.
- Confinar (á alguno) *á*, *en* tal parte—(España) *con* Francia.
- Confirmar (al orador) *de* docto—*en* la fe—*por* sabio.
- Confirmarse *en* su dictamen.
- Conformar (su opinión) *á*, *con* la ajena.
- Conformarse *al*, *con* el tiempo.
- Conforme *á*, *con* su opinión—(con otro) *en* un parecer.
- Confrontar (una cosa) *con* otra.
- Confundirse *de* lo que se ve—(una cosa) *con* otra—*en* sus juicios.
- Congeniarse *con* alguno.
- Congraciarse *con* otro.
- Congratularse *con* los suyos—*de*, *por* alguna cosa.
- Conjeturar (algo) *de*, *por* los indicios.
- Conmutar (una cosa) *con*, *por* otra—(una pena) *en* otra.
- Conocer *á* otro—*de* vista—*de*, *en* tal asunto—*por* su fama.
- Consagrar, ó consagrarse, *á* Dios.
- Consentir *con* los caprichos—*en* algo.
- Conservarse *con*, *en* salud—*en* su retiro.
- Considerar (una cuestión) *bajo*, *en* todos sus aspectos—*por* todos lados.
- Consistir *en* una friolera.
- Consolar (á uno) *de* un trabajo—*en* su aflicción.
- Consolarse *con* sus parientes—*en* Dios.
- Conspirar *á* un fin—*con* otros—*contra* alguno—*en* un intento.
- Constante *en* la adversidad.
- Constar (el todo) *de* partes—*de*, *en* los autos—*por* escrito.
- Constituido *en* dignidad—(un censo) *sobre* una dehesa.
- Consultar *con* letrados—(á alguno) *para* un empleo.
- Consumado *en* una facultad.
- Consumirse *á* fuego lento—*con* la fiebre—*de* fastidio—*en* meditaciones.
- Contagiarse *con*, *del*, *por* el roce.
- Contaminarse *con* los vicios—*de*, *en* la herejía.
- Contar (algo) *al* vecino—*con* sus fuerzas—*por* verdadero.
- Contemplar *en* Dios.
- Contemporizar *con* alguno.
- Contender *con* alguno—*en* hidalguía—*por* las armas—*sobre* alguna cosa.
- Contenerse *en* sus deseos.
- Contentarse *con* su suerte—*del* parecer.
- Contestar *á* la pregunta—*con* el declarante.
- Contiguo *al* jardín.
- Continuar *en* su puesto—*con* salud—*por* buen camino.
- Contra (Estar *en*) *de* alguno.
- Contraer (algo) *á* un asunto—(amistad) *con* alguno.
- Contrapesar (una cosa) *con* otra.
- Contraponer (una cosa) *á*, *con* otra.
- Contrapuntarse *con* alguno—*de* palabras.
- Contrario *á*, *de* muchos—*en* ideas.
- Contravenir *á* la ley.
- Contribuir *á*, *para* tal cosa—*con* dinero.
- Convalecer *de* la enfermedad.
- Convencerse *con* las razones—*de* la razón.
- Convenir (una cosa) *al* enfermo—*con* otro—*en* alguna cosa.
- Convenirse *á*, *con*, *en* lo propuesto.
- Conversar *con* alguno—*en*, *sobre* materias fútiles.
- Convertir (la cuestión) *á* otro objeto—(el papel) *en* dinero.
- Convertirse *á* Dios—(el mal) *en* bien.
- Convidar (á alguno) *á* comer—*con* un billete—*para* el baile.
- Convidarse *á*, *para* la fiesta.
- Convocar *á* junta.
- Cooperar *á* alguna cosa—*con* otro.
- Copiar *á* plana y renglón—*del* original.

Coronar *con, de flores—en flores* (1)
—*por monarca.*

Corregirse *de una falta.*

Correr á caballo—*con los gastos—
en busca de uno—por mal camino
—(un velo) sobre lo pasado.*

Correrse *de vergüenza — por una
culpa.*

Corresponder á los beneficios—*con
el bienhechor.*

Corresponderse *con un amigo—con
agradecimiento.*

Cortar *de vestir—por lo sano.*

Corto *de genio—en dar.*

Coser á puñaladas—*para el corte.*

Coserse (unos) á, *con otros.*

Cotejar (la copia) *con el original.*

Crecer *en virtudes.*

Crecido *de cuerpo—en bienes.*

Creer (tal cosa) *de otro—de su obli-
gación—en Dios—(á uno) por, so-
bre su dicho.*

Creerse *de habladurías.*

Criar á los pechos—*con solicitud—
en el santo temor de Dios.*

Criarse *en buenos pañales—para las
armas.*

Cristalizar, ó cristalizarse, *en pris-
mas.*

Cruel *con, para, para con su espo-
sa—de condición.*

Cruzar *por enfrente.*

Cruzarse *de caballero—de brazos—
de palabras.*

Cuadrar (algo) á una persona—*lo
uno con lo otro.*

Cubrir, ó cubrirse, *con, de ropa—de
grande.*

Cucharetear *en todo.*

¡Cuenta *con lo que dices!*

¡Cuidado *conmigo!*

Cuidadoso *con, para con un enfer-
mo—del, por el resultado.*

Cuidar *de alguno.*

Culpar (á uno) *de omiso—en uno lo
que se disculpa en otro—(á otro)
por lo que hace.*

Cumplir (la promesa) á uno—*cum-
plir á uno hacer un esfuerzo—
con alguno—con su obligación—
por su padre.*

Curar (cecina) *al humo.*

Curarse *con baños—de una enferme-
dad—de lo menos importante—
en salud.*

Curioso *de noticias—por saber.*

Curtirse *al, con el, del aire—en los
trabajos.*

Ch.

Chancearse *con uno.*

Chapuzar *en el río.*

Chico *de cuerpo.*

Chocar á los presentes—*con los ve-
cinos—(los vecinos) entre sí.*

Chocheo *con, por la vejez—de viejo.*

D.

Dañar (al prójimo) *en la honra.*

Dañarse *del pecho.*

Dar (algo) á cualquiera—*con la car-
ga en el suelo—(golpes) con un
martillo—con quien lo entiende—
contra un poste—de palos—(á la
madera) de blanco—de baja—de sí
—en manías—en ello (compre-*

*derlo, adivinarlo)—por visto—por
Dios—sobre el más flaco.*

Darse á estudiar—*contra la pared—
de cachetes—por vencido.*

Debajo *de la mesa.*

Deber (dinero) á alguno—*de justi-
cia—de venir.*

Decaer *de su prosperidad—en fuerzas.*

(1) Poético.

- Decidir *de todo—en un pleito—sobre un punto.*
- Decidirse á viajar—*en favor—por un sistema.*
- Decir (algo) á otro—(bien) *con una cosa—de alguno—de memoria—en conciencia—para sí—(una cosa) por otra.*
- Declarar *en la causa—(á uno) por enemigo—sobre el caso.*
- Declararse *con alguno—por un partido.*
- Declinar á, *hacia un lado—de allí—en baja.*
- Dedicar (tiempo) *al estudio.*
- Dedicarse á *la medicina.*
- Deducir *de, por lo dicho.*
- Defender (la verdad) *con buenas pruebas—contra el impostor—(á uno) de sus contrarios—por pobre.*
- Deferir *al parecer de otro.*
- Defraudar (algo) *al, del depósito—en las esperanzas.*
- Degenerar *de su estirpe—en monstruo.*
- Dejar *con la boca abierta—de escribir—(algo) en manos de otro—para mañana—(á alguien) por lo co—por hacer.*
- Dejarse *de rodeos.*
- Delante *de alguno.*
- Delatar (un crimen), ó *delatarse, al juez.*
- Deleitarse *con la vista—de, en oír.*
- Deliberar *en junta—entre amigos—sobre tal cosa.*
- Delirar *en poesía—por la música.*
- Demandar *ante el juez—de calumnia—en juicio.*
- Demás *de esto.*
- Dentro *de casa.*
- Departir *con el compañero—de, sobre la guerra.*
- Depender *de alguno.*
- Deponer *contra el acusado—(á alguno) de su cargo—en juicio.*
- Depositar *en el Banco.*
- Depresivo á, *de la nobleza.*
- Derivar, ó *derivarse, de grave autoridad.*
- Derramar, ó *derramarse, al, en, por el suelo.*
- Derribar *al valle—de la cumbre—en, por tierra.*
- Derrocar, *idem.*
- Desabrirse *con alguno.*
- Desacreditar, ó *desacreditarse, con, para, para con los sabios—en su profesión—entre los compañeros.*
- Desagradable *al gusto — con, para, para con las gentes.*
- Desagradecido *al beneficio — con, para, para con su bienhechor.*
- Desaguar, ó *desaguarse, (un pantano) por las esclusas.*
- Desahogarse (con alguno) *de su pena — en denuestos.*
- Desalojar *del puesto.*
- Desapoderado *en su ambición.*
- Desapoderar *de la herencia.*
- Desapropiar, ó *desapropiarse, de algo.*
- Desarraigar *del suelo.*
- Desasirse *de malos hábitos.*
- Desatarse *de todos los vínculos—en improprios.*
- Desavenirse *con alguno—de otros—(dos) entre sí.*
- Desayunarse *con chocolate—de alguna noticia.*
- Desbordarse (el río) *en la arena—por los campos.*
- Descabezarse *con, en una dificultad.*
- Descalabazarse *con, en, por alguna cosa.*
- Descalabrar á *pedradas—con un guijarro.*
- Descansar *de la fatiga—(el amo) en el criado—sobre las armas.*
- Descarsarse á *pedir—con el jefe.*
- Descargar *en, contra, sobre el inocente.*

- Descargarse *con* el ausente—*de* alguna cosa.
 Descartarse *de* un compromiso.
 Descender *al* valle—*de* buen linaje, *en* el favor—*por* grados.
 Descolgarse *al* jardín—*con* una noticia—*de*, *por* la pared.
 Descollar *en* ingenio—*entre*, *sobre* otros.
 Descomponerse *con* alguno—*en* palabras.
 Desconfiar *de* alguno.
 Desconocido *á* los beneficios—*de* sus paisanos—*para* todos.
 Descontar *de* una cantidad.
 Descontento *con* su suerte—*de* sí mismo.
 Descubrirse *á*, *con* alguno—*por* respeto.
 Descuidarse *de*, *en* su obligación.
 Desdecir *de* su carácter.
 Desdecirse *de* su promesa.
 Desdeñarse *de* alguna cosa.
 ¡Desdichado *de* mí, *de* ti, *del* que nace con mala estrella!—*en* elegir—*para* gobernar.
 Desechar *del* pensamiento.
 Desembarazarse *de* estorbos.
 Desembarcar *de* la nave—*en* el puerto.
 Desembocar *en* el mar.
 Desemajante *de* los otros.
 Desempeñarse *de* sus deudas.
 Desenfrenarse *en* los apetitos.
 Desengañarse *de* ilusiones.
 Desenredarse *del* lazo.
 Desenterrar *del*, *de* *entre* el polvo.
 Deseoso *del* bien público.
 Desertar *al* campo contrario—*de* sus banderas.
 Desesperar *de* la pretensión.
 Desfallecer *de* ánimo.
 Desfogar (la cólera) *en* alguno.
 Deshacerse *de* alguna prenda—*en* llanto.
 Desimpresionarse *de* una idea.
 Desistir *del* intento.
 Desleal *á* su rey—*con* su amada.
 Desleir *en* agua.
 Deslizarse *al*, *en* el vicio—*por* la pendiente.
 Desmentir *á* uno—(una cosa) *de* otra.
 Desnudarse *de* los afectos de la sangre.
 Desorden *en* la administración.
 Despedirse *de* los amigos.
 Despegarse *del* mundo.
 Despeñarse *al*, *en* el mar—*de* un vicio *en* otro—*por* la cuesta.
 Despertar *al* que duerme—*del* sueño.
 Despícarse *de* la ofensa.
 Despoblarse *de* gente.
 Despojar, ó despojarse, *de* la ropa.
 Desposarse *con* soltera—*por* poderes.
 Desposeer *de* una cosa.
 Desprenderse *de* algo.
 Después *de* cenar—*de* llegar.
 Despuntar *de* ingenioso—*en* la sátira—*por* la pintura.
 Desquitarse *de* la pérdida.
 Desternillarse *de* risa.
 Desterrar (á uno) *á* una isla—*de* su patria.
 Destinar *á* la iglesia—(un regalo) *para* la señora.
 Destituir *de* un cargo.
 Desvergonzarse *con* alguno.
 Desviarse *del* camino.
 Desvivirse *por* algo.
 Detenerse *á* comer—*con*, *en* los obstáculos.
 Determinarse *á* partir—*en* favor de uno.
 Detestar *de* la mentira.
 Detrás *de* la cerca.
 Deudor *á*, *de* la Hacienda—*en*, *por* muchos miles.
 Devoto *de* su Santo.
 Dichoso *con* su suerte—*en* su estado.
 Diestro *en* razonar—*en* la esgrima.
 Diferencia *de* mayor *á* menor—*entre* lo temporal y lo eterno.

- Diferenciarse (uno) *de* otro—*en* el habla.
- Diferir (algo) *á*, *para* otro tiempo—*de* hoy *á* mañana—*de* Juan—*en* opiniones—*entre* sí.
- Difícil *de* explicar.
- Dignarse *de* otorgar licencia.
- Dilatar (un asunto) *á*, *para* otra ocasión—*de* mes *en* mes—*hasta* mañana.
- Dilatarse *en* argumentos.
- Diligente *en* su oficio—*para* cobrar.
- Dimanar (una cosa) *de* otra.
- Diputado *á*, *en* Cortes.
- Diputar *para* un objeto.
- Dirigir *á*, *hacia* Sevilla—(*á* otro) *en* una empresa—*para* un fin—*por* un atajo.
- Discernir (una cosa) *de* otra.
- Discordar *del* maestro—*en* pareceres—*sobre* filosofía.
- Discrepar (un peso *de* otro) *en* onzas.
- Disculpar *al* discípulo—*con* el cate-drático.
- Disculpase *con* alguien—*de* una distracción.
- Discurrir *de* un punto *á* otro—*en* varias materias—*sobre* artes.
- Disentir *de* los otros—*en* política.
- Disfrazar *con* buenas apariencias.
- Disfrazarse *de* moro—*con*, *en* traje humilde.
- Disfrutar *de* buena renta.
- Disgustarse *con*, *de* alguna cosa—*por* causas frívolas.
- Disimular *con* otro.
- Disolver *con* agua fuerte—*en* espíritu *de* vino.
- Dispensar *de* asistir.
- Disponer *á* bien morir—*de* los bienes—*en* hileras—*por* secciones.
- Disponerse *á*, *para* caminar.
- Disputar *con* su hermano—*de*, *por*, *sobre* alguna cosa.
- Distar (un pueblo) *de* otro.
- Distinguir (una cosa) *de* otra.
- Distinguirse *de* sus compañeros—*en* las letras—*entre* todos—*por* único.
- Distraerse *á* diferente materia—*con*, *por* el ruido—*de*, *en* la conversación.
- Distribuir *en* porciones—*entre* los necesitados.
- Disuadir *de* pleitear.
- Diverso *de* los demás—*en* carácter.
- Divertir (la atención) *de* un objeto.
- Divertirse *con* un amigo—*en* pintar.
- Dividir *con*, *entre* muchos—(una cosa) *de* otra—*en* partes—*por* mitad.
- Divorciarse *de* su consorte.
- Doblar *á* palos—*de* un golpe—*por* un difunto.
- Doble *de* la medida.
- Dócil *al* mandato—*de* condición—*para* aprender.
- Docto *en* jurisprudencia.
- Doctor *en* teología.
- Dolerse *con* un amigo—*de* los trabajos *de* otro.
- Dormir *á* pierna suelta—*con* el niño—*en* paz—*sobre* éllo.
- Dotado *de* ciencia.
- Dotar (*á* una hija) *con* bienes raíces—*de* lo mejor *de* un patrimonio—*en* medio millón.
- Ducho *en* negocios.
- Dudar *de* alguna cosa—*en* salir—*entre* el sí *y* el no.
- Dulce *al* gusto—*de*, *en* el trato—*para* tratado.
- Durar *en* el mismo estado—*por* mucho tiempo.
- Duro *de* corazón.

E.

- Echar (alguna cosa) *á, en, por* tierra—*de casa—de sí—de ver—sobre* si la carga.
- Echarla *de* guapo.
- Educarse en los buenos principios.
- Ejercitarse *en* las armas.
- Elevarse *al, hasta* el cielo—*de* la tierra—*en* éxtasis—*por* los aires—*sobre* el vulgo.
- Embadurnar *de* almazarrón.
- Embarazada *de* seis meses.
- Embarazarse *con* la ropa.
- Embarcarse *de* pasajero—*en* un vapor—*para* América.
- Embebecerse *en* mirar una cosa bella.
- Embeberse *del* espíritu de Platón—*en* la Poética del Pinciano.
- Embelesarse *con* un niño—*en* oír.
- Embostir *con, contra* la fiera.
- Embobarse *con, de, en* algo.
- Emborracharse *con, de* aguardiente.
- Emboscarse *en* la espesura.
- Embozarse *con* la capa—*en* el manto—*hasta* los ojos.
- Embravecerse *con, contra* el débil.
- Embriagarse *con* ponche—*de* júbilo.
- Embutir *de* algodón—(una cosa) *en* otra.
- Empacharse *de* comer—*por* nada.
- Empalagarse *de* todo.
- Empalmar (un madero) *con, en* otro.
- Empapar *de, en* esencias.
- Empaparse *en* la moral cristiana.
- Emparejar *con* la venta.
- Emparentar *con* buena gente.
- Empedrar *con, de* adoquines.
- Empeñarse *con, por* alguno—*en* una cosa—*en* mil duros.
- Empezar *á* brotar—*con* bien—*en* malos términos—*por* lo difícil.
- Emplearse *en* alguna cosa.
- Empotrar *en* el muro.
- Emprender *con* cuanto se presenta—(alguna obra) *por* sí solo.
- Empujar *á, hacia, hasta* un abismo—*contra* la pared.
- Emular *con* alguno.
- Émulo *de* Garcilaso—*en* inspiración.
- Enajenarse *de* alguna cosa.
- Enamorarse *de* alguno.
- Enamoricarse *de* Manuela.
- Encajar (la puerta) *con, en* el cerco.
- Encajarse *en* la reunión.
- Encallar (la nave) *en* arena.
- Encaminarse *á* alguna parte.
- Encanecer *en* los trabajos.
- Encapricharse *con, en* una tema.
- Encaramarse *al* tejado—*en* un árbol.
- Encararse *á, con* alguno.
- Encargarse *de* algún negocio.
- Encarnizarse *con, en* los fugitivos.
- Encenagarse *en* vicios.
- Encender *á, en* la lumbre.
- Encenderse *en* ira.
- Encogerse *de* hombros.
- Encomendar (la hacienda) *al* mayor-domo.
- Encomendarse *á* Dios—*en* manos de alguno.
- Enconarse *con* alguno—*en* acusarle.
- Encontrar *con* un obstáculo.
- Encontrarse *con* un amigo—*en* la misma opinión.
- Encuadernar *á* la rústica—*de* fino—*en* pasta.
- Encumbrarse *á, hasta* el cielo—*sobre* sus conciudadanos.
- Encharcarse *en* vicios.
- Endurecerse *al* trabajo—*con, en, por* el ejercicio.
- Enemistar *á* uno *con* otro.
- Enfadarse *con, contra* alguno—*de* la réplica—*por* poco.

Enfermar *del* pecho.
 Enfermo con calentura—*del* hígado
 —*de* peligro.
 Enfrascarse *en* la plática.
 Enfurecerse *con*, *contra* alguno—*de*
 ver injusticias—*por* todo.
 Engalanarse *con* plumas ajenas.
 Engañarse *con*, *por* las apariencias—
 en la cuenta.
 Engastar *con* perlas—*en* oro.
 Engolfarse *en* cosas graves.
 Engolosinarse *con* algo.
 Engreirse *con*, *de* su fortuna.
 Enjugar (ropa) *á* la lumbre.
 Enjuto *de* carnes.
 Enlazar (una cosa) *á*, *con* otra.
 Enloquecer *de* pesadumbre.
 Enmendarse *con*, *por* el aviso—*de*
 una falta.
 Enojarse *con*, *contra* el malo—*de* lo
 que se dice.
 Enojoso *á* su familia — *en* el ha-
 blar—*por* lo terco.
 Enredarse (una cosa) *á*, *con*, *en* otra
 —*de* palabras—*entre* zarzas.
 Enriquecer, ó enriquecerse, *con* dá-
 divas—*de* virtudes.
 Ensangrentarse *con*, *contra* uno.
 Ensayarse *á* cantar—*en* la declama-
 ción—*para* hablar *en* público.
 Enseñado *en* buenas doctrinas.
 Enseñar *á* leer—*por* buen autor.
 Enseñorearse *de* un reino.
 Entapizar *con*, *de* ricas telas.
 Entender *de* alguna cosa—*en* sus ne-
 gocios.
 Entenderse *con* alguien—*por* señas.
 Enterarse *de* la carta—*en* el asunto.
 Entrambos *á* dos.
 Entrar *á* saco—*con* todo—*de* novicio
 —*en* la iglesia—*hasta* el coro—*por*
 la puerta grande.
 Entregar (algo) *á* alguno.
 Entregarse *al* estudio—*de* un estable-
 cimiento—*en* brazos *de* la suerte.
 Entremeterse *en* asuntos *de* otro.

Entresacar (todo lo bueno) *de* un li-
 bro.
 Entretenerse *con* *ver* la tropa—*en*,
 leer.
 Entristecerse *con*, *de*, *por* el bien
 ajeno.
 Envanecerse *con*, *de*, *en*, *por* la vic-
 toria.
 Envejecer *con*, *de*, *por* los disgustos
 —*en* el oficio.
 Enviar (á alguno) *á* la corte—*con*
 un presente—*de* apoderado—*por*
 vino.
 Enviarse *con*, *en* el juego.
 Envolver, ó envolverse, *con*, *en*, *en-*
 tre mantas.
 Enzarsarse *en* una quimera.
 Equipar (á uno) *con*, *de* lo que ha
 menester.
 Equiparar (una cosa) *á*, *con* otra.
 Equivocar (una cosa) *con* otra.
 Equivocarse *con* otro—*en* algo.
 Erizado *de* espinas.
 Erudito *en* antigüedades.
 Escabullirse *entre*, *de* *entre*, *por* *en-*
 tre la multitud.
 Escapar *á* la calle—*con* vida—*en* una
 tabla.
 Escarmentado *de* rondar.
 Escarmentar *con* la desgracia—*en* ca-
 beza ajena.
 Escaso *de* medios—*en* pagar—*para*
 lo más preciso.
 Escoger *del*, *en* el montón—*entre* va-
 rias cosas—*para*, *por* mujer.
 Escondarse *á* la persecución—*de* al-
 guno—*en* alguna parte—*entre* las
 matas.
 Escribir *de*, *sobre* historia—*desde* Ro-
 ma—*en* español—*por* el correo.
 Escrupulizar *en* pequeñeces.
 Escuchar *con*, *en* silencio.
 Escudarse *con*, *de* la fe—*contra* el
 peligro.
 Esculpir *á* cincel—*de* relieve—*en*
 mármol.

- Escupir *al*, en el rostro.
- Ecurrirse *al* suelo—*de*, *de* *entre*, *entre* las manos.
- Esencial *al*, *en*, *para* el negocio.
- Esforzarse *á*, *en*, *por* trabajar.
- Esmaltar *con*, *de* flores—*en* flores (4).
- Esmerarse *en* alguna cosa.
- Espantarse *al*, *con* el estruendo—*de*, *por* algo.
- Espear *con* algo—*en* papel.
- Esperar *á* que venga—*de*, *en* Dios.
- Estampar *á* mano—*contra* la pared—*en* papel—*sobre* tela.
- Estar *á*, *bajo* la orden de otro—*con*, *en* ánimo de viajar—*de* vuelta—*en* casa—*entre* enemigos—*para* salir—*por* alguno—(algo) *por* suceder—*sin* sosiego—*sobre* sí.
- Estéril *de*, *en* frutos.
- Estimular *al* estudio—*con* premios.
- Estragarse *con* la prosperidad—*por* las malas compañías.
- Estrecharse *con* algo—*en* los gastos.
- Estrecho *de* manga.
- Estrellarse *con* alguno—*contra*, *en* alguna cosa.
- Estreñarse *con* una obra maestra.
- Estribar *en* el plinto.
- Estropeado *de* manos y pies.
- Estudiar *con* los escolapios—*en* buen autor—*para* médico—*por* Nebrija—*sin* maestro.
- Exacto *en* sus promesas.
- Examinar, ó examinarse, *de* gramática.
- Exceder (una cuenta) *á* otra—*de* la talla—*en* mil reales.
- Excederse *de* sus facultades.
- Exceptuar (á alguno) *de* la regla.
- Excitar *á* la rebelión.
- Excluir (á uno) *de* alguna parte ó cosa.
- Excusarse *con* alguno—*de* hacer algo.
- Exento *de* cargas.
- Exhortar *á* penitencia.
- Eximir, ó eximirse, *de* alguna ocupación.
- Exonerar *del* empleo.
- Expeler *del* reino—*por* la boca.
- Exponerse *á* un desaire—*ante* el público.
- Extenderse *á*, *hasta* mil reales—*en* digresiones.
- Extraer *de* la mina.
- Extrañar *de* la patria.
- Extrañarse *de* su amigo.
- Extraño *al* asunto—*de* ver.
- Extraviarse *á* otra cuestión—*de* la carretera—*en* sus opiniones.

F.

- Fácil *á* cualquiera—*con*, *para*, *para* *con* los inferiores—*de* digerir—*en* creer.
- Faltar *á* la palabra—*de* alguna parte—*en* algo—(un real) *para* veinte—(el rabo) *por* desollar.
- Falto *de* juicio.
- Fallar *con*, *en* tono magistral.
- Fastidiarse *al* andar—*con*, *de* la charla de alguno.
- Fatigarse *de* andar—*en* pretensiones—*por* sobresalir.
- Favorable *á*, *para* alguno.
- Favorecerse *de* alguien.
- Favorecido *de* la suerte—*por* el ministro.
- Fecundo *de* palabras—*en* recursos.
- Fértil *de*, *en* granos.
- Fiar (algo) *á*, *de* alguno—*en* sí.
- Fiarse *á*, *de*, *en* alguno.

(1) Poético.

- Fiel *á, con, para, para con* sus amigos—*en su creencia.*
 Fijar *en la pared.*
 Fijarse *en un buen propósito.*
 Firmar *con estampilla—de propia mano—en blanco—por su principal.*
 Firme *de hombros—en su designio.*
 Flaco *de estómago—en sus resoluciones.*
 Flanqueado *de torres.*
 Flaquear *en la honradez—por los ciemientos.*
 Flexible *á la razón—de talle.*
 Flojo *de piernas—en, para la fatiga.*
 Florecer *en virtudes.*
 Fluctuar *en, entre dudas.*
 Forastero *en su país.*
 Forjar (el hierro) *en barras.*
- Formar (el corazón) *con el buen ejemplo—(quejas) de un amigo—en columna—por compañías.*
 Forrado. Véase *Aforrar.*
 Forrar *de, con, en pieles.*
 Fortificarse *con faginas—contra el enemigo—en un punto.*
 Franco *á, con, para, para con todos—de carácter—en decir.*
 Franquearse *á, con alguno.*
 Freir *con, en aceite.*
 Frisar (una moldura) *con, en otra.*
 Fuera *de casa.*
 Fuerte *con los débiles—de condición—en razones.*
 Fumar *con tenacillas—en pipa.*
 Fundarse *en razón.*
 Furioso *al oírlo—con la noticia—contra Juan—de ira—por un contra-tiempo.*

G.

- Ganar *al ajedrez—con el tiempo—de oposición—en categoría—para sólo vivir—por la mano.*
 Gastar *con garbo—de su hacienda—en banquetes.*
 Generoso *con, para, para con* los pobres—*de espíritu—en acciones.*
 Girar *á cargo de, contra otro—de una parte á otra—en torno—hacia la izquierda—por tal parte—sobre una casa de comercio.*
 Gloriarse *de alguna cosa—en el Señor.*
 Gordo *de talle.*
 Gozar, ó gozarse, *con, en* el bien común—*de alguna cosa.*
 Gozoso *con la noticia—del triunfo.*
 Grabar *al agua fuerte—con agujas—en madera.*
 Graduar *á claustro pleno—(una cosa) de, por buena.*
 Graduarse *de licenciado—en leyes.*
- Grande *de talla—en, por* sus acciones.
 Granjear (la voluntad) *á, de alguno—para sí.*
 Grato *al, para* el oído—*de recordar.*
 Gravar *con impuestos—en mucho.*
 Gravoso *al pueblo.*
 Grueso *de cuello.*
 Guardar *bajo, con llave—en la memoria—entre algodones—para simiente.*
 Guardarse *de alguno.*
 Guarecerse *bajo el pórtico—de la intemperie—en una choza.*
 Guarnecer (una cosa) *con, de otra.*
 Guiado *de, por alguno.*
 Guiarse *por un práctico.*
 Guindarse *de una ventana—por la pared.*
 Gustar *de bromas.*
 Gusto *á la música—para vestir—por las flores.*
 Gustoso *al paladar—en alguna cosa.*

H.

- Haber á las manos—*de* morir—(á alguno) *por* confeso.
 Haberlo *de* los cascos.
 Habérselas *con* otro.
 Hábil *en* negocios—*para* el empleo.
 Habilitar (á uno) *con* fondos—*de* ropa—*para* obtener curatos.
 Habitar *bajo* un techo—*con* alguno—*en* tal parte—*entre* fieras.
 Habituarse *al* frío.
 Hablar *con* alguno—*de*, *en*, *sobre* alguna cosa—*entre* dientes—*por* sí y *por* otros—*sin* ton ni son.
 Hacer á todo—(mucho) *con* poco trabajo—*de* valiente—*de* galán ó barba—(algo) *en* regla—*para* sí—*por* alguno.
 Hacerse á las armas—*con*, *de* buenos libros—*de* rogar—(algo) *en* debida forma.
 Hallar (una bolsa) *en* la calle.
 Hallarse á, *en* la fiesta—*con* un obstáculo.
 Hartar, ó hartarse, *con* fruta—*de* esperar.
 Helarse *de* frío.
 Henchir (el colchón) *de* lana.
- Heredar *de* un pariente—*en* el título—*en*, *por* línea recta.
 Herir *de* muerte—*en* la estimación.
 Hermanar, ó hermanarse, dos á dos—(una cosa) *con* otra—*entre* sí.
 Herrar á fuego—*en* frío.
 Hervir (un lugar) *de*, *en* gente.
 Hincarse *de* rodillas.
 Hocicar *con*, *contra*, *en* alguna cosa.
 Holgarse *con*, *de* alguna cosa.
 Hollar (el suelo) *con* la planta.
 Hombrearse *con* los mayores.
 Honrarse *con* la amistad de alguno—*de* complacer á un amigo.
 Huésped *de* su tío—*en* su casa.
 Huir *al* desierto—*de* la villa.
 Humanarse á lavar los pies á un pobre—*con* los vencidos.
 Humano *con* el rendido—*en* su comportamiento.
 Humedecer *con*, *en* un líquido.
 Humillarse á alguna persona ó cosa—*ante* Dios.
 Hundir, ó hundirse, *en* el cieno.
 Hurtar *de* la tela—*en* el precio.
 Hurtarse á los ojos *de* otro.

I.

- Idóneo *para* alguna cosa.
 Igual á, *con* otro—*en* fuerzas.
 Igualar, ó igualarse, á, *con* otro—*en* saber.
 Imbuir (á alguno) *de*, *en* opiniones erróneas.
 Impaciente *con*, *de*, *por* la tardanza.
 Impedido *de* un brazo—*para* trabajar.
 Impeler (á uno) á alguna cosa.
- Impelido *de* la necesidad—*por* el ejemplo.
 Impenetrable á todos—*en* el secreto.
 Impetrar (algo) *del* superior.
 Implacable *en* la ira.
 Implicarse *con* alguno—*en* algún enredo.
 Imponer (pena) *al* reo—*en* la Caja de Ahorros—*sobre* consumos.
 Imponer *en* sus obligaciones.

- Importar** (mucho) *á* alguno—(géneros) *de* Francia—*á*, *en* España.
Importunar *con* pretensiones.
Imposibilidad *de* vencer.
Impotente *contra* la mala fortuna—*para* el bien.
Imprimir *con*, *de* letra nueva — *en* el ánimo—*sobre* la cera.
Impropio *á*, *de*, *en*, *para* su edad.
Impugnado *de*, *por* todos.
Inaccesible *á* los pretendientes.
Inapeable *de* su opinión.
Inasable *en* el trabajo.
Incapaz *de* heredar—*para* un cargo.
Incautarse *de* lo ajeno.
Incesante *en* sus tareas.
Incidir *en* culpa.
Incerto *del* triunfo—*en* sus opiniones.
Incitar (*á* alguno) *á* rebelarse—*contra* otro—*para* pelear.
Inclinar (*á* alguno) *á* la virtud.
Inclinarse *á* la adulación—*hasta* el suelo.
Incluir *en* el número—*entre* los buenos.
Incompatible (un destino) *con* otro.
Incomprensible *á*, *para* los hombres.
Inconsecuente *con*, *para*, *para* *con* los amigos—*en* alguna cosa.
Inconstante *en* su proceder.
Incorporar (una cosa) *á*, *con*, *en* otra.
Increíble *á*, *para* muchos.
Inculcar *en* el ánimo.
Incumbir (una diligencia) *al* escribano.
Incurrir *en* falta.
Indeciso *en*, *para* resolver.
Indemnizar (*á* alguno) *del* perjuicio.
Independiente *de* todos—*en* sus dictámenes.
Indignarse *con*, *contra* alguno—*de*, *por* una mala acción.
Indisponer (*á* uno) *con*, *contra* otro.
Inducir (*á* uno) *á* pecar—*en* error.
Indulgente *con*, *para*, *para* *con* el prójimo—*en* sus juicios.
Indultar (*á* alguno) *de* la pena.
Infatigable *en*, *para* el estudio.
Infatuarse *con* los aplausos.
Infecto *de* herejía.
Inferior *á* otro—*en* talento.
Inferir (una cosa) *de*, *por* otra.
Infestar (un pueblo) *con*, *de* malas doctrinas.
Inficionado *de* peste.
Infiel *á*, *con*, *para*, *para* *con* sus amigos—*en* sus tratos.
Inflamar, ó inflamarse, *de*, *en* ira.
Inflexible *á* los ruegos—*en* su dictamen.
Influir *con* el jefe—*en* alguna cosa—*para* el indulto.
Informar (*á* alguno) *de*, *en*, *sobre* alguna cosa.
Infundir (ánimo) *á*, *en* alguno.
Ingeniarse *á* vivir *poco*—*en* alguna cosa—*para* ir viviendo.
Ingerir *á* púa—*de* escudete—(una rama) *en* un árbol.
Ingerirse *en* asuntos de otros.
Ingrato *á* los beneficios—*con*, *para*, *para* *con* los amigos.
Inhábil *en* sus manejos—*para* el empleo.
Inhabilitar (*á* alguno) *de* un oficio—*para* alguna cosa.
Inherente *al* cargo que desempeña.
Inhibirse (el juez) *de*, *en* el conocimiento de una causa.
Iniciar, ó iniciarse, *en* los misterios.
Inmediato *á* la corte.
Inocente *del* crimen—*en* su conducta.
Inquietarse *con*, *de*, *por* las habilllas.
Insaciable *de* dinero—*en* sus apetitos.
Insensible *á* las injurias.
Inseparable *de* la virtud.
Insertar (un documento) *en* otro.
Insinuar *con* los poderosos—*en* el ánimo del rey.
Insípido *al* gusto—*para* gente gastada.
Insistir *en*, *sobre* alguna cosa.
Inspirar (una idea) *á*, *en* alguno.

Instalar (á uno) *en* su casa.
 Instar *para* el logro—*por* una solicitud—*sobre* alguna cosa.
 Instruir (á alguno) *de*, *en*, *sobre* alguna cosa.
 Inteligente *en* matemáticas.
 Intentar (una acusación) *á*, *contra* alguno.
 Interceder *con* alguno—*por* otro.
 Interesarse *con* alguno—*en* alguna empresa—*por* otro.
 Internarse *en* alguna cosa, *en* algún lugar.
 Interpolar (unas cosas) *con*, *entre* otros.
 Interponer (su autoridad) *con* alguno—*por* otro.
 Interponerse *entre* los contendientes.
 Interpretar *del* griego *al* latín—*en* castellano.

Interpuesto *á*, *entre* dos sustantivos.
 Intervenir *en* el reparto—*por* alguno.
 Intolerante *con*, *para*, *para* *con* sus amigos—*en* punto de honra.
 Introducir, ó introducirse, *á* consejero—*con* los que mandan—*en*, *por* alguna parte—*entre* las filas.
 Inundar *de*, *en* sangre el suelo.
 Inútil *en* este caso—*para* caudillo.
 Invernarse *en* tal parte.
 Inverso (Lo) *de* tal cosa.
 Invertir (el dinero) *en* fincas.
 Ir *á*, *hacia* Cádiz—*bajo* custodia—*con* su padre—*contra* alguno—*de* un lado *á* otro—*en* coche—*entre* bayonetas—*hasta* Roma—*para* viejo—*por* camino de hierro—*por* pan—*sobre* Túnez—*tras* un prófugo.

J.

Jactarse *de* noble.
 Jasppear (una pared) *de* negro, blanco y rojo.
 Jubilar *del* empleo.
 Jugar *á* los naipes—(unos) *con* otros—(alguna cosa) *con*, *por* otra—*de* manos.
 Juntar (alguna cosa) *á*, *con* otra.
 Jurar *de* hacer alguna cosa—*en* vano

—*por* su nombre—*sobre* los Evangelios.
 Jurárselas *á* otro.
 Justificarse *con*, *para* *con* el jefe—*de* algún cargo.
 Juzgar *á*, *por* deshonra—*de* alguna cosa—*en* una materia—*entre* partes—*según* fuero—*sobre* apariencias.

L.

Labrar *á* martillo—*de* piedra un edificio—*en* el espíritu.
 Ladear (una cosa) *á*, *hacia* tal parte.
 Ladearse (alguno) *al* partido contrario—*con* un compañero.
 Ladrar *á* la luna.
 Lamentarse *de*, *por* la desgracia.

Lanzar (dardos) *á*, *contra* el adversario—*del* puesto.
 Lanzarse *al*, *en* el mar—*sobre* la presa.
 Largo *de* manos—*en* ofrecer.
 Lastimarse *con*, *contra*, *en* una piedra—*de* la noticia.

Lavar (la ofensa) *con, en sangre.*
 Leer *de oposición—en Aristóteles—sobre cánones.*
 Lejano *de la fuente.*
 Lejos *de tierra.*
 Lento *en resolverse—para comprender.*
 Levantar (las manos) *al cielo—de cascos—del suelo—en alto—por las nubes—sobre todos.*
 Levantarse *con lo ajeno—contra el gobierno—de la silla—en armas.*
 Liberal *con todos—de lo ajeno.*
 Libertar, ó libertarse, *del peligro.*
 Librar á cargo de, ó *contra un banquero—(á alguno) de riesgos—(las esperanzas) en Dios—(letras) sobre una plaza.*
 Libre *de sujeción—en sus discursos.*

Lidiar *con, contra infieles—por la fe.*
 Ligar (una cosa) *á, con otra.*
 Ligarse *con, por su promesa.*
 Ligero *de pies—en afirmar.*
 Limitado *de talento—en ciencia.*
 Limpiar (la tierra) *de broza.*
 Limpiarse *con, en el pañuelo—de culpas.*
 Limpio *de manos—en su traje.*
 Lindar (una tierra) *con otra.*
 Lisonjearse *con, de esperanzas.*
 Litigar *con, contra un pariente—por pobre—sobre un mayorazgo.*
 Loco *con su nieto—de amor—en sus acciones—por los versos.*
 Lograr (una gracia) *del superior.*
 Luchar *con, contra alguno—por recobrar algo.*
 Ludir (una cosa) *con otra.*

LI.

Llamar á la puerta—*á juicio—con la mano—de tú á otro—por señas.*
 Llamarse *á engaño.*
 Llegar á la posada—*de Indias.*
 Llenar (el hoyo) *con tierra—(el saco) de trigo.*
 Lleno *de alegría.*
 Llevar (algo) *á casa—con paciencia—*

de vencida—en peso—por tema—sobre el corazón.
 Llevarse (bien) *con el vecino—de una pasión.*
 Llorar *de gozo—en, por la felicidad ajena.*
 Llover á cántaros—(trabajos) *en, sobre una familia—sobre mojado.*

M.

Maldecir á otro—*de todo.*
 Maliciar *de cualquiera—en cualquier cosa.*
 Malo *con, para, para con su padre—de condición.*
 Malquistarse *con alguno.*
 Mamar (un vicio) *con, en la leche.*
 Manar (agua) *de una fuente—(un campo) en agua.*
 Manco *de la derechá—(no ser man-*

co) en, para algún juego ó ejercicio.
 Mancomunarse *con otros.*
 Manchar la ropa *con, de, en lodo.*
 Mandar (una carta) *al correo—de emisario—en casa—por dulces.*
 Manso *de genio—en su gobierno.*
 Mantenedor *de, en un torneo.*
 Mantener (correspondencia) *con alguno—(la casa) en buen estado.*

- Mantenerse *con*, *de* hierbas—*en* paz.
 Maquinar *contra* alguno.
 Maravillarse *con*, *de* una noticia.
 Marcar á fuego—*con* hierro—*por* suyo.
 Más *de* cien ducados.
 Matarse á trabajar—*con* un necio—*por* conseguir alguna cosa.
 Matizar *con*, *de* rojo y amarillo.
 Mayor *de* edad—*en* estatura.
 Mediano *de* cuerpo—*en* capacidad.
 Mediar *con* alguno—*en* una cuestión—*entre* los contrarios—*por* un amigo.
 Medir á palmos—(una cosa) *con* otra *por* varas—(todo) *con*, *por* un rasero.
 Medirse *con* sus fuerzas—*en* las palabras.
 Meditar *en*, *sobre* un misterio—*entre* sí.
 Medrar *en* hacienda.
 Mejorar *de* condición—(á una hija) *en* tercio y quinto.
 Menor *de* edad—*en* graduación.
 Menos *de* cien personas.
 Merecer *con*, *de*, *para* *con* alguno—*para* alcanzar.
 Mesurarse *en* las acciones.
 Meter á barato—(dinero) *en* el cofre—*en* costura—(una cosa) *entre* otras varias—*por* vereda.
 Meterse á gobernar—*con* los que mandan—*de* pies *en* los peligros—*entre* gente ruin—*por* medio.
 Mezclar (una cosa) *con* otra.
 Mezclarse *con* mala gente—*en* varios negocios.
 Mirar (la ciudad) á oriente—*con* buenos ojos—*de* reojo—*por* alguno—*sobre* el hombro.
 Mirarse *al* espejo—*en* el agua.
 Misericordioso *con*, *para*, *para* *con* los desvalidos.
 Moderarse *en* las palabras.
 Mofarse *de* un envanecido.
 Mojar *en* caldo.
 Moler á coces—*con* impertinencias.
 Molerse á trabajar.
 Molestar (á uno) *con* visitas.
 Molesto á todos—*en* el trato.
 Molido á palos—*de* andar.
 Montar á caballo—*en* cólera.
 Morar *en* despoblado—*entre* salvajes.
 Moreno *de* cara.
 Morir á manos del contrario—*de* mano airada—*de* poca edad—*de* la peste—*en* gracia—*entre* infieles—*para* el mundo—*por* Dios.
 Morirse *de* frío—*por* lograr alguna cosa.
 Mortificarse *con* ayunos—*en* algo.
 Motejar (á alguno) *de* ignorante.
 Motivar (el decreto) *con*, *en* buenas razones.
 Mover, ó moverse, á piedad—*con* lo que se oye—*de* una parte á otra.
 Muchos *de* los presentes.
 Mudar (alguna cosa) á otra parte—*de* intento—(una cosa) *en* otra.
 Mudarse *de* casa—(el favor) *en* desvío.
 Murmurar *de* los ausentes.

N.

- Nacer *con* fortuna—(esto) *de* aquello—*en* Castilla—*para* trabajos.
 Nadar *de* espaldas—*en* riquezas—*entre* dos aguas.
 Natural *de* Sevilla.
 Navegar á, *para* Indias—*con* viento fresco—*de* bolina—*contra* la corriente—*en* un vapor—*entre* dos aguas—*hacia* el polo.
 Necesario á, *para* la salud.
 Necesitar *de* auxilios—*para* vivir.
 Negado *de* entendimiento—*para* todo.

Negarse *al* trato.
 Negligente *en, para* sus negocios.
 Negociante *en* vinos—*por* mayor.
 Negociar *con* papel—*en* granos.
 Nimio *en* sus escrúpulos.
 Ninguno *de* los presentes—*entre* tantos.
 Nivelarse *á* lo justo—*con* los humildes.

Noble *de* cuna—*en* sus obras—*por* su origen.
 Nombrar (*á* alguno) *para* un cargo.
 Notar *con* cuidado—(*á* alguno) *de* hablador—(*faltas*) *en* obras ajenas.
 Novicio *en* el mundo.
 Nutrirse *con* manjares sustanciosos—*de, en* sabiduría.

O.

Obedecer *al* superior.
 Obligar (al usurpador) *á* restituir—*con* las finezas.
 Obrar *á* ley—*con* malicia—*en* autos.
 Obsequioso *con, para, para* con sus huéspedes.
 Obstar (una cosa) *á, para* otra.
 Obstinar *contra* alguno—*en* alguna cosa.
 Obtener (alguna gracia) *de* otro.
 Ocultar (alguna cosa) *á, de* otro.
 Ocuparse *con* un negocio—*en* trabajar.
 Ocurrir *á* la urgencia.
 Odioso *á* las gentes.
 Ofenderse *con, de* las finezas—*por* todo.
 Ofrecerse *á* los peligros—*de* acompañante—*en* holocausto—*por* servir.

Oir *bajo* secreto—*con, por* sus propios oídos—*de* persona autorizada—*en* justicia.
 Oler *á* rosas.
 Olvidarse *de* lo pasado.
 Oneroso *á* los amigos—*para* el comprador.
 Opinar (bien) *de* un sujeto—*en, sobre* alguna cosa.
 Oponerse *á* la sinrazón.
 Oportuno *al, para* el caso—*en* las réplicas.
 Oprimir *bajo* el peso—*con* el poder.
 Optar *á, por* un empleo—*entre* dos candidatos.
 Orar *en* favor *de*—*por* los difuntos.
 Ordenado *á, para* tal fin—*en* series.
 Ordenar, ú ordenarse, *de* sacerdote—*en* filas—*por* materias.
 Orgulloso *con, para* con todos—*de, por* su caudal—*en* los ademanes.

P.

Pactar (alguna cosa) *con* otro—*entre* sí.
 Padecer *con* las impertinencias *de* otro—*de* los nervios—*en* la honra—*por* Dios.
 Pagar *á, en* dinero—*con* palabras—*de* sus ahorros—*por* otro.
 Pagarse *con, de* buenas razones.

Paliar (alguna cosa) *con* otra.
 Pálido *de* color.
 Palpar, *con, por* sus manos.
 Parar *á* la puerta—*en* casa.
 Pararse *á* descansar—*ante* alguna dificultad—*con* alguno—*en* la calle.
 Parco *en* la comida.
 Parecer *ante* el juez—*en* alguna parte.

- Parecerse á otro—de cara—en el brío.
 Participar de alguna cosa—en el negocio.
 Particularizarse con alguno—en alguna cosa.
 Partir á, para Italia—(la capa) con el mendigo—de España—en pedazos—entre amigos—por mitad.
 Pasado en cuenta—por cedazo.
 Pasante de leyes—en teología.
 Pasar de Zaragoza á Madrid—de cien duros el gasto—en silencio—entre montes—por cobarde—por entre árboles.
 Pasarse al enemigo—con poco—(alguna cosa) de la memoria—(la fruta) de madura—en claro—(uno) sin lo que más desea.
 Pasear (la calle) á su dama.
 Pasearse con otro—en, por el campo.
 Pasmarse con la helada—de frío.
 Pecar con la intención—contra la ley—de ignorante—en alguna cosa—por demasia.
 Pedir contra alguno—de derecho—en justicia—para las ánimas—por Dios—por alguno.
 Pegar (una cosa) á, con otra—con alguno—contra, en la pared—(golpes) sobre un tablero.
 Pelear en defensa de—por la patria.
 Pelearse (uno) con otro—por alguna cosa.
 Peligrar en el puerto.
 Penar de amores—en la otra vida—por alguna persona ó cosa.
 Pender ante el tribunal—de un caballo—en la cruz.
 Penetrado de dolor.
 Penetrar en la cueva—entre, por entre las filas—hasta las entrañas—por lo más espeso.
 Penetrarse de la razón.
 Pensar en, sobre alguna cosa—entre sí—para consigo—para sí.
 Perder al, en el juego—(algo) de vista.
 Perdersé (alguno) de vista—en el camino—por temerario.
 Perecer de hambre.
 Perecerse de risa—por alguna cosa.
 Peregrinar á regiones extrañas—por el mundo.
 Peregrino de Compostela—en Jerusalén.
 Perfecto ante Dios—en su clase.
 Perfumar con incienso.
 Perjudicial á, para la vista.
 Permanecer en un lugar.
 Permutar (una cosa) con, por otra.
 Pernicioso á las costumbres—en el trato—para los jóvenes.
 Perpetuar (su fama) en la posteridad.
 Perseguido de enemigos—por prófugo.
 Perseverar en algún intento.
 Persistir en una idea.
 Persuadido de ser justa la solicitud.
 Persuadir, ó persuadirse, á hacer alguna cosa—con, por buenas razones.
 Pertenecer á buena familia.
 Pertinaz de carácter—en su yerro.
 Pertrecharse con, de lo necesario.
 Pesado de cuerpo—en la conversación.
 Pesarle al pecador—de sus culpas.
 Piar por alguna cosa.
 Picar de, en todo.
 Picarse con alguno—de puntual—en el juego—por una chanza.
 Pintar al pastel—de azul.
 Pintiparado á alguno—para el caso.
 Plagarse de granos.
 Plantar (á uno), ó plantarse, en Cádiz.
 Pleitear con, contra alguno—por pobre.
 Poblal de árboles—en buen paraje.
 Poblarse de gente.
 Pobre de espíritu—en facultades.
 Poder con la carga—con, para con alguno.

- Poderoso *á*, *para* triunfar—*en* estos.
- Ponderar (una cosa) *de* grande.
- Poner (á uno) *á* oficio—*bajo* tutela—(bien ó mal) *con* otro—*de* corregidor—*de*, *por* empeño—(alguna cosa) *en* tal ó cual paraje.
- Ponerse *á* escribir—(bien) *con* Dios—(dos) *de* vuelta y media—*en* defensa—*por* medio.
- Porfiar, *con*, *contra* alguno—*en* un empeño—*hasta* morir—*sobre* el mismo tema.
- Portarse *con* valor.
- Posar *en*, *sobre* alguna parte.
- Poseído *de* temor.
- Posponer (el interés) *á* la honra.
- Posterior *á* otro.
- Postrado *con*, *de* la enfermedad—*por* los trabajos.
- Postrarse *á* los pies de alguno—*de* dolor—*en* cama—*por* el suelo.
- Práctico *en* cirugía.
- Precaverse *contra* el mal—*del* aire.
- Preceder (á otro) *en* categoría.
- Preciarse *de* valiente.
- Precipitarse *al*, *en* el foso—*de*, *desde*, *por* las almenas.
- Precisar *á* confesar la culpa.
- Preeminencia *en* clase—(de una cosa) *sobre* otra.
- Preferido *de* alguno—*entre* otros.
- Preferir (á alguno) *para* un cargo.
- Preguntar (una cosa) *á* alguno—*para* saber—*por* el ausente.
- Prendarse *del* garbo.
- Prender (las plantas) *en* la tierra.
- Prender y prenderse *con* alfileres—*de* veinticinco alfileres—*en* un gancho.
- Preocuparse *con* alguna cosa.
- Prepararse *á*, *para* la batalla—*con* armas defensivas—*contra* algún mal,
- Preponderar (una cosa) *sobre* otra.
- Prescindir *de* alguna cosa.
- Presentar (á uno) *para* un obispado.
- Presentarse *al* general—*bajo* mal aspecto—*de*, *por* candidato—*en* la corte—*por* el lado favorable.
- Preservar, ó preservarse, *del* daño.
- Presidido *del*, *por* el jefe.
- Presidir *en* un tribunal—*por* anti-güedad.
- Prestar (dinero) *á* alguno—(la dieta) *para* la salud—*sobre* prenda.
- Presto *á*, *para* correr—*en* obrar.
- Presumir *de* rico.
- Prevalecer *entre* todos—(la verdad) *sobre* la mentira.
- Prevenirse *al*, *contra* el peligro—*de*, *con* lo necesario—*en* la ocasion—*para* un viaje.
- Primero *de*, *entre* todos.
- Príncipe *de*, *entre* los poetas.
- Principiar *con*, *en*, *por* tales palabras.
- Pringarse *con*, *de* grasa—*en* una mierria.
- Privar *con* el monarca—(á alguno) *de* lo suyo.
- Probar *á* saltar—*de* todo.
- Proceder *á* la elección—*con*, *sin* acuerdo—*contra* los morosos—(una cosa) *de* otra—*de* oficio—*en* justicia.
- Procesar (á alguno) *por* vago.
- Procurar *para* sí—*por* alguno.
- Pródigo *de*, *en* ofertas.
- Producir *ante* los tribunales—*en* juicio.
- Proejar *contra* las olas.
- Profesar *en* una orden religiosa.
- Prolongar (el plazo) *al* deudor.
- Prometer *en* casamiento—*por* esposa.
- Prometerse (buen resultado) *de* un negocio.
- Promover (á uno) *á* algun cargo.
- Pronto *á* enfadarse—*de* genio—*en* las respuestas—*para* trabajar.
- Propagar *en*, *por* la comarca—(tal especie) *entre* los suyos.

Propasarse *á*, en una cosa.
 Propender *á* la clemencia.
 Propicio *al* ruego.
 Propio *al*, *del*, *para* el caso.
 Proponer (la paz) *al* contrario—(á alguno) *en* primer lugar—*para* una vacante—(á alguno) *por* árbitro.
 Proporcionar, ó proporcionarse, *á* las fuerzas—*con*, *para* alguna cosa.
 Prorrumpir *en* lágrimas.
 Proseguir *con*, *en* la tarea.
 Prosternarse *á*, *para* suplicar—*ante* Dios—*en* tierra.
 Prostituir (el ingenio) *al* oro.
 Proteger (á alguno) *en* sus designios.
 Protestar *contra* la calumnia—*de* su inocencia.

Provechoso *al*, *para* el vecindario.
 Proveer *á* la necesidad pública—(la plaza) *con*, *de* víveres—*en* justicia—(el empleo) *en* el más digno—*entre* partes.
 Provenir *de* otra causa.
 Provocar *á* ira—(á alguno) *con* malas palabras.
 Próximo *á* morir—*en* grado.
 Pudrirse *de*, *por* todo.
 Pugnar *con*, *contra* uno—*en* defensa *de* otro—*para*, *por* escaparse.
 Pujante *en* la lid.
 Pujar *con*, *contra* los obstáculos—*en*, *sobre* el precio—*por* alguna cosa.
 Purgarse *con* acíbar—*de* la culpa.
 Purificarse *de* la mancha.

Q.

Quebrado *de* color—*de* cintura.
 Quebrantarse *con*, *por* el esfuerzo—*de* angustia.
 Quebrar (el corazón) *á* alguno—*con* un amigo—*en* tal cantidad—*por* lo más delgado.
 Quebrarse (el ánimo) *con*, *por* las desgracias.
 Quedar *á* deber—*con* un amigo *en* tal ó cual cosa—*de* asiento—*de* pies—*en* casa—*para* contarle—*por* cobarde.

Quedarse *á* servir—*con* lo ajeno—*de* mano *en* el juego—*en* cama—*para* tía—*por* amo *de* todo—*sin* blanca.
 Quejarse *á* uno *de* otro.
 Quemarse *con*, *de*, *por* alguna palabra.
 Querrellarse *al* alcalde—*ante* el juez—*contra*, *de* su vecino.
 Quién *de* ellos—*entre* tantos.
 Quitar (algo) *á* lo escrito—*del* medio.
 Quitarse *de* enredos.

R.

Rabiar *contra* alguno—*de* hambre—*por* lucirse.
 Radicar *en* tal parte.
 Raer *del* casco.
 Rayar *con* los primeros—*en* lo sublime.
 Razonar *con* alguno—*sobre* un punto.
 Rebajar (una cantidad) *de* otra.

Rebasar *de* tal punto.
 Rebatir (una razón) *con* otra—(una cantidad) *de* otra.
 Rebosar *de*, *en* agua.
 Recabar *con*, *de* alguno.
 Recaer *en* la falta—(la elección) *en* el más digno.
 Recatarse *de* las gentes.

- Recelar, ó recelarse, *del* competidor.
 Recetar *con* acierto—*contra* alguno—*sobre* la bolsa ajena.
 Recibir *á* cuenta—(una cosa) *de* alguno—(á uno) *de* criado—*en* cuenta—*por* esposa.
 Recibirse *de* abogado.
 Recio *de* cuerpo.
 Reclamar (tal cosa) *á*, *de* fulano—*ante* un tribunal—*contra* un pariente—*en* juicio—*para* sí—*por* bien.
 Reclinarse *en*, *sobre* alguna cosa.
 Recobrase *de* la enfermedad.
 Recoger *á* mano real.
 Recogerse *á* casa—*en* sí mismo.
 Recompensar (un beneficio) *con* otro.
 Reconcentrarse (el odio) *en* el corazón.
 Reconciliar, ó reconciliarse, *con* otro.
 Reconocer (á alguno) *por* amigo—(mérito) *en* una obra.
 Reconvenir (á alguno) *con*, *de*, *por*, *sobre* alguna cosa.
 Recostarse *en*, *sobre* la cama.
 Recrearse *con* el dibujo—*en* leer.
 Reducir (alguna cosa) *á* la mitad.
 Reducirse *á* lo más preciso—*en* los gastos.
 Redundar *en* beneficio.
 Reemplazar (á una persona) *con* otra—(á Luis) *en* su empleo.
 Referirse *á* alguna cosa.
 Reflejar (la luz) *en*, *sobre* un plano.
 Reflexionar *en*, *sobre* tal materia.
 Reformarse *en* el vestir.
 Refugiarse *á*, *bajo*, *en* sagrado.
 Regalarse *con* buenos vinos—*en* dulces memorias.
 Regar *con*, *de* llanto.
 Regir *de* vientre.
 Reglarse *á* lo justo—*por* lo que ve *en* otro.
 Regodearse *con*, *en* alguna cosa.
 Reinar *en* España—(el terror) *entre* las gentes—*sobre* muchos millones de hombres.
 Reincidir *en* el crimen.
 Reintegrar (á un huérfano) *en* sus bienes.
 Reintegrarse *de* lo suyo.
 Reirse *de* Juan *con* Pedro.
 Relajar *al* brazo seglar.
 Relajarse *del* lado izquierdo—*en* la conducta.
 Rematar *al* toro—*con* una copla—*en* cruz.
 Remirado *en* su conducta.
 Remitirse *al* original.
 Remontarse *al*, *hasta* el cielo—*en* alas de la fantasía—*por* los aires—*sobre* todos.
 Remover *de* su puesto.
 Renacer *á* la vida—*con*, *por* la gracia—*en* Jesucristo.
 Rendirse *á* la razón—*con* la carga—*de* fatiga.
 Renegar *de* alguna cosa.
 Renunciar *á* un proyecto—(algo) *en* otro.
 Reo *contra* la sociedad—*de* muerte.
 Reparar (perjuicios) *con* favores—*en* cualquier cosa.
 Repararse *del* daño.
 Repartir (alguna cosa) *á*, *entre* algunos—*en* porciones iguales.
 Representar *al* rey—*sobre* un asunto.
 Representarse (alguna cosa) *á*, *en* la imaginación.
 Reputar (á alguno) *por* honrado.
 Requerir *de* amores.
 Requerirse (algo) *en*, *para* un negocio.
 Resbalar *con*, *en*, *sobre* el hielo.
 Resbalsarse *de*, *de* *entre*, *entre* las manos—*por* la pendiente.
 Resentirse *con*, *contra* alguno—*de*, *por* alguna cosa—*del*, *en* el costado.
 Resfriarse *con* alguno—*en* la amistad.
 Resguardarse *con* el muro—*de* los tiros.
 Residir *en* la corte—*entre* personas cultas.
 Resignarse *á* los trabajos—*con* su suerte—*en* la adversidad.

Resolverse á alguna cosa—(el agua) en vapor—por tal partido.
 Resonar (la ciudad) con, en cánticos de gozo.
 Respaldarse con, contra la pared—en la silla.
 Resplandecer en sabiduría.
 Responder á la pregunta—con las fianzas—del depósito—por otro.
 Restar (una cantidad) de otra.
 Restituido en sus estados—por entero.
 Restituirse á su casa.
 Resuelto en, para obrar.
 Resultar (una cosa) de otra.
 Retar á muerte—de traidor.
 Retirarse á la soledad—del mundo.
 Retractarse de la acusación.
 Retraerse á alguna parte—de alguna cosa.
 Retroceder á, hacia tal parte—de un sitio á otro—en el camino.

Reventar de risa—por hablar.
 Revestir, ó revestirse, (á alguno) con, de facultades.
 Revolcarse en el fango—por el suelo.
 Revolver (algo) en la mente—entre sí.
 Revolverse al, contra, sobre el enemigo.
 Rezar á los santos—por los difuntos.
 Rico con, por su legítima—de virtudes—en ganados.
 Ridículo en su porte—por su traza.
 Rígido con, para, para con su familia—de caracter—en sus juicios.
 Rodar de lo alto—(el jinete) por tierra.
 Rodear (una plaza) con, de murallas.
 Rogar por los pecadores.
 Romper con alguno—en llanto—por medio.
 Rozarse (una cosa) con otra—en las palabras.

S.

Saber á vino—de trabajos—para sí.
 Sabio en su profesión.
 Saborearse con el dulce.
 Sacar (una cosa) á plaza, á la plaza—á pulso—con bien—de alguna parte—de entre infieles—en limpio—por consecuencia.
 Sacar de viandas.
 Saciarse con poco—de venganza.
 Sacrificarse por alguno.
 Sacudir algo de sí.
 Sacudirse de importunos.
 Salir á, en la cara—con un despropósito—contra alguno—de alguna parte—de pobre—por fiador.
 Salirse con la suya—de la regla.
 Salpicar con, de aceite.
 Saltar (una cosa) á los ojos—con una simpleza—de gozo—en tierra—por la cerca.
 Salvar (á alguno) del peligro.

Salvarse á nado—en el esquife—por pies.
 Sanar de la enfermedad—por ensalmo.
 Sano de cuerpo.
 Satisfacer con las setenas—por las culpas.
 Satisfacer, ó satisfacerse, de la duda.
 Satisfecho consigo—de sí.
 Secar al aire—con un paño.
 Secarse de sed.
 Seco de carnes.
 Sediento de placeres.
 Segregar (una cosa) de otra.
 Seguir con la empresa—de cerca—en el intento—para Cádiz.
 Seguirse (una cosa) á, de otra.
 Seguro de ganar—en su virtud.
 Sembrar (el camino) con, de flores—en la arena—entre piedras.
 Semejante á su padre—en todo.

- Semejar, ó semejarse, (una cosa) á otra—*en algo.*
- Sensible á la injuria.
- Sentarse á la mesa—*de cabecera de mesa—en la silla—sobre un cofre.*
- Sentenciar á destierro—*en justicia—por estafa—según ley.*
- Sentir con otro—*de muerte.*
- Sentirse de algo.
- Señalado con la marca de frágil—*de la mano de Dios.*
- Señalar con el dedo.
- Señalarse en la guerra—*por discreto.*
- Separar (una cosa) de otra.
- Ser (una cosa) á gusto de todos—*de desear—de dictamen—de usted—para mí—para en uno.*
- Ser con otro—*en batalla.*
- Servir con armas y caballo—*de mayordomo—en palacio—para el caso—por la comida—sin sueldo.*
- Servirse de alguno—*en, para un lance—por la escalera falsa.*
- Severo con, para, para con los discípulos—*de semblante—en sus juicios.*
- Sincerarse ante un juez—*con otro—de la culpa.*
- Sin embargo de eso.
- Singularizarse con alguno—*en todo—entre los suyos—por su traje.*
- Sisar de la tela—*en la compra.*
- Sitiado de los enemigos.
- Sitiar por mar y tierra.
- Sito en Madrid.
- Situado á, hacia la izquierda—*sobre el monte.*
- Situarse en alguna parte—*entre dos ríos.*
- Soberbio con, para, para con sus inferiores—*de índole—en palabras.*
- Sobrepujar (á alguno) en saber.
- Sobresalir en mérito—*entre todos—por su elocuencia.*
- Sobresaltarse con, de, por la noticia.
- Sobreseer en la causa.
- Sobrio de palabras—*en comer.*
- Socorrer con algo—*de viveres.*
- Sojuzgado de los poderosos—*por la plebe.*
- Solazarse con fiestas—*en banquetes—entre amigos.*
- Solicitar con el ministro—*del rey—para, por otros.*
- Solícito con otro—*en, para pretender.*
- Soltar (á un niño) á andar.
- Someterse á alguno.
- Sonar (alguna cosa) á hueco—*en, hacia tal parte.*
- Soñar con ladrones—*en esto ó aquello.*
- Sordo á las voces—*de un oído.*
- Sorprender con alguna cosa—*en el hecho.*
- Sorprendido con, de la bulla.
- Sospechar (infidelidad) de un criado—*en alguno.*
- Sospechoso á alguno—*de herejía—en la fe—por su comportamiento.*
- Sostener con razones—*(algo) en la Academia.*
- Subdividir en partes.
- Subir á, en alguna parte—*de la bodega—sobre la mesa.*
- Subordinado al caudillo.
- Subrogar (una cosa) con, por otra—*en lugar de otra.*
- Subsistir con, del auxilio ajeno.
- Suceder á Pedro—*con Pedro lo que con Juan—(á alguno) en el empleo.*
- Suelto de lengua—*en el decir.*
- Sufrido en la adversidad.
- Sufrir á, de uno lo que no se sufre á, de otro—*con paciencia—por amor de Dios.*
- Sujetar con lazos—*por los brazos.*
- Sujetarse á alguno, ó á alguna cosa.
- Sumirse en una ciénaga.
- Sumiso á las leyes.
- Supeditado de, por los contrarios.

- Superior á sus enemigos—*en* luces
—*por* su ingenio.
- Suplicar *al* rey—*de* la sentencia—
en revista—*para* ante el Consejo—
por alguno.
- Suplir en actos del servicio—*por*
alguno.
- Surgir (la nave) *en* el puerto.
- Surtir *de* víveres.
- Suspender *de* una argolla—*de* em-
pleo y sueldo—*en* el aire—*por* los
cabellos.
- Suspirar *de* amor—*por* el mando.
- Sustentarse *con* hierbas—*de* espe-
ranzas.
- Sustituir á, *por* alguno—(una cosa)
con otra—(un poder) *en* alguno.
- Sustraerse á, *de* la obediencia.

T.

- Tachar (á alguno) *de* ligero—*por* su
mala conducta.
- Tachonar *de*, *con* florones de oro.
- Tardar *en* venir.
- Tardo á sentir—*de* oído—*en* com-
prender.
- Tejer *con*, *de* seda.
- Temblar *con* el susto—*de* frío—*por*
su vida.
- Temer *de* otro—*por* sus hijos.
- Temeroso *de* la muerte.
- Temible á los contrarios—*por* su
arroyo.
- Temido *de*, *entre* muchos.
- Temor *al* peligro—*de* Dios.
- Templarse *en* comer.
- Tener á mano—á menos ó *en* menos
—*con*, *en* cuidado—*de*, *por* criado
—(algo) *en*, *entre* manos—*para* sí
—(á su madre) *sin* sosiego—*so-
bre* sí.
- Tenerse *de*, *en* pie—*por* inteligente.
- Teñir *con*, *de*, *en* negro.
- Terciar *en* una contienda—*entre* dos.
- Terminar *en* punta.
- Tierno *de* corazón.
- Tirar á, *hacia*, *por* tal parte—*de* la
falda.
- Tiritar *de* frío.
- Titubear *en* alguna cosa.
- Tocado *al* ímán—*de* locura.
- Tocar (la herencia) á alguno—á
muerto—*en* alguna parte.
- Tomar á pechos—*bajo* su protección
—*con*, *en*, *entre* las manos—*de* un
autor una especie—(una cosa) *de*
un modo ú otro—*en* mala parte—
hacia la derecha—*para* sí—*por*
ofensa—*sobre* sí.
- Tomarse *con*, *por* la humedad—*de*
orín.
- Topar *con*, *contra*, *en* un poste.
- Torcido *con* otro—*de* cuerpo—*en* sus
dictámenes—*por* la punta.
- Tornar á las andadas—*de* Galicia—
por el resto.
- Trabajar á destajo—*de* saestre—*en* tal
materia—*para* comer—*por* distin-
guirse.
- Trabar (una cosa) *con*, *en* otra.
- Trabarse *de* palabras.
- Trabucarse *en* la disputa.
- Traducir *al*, *en* castellano—*del* la-
tín.
- Traer (una cosa) á alguna parte—
ante sí—*consigo*—*de* Francia—*en*,
entre manos—*hacia* sí—*por* divisa
—*sobre* sí.
- Traficar *con* su crédito—*en* drogas.
- Transferir (alguna cosa) á, *en* otra
persona—*de* una parte á otra.
- Transfigurarse *en* otra cosa.
- Transformar, ó transformarse, (una
cosa) *en* otra.
- Transitar *por* alguna parte.
- Transpirar *por* todas partes.

Transportar (alguna cosa) á lomo—
de una parte á otra —en hom-
bros.
Transportarse de alegría.
Trasbordar de una vía á otra.
Trasladar (algo) á alguien —al, en
castellano—de Sevilla á Cádiz—del
griego.
Traspasado de dolor.
Traspasar (alguna cosa) á, en alguno.
Trasplantar de una parte á, en otra.
Tratar á la baqueta—con alguno—de

cobarde—de, sobre alguna cosa—
en lanas.
Travesear con alguno—por el jardín.
Triste de aspecto—de, con, por el su-
ceso.
Triunfar de los enemigos—de espada
(en los juegos)—en la lid.
Trocar (una cosa) con, en, por otra—
de papeles.
Tropezar con, contra, en alguna cosa.
Tuerto del ojo derecho.
Turbar en la posesión.

U.

Ufanarse con, de sus hechos.
Último de, entre todos—en la clase.
Ultrajar con apodos—de palabra—en
la honra.
Uncir (los bueyes) al carro—macho
con mula.
Ungir con bálsamo—por obispo.
Único en su línea—entre mil—para
el objeto.
Uniformar (una cosa) á, con otra.
Unir (una cosa) á, con otra.

Unirse á, con los compañeros—en co-
munidad—entre sí.
Uno á uno—con otro—de tantos—
entre muchos—para cada cosa—
por otro—sobre los demás—tras
otro.
Untar con, de aceite.
Usar de enredos.
Útil á la patria—para tal cosa.
Utilizarse con, de, en alguna cosa.

V.

Vacar al estudio.
Vaciar en yeso.
Vaciarse de alguna cosa — por la
boca.
Vacilar en la elección—entre la espe-
ranza y el temor.
Vacío de entendimiento.
Vagar por el mundo.
Valerse de alguno—de alguna cosa.
Vanagloriarse de, por su estirpe.
Varar en la playa.
Variar de opinión—en dictamen.
Vecino al, del palacio.
Velar á los muertos—en defensa—
por el bien público—sobre alguna
cosa.

Velloso, velludo, de cuerpo—en los
brazos.
Vencer á, con, por traición—en la ba-
talla.
Vencerse á alguna cosa—de ruegos.
Vencido (el aparejo) á, hacia la dere-
cha—de, por los enemigos.
Vender á, en tanto—(gato) por liebre.
Venderse á alguno—en tanto—por
amigo.
Vengarse de una ofensa—en el ofen-
sor.
Venir á casa—á tierra—con un cria-
do—de Sevilla — en ello — hacia
aquí — por buen conducto — sobre
uno mil desgracias.

Venirse á buenas—*con* chanzas.

Ver *de* hacer algo—*con* sus ojos—*por* un agujero.

Versado *en* la paleografía.

Verse *con* alguien—*en* un apuro.

Verter *al* suelo—*al*, *en* castellano—*del* cántaro—*en* el jarro.

Vestir á la moda—*de* máscara.

Vestirse *con* lo ajeno—*de* paño.

Viciarse *con* el, *del* trato.

Vigilar *en* defensa *de*—*por* el bien público—*sobre* sus súbditos.

Vincular (la gloria) *en* la virtud—*sobre* una hacienda.

Vindicar, ó vindicarse, *de* la injuria.

Violentarse á, *en* alguna cosa.

Virar á, *hacia* la costa—*en* redondo.

Visible á, *para* todos—*entre* todos.

Vivir á su gusto—*con* su suegro—*de* limosna—*en* paz—*para* ver—*por* milagro—*sobre* la haz de la tierra.

Volar *al* cielo—*de* rama *en* rama—*por* muy alto.

Volver á casa—*de* la aldea—*en* sí—*hacia* tal parte—*por* tal camino—*por* la verdad—*sobre* sí.

Votar (una novena) á la Virgen—*con* la mayoría—*en* el pleito—*por* alguno.

Z.

Zabullir, ó zabullirse, *en* el agua.

Zafarse *de* alguna persona—*del* compromiso.

Zamparse *en* la sala.

Zampuzar, ó zampuzarse, *en* el agua

Zozobrar *en* la tormenta.

PARTE TERCERA.

PROSODIA.

DE LA PROSODIA EN GENERAL.

484 *Prosodia* es la parte de la Gramática que enseña la recta pronunciación y acentuación de las letras, sílabas y palabras.

¶ Mas no basta aprender esta pronunciación y ejercitarse en ella por palabras, aisladamente dichas, sino que es preciso, para hablar y leer con entonación propia y sentido perfecto, atender á la prosodia de la cláusula entera.

¶ Se dirigen exclusivamente á la inteligencia y al raciocinio la ANALOGÍA y la SINTAXIS, dándonos á conocer las partes componentes de la oración y adestrándonos en el modo de unir las y trabarlas, á fin de exponer con claridad y exactitud las ideas y pensamientos. Pero esta enseñanza y ejercicio vendrían á ser inútiles si no cuidásemos de pronunciar con distinción, exactitud y el tono conveniente las voces, oraciones y períodos, de suerte que ninguna palabra pueda confundirse con otra, ni el sentido oscurecerse ó desconcertarse por la viciosa colocación de pausas y acentos, ni dejar de aparecer con todo su vigor y hermosa variedad los afectos que mueven nuestra alma. Dar á estos afectos su mayor viveza, energía, verdad y eficacia, valiéndonos de la buena elección y orden sorprendente de las palabras, del atinado y sagaz empleo de las figuras, distribuyendo persuasiva y feliz-

mente la materia del discurso y coordinando bien los argumentos y pruebas; emitir la voz, ya con suavidad, ya con fuerza, y siempre con seductor claro oscuro, melodía, sonoridad y ritmo; y buscar para el gesto y los ademanes la expresión más propia y adecuada, esto no corresponde á la Gramática, sino al arte de decir, al arte de hablar y declamar: á la Retórica. Saber presentar de la manera más bella las imágenes con lo selecto y exquisito de los vocablos, sujetos á medida y ritmo, á consonancia, asonancia ó disonancia; causar deleite al oído, enardeciendo la imaginación y arrebatando nuestro espíritu; investigar los móviles y resortes por los cuales adquiere la palabra tal poder y encanto; y dictar reglas para la artificiosa elección de las voces, distribución de los acentos y construcción singular de los periodos, tampoco es de la Gramática: todo ello y mucho más pertenece á la Métrica. Sin embargo, la buena prosa, por llana y humilde que sea, tiene cesuras y cadencia y ritmo especial. Confunden, pues, sus límites la Métrica, la Retórica y la *Prosodia*, hasta el punto que los antiguos comprendían á las tres en la Gramática.

Tocan á la *Prosodia* los fundamentos y las reglas generales y precisas para hacernos entender bien de los demás por el maravilloso medio de la palabra. Y como el hombre, desde un principio, se gozó en prestarle armoniosa variedad y canturía, tomando así parte en el concanto universal de la naturaleza, la voz humana fué una manera de canto, y quedan vestigios de ello en varias regiones de la tierra.

De ahí vino á recibir nombre esta parte tercera de la Gramática: *Prosodia*, voz griega, equivale á *cuasi canto*.

Sus reglas no reconocen otro juez que el oído; y en aquellas que sólo pueden comunicarse de viva voz, y practicarse imitando lo que se oye, consideramos como norma ó modelo de pronunciación y acentuación las de la gente culta de Castilla.

ALFABETO.

Denomínase *voz* el sonido que produce el aire expelido de los pulmones, al salir de la laringe hiriendo las cuerdas vocales. Consta de *extensión*, de *intensidad* y de *timbre*. Llámase *alto* ó

agudo, y bajo ó grave este sonido, según que la laringe se estrecha y acorta, ó se dilata y prolonga, y con éllo la columna de aire ocasiona mayor ó menor número de vibraciones. Intensidad es el mayor ó menor grado de la fuerza pulmonar; y el timbre resulta de las modificaciones que recibe el sonido por la condición, naturaleza y forma individuales del instrumento vocal. En la voz se han de considerar tres elementos principales: la fuerza relativa de los vocablos y de sus partes componentes, el tiempo y la entonación; es decir, el *acento*, la *cantidad* y el *tono*. El conjunto de éstos y de los demás elementos prosódicos, sabiamente combinados, constituye el ritmo.

Decimos *letra* á la menor parte de voz con que se modula ó articula un sonido simple y determinado.

Para el oído castellano estos sonidos son 26.

En nuestro alfabeto, como en los de todos los idiomas, hay que distinguir dos cosas: los *sonidos* que usamos en la lengua hablada, y los signos ó figuras con que los representamos por escrito, y á los cuales damos el nombre de *letras* (1). Dicho queda ya en la página 7 que por extensión se denomina también *letra* el sonido mismo.

Para que se comprenda mejor esta distinción entre el *sonido* y su *signo*, es decir, entre la letra pronunciada y la letra escrita, pongamos algunos ejemplos.

Los vocablos *jira*, pedazo desgarrado de una tela, y *gira*, tercera persona del presente de indicativo del verbo *girar*, se pronuncian idénticamente, porque, aun cuando las consonantes que en uno y otro acompañan á la *i* son distintas, las sílabas *gi* y *ji* suenan en ambos del mismo modo, confundiéndose para el oído del que escucha las dos palabras, pero no para la vista de quien las mira escritas. Lo propio sucede con las sílabas *ze* y *ce* de las palabras *zeda* y *cedazo*; *ki* y *qui*, de *kilómetro* y *quilo*: igual semejanza prosódica y diferencia ortográfica se observan en *hay*, verbo, y *jay!*, interjección; y en *haya*, que, bien significando árbol, ó siendo tiempo del auxiliar *haber*, suena como

(1) Los sonidos son objeto de la *Prosodia*; los signos ó letras lo son de la *Ortografía*.

aya, mujer encargada de educar á un niño. De manera que, según se ve, ni todas las letras tienen la representación exclusiva de un sonido, ni sonidos idénticos se figuran siempre con igual letra. Así aparece claramente del cuadro alfabético en la página 7, del cual resultan 29 signos; pero los sonidos representados son 26, pues un mismo signo, el de *r*, empleado sencillo ó doble, expresa dos sonidos ciertamente diversos.

De las cinco letras *a, e, i, o, u* (que, como ya sabemos, se llaman vocales), cada cual representa un sonido, de pronunciación clara y distinta: circunstancia que no ocurre en los demás de la lengua castellana, pues todos ellos, es decir, los veintiuno restantes, son como una especie de sonidos medios, que nunca se producen solos, sino adheridos á una ó más vocales, y sonando con ellas simultáneamente, de donde viene el dictado de *consonante*, dado al sonido y al signo ó letra que por escrito le representa (1). Los veintiún sonidos medios ó consonantes siempre se apoyan ó articulan (como se ha dicho en la página 7) sobre una vocal, que unas veces se pospone, como en la sílaba *la*, y otras se antepone, como en *al*. Un oído atento fácilmente descubre que en cada cual de estas dos sílabas, aunque con un solo golpe ó emisión de la voz, que es lo que constituye sílaba, hay dos sonidos bien perceptibles, no obstante la simultaneidad con que hieren nuestro oído; á saber: el sonido de la pronunciación de la *a* y el de la articulación de la *l*. Aplicando la misma observación á sílabas más complicadas, se distinguirán tres sonidos en las de tres letras, como *soy, las, ten, bla, tro* y otras

(1) Obsérvese que para *pronunciar* una vocal se disponen convenientemente los órganos que concurren á formar voz que produzca aquel sonido, y no se hace otro movimiento que el meramente indispensable para arrojar ó emitir el aire; mas para *articular* una consonante se mueven alguno ó algunos órganos, como la lengua, los labios, las mandíbulas, etc. Por esta razón parece que las consonantes merecen más especialmente el título de *articulaciones*; por eso también todo sonido vocal puede reduplicarse ó prolongarse indefinidamente, mientras hay aliento: de los sonidos consonantes sólo algunos son susceptibles de esta duración; á saber: *f, j, r* (fuerte), *s, z*; pero la inmovilidad de los órganos cesa al resolverlos en la vocal á que van afectos. Compruébese esta observación pronunciando *ffffa, jjjja, rrrra, ssssa, zzzza*.

análogas (4); cuatro sonidos, en *pers*, *bien*, *tras*, *clan*, *cons*, *pues*, *subs*, etc.; cinco sonidos en *trans*; y es el mayor número que podemos hallar en una sílaba de voz castellana. Ha convenido insistir en esto, para hacer la debida distinción entre el sonido de la letra y el de la sílaba: el primero es simple; es complejo el segundo, aunque articulado en un solo tiempo.

Como á la emisión y pronunciación de tales sonidos concurren varios órganos del aparato vocal, á saber: la garganta, el paladar, la lengua, los dientes, los labios y la nariz, se clasifican las letras, según el órgano que determina su pronunciación, en *guturales*, *paladales*, *linguales*, *dentales*, *labiales* y *nasales*.

Guturales son: *g*, *j*, *k*, *x*; paladales *y*, *r*, *rr*; linguales *l*, *ll*; dentales *d*, *t*, *s*, *ch*, *z*; labiales *b*, *p*, *f*, *v*, *m*; nasales *n*, *ñ*.

En semejante clasificación no todos los gramáticos andan acordes, como ni tampoco en las letras que se han de atribuir á cada cual de estos grupos. Sin embargo, es de importancia su estudio para comprobar los orígenes de nuestra lengua y explicar satisfactoriamente el cambio y permutación de unas letras por otras del mismo órgano, ó de los inmediatos. Así, por ejemplo, de la palabra latina *Gādes* hemos formado la española *Cádiz*; de *dīco*, *digo*; de *lūcrum*, *logro*; de *Alexāder*, *Alejandro*; de *fixus*, *fijo*; de *audax*, *audaz*; de *pix*, la *pez*, etc.; de *ābor*, *árbol*; de *cācer*, *cárcel*; de *clāvis*, *llave*; de *vāl-lis*, *valle*; de *plāga*, *llaga*, etc.; de *mārcidus*, *marchito*; de *mūtus*, *mudo*; de *lūtum*, *lodo*; de *cōriāndrum*, *culantro*; de *sūcus*, *zumo*; de *lacte*, *leche*; de *nocte*, *noche*; de *multum*, *mucho*; de *pultes*, *puches*, etc.; de *cauda*, *cola*; de *odor*, *olor*, etc.; de *scōbīna*, *escobina*; de *lupus*, *lobo*; de *sāpor*, *sabor*; de *Fafeila*, *Favila*; de *cōphīnus*, *cuévano*; de *trifōlium*, *trébol*, etc.; de *arānēa*, *araña*; de *vīnēa*, *viña*; de *lignum*, *leño*; de *pugnus*, *puño*; de *ungūla*, *uña*; de *pannus*, *pañó*, etc.

Cuando en una sílaba se funden dos vocales forman lo que se llama *diptongo*, como, v. gr., en *Juan*, *piedra*; y cuando tres,

(4) Adviértase que las sílabas *gue*, *gui*, *que*, *qui*, en que la *u* es muda, no deben considerarse sino de dos letras (*biliteras*), no siendo de tres (*triliteras*) sino ortográficamente. Por la misma razón debe excluirse de esta cuenta la *h*, letra muda.

resulta lo que se denomina *triptongo*; por ejemplo, en *buey*.

Dos consonantes hay no más que hacen una como especie de diptongo, por la propiedad que tienen de fundirse ó liquidarse en otras, de donde se les da el nombre de *liquidadas*; son la *l* y la *r*, cuando se interponen entre las consonantes *b, c, f, g, p, t* y una vocal, como en *blanco, brezo, conclave, crémor, reflejo, fruta, gloria, grito, plomo, prensa, tlascalteca, trono*; y la *r*, si va entre la *d* y una vocal, como en *dragón, cocodrilo*.

La *s* en medio ó al fin de dicción suele ofrecer la particularidad de adherirse á una consonante, sin liquidarse en ella, antes bien, pudiendo prolongar su propia sonoridad un buen espacio de tiempo, como en *abstinencia, instante, solsticio, corps, vals*.

También, algunas veces, suenan por sí á fin de dicción y después de otra consonante las letras *c, t, z*; v. gr.: *zinc, prest, Sanz*, etc.

Todos los sonidos representados por las letras vocales y consonantes, excepto el doble de la *x* y el de la *r* suave ó *ere*, se encuentran en principio de dicción: el de la letra *ñ*, solamente es inicial en número muy escaso de voces: *ñaque, ñiquíñaque, ñoño, ñublo*, etc.

Aunque el sonido suave de la *r* nunca comienza dicción, se halla muy frecuentemente empezando sílaba con todas las cinco vocales: *ba-ra-to, ca-re-o, me-ri-no, ma-ro-ma, ba-ru-llo*. La *r* finalizando sílaba tiene siempre sonido suave, como en *altar, componer, zafir, amor, sur*.

Estudiemos ahora la colocación de las consonantes para terminar sílaba, ya se halle ésta en principio, en medio ó en fin de la dicción.

Se presentan en uno ó en otro caso, indistintamente y con frecuencia, las siguientes: *d, l, n, r, s, z*, como en *ad-viento, a-sal-tar, galán, ar-te, a-gos-to, almirez*.

No hay palabra castellana que termine con los sonidos que producirían las letras *ch, ll, ñ, v, y*, precedidas de vocal (4).

(4) Entiéndase bien que, incluyendo la *ye*, tratamos de su sonido propio como tal consonante, y no de los casos en que hace veces de *i*, en lo escrito. Las palabras *hay, rey, muy*, no puede decirse, prosódicamente hablando, que terminan en *ye*.

Exceptúase la voz *detall*, tomada del francés, y algunos nombres propios extranjeros, y otros originarios de territorios de España, en que se hablan dialectos especiales.

Acerca de las letras no comprendidas en los antecedentes párrafos hay que hacer las siguientes observaciones:

B. El sonido de esta letra se halla muchas veces terminando sílaba; por ejemplo: *ab-soluto*, *ob-sequio* (1); pero no en final de dicción propiamente castellana. Están, sin embargo, admitidos vocablos como *nabab*, *hagib*, *rob*; dicese en poesía *querub*, y también pronunciamos con *b* final nombres propios extranjeros.

C. El sonido fuerte de *c* termina frecuentemente sílaba; por ejemplo: *ac-to*, *efec-to*, *invic-to*, *oc-tava*, *fruc-tifero*. No termina palabra sino en *ruc*, ave fabulosa, y en algunas voces modernas, y de procedencia extranjera, como *clac*, *coñac*, *frac*, *vivac*, *zinc*. *Ad hoc* es expresión puramente latina; y *Tiquitoc*, invención festiva de Cervantes. Fuera de estos casos, el sonido de *c* final sólo se hallará en algunos apellidos, ó en nombres propios extranjeros.

F. Este sonido no se encuentra finalizando palabra, sino en las onomatopeyas *paí*, *pií*, y en las interjecciones *uf* y *puf*. No es tampoco frecuente el caso de que en principio de dicción finalice sílaba, como en *of-talmia*.

G. Del sonido de la *g* suave hay ejemplos en principio ó en medio del vocablo terminando sílaba, como en las voces *mag-nánimo*, *impreg-nar*, *malig-no*, *dog-mático*, *repug-nante*; pero nunca es final de voz castellana. *Agag-Gog*, *Magog* y otras excepciones son nombres extranjeros.

J. Poquísimas palabras terminan con el sonido de la *j*, como *boj*, y nunca se le encuentra finalizando sílaba en principio ó en medio de una palabra.

M. Respecto al sonido de la *m*, debe tenerse por regla la ya establecida para otros anteriores: puede finalizar sílaba, pero no palabra: *am-nistia*, *tem-poral*, *sim-ple*, *som-bra*, *rum-bo*.

(1) Fácil es de notar que estas voces y otras semejantes comienzan por una preposición latina, que, aislada, no tiene significación en nuestra lengua.

Acaban en esta letra *Cam*, *Sem*, *Ibrahim* y otros muchos nombres, particularmente de los bíblicos.

P. El sonido de la *p* sigue exactamente la regla anterior. Las voces *ap-titud*, *rep-til*, *trip-tongo*, *op-tar*, pueden servir de ejemplo.

T. Apenas tenemos sílabas que acaben con el sonido de la *t*, como las de *at-mósfera*, *at-las*, *ist-mo*, ni se hallará en final de vocablo castellano, aunque sí en términos de las ciencias, como *cent*, *azimut*, ó en nombres propios, tomados de otras lenguas ó dialectos; v. gr.: *Calmet*, *Montserrat*.

Resta sólo advertir que la terminación de sílaba en dos consonantes, caso raro aun en principio de dicción, como en *tráns-fuga*, *abs-tinencia*, lo es más todavía en fin de vocablo: *corps*, *prest*, *vals*, *zinc*, y algún otro.

SÍLABAS.

Sílaba, en términos de *Prosodia*, es el sonido de una ó más letras que se pronuncian en una emisión de la voz, y que el oído parece como que las percibe á un tiempo (1). Como sólo las vocales pueden pronunciarse aisladamente, según ya se dijo en la página 7, es claro que cualquiera que sea el número y combinación de las letras que forman una sílaba, ha de haber en ella, por lo menos, una vocal. Será, pues, *sílaba* cada una de las combinaciones siguientes: *á*, *ó*, *he*, *ay*, *hay*, *hue*, *yo*, *no*, *bla*, *mes*, *car*, *gris*, *sois*, *buey*, *siais*, *zinc*, *trans*, y cualesquiera otras semejantes.

La sílaba puede, por consiguiente, constar de una á cinco letras; como, v. gr., *ó*, *no*, *vos*, *crin*, *trans*.

En estos ejemplos se han reunido muestras de combinaciones usuales en castellano, de manera que de su estudio pueda infe-

(1) La Fisiología analizando el mecanismo de la pronunciación, y la Acústica el de la percepción del sonido, pueden dividir en partes esta unidad de tiempo de la emisión de una sílaba; mas para la *Prosodia*, á lo menos en el actual estado de nuestra lengua, es inapreciable tal subdivisión, como lo prueba el valor de mera unidad que la Métrica da generalmente á la sílaba.

rirse (asociándole al que hemos hecho de las letras aisladas) el carácter prosódico, ó por decirlo así, la índole armónica de nuestra lengua (1).

DIPTONGOS Y TRIPTONGOS.

Al establecer la regla sin excepción de que no puede haber sílaba sin una vocal, por lo menos, bien se deja entender que hay casos en que la sílaba tiene dos y aun tres vocales, y queda ya dicho, que á la combinación de dos vocales, pronunciada en un solo golpe, se llama *diptongo*, y á la de tres, *triptongo*. Las combinaciones de esta clase que se hallan en castellano son las que á continuación se ponen; y ha parecido conveniente multiplicar los ejemplos, á fin de presentar varios casos de monosílabos con letra consonante final ó sin ella, y de vocablos de dos ó más sílabas, diversamente acentuados. La importancia de este estudio se comprenderá cuando se haga el de los acentos más adelante.

Va ordenado según la escala de sonoridad de las vocales, por ser método más propio de la *Prosodia* que el meramente alfabético. Helo aquí:

Diptongos.	Ejemplos.
AI.....	<i>ay, hay, aire, estay, verdegay</i> (2).
AU.....	<i>pausa, aplaudo.</i>
OI.....	<i>hoy, soy, sois, estoico, convoy.</i>
OU.....	<i>bou</i> (3).

(1) Estas observaciones, que á primera vista podrían parecer ociosas, contribuyen á inculcar la idea de las propiedades esenciales de nuestro idioma; sirven al orador y al escritor prosista para esmerarse con provecho en la construcción armoniosa de los períodos; dan útil enseñanza al poeta que quiere perfeccionar la estructura de sus versos; y son, por último, una barrera contra las invasiones de neologismos, cuya escabrosidad y dureza repugnan á oídos españoles, como *grog, club, whist, groom, rail*, etc.

(2) Ya se ha advertido que la *y* final equivale á *i*.

(3) Con este diptongo no hay otra voz castellana. Las que solemos oír en la conversación y pasan á los libros, ó son geográficas ó pertenecen á los

Diptongos.	Ejemplos.
EI.....	<i>ley, veis, pleito, carey.</i>
EU.....	<i>feudo, adeuda.</i>
IA.....	<i>diablo, lluvia.</i>
IO.....	<i>vió, diócesis, estudio, estudió, atención.</i>
IE.....	<i>pie, fel, anuncie, anuncié, bien.</i>
IU.....	<i>viuda, ciudad, triunfo, triunfó.</i>
UA.....	<i>cual, agua, ingenua, cuanto, igual.</i>
UO.....	<i>cuota, residuo, evacuo, evacuó.</i>
UE.....	<i>fué, pues, hijuela, santigué, santigué.</i>
UI.....	<i>fui, cuita, benjui.</i>

Triptongos.	Ejemplos.
IAI.....	<i>apreciáis.</i>
IEI.....	<i>despreciáis.</i>
UAI.....	<i>guay, amortiguáis.</i>
UEI.....	<i>buey, amortiguáis.</i>

Conviene, para evitar dudas y errores, advertir que no siempre forman diptongo ó triptongo las combinaciones de vocales contenidas en la tabla preinserta. Compruébase con los siguientes ejemplos:

AI.....	} no es diptongo en	} <i>pais, maíz.</i>								
AU.....			} <i>áunar.</i>							
OI.....				} <i>oído.</i>						
EI.....					} <i>lei.</i>					
IA.....						} <i>tía, impía.</i>				
IO.....							} <i>lio, estío.</i>			
IE.....								} <i>fie, fié.</i>		
UA.....									} <i>púa, falúa, continúa.</i>	
UE.....										} <i>acentúe, desvirtúe.</i>
UO.....										
UI.....	} <i>huir, frucción.</i>									

De la misma manera:

dialectos catalán, gallego ó portugués, como *Alfou, Nou, Roure*, etc., en Cataluña; *ou* (ó), *ouído* (oído), *ouro* (oro), *Couso, Louro, Mourazos*, etc., en Galicia; *Alcoutim, Bouro, Couto, Gouvea, Lauredo, Sousá, Vouga*, etc., en Portugal.

IAI.....	} no es triptongo en	{	apreciárais.
IEL.....			fiéis, confiéis.
UEI.....			continuéis, acentuéis.

El uso adoctrina el oído acerca de estas distinciones; la **ORTOGRAFÍA** da reglas á fin de evitar dudas en lo escrito; pero á la **Prosodia** incumbe estudiar la naturaleza, índole y condición de las vocales, y con ello las de diptongos y triptongos, para atender á la armonía, belleza y variedad de la frase.

La escala orgánica en la pronunciación de las cinco vocales, conforme á las condiciones del aparato vocal, es la siguiente: *a, e, i, o, u*.

La escala gradual en la sonoridad y fuerza de las mismas cinco vocales es ésta: *a, o, e, i, u*.

Son fuertes *a, o, e*; débiles, *i, u*.

No puede nuestra lengua, por su regularidad armónica, formar *diptongos* con las tres vocales fuertes, *a, o, e*, combinadas entre sí; y los forma uniendo á una de ellas cualquiera de las dos vocales débiles *i, u*, no acentuadas; ó bien combinando entre sí estas dos últimas. En los *triptongos* se combinan dos vocales débiles con una de las tres fuertes.

Al oído castellano disgustan las desinencias *au, ou, eu, iu*, por cierta especie de repugnancia constante de nuestra lengua á toda terminación sorda, áspera, inarmónica (1).

Sentadas estas bases, importa para mejor comprensión y esclarecimiento, deslindar algunos puntos que tienen con ellas íntimo enlace; advirtiendo que la piedra de toque para comprobar la fina ley de muchos principios y fundamentos prosódicos, nos la dan los versos, por la razón poderosa de estar sujetos á ritmo, acento y medida.

En verso pueden cogerse ó plegarse en una sílaba hasta cuatro vocales, pronunciándolas de un golpe, por la unión prosódica

(1) Casi todas las palabras que de estas desinencias oímos, como apellidos ó nombres geográficos, son, por lo común, catalanas: *-Paláu, Escornalbóu, Masnóu, Palóu; Andréu, Malañéu, Riu*.

de dos palabras, ó sea por la figura llamada *sinalefa*; pero esta unión obedece á leyes de acento y ritmo, las cuales nada tienen que ver con la ley gramatical de los diptongos y triptongos. Así comienza Rodrigo Caro su famosa *Canción á las ruinas de Itálica*:

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora...

donde **bio**, **ay**, forman la sílaba cuarta del verso.

En las dicciones en que entran juntas dos vocales fuertes, se computa cada una de éstas por sílaba cabal; de suerte que voces como, v. gr., *loa*, *cae*, *Noé*, tienen dos sílabas; *oasis*, *corroa*, *Faraón*, *héroe*, tres; *poetastro*, *hacanea*, *aleación*, *funéreo*, cuatro; *eleático*, cinco, etc. Por virtud de la figura *sinéresis* pueden á veces las palabras de esta índole plegar en sólo una sílaba, dentro del verso, las vocales fuertes, como en el adónico

Aurea corona,

donde la primera de las cinco sílabas ofrece un diptongo, y en la segunda hay *sinéresis*, formando las letras *e*, *a*, una sola sílaba. Las tres clases de contracción, á saber, *sinéresis*, *dipthongo* y *sinalefa*, se juntan en aquel antiguo verso octosílabo:

Alma real en cuerpo hermoso.

Pero estas dos mismas vocales fuertes *e*, *a* (para continuar el ejemplo sin salir de ellas), no se contraen terminando el heptasílabo de *La Profecía del Tajo*:

¡Qué llantos acarreal

porque nunca dos vocales fuertes se pueden contraer en fin de verso; y cuando no va acentuada ninguna de ellas, la palabra de que forman parte es esdrújula forzosamente. Bien empleado como esdrújula en fin de verso nuestro insigne poeta Hartzenbusch la voz *héroe*, traduciendo la oda más famosa de Alejandro Manzoni:

Así abismaba al héroe.

El diptongo, y lo mismo el triptongo, no componen más que una sílaba, como en *vie-jo*, *a-cier-ta*, *in-di-vi-duo*, *Car-ca-buey*; mientras, según se ha visto, sucede lo contrario en la junta de dos vocales fuertes: *fe-o*, *ma-re-a*, *Cle-o-pa-tra*, *Fa-ra-ó-ni-co*. Lo uno y lo otro se halla en este endecasílabo de Garcilaso, *Egloga I*:

Más helada que nieve Galatea.

Los poetas, y á su ejemplo los oradores, suelen deshacer algunos diptongos; pero más comunmente en aquellas voces donde nuestra lengua parece como que desea recordar la prosodia latina, ó ha suprimido una consonante primitiva entre las vocales fuerte y débil. Porque en latín no se diptongan la *i* ni la *u* con las demás vocales, sino que se pronuncian separadas, gozaron en imitarlo nuestros escritores, sobre todo cuando empleaban términos de origen latino:

¡Amor! ¿Á quien le he tenido
yo jamás? Objeto es vano;
pues siempre despojo han sido
de mi desdén y mi olvido
Lelio, Floro y Cipriano.

(CALDERÓN, *El Mágico Prodigioso*, III, 5.)

A la parte del llano ¡ay mel se mete
Zapardiel, famoso por la pesca,
Sin que un pequeño instante se quiete.

(CERVANTES, *Viaje del Parnaso*, VII.)

..... y el claró nombre oído
De Itálica, renuevan el gemido
Mil sombras nobles de su gran ruina.

(RODRIGO CARO, *Canción d las ruinas de Itálica*.)

Y nuestros líricos y dramáticos dicen harto frecuentemente *fiel*, *jñez*, *jñicio*, *rñido*, deshaciendo el diptongo, porque el idioma castellano arrebató una consonante á las voces originarias latinas, entre las vocales fuerte y débil, *fidelis*, *iudex*, *iudicium*, *rugitus*, etc.

Holgar con el bien ajeno
 Es ser partícipe dél:
 Piedra de toque fiel
 En que se conoce el bueno.

(JUAN RUFO, *Carta á su hijo.*)

Juntó cortes el león,
 Estando enfermo una vez,
 Para elegir un jñez
 A quien la jurisdicción
 De sus reinos encargase.

(RUIZ DE ALARCÓN, *La Crueldad por el Honor*, II, 5.)

Señales son del jñicio
 Ver que todós le perdemos,
 Unos por carta de más.
 Otros por carta de menos.

(LOPE DE VEGA, *La Dorotea.*)

¡Qué descansada vida
 La del que huye el mundanal rüido!

(FR. LUIS DE LEÓN.)

Sin embargo, no por licencia, sino por naturaleza ó por uso constante, son muchos los vocablos en que las vocales débiles dejan de formar diptongo entre sí ó unidas á una fuerte: 1.º Cuando la débil es fuerte en la voz originaria; como: *criador*, *criatura*, *criar*, del latín *creātor*, *creātūra*, *creāre*. 2.º Cuando á la vocal débil siguió primitivamente una consonante que se ha suprimido; como *fiar*, *crüel*, *õido*, *rãiz*, *rëir*, *rõido*, *Tüy*, de *fĩdere*, *auditus*, *crüdēlis*, *rādiæ*, *rĩdēre*, *rõdēre*, *Tude*; *hüir*, *liar*, de *fũgēre*, *ligare*; *piar*, de *pipilāre*; *rüar*, de *rõtare*. 3.º Cuando la débil persiste en conservar la independendencia que tuvo en el vocablo aceptado por nuestro idioma; como: *desleir*, *variar*, *enviar*, del latín *dilũere*, *variāre*, *in viam mittēre*; *laúd*, del árabe *aúd*. 4.º En ciertas dicciones compuestas, cuyo primer elemento es una preposición ó una partícula inseparable; como *contrãir*, *rëunir*, *rëuntar*.

Otra licencia poética se han tomado y suelen tomarse esclarecidos escritores antiguos y modernos; á saber: la de convertir

en dicciones esdrújulas aquellas que tienen acentuada la penúltima sílaba y terminan en diptongo; el cual deshacen para ello, acomodándose á la prosodia latina é italiana. Dicen, pues, v. gr., *Aspásia, glória, académia, prémio, sólío, Numidía, Betúlia*, etc.; pero á nuestro oído castellano semejantes voces suenan y sonarán siempre llanas: *Aspasia, gloria, academia, premio, solio, Numidia, Betulia*.

Los vocablos terminados en dos vocales fuertes y acentuados en la sílaba anterior, esos sí que para nuestro oído son esdrújulos; tales como: *Dánae, Ondárroa, héroe, hectárea, áureo, empíreo, etéreo, funéreo, óleo*, etc.

Por naturaleza la vocal débil no acentuada, puesta delante ó detrás de una fuerte, resbala siempre, cae y se funde en ella, quedando poco menos que oscurecida; en tanto que prevalece y prepondera la fuerte, la cual anula completamente á su compañera y decide la asonancia. Para que aconsonanten entre sí dos palabras en cuya desinencia hay diptongo, este diptongo habrá de existir en ambas por necesidad, si la vocal débil va después de la fuerte; pero si la precede, es innecesaria para la rima. Así, pues, son asonantes de *jaula*, por ejemplo, *azagaya, Francia, Juana*, etc.; pero únicamente son consonantes *aula, enjaula, Gaula, maula, Paula*, etc. Con *odio*, asonantan *golfo, trono, furioso, rojo*, etc.; y aconsonantan *alodio, brodio, custodio, monipodio*, etc. Asonantan con *fuego* palabras como *artero, modelo, estruendo*, etc., y aconsonantarán lo mismo *fuego, luego y rüego*, donde se halla el diptongo *ue*, que *anego, borrego, ciego*, etc., donde semejante diptongo no se encuentra.

Es tal la condición de las vocales débiles, que juntándose ambas sin acento, necesariamente hacen diptongo; pero siempre cayéndose y fundiéndose la primera en la segunda. La cual, por virtud de este impulso, adquiere mayor vibración, sonoridad y timbre, hasta el punto de decidir la asonancia ó la consonancia de la frase, del período, ó del verso. En consecuencia, con la voz *ruido*, por ejemplo, asonantan *lirio, peligro, tranquilo*, etc., y aconsonantan, así la voz *descuido*, que tiene el diptongo *ui*, como *buido, gemido, Cupido*, etc., que no le tienen.

En algunas provincias, donde falta la delicadeza del buen oído castellano, suele contradecirse esta regla, y aun la contradijeron, bien que en muy corto número de voces, escritores felicísimos de nuestros siglos de oro:

Siguiendo voy-á una estrella
Que desde lejos descubro,
Más bella y resplandeciente
Que cuantas vió Palinuro.
Yo no sé á donde me guía,
Y así navego confuso,
El alma á mirarla atenta,
Cuidadosa y con descuido.

(CERVANTES, *Quijote*, I, 48.)

Aquesto cantaban .
A sus almohadillas
Dos niñas, labrando
Pechos de camisa.
Cerrólas su madre,
Fuése por la villa
A dar parabienes
Y á consolar viudas.

(*Romancero general*, de 1614.)

En resolución, la vocal fuerte absorbe siempre y anula á veces en el diptongo á la débil; mientras que en la junta de dos vocales fuertes, siguen ambas conservando su independencia, vigor y timbre.

Además, como son cosas distintas el sonido propio de cada vocal y su fuerza ingénita, se observa en nuestra prosodia el fenómeno de que las dos letras débiles tienen afinidad y forman asonancia con otras dos fuertes: la *i* con la *e*, la *u* con la *o*.

Harán muy clara esta doctrina de diptongos y asonancias los siguientes ejemplos en voces agudas y graves. Pónense primero dos palabras que no tienen diptongo, á fin de que resalte más la comparación:

A	O	E
primaveral.	arrebol.	doncel.
antifaz.	veloz.	altivez.
jay!	convoy.	buey.

A O E

estay.	estoy.	carey.
guirigay.	soy.	Muley.
taray.	voy.	virrey.
Bombay.	Godoy.	Jubiley.
Paraguay.	Campocoy.	Andréu, etc.
Arnaiz.	Monroy.	
Paláu.	Palóu, etc.	
Zarauz, etc.		

AA AO AE OA

campana.	bizarro.	contraste.	aurora.
plata.	milano.	madre.	rosa.
gaita.	bailo.	baile.	Coira.
diabla.	diablo.	cuaje.	espiocha.
jaula.	raudo.	nadie.	Apousa.
Juana.	cuadro.	desagüe.	Anzuola.
algalia.	Mario.	dátil.	novia.
Padua, etc.	fatuo, etc.	fácil.	congrua, etc.
		Acci, etc.	

EA EO IE UE

belleza.	celos.	bendice.	cruje.
guerra.	perplejo.	Persiles.	octubre.
reina.	reino.	cuide.	repudie.
diestra.	incienso.	molicie.	núbil.
deuda.	feudo.	Filis.	mutis.
rueda.	bueno.	Amarilis.	Anubis, etc.
Celia.	tedio.	Tingi, etc.	
yegua.	heduo		
	Venus, etc.		

Importa conocer y comprender bien la índole, naturaleza y condición de nuestras vocales fuertes y débiles y sus combinaciones, ya en una palabra aislada, ya en la unión de dos palabras, ó ya influyendo en la armonía, variedad, sonoridad y elegancia de la oración, de la frase y del período. Quien domine esta parte de la *Prosodia*, tiene adelantado mucho para evitar

en las obras de su ingenio y saber los períodos broncos, inarmónicos y rastreros; en sus discursos oratorios y poesías, las contracciones violentas y los versos flojos y desmañados; y en todo escrito, el desaliño y rudeza que arguyen falta de observación y estudio. La *Prosodia*, investigando las genialidades y primores del habla, echa los fundamentos de reglas útiles y fecundas, que después la Retórica y la Métrica desarrollan, completan y conducen por caminos diversos, llenos de novedad y atractivo.

PALABRAS.

La PALABRA, es decir, la expresión cabal de cualquier idea, puede componerse de una ó de varias sílabas, y entre dos de sus vocales se pueden combinar de una hasta cuatro consonantes. Véase en estos ejemplos: de una consonante, *a-la*, *pe-so*, *a-terri-do*; de dos, *an-ca*, *do-ble*, *pren-sa*, *al-cal-de*; de tres, *ancla*, *sas-tre*, *obs-táculo*, *cen-tri-fugo*; de cuatro, *ins-truir*, *ads-cribir*, *cons-trucción*.

Atendiendo al número de sílabas que tiene un vocablo, se nombra *monosilabo*, si consta de una; y *polisilabo*, si de varias. Éste, cuando comprende dos, se llama *disilabo* ó *bisilabo*; si tres, *trisilabo*; si cuatro, *cuadrilabo*; si cinco, *pentasilabo*, etc.

La cadencia melódica de los vocablos los divide en *consonantes*, *asonantes* y *disonantes*. Se dice que una palabra es *consonante* de otra, cuando conforma exactamente con ella en todas las letras desde la vocal acentuada hasta el fin. Se llama *asonante* cuando sólo tiene con la otra dicción idénticas la vocal acentuada y la final, ó solamente la vocal última si sobre ella carga el acento. Por lo general, ni conocen ni perciben la asonancia, primor y hermosa gala de nuestro idioma, los oídos extranjeros. Por último, son *disonantes* las voces que entre sí no tienen consonancia ni asonancia ninguna.

La colocación del acento da también nombre á las palabras, dividiéndolas en *agudas*, *graves* ó *llanas*, y *esdrújulas*. Son *agudas*, aquellas cuya pronunciación carga en la última sílaba; como: *bajá*, *café*, *rubí*, *noyó*, *alhajú*, *arrayán*, *vergel*, *anís*, *semidiós*, *ciará*, *naufrogó*. Son *graves*, las que tienen la fuerza de la pronunciación en la penúltima sílaba; como: *baja*, *amo*, *lla-*

ve, fértil, Orden, vejamen, Carlos, Pilatos, cítara, naufrago. Y esdrújulas, aquellas cuya pronunciación grava la antepenúltima; como: *bárbaro, célibe, ínfulas, náufrago, cítara*.

ACENTOS.

Acento es la mayor intensidad con que se hiere determinada sílaba al pronunciar una palabra. *Acento* se denomina también el signo ortográfico con que frecuentemente se indica en la escritura esta mayor intensidad. Semejante nombre viene del latín *accentus*, voz formada de *ad* y *cantus*, «para el canto», como expresivo de la elevación y descenso, modulaciones é inflexiones de la voz en las antiguas lenguas: de aquí el aplicarlo igualmente á la pronunciación, inflexiones y tono propios y característicos de un pueblo, región ó ciudad, y aun de quien tiene como profesión el ejercicio de la palabra; y así decimos *acento francés, italiano, español, andaluz, catalán, etc.*; *acento oratorio, trágico, etc.*

El acento prosódico se ha de considerar uno de los resortes más seguros é importantes del arte de hablar con elegancia y belleza.

El acento divide las palabras en las tres clases antes dichas de *agudas, llanas y esdrújulas*.

Fórmanse voces de esta última clase con personas de verbo y con gerundios y participios, seguidas de los pronombres *me, te, se, nos, os, le, lo, la, les, los, las* (que en tal caso dícense afijos ó partículas enclíticas); v. gr.: *búscame, retirete, cuéntase, creyéndolo, ensalzándola, etc.* Cuando son dos ó tres los pronombres afijos, resultan vocablos con acento en la cuarta ó en la quinta sílaba, computada de derecha á izquierda, y los cuales se llaman sobreesdrújulos; v. gr.: *obliquesele, castiguesele, habiéndoseme, advertidosele*.

Las palabras que se componen de dos elementos distintos y separables en nuestro idioma, llevan dos acentos prosódicos, porque en realidad son dos palabras, expresivas de dos distintas ideas; como: *carilargo, destripaterrones, paracaídas*. Dos acentos llevan también, aun escribiéndose juntas, las palabras que se componen de dos adjetivos numerales ordinales, como *déci-*

moséptimo, décimacuarto. Sucede lo mismo con los adverbios acabados en *mente*, los cuales se componen de un adjetivo calificativo y del sustantivo *mente*, según se ha dicho en su lugar; y de aquí el acentuarse el primer elemento, cuando lo ha menester; v. gr.: *fácilmente, alegóricamente*.

Cuando una ú otra parte en las voces compuestas es latina, griega ó de otro origen, y por sí sola no ha entrado en el caudal de nuestra lengua, á veces apoya el acento en el elemento segundo de la composición, á veces en el primero. Se acentúan en el segundo elemento *epigrama, telegrama, kilogramo, monosílabo, neoplatónico, paquidermo, armipotente, omnipotente, petrificado*, etc.; en el primero, *carnívoro, centímano, cornífero, febrífugo, salúífero, noctívago, epígrafe, kilómetro, telégrafo*, etc.

Para el efecto de la acentuación prosódica los verbos con afijo deben considerarse como una sola palabra, llana ó esdrújula: *matóle, ámale*. Algunos escritores antiguos y modernos suelen dar dos acentos á este género de voces cuando constan de tres ó más sílabas; diciendo *adorámoste, glorificámoste*; pero en verdad, no hacen sino pronunciar el verbo y el pronombre separadamente, á la manera latina: *adoramus te, glorificamus te*. Lo cual no es admisible en nuestra prosodia.

El acento imprime de suyo tal sonoridad y vibración á la vocal herida, sea fuerte ó débil, que no se apaga hasta tocar en la última de la palabra, eclipsando á su paso á cualquier otra ú otras vocales débiles ó fuertes que se interpongan entre la acentuada y la final. Esta unión de ambas decide la asonancia de unas dicciones con otras. No hay español, por rudo que sea, que deje de percibir cierta armonía en los sonidos análogos, si oye por finales de verso en unas coplas ó un romance las palabras *cisne, triste, humilde, milite, Píldes, cíclope*, porque en todas ellas la vocal acentuada y la última repiten el sonido *i-e*, sin que ni le desfigure ni oscurezca el de las vocales intermedias. Pues repárese que en tales ejemplos se halla acentuada una débil; que ésta, por el acento, se ha convertido en la de mayor timbre; y que siendo fuertes las vocales *a, o*, de los dos postreros vocablos, han quedado por su colocación enteramente oscurecidas.

El empleo de los acentos se halla subordinado por lo co-

mún á la estructura material de los vocablos; y observándola, se han recogido algunas reglas importantes para conocer la índole prosódica del idioma y evitar dudas en la pronunciación. Son las siguientes:

1.^a **Monosílabos.** No reciben acento sino los que tienen dos oficios gramaticales, y en uno de ellos se pronuncian con mayor fuerza que en el otro; v. gr.: *él* y *mí*, pronombres personales, diversos de *el*, artículo y *mi*, pronombre posesivo; *dé* y *sé*, tiempos de los verbos *dar* y *ser* y *saber*, á diferencia de *de*, preposición, y *se*, pronombre; *sí*, pronombre y partícula afirmativa, para que no se confunda con *si*, partícula condicional; y á esta manera algunos otros que se verán en la ORTOGRAFÍA. Es vicio y tosquedad de ciertas regiones de Castilla la Vieja, que no se ha de imitar, pronunciar con acento los pronombres posesivos *mi*, *tu*, *su*. Dicen *mi padre*, *tú lugar*, *sú casa*, quitándoles de esta suerte su calidad de adjetivos y rompiendo así leyes gramaticales fundadas en la índole del idioma.

2.^a **Polisílabos.** Los acabados en las vocales fuertes **a**, **e**, **o**, son por lo común voces llanas, es decir, que llevan acento prosódico en la penúltima sílaba; como: *lanza*, *cerroborra*, *adolescente*, *amanece*, *perito*, *recomiendo*, *Ravena*, *Berenice*, *Pelayo*, etc. Añádanse á estas dicciones graves las que finalizan en diptongo, como *familia*, *planicie*, *lidie*, *remedio*, *repudio*, *triduo*, etc.; y aquellas donde á la vocal terminal fuerte precede una débil acentuada; v. gr.: *homilia*, *leia*, *rie*, *dúo*, *conceptúo*, etc.

Exceptúanse algunos adverbios, algunas personas de verbo, y todas las del futuro imperfecto y pretérito perfecto de indicativo, con muy ligera excepción en esta última, y ciertos nombres de origen extraño á nuestra lengua castellana; v. gr.: *acá*, *allá*, *quizá*, etc., *estoy*, *está*, *amará*, *temerá*, *partirá*, *consagré*, *amó*, *temió*, *partió*, etc.; *albalá*, *Alcalá*, *mamá*, *Panamá*, *papá*, *café*, *rapé*, *Salé*, *Aguiló*, *Castelló*, *Mataró*, etc.

Las personas del pretérito perfecto de indicativo que no se acomodan á la excepción convertida en regla general, son *trajo*, *dijo*, *condujo*, *produjo*, *redujo*, *vino*, *priso* (anticuado), *quiso*, *hizo*, *hubo*, *pudo*, *cupo*, *supo*, *puso*, *anduvo*, *estuvo*, *tuvo*.

Exceptúanse igualmente gran número de esdrújulos, no pocos de los cuales hemos formado por onomatopeya ó recibido

íntegros del hebreo, árabe, latín, griego, etc., como *sábado*, *cháchara*, *Alcántara*, *máscara*, *ápice*, *pirámide*, *pábulo*, *pérfida*, *cédula*, *célibe*, *intérprete*, *mérito*, *réprobo*, *jicara*, *límpida*, *límite*, *sincope*, *característico*, *símbolo*, *tórtola*, *apóstata*, *óbice*, *Melpómene*; *tósigo*, *monólogo*, *Úbeda*, *música*, *funebre*, *múrice*, *júbilo*, *tumulo*.

3.ª Terminados en las vocales débiles *i*, *u*. Son por lo general voces agudas; v. gr.: *carmesí*, *frenesí*, *rubi*, *temí*, *partí*, *allí*, *aquí*, *así*; *alajú*, *biricú*, *Esau*, *Perú*, etc.

Exceptúanse *casi y espíritu*.

4.ª Terminados en las consonantes *b*, *c*, *d*, *j*, *ll*, *t*, *x*, *z*. Son agudos, por lo común; como: *hagib*, *querub*; *vivac*; *actividad*, *pared*, *ardid*, *efod*, *solicitud*, *amad*, *temed*, *partid*; *balaj*, *herraj*, *reloj*; *detall*; *cenit*, *acimut*; *carcax*, *almofrex*, *almoradux*; *agraz*, *altivez*, *cerviz*, *atroz*, *arcabuz*, *deshaz*.

Muchos nombres propios acabados en estas consonantes se emplean también como agudos en castellano: *Joab*, *Horeb*, *Jacob*; *Lamec*, *Henoc*, *Habacuc*; *Bagdad*, *Zared*, *David*, *Abiud*; *Forcall*, *Borrell*, *Bofarull*; *Llobregat*, *Jafet*, *Malferit*, *Ramot*, *Calicut*; *Andarax*, *Guadix*, *Almorox*, *Alsodux*; *Acaz*, *Jerez*, *Alcañiz*, *Badajoz*, *Ormuz*.

Exceptúanse: *áspid*, *césped*, *huésped*, *acésit*, *climax*, *alférez*, *cáliz*, *lápiz*, *Ohánez*, *Vélez*, *Cádiz*, y casi todos los patronímicos terminados en *z*: *Díaz*, *Enriquez*, *Gámiz*, etc.

5.ª Terminados en *l*. Son también agudos en su mayor parte; como: *peral*, *clavel*, *badil*, *facistol*, *abedul*, etc.

Exceptúanse: *ágil*, *ángel*, *arcángel*, *árbol*, *cárcel*, *cónsul*, *pro-cónsul*, *dátil*, *débil*, *dócil*, *dúctil*, *errátil*, *fácil*, *fértil*, *flèbil*, *frágil*, *fútil*, *grácil*, *hábil*, *imbécil*, *inconsútil*, *mármol*, *mástil*, *móvil*, *inmóvil*, *mújol*, *múgil*, *núbil*, *portátil*, *pulsátil*, *simil*, *verosímil*, *disímil*, *tornátil*, *trébol*, *umbrátil*, *útil*, *versátil*, *volátil*; *Anibal*, *Bérchul*, *Dúrcal*, *Gérgal*, *Huércal*, etc.

6.ª Terminados en *n*. Con las sílabas *an*, *en*, *on*, no acentuada la vocal, finalizan las terceras personas de once tiempos del verbo, variadas en diez y siete formas; de donde, multiplicados por tal número cerca de ocho mil verbos castellanos, resultan millares de voces llanas de esta clase en nuestra lengua; v. gr.: *aman*, *temían*, *partieron*, *hablen*, *creyeran*, *sentirían*, *contemplasen*, *olvidasen*, etc.

La tercera persona del plural del futuro imperfecto de indicativo es aguda; v. gr.: *amarán, lemerán, partirán*.

Respecto de las demás voces acabadas en **n**, sucede lo contrario, aun cuando su número no se pueda poner en comparación con las de verbo; á saber, que en su mayor parte estos vocablos son agudos; v. gr.: *alquitrán, balandrán, zaratán, sartén, también, vaivén, motín, espadín, Albaicín, almidón, barracón, Cicerón, Encarnación, formación, obligación, razón, sermón, atún, ningún, según*, etc.

Son graves ó llanas: *alguien, Arizcun, Carmen, chirumen, dolmen, Esteban, germen, imagen, joven, margen, orden, origen, resumen, virgen, Yemen*, etc. Y esdrújula, *régimen*.

En **n** acaban muchas palabras idénticas en su forma, y que sólo se distinguen entre sí por el empleo del acento; lo cual enseñan el uso, en la conversación, y el cuidado y esmero de acentuarlos debidamente, en la escritura; v. gr.: *aman* y *Amán*, *amen* y *amén*, *anden* y *andén*, *arán* y *Arán*; *Baden* y *badén*, *bailen* y *Bailén*, *batan* y *batán*, *borren* y *borrén*; *caen* y *Caén*, *casaron* y *Casarón*, *cascaron* y *cascarón*, *colon* y *Colón*; *durán* y *Durán*; *escoben* y *escobén*; *hacen* y *Hacén*; *oran* y *Orán*; *pasaron* y *Pasarón*, *picaron* y *picarón*; *salen* y *Salén*, *sellen* y *Sellén*, etc.

7.ª Terminados en **r**. Son agudos los más, como: *altar, azahar, olivar, alfiler, mujer, rosicler, nadir, zafir, atambor, rumor, valor, segur, tahir; dudar, poner, surtir; Agar, Eliecer, Ofir, Almanzor, Asur*.

Exceptúanse por llanos: *alcázar, ámbar, nácar, néctar, azúcar, cadáver, carácter, cráter, esfinter, éter; prócer, mártir, Quénstar, Menjibar, Nívar, Otivar, Dólar, Dúdar, Cástor, Válór*, etc. Y por esdrújulos: *Júpiter* y otros nombres de idiomas extraños.

8.ª Terminados en **s**. La mayor parte son llanos; y su número excede en mucho á los acabados en **n**, como que todos los plurales de nombre llevan esta letra por final y distintivo; y lo mismo diferentes personas en todos los tiempos de verbo. Por ejemplo: *arpas, letras, vidas, coronas, frutas; doradas, excelsas, temidas, honrosas, muchas; amemos, tenías, partieres; Ceres, Paris, Adonis*.

Exceptúanse por agudos: la segunda persona de plural del presente de indicativo; las segundas personas de singular y plu-

ral del futuro imperfecto de indicativo, y la segunda de plural del presente de subjuntivo: *averiguáis; averiguarás, averiguaréis, averigüéis.*

Exceptúanse también por agudos otros vocablos que no son verbos; como: *además, atrás, compás, jamás; ciprés, pavés, y los gentilicios alavés, calabrés, portugués, etc.; anís, chisgarabís, maravedís, semidiós, obús; Caifás, Andrés, Amadís, Beltenebrós, Emaús, etc.*

Exceptúanse por esdrújulos: las primeras personas de plural del pretérito imperfecto de indicativo, y del pretérito imperfecto y futuro imperfecto de subjuntivo: *amábamos; temiéramos, temeríamos y temiésemos; partiéremos.*

Exceptúanse también por esdrújulos: *miércoles, análisis, antífrasis, diócesis, énfasis, éxtasis, hipótesis, paráfrasis, paréntesis, perífrasis, prótasis, prótesis, síntesis; Lícidas, Cáceres, Génesis, Pórtugos, etc.*

Son muchas las palabras idénticas acabadas en **s**, que, de igual modo que las en **n**, sólo se diferencian por el acento, y que piden atención y esmero al escribirlas; v. gr.: *alas y Alás, aulas y Aulás, amos y Amós, anas y Anás, Ares y Arés, arras y Arrás; banastas y Banastás, berros y Berrós, Borbones y borbonés; cortes y cortés; delfines y delfinés; fines y finés; Gines y Ginés, girones y gironés; leones y leonés; marques y marqués, meras y Merás, monas y Monás, montes y montés; ojos y Ojós; Paris y París; selles y Sellés; valles y Vallés, veras y verás; tomas y Tomás, etc.*

9.^a Terminados en **ch, f, g, h, k, m, ñ, p, q**, no se usan en castellano más que nombres propios, y éstos se pronuncian como agudos, por regla general; v. gr.: *Hostalrich; Garraf, Tarif, Micifuf; Abisag, Faleg, Tírig, Magog; Dinorah; Abdelmelik, Danzik; Edom; Estañ; Polop, Bicornp; Domecq.*

Empleamos también algunos latinismos acabados en **m**, de los cuales pronunciamos unos como esdrújulos, y otros como llanos; v. gr.: *ad libitum, ibidem, idem, ítem, memorándum, tuáutem.*

10.^a Los nombres sustantivos y adjetivos al modificar su significación suelen cambiar de acento, según la estructura material de la palabra.

Las voces llanas acabadas en vocal no le varían al hacerse

plurales; v. gr.: *mano, roca, firme, dura; manos, rocas, firmes, duras.*

Cuando terminan en consonante pasan á ser esdrújulas en el plural; v. gr.: *cráter, flébil, germen, virgen, útil, dúctil; cráteres, flébiles, gérmenes, vírgenes, útiles, dúctiles.*

Se exceptúa *carácter*, cuyo plural es *caracteres*.

Las voces agudas, acabadas en vocal ó consonante, se vuelven llanas en su plural; v. gr.: *aleli, astur, bajá, guardián, carmesi, marcial, atroz, infiel; alelies, astures, bajaes, guardianes, carmesies, marciales, atroces, infieles.*

11.ª No puede ser voz esdrújula ninguna palabra entre cuyas dos últimas vocales se interpongan dos consonantes.

Exceptúase el caso de ser líquida la segunda; v. gr.: *décuplo, múltiple, cántabro, cátedra, cómitre, lúgubre*, etc. Exceptúanse también los verbos con afixo; como: *llámanme, admiraste, quisiéranlo*, etc.

Tampoco puede ser esdrújula ninguna dición entre cuyas dos últimas vocales se interpongan las consonantes **ch, j, ll, ñ, rr, y, z**. Exceptúanse *Écija* y *póliza*.

Tampoco ninguna palabra que termine en diptongo. Exceptúase cierta clase de adjetivos, de igual índole todos ellos y de forma latina; á saber: *grandilocuo, multilocua, vanilocuo, ventrilocuo*, etc.

12.ª Los vocablos latinos de más de dos sílabas, que abreviados ó integros forman parte del caudal de nuestra lengua, toman el acento según la cantidad que en latín tienen la penúltima y antepenúltima sílabas.

Si ambas en aquel idioma son largas, nuestra pronunciación carga sobre la segunda larga; como en *humano, sermón, silvestre*, de *hūmāno, sērmōne, sīlvēstri*.

Si ambas son breves, acentuamos la primera breve; como en *nítido, plácido, sóbido*, de *nītīdo, plācīdo, sōīdo*.

Si una es larga y otra breve, la pronunciación carga sobre la larga; como en *ámbito, amigo*, de *āmbīto, āmīco*.

Las tres partes de esta regla se compendian en un precepto muy sencillo; á saber: solamente cuando el latín hace larga la penúltima sílaba de un vocablo, este mismo es llano en nuestra lengua; cuando no, es esdrújulo, cual lo era en latín.

Hemos cambiado el acento en algunas personas de verbos latinos, que iguales ó muy poco alteradas en la forma, emplea el castellano. Hace esdrújulas el latín las del singular del presente de indicativo en muchos verbos, diciendo, v. gr., *aéstimo, divido, explico, impero, increpo, indico, opprimo, praédico, rédimo, réplico, signífico, súscito*, mientras decimos nosotros *estimo, divido, explico, impero*, etc. Pero esto consiste en que la conjugación del verbo castellano se ajusta á una pauta uniforme y constante.

Además del acento prosódico, inherente á toda palabra, hay otro, que habremos de llamar *acento enfático*, más vario, libre y musical en sus inflexiones y tonos, el cual da fuerza é importancia á determinadas frases, dicciones y particulas, que importa deslindar y fijar bien en la imaginación y en la memoria de quien oye, comunicándole así los afectos que nos dominan. Véase cómo, en el siguiente ejemplo, acentuando enfáticamente pronombres aislados, forman ellos por sí solos una oración elíptica:

¿Qué papel es el que han traido?—**ESTE.**

¿Quién ha venido?—**YO.**

¿Fue él, ó ella?—**ÉL.**

¿Cúyo es este libro?—**MÍO.**

Las interjecciones llevan siempre, á más del acento prosódico, las que le tienen, acento enfático avivado por la entonación y el gesto: cada interjección vale por toda una oración completa, no siendo, como no son en realidad, sino rápidas exclamaciones y desahogos del ánimo conmovido por una pasión ó afecto, y necesitado ó anheloso de manifestarlos. Veámoslo. Con tono, inflexión y valor muy diferentes se pronuncian los adverbios monosílabos repetidos en los ejemplos que siguen, como que en los dos miembros de cada ejemplo aparecen muy distintos el ánimo ó la intención de las personas que hablan:

¿No vienes?—**NO.**

Bien habla el letrado.—**NO** habla **BIEN.**

Mal hizo en ceder.—**SÍ** que hizo muy **MAL.**

Ya se acerca la comitiva.—**¡YA?**

Finalmente, estúdiense el valor y grandeza que en la tradición, en el romance y en el teatro comunica el acento enfático

á la respuesta de aquellos habitantes de la sierra de Córdoba, puestos á tormento por un juez pesquisidor, cuando se levantaron contra la tiranía de Fernán Gómez de Guzmán, Comendador de Calatrava:

¿Quién mató al Comendador?—
 FUENTROVEJUNA, Señor.—
 Y ¿quién es Fuenteovejuna?—
 Todos á una.

Pero en la extensión y más activo empleo de este acento enfático es donde confunden sus límites y fronteras la *Prosodia* y la Retórica.

CANTIDAD.

La *cantidad* prosódica de nuestra lengua nada tiene que ver con la del latín y del griego, acerca de la cual se han deducido ciertas reglas, estudiando á sus poetas, bien que en rigor no esté muy averiguado en qué consistía.

En castellano se denomina *larga* la vocal acentuada ó seguida de dos ó más consonantes; y *breve*, la que no se halla en ninguno de estos dos casos. En *pers-pi-ca-cia* por ejemplo, son largas las sílabas primera y tercera, y breves las otras dos.

También, según opinión de ciertos gramáticos, son largas las vocales que preceden á las consonantes llamadas antiguamente dobles, *ch, ll, ñ, rr, x*; v. gr.: *cū-chitril, pē-lliza, lē-ño, acārrrear, ē-xamen*.

RITMO Y EXPRESIÓN.

La buena combinación y ayuntamiento de las dicciones al construir las frases y períodos, produce el *número* ó *ritmo*; esto es, el movimiento, proporción, congruencia, orden y armonía deleitosa. Con ello se hace más clara y persuasiva la idea que intentamos expresar; y se evita la monotonía y oscuridad tan dañosas al recto sentido de la frase y tan ocasionadas á malograr y esterilizar los mejores pensamientos.

Debe nuestra lengua su mucha variedad y armonía prosódi-

cas á lo muy variamente colocados que pueden estar en las palabras los acentos; bien que sea incomparablemente mayor el número de voces que le llevan en la penúltima sílaba. Con tal preponderancia resulta grave y noble el idioma; y á las dicciones llanas mezclándose las agudas, menos abundantes, y las esdrújulas, más escasas todavía, la monotonía se interrumpe y alcanza la frase animación y hermosura.

La acertada *expresión* de nuestros pensamientos al hablar, consiste en deslindar bien el oficio y objeto de cada vocablo en la oración, de modo que lo importante ó significativo descuelle sobre lo demás, sin que se desconcierte el enlace de unas y otras palabras.

Todas ellas deben estar fielmente subordinadas á los afectos que nos mueven. Faltando á cualquiera de estas leyes, resulta el tonillo ó desentono, que afean tanto la oratoria, la declamación y la lectura.

PARTE CUARTA.

ORTOGRAFÍA.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LA ORTOGRAFÍA EN GENERAL.

La *Ortografía* enseña á escribir correctamente las palabras (1).

La escritura española, como la de otras muchas naciones, representa las palabras por medio de letras, figuradas en cualquier superficie.

Qué son letras se ha dicho ya en la *PROSODIA*; qué nombre tienen, y cuál es la forma de las mayúsculas y cuál la de las minúsculas puede verse á continuación:

Aa, Bb, Cc, Chch, Dd, Ee, Ff, Gg,
a, be, ce, che, de, e, efe, ge,
Hh, Ii, Jj, Kk, Ll, Lll, Mm, Nn,
hache, i, jota, ka, ele, elle, eme, ene,
Ññ, Oo, Pp, Qq, Rr, rr, Ss, Tt,
eñe, o, pe, cu, ere, erre, ese, te,
Uu, Vv, Xx, Yy, Zz.
u, ve, ekis, ye, zeda ó zeta.

(1) El arte de escribir, en el sentido de formar bien las letras, que se llama *Caligrafía*, no pertenece á la Gramática.

Las letras, no sólo se dividen en *mayúsculas* y *minúsculas*, sino también en *sencillas* y *dobles*. Estas últimas se representan con dos signos, y son la *ch*, la *ll* y la *rr*.

Queda sentado ya en la *PROSODIA* que la lengua castellana tiene veintiséis sonidos, y acabamos de ver que para expresarlos dispone de veintinueve letras, signos ó caracteres. Ediciones antiguas de obras castellanas ofrecen tres más: la *ç*, la *ph* y la *th*; pero ya han caído totalmente en desuso.

En resolución, de las veintitrés letras primitivas, doce conservan aún su valor latino: *a, b, d, e, f, m, o, p, r, s, t, z*. Seis tienen hoy oficio doble: *c, g, l, n, r, y*; v. gr.: *cera* y *cota*, *genio* y *gusto*, *lago* y *lloro*, *nona* y *ñoña*, *puro* y *carro*, *yegua* y *rey*. Dos letras le tuvieron en lo antiguo, pero ya no le tienen: la *i* y la *u*; como, por ejemplo, *iacia*, *io*, *iunque*, *cuéuano*, *uestir*, etc., que ahora, con mejor acuerdo, escribimos *yacia*, *yo*, *yunque*, *cuévano*, *vestir*, etc. Dos han fijado resueltamente su oficio: la *j* y la *x*; como en *reja*, *examen*; y nadie escribe **Xenil**, **Xicara**, **quixote**, etc., sino *Jenil*, *jicara*, *quijote*. Cuatro debían fijarle: la *c* y la *z*, la *g* y la *j*; y dos de ellas limitar el suyo, á saber: la *c* y la *g*. Tres son del todo ociosas: *h, k, q*. Y en fin, para los cuatro sonidos *cha*, *che*, etc.; *ke*, *ki*; *lla*, *lle*, etc.; *rra*, *rre*, etc., nos falta signo propio. Desde Nebrija hasta hoy, doctos gramáticos han pugnado por reformar la ortografía española, con el intento generoso de que se escriba como se habla; pero esto halla siempre obstáculos y dificultades invencibles.

Tres principios dan fundamento á la *Ortografía* castellana: la *pronunciación* de las letras, sílabas y palabras; la *etimología* ú origen de las voces; y el *uso* de los que mejor han escrito. Voces escribimos con arreglo á su etimología ú origen, es decir, como se escribía cada una de ellas en la lengua de donde fué tomada para la nuestra; y voces tenemos que, por la fuerza del uso, se escriben contra la etimología. Preciso es, pues, conocer las varias reglas que se derivan de los tres principios enumerados.

Con las letras empleamos en la escritura otros varios signos ó notas, que sirven para determinar el modo con que se han de pronunciar las palabras, y para la mejor inteligencia de lo que se escribe. La *Ortografía* establece cómo se han de emplear las letras y los signos auxiliares de la escritura.

CAPÍTULO II.

DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS.

En lo manuscrito no suelen escribirse con letras mayúsculas palabras ó frases enteras.

En las portadas de los libros impresos, en los títulos de sus divisiones y en las inscripciones monumentales, lo más común es usar de solas mayúsculas, todas generalmente de igual tamaño. Los nombres de Dios y sus santos, los de sagrados misterios, los de personajes y obras célebres, y algunas otras dicciones, y aun cláusulas notables, llevan también á veces mayúsculas todas sus letras; pero en cualquiera voz en que se haya de emplear letra mayúscula con una ó con diferentes minúsculas, aquélla ha de ser la inicial, ó primera de la dicción.

Se escribirán con letra inicial mayúscula:

1.º La primera palabra de un escrito, y la que vaya después de punto final.

2.º Todo nombre propio; v. gr.: *Dios, Jesús, Luzbel; Platón, Pedro, María; Álvarez, Pantoja; Apolo, Caliope, Amadis de Gaula; Europa, España, Castilla, Toledo, Madrid, Carabanchel, La Zarzuela; Cáucaso, Himalaya; Adriático, Tajo, Aganipe; Bucéfalo, Babioca, Rocinante.*

3.º Los atributos divinos, como *Criador y Redentor*; los títulos y nombres de dignidad, como *Sumo Pontífice, Duque de Osuna, Marqués de Villena*; los renombres y apodos con que se designa á determinadas personas, como el *Gran Capitán, Alfonso el Sabio, García el Trémulo*; y particularmente los dictados generales de jerarquía ó cargo importante, cuando equivalgan á nombres propios. Así, en las respectivas historias de Paulo V,

Felipe III, y D. Pedro Téllez Girón, v. gr., se escribirán con mayúscula *el Papa, el Rey y el Duque* cuantas veces fueren nombrados en esta forma aquellos personajes; pero se deberá usar de minúsculas, por ejemplo, en la vulgar sentencia: *el papa, el rey y el duque están sujetos á morir, como lo está el pordiosero.*

4.º Los tratamientos, y especialmente si están en abreviatura, como *Sr. D. (Señor Don), U. ó V. (usted), V. S. (Usia)*, etc. *Usted*, cuando se escribe con todas sus letras, no debe llevar mayúscula.

5.º Ciertos nombres colectivos, en casos como estos: *el Reino representó á S. M. contra tales desórdenes; el Clero lo había hecho antes.*

6.º Los sustantivos y adjetivos que compongan el nombre de una institución, de un cuerpo ó establecimiento: *el Supremo Tribunal de Justicia; el Museo de Bellas Artes; el Colegio Naval; la Real Academia de la Historia.*

7.º Los nombres y adjetivos que entraren en el título de cualquiera obra: *Tratado de Esgrima; Ortografía Castellana; Historia de los Vándalos*, etc. No se observa esta regla cuando el título es largo; v. gr.: *Del rey abajo, ninguno; y labrador más honrado, García del Castañar.*

8.º En las leyes, decretos y documentos oficiales suelen escribirse con mayúscula todas las palabras que expresan poder público, dignidad ó cargo importante, como *Rey, Príncipe, República, Regente, Trono, Corona, Monarquía, Estado, Gobierno, Ministro, Senador, Diputado, Autoridad, Justicia, Magistrado, Juez, General, Jefe, Gobernador, Alcalde, Presidente, Director, Consiliario, Secretario*, etc.

9.º Suele emplearse igualmente mayúscula á principio de cada verso, de donde las letras de esta forma tomaron el nombre de versales.

10. La numeración romana se escribe hoy con letras mayúsculas, y se emplea para significar el número con que se distinguen personas del mismo nombre, como *Pío V, Fernando III*; el número de cada siglo, como el actual, XIX de la era cristiana; el de un tomo, libro, parte, canto, capítulo, título, ley, clase y otras divisiones; y el de las páginas en los prólogos y principios de un volumen.

Cuando hubiere de escribirse con mayúscula la letra inicial de voz que empiece con *Ch* ó *Ll*, sólo se formarán de carácter mayúsculo la *C* y la *L*, que son primera parte de estas letras compuestas ó dobles. Escribiremos, pues, *Chimborazo* y *Chinchilla*, *Llerena* y *Llorente*; y de ninguna manera *CHinchilla*, *CHimborazo*, *LLerena*, *LLorente*.

USO DE VARIAS LETRAS EN PARTICULAR.

b, v.

Siendo, en la mayor parte de España, igual, aunque no debiera, la pronunciación de la *b* y de la *v*, conviene tratar aquí de las dos, bien que tan apartadas en el orden alfabético.

Como habrá lectores que ignoren la lengua latina, se darán acerca de estas letras y de algunas otras, varios preceptos independientes de la razón etimológica.

Se escriben con *b*:

1.º Las voces que la tienen en su origen; como: *abundancia*, *bimestre*, *bondad*, que provienen de *abundantia*, *bimestris*, *bónitas*. El uso, sin embargo, no ha respetado siempre el origen: *abogado*, *avilés* y *marávilla* se escriben, por uso, con *b* la primera y con *v* las otras dos; aunque provienen de *advocato*, *abulensi* y *mirabilia*, dicciones del idioma latino, en el cual se escriben al contrario: con *v* la primera, y con *b* la siguiente y la última.

2.º Varias de las dicciones [que en latín se escriben con *p*; como: *obispo*, *recibir*, y *riba*, que vienen de *episcopo*, *recipere* y *ripa*. Los vocablos compuestos con el último de estos tres, ó que de él se derivan, han de escribirse, pues, con *b*: *Ribadavia*, *Ribadeneira*, *Ribadeo*, *Ribadesella*, *ribazo*, *ribera*, *Ribero*.

3.º Los infinitivos con los sonidos finales *bir* y todas las voces de estos verbos. Exceptúanse *hervir*, *servir*, *vivir* y sus compuestos.

Los infinitivos y todas las voces de los verbos *beber* y *dèber*.

Los infinitivos y casi todos los tiempos de *caber*, *haber* y *saber*.

4.º Las terminaciones *ba*, *bas*, *bamos*, *bais* y *ban* de los pretéritos imperfectos de indicativo, correspondientes á los verbos

de la primera conjugación: *amaba, contabas, desempeñábamos, felicitabais, esperaban.*

El pretérito imperfecto de indicativo de *ir*: *iba, ibas, etc.*

5.º Los vocablos que principian con los sonidos *bibl*, ó con las sílabas *bu, bur* y *bus*; como: *biblioteca, bula, burla, buscar.*

Exceptúanse las voces anticuadas *vusco, vusted, vustedes*, en que van embebidos los pronombres *vos, vuestra, vuestras.*

6.º Los acabados en *bilidad* y en *bundo* y *bunda*; como: *habilidad, posibilidad, tremebundo, abunda.* Exceptúase *movilidad.*

7.º Toda voz que termine en el sonido de *b*: *rob, querub.*

8.º Toda palabra en que la *b* haya de preceder á otra consonante, sea líquida ó no: *amable, flexible, brazo, lóbrego, abdicación, abnegación, absolver, obstruir, obtener, obvio, subvenir, etc.*

9.º Los compuestos y derivados de voces que lleven esta letra; v. gr.: *contrabando, de bando; abanderado, de bandera.*

Se escriben con *v*.

1.º Las voces que principian con la sílaba *ad*: *adviento, advertencia, etc.*

2.º Los adjetivos terminados en los sonidos *ava, ave, avo, eva, eve, evo, iva, ivo*; como: *octava, grave, esclavo, nueva, aleve, longevo, decisiva, activo.* Exceptúanse *árabe* y sus compuestos, y los adjetivos compuestos del sustantivo *silaba*, como *bisilabo, bisílaba, trisilabo, trisílaba.*

3.º Los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo *ir*; y el pretérito perfecto de indicativo, y el pretérito imperfecto y futuro desubjuntivo, de los verbos *estar, andar, tener*, y sus compuestos: *voy, ve, vaya, vayamos, etc.; estuvo, estuviéramos, estuviere; anduve, desanduvo, desanduviera; tuviste, retuvo, sostuviera, contuviera, mantuviese, etc.*

4.º Los vocablos compuestos que principian con las dicciones *vice, villa* y *villar*; como: *vicealmirante, Villalobos y Villarcayo.*

5.º Las voces terminadas en *viro, vira*, y en *ivoro, ivora*; como: *decenviro, Elvira, Tavira, herbívoro, carnívora.* *Víbora* se escribe con *v* inicial y *b* intermedia.

6.º Los compuestos y derivados de voces que lleven esta letra; como: *prevenir, de venir; virtuoso, de virtud.*

c, k, q, z, ç.

La *c* tiene dos sonidos, uno fuerte idéntico al de la *k*, como en las voces *carta*, *clima*, *vivac*; y otro suave, idéntico al de la *z*, como en *cebo*, *cifra*.

Se escribirán con *c*:

1.º Las dicciones en que precede con sonido de *k* á las vocales *a*, *o*, *u*, ó á cualquier consonante, sea líquida ó no, ó en que termina sílaba; v. gr.: *cabeza*, *tabaco*, *acudir*, *clamor*, *crimen*; *acceso*, *acto*, *efecto*; *clac*, *coñac*, *frac*, *vivac*, *ruc*, *zinc*.

2.º Las dicciones en que precede con sonido de *z* á las vocales *e*, *i*; como: *celestes*, *acetre*, *enflaquecer*, *cimitarra*, *vecino*, *producir*.

Obsérvase igual regla aun en voces procedentes de otras que terminan en *z*; como: *paces*, *jueces*, *felices*, *felicitar*, de *paz*, *juez*, *feliz*.

Exceptúanse *zend* y *zis zas*.

Algunas palabras en que entran estos sonidos, se escriben indistintamente con *c* ó con *z*, como se puede ver en el CATÁLOGO DE VOCES DE ESCRITURA DUDOSA, que va al fin de esta cuarta parte.

Se escriben con *k* algunas voces en que se ha respetado la ortografía originaria: *kepís*, *kilogramo*, *kiosco*, etc.

Se escriben con *q* las palabras en que entra el sonido fuerte *ke*, *ki*, empleando siempre después de la *q* la vocal *u* que no se pronuncia, como, por ejemplo, en *esquela*, *aquí*. Las dos letras *qu*, se han de considerar en tales casos como una sola, simple en el sonido y doble en la escritura, á la manera que la *ch*, la *ll* y la *rr*.

Se representará con *z* el sonido de *c* suave, precediendo á las vocales *a*, *o*, *u*, ó terminando sílaba; v. gr.: *caza*, *rezo*, *zumo*, *hallazgo*, *diezmo*, *pellizco*, *gozne*, *deduzco*.

En algunos vocablos se representan también con *z* los sonidos *ce*, *ci*, según se acaba de decir al tratar de la *c*.

La *c* con una coma ó virgulilla en su curva inferior (*ç*), letra llamada *cedilla*, se usaba antes para expresar sonido parecido al de la *z*. Ya sólo se emplea cuando se copian textos con ortografía anticuada, ó se quiere representar con nuestros caracteres el sonido de alguna letra árabe.

ch.

Esta letra, doble en la escritura y sencilla en el sonido, tiene el que formamos en las palabras *achaque*, *noche*, *rechinar*, *choza* y *chuzo*.

Antiguamente se escribían con *ch*, dando á esta letra sonido de *k*, muchos vocablos procedentes del hebreo; del griego y otras lenguas; v. gr.: *Cham*, *Machabeos*, *eucharistia*, *cherubin*, *máchina*, *Antiocho*, *Jesuchristo*, *Achmet*. Tales voces, y todas sus semejantes se escriben hoy en castellano con arreglo á su pronunciación, ya con *c*, ya con *q* y *u*: *Cam*, *Macabeos*, *eucaristia*, *querubin*, *máquina*, *Antioco*, *Jesucristo*, *Acmet*.

d.

Se ha dicho ya ser modelo de pronunciación la de la gente culta de Castilla. Esta regla, no obstante, padece excepción respecto de la *d*, que á fin de vocablo suena impropriamente en labios castellanos como *z*: *Madriz*, *saluz*, en vez de *Madrid*, *sahud*.

g, j.

La *g* tiene dos sonidos, uno suave, como en las voces *gámo*, *gloria*, *magno*; y otro fuerte, idéntico al de la *j*, como en *gente*, *girar*.

Se escribirán con *g*:

1.º Las voces que la tienen en su origen; como: *gallina*, *gozo*, *gula*, *genio*, *gigante*, que provienen de *gallina*, *gáudium*, *gula*, *genius*, *gigas*.

2.º Las dicciones en que precede con sonido suave á las vocales *a*, *o*, *u*, ó á cualquier consonante, sea líquida ó no, ó en que termina sílaba; v. gr.: *gana*, *halago*, *gumia*; *glacial*, *grito*; *gnomon*, *gnóstico*; *agnación*, *impregnar*, *maligno*, *dogmático*, *repugnancia*.

3.º Las palabras en que tiene sonido suave con las vocales *e*, *i*. En tal caso se pone entre la *g* y cualquiera de estas vocales una *u*, que no se pronuncia; v. gr.: *guerra*, *guía*.

Cuando la *g* y la *u* han de tener sonido independiente, precediendo á la *e* ó á la *i*, es forzoso que la *u* lleve dos puntos encima, como én *antigüedad*, *desagüe*, *lingüística*, *argüir*.

4.º Muchas de las voces en que, entrando el sonido fuerte *je*, *ji*, debe éste representarse con la letra *g* por razón etimológica. Pueden sujetarse á regla: ✓

Las que principian en *geo*; como: *geógrafo*, *geometría*, *geognosia*.

Las que terminan:

En la sílaba *gen*; como: *origen* y *margin*. Exceptúase *comenjén*.

En *gético*, *genario*, *géneo*, *génico*, *genio*, *génito*, *gesimal*, *gésimo* y *gético* y sus plurales, y los femeninos, singular y plural, que les correspondan; como: *angélico*, *sexagenario*, *homogéneo*, *fotogénico*, *ingenio*, *primogénito*, *cuadragesimal*, *vigésimo* y *apologético*.

En *giénico*, *ginal*, *gíneo*, *ginoso* y *gismo* y sus plurales, y los femeninos, singular y plural, que les correspondan; como: *higiénico*, *original*, *virgíneo*, *ferruginoso* y *neologismo*. Exceptúanse *aguajinoso*, *espejismo* y *salvajismo*.

En *gia*, *gio*, *gion*, *gional*, *gionario*, *gioso* y *gírico* y sus plurales, y los femeninos, singular y plural, que les correspondan; como: *magia*, *regia*, *frigia*, *demagogia*, *liturgia*, *litigio*, *religión*, *regional*, *legionario*, *prodigioso* y *panegrico*.

En *ogia*, *ógica*, *ógico* y sus plurales; v. gr.: *teología*, *lógica*, *patológico*.

En *igena*, *igeno*, *igera*, *igero* y sus plurales; como: *indígena*, *oxígeno*, *alígena*, *beligero*.

Se escriben también con *g* los infinitivos terminados en los sonidos *igerar*, *ger*, *gir*; como: *morigerar*, *proteger*, *ingir*, y las voces de la conjugación de estos verbos, exceptuados, por supuesto, los sonidos *ja*, *jo*, que nunca se pueden representar con la *g*. Así se escribe: *protege*, *ingía*, *proteja*, *finjo*.

Exceptúanse: *desquijerar*, *brujir*, *tejer* y *crujir*, y los compuestos de estos dos últimos verbos.

Se escriben con *j*:

1.º Las voces en que entra el sonido fuerte *ja*, *jo*, *ju*; v. gr.: *jarro*, *joya*, *júbilo*.

2.º Las dicciones con el sonido fuerte *je, ji*, que no tienen *g* en su origen; v. gr.: *mujer, Jenaro, Jerónimo, herejía, Jimeno*, que provienen de *múlier, Januarius, Hierónymus, hæresis, Simeon*.

3.º Los derivados de las palabras en que entre el sonido de la *j* con las vocales *a, o, u*; v. gr.: *cajeta, cajita*, de *caja*; *lisonjear*, de *lisonja*; *cojear*, de *cojo*; *ojear*, de *ojo*; *rojear, rojizo*, de *rojo*.

4.º Las voces que terminan en *je*, como *coraje, paje*.

Exceptúanse: *ambages, compage, enálage, eringe, esfinge, estrige, falange, faringe, frange, isagoge, laringe, metagoge, paragoge y tinge*.

5.º Las palabras que acaban en *jería*, como *cerrajería*.

6.º Las personas de los verbos cuyos infinitivos llevan esta letra; como: *desquijero*, de *desquijerar*; *bruje*, de *brujir*; *cruje*, de *crujir*; *trabaje*, de *trabajar*.

7.º Las personas de verbo en que, por irregularidad, entran los sonidos *je, ji*, sin que en los infinitivos haya *g* ni *j*; v. gr.: *aduje, adjudimos*, de *aducir*; *dije, dijimos*, de *decir*.

h.

Esta letra, que puede preceder á todas las vocales, mas no á las consonantes, no tiene hoy sonido alguno en nuestro idioma (1).

Se escriben con *h*:

1.º Las voces que la tienen en su origen; como: *haber, habitar, hebreo, hélice, Helvecia, hemisferio, hereje, herencia, héroe, hiedra, hierba, hisopo, historia, hombre, hombro, honestidad, honor, horror, hoy, huerto, huésped, humilde, humor*.

(1) El uso, que no siempre afina y perfecciona las lenguas, sino que tal vez menoscaba y desfigura sus bellezas, ha privado al idioma castellano de la aspiración de la *h*; la cual, delicadamente ejecutada, y en ciertos casos, no carece de gracia, como puede observarse, oyéndola de labios andaluces ó extremeños. Los poetas de nuestro siglo de oro tuvieron muchas veces en cuenta la *h* aspirada, en sus composiciones métricas; y gran número de versos suyos, leídos sin aspiración, desmerecen, y hasta suenan como si no constasen.

Algunas, como *España*; *asta* (nombre) y *aborrecer*, que vienen de *Hispania*, *hasta* y *abhorre*, voces del idioma latino, se escriben sin *h*; y en el adverbio *ahora*, formado sobre las dos voces *hac hora*, se conserva la *h* en la segunda sílaba, y no en la primera. También se omite ya en las dicciones de origen hebreo ó griego; como: *Tamar*, *Atenas*, *Ortografía*, que antes se escribieron con *th*, siguiendo la ortografía de los romanos.

2.º Varias de las voces que en su origen tuvieron *f*; como: *haba*, *hacer*, *halcón*, *hambre*, *harina*, *haz*, *heno*, *hermoso*, *hiel*, *hijo*, *hilo*, *hoja*, *hongo*, *humo*, *hundir*, *huso*, y sus derivados, que provienen de *fab*, *fácere*, *falcón*, etc., y que en castellano antiguo llevaban también *f*, cuya pronunciación varió con el tiempo y vino á convertirse en una aspiración, que se expresaba entonces con *h*, letra que ha subsistido por uso en la escritura.

3.º Las voces que en nuestro idioma se pronuncian principiando con los sonidos *idr*, *iper*, *ipo*, y los diptongos *ie* y *ue*; v. gr.: *hidra*, *hidráulico*, *hidrógeno*, *hipérbole*, *hiperdulía*, *hipócrita*, *hiede*, *hiere*, *hierro*, *huele*, *hueste*, *huérfano*, *huesa*, etc.

Exceptúanse sólo *ueste* (poniente) y sus derivados *uesnorueste* y *uessudueste*, que ya tienen poco uso, pues lo común es empezar todas estas voces con *o*, y no con *u*.

4.º Los compuestos y derivados de los vocablos que tengan esta letra; como: *deshonra*, compuesto de *honra*; y *habladuría*, derivado de *hablador*.

Los vocablos *oquedad*, *orfandad*, *osamenta* y *óvalo* se escriben sin *h*, porque no la tienen en su origen. *Hueco*, *huérfano*, *hueso* y *huevo* la llevan tan sólo por preceder al diptongo *ue*, según regla ortográfica adoptada en lo antiguo, con el único fin de indicar que la *u* con que entonces se representaba el sonido de *u* (vocal) y de *v* (consonante), debía pronunciarse como vocal en tales palabras.

Acción é *ilación* se escriben sin *h*, porque la primera no viene de *hacer*, ni la segunda de *hilo* ó de *hilar*. *Acción* es el *actio* latino, proveniente del supino *actum*; é *ilación* es el *illatio*, latino también, proveniente del supino *illatum*.

Acerca de otras muchas voces que se escriben con *h*, no se pueden dar reglas seguras. Consúltese el CATÁLOGO.

i, y.

Las letras *i*, *y*, denominadas hasta hace poco *i* latina la primera, é *i* griega la segunda, han tenido, sin regla fija y por mucho tiempo, oficios promiscuos. Ya no usurpa la vocal los de la consonante; pero sí ésta los de aquélla en varios casos y contra toda razón ortográfica.

Se escribe, pues, *y* con el sonido vocal de *i*:

1.º Cuando esta vocal es conjunción: *Juan y Pedro, cielo y tierra, ir y venir*.

2.º Cuando precedida de una vocal, termina palabra: *Espe-lúy, Túy; ¡ay!, estay, verdegay, Bombay, buey, ley, rey, Jubiley; convoy, èstoy, soy, Godoy; muy, Ruy, etc.*

Exceptúanse: *benjuí, Jaragüi*; y la primera persona del pretérito perfecto de indicativo de los verbos de la segunda y tercera conjugación, en que á la *i* terminal precede otra cualquiera vocal, forme ó no diptongo con ella; v. gr.: *fui, recaí, leí, roí, hui*.

Es costumbre viciosa emplear en lo manuscrito, como letra inicial la *y* mayúscula, en vez de la *I*. No se debe, pues, escribir *Ygnacio, Ysabel*, sino *Ignacio, Isabel*.

Hiedra y hierba tienen esta forma ó escritura, y la de *yedra y yerba*.

II.

El sonido que expresamos con ésta letra no es ya el de dos *eles*, una tras otra, aunque eso aparezca por su figura: es uno solo, y el que da principio á la última sílaba de las dicciones *valld, calle, allí, caballo, Gallur*.

Se escriben ya con sola una *l* ciertas palabras, como *Sibila, Helesponto, Galia, Marcelo y Polux*, que antes se escribían con dos, á la griega ó latina, dando lugar á que, contra la intención de los escritores, pronunciara con sonido de *ll* más de un lector, *Sibilla, Hellesponto, Gallia, Marcello y Pollux*; y á que aun hoy, algunos digan ó lean *Caracalla*.

m.

Esta consonante se pone siempre, y no la *n*, antes de *b* y de *p* en voces castellanas, como *ambiguo*, *imperio*.

Va antes de *v* en *coramvobis*, palabra compuesta de dos latinas, *coram* y *vobis*.

También suele la *m* preceder inmediatamente á *n*, como en *indemne*, *himno*, *alumno*.

En ciertas palabras es letra inicial precediendo inmediatamente á la *n*, como en *mnemotecnía*.

p.

Antiguamente, siguiendo la práctica del latín, se usaba de *p* y *h* para expresar sonido de *f* en ciertas palabras; como: *phantasia*, *propheta*, *philosophía*, *triumpho*, *sulphúrico*, *Pharaón*, *Phelepe*, *Phidias*, *Paphos*. Ya se escriben con *f* todas las palabras de esta clase: *fantasia*, *profeta*, *filosofía*, *Faraón*, etc.

r, rr.

La *r* tiene dos sonidos, uno suave como en *donaire*; y otro fuerte como en *rosa*.

El sonido suave se representa con una sola *r*; v. gr.: *cara*, *pereza*, *arpegio*, *perla*, *olivar*, *placer*, *zafir*, *amor*.

El sonido fuerte se representa también con una sola *r* á principio de vocablo, como en *razón*, *regla*, *risco*, *rosa*, *rumor*; y cuando en medio de dicción va precedida de las consonantes *l*, *n*, *s*, como en *malrotar*, *honra*, *israelita*, por no haber en castellano voz ninguna en que no sea fuerte como letra inicial, ó siguiendo á cualquiera de estas tres consonantes.

En los demás casos el sonido de *r* fuerte se representa con *r* doble (*rr*); v. gr.: *parra*, *cerro*, *barril*, *cerrojo*, *arrullo*.

Las voces compuestas, cuyo segundo elemento comienza con *r*, se han escrito sin duplicar esta letra; pero en tales vocablos conviene emplearla doble, para facilitar la lectura; v. gr.: *andarrio*, *contrarréplica*, *prorrata*.

U.

Sobre el uso de esta letra, véase lo que se ha dicho al tratar de la *q* y de la *g*.

W.

Esta letra en realidad, no pertenece al alfabeto castellano. Empléase únicamente en nombres célebres de nuestra historia, que también se escriben con *v*, como *Wamba* ó *Vamba*, *Witiza* ó *Vitiza*, y en nombres extranjeros. En las voces alemanas, suena como *v* sencilla; en las inglesas, como *u*; v. gr.: *Waterloo* (*Va-terloo*), *Wáshington* (*Uásington*).

X.

Con esta letra se representaban antiguamente dos sonidos, uno sencillo y fuerte, idéntico al de la *j*; y otro doble, parecido al de la *k* ó la *g*, seguidas de *s*. Ya sólo se emplea con este último, como en *axioma*, *convexo*, *excelente*, *exuberancia*, *laxo*.

Cuando la *x* va después de una vocal y antes de una consonante, como en *explicar*, *extraño*, suelen algunos convertirla en *s*, escribiendo *esplicar*, *estraño*. La Academia condena este abuso; con el cual, sin necesidad ni utilidad, se infringe la ley etimológica, se priva á la lengua de armonioso y grato sonido, desvirtuándola y afeminándola, y se da ocasión á que se confundan palabras distintas, como los verbos *expiar* y *espiar*, que significan cosas muy diversas.

No es vicio menos vituperable el de cambiar la *x* por las dos letras *cs*, cuando la *x* se halla entre dos vocales; v. gr.: *acsxioma*, *ecsamen*, en lugar de *axioma*, *examen*. Los que tal hacen, pecan también contra la etimología y leyes eufónicas de nuestra lengua, y contravienen además á uno de los principios racionales de toda buena escritura, cual es el de excusar, en cuanto sea posible, el empleo de signo inútiles. Por semejante innovación se emplean dos letras para representar inexactamente el verdadero y propio sonido de una sola.

Otros, por el contrario, y con no menor desacierto, escriben *x* en lugar de *s*, alterando así la índole y significado de las palabras; v. gr.: *excaso*, *expecial*, *explendor*, *expontáneo*, *extricto*, en lugar de *escaso*, *especial*, *esplendor*, etc. Recuérdese lo dicho acerca del valor de la preposición *ex*, en la pág. 202.

En todas las reglas anteriores hay las excepciones de los nombres propios extranjeros no castellanizados, los cuales se escriben como en la lengua originaria; v. gr.: *Dobbio*, *Grabbe*, *Abbevilla* ó *Abbeville*, *Gábbata*; *Altenberg*, *Cronberg*, *Hartzenbusch*, *Kronborg*, *Havre*, etc.

Los esfuerzos de nuestros gramáticos porque llegue á escribirse la lengua castellana tal como se habla, y las tiránicas leyes del uso, incontrastables las más veces, son causa de que unos vocablos se escriban conforme á la etimología, y otros no.

CAPÍTULO III.

DE LOS ACENTOS.

Se llama *acento ortográfico*, ó simplemente *acento*, una rayita oblicua (') que baja de derecha á izquierda del que escribe, y se pone, en los casos que se dirán, sobre la vocal de la sílaba donde carga la fuerza en la pronunciación del vocablo.

Para el uso de los acentos hay que recordar lo que se ha establecido en la *PROSODIA*, á saber: que en nuestras dicciones castellanas puede cargar la pronunciación, ya en la última, ya en la penúltima, ya en la antepenúltima sílaba; como en este ejemplo: *citará, cítara, cítara*. Á la primera de estas tres clases llamamos voces **agudas**, á la segunda, **llanas**, y á la tercera, **esdrújulas**. También las hay **sobreesdrújulas**, y son las que traen el acento hasta tres y aun cuatro sílabas antes de la última; como: *fériamela, dábasemelo*.

Debe asimismo recordarse lo que en su lugar oportuno se dijo, de que no hay diptongo en castellano sino cuando las vocales débiles *i, u* se juntan entre sí, ó con cualquiera de las fuertes *a, e, o, v*, gr.: *viuda, ruido, jaula, Juana, cielo, fuego, odio*.

Téngase presente además que para haber triptongo se han de unir dos débiles á una fuerte, como en *buey, amortiguáis*.

Cuando se juntan dos vocales fuertes no existe diptongo; v. gr.: *Bilbao, poeta, decae*.

Con estos antecedentes prosódicos es muy fácil la aplicación de las reglas que siguen para el buen uso del acento ortográfico.

1.ª Las voces **agudas** de más de una sílaba, terminadas en vocal, se acentúan: *bajá, café, alelí, dominó, alajú, amará, tendré, partí, huyó, Alá, José, Ceutí, Mataró, Perú*.

Si acaban en consonante, no se acentúan: *querub, vivac*,

merced, reloj, laurel, azahar, cenit, carcax, verdegay, arroz; amad, temed, partid, cesar, romper, venir; Horeb, Habacuc, Abenabed, Rostof, Tirig, Dinorah, Lubek, Estambul, Edom, Estañ, Polop, Domenecq, Candahar, Calicut, Guadix, Godoy, Ormuz.

La *y* final, aunque suena como vocal, se considera como consonante para los efectos de la acentuación.

Exceptúanse las que acaban en las consonantes *n* ó *s*: *alacrán, andén, espadén, corazón, atún; amarán, temerán, partirán; también, ningún, según; Amán, Durán, Bailén, Albaicín, Cicerón, Sahagún; compás, revés, anís, semidiós, patatús; verás, prevés, compartís; además, atrás, jamús; Barrabás, Moisés, París, Ojos, Artús.*

2.ª Las voces **llanas** terminadas en vocal no se acentúan: *ala, bufete, casi, oscuro; maquina, teme, domino, regulo; Española, Oñate, Amalfi, Jacobo, Aramburu.*

Si acaban en consonante, se acentúan: *cárcel, dátíl, mármol, Setúbal; alcázar, carácter, mártir, crémor; alférez; Alcácer, Valor, César, Otívar, Ísbor, Dúdar; Túnez, Fernández, Enríquez, Ordóñez.*

Exceptúanse las que acaban en las consonantes *n* ó *s*: *margen, virgen, volumen; aman, baílen, duran, pensaran, vieren, conocieron; Tasman, Carmen, Yemén, Franklin, Bacon, Oyarzun; martes, jueves, sintaxis, crisis, dosis, virus, campanas, veras, diamantes, ojos; adoras, vences, huyes, amaras, temieras, partieres, amaremos; Lucas, Cervantes, Paris, Carlos, Nicodemus.*

3.ª Todos los **esdrújulos** se acentúan: *ápice, pámpano, régulo, jicara, cábala, máquina, tórtola, música, fulmineo, héroe, celeberrimo, eminentísimo; resévalo, trabajábamos, quisieramos, viéremos; Málaga, Cáceres, Peñíscola, Píramo, Sócrates, Dánae, Ondárroa.*

El encuentro de las vocales fuertes y débiles, la acentuación con que en la cláusula se diferencian unos vocablos de otros de igual estructura, y la formación de voces compuestas, dan motivo á las siguientes excepciones y explicaciones respecto de las reglas ya sentadas.

Las voces **llanas** terminadas en dos vocales se deberán acentuar si la primera de estas vocales es débil y sobre ella carga la pronunciación, vayan ó no seguidas de *n* ó *s* final: *poesía, desvario, fallía, dño, tenía, sería, día, mio, pia, pio, ple, acentño; García, Patria, Darío, Benalúa, Riu, Espetúy, Túy; poesías, desvarios, etc.; tenían, considerarias, insintían, etc.; Isaías, Jeremías, Darnius, etc.*

En las voces **agudas** donde haya encuentro de vocal fuerte con una débil acentuada, ésta llevará acento ortográfico; v. gr.: *país, raís, ataúd, baúl, Bails, Saúl.*

Las palabras que terminan en una vocal débil con acento prosódico, seguida de un diptongo y *s* final, lo cual ocurre en ciertas personas de verbos, deberán llevar acento ortográfico en dicha vocal débil: *teníais, decíais.*

Pero siguen la regla general de no acentuarse los vocablos **llanos** que finalizan en diptongo ó en dos vocales fuertes, vayan ó no seguidos de *n* ó *s* final; v. gr.: *patria, sería, tenía, delirio, sitio, agua, fatuo, acaricia, atestigua; bacalao, deseo; canoa, corroe, Galisteo, Bidasoa; albricias, parias, fatuos, lidian, amortiguan, trataseis, leyereis, Clinias, Titaguas, Esquivias; bacalaos, canoas, corroen.*

Si hay diptongo en la sílaba de dicciones **agudas, llanas ó esdrújulas** que, según lo prescrito, se deba acentuar, el signo ortográfico irá sobre la vocal fuerte, ó sobre la segunda, si las dos son débiles: *buscapié, acariclé, averiguó, parabién, veréis, después, Rupiá, Sebastián, Navascués, benjuí, Jaragüí; Guájar, Huércal, Liétor; piélagó, Cáucaso.*

A esta misma regla se ajustan las voces monosílabas de verbo con diptongo: *fué, fui, dño, vió.*

El adverbio *aun* precediendo á verbo no se acentúa, porque en este caso forman diptongo las dos vocales; pero se acentuará cuando vaya después del verbo, porque entónces se pronuncia como voz aguda bisílaba: *¿AUN no ha venido? — No ha venido AUN.*

El triptongo se acentúa en la vocal fuerte: *amortiguáis, despreciéis.*

La preposición *á* y las conjunciones *é, ó, ú*, se acentúan ortográficamente por costumbre y no por ninguna razón prosódica.

Acentúanse también ortográficamente ciertos monosílabos

que en la cláusula se pronuncian con acento prosódico, para diferenciarlos de otros que en ella no suenan como acentuados; v. gr.: *el*, artículo; y *él*, pronombre: *mi*, *tu*, pronombres posesivos; y *mí*, *tú*, pronombres personales: *mas*, conjunción adversativa; y *más*, adverbio de comparación: *si*, conjunción condicional; y *sí*, pronombre y adverbio de afirmación: *de*, preposición; y *dé*, tiempo del verbo dar: *se*, pronombre; y *sé*, persona de los verbos *ser* y *saber*. Ejemplos: *EL bullicio para ÉL, MI casa para MÍ; TÚ no haces bien en no cejar en TU porfía; toma un duro, MAS no pidas MÁS; cada uno para sí; SI me lo preguntan, diré que sí; DÉ vida el cielo al padre DE mi amigo; SÉ mi guía, porque no SÉ lo que SE debe hacer.*

Por costumbre se acentúa la palabra *solo*, cuando es adverbio, y no si es sustantivo ó adjetivo; v. gr.: *SÓLO me deleita el estudio. Acabo de ganar un SOLO en el tresillo. Un SOLO reparo le detiene.*

La mayor acentuación prosódica que en la cláusula toman determinadas voces, cuando se emplean, ya separadas de aquellas á quienes se refieren, ya con énfasis, ya en tono interrogativo ó admirativo, pide acento ortográfico también, innecesario por regla general en las mismas palabras. Tales son: *este, esta, ese, esa, aquel, aquella, cual, cuyo, quien, cuanto, cuanta*, y sus plurales; *que, como, cuando, cuan, cuánto, donde*. Ejemplos: *Llegaron á Madrid el Conde y el Duque, ÉSTE mal herido y AQUÉL á punto de muerte. ¿CUAL es el príncipe don Fernando?—ÉSE, ÉSE, ÉSE, dijo recatadamente Gutierrez de Cárdenas á la princesa doña Isabel. Todos andaban recelosos, QUIÉN temiendo el castigo, QUIÉN, la venganza. Dime CÚYO es este ganado. ¿QUÉ mal que me tratas! ¿QUÉ bien lo mereces! ¿CUÁN apacibles se deslizaban las horas! ¿CUÁNTO le ama!*

He reñido á un hostelero.—
 ¿POR QUÉ? ¿DÓNDE? ¿CUÁNDO? ¿CÓMO?—
Porque donde, cuando como,
 Sirven mal, me desespero.

(D. TOMÁS DE IRIARTE.)

Los tiempos de verbo que llevan acento ortográfico, le conservan aun cuando acrecienten su terminación tomando un afijo:

fuése, vióse, pidióme, conmovila, rogóles, convenciólos, andaráse.

El primer elemento de las voces compuestas, si consta de más de una sílaba, y el segundo siempre, conservan su acentuación prosódica, y deben llevar la ortográfica que como simples les corresponda; v. gr.: *cortésmente, ágilmente, lícitamente, contrarreplica, décimoséptimo*. Acerca de la prosodia de los verbos con afixo, véase lo dicho en la página 340.

Los términos latinos ó de otras lenguas usados en la nuestra, y los nombres propios extranjeros, se acentuarán con sujeción á las leyes que se han prescrito para las dicciones castellanas; v. gr.: *ítem, memorándum, exequátur, transeat, Schlégel, Winckelmann, Tolón, Leicester, Windsor, Amiéns, Schúbert*.

Tres clases de acentos se hallan en nuestras ediciones antiguas: el que usamos hoy, ápice ó virgulilla diagonal de derecha á izquierda, y al cual llamamos acento *agudo* (´); el trazado con dirección contraria, esto es, de izquierda á derecha, y á que decimos *grave* (˘); y el compuesto de ambos, denominado *circunflejo* (^). De estos signos, destinados á la impresión de libros en lengua latina, echaban mano sin discernimiento ninguno las imprentas, para las ediciones de obras castellanas; y de aquí el verse empleados los tres con el oficio que hoy sólo tiene el agudo. En el siglo anterior se trató de que el acento circunflejo sirviese para indicar cuándo la *ch* debía pronunciarse con el sonido de *k*, y la *x* con el suyo propio, y no con el de *j*: imprimíase, pues, *Châm, Bachô, monarchâa, etc.; exâmen, conexô, etc.* Mas, como á poco dejase de tener dos oficios cada una de estas letras, cayó en desuso el empleo del circunflejo como signo puramente diacrítico

CAPÍTULO IV.

DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y NOTAS AUXILIARES.

Hay necesidad de signos de puntuación en la escritura, porque sin ellos podría resultar dudoso y oscuro el significado de las cláusulas.

Los que se usan en castellano son éstos: coma (,), punto y coma(;), dos puntos(:), punto final (.), puntos suspensivos(.....), principio de interrogación (¿), fin de interrogación (?), principio de admiración (¡), fin de admiración (!), paréntesis (), diéresis ó crema (¨), guión (-), comillas (« »), raya (—), dos rayas (==). La coma, los puntos y paréntesis indican las pausas más ó menos cortas, ó las mudanzas de entonación, que en la lectura sirven para dar á conocer el sentido de las frases; la interrogación y admiración declaran el tono de pregunta, de maravilla, queja, énfasis ó encarecimiento; la diéresis sirve en unos casos para indicar que la *u* tiene sonido, como ya se ha dicho, y en otros se emplea para deshacer un diptongo; las comillas señalan las citas; el guión es signo de palabra incompleta; la raya lo es de diálogo ó de separación de palabras, cláusulas ó párrafos; las dos rayas sólo se usan ya en las copias, para denotar los párrafos que en el original van aparte.

DE LA COMA.

1.º El nombre, ó el equivalente al nombre, de la persona ó entidad con quien se habla, llevará una coma después de sí, cuando estuviere al principio de lo que se diga; y en otros casos la llevará antes y después; por ejemplo: ¡Cielos, valedme!; Julián, óyeme; repito, Julián, que oigas lo que te digo.

2.º Siempre que haya en lo escrito dos ó más partes de la oración consecutivas y de una misma clase, y al leerlas deba hacerse una leve pausa, porque haya separación de sentido, se dividirán con una coma, á excepci6n de aquellas entre las cuales mediaren algunas de las conjunciones *y, ni, ó*; como: *Juan, Pedro y Antonio; sabio, prudente y cortés; vine, ví y vencí; ni el joven ni el viejo; bueno, malo ó mediano.*

3.º Dividense con ella los varios miembros de una cláusula independientes entre sí, vayan ó no precedidos de conjunción: *Todos mataban, todos se compadecían, ninguno sabía detenerse. Al apuntar el alba, cantan las aves, y el campo se alegra, y el ambiente cobra movimiento y frescura.*

4.º Cuando una proposición se interrumpe, ya para citar ó indicar el sujeto ó la obra de donde se ha tomado, ya porque se inserta como de paso otra cláusula que aclara ó amplía lo que se está diciendo, tales palabras, que suspenden momentáneamente el relato principal, se encierran entre dos comas; v. gr.: *La verdad, escribe un político, se ha de sustentar con razones y autoridades. Los vientos del sur, que en aquellas abrasadas regiones son muy frecuentes, ponen en grave conflicto á los viajeros.*

5.º Cuando se invierte el orden natural de una proposición, adelantando lo que había de ir después, debe ponerse una coma al fin de la parte que se anticipa; v. gr.: *Donde interviene conocerse las personas, tengo para mí, aunque simple y pecador, que no hay encantamento alguno.* Como el orden natural de esta proposición de Cervantes (1) sería: *no hay encantamento alguno donde interviene conocerse las personas*, importa, para la claridad, que se haga una breve pausa en *personas*, la cual se indica con la coma. Pero se debe advertir que en las transposiciones cortas y muy perceptibles no se ha de poner esta señal.

DEL PUNTO Y COMA.

4.º Cuando los miembros de un período constan de más de una oración, por lo cual, ó por otra causa, llevan ya alguna

(1) *Don Quijote*, parte 1, cap. xxvii.

coma, se separarán con punto y coma unos y otros; por ejemplo: *Vinieron los aquilones de noviembre, glaciales y recios; arrebataron sus hojas á los árboles, llevándolas, ya rodando por tierra, ya volando entre nubes de grueso polvo; se guareció el rabadán en su cabaña, y el labrador en su alquería; la nieve, descendiendo espesa sobre el monte y el valle, borró los caminos, llenó los barrancos y cubrió con su triste blancura todos los matices del suelo, toda la variedad riquísima de la naturaleza.*

2.º En todo período de alguna extensión se pondrá punto y coma antes de las conjunciones adversativas *mas, pero, aunque*, etc.; v. gr.: *Salieron los soldados á media noche, y anduvieron nueve horas sin descansar; pero el fatal estado de los caminos malogró la empresa.* Si la cláusula es corta, bastará una simple coma antes de la conjunción, como en *vendrá, pero tarde; lo hizo, aunque de mala gana.*

3.º Siempre que á una cláusula sigue precedida de conjunción otra cláusula que, en orden á la idea que expresa, no tiene perfecto enlace con la anterior, hay que poner al fin de la primera punto y coma, según lo aclarará el ejemplo siguiente (4): *Pero nada bastó para desalojar al enemigo, hasta que se abrevió el asalto por el camino que abrió la artillería; y se observó que uno solo, de tantos como fueron deshechos en este adoratorio, se rindió á la merced de los españoles.* Si después de la palabra *artillería*, sólo se pusiese coma, la oración *y se observó*, etc., vendría regida de la preposición *hasta*, y cambiaría mucho el sentido.

DE LOS DOS PUNTOS.

4.º Cuando se sienta una proposición general, y en seguida se comprueba y explica con otras cláusulas, se la separa de éstas por medio de los dos puntos; como, por ejemplo: *No aflige á los mortales vicio más pernicioso que el juego: por él, gentes muy acomodadas han venido á parar en la mayor miseria, y aun en el patíbulo; por él, además del caudal, pierde el hombre la vergüenza y hasta la estimación de sí propio.*

(4) D. ANTONIO DE SOLÍS, *Historia de Nueva España*, lib. III, cap. VII.

2.º Cuando á una ó varias cláusulas sigue otra, que es consecuencia ó resumen de lo que antecede, ésta se ha de separar con dos puntos; como en el ejemplo siguiente, sugerido antes por la novela que por la historia: *Aquel que por sus riquezas y esplendor fué tan aplaudido como envidiado cuando entraba triunfante por las puertas de Constantinopla, y cuyo nombre era respetado y temido desde la capital del Imperio hasta el confín de los arenales de la Libia, murió ciego, pobre, olvidado, y mendigando su alimento de puerta en puerta: ¡raro y espantoso ejemplo de las vicisitudes de la fortuna!*

3.º En los decretos y sentencias, bandos y edictos, se ponen dos puntos al final de cada motivo ó fundamento de la resolución, aunque éstos van en párrafos distintos y principian con letra mayúscula. En certificaciones y memoriales también se ponen dos puntos antes de ciertos párrafos con letra inicial mayúscula.

4.º Citando palabras textuales, se han de poner dos puntos antes del primer vocablo de la cita, el cual suele principiar con mayúscula; v. gr.: *Cicerón en sus Oficios dice á este propósito lo siguiente: No hay cosa que tanto degrade al hombre como la envidia.*

5.º También se emplean los dos puntos después del *Muy señor mío*, y otras expresiones semejantes, con que se suele dar principio á las cartas; v. gr.: *Muy señor mío: Sírvase V. tomar á su cargo, etc.: Amigo mío: En contestación á la estimada de V., etc.*

Después de los dos puntos se escribe indistintamente con letra mayúscula ó minúscula el vocablo que sigue.

DEL PUNTO FINAL.

Se pone punto final cuando el periodo forma completo sentido, en términos de poderse pasar á otro nuevo, sin quedar pendiente la comprensión de aquél: es esto tan claro, que no ha menester ejemplos.

Resta advertir que en toda clase de escritos suelen hacerse después de punto final ciertas separaciones ó divisiones llamadas *párrafos*; cada uno de los cuales ha de empezar en renglón distinto de aquel en que acabe el anterior, y más adentro que las otras líneas de la plana. Deben principalmente usarse tales

divisiones cuando se va á pasar á diverso asunto, ó bien á considerar el mismo bajo otro aspecto.

DE LOS PUNTOS SUSPENSIVOS.

1.º Cuando conviene al escritor dejar la cláusula incompleta y el sentido suspenso, lo denota con los puntos suspensivos; v. gr.: *Él concitó á la plebe contra los patricios; él acaudilló y juramentó á los mozos más corrompidos y perversos de la República, para subvertirla con su auxilio; él sobornó con oro y con promesas..... ¿Pero á qué repetir lo que á todos es notorio?*

2.º Si en una cláusula de completo sentido gramatical se necesita pararse un poco, expresando temor ó duda, ó para sorprender al lector con lo inesperado de la salida, se indicará la pausa con puntos suspensivos, v. gr.: *¿Le diré que ha muerto su padre?..... No tengo valor para tanto. Se citó á junta, distribuyéronse centenares de esquelas, y llegamos á reunirnos..... cuatro personas.*

3.º También se usan dichos puntos cuando se copia algún texto ó autoridad, los cuales no hace al caso insertar íntegros, indicando así lo que se omite.

DE LA INTERROGACIÓN Y LA ADMIRACIÓN.

1.º Los signos de interrogación y de admiración se ponen al principio y fin de la cláusula que deba llevarlos: *¿Dónde estás? ¿A qué vienes? ¿Te veré mañana? ¡Qué asombro! ¡Ay de mí!*

2.º Si las cláusulas con interrogación ó admiración son varias, breves y seguidas, no hay necesidad de que, exceptuada la primera, empiecen con mayúscula: *¿Dónde has estado?; ¿qué has hecho en tantos días?; ¿cómo no te pusiste en camino así que recibiste mi carta? ¡Cuánto engaño!; ¡cuánta perfidia!; ¡qué impudencia!*

3.º Cuando lo escrito después de la interrogación ó la admiración, fuere complemento de la pregunta ó de la frase admirativa, no comenzará con letra mayúscula: *¿Digo yo que no tengas razón? contestó Blas á Diego. ¡A las armas! gritaron todos.*

4.º El signo de principio de interrogación, ó de admiración,

se ha de colocar donde empiecen la pregunta ó el sentido admirativo, aunque allí no comience el período; v. gr.: *Privado del racional discurso, ¿qué es el hombre sino una criatura desvalida, inferior á los brutos? Y si la caprichosa fortuna le encumbra en alto puesto, ¡cuántas lágrimas y ruina y sangre le cercarán en torno!*

6.º Hay cláusulas á que no conviene el signo de admiración ni el de interrogación exclusivamente, porque participan de uno y otro sentido: en tales casos habrá de ponerse nota de admiración al principio y de interrogación al fin, ó viceversa: *¡Que esté negado al hombre saber cuándo será la hora de su muerte? ¿Que persecución es ésta, Dios mío!*

DEL PARÉNTESIS.

4.º Cuando se interrumpe el sentido y giro del discurso con una cláusula aclaratoria ó incidental, y ésta es larga, ó sólo tiene conexión remota con lo anterior, se la encierra dentro de un paréntesis, como en el siguiente ejemplo: *Acostados todos en un género de lechos que rodeaban la mesa (pues los romanos comían tendidos, y soslayado el cuerpo sobre el codo izquierdo), empezó á echarles en cara la tibieza de su fe, etc.*

En este ejemplo se ha puesto coma después del paréntesis, porque allí finaliza el miembro del período con que va unida la cláusula comprendida en el paréntesis; y al fin de él ó dentro, se ha de usar además la puntuación que la cláusula necesitare. Cuando el paréntesis termina la cláusula de que depende, el punto final irá fuera.

2.º En las obras dramáticas suele encerrarse entre paréntesis lo que los interlocutores dicen aparte. Para que tales paréntesis no se confundan con otros, convendría valerse de los rectangulares, en esta forma [], que algunos impresores usaban en el siglo pasado. El punto final de los apartes va colocado dentro del paréntesis.

Empléase también el paréntesis curvo para encerrar en él noticias ó datos aclaratorios, explicaciones de abreviaturas, etc.; y el rectangular, para indicar en la copia de códices ó inscripciones lo que falta en el original y se suple conjeturalmente.

Ejemplos: *el hijo de Carlos V (D. Juan de Austria). Perdió Boabdil á Granada en la hégira 897 (1492). Imp(eratori) Caes(ari) [Nervae] Traiano [Aug(usto) p(ontifici) m(áximo), etc.*

DE LA DIÉRESIS Ó CREMA.

1.º Se emplea este signo sobre la *u* de las sílabas *que*, *gyi*, cuando en ellas ha de pronunciarse esta vocal; v. gr.: *vergüenza*, *argüir*.

2.º En poesía tiene uso la crema puesta sobre la primera vocal de un diptongo, para deshacerle y dar á la palabra una sílaba más; v. gr.: *jü-el*, *rü-ido*, *sü-ave*.

3.º Convendría también usar la diéresis en aquellas palabras que, de no puntuarse con ella, se pudieran pronunciar indebidamente; como, por ejemplo, *pié*, pretérito del verbo *piar*, que de este modo se diferenciaría con toda claridad del imperativo ó subjuntivo del mismo verbo, *pie*, y del nombre *pie*.

DE LAS COMILLAS.

Para distinguir las palabras sobre las cuales quiere el que escribe llamar particularmente la atención del lector, se subrayan en lo manuscrito; y en lo impreso se ponen de letra cursiva, y á veces mayúscula. Se practica lo mismo con las voces ó citas en idioma extranjero, con el texto literal de citas en castellano, con los títulos de libros, y con las dicciones y cláusulas que en las obras de enseñanza y otras se ponen por ejemplo. Mas cuando las cláusulas de este género tienen alguna extensión ó llenan varias líneas, se les suelen poner comillas inversas al principio, y ordinarias al fin; y á veces también comillas ordinarias al principio de cada uno de los renglones que ocupan; v. gr.: *Dice un escritor célebre: « El hombre tiene aptitud por su »naturalaleza para habitar en todos los países del mundo: en los »arenales del desierto, en los montes más encumbrados, en los cli- »mas polares puede vivir y propagarse. No así los animales; que »sujetos á más estrechos límites, perecen fuera de ellos ó arrastran »una vida penosa.»*

DEL GUIÓN.

Cada vocablo de por sí, ya simple como *guardia*, *poner*, ya compuesto como *salvaguardia*, *reponer*, se ha de escribir aislado, ó con entera separación del que le preceda ó le siga.

En la escritura hay necesidad muchas veces de dividir una palabra, y entonces se ha de observar lo siguiente:

1.º Cuando al fin de renglón no cupiere un vocablo entero, se escribirá sólo una parte, la cual siempre ha de formar sílaba cabal. Así las palabras *con-ca-vi-dad*, *pro-tes-ta*, *sub-si-guien-te*, *ca-ri-a-con-te-ci-do*, podrán dividirse al fin de renglón por donde señalan las rayas que van interpuestas en dichas voces; mas no de otra suerte.

2.º Como cualquier diptongo ó triptongo no forma sino una sola sílaba, no deben dividirse las letras que lo componen. Así se escribirá *gra-cio-so*, *tiem-po*, *no-ti-ciáis*, *ave-ri-güéis*.

3.º Cuando la primera ó la última sílaba de una palabra fuere una vocal, se evitará poner aquella letra sola en fin ni en principio de línea.

4.º Las voces compuestas de la partícula *des* y otra voz se han de dividir sin descomponer dicha partícula, como en *des-ovar*, *des-am-pa-ro*.

Nos-otros, *vos-otros* y *es-otros*, se dividen también separando de las dos últimas sílabas las primeras *nos*, *vos* y *es*.

5.º En las dicciones compuestas de preposición castellana ó latina, cuando después de ella viene una *s* y otra consonante además, como en *constante*, *inspirar*, *obstar*, *perspicacia*, se han de dividir las sílabas agregando la *s* á la preposición, y escribiendo, por consiguiente, *cons-tan-te*, *ins-pi-rar*, *pers-pi-ca-cia*.

6.º La *ch* y la *ll*, letras simples en su pronunciación y dobles en su figura, no se desunirán jamás. Así, *co-che* y *ca-lle* se dividirán como aquí se ve. La erre (*rr*) se halla en el mismo caso, y por ello debe cesar lo costumbre de separar los dos signos de que consta; y habrán de ponerse de esta manera: *ca-rre-ta*, *pe-rro*.

DE LA RAYA.

1.º Este signo se emplea en los diálogos, como puede verse en el ejemplo siguiente: *Maravillado el capitán del valor de aquel soldado, le mandó venir á su presencia y le dijo: ¿Cómo te llamas? —Andrés Pereda, contestó el valiente. —¿De dónde eres? —De Castilla. —¿De qué pueblo? —De Bercimuel.*

2.º Empléase también al principio y al fin de cláusulas intercalares, completamente desligadas por el sentido, del periodo en que se introducen: *Los Celtíberos—no siempre habían de ser juguete de Roma—ocasionaron la muerte de los dos Escipiones.*

3.º Sirve asimismo para indicar la palabra que se ha de entender suplida dentro de un mismo renglón, como en la LISTA de la página 289, ó en principio de línea, como en la TABLA ALFABÉTICA de este libro.

DE LAS DOS RAYAS.

Esta nota se usaba para dividir algunas palabras compuestas: actualmente se emplea sólo en las copias, para denotar que en el original se pasa á párrafo distinto.

DE OTROS SIGNOS ORTOGRÁFICOS.

Apóstrofo ('). Solía emplearse antiguamente, sobre todo en poesía, colocado á la mayor altura de los palos de las letras, con el fin de indicar la omisión ó elisión de una vocal: *d'aquel*, por *de aquel*; *l'aspereza*, por *la aspereza*; *qu'es*, por *que es*.

Recientemente, y para evitar dudas al lector, se ha restablecido en algunas reimpressiones de obras antiguas, donde palabras de esta clase aparecen como si fueran una sola; v. gr.: *daquel*, *laspereza*, *ques*.

Párrafo (§). Sirvió en lo antiguo para distinguir los diversos miembros de un escrito, y como signatura de pliegos impresos. Ahora sólo sirve para indicar párrafo aparte en la corrección de pruebas de imprenta.

Calderón (¶). Tuvo antiguamente los mismos oficios que el signo anterior.

Asterisco (*). Es una estrellita que se pone sencilla, doble ó triple, en ciertas palabras del texto, como llamada á nota que en el margen ó al pie de la plana va encabezada con el mismo signo.

Para igual fin se emplean letras, números, cruces, etc., en vez de asteriscos.

Llave ó corchete (}). Su oficio es abrazar diversas partidas en una cuenta, varios miembros en un cuadro sinóptico, etc., que deben considerarse agrupados y unidos para determinado fin.

Manecilla (☞). Puesta al margen ó en el texto de un escrito, da á entender que lo señalado por ella es particularmente útil ó interesante.

DE LAS ABREVIATURAS.

El deseo de escribir con mayor rapidez y la necesidad de encerrar en poco espacio muchas noticias, fueron causa de abreviar ciertos vocablos que pudieran adivinarse fácilmente. Los romanos, para quienes tanto significaban las fórmulas, llegaron á establecer un sistema completo de abreviaturas en las inscripciones de monumentos públicos y privados; y en lo manuscrito se valían de breves y oportunos rasgos para dar á entender las terminaciones variables de nombres y verbos. Nosotros recibimos de aquella gente el alfabeto y la manera de escribir; pero nos falta un buen sistema de abreviaturas, discurrido por varones doctos, perfeccionado por largo transcurso de tiempo y seguido fielmente por el uso general.

Para dar á conocer las que son más comunes ó tolerables, y sin recomendar el empleo de muchas de ellas, ofrecemos á los curiosos la lista siguiente:

De las abreviaturas

ABREVIATURAS QUE MÁS COMUNMENTE SE USAN EN CASTELLANO (1).

A. *Aprobado*, en examen.

a. *área*.

(a) *alias*.

@ *arroba*.

@@ *arrobas*.

AA. *Autores—Altezas*.

ab. *abad*.

Abs. gen. *Absolución general*.

A. C. *Año de Cristo*.

*admón. *administración*.

adm.^{or} *administrador*.

af.^{mo} *afectísimo*.

af.^{to} *afecto*.

ag.^{to} *agosto*.

Alej.^o *Alejandro*.

Álv.^o *Alvaro*.

am.^o *amigo*.

anac. *anacoreta*.

Ant.^o *Antonio*.

aña. *antífona*.

ap. *aparte*.

ap.^{ca} ap.^{co} *apostólica, apostólico*.

apóst. ó ap. *apóstol*.

art. ó art.^o *artículo*.

*arz. ó arzbp. *arzobispo*.

B. *Beato*.—*Bueno*, en examen.

Bar.^{mo} *Bartolomé*.

Bern.^o *Bernardo*.

B. L. M. ó b. l. m. *besa la mano*.

B. L. P. ó b. l. p. *besa los pies*.

B.^{mo} P.^c *Beatísimo Padre*.

B. p. *Bendición papal*.

br. *bachiller*.

cap. ó cap.^o *capítulo*.

cap.ⁿ *capitán*.

capp.ⁿ *capellán*.

cf., conf. ó confr. *confesor*.—*confirma*, en documentos antiguos.

cg. *centígramo*.

cl. *centilitro, centilitros*.

Clem.^{to} *Clemente*.

cm. *centímetro, centímetros*.

C. M. B. ó c. m. b. *cuyas manos beso*.

col. ó col.^a *columna—colonia*.

comis.^o *comisario*.

comp.ⁿ *compañía*.

comps. ó cps. *compañeros*.

cons.^o *consejo*.

(1) En esta lista no es posible seguir siempre la regla de empezar con mayúscula la primera palabra después del punto. Por ejemplo, *dl* es abreviatura de *decilitro*: si porque dichas letras principian artículo, hubiéramos impreso *Dl*, ésta no sería la abreviatura de *decilitro* sino la de *decalitro*.

Las palabras precedidas de asterisco han de llevar una raya, tilde ó rasgo encima, puestas á la larga, cruzando los palos de las letras altas.

Las dicciones terminadas en *enta*, *ente* ó *ento* se pueden abreviar como los vocablos *cuenta*, *conveniente* y *documento*, incluídos en este CATÁLOGO.

En los nombres propios de persona sólo se pone como ejemplo el de varón, por ser fácil conocer que la abreviatura del femenino se obtiene convirtiendo en *a* la *o* del masculino.

Es imposible sujetar á número y á reglas fijas y constantes las abreviaturas, habiendo, como debe haber, justa libertad para convenir en cuantas sean necesarias y oportunas en libros de cierta índole, como diccionarios, catálogos, bibliografías, colecciones epigráficas, etc.; donde resultaría molesto, perjudicial y enfadoso el repetir con todas sus letras y hasta la saciedad una ó dos docenas de palabras de clasificación ó especificación común á infinitos artículos del libro. Al frente de él se pone siempre la tabla de las abreviaturas.

conv.^{ta} *conveniente*.
 corr.^{ta} *corriente*.
 C. P. B. ó c. p. b. *cuyos pies beso*.
 erect.^{ta} *creciente*.
 c.^{ta} *cuenta*.
 c.^{ta} *cuarto*.
 D. ó D.^a *Don*.
 D.^a *Doña*.
 DD. *Doctores*.
 Dg. *decagramo, decagramos*.
 °dha., dho. *dicha, dicho*.
 dic.^o ó 10.^o *diciembre*.
 Dl. *decalitro, decalitros*.
 dl. *decilitro, decilitros*.
 Dm. *decámetro*.
 dm. *decigramo, decigramos—decímetro, decímetros*.
 doct. ó dr. *doctor*.
 docum.^o *documento*.
 Dom.^o *Domingo*.
 dom.^o *domingo*.
 *dra., dro. *derecha, derecho*.
 E. *este (oriente)*.
 ec.^{ca}, ec.^{co} *eclesiástica, eclesiástico*.
 E. M. *Estado Mayor*.
 Em.^a *Eminencia*.
 Em.^{mo} ó ° Emmo. *Eminentísimo*.
 ENE. *estenordeste*.
 en.^o *enero*.
 ermit. *ermitaño*.
 esc.^o *escudo*.
 escs. *escudos*.
 ESE. *estesudeste*.
 etc. ó &. *etcétera*.
 Eug.^o *Eugenio*.
 Exc.^a *Excellencia*.
 Exc.^{ma} ó ° Excma., Exc.^{mo} ó ° Excmo.
Excelentísima, Excelentísimo.
 F. *Fulano*.
 F. de T. *Fulano de Tal*.
 F.^{co} ó Fran.^{co} *Francisco*.
 feb.^o *febrero*.
 *fha., fho. *fecha, fecho*.
 fol. *folio*.
 Fr. *Fray—Frey*.
 °Frnz. ó Fz. *Fernández*.

fund. *fundador*.
 g. *gramo, gramos*.
 g.^{da} ó °gue. *guarde*.
 Gen.^l *general (dignidad)*.
 gob.^{no} *gobierno*.
 °gral. *general*.
 Greg.^o *Gregorio*.
 hect. *hectárea, hectáreas*.
 Hg. *hectogramo, hectogramos*.
 Hl. *hectolitro, hectolitros*.
 Hm. *hectómetro, hectómetros*.
 ib. *ibídem*.
 id. *ídem*.
 *igl.^a *iglesia*.
 Ign.^o *Ignacio*.
 Il.^o *Ilustre*.
 Il.^{ma}, Il.^{mo} ó °Ilma. Ilmo. *Ilustrísima, Ilustrísimo*.
 Indulg. plen. ó I. P. *Indulgencia plenaria*.
 inq.^{or} *inquisidor*.
 intend.^{ta} *intendente*.
 it. *ítem*.
 *izq.^a, izq.^o *izquierda, izquierdo*.
 Jac.^{to} *Jacinto*.
 Jerón.^o *Jerónimo*.
 °Jhs. *Jesús*.
 J.^o (antiguamente) *Juan*.
 °Jph. *José*.
 juev. *jueves*.
 Jul.^a *Julián*.
 Kg. *kilogramo, kilogramos*.
 Kl. *kilolitro, kilolitros*.
 Km. *kilómetro, kilómetros*.
 l. *ley—libro—litro, litros*.
 °lbs. *libras*.
 lib. *libro—libra*.
 lic. *licenciado*.
 L. S. *locus sigilli (lugar del sello)*.
 lun. *lunes*.
 M. *Madre—Mediano*, en examen.
 m. *minuto, minutos—metro, metros*.
 Man.^l *Manuel*.
 mañ. *mañana*.
 M.^a *María*.
 Marg.^{ta} *Margarita*.

mart. *martes*.
 márts. *mártires*.
 may.^{mo} *mayordomo*.
 M.^e *Madre*.
 meng. *menguante*.
 miérc. *miércoles*.
 Mig.¹ *Miguel*.
 milé.^s *milésimas*.
 min.^o *ministro*.
 mg. *miligramo, miligramos*.
 Mm. *miriámetro, miriámetros*.
 mm. *milímetro, milímetros*.
 monast.^o *monasterio*.
 Mons. *Monseñor*.
 M. P. S. *Muy Poderoso Señor*.
 Mr. *Monsieur—Míster*.
 mr. *mártir*.
 mrd. *merced*.
 °Mrn. *Martín*.
 °Mrnz. *Martínez*.
 °Mro. *Maestro*.
 mrs. *maravedises—mártires*.
 M. S. *manuscrito*.
 M. SS. *manuscritos*.
 m.^s a.^s *muchos años*.
 N. *nombre ignorado—Notablemente
aprovechado, en examen—norte*.
 N. B. *Nota bene (nótese bien)*.
 n.^o ó núm.^o *número (1.^o primero;
2.^o segundo; 3.^o tercero, etc.)*.
 nov.^o ó 9.^e *noviembre*.
 °nra., nro. ó ntra., ntro. *nuestra,
nuestro*.
 N. S. *Nuestro Señor*.
 N.^a S.^a *Nuestra Señora*.
 N. S. J. C. *Nuestro Señor Jesucristo*.
 O. *ocste*.
 ob. ú ° *obpo. obispo*.
 oct.^o ú 8.^o *octubre*.
 ONO. *oesnorueste*.
 OSO. *oessudueste*.
 onz. *onza*.
 *orn. *orden*.
 P. *Papa—Padre*.
 P. A. *por ausencia*.
 p.^a *para*.

pág. *página*.
 págs. *páginas*.
 patr. *patriarca*.
 °pbro. ó presb. *presbítero*.
 P. D. *posdata*.
 p.^o *padre*.
 p. ej. *por ejemplo*.
 penit. *penitente*.
 P. M. *Padre Maestro*.
 P. O. *por orden*.
 P.^o *Pedro*.
 p.^o *pero*.
 P. P. *porte pagado—por poder*.
 p.^r *por*.
 ° pral. *principal*.
 priv. *privilegio*.
 proc. *procesión*.
 prof. *profeta*.
 pról. *prólogo*.
 ° pror. *procurador*.
 prov.^a *provincia*.
 prov.^{or} *provisor*.
 P. S. *post scriptum (posdata)*.
 Q. B. S. M. ó q. b. s. m. *que besa su
mano*.
 Q. B. S. P. ó q. b. s. p. *que besa sus
pies*.
 Q. D. G. ó q. D. g. *que Dios guarde*.
 q.^o *que*.
 q. e. g. e. *que en gloria esté*.
 q. e. p. d. *que en paz descanse*.
 q.^a *quien*.
 q. s. g. h. *que santa gloria haya*.
 R. *Reprobado, en examen—Reve-
rendo*.
 Rj. *Responde ó respuesta*.
 R.^{bi} *recibí*.
 R.^o *récipe*.
 R. I. P. *requiescat in pace (en paz
descanse)*.
 r.¹ *real*.
 R. P. M. *Reverendo Padre Maestro*.
 r.^s *reales*.
 S. *San ó Santo—Sobresaliente, en
examen—sur*.
 S.^a *Señora*.

S. A. *Su Alteza.*
 sáb. *sábado.*
 S. A. I. *Su Alteza Imperial.*
 S. A. R. *Su Alteza Real.*
 S. A. S. *Su Alteza Serenísima.*
 s. c. *su casa.*
 S. C. M. *Sacra, Católica Majestad.*
 S. C. C. R. M. *Sacra, Cesárea, Católica, Real Majestad.*
 S. D. M. *Su Divina Majestad.*
 Sb.^a *Sebastián.*
 secret.^a *secretaría.*
 s. e. ú o. *salvo error ú omisión.*
 Ser.^{ma}, Ser.^{mo} ó ^o Serma., Sermo. *Serenísima, Serenísimo.*
 serv.^o *servicio.*
 serv.^{or} *servidor.*
 set.^o, sept.^o ó 7.^o *setiembre ó septiembre.*
 sig.^{ta} *siguiente.*
 S. M. *Su Majestad.*
 S. M. B. *Su Majestad Británica.*
 S. M. C. *Su Majestad Católica.*
 S. M. F. *Su Majestad Fidelísima.*
 S.^a *San.*
 S. N. *Servicio Nacional.*
 * Sor. *Señor.*
 * spre. *siempre.*
 S.^r ó Sr. *Señor.*
 * Sra. *Señora.*
 s.^{ria}, s.^{rio} ó * s.^{ria}., s.^{rio}. *secretaría, secretario.*
 * Srta. *Señorita.*
 S. R. M. *Su Real Majestad.*
 S. S. *Su Santidad.*
 SS. AA. *Sus Altezas.*
 SS. MM. *Sus Majestades.*
 SS.^{mo} *Santísimo.*
 SS.^{mo} P. *Santísimo Padre.*
 SS.^{no} *escribano.*
 S. S. S. *su seguro servidor.*
 sup. *suplica.*

supert.^{to} *superintendente.*
 supl.^{to} *suplente.*
 sup.^{to} *suplicante.*
 ten.^{te} *teniente.*
 test.^{mo} *testamento.*
 test.^o *testigo.*
 tit. ó tit.^o *título.*
 tom. ó t.^o *tomos.*
 * tpo. *tiempo.*
 U. ó Ud. *usted.*
 V. *usted—Venerable—Véase.*
 y. *versículo.*
 V.^a *vigilia.*
 V. A. *Vuestra Alteza.*
 V. A. R. *Vuestra Alteza Real.*
 V. B.^a *Vuestra Beatitud.*
 V. E. *Vuestra Excelencia, Vuecelencia, Vuccencia.*
 vers.^o *versículo.*
 vg., v. g. ó v. gr. *verbigracia.*
 Vic.^{ta} *Vicente.*
 Vict.^a *Victoria.*
 vier. *viernes.*
 virg. ó vg. *virgen.*
 vírgs. ó vgs. *vírgenes.*
 V. M. *Vuestra Majestad.*
 Vm. ó Vmd. *vuestra merced ó usted.*
 vn. *vellón.*
 V.^o B.^o *Visto bueno.*
 vol. *volumen—voluntad.*
 V. O. T. *Venerable Orden Tercera.*
 V. P. *Vuestra Paternidad.*
 V. R. *Vuestra Reverencia.*
 * vra., vro. *vuestra vuestro.*
 V. S. *Vuesañoría ó Usía.*
 V. S. I. *Vuesañoría Ilustrísima ó Usía Ilustrísima.*
 v.^{ta}, v.^{to} *vuelta, vuelto.*
 x.^{mo} *diezmo.*
 * xptiano, *cristiano* (1)
 * Xpto. *Cristo.*
 * Xptóbal. *Cristóbal.*

(1) La *x* y la *p* de esta abreviatura y de las dos siguientes son letras griegas: la *p* equivale á nuestra *r*; la *x* se representó entre los latinos con *ch*, y de aquí el haber empleado nosotros antiguamente este mismo signo *ch* en voces como *Christo*, *Achiles*, etc.

CATÁLOGO

DE VOCES DE ESCRITURA DUDOSA, EN QUE ENTRAN LAS LETRAS

b, g, h, k, v, x, z (1).

<p>A.</p> <p>Ababa ó ababol. Abacá. Abacería. Abacial. Abaco. Abad. Abada. Abadejo. Abajo. Abalanzarse. Abalear. Abalorio. Abandonar. Abanico. Abanto. Abarca. Abarcar. Abarse. Abastecer. Abasto. Abate. Abatir. <i>Abdalaziz.</i> Abecedario. Abedul. Abeja. Abejaruco. Abenuz.</p>	<p>Aberración. Abertal. Abertura. Abeto. Abierto. Abigarrado. Abigeo. Abintestato. Abismo. Abitaque. Abobado. Abocar. Abocardado. Abocinar. Abogado. Abohetado. Abolengo. Abolir. Abollar. Abominar. Abonar. Abordaje. Abordar. Aborigen. Aborrecer. Abortar. Abotagarse. Aboyado. Aboyar. Abrevadero.</p>	<p>Abreviar. Absolver. Abubilla. Abuelo. Abulense. Abundancia. <i>Abundio (San).</i> Abur. Aburar. Aburrir. Aburrujar. Abusar. Acabar. Acabal. Acebo. Acebuche. Acerbo, <i>adjetivo.</i> Acervo, <i>montón.</i> Acetábulo. Acíbar. Acimboga. Ácimo ó ázimo. Acribillar. Acróbata. Activar. <i>Adalberto (San).</i> Adarvar. Adarve. Adehala. Adherencia.</p>	<p>Adherir. Adhesión. Adiva. Adiver. Adivinar. Adjetivo. Adobar. Adobe. Afigir. Agavanzo. Agenciar. Agenda. Agenesia. Agerato. Agibílibus. Ágil. Agiotista. Agitar. Agobiar. Agravar. Agravio. Aguavilla. ¡Ah! Ahacado. Ahelear. Ahelgado. Aherrojar. Ahí. Ahijada. Ahijado.</p>
---	---	---	---

(1) Á fin de no hacerle demasiado extenso, se omiten generalmente las palabras compuestas, las derivadas de otras (conocida la procedencia) y los femeninos cuyo masculino se incluye. Van en el CATÁLOGO varios nombres de Santos del calendario español, y no otros nombres de personas, porque sería grande su número; y en cuanto á los de montes, ríos, ciudades, etc., sólo se hace mención de los más notables en los dominios de España y Portugal.

Las voces con sonido de *j*, no incluidas en el CATÁLOGO entre las escritas con *g*, se escribirán, no con esta, sino con aquella letra.

Ahijar.	Albeldar.	Alcoba.	Almíbar.
Ahilar.	Albellanino.	Alcohol.	Almimbar.
Ahincó.	Albellón.	Alcrebite.	<i>Almodóvar.</i>
Ahitar.	Albena.	<i>Alcubierre.</i>	<i>Almogábar.</i>
Ahobachonado.	Albenda.	Alcubilla.	Almogávar.
Ahogar.	Albendera.	Aldaba.	Almohada.
Ahoguijo.	Albéntola.	Aldabía.	Almohade.
Ahoguío.	Alberca.	Aldebarán.	Almohado.
Ahojar.	<i>Alberche.</i>	Aldehuela.	Almojabana.
Ahora.	Albérchigo.	Alefangina.	Almoravide.
Ahorrar.	Albergue.	Aleve.	<i>Almudébar.</i>
Ahuyentar.	<i>Alberique.</i>	Alevilla.	Alóbroge.
Alabar.	<i>Alberto (San).</i>	Alexifármaco.	Aloja, <i>bebida.</i>
Alabarda.	Albigense.	Alfábega ó alhá-	Altivez.
Alabastro.	Albihar.	bega.	Alubia.
Alabe.	Albillo.	Alfabeto.	Aluvió.
Alábega.	Albín.	Alfahar ó alfar.	<i>Alvaro (San).</i>
Alabeo.	Albino, <i>blanque-</i>	Algarabía.	Alveario.
Alarbe.	<i>cinó.</i>	<i>Algarbe.</i>	Alveo.
<i>Alava.</i>	Albitana.	Algarroba.	Alvéolo.
Alba.	Albo.	Algavaro.	Alverja.
Albacea.	Alboguo.	Álgebra.	Alvino, <i>relativo</i>
<i>Albacete.</i>	Albolhol.	Álgido.	<i>al bajo vientre</i>
Albacora.	Albol.	Alhadida.	Ambages.
Albada.	Albóndiga.	Alhageme ó al-	Ámbar.
Albahaca.	Alboquerón.	fageme.	Ambición.
<i>Albaida.</i>	Albor.	Alhaja.	Ambidextro.
Albalá.	Albornía.	<i>Alhama.</i>	Ambiente.
Albanega.	Albornó.	Alhámega.	Ambigú.
Albanés.	Albornoz.	Alhamel.	Ambiguo.
<i>Albano (San).</i>	Alborocera.	Alhandal.	Ámbito.
Albañal.	Alboronía.	Alharaca.	Ámbo.
Albañil.	Alboroque.	Alhárgama.	Ámbos.
Albar.	Alboroto.	<i>Alhaurín.</i>	Ambrosia.
Albarán.	Alborozo.	Alhelí ó alelí.	Ambuesta.
Albarazo.	Albotín.	Alheña.	Ambulante.
Albarda.	Albudeca.	Alhoja, <i>alondra.</i>	Amebeo.
Albardán.	<i>Albudeite.</i>	Alholva.	Anchova.
Albardín.	<i>Albufera.</i>	Alhóndiga.	Andrógino.
Albarejo.	<i>Albuhera.</i>	Alhorma.	Anexión.
Albarico.	Álbum.	Alhorre.	Anexo.
Albaricoque.	Albúmina.	Alhoz.	Anfibio.
Albarillo.	Albur.	Alhucema.	Anfisbena.
Albarizo.	Albura.	<i>Alhucemas.</i>	Ángel.
<i>Albarracín.</i>	Alburno.	Alhuceña.	Ángina.
Albarrada.	<i>Alburquerque.</i>	Alhumajo.	Anhérito.
Albarrán.	Alcabala.	Alhurrecá.	Anhelo.
Albarráz.	Alcabor.	Alivio.	Animadversión.
Albayalde.	Alcabota.	Aljaba.	Aniversario.
Albazano.	Alcahaz.	Aljebena.	<i>Ansovino (San).</i>
Albedrío.	Alcahuzete.	Aljibe.	Antuvió.
Albedro.	Alcaraván.	Aljuba.	Anverso.
Albéitar.	Alcaravea.	Almadraba.	Aovar.
<i>Albelda.</i>	Alcazaba.	Almagesto.	Apogeo.

Aprehender, <i>co-</i> <i>ger.</i>	Asobinarse.	<i>Avila.</i>	Bacillar.
Aprobar.	Aspaviento.	Ávilantez.	Bacín.
Aprovechar.	Asperges.	Avilés.	Báculo.
Aproximar.	Astringente.	Áviñonense ó	Bache.
Árabe.	Astrolabio.	Áviñonés.	Bachiller.
Arábigo.	Asubiar.	Avío.	Badajo.
<i>Arahal.</i>	Atabaca.	Avión.	<i>Badajoz.</i>
Arbitrio.	Atabal.	Aviso.	<i>Badalona.</i>
Árbitro.	Atabe.	Avispa.	Badana.
<i>Arbizu.</i>	Atabillar.	Avivar.	Badea.
Árbol.	Ataharre.	Avizor.	Badén.
Arbollón.	Atahorma.	Ávo.	Badiana.
Arbotante.	Atavío.	Avocar.	Badil.
<i>Arbués.</i>	Atiborrar.	Ávogalla.	Badina.
Árbusto.	Atisbar.	Ávucastro.	Badomía.
Arcabuz.	Atrabancar.	Ávuguero.	Badulaque.
Archivo.	Atravesar.	Ávutarda.	<i>Baena.</i>
<i>Archavaleta.</i>	Atrevimiento.	Áxioma.	<i>Baeza.</i>
<i>Areopagita (San</i>	Atribuir.	Áxiómetro.	Baga.
<i>Dionisio).</i>	Atribularse.	Azabache.	Bagar, <i>echar ba-</i> <i>ga el lino.</i>
<i>Arévalo.</i>	Atributo.	Azabara.	Bagatela.
<i>Arezzo (Beato</i>	Auge.	Azahar.	Baguío.
<i>Pablo de).</i>	Auxiliar.	Azamboa.	¡Bah!
Argelino.	Avadarse.	Azarbe.	Baharí.
Argémone.	Avahar.	Ázimo ó áximo.	Bahía.
Argén.	Aval.	Azimut.	Bahorrina.
Argentar.	Ávaluar.	Azúmbar.	Bahuno.
Argentino.	Avambrazo.		Baile.
Argivo.	Avance.	EB.	<i>Bailén.</i>
Arquitrabe.	Avante.	Baba.	Bailfo.
Arquivolta.	Avaricia.	Babada.	<i>Bailón (San</i> <i>Pascual).</i>
Árrabal.	Ave.	Babazorro.	Baivel.
Arrebañar.	Avecindar.	Babel.	Bajá.
Arrebatar.	Avechucho.	Babia.	Bajar.
Arrebol.	Avejentarse.	Babieca.	Bajel.
Arrebolera.	<i>Avelino (San An-</i> <i>drés).</i>	Babilónico ó ba-	Bajío.
Arrebuja.	Avellana.	bilonio.	Bajo.
Arrequite.	Avena.	Babor.	Bajoca.
Arriba.	Avenar.	Babucha.	Bala.
Arribar.	Avenate.	Baca, <i>de carrua-</i> <i>je.</i>	Balada.
Arroba.	Avenencia.	Bacalao ó baca-	Baladí.
Arrobarse.	Aventajarse.	llao.	Baladro.
Arveja.	Aventar.	Bacanal.	Baladrón.
Arvejo.	Aventura.	Bacante, <i>de Ba-</i> <i>co.</i>	Bálago.
Arvejón.	Avería.	Bácara.	<i>Balaguer.</i>
Arvejona.	Áveriguar.	Bácelar.	Balaj.
Arvense.	Áverno.	Bacera.	Balance.
Asarabácara.	Áversión.	Baceta.	Balancín.
Asbesto.	Ávestruz.	Baceta.	Balandra.
Aseverar.	Ávezar.	Bacia, <i>de barber-</i> <i>ro.</i>	Balandrán.
Asfixia.	Áviar.	Báciga.	Balano.
Asobarcar.	Ávidez.		Balanza.
Asobiar.	Ávieso.		

Balar.	Bandolero.	Barloa.	Bastar.
Balaustre.	Bandolina.	Barloar.	Bastardo.
<i>Balbina (Santa).</i>	Bandullo.	Barlovento.	Bastero.
Balbuicir.	Bandurria.	Barnabita.	Bastida.
Balcón.	Banova.	Barniz.	<i>Bastida (La).</i>
Baldar.	Banquete.	Barómetro.	Bastidor.
Balde, <i>cubo.</i>	Banzo.	Barón, <i>título.</i>	Bastilla.
Balde, <i>(de, en).</i>	<i>Bañeza (La).</i>	Barquillo.	Bastimento.
Baldés.	Baño.	Barquín.	Bastión.
Baldío.	Bao, <i>madero de buque.</i>	Barquinazo.	Basto, <i>ordinario.</i> —
Baldo.	Baque.	Barra.	Bastón.
<i>Baldomero (San).</i>	Baquero, <i>sayo.</i>	Barrabasada.	Basura.
Baldón.	Baqueta, <i>de fusil.</i>	Barraca.	Bata.
Baldosa.	Báquico.	Barragán.	Batacazo.
Balduque.	Baquio.	Barral.	Batahola.
<i>Baleares (Islas).</i>	<i>Barahona.</i>	Barranco.	Batalla.
Balido, <i>de balar.</i>	Baraja.	Barrear.	Batán.
Balística.	Baranda.	Barrena.	Batata.
Balitadera.	Baratija.	Barreño.	Bátavo.
Balneario.	Barato.	Barrer.	Batayola.
Balón, <i>fardo, fuego.</i>	Baratro.	Barrera.	Batea.
Balota.	Baratúnda.	Barrica.	Batel.
Balsa.	Barba.	Barricada.	Bateo.
Balsamina.	Barbacana.	Barriga.	Batería.
Balsamita.	Barbaja.	Barril.	Batiborrillo.
Bálsamo.	<i>Bárbara (Santa).</i>	Barrilla.	Batihoja.
Baluarte.	Bárbaro.	Barrio.	Batir.
Balumba.	<i>Barbastro.</i>	Barro.	Batista.
Ballena.	Barbecho.	Barrocho.	Batojar.
Ballesta.	Barbitaheño.	Barrueco.	Batuda.
Ballueca.	Barbo.	Barrumbada.	<i>Batuecas (Las).</i>
Bamba.	Barboquejo.	Barrunto.	Baturrillo.
Bambalear.	Barbotar.	Bartola, <i>(á la).</i>	Batuta.
Bambalina.	Barbote.	<i>Bartolomé (San).</i>	<i>Baudilio (San).</i>
Bambarria.	Barbullar.	Bártulos.	Baúl.
Bamboche.	Barca.	Baruca.	Bauprés.
Bamboleo.	<i>Barcelona.</i>	Barullo.	Bausán.
Bambolla.	Barceo.	Barzonear.	Bautismo.
Bambú.	Barcina.	Basa.	<i>Bautista (San Juan).</i>
Banasta.	Barcino.	<i>Basa (Santa).</i>	Bávaro.
Banca.	Bará.	Base.	Baya, <i>de las plantas.</i>
Bancal.	Bardaguera.	Basalto.	Bayal.
Banco.	Bardana.	Basca.	Bayeta.
Banda.	Bardo.	Bascosidad.	Bayo.
Bandada.	Bardoma.	Báscula.	Bayoco ó bayoque.
Bandearse.	Bardomera.	Bascuñana.	Bayona.
Bandeja.	<i>Bari (San Nicolás de).</i>	Basilica.	Bayoneta.
Bandera.	Barita.	<i>Basilio (San).</i>	Bayuca.
Bandido.	Baritel.	<i>Basilisa (Santa).</i>	Baza.
Bandín.	Baritono.	Basilisco.	<i>Baza.</i>
Bando.	Barjuleta.	Basquiña.	
Bandola.		Basta.	
Bandolera.		<i>Bastán ó Baztán.</i>	

Bazar.	Bellaco.	Bermejuela.	<i>Bienvenido</i>
Bazo.	Belladona.	Bermellón.	(<i>San</i>). ✕
Bazofia.	Belleza.	Bermeo.	Bierzo.
Baznqueo.	Bello, <i>adjetivo</i> .	<i>Bernabé (San)</i> .	Biforme.
Be.	Bellorio.	Bernardinas.	Bifronte.
Bearnés.	Bellota.	<i>Bernardo (San)</i> .	Bifurcarse.
Beatilla.	Bellote.	Bernegal.	Bigamia.
Beato.	Bemol.	Berraza.	Bigardo.
<i>Beatriz (Santa)</i> .	<i>Benabarre</i> .	Berrenchín.	Bigornia.
Bébedo.	<i>Benasque</i> .	Berrendo.	Bigote.
Beber.	<i>Benavente</i> .	Berrido.	Bija.
Beca.	Bendecir.	Berrín.	<i>Bilbao</i> .
Becada.	Benedicta.	Berrinche.	Bilingüe.
Becafigo.	Benedictino.	Berro.	Bilis.
Becardón.	<i>Benedicto (San)</i> .	Berroqueña.	Billa, <i>en el juego</i>
<i>Beceite</i> .	Beneficio.	Berza.	<i>de billar</i> .
<i>Becerril</i> .	Benemérito.	<i>Besalú</i> .	Billete.
Becerro.	Benoplácito.	Besana.	Billón.
Becoquín.	Benevolencia.	Besante.	Bimembre.
Becudro.	Bengala.	Besar.	Bimestre.
Bedel.	<i>Benicarló</i> .	<i>Besós</i> .	Binar.
Bedelio.	<i>Benicio (San Felipe)</i> .	Bestia.	Binario.
Beduino.	<i>Benigánim</i> , y	Béstola.	Binazón.
Befa.	todos los de la	Besugo.	Binomio.
Befo.	misma raíz <i>be-</i>	Beta, <i>cuerda y</i>	Binza.
Begardo.	<i>ni</i> , que en ára-	<i>letra</i> .	Biografía.
Behetria.	be significa tri-	<i>Betanzos</i> .	Biombo.
<i>Beira</i> .	bu.	Betarraga.	Bipedo.
<i>Beja</i> .	Benigno.	Betel.	Biricú.
<i>Béjar</i> .	<i>Benide ó Benilda</i>	<i>Bética (La)</i> .	Birlar.
Bejín.	(<i>Santa</i>).	Betlemita.	Birlibirloque.
Bejuco.	<i>Benito (San)</i> .	Betónica.	Birlocha.
<i>Bela</i> (anticuado,	<i>Benjuí</i> .	Betún.	Birlocho.
<i>Blas</i>).	<i>Benín (San)</i> .	Bey.	Birlón.
<i>Belchite</i> .	Beodo.	Bezante.	Birlonga.
Beldad.	Berberisco.	Bezar.	Birreta.
Belemnita.	Berbiquí.	Bezo.	Birrete.
<i>Belén</i> .	Berciano.	<i>Bibiana (San-</i>	Bisabuelo.
Beleño.	<i>Bercimuel</i> .	<i>ta)</i> ✕	Bisagra.
Belérico.	Berengena.	<i>Bibiano (San)</i> .	Bisalto.
Belesa.	<i>Berga</i> .	Biblioteca.	Bisarma.
Belfo.	Bergamasco.	Bicenal.	<i>Bisbal (La)</i> .
Belga.	Bergamota.	Bicerra.	Bisbisar.
Bélgico.	Bergante.	Bicoca.	Bisels.
Belhez.	Bergantín.	Bicorne.	Bisiesto.
Bélico.	Berilo.	Bichero.	Bismuto.
Beligerante.	<i>Berja</i> .	Bicho.	Bisnieto ó biz-
<i>Belinchón</i> .	<i>Berlanga</i> .	<i>Bidasoa</i> .	nieto.
Belitre.	Berlina.	Bidente.	Bisojo.
<i>Belmonte</i> .	Berlinga.	Bielda.	Bisonte.
<i>Belorado</i> .	Berma.	Bieldo.	Bisoño.
Belorta.	Bermejo.	Bien.	Bispón.
<i>Beltrán (San</i>		Bienal.	Bistola.
<i>Luis)</i> .		Bienio.	

Bistorta.	Bogavante.	Boquerón.	Botar, <i>la pelo- ta.</i> X
Bisturí.	Bogotano.	Boquín.	Botarate.
Bisulco.	Bohemio.	Bórax.	Botarel.
Bisunto.	Bohío.	Borbollar.	Botarga.
Bitácora.	Bohordo.	Borbotar.	Botavante.
Bitas.	Bolí.	Borceguí.	Bote.
Bitoque.	Boina.	Borda.	Rotella.
Bitor.	Boj.	Bordada.	Botica.
Bivalvo.	Boja.	Bordar.	Botiga.
Biza.	Bojar.	Borde.	Botija.
Bizantino.	Bol.	Bordear.	Botillería.
Bizarro.	Bola.	Bordo.	Botín.
Bizazas.	Bolea.	Bordón.	Botivoleo.
Bizco.	Boleo.	Boreal.	Boto, <i>adjetivo.</i>
Bizcocho.	Bolero.	Bóreas.	Botón.
Bizma.	Boleta.	Borgoñón.	Botoral.
Biznaga.	Boletín.	<i>Borja.</i>	Bou.
Boa.	Bolicho.	Borla.	Bovaje.
Boá.	Bolín de bolán	Bornear.	Bóveda.
<i>Boal.</i>	(<i>de</i>).	Bornera.	Bovino.
Boato.	Bolina.	Borní.	Boya.
Bóbilis bóbi- lis (<i>de</i>).	Bolisa.	<i>Bornos.</i>	Boyada.
Bobo.	Boliviano.	Borona.	Boyal.
Boca.	Bolo.	Boronía.	Boyante.
Bocací.	Bolonio.	Borra.	Boyero.
<i>Bocairente.</i>	Boloñés.	Borracho.	Boza.
Bocal.	Bolsa.	Borrajá.	Bozal.
Bocal.	<i>Boltaña.</i>	Borrajear.	Bozo.
Bocel.	Bollar.	Borrajo.	Brabante.
Bocera.	Bollo.	Borrar.	Brahón.
Bocezar.	Bomba.	Borrasca.	Bravata.
Boceto.	Bombarda.	Borrego.	Bravo.
Bocfn.	Bombasi.	Borrén.	Bravonel.
Bocina.	Bombo.	Borrico.	Bravucón.
Bocio.	<i>Bona (Santa).</i>	<i>Borriol.</i>	Brebaje.
Bocón.	Bonachón.	Borro.	Breva.
Bocha.	Bonanza.	<i>Borromeo (San Carlos).</i>	Breve.
Boche.	Bonazo.	Borrón.	Breviario.
Bochorno.	Bondad.	Borrufalla.	Briba.
Boda.	Bonete.	Boruca.	Bribón.
Bode.	Boniato ó bunia- to.	Borujo.	<i>Brígida (Santa).</i>
Bodega.	<i>Bonifacio (San).</i>	Borusca.	<i>Brihuega.</i>
Bodigo.	Bonijo.	Boscaje.	Brigbarca.
Bodijo.	Bonina.	Bósforo.	<i>Briviesca.</i>
Bodocal.	Bonito.	Bosque.	Bu.
Bodollo.	Bono.	Bosquejar.	Búbalo.
Bodoque.	<i>Bono (Beato Gas- par).</i>	Bostezar.	Búcaro.
Bodorrio.	Bononiense.	Bota.	Bucear.
Bodrio.	Bonzo.	Botagueña.	Buces ó bruces (<i>de</i>).
Bofe.	Boñiga.	Botalón.	Bucólico.
Bofeta.	Bootes.	Botamen.	Buche.
Bofetada.	Bogara.	Botana.	Budión.
Boga, <i>pez.</i>		Botánica.	
Bogar.			

Buenaventura
(*San*). ✓

Bueno.
Buey.
Búfalo.
Bufar.
Bufete.
Bugalla.
Buhardilla.
Buhedera.
Buhedo.
Buho.
Buhonero.
Bufo.
Buitrago.
Buitre.
Buitrón.
Buje.
Bujería.
Bujeta.
Bujía.
Bula.
Bulbo.
Búlgaro.
Bulto.
Bulnút.
Bulla.
Bullir.
Bunio.
Buñuelo.
Buque.
Burato.
Burbuja.
Burdel.
Burdo.
Bureba (La).
Burel.
Bureo.
Burgalés.
Burgo.
Burgués.
Buriel.
Buril.
Buriaca.
Burla.
Burro.
Burujo.
Busca.
Busillis.
Busto.
Butaca.
Butifarra.
Buzo.
Buzón.

C.

Cabal.
Cábala.
Cabalhueste.
Caballa.
Caballete.
Caballo.
Cabaña.
Cabe.
Cabello.
Cabero.
Cabestro.
Cabete.
Cabeza.
Cabial.
Cabida.
Cabildo.
Cabilla.
Cabo.
Cabo.
Cabotaje.
Cabrahigo.
Cabrestante.
Cabrevar.
Cabu.
Cabujón.
Cabuya.
Cabuyería.
Cacahuete.
Cachivache.
Cadáver.
Cahiz.
Cahuerco.
Calabaza.
Calabozo.
Calahorra.
Calatrava.
Calavera.
Caleidoscopio.
Calixto (San).
Calva.
Calvario.
Calvero.
Calvinista.
Calvo.
Canibal.
Cañaheja ó ca-
ñaherla.
Cañaverl.
Caoba.
Cáoba.
Caraba.
Carabanchel.
Cárate.

Carabela.
Carabina.
Cárabo.
*Caracciolo (Bea-
to Francisco)*.
Carava.
Caravaca.
Caravana.
Carbón.
Carbono.
Carbunclo.
Cárcava.
Carcavina.
Cardialgia.
Caribe.
Carnaval.
Carquexia.
Cartabón.
Cartagena.
Cartaginense ó
cartaginés.
Cascabel.
Cascabillo.
Catacumbas.
Caterva.
Cautivo.
Cava.
Cavalillo.
Cavar.
Cavatina.
Caverna.
Cavi.
Cavidad.
Cavilar.
Cavo, *adjetivo*.
Cazabe.
Ce.
Cebada.
Cebadilla.
Cébar.
Cebellina.
Cebolla.
Cebra.
Ceburro.
Ceca ó zeca.
Ceda, ceta ó ze-
da, zeta.
Cedilla ó zedilla.
Cedoaria ó ze-
doaria.
Cefalalgia.
*Ceferino ó Zefe-
rino (San)*.
Céfiro ó zéfiro.

Ceiba.
Celandés ó zelan-
dés.
Celanova.
Celar ó zelar.
Celibato.
Celo ó zelo.
Celotipia ó zelo-
tipia.
Celtíbero ó celti-
bérico.
Cenit ó zenit.
Cenobita.
Cenojil.
Cenopegias.
Cequi ó zequi.
Cerbataña.
Cerebelo.
Cerval.
Cervato.
*Cervellón (Santa
María de)*.
Cervera.
Cerveza.
Cerviguillo.
Cervino ó cervu-
no.
Cerviz.
Ceugma ó zeug-
ma.
Ciaboga.
Cibario.
Cibera.
Cibica.
Cibicón.
Cíbolo.
Ciervo.
Cimbalaria.
Címbalo.
Címbara.
Címbel.
Cimborio ó Cim-
borrio.
Cíngaro ó zínga-
ro.
Cipriano (San).
Circunvalar.
Circunvolución.
Cirugía.
Cívico.
Cívil.
Cizalla.
Cizaña ó zizaña.
Claraboya.

Clava.	Concebir.	Corcova.	Cuévano.
Claval.	Conciliábulo.	Corcovo.	Cultivar.
Clavar.	Conclave ó cón- clave.	<i>Córdoba.</i>	Cumbé.
Clavario.	Concubina.	Cordobán.	Cumquibus.
Clave.	Concúbito.	Coriambo.	Curva.
Clavel.	Conchavar.	Coribante.	Curvo.
Claveque.	Conexión.	Corimbo.	Curvátón.
Clavero.	Congelar.	Corregir.	Curvilíneo.
Clavicordio.	Congeniar.	Correhuela.	
Clavícula.	Congerie.	Corroborar.	Ch.
Clavija.	Congestión.	Corva, <i>de la pier- na.</i>	Chabacano.
Claviórgano.	Congiario.	Corval.	Chabeta.
Clavo.	Conivalvo.	Corvato, <i>de cuer- vo.</i>	Chambelán.
Clímax.	Conmixto.	Corvejón.	Chambergó.
Clivoso.	Connivencia.	Corvejós.	Chambón.
Coacervación.	Connubio.	Corveta, <i>del ca- ballo.</i>	<i>Chelva.</i>
Coadyuvar.	Conservar.	Corvillo.	Cherva.
Cobalto.	Constringir.	Corvina.	Chichisveo.
Cobarde.	Contagio.	Corvino.	Chiribitas.
Cobertera.	Contexto.	Corvo.	Chiribitil.
Cobertizo.	Contextura.	Costrivo.	Chirivía.
Cobertor.	Contingencia.	Cotobelo.	Chisgarabis.
Cobijar.	Contravalación.	Covacha.	<i>Chiva.</i>
Cocobolo.	Contravención.	<i>Covadonga.</i>	Chivata.
Cochevira.	Contribuir.	Covanillo.	Chivetero.
Cochevis.	Contribulado.	Coxejilla.	Chivo.
Cochinabas.	Controvertir.	Cracoviano.	Chomba.
Cochitehervite.	Contubernio.	Crébol.	Chova.
Coevo.	Convalecer.	Crehuela.	Chubasco.
Coexistir.	Convelerse.	<i>Crevillente.</i>	Chumbo.
Coger.	Convención.	Criba ó cribo.	Churumbela.
Cohechar.	Convenio.	<i>Cristóbal (San).</i>	
Coheredar.	Convento.	Crucifixión.	D.
Coherente.	Convergencia.	Cuadrivio.	Dádiva.
Cohesión.	Conversar.	Cuatralbo.	Dardabasi.
Cohete.	Convertir.	Cuba.	Debajo.
Cohibir.	Convexidad.	<i>Cuba.</i>	Debatir.
Cohobación.	Convicción.	Cubeta.	Debelar.
Cohombro.	Convicto.	Cúbico.	Deber.
Cohonestar.	Convictorio.	Cubicario.	Débil.
Cohorte.	Convidar.	Cubichete.	Débito.
Cok.	Convincente.	Cubil.	Debó.
Colaborador.	Convocar.	Cubilar.	Decenvirato.
Colegiata.	Convoy.	Cubilete.	Declive.
Colegio.	Convulsión.	Cubilla.	Decúbito.
Colegir.	Cónyuge.	Cúbito.	Degenerar.
Colombiano.	Copaiba.	Cubo.	Dehesa.
Comitiva.	Coramvobis.	Cucúrbita.	Deliberar.
Compaginar.	Corbacho.	Cuerva.	Depravación.
Compleción.	Corbas, <i>plumas.</i>	Cuervo.	Derivar.
Complejo.	Corbata.	Cueva.	Derrabar.
Compungirse.	Corbato, <i>tina.</i>		Derribar.
Concavidad.	Corbeta, <i>barco.</i>		

Derrubiar.
 Derviche ó derivis.
 Desabillé.
 Desaborar.
 Desahuciar.
 Desababar.
 Desbagar.
 Desbarajustar.
 Desbaratar.
 Desbarrar.
 Desbastar.
 Desbazadero.
 Desbullar.
 Descervigar.
 Descubajar.
 Desenvelejar.
 Desenvoltura.
 Deshaldó.
 Desharrapado.
 Deshebrar.
 Deshecha.
 Desherbar.
 Deshiladiz.
 Deshonrible.
 Deshornar.
 Deslavazado.
 Desovar.
 Despabilar.
 Desrabotar.
 Desvahar.
 Desvaído.
 Desvalido.
 Desván.
 Desvanecer.
 Desvarar.
 Desvarío.
 Desvelo.
 Desvencijar.
 Desventar.
 Desvezar.
 Desvío.
 Desvirar.
 Desvirtuar.
Deva.
 Devalar.
 Devanar.
 Devaneo.
 Devantal.
 Devastar.
 Devengar.
 Deviación.
 Devisa.
 Devoción.

Devolutivo.
 Devorar.
 Diabetes.
 Diabólico.
 Diatriba.
 Dibujar.
 Digerir.
 Digesto.
 Digital.
 Dígito.
 Dije.
 Diligencia.
 Diluvio.
Diógenes (San).
 Dirigir.
 Disolver.
 Distribuir.
 Disturbio.
 Ditirambo.
 Diván.
 Divergencia.
 Diversidad.
 Diversión.
 Divertir.
 Dividir.
 Divieso.
 Divino.
 Divisa.
 División.
 Divisor.
 Divo.
 Divorcio.
 Divulgar.
 Dovela.
 Draba.
 Duba.
 Dubio.
 Dubitación.
 Duunvirato.
 Dux.

E.

Ebanista.
 Ébano.
 Ebullición.
 Ebúrneo.
 Eccehomo.
Eduvigis (Santa).
 Efervescencia.
Efigenia ó Ifigenia (Santa).
 Efigie.
 Efluvio.

Efugio.
 Égida.
 Egílope.
 Egipcio.
 ¡Eh!
Éibar.
 Ekis ó equis.
 Elaborar.
 Eléboro.
 Elegía.
 Elegir.
 Elevar.
 Elixir.
Elvira (Santa).
 Embadurnar.
 Embaidor.
 Embajada.
 Embalar.
 Embalumar.
 Embarazo.
 Embarbascar.
 Embarcación.
 Embargo.
 Embarnecer.
 Embastar.
 Embate.
 Embaucar.
 Embazar.
 Embebecer.
 Embeber.
 Embeleco.
 Embeleso.
 Emberrincharse.
 Embestir, *acometer.*
 Embijar.
 Embocar.
 Embojar.
 Embolismo.
 Ébolo.
 Emboque.
 Embornal ó imbornal.
 Emborrazar.
 Emborriزار.
 Emborrullarse.
 Emboscada.
 Embotar.
 Emboza.
 Embozar.
 Embudo.
 Embujar.
 Embuste.
 Embutir.

Emergente.
 Empuje.
 Empulgo.
 Enálage.
 Encavarse.
 Encobar, *las aves.*
 Encorvar.
 Encovar, *de cueva.*
 Encubertar.
 Endibia.
 Energía.
 Enervar.
 Engarbullar.
Engelberto (San).
 Engendrar.
 Engero.
 Enhatijar.
 Enhenar.
 Enherbolar.
 Enhestar, *enhiesto.*
 Enjebiar.
 Enjertar.
 Enmohecerse.
 Enrehojar.
 Entibar.
 Entibiarse.
 Entibo.
 Entrambos.
 Entrecejo.
 Entreverar.
 Envarar.
 Envasar.
 Envejecer.
 Enverar.
 Envés.
 Envestir, *investir.*
 Enviar.
 Envidar.
 Envidia.
 Envilecer.
 Envión.
 Envirar.
 Enviscar.
 Envite.
 Envoltorio.
Evoaldo (San).
 Equivalencia.
 Equivocar.
 Erigir.
 Eringe.
 Erubescencia.

Ervato.	Estrategia.	Exceso.	Expedito.
Ervilla.	Estrave.	Excitar.	Expeler.
Esbatimento.	Estribar.	Exclamar.	Expender.
Eselto.	Estribillo.	Exclaustrado.	Expensas.
Esbirro.	Estribro.	Excluir.	Experiencia.
Esbozo.	Estribor.	Exclusive.	Experimentar.
Escabeche.	Estrige.	Excogitar.	Experto.
Escabel.	Estrígil.	Excomulgar.	Expiar.
Escabiosa.	Estrovo.	Excoriación.	Expillo.
Escabullirse.	Eubolia.	Excrescencia.	Explicar.
Escampavía.	<i>Eudoxia</i> (Santa).	Excreción.	Explicativo.
Escandinavo.	Euforbio.	Excrementar.	Explosión.
Escarabajo.	<i>Eugenio</i> (San).	Excrex.	Explorar.
Escarbar.	<i>Eulogio</i> (San).	Excursión.	Explosivo.
Esclavina.	<i>Eusebio</i> (San).	Excusa.	Explosión.
Esclavo.	Evacuar.	Excusall.	Explotar.
Esclavón.	Evadir.	Excusión.	Expoliación.
Escoba.	Evangelio.	Execrar.	Exponer.
Escobajo.	Evaporar.	Exención.	Exportar.
Escobén.	<i>Evaristo</i> (San).	Exentar.	Expósito.
Escoger.	Evasión.	Exequátur.	Expresivo.
Escorbuto.	Evento.	Exequias.	Expresión.
Escriba.	Eventual.	Exergo.	Expreso.
Escribano.	Eversión.	Exfoliación.	Expresivo.
Escurribanda.	Evicción.	Exhalación.	Expresivo.
Esfinge.	Evidencia.	Exhalar.	Expresivo.
<i>Esgueva.</i>	Evitar.	Exhausto.	Expresivo.
Eslabón.	Eviterno.	Exheredar.	Expresivo.
Espagríco.	Evo.	Exhibir.	Expresivo.
Esparaván.	Evocar.	Exhortar.	Expresivo.
Esparavel.	Evolución.	Exhumar.	Expresivo.
Espibia, espibio,	<i>Évora.</i>	Exigir.	Expresivo.
espibión.	Exabrupto.	Exigüidad.	Expresivo.
Espungioso.	Exacción.	Eximio.	Expresivo.
<i>Esquivias.</i>	Exacerbar.	Eximir.	Expresivo.
Equivo.	Exacto.	Exinanición.	Expresivo.
Esteba, <i>hierba.</i>	Exactor.	Existimación.	Expresivo.
<i>Esteban</i> (San).	Exagerar.	Existir.	Expresivo.
Estebar.	Exaltar.	Éxito.	Expresivo.
Esteva, <i>del arado.</i>	Examinar.	Éxodo.	Expresivo.
Estevado.	Exangüe.	Exonerar.	Expresivo.
Estibia, estibio.	Exánime.	Exorable.	Expresivo.
Estigio.	Exarca ó Exarco.	Exorbitancia.	Expresivo.
Estiva.	Exasperar.	Exorcismo.	Expresivo.
Estivar.	Excarcelar.	Exordio.	Expresivo.
Estivo.	Excarcelación.	Exornar.	Expresivo.
Estivón.	Excavar.	Exótico.	Expresivo.
Estorbo.	Exceder.	Expansión.	Expresivo.
Estovar.	Excelencia.	Expatriarse.	Expresivo.
Estrabismo.	Excelso.	Expectación.	Expresivo.
Estrambote.	Excéntrico.	Expectorar.	Expresivo.
Estrambótico.	Excepción.	Expedición.	Expresivo.
Estratagema.	Exceptuar.	Expediente.	Expresivo.
	Excerta.	Expedir.	Expresivo.

Extravagancia.
 Extravasarse.
 Extravenarse.
 Extraviar.
 Extravío.
Extremadura.
 Extremar.
 Extremaunción.
 Extremidad.
 Extremoso.
 Extreñir.
 Extrínseco.
 Exuberancia.
 Exulcerar.
 Exultación.
Ezequiel (San).

F.

Fabían (San).
Fabio (San).
 Fabordón.
 Fabuco.
 Fábula.
 Fagina.
 Falange.
 Falangia.
 Falbalá.
 Falleba.
 Faringe.
 Favila.
 Favonio.
 Favor.
 Febeo.
 Febo.
 Fehaciente.
Félix (San).
 Fénix.
Fernambuco.
 Ferrugiento.
 Févido.
 Ferviente.
 Fervor.
 Fervorín.
 Festividad.
 Festivo.
Filiberto (San).
 Filibote.
 Filibustero.
 Fingir.
 Flagelación.
Flavio (San).
 Flavio.
 Flébil.

Flebotomía.
 Flexible.
 Flexión.
Fluviá.
 Fluvial.
 Flux.
 Flujón.
 Frágil.
 Fráxil.
 Frambueso.
 Frange.
 Frangente.
 Frigidez.
 Frívolo.
 Frugífero.
Fuenterrabía.
 Fugitivo.
Fulgencio (San).
 Fulgente.

G.

Gabacho.
 Gabán.
 Gabarda.
 Gabardina.
 Gabarra.
 Gabarro.
 Gábata.
 Gabazo.
 Gabela.
 Gabesina.
 Gabinete.
Gabino (San).
 Gabote.
 Gachumbo.
 Galaxia.
 Galbana.
 Galbanismo.
 Gálbano.
 Gálbulo.
 Gambalúa.
 Gámbaro.
 Gambeta.
 Gambeto.
 Gambo.
 Garabato.
 Garabero.
 Garabito.
 Garambaina.
 Garba.
 Garbanzo.
 Garbar.
 Garbear.
 Garbera.
 Garbias.

Garbillar.
 Garbín.
 Garbino.
 Garbo.
 Garbullo.
 Gargabero.
 Garrobal.
 Gavanzo.
 Gaveta.
 Gavia.
 Gavilán.
 Gavilla.
 Gavina.
 Gavión.
 Gaviota.
 Gavota.
 Gayuba.
 Ge.
 Gehena.
 Gelatina.
 Gélido.
 Gema, *yema*, y *sal.*
 Gemación.
 Gemelo.
 Geminar.
 Géminis.
 Gémino.
 Gemir.
 Genciana.
 Gendarme.
 Geneático.
 Generación.
 General.
 Generar.
 Género.
 Generosidad.
Generoso (San).
 Génesis.
 Genetliaco.
 Génial.
 Genio.
 Genista.
 Genital.
 Genitivo.
 Genitura.
 Genizaro.
 Genovés.
Genoveva (San-ta).
 Gente.
 Gentil.
 Genuflexión.
 Genuíno.

Gépido.
 Geranio.
Gerardo (San).
 Gerbo.
 Gerencia.
 Gerifalte.
German (San).
 Germania.
 Germen.
Gerona.
Geroncio (San).
Gertrudis (San-ta).
Geruncio (San).
 Gerundense.
 Gerundio.
Gervasio (San).
 Gesolreút.
 Gesta.
 Gestación.
 Gestión.
 Gesto.
 Gestor.
 Geta, *escita.*
 Gétulo.
 Giba.
 Gigante.
Gijón.
Gil (San).
 Gimnasio.
 Gímnico.
 Gimotear.
 Ginebra.
 Gineceo.
Ginés (San).
 Ginesta.
 Gineta, *comadreja.*
 Gingidio.
 Girándula.
 Girar.
 Girasol.
 Giróvago.
 Gitano.
 Gleba.
 Globo.
 Glóbulo.
 Gobernalle.
 Gobernar.
 Gobierno.
 Gobio.
 Gorbión.
 Gorjeo.
 Grabar, *esculpir.*

Grajea.
Granévano.
Grava.
Gravamen.
Gravar, *cargar*.
Grave.
Gravitar.
Greba.
Guadalaviar.
Guadalhorce.
Guadalix.
Guadalquivir.
Guadijefío.
Guadix.
Guajiro.
Gualberto (San Juan).
Guanábano.
Guarentigio.
Guayabo.
Gubia.
Guevara.
Guijeño.
Guindaleta.
Gurbión.
Gurvio.
Gustavo (San).
Gutagamba.

■.

Haba.
Habana.
Haber.
Habichuela.
Hábil.
Habilitar.
Habitar.
Hábito.
Habituar.
Hablar.
Habón.
Haca.
Hacanea.
Hacendado.
Hacer.
Hacia.
Hacienda.
Hacina.
Hacha.
Hache.
Hacho.
Hada.
Hado.

¡Hala!, *interjec-*
ción.
Halago.
Halar.
Halcón.
Halda.
Haldear.
Halecho.
Halieto.
Hálito.
Halo ó halón.
Haloza.
Hallar.
Hallullo.
Hamaca.
Hamadriada.
Hambre.
Hamez.
Hampa.
Hampón.
Hanega.
Hanoveriano.
Haragán.
Harapo.
Harén.
Harja.
Harina.
Harnero.
Haro.
Harón.
Hartar.
Hasiz.
Hasta, *preposi-*
ción.
Hastío.
Hatajo, de gana-
do.
Hatería.
Hatijo.
Hato.
Haya, *árbol*.
Hayo, *árbol*.
Hayuco.
Haz.
Haza.
Hazaleja.
Hazaña.
Hebdómada.
Hebén.
Hebilla.
Hebra.
Hebraico.
Hebreo.
Hecatombe.

Hectárea.
Hectogramo.
Hectolitro.
Hectómetro.
Hecha, *impuesto*
sobre riegos.
Hechicería.
Heder.
Hediondo.
Hedor.
Hedrar.
Hegemonía.
Hégira.
Helar.
Helecho.
Helena, *meteoro*.
Helénico.
Helenismo.
Helera.
Helespóntico.
Helgadura.
Helíaco.
Hélice.
Hélico.
Heliodoro (San).
Heliómetro.
Helioscopio.
Heliotropio.
Helvecio ó hel-
vético.
Hellin.
Hematemesis.
Hematites.
Hematosis.
Hematuria.
Hembra.
Hemiciclo.
Hemicránea.
Hemina.
Hemiplejje.
Hemisferio.
Hemistiquio.
Hemorragia.
Hemorroide.
Hemorroo.
Henar.
Henares.
Henchir.
Hender.
Heno.
Heñir.
Hepático.
Heptacordo.
Heptágono.

Heraclio (San).
Heraldo.
Herbáceo.
Herbajar.
Herbar.
Herbario.
Herbazal.
Herbolario.
Herborizar.
Herboso.
Herculano (San).
Heráculo.
Heredad.
Heredar.
Hereje.
Herén.
Herencia.
Heresiarca.
Heria.
Heriberto (San).
Herir.
Hermafrodita.
Hermán (Beato).
Hermano.
Hermenegildo
(San).
Hermes (San).
Hermético.
Herminio (San).
Hermógenes
(San). >
Hermosura.
Hernani.
Hernia.
Héroe.
Herpe.
Herrada, *cubo*.
Herraj.
Herramienta.
Herrar, á las ca-
ballerías.
Herrén.
Herreñal.
Herrera.
Herrero.
Herreruelo.
Herrete.
Herrial.
Herrín.
Herrón.
Herrumbre.
Hérulo.
Hervidero.
Hesitación.

<i>Hesperia.</i>	Himeneo.	Holgar.	Hormiguillo.
Héspero.	Himno.	Holgazán.	Hornabeque.
Heterodoxo.	Himplar.	Holgín.	Hornacina.
Heterogéneo.	Hincar.	Holgorio.	Hornacho.
Heteroscios.	Hincón.	Holocausto.	Hornaguera.
Hética, <i>calentura</i> .	Hinchar.	Holosérico.	Hornaza.
Hexacordo.	Hiniesta.	Hollar.	Hornija.
Hexaedro ó exaedro.	Hinojo.	Holleca.	Horno.
Hexágono ó exágono.	<i>Hinojosa.</i>	Hollejo.	Horón.
Hexámetro ó exámetro.	Hintero.	Hollín.	Horópter.
Hexángulo.	Hipnal.	Hombre.	Horóscopo.
Hexápeda.	Hipo.	Hombro.	Horra.
Hez.	Hipocondrio.	Homecillo.	Horrendo.
Híadas.	Hipocresía.	Homeopatía.	Hórreo.
Hiato.	Hipódromo.	Homérico.	Horrible.
Hibernés.	<i>Hipólito (San).</i>	Homicidio.	Horripilar.
Hibierno ó invierno.	Hipopótamo.	Homilía.	Horrisono.
Hibleo.	Hipoteca.	Hominicaco.	Horro.
Híbrido.	Hipótesis.	<i>Homobono (San).</i>	Horror.
Hicocervo.	Hircano.	Homogéneo.	Horrura.
Hidalgo.	Hirco.	Homólogo.	Hortaliza.
Hidrotórax.	Hirma.	Homónimo.	Hortelano.
Hiedra ó yedra.	Hirmar.	Honda, <i>de pastor.</i>	Hortense.
Hiel.	Hirsuto.	Hondarras.	Hortensia.
Hielo.	Hirundinaria.	Hondo.	Hortera.
Hiemal.	Hisca.	Hondura.	Horticultura.
Hiena.	Hiscal.	Honesto.	Horuelo.
Hierba ó yerba.	<i>Hisco (San).</i>	Hongo.	Hosco.
Hieros ó yeroc.	Hisopo.	Honor.	Hospedar.
Hierro.	Hispalense.	<i>Honorato (San).</i>	Hospicio.
Higa.	Hispano.	<i>Honorio (San).</i>	Hospital.
Higado.	Hispido.	Honra.	Hospodar.
Higate.	Hispir.	Hontanar.	<i>Hostalrich.</i>
Higiene.	Histérico.	Hopa.	Hostería.
<i>Higinio (San).</i>	Historia.	Hopalandia.	Hostia.
Higo.	Histrión.	Hopear.	Hostigar.
Higrómetro.	Hita.	Hopo.	Hostigo.
<i>Hijar.</i>	Hito.	Hoque.	Hostil.
Hijo.	Hobachón.	Hora.	Hotentote.
Hijuela.	Hocico.	Horaciano.	Hoy.
Hila.	Hocino.	Horadar.	Hoya.
Hilacha.	Hogaño.	Horambre.	Hoyanca.
Hilar.	Hogar.	Horario, <i>de reloj.</i>	Hoyo.
Hilaridad.	Hogaza.	Horca.	Hoz.
<i>Hilario (San).</i>	Hoguera.	Horcajadura.	Hozar.
<i>Hilarión (San).</i>	Hoja.	Horcajo.	Hucha.
Hilera.	Hojalдре.	Horchata.	Hueco.
Hilo.	Hojarasca.	Horda.	Huelga.
Hilván.	Hojejar, <i>mover las hojas de un libro.</i>	Hordiate.	Huella.
	¡Hola!, <i>interjección.</i>	Horizonte.	Huérfano.
	Holanda.	Horma.	Huerto.
		Hormiga.	Huesa.
		Hormigón.	Hueso.
		Hormigos.	

Huésped.
 Hueste.
 Huevo.
Hugo (San).
 Hugonote.
 Huir.
 Hujier.
 Hule.
 Hulla.
 Humano.
 Humazga.
 Humear.
 Humedad.
 Humeral.
 Humilde.
 Humillar.
 Humo.
 Humor.
 Hundir.
 Húngaro.
 Huno.
 Hura.
 Huracán.
 Huraño.
 Hurgar.
 Hurí.
 Hurón.
 Hurra.
 Hurtadillas (*á*).
 Hurtar.
 Húsar.
 Husita.
 Husmear.
 Husmo.
 Huso, *parahilar*.
 Huta.
 Hutía.

■.

Iberia.
 Ibice.
 Ibicenzo.
 Ibis.
Ibiza.
 Ibón.
 Ignívomo.
 Iliberritano.
 Imaginar.
 Imaginería.
 Imbécil.
 Imbele.
 Imberbe.
 Imbornal.

Imbuir.
 Impávido.
 Improbo.
 Improvisar.
 Impúbero.
 Inclusive.
 Inconexo.
 Incubación.
 Incubo.
 Incumbencia.
 Indigencia.
 Indigesto.
 Individuo.
 Indiviso.
 Indubitabile.
 Indulgencia.
 Inexactitud.
 Inexorable.
 Inexpugnable.
 Inextinguible.
 Inextricable.
 Inflexión.
 Infligir.
 Infrangible.
 Infringir.
 Ingente.
 Ingenuidad.
 Ingerir.
 Ingina.
 Inhalación.
 Inherente.
 Inhibir.
 Inhiesto.
 Injertar.
 Innovar.
 Insolvencia.
 Insurgente.
 Integérrimo.
 Inteligencia.
 Inteligible.
 Intervalo.
 Intoxicar.
 Invadir.
 Inválido.
 Investiva.
 Invención.
 Inventar.
 Inventario.
 Inverecundo.
 Invernácul.
 Invertir.
 Investigar.
 Inveterado.
 Invicto.

Ívido.
 Invierno ó hi-
 bierno.
 Invitar.
 Invocar.
 Involucrar.
 Irreflexión.
Isabel (Santa).
 Isagoge.
Ivo ó Ivón (San).

J.

Jabalcón.
 Jabali.
 Jabalina.
 Jabardo.
 Jabato.
 Jábega.
 Jabeque.
 Jabí.
 Jabino.
 Jabón.
 Jacobino.
 Jaharrar.
 Jalbegar.
 Jarabe.
Játiva.
Javalón.
 Javanés.
Javier (San Francisco).
 Jea.
 Jebe.
Jehová.
 Jenabe.
Jenaro (San).
 Jengibre.
Jeremías (San).
Jerónimo (San).
 Jibia.
 Jibión.
Jorge (San).
 Joroba.
 Jovada ó juvada.
 Joven.
 Jovial.
Jovita (San).
 Jubetería.
Jubia.
 Jubilar.
 Jubileo.
 Júbilo.
 Jubón.

Judihuelo.
 Jueves.
 Jusbarba.
Juvenio (San).
 Juvenil.
 Juventud.

K.

Kan.
 Kantismo.
 Karaita.
 Kepis.
 Kermes.
 Kiliárea.
 Kilogramo.
 Kilolitro.
 Kilómetro.
 Kiosko.
 Kirie.
*Kostka (San Es-
 tanislao de)*.

L.

Lábaro.
 Labe.
 Laberinto.
 Labia.
 Labiérnago.
 Labio.
 Labor.
Lamberto (San).
 Landgrave.
 Laringe.
 Larva.
 Lascivia.
 Lava.
 Lavabo.
 Lavanco.
 Lavandera.
 Lavar.
 Lavativa.
 Lavazas.
 Lave.
 Laxar.
 Legenda.
 Legible.
 Legión.
 Legislación.
 Legista.
 Legitimidad.
Leovigildo (San).
 Lesbio.

Letárgico.
Leva.
Levadizo.
Levadura.
Levantar.
Levante.
Levar.
Leve.
Leveche.
Leviatán.
Levirato.
Levita.
Lexiarca.
Léxico ó lexicón.
Lexicografía.
Libación.
Libela.
Libelo.
Liberal.
Liberata (Santa).
Libertad.
Libertino.
Libico.
Libidinoso.
Libio.
Liborio (San).
Liébana.
Ligero.
Lisboa.
Litarge ó litargiro.
Litogenesia.
Liturgia.
Liviano.
Lívido.
Livonio.
Loba.
Lóbado.
Lobagante.
Lobanillo.
Lobina.
Lobo.
Lógica.
Longevidad.
Longevo.
Longinos (San).
Longitud.
Lopigia.
Losange.
Lovaniense.
Luxación.

L.I.

Llave.

Llevar.
Llover.
Lluvia.

M.

Magia.
Magín.
Magín (San).
Magisterio.
Magistral.
Magistratura.
Mahometano.
Mahón.
Malabar.
Malbaratar.
Malévolo.
Malhadado.
Malva.
Malvado.
Malvasía.
Malvabisco.
Malversar.
Malviz ó malvis.
Mancebo.
Mandíbula.
Maquiavélico.
Maravedí.
Maravilla.
Marbella.
Marbete.
Marhojo ó malhojo.
Mascabado.
Masejicomar.
Matalahuva.
Matihuelo.
Maxencio ó Maxencio (San).
Maxilar.
Máxima.
Máxime.
Maximiano (San).
Maximiliano (San).
Maximino (San).
Máximo.
Máximo.
Mazurka.
Menjíbar.
Menoscabo.
Merovingio.
Metagoge.

Metalurgia.
Minerva.
Mirabel.
Mirabolano.
Mixtifori.
Mixto.
Mixtura.
Moabita.
Mogrovejo.
Moharra.
Moharracho.
Mohatra.
Moheda.
Mohino.
Moho.
Moka.
Monóvar.
Montalbán.
Morabito.
Moravo.
Morbidez.
Morbo.
Mordihuí.
Morigerado.
Moscovita.
Motivar.
Mover.
Móvil.
Moxa.
Mozalbeta.
Múgil.
Mugir.
Murviedro.

N.

Naba, especie de nabo.
Nabateo.
Nabo.
Naboria.
Narbonense.
Narval.
Natividad.
Nava, y todos sus compuestos.
Navaja.
Naval.
Navarca.
Navarra.
Navazo.
Nave.
Navegar.

Naveta.
Navia.
Navícula.
Navidad.
Nayuribe.
Nébeda.
Nebuloso.
Negligencia.
Nérveo.
Nervino.
Nervio.
Nervión.
Neuralgia.
Nevar.
Nexo.
Nicerobino.
Níkel.
Ninivita.
Nivel.
Nobiliario.
Norberto (San).
Nordovestear.
Nostalgia.
Novaciano.
Novación.
Noval.
Novato (San).
Novedad.
Novel.
Novela.
Novelda.
Noveno.
Noventa.
Novio.
Novicio.
Noviembre.
Novilunio.
Novillo.
Novísimo.
Noxa.
Nube.
Núbil.
Nueve.
Nuevo.

O.

Obarenes, montes.
Obedecer.
Obelisco.
Óbelo.
Obenque.
Obeso.

Obice.
 Obispo.
 bito.
 Obnoxio.
 Oboe.
 Obolo.
 Observar.
 Obús.
 Obvención.
 Obvio.
 Octavo.
 Ochavo.
 Odontalgia.
 ¡Oh!
 Oliva.
 Olivarda.
 Olivarse.
 Olivenza.
 Olivo.
 Olva.
 Olvera.
 Olvido.
 Omnibus.
 Onix.
 Oprobio.
 Orbayar.
 Orbe.
 Orbigo.
 Órbita.
 Orihuela.
 Orjiva.
 Orobias.
 Orotava.
 Ortodoxia.
 Orvalle.
 Ova.
 Ovación.
 Oval.
 Óvalo.
 Ovario.
 Oveja.
 Overo.
 Oviedo.
 Ovil.
 Ovillo.
 Ovíparo.
 ¡Ox!
 Oxalme.
 Oxear.
 Oxiacanta.
 Oxidar.
 Oxímaco.
 Oxizacre.
 Oxe.

P.

Pabellón.
 Pábilo.
 Pábulo.
 Página.
 Pangelín.
 Papahigo.
 Papiabillo.
 Paquebote.
 Parábola.
 Paragoge.
 Parahuso.
 Paralaxi ó para-
 laje.
 Paraseve.
 Parihuela.
 Paroxismo.
 Parva.
 Parvedad.
 Parvo.
 Párvulo.
 Pasavante.
 Patíbulo.
 Pavana.
 Pavés.
 Pavesa.
 Pavía.
 Paviano.
 Pavimento.
 Paviota.
 Pavo.
 Pavonazo.
 Pavor.
 Pavorde.
 Pebete.
 Pediluvios.
 Pelagiano.
 Pelvis.
 Percibir.
 Perigeo.
 Perihelio.
 Persevante.
Perseveranda
 (Santa).
 Perseverar.
 Perspectiva.
 Peruviano.
 Perverso.
 Pervertir.
 Pervigilio.
 Peucédano.
 Picacureba.
 Picardihuela.

Piedrahita.
 Pihua.
 Pihuela.
 Pinabete.
 Píscolabis.
 Pixida.
 Plébano.
 Plebe.
 Plexo.
 Plombagina.
 Plúmbeo.
 Pluvial.
 Pobo.
 Polivalvo.
Polixena(Santa).
 Polka.
 Polvo.
 Pólvora.
 Ponlevi.
Pontevedra.
 Pravedad.
Pravia.
Práxedes ó Prá-
jedes (Santa).
 Praxis.
 Prebenda.
 Preboste.
 Precaver.
 Presagiar.
 Présbite.
 Presbítero.
 Prescribir.
 Preservar.
 Pretexta.
 Pretexto.
 Prevalecer.
 Prevaricar.
 Prevención.
 Prever.
 Previo.
 Previsor.
 Primavera.
 Primevo.
 Primigenio.
 Primitivo.
 Privación.
 Privanza.
 Privilegio.
 Probar.
 Probática.
 Probidad.
 Probo.
 Proclive.
 Profilaxis.

Progenie.
 Progenitor.
 Prohibir.
 Prohijar.
 Prónuba.
 Proscribir.
 Proteger.
 Protervo.
 Protuberancia.
 Provecto.
 Provecho.
 Proveer.
 Provena.
Provenio.
 Provenzal.
 Proverbio.
 Providencia.
 Providente.
 Próvido.
 Provincia.
 Provisión.
 Provisor.
 Provocar.
 Proximidad.
 Próximo.
 Prueba.
 Pubertad.
 Pubis.
 Pugilato.
 Pujavante.
 Pulverizar.
 Pulverulento.
 Pungente.
 Pungitivo.

Q.

Querubín.
 Querva.
 Quibey.
 Quinquenervia.
 Quirúrgico.

R.

Rabadán.
 Rabadilla.
 Rábano.
 Rabazuz.
 Rabel.
 Rabera.
 Rabí.
 Rabia.
 Rabino.

Rabiza.	Regencia.	Reverso.	Ruibarbo.
Rabo.	Regenerar.	Revés.	S.
Rábula.	Regicida.	Revesado.	<i>Sabadell.</i>
Rahez.	Régimen.	Revesar.	Sábado.
Rangífero ó ren- gífero.	Regimentar.	Revesino.	Sabalera.
Ratihabición.	<i>Regina (Santa).</i>	Revezar.	Sábalo.
Ravenés.	Regir.	Revisar.	Sábana, <i>ropa.</i>
Rebaba.	<i>Regis (San Juan</i> <i>Francisco de).</i>	Revista.	Sabana, <i>páramo.</i>
Rebaja.	Registrar.	Revocar.	Sabandija.
Rebalaje.	Regitar.	Revolotear.	Sabañón.
Rebanada.	Regurgitar.	Revoltillo.	<i>Sabas (San).</i>
Rebanco.	Rehacio.	Revolución.	Sabeliano.
Rebañar.	Rehén.	Revolver.	Sabeo.
Rebaño.	Rehendija.	Revólver.	Saber.
Rebasar.	Rehilete.	Revulsión.	Sabiduría.
Rebatiña.	Rehilo.	Ribadoquín.	Sabina.
Rebatir.	Rehogar.	Ribaldo.	<i>Sabino (San).</i>
Rebato.	Rehusar.	Ribazo.	Sabio.
Rebelar, <i>insu-</i> <i>rreccionar.</i>	Reivindicar.	Ribera, <i>orilla.</i>	Saboga.
Rebelde.	Rejuvenecer.	Riberiego.	Saboneta.
Rebellin.	Relave.	Ribero.	Sabor.
Rebenque.	Relevante.	Ribete.	Saboyano.
Rebeza.	Relevar.	Rigente.	Sabueso.
Rebociño.	Relieve.	Rigidez.	Sabuloso.
Rebolidura.	<i>Remigio (San).</i>	<i>Rigoberto (San).</i>	Saburroso.
Rebollo.	Renovar.	Rival.	Sagita.
Rebolludo.	Renovero.	Rivera, <i>arroyo.</i>	Sagitario.
Reboñar.	Renvalsar.	<i>Rizzis (Santa Ca-</i> <i>talina de).</i>	<i>Sahagún.</i>
Rebosar.	Reprobar.	Robada, <i>medida.</i>	Sahornarse.
Rebotar.	Réprobo.	Robaliza.	Sahumerio.
Rebotín.	Resabio.	Robalo.	Salbadera.
Rebozar.	Resbalar.	Robar.	Saliva.
Rebudiar.	Reserva.	<i>Roberto (San).</i>	Salva.
Rebujal.	Resolver.	Robezo.	Salvado.
Rebujíña.	Restringir.	Robín.	Salvaje.
Rebujo.	Retahila.	Robo.	Salvar.
Rebullir.	Retribuir.	Roborativo.	Salve.
Reburujar.	Retrovención.	<i>Robustiano (San).</i>	Salvia.
Rebuznar.	Retumbar.	Robusto.	Salvilla.
Recabar, <i>conse-</i> <i>guir.</i>	Revalidar.	Rodaballo.	Sanguisorba.
Recavar, <i>volver á</i> <i>cavar.</i>	Revecero.	<i>Rogelio (San).</i>	Sargento.
Recibir.	Revejido.	<i>Roncesvalles.</i>	Savia, <i>jugo de</i> <i>las plantas.</i>
Reconvención.	Revelar, <i>descu-</i> <i>brir.</i>	Rongigata.	Saxátil.
Recova.	Reveler.	Rubeta.	Sáxeo.
Recoveco.	Revenirse.	Rubi.	Saxifraga.
Redhibitorio.	Reventar.	Rubá, <i>planta.</i>	<i>Sebastián (San).</i>
Reflexionar.	Reverberar.	Rubicán.	Sebe.
Reflexivo.	Reverbero.	Rubicundo.	Sebestén.
Refrigerio.	Reverdecer.	Rubio.	Sebo.
Refulgencia.	Reverencia.	Rubor.	<i>Segismundo</i> <i>(San).</i>
	Reversión.	Rugir.	<i>Segorbe.</i>

<i>Segovia.</i>	Sintaxis.	Tabaco.	Tinge.
<i>Selva.</i>	<i>Sixto (San).</i>	Tabalear.	Tingitano.
<i>Sepúlveda.</i>	Soba.	Tabanazo.	Tiorba.
Serbal ó serbo.	Sobaco.	Tabanco.	Tirabuzón.
<i>Sergio (San).</i>	Sobajar.	Tábano.	Titubear.
<i>Servando (San).</i>	Sobanda.	Tabaola ó bata-	Toba.
Servato.	Sobar.	hola.	<i>Tobarra.</i>
Serventesio.	Sobarbada.	Tabaque.	Tobera.
Servicio.	Sobarcar.	Tabardillo.	Tobillo.
Servil.	Soberano.	Tabardo.	<i>Toboso.</i>
Servilleta.	Soberbia.	Tábega.	Todavía.
<i>Serviideo (San).</i>	Sobina.	Taberna.	Tolva.
Servir.	Sobornal.	Tabernáculo.	Tórax.
Servita.	Sobornar.	Tabí.	Torbellino.
<i>Sérvulo (San).</i>	<i>Sobrarbe.</i>	Tabica.	Tornavirón.
Setabitano.	Sobrehaz.	Tábido.	Torvisco.
<i>Setúbal.</i>	Sobrevesta ó so-	Tabique.	Torvo.
<i>Severiano (San).</i>	breveste.	Tabuco.	Totovia.
Severidad.	Socavar.	Taburete.	Toxicología.
<i>Severino (San).</i>	Soliviar.	Taha.	Traba.
<i>Severo (San).</i>	Solvente.	Tahál.	Trabacuenta.
Sevicia.	Som n á mbulo ó	Taharal.	Trabajar.
<i>Sevilla.</i>	sonámbulo.	Taheño.	Trabal.
Sexagésima.	Sorba.	Tahona.	Trabanco.
Sexagonal.	Sorber.	Tahulla.	Trabar.
Sexángulo.	Sorbete.	Tahur.	Trabe.
Sexenio.	Sornavirón.	Talabarte.	Trábea.
Sexma.	Sotavento.	<i>Talavera.</i>	Trabucar.
Sexo.	Suave.	Talvina.	Trabuco.
Sextante.	Subalterno.	También.	Tragedia.
Sextil.	Subasta.	Tangente.	Trancahilo.
Sextina.	Subclavio.	Tangerino.	Transfixión.
Sexto.	Subilla.	Tangible.	Transigir.
Sextuplicar.	Subir.	Taravilla.	Transilvano.
Sexual.	Súbito.	Tarbea.	Transverbera-
Sibarita.	Sublevar.	<i>Tavira.</i>	ción.
Sibil.	Subordinar.	Taxativo.	Transversal.
Sibila.	Suburbio.	Taxidermia.	Trashoguero.
Sibilante.	Subvención.	Tebano.	Trashumante.
Siervo.	Subversión ó	Tebeo.	Trasvenarse.
Sietelevar.	suversión.	<i>Teógenes (San).</i>	Través.
Sigilo.	Súcubo.	Terebinto.	Travesaño.
Sílaba.	Sucumbir.	Tereniabín.	Travesear.
Silba, <i>desagrado.</i>	Suevo.	Tergiversar.	Travesía.
Silbar.	Sugerir.	Terrigeno.	Travieso.
Silogismo.	Sugesto.	Texto.	Traballa.
Silva, <i>selva.</i>	Sumergir.	Textorio.	Trébedes.
<i>Silvano (San).</i>	Supervacáneo.	Textura.	Trebejo.
<i>Silverio (San).</i>	Supervención.	Tibia, <i>flauta.</i>	Trebeliánica.
<i>Silvestre (San).</i>	Supervivencia.	Tibio.	Trébol.
Silvicultura.	Surgir.	Tibor.	<i>Trebujena.</i>
<i>Silvino (San).</i>		Tiborna.	Tresbolillo (<i>al.</i>)
<i>Silvio (San).</i>		<i>Tiburcio (San).</i>	<i>Treviño.</i>
Silvoso.		Tiburón.	Tribón.

T.

Taba.

Tribu.
 Tribuir.
 Tribulación.
 Tribuna.
 Tribunal.
 Tribuno.
 Tributo.
 Triunvirato.
 Trivial.
 Trivio.
 Troj ó troje.
 Trova.
 Trovador.
 Truhán.
Trujillo.
 Tubérculo.
 Tuberosidad.
 Tubo.
 Tumba.
 Turba.
 Turbal.
 Turbante.
 Turbar.
 Turbinto.
 Turbio.
 Turbión.
 Turbulento.
 Turgencia.

U.

Ubaldo (San).
Ubeda.
 Ubérrimo.
 Ubio.
 Ukase.
 Undivago.
 Ungir.
 Univalvo.
 Universidad.
 Universo.
 Univoco.
 Urbanidad.
Urbano (San).
Urgel.
 Urgencia.
 Uva.
 Uvaguemaestre.
 Úvea.

V.

Vaca, animal.
 Vacación.

Vacante, *de va-*
car.
 Vaciar.
 Vacilar.
 Vacío.
 Vacisco.
 Vacuna.
 Vademécum.
 Vado.
 Vafe.
 Vagar, *andar.*
 Vagroso.
 Vagido.
 Vagina.
 Vagón.
 Vaguido.
 Vahanero.
 Vahar.
 Vaharada.
 Vaharera.
 Vaharina.
 Vahear.
 Vahido.
 Vaho, *vapor.*
 Vaída.
 Vaina.
 Vainilla.
 Vai vén.
 Vajilla.
 Val, *y todos los*
de esta raíz.
 Válaco.
 Valdense.
 Vale.
Valencia.
 Valentía.
Valentín (San).
 Valeo.
 Valer.
 Valeriana.
Valeriano (San)
Valerio (San).
Valero (San).
 Valeroso.
 Valetudinario.
 Valí ó wali, *gober-*
nador moro.
 Valía.
 Validar.
 Valido, *privado.*
 Válido.
 Valiente.
 Valija.
 Valioso.

Valiza.
 Valón, *belga.*
 Valona.
 Valones.
Valois (San Fé-
lix de).
Válor.
 Valor.
Valoria la Bue-
na.
 Valoria.
 Vals.
 Valuar.
 Valva.
 Valvasor.
 Válvula.
 Valla.
 Valladar.
Valladotid.
 Vallar.
 Valle.
 Vallico.
Valls.
 Vampiro.
 Vándalo.
 Vandola.
 Vanguardia.
 Vanidad.
 Vano.
 Vapor.
 Vapular.
 Vaquero, *pastor.*
 Vaqueta, *cucro.*
 Vara.
 Varadera.
 Varar.
 Varaseto.
 Varbasco ó ver-
 basco.
 Varchilla.
 Vardasca ó ver-
 dasca.
 Várdulo.
 Varenga.
 Vareo.
 Varga.
 Variar.
 Várice.
 Varicoso.
 Vario.
 Váriz.
 Varón, *hombre.*
 Varsoviano.
 Vasallo.

Vasar.
 Vascón.
 Vascuence.
 Vasija.
 Vaso.
 Vástago.
 Vasto, *extenso.*
 Vate.
 Vaticinio.
 Vático.
 Vaya, *burla.*
 Ve, *letra.*
 Vecera.
 Vecería.
 Vecero.
 Vecino.
 Vector.
 Vedar.
 Vedegambre.
 Vedija.
 Veduña.
 Veedor.
 Vega.
 Vegetar.
 Veguer.
 Vehemencia.
 Vehículo.
 Veimarés.
 Veinte, veintiu-
 no, veintidós,
 veintitrés, etc.
(en una dic-
ción).
 Vejación.
 Vejamen.
 Vejancón.
 Vejar.
Vejer.
 Vejestorio.
 Vejez.
 Vejiga.
 Vela, *bujía, vi-*
gilancia, etc.
 Velacho.
 Velar.
 Velarte.
 Veledad.
 Veleta.
Vélez.
 Velicación.
 Velo.
 Velón.
 Veloz.
 Vellido.

Vello, <i>pelo</i> .	Ventosa.	Verificar.	Viaducto.
Vellocino.	Ventoso.	Verisímil ó verosímil.	Viajar.
Vellón.	Ventral.	<i>Verísimo (San)</i> .	Vial.
Vellora.	Ventregada.	Verja.	<i>Viana</i> .
Vellori.	Ventrera.	Verjel.	Vianda.
Vellorita.	Ventrículo.	Vermicular.	Viandante.
Vellutero.	Ventril.	Vermifugo.	Viaraza.
Vena.	Ventrilocuo.	Verminoso.	Viático.
Venablo.	Ventura.	Vernal.	Víbora.
Venado.	Venturina.	<i>Vero (San)</i> .	Vibrar.
Venal.	Venturo.	<i>Verona (San Pedro de)</i> .	Viburno.
<i>Venancio (San)</i> .	Venus.	Veronés.	<i>Vic, Vich ó Vigue</i> .
Venatorio.	Venusto.	<i>Verónica (Santa)</i> .	Vicaria.
Vencejo.	Ver.	Verraco.	Vicario.
Vencer.	<i>Vera</i> .	Verriondo.	<i>Vicente (San)</i> .
Venda.	Veracidad.	Verruga.	Viceversa.
Vendaval.	Verano.	Versado.	Vicio.
Vendeja.	Veras.	Versal.	Vicisitud.
Vender.	Verastro.	Versátil.	Víctima.
Vendición, <i>venta</i> .	Veraz.	Versete.	<i>Víctor (San)</i> .
Vendimia.	Verbal.	Versículo.	Victoria.
Vendo.	Verbena.	Versificar.	<i>Victoriano (San)</i> .
<i>Vendrell</i> .	Verberación.	Versión.	<i>Victorina (Santa)</i> .
Veneciano.	Verbigracia.	Verso.	<i>Victorio (San)</i> .
Veneficio, <i>hechizo</i> .	Verbo.	Vértebra.	Vicuña.
Veneno.	Verbosidad.	Vertello.	Vid.
Venera.	Verdacho.	Vertebral.	Vida.
<i>Veneranda (Sta)</i> .	Verdad.	Vertice.	<i>Vidal (San)</i> .
Venerar.	Verdal.	Vértiente.	Vidente.
Venéreo.	Verde.	Vértigo.	Vidrio.
Venero.	Verdea.	Vesícula.	Vidual.
Véneto.	Verdeja.	Véspero.	Viduño ó vidueño.
Venezolano.	Verderol.	Vespertillo.	Viejo.
Vengar.	Verderón.	Vespertino.	<i>Viella</i> .
Venia.	Verdola.	Vestal.	Vienense.
Venial.	Verdugo.	Veste.	Viento.
Venir.	Verdugón.	Vestfaliano.	Viente.
Venora.	Verdura.	Vestíbulo.	Viernes.
Venta.	Vereda.	Vestigio.	Viga.
Ventada.	Verga.	Vestugo.	Vigente.
Ventaja.	Vergajo.	Veta, <i>en madera</i> etc.	Vigia.
Ventalla.	<i>Vergara</i> .	Veterano.	Vigilar.
Ventalle.	Vergaroso.	Veterinaria.	Vigilia.
Ventana.	Vergeta ó vergeta.	Veto.	<i>Vigilio (San)</i> .
Ventarrón.	Vergeteado.	Vetusto.	Vigo.
Venteadura.	Vergonzante.	Vez.	Vigor.
Ventilar.	Vergüenza.	Vezo.	Vigota.
Ventisca.	Verguer ó verguero.	Vía.	Viguería.
Ventolera.	Vericueto.	Viadera.	Vihuela.
Ventolina.	Verídico.	Viador.	Vil.
Ventor.	<i>Verin</i> .		Vilano.
Ventorrillo.			Vilipendio.

Vilo (*en*).
 Vilordo.
 Vilorta.
 Villa, *población*.
 Villancico.
 Villano.
Villena.
 Villorín.
 Villorrio.
 Vinagre.
 Vinajera.
 Vinariego.
 Vinario.
Vineros.
 Vincular.
 Vindicar.
 Vindicta.
 Viniobla.
 Vino.
 Viña.
 Viñeta.
 Viola.
 Violáceo.
 Violar.
 Violario.
 Violencia.
 Violeta.
 Violín.
 Violón.
 Viperino.
 Vira.
 Virador.
 Virar.
 Virazón.
 Virgo.
 Vírgula.
 Viril.
 Virio.
 Viripotente.
 Virol.
 Virola.
 Virolento.
 Virote.
 Virrey.
 Virtud.
 Viruela.
 Virulencia.
 Virus.
 Viruta.
 Visar.
 Viscera.
 Viscoso.
Viseo.
 Visera.

Visia (Santa).
 Visigodo ó visogodo.
 Visión.
 Visir.
 Visita.
 Visivo.
 Vislumbre.
Viso.
 Visorio.
 Visorrey.
 Vispera.
 Vist ó whist.
 Vista.
 Visual.
 Visura.
 Vital.
 Vitalicio.
 Vitando.
 Vitela.
 Vitembergués.
Vitigudino.
Vito (San).
 Vitola.
 Vitor.
Vitoria.
 Vitreo.
 Vitrificar.
 Vitriolo.
 Vitulo marino.
 Vitualla.
 Vituperio.
 Viudo.
 Vivac ó vivaque.
 Vivacidad.
 Vivandera.
 Vivar.
 Vivaracho.
 Viveres.
 Vivero.
 Vivoza.
 Vivienda.
 Vívido.
 Vivificar.
 Vivípara.
 Vizcacha.
Vizcaya.
 Vizconde.
 Vocabulario.
 Vocación.
 Vocal.
 Vocativo.
 Vocear.
 Vociferar.

Vocinglería.
 Voila.
 Volapié.
 Volar.
 Volandas (*en*).
 Volanta.
 Volantón.
 Volateria.
 Volátil.
 Volatilizar.
 Volatín.
 Volavérunt.
 Volcán.
 Volcar.
 Voleo.
 Voltario.
 Voltear.
 Voluble.
 Volumen.
 Voluntad.
 Voluptuoso.
 Voluta.
 Volver.
 Volvo ó vólvulo.
 Vómica.
 Vómito.
 VoráGINE.
 Voraz.
 Vormela.
 Vos.
 Votar, *prometer*.
 Votivo.
 Voto, *promesa*.
 Voz.
 Voznar.
 Vuencia.
 Vuelco.
 Vuelo.
 Vuelta.
 Vuestro.
 Vulgata.
 Vulgo.
 Vulnerar.
 Vulpeja.
 Vulva.

W.

Wenceslao ó *Venceslao (San)*.
 Whist ó vist.
Wistremundo (San Pedro).

Y.

Yelvas.
 Yerba.
 Yervo.
 Yuxtaposición.
 Yuyuba.

Z.

Zabarceda.
 Zábida ó zábila.
 Zabordar.
 Zabucar.
 Zabullir.
 Zacear.
 Zahareño.
 Zaharrón.
 Zahén ó zahena.
 Zaherir.
 Zahina.
 Zahinas.
 Zahón.
 Zahonado.
 Zahondar.
 Zahorar.
 Zahorí.
 Zahorra.
 Zahurda.
 Zambo.
 Zambomba.
 Zamborotudo.
 Zambucar.
 Zanhoria.
 Zanquivano.
 Zarabanda.
 Zarabutero.
 Zarzahn.
 Zeca ó ceca.
 Zeda, zeta ó ceta, ceta.
 Zedilla ó cedilla.
 Zedoaria ó cedoaria.
 Zelandés ó celandés.
 Zelar ó celar.
 Zelo ó celo.
 Zelotipia ó celotipia.
 Zend.
Zeneida (Santa).
 Zenit ó cenit.
Zenobia.
Zenobio (San).
Zenón (San).

Zénzalo.	Zinc.	Zis, zas.	Zuheros.
Zequí ó cequí.	Zincografía.	Zita (Santa).	Zumba.
Zeugma ó ceug- ma.	Zíngaro ó cinga- ro.	Zizaña ó cizaña.	Zumbel.
Zilórgano ó xi- lórgano.	Zipizape.	Zizigia.	Zurcido.
	Zirigaña.	Zuavo.	Zurribanda.
		Zubia.	Zurriburri.

TABLA ALFABÉTICA DE MATERIAS.

	Págs.		Págs.
A, preposición	192	ADJETIVOS NUMERALES	47
—entra á componer multitud de vocablos.	193	—POSITIVOS, COMPARATIVOS y SUPERLATIVOS.....	49
—equivocos y anfibologías á que da lugar.	225	—PRIMITIVOS y DERIVADOS.....	30 y 49
—sirve para formar frases y modos adverbiales.....	193	—SIMPLES y COMPUESTOS.....	33 y 47
AB, preposición inseparable	201	—VERBALES.....	48
ABS, preposición inseparable	Ib.	—que repugnan el grado superlativo.....	50
ABECEDARIO: qué es	7	—en <i>ando, endo, ero y uro</i> , provienen de participios latinos.....	179
ABLATIVO (V. Caso)		—que se emplean como adverbios.....	189
ABOLIR, verbo defectivo	154	ADMIRACIÓN, signo ortográfico	373 y 379
ABREVIATURAS en la escritura: qué son, y su uso y abuso	378	ADMIRACIÓN INTERROGATIVA: qué sea	373
—más comunes en castellano.....	379	ADONDE, DONDE y CUANDO: uso de estos adverbios	182
—necesarias en ciertos libros.....	Ib.	ADQUIRIR, verbo irregular de la novena clase	110
ACÁ, ALLÁ: uso de estos adverbios	189	—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.
ACCIDENTES GRAMATICALES	9 y 18	ADVERBIO: su definición	180
ACENTO PROSÓDICO: su definición	339	—es indeclinable é invariable.....	Ib.
—en los monosílabos.....	341	—puede considerarse como adjetivo indeclinable.....	181
—en los polisílabos.....	Ib.	—en qué se diferencia del adjetivo y del verbo.....	180
—en las voces compuestas.....	339	—algunos hacen oficio de conjunción.....	181
ACENTO ENFÁTICO	346	—algunos se usan también como interjección.....	Ib.
ACENTO ORTOGRÁFICO: su definición	364	—á qué partes de la oración afecta.....	180
—en las palabras agudas.....	Ib.	—suele tomar el artículo masculino.....	181
—en las llanas.....	365	—admite á veces el artículo neutro.....	180
—en las esdrújulas.....	Ib.	—casos en que ejerce régimen.....	222
—en cualquier clase de palabras, según su estructura ó el oficio que hacen en la oración.....	Ib.	—lugar de algunos en la oración.....	263
—en los verbos con afixo.....	367	—sus grados de significación.....	35 y 180
—en las voces compuestas.....	368	—su división por lo que significan.....	181
—en dicciones extranjeras.....	Ib.	—que pertenecen á dos especies: <i>de lugar y de tiempo; de modo y de cantidad</i> , etc.....	182
—agudo.....	Ib.	—su división en simples y compuestos..	33 y 181
—grave.....	Ib.	—qué preposiciones los rigen.....	232
—circunflejo.....	Ib.	—latinos, que se usan en castellano.....	190
ACERTAR, verbo irregular de la primera clase	96	ADVERBIOS ACABADOS EN MENTE	186
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.	—por qué es femenina la desinencia de su adjetivo ó componente.....	187
ACUSATIVO (V. Caso)		—por qué se suprime la terminación <i>mente</i> , menos en el último, cuando son varios consecutivos.....	188
AD, preposición inseparable	201	—teoría de su formación, y casos en que sería impropio usarlos.....	187
ADJETIVO: su definición	44	AFÉRESIS, figura de dicción	214
—su declinación.....	46	AFIJOS	242
—los hay de dos terminaciones y de una sola.....	44		
—terminaciones femeninas de los primeros	Ib.		
—diversidad en la desinencia de los segundos.....	45		
—uso propio de algunos.....	Ib.		
—sus varias especies.....	46		

	Págs.		Págs.
AGRADECER, verbo irregular de la tercera clase.....	104	B: con esta consonante no termina palabra alguna verdaderamente castellana.....	327
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.	B, v: reglas para distinguir cuándo se deben emplear la primera y la segunda....	353
AGUDO (V. <i>Palabra aguda</i>).		BAJO, preposición: su significación.....	194
—(V. <i>Acento</i>).		BALBUICIR, verbo defectivo.....	154
AGUERRIR, verbo defectivo.....	154	BARBARISMO: qué es.....	277
AHORA, es adverbio de tiempo y conjunción disyuntiva.....	208	BENDECIR: irregularidades de este verbo....	119
ALFABETO: qué es.....	7	BIEN, adverbio de modo: es también conjunción disyuntiva.....	181 y 208
—CASTELLANO: los signos de que consta....	Ib.	BUEN, MAL: su puesto en la oración.....	262
—comprende los <i>sonidos</i> que usamos, y los <i>signos</i> con que se representan.....	323	C: con esta consonante no termina palabra alguna verdaderamente castellana.....	327
—de mayúsculas y minúsculas.....	349	C, k, Q; z, ç; reglas para el uso de todas estas letras.....	355
ALGUIEN y NADIE, pronombres indeterminados.....	59	Ç: su uso, anticuado ya.....	Ib.
ALGUNO y NINGUNO: lugar que deben ocupar en la oración.....	260	CABE, preposición empleada únicamente en poesía.....	194
ALLÁ, ALLÍ: uso de estos adverbios.....	182	CABER, verbo de irregularidad especial....	115
AMAR, verbo regular: su conjugación....	80	—su conjugación.....	Ib.
ANALOGÍA: qué es.....	5 y 7	CACOFONÍA: qué es.....	285
ANDAR: verbo de irregularidad especial....	114	CAER, verbo de irregularidad especial....	117
—su conjugación.....	Ib.	—su conjugación.....	Ib.
—su compuesto <i>desandar</i>	115	—sus compuestos.....	Ib.
ANFIBOLOGÍA: qué es.....	286	CALDERÓN, signo ortográfico.....	378
ANGLICISMOS.....	278	CALIGRAFÍA: qué es.....	349
ANTE, preposición.....	103	CANTIDAD prosódica.....	347
ANTES, adverbio de orden y de tiempo....	181	CARDINALES (V. <i>adjetivos numerales</i>).	
ANTES, ANTES BIEN, conjunciones adverbativas.....	209	CASO: qué es.....	10
ANTI, preposición inseparable.....	201	—cuáles son.....	Ib.
APLACER, verbo defectivo.....	153	—los hay en castellano, distinguiéndose generalmente por medio de artículos y preposiciones.....	Ib.
APÓCOPE, figura de dición.....	214	—oficio de cada uno.....	11
APÓSTROFO, signo ortográfico.....	377	CATÁLOGO DE VOCES DE ESCRITURA DUDOSA.....	383
AQUESTE, AQUESE.....	56	CENTI, partícula prepositiva inseparable..	204
AQUÍ, ALLÍ, ACÁ, ALLÁ: uso de estos adverbios.....	182	CEÑIR, verbo irregular de la séptima clase.	106
ARCHI, ARC, ARCE, ARCI ó ARZ, partículas prepositivas inseparables.....	204	—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.
ARRECIARSE, verbo defectivo.....	154	CIERTO: lugar que ha de ocupar este adjetivo en la oración.....	262
ARTÍCULO: su definición.....	12	CIRCUM, partícula prepositiva.....	204
—su declinación.....	Ib.	CIRCUNFLEJO (V. <i>Acento</i>).	
—su división en determinado é indeterminado ó genérico.....	Ib.	CIS ó CITRA, preposición inseparable....	201
—cómo se expresa en singular y en plural.	13	CLARIDAD: debe preferirse á la elegancia.	
—suele preceder á otras partes de la oración y á locuciones enteras.....	Ib.	COMA: reglas para el uso de este signo ortográfico.....	266
—su uso con el sustantivo y con el adjetivo.....	Ib.	COMILLAS, signo ortográfico.....	369
—dónde se ha de colocar en ciertos casos.	Ib.	COMO: Uso de este adverbio.....	183
—empléase también para circunscribir ó limitar la extensión del nombre.....	Ib.	—hace oficios de conjunción y de interjección.....	209 y 213
—algunas reglas tocantes á su omisión....	Ib.	COMPARATIVOS (V. <i>Adjetivos</i>).	
—cuándo se usa en género masculino con nombres femeninos, por eufonía.....	15	COMPLEMENTO: qué es.....	245
—INDETERMINADO: su naturaleza y oficios.....	16	—cuál es el directo y cuál el indirecto....	250
Así, adverbio de modo: es también conjunción comparativa.....	211	—directo é indirecto caben en una misma oración.....	251
ASIR, verbo de irregularidad especial....	115	—simple y compuesto.....	250
—su compuesto <i>desasir</i>	Ib.	CON, preposición.....	194
ASTERISCO, signo ortográfico.....	378	CONCERNIR, verbo defectivo.....	154
ATAÑER, verbo defectivo.....	153	CONCORDANCIA: qué es.....	216
ATERIRSE, verbo defectivo.....	154	—la hay de tres especies.....	Ib.
AUMENTATIVOS: diferencias en su significación, según sus terminaciones.....	39	—de nombre y adjetivo: comprende también las de artículo, pronombre y participio.....	Ib.
—sus terminaciones masculinas.....	38	—de nombre y verbo.....	217
—su género.....	20	—de relativo y antecedente.....	218
AUN: uso de este adverbio.....	183	—de artículo ó de pronombre demostra-	

Págs.	Págs.
tivo con un adjetivo en terminación neutra.....	216
CONducIR, verbo irregular de la cuarta clase.....	104
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.
CONJUGACIÓN: qué es.....	62
—las tres que hay en castellano se distinguen por las terminaciones de los infinitivos en <i>ar, er, ir</i>	63
—de los verbos <i>haber y ser</i>	71, 74 y 78
—de los verbos regulares.....	80
—cuadro de las desinencias de cada una de ellas.....	87
—caracteres comunes que presentan las tres	89
—de los verbos irregulares.....	95
—antigua: algunas observaciones sobre ella.....	91 y 118
CONJUNCIÓN: su definición y oficio.....	205
—sus varias clases.....	Ib.
—su régimen.....	234
CONocer, verbo irregular de la tercera clase.....	104
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.
CONSONANTES (Letras): cuáles sean.....	7
—son articulaciones.....	324
—su naturaleza.....	Ib.
—cuáles terminan palabra y cuales no.....	326
—muy pocas palabras terminan con dos de ellas.....	328
—su sonido es generalmente pasajero; excepciones.....	324
—LÍQUIDAS: cuáles sean.....	326
CONSTRUCCIÓN GRAMATICAL: su objeto é importancia.....	236
—del nombre, pronombre, etc., antes del verbo.....	237
—del verbo con el pronombre.....	240
—del verbo con las demás partes de la oración.....	237
—de unos verbos con otros y con los participios.....	239
—de palabras con preposición (<i>V. Lista de palabras que se construyen con preposición</i>).	
CONtar, verbo irregular de la segunda clase.....	100
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.
CONtra, preposición.....	195
—considerada como preposición componente.....	Ib.
CONTRACCIÓN, figura de dicción.....	214
CORCHETE, signo ortográfico.....	378
CREMA: signo ortográfico.....	375
CROno, partícula prepositiva inseparable..	204
CUAL, pronombre relativo.....	58
—pasa á veces á ser adverbio, y equivale á <i>como</i>	189
CUALQUIER ó CUALQUIERA, pronombre; su uso general y el respectivo de cada una de estas formas.....	59
CUANDO: uso de este adverbio.....	182
—conjunción adversativa.....	209
CUANTO: uso de este adverbio.....	185
CUANTO Y TANTO: se usan como adjetivos y como pronombres relativos.....	58
CUYo, pronombre relativo: reglas para em-	
plearlo.....	57, 219 y 222
—su concordancia.....	220
—su puesto en la oración.....	263
CH: cuándo se emplea esta consonante...	356.
—cómo se escribe cuando es inicial.....	353
—su antiguo sonido de <i>ċ</i>	356
D: pronunciación impropia de esta letra en labios castellanos.....	356
DAR, verbo de irregularidad especial.....	117
—su conjugación.....	Ib.
DATIVO (<i>V. Caso</i>).	
DE, preposición.....	195
—designa dos casos de la declinación.....	Ib.
DE mí, DE TI, DE sí, genitivos: tienen poco uso, y suelen sustituirse con <i>mío, tuyo, suyo</i>	221
DEBER, verbo: cuándo se usa con la preposición <i>de</i> , y cuando sin ella.....	73
—seguido de la preposición <i>de</i> , y significando duda, es auxiliar.....	Ib.
DECA, partícula prepositiva inseparable.....	204
DECI, partícula prepositiva inseparable.....	Ib.
DECIR, verbo de irregularidad especial...	118
—su conjugación.....	Ib.
—sus compuestos.....	119
DECLINACIÓN: qué sea.....	9
—casos que comprende.....	10
DEL, DELLA, DELLO: eran equivalentes á <i>de él, de ella, etc.</i>	55
DES, preposición inseparable.....	201 y 202
DESDE, preposición.....	197
DESOSAR; variedad ortográfica en su conjugación.....	101
DESPAVORIR, verbo defectivo.....	154
DESPRECIATIVOS ó DESPRECIATIVOS: sus terminaciones más comunes.....	42
DI, preposición inseparable.....	202
—partícula prepositiva inseparable.....	204
DICCIÓN.....	8
DÍERESIS, signo ortográfico.....	375
DIMINUTIVOS.....	34
—cuadro de sus desinencias.....	39
—reglas para su formación.....	40
—de nombres propios de personas.....	41
—que pueden llamarse provinciales.....	42
DIPTONGO: qué es.....	325
—cuáles son los que hay en castellano...	329
—no se pueden formar con las tres vocales más sonoras, sino con una de ellas y otra débil, ó con dos de éstas.....	331
—que repugnan por ingratos al oído.....	Ib.
—y TRIPONGO: no siempre lo son las combinaciones de varias vocales.....	330
—casos en que las vocales débiles dejan de formar diptongo entre sí ó unidas á otras fuertes.....	334
—asonancia y consonancia de unos con otros.....	235
DIS, preposición inseparable.....	202
DISCERNIR, verbo irregular de la primera clase.....	96
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.
DONDE: uso de este adverbio.....	182
—conjunción condicional.....	210
DORMIR, verbo irregular de la undécima clase.....	11

Págs.	Págs.		
DORMIR: su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	112	GALICISMOS.....	278
E, conjunción copulativa.....	205	GARANTIR, verbo defectivo.....	154
EL, LA, LO, LOS, LAS, pronombres: en qué se diferencian de los artículos.....	53	GÉNERO de los nombres: qué sea.....	9
ELIPSIS, figura de construcción.....	266	—MASCULINO.....	Ib.
—ejemplos de ella.....	267	—FEMENINO.....	Ib.
—varios casos en que se comete.....	268	—NEUTRO.....	Ib.
—abusos de ella.....	269	—COMÚN.....	10
ELLO y LO, pronombres neutros.....	54	—EPICENO.....	Ib.
EM, por EN, en composición.....	197	—AMBIGUO.....	Ib.
EMBAIR, verbo defectivo.....	154	—reglas para señalar el género por la significación de los nombres.....	19
EMPEBERNIR, verbo defectivo.....	Ib.	—por la terminación.....	20
EN, preposición: su significación y oficio..	197	GENITIVO (V. <i>Caso</i>).....	
ENTENDER, verbo irregular de la primera clase.....	96	GERMANISMOS.....	279
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.	GERUNDIO: su oficio.....	63
ENTRE, preposición.....	197	—sus terminaciones.....	Ib.
EPÉNTESIS, figura de construcción.....	214	—se acomoda á todos los números y géneros, sin variar de terminación.....	Ib.
EPI, preposición inseparable.....	202	—su carácter.....	65
EQUI, partícula prepositiva inseparable...	204	—se refiere á todos los tiempos.....	Ib.
ERGUIR, verbo de irregularidad especial..	190	—familiares en forma diminutiva.....	35
—su conjugación.....	Ib.	—empleo de dos consecutivos.....	228
ERRAR: variedad ortográfica en su conjugación.....	96	—unido al verbo <i>estar</i> , qué valor tiene...	226
ES, preposición inseparable.....	202	—en sentido absoluto.....	228
ESCRITURA: la nuestra es por medio de letras.....	349	GRAMÁTICA: su definición.....	5
ESDRÚJULO: cómo se forman algunos....	339	—su importante objeto.....	Ib.
—no puede serlo el vocable que lleva diptongo en una de sus dos últimas sílabas.....	345	—partes en que se divide.....	Ib.
—ni aquel cuyas dos últimas vocales están separadas por dos consonantes.....	Ib.	GRAVE (V. <i>Palabra grave</i>).....	
—que resultan de las varias inflexiones de los verbos.....	344	—(V. <i>Acento grave</i>).....	
—en ellos es muy débil la penúltima sílaba, la cual no se cuenta para determinar el asonante.....	340	GUÍÓN, signo ortográfico.....	376
ESTAR, verbo auxiliar.....	73	H: reglas para el uso de esta consonante..	358
—verbo de irregularidad especial.....	122	—siempre es muda.....	Ib.
—su conjugación.....	Ib.	—fué aspirada, pero ha dejado de serlo..	Ib.
ESTOTRO, ESOTRO, contracción de dos pronombres.....	56	HABER, verbo auxiliar, activo é impersonal.....	70
ESTRUCTURA MATERIAL de los vocablos: su influjo en la acentuación.....	340	—su conjugación como auxiliar.....	71
EX, preposición inseparable.....	202	—es también auxiliar seguido de la preposición <i>de</i> y un infinitivo.....	72
—empleada impropriamente por <i>es</i> , también partícula componente.....	362	—su conjugación como activo.....	74
EXTRA, preposición inseparable.....	202	—cuando significa <i>tener</i> , es activo.....	73
F: son muy raras las palabras que terminan con esta consonante.....	327	—verbo de irregularidad especial.....	123
FIGURAS DE CONSTRUCCIÓN.....	260	—es impersonal á las veces: diferencias en su conjugación.....	151
—DE DICCIÓN.....	214	HACER, verbo de irregularidad especial.,	123
—han de estar autorizadas.....	Ib.	—su conjugación.....	Ib.
—DE SINTAXIS: por qué se llaman así....	258	—sus compuestos.....	124
FUTURO: qué sea; su división en imperfecto y perfecto.....	67	HACIA, preposición.....	198
—DE INFINITIVO: cuál sea.....	64 y 65	HASTA, preposición.....	Ib.
—con fuerza de imperativo.....	275	HECTO, partícula prepositiva inseparable..	204
—IMPERFECTO DE INDICATIVO: se emplea para indicar duda ó vacilación.....	276	HEBRAISMOS.....	279
G: reglas sobre el uso de esta consonante..	356	HELENISMOS.....	Ib.
—termina alguna sílaba, pero ninguna palabra.....	327	HIPÉRBATON: su definición.....	260
G, J: reglas para el uso de estas letras...	356	—su naturaleza y su índole.....	263
		—por anteposición de los adverbios á los verbos.....	Ib.
		—por anteposición del verbo al sujeto...	264
		—con esta figura puede empezar la oración por el complemento del verbo.....	265
		—ejemplos de abusos de esta figura.....	266
		HUIR, verbo irregular de la décima clase..	111
		—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.
		I, y: reglas para el uso de estas letras....	359
		I, é, conjunciones copulativas.....	205
		IDIOMA: su definición.....	5
		IDIOTISMOS.....	285
		IM, IN, preposición inseparable.....	202

	Págs.		Págs.
IMPERATIVO: no tiene más tiempo que el presente.....	67	LLANA (V. <i>Palabra llana</i>).	
INDICATIVO: sus tiempos.....	65	LLAVE ó CORCHETE, signo ortográfico....	378
INFINITIVO: su definición.....	62	LLEVAR: se usa como verbo auxiliar.....	73
—sus tiempos.....	64	M: uso de esta consonante.....	360
—el llamad presente de infinitivo exige otro verbo que le fije y determine.....	Ib.	—con ella terminan sílabas, pero no palabras.....	327
—con artículo hace veces de sustantivo....	218	MANECILLA, signo ortográfico.....	378
—tomado como imperativo.....	275	MANIR, verbo defectivo.....	154
INTER, preposición inseparable.....	202	MÁS y MENOS: uso de estos adverbios....	184
INTERJECCIÓN: su definición, naturaleza y oficios.....	212	MAVÚSCULAS: su forma.....	349
—las que hay en castellano.....	Ib.	—reglas para su uso.....	351
—palabras que sin ser interjecciones se usan como tales.....	213	MEDIO: su uso como adjetivo numeral y como adverbio.....	261
INTERROGACIÓN, signo ortográfico....	369 y 373	MENOS: uso de este adverbio.....	184
INTERROGACIÓN ADMIRATIVA.....	374	MERO, adjetivo: su puesto en la oración..	262
IR, verbo de irregularidad especial.....	125	METAPLASMO: figura de dición.....	214
—su conjugación.....	Ib.	METÁTESIS, figura de dición.....	Ib.
ITALIANISMOS.....	279	MILI, partícula prepositiva inseparable..	204
J: con esta consonante terminan algunas palabras, pero ninguna sílaba en principio ó en medio de vocablo.....	327	MINÚSCULAS: su forma.....	349
JAMÁS: uso de este adverbio.....	183	Mío, TUYO, SUYO: cuándo se convierten en <i>mi, tu, su</i>	37
JUGAR, verbo irregular de la novena clase. —su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	110 Ib.	MIRIA, partícula prepositiva inseparable..	204
K: son muy raras las palabras en que se emplea esta consonante.....	355	MISMO: su carácter adverbial en ciertos casos.....	189
KILI ó KILO, partícula prepositiva inseparable.....	204	—cuando hace oficios de adverbio sólo se usa con desinencia masculina.....	Ib.
LA, artículo femenino singular.....	13	—se usa frecuentemente por pleonismo ..	272
—pronombre; acusativo femenino singular.....	54	MODO IMPERATIVO.....	64
LAS, artículo femenino plural.....	13	—INDICATIVO.....	Ib.
—pronombre: acusativo femenino plural..	241	—INFINITIVO.....	62
LATINISMOS.....	278	—SUBJUNTIVO.....	64
LE, dativo singular, masculino ó femenino. —se aplica para el acusativo masculino lo mismo que <i>lo</i>	241 Ib.	MODOS ADVERBIALES: á qué género de frases se da este nombre.....	190
LENGUA CASTELLANA: por qué se llama así.....	5	—latinos que se usan en castellano.....	Ib.
LES, dativo plural, masculino ó femenino.....	241 y 283	—MONO, partícula prepositiva inseparable..	204
LETRAS: su número y su división en vocales y consonantes.....	7	MONOSÍLABO: qué es.....	338
—representan los sonidos prosódicos....	7 y 323	MONOTONÍA y POBREZA en el uso de vocablos.....	286
—clasificación de ellas según los órganos que más influyen en su pronunciación.....	325	MOVER, verbo irregular de la segunda clase. —su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	100 Ib.
—cuáles son sencillas y cuáles dobles.....	350	MUCHO: uso de este adverbio.....	184
—todas, menos la <i>x</i> y la <i>r</i> suave, se hallan en principio de dición.....	326	MUCHO y POCO: su puesto en la oración..	262
LISTA DE PALABRAS que se construyen con preposición.....	289	MULLIR, verbo irregular de la quinta clase. —su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	106 Ib.
LO, artículo neutro.....	13	MUY: uso de este adverbio.....	184
—suele preceder al adverbio.....	180 y 217	—se emplea para elevar un positivo á superlativo.....	50
—pronombre: se aplica al acusativo masculino lo mismo que <i>lo</i>	241	NACER, verbo irregular de la tercera clase. —su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	104 Ib.
LOS, artículo masculino plural.....	13	—si es ó no defectivo.....	152
—pronombre: acusativo masculino plural..	241	NEGRO, adjetivo: cuándo se antepone al sustantivo.....	263
LUCIR, verbo irregular de la tercera clase. —su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	104 Ib.	NI, conjunción copulativa.....	206
LUSITANISMOS.....	279	NO: uso de este adverbio.....	185
LL: reglas para el uso de esta consonante..	369	NOMBRE SUSTANTIVO: su definición.....	18
—cómo se escribe cuando es inicial.....	353	—llámase también únicamente <i>nombre</i> ó <i>sustantivo</i>	Ib.
		—su declinación.....	29
		—GENÉRICO, llamado también <i>apelativo</i> ó <i>común</i>	18
		—PROPIO.....	Ib.
		—en los de esta última clase la terminación no decide el género.....	20
		NOMBRES que, sin serlo, parecen plurales.	28

Págs.	Págs.
NOMBRES que se usan sólo en plural.....	29
—su género según la sílaba en que terminan.....	20
—terminados en <i>a</i> : su género.....	Ib.
—terminados en <i>a</i> , que tienen dos significados.....	21
—id. en <i>e</i> : su género.....	Ib.
—id. en <i>e</i> : que tienen dos significados....	22
—id. en <i>i</i> : su género.....	23
—id. en <i>o</i> : su género.....	Ib.
—id. en <i>u</i> : su género.....	Ib.
—id. en consonantes: sus géneros.....	Ib.
—de origen griego: su género.....	20 y 23
—cuando concurren varios, cómo se concertará con ellos el adjetivo.....	217
—sus varias especies.....	30
—COLECTIVOS.....	34
—COLECTIVOS que se consideran á veces como plurales al concertar con los verbos.....	218
—PARTITIVOS.....	34
—PATRÓNIMICOS.....	26 y 31
—PRIMITIVOS y DERIVADOS.....	30
—PROPORCIONALES.....	34
—SIMPLES y COMPUESTOS.....	33
—VERBALES.....	34
NOMINATIVO (V. <i>Caso</i>).	
NOS, VOS, NOSOTROS, VOSOTROS: su uso.....	55 y 242
—aunque plurales, se consideran á veces como singulares.....	218
NOSOTROS, VOSOTROS: cuándo se contraen, reduciéndose á <i>nos</i> , <i>os</i>	242
NUESTRO, VUESTRO: casos en que se refieren á una sola persona.....	57
NUMERALES (V. <i>Adjetivo</i>).	
—sitio de estos adjetivos en la oración....	261
NÚMERO GRAMATICAL.....	10
—SINGULAR.....	Ib.
—PLURAL.....	Ib.
—cómo se forma el plural.....	25
—cómo forman el plural las palabras compuestas.....	27
—nombres que carecen de plural.....	26
—SINGULAR y PLURAL en los verbos.....	70
N: cuándo es inicial.....	326
Ó y ú, conjunción disyuntiva.....	208
O, preposición inseparable.....	202
OB, preposición inseparable.....	Ib.
OCUPAR, verbo: su vicioso empleo.....	287
OIR, verbo de irregularidad especial.....	126
—su conjugación.....	Ib.
—sus compuestos.....	127
OLER: variedad ortográfica en su conjugación.....	101
OMNI, partícula prepositiva inseparable....	204
ORA, conjunción disyuntiva (V. <i>Ahora</i>).	
ORACIÓN GRAMATICAL: qué es.....	8
—sus varias especies.....	245
—PRIMERA DE ACTIVA.....	Ib.
—SEGUNDA DE ACTIVA.....	Ib.
—DE IMPERATIVO.....	248
—DE INFINITIVO.....	247
—DE INFINITIVO CON GERUNDIO.....	248
—DE VERBO IMPERSONAL y DE IMPERATIVO: suelen constar de una sola palabra.....	249
—DE VERBO NEUTRO.....	247
—DE VERBO REFLEXIVO.....	Ib.
—DE VERBO SUSTANTIVO.....	Ib.
ORACIONES: suelen tomar nombre por los adverbios, conjunciones y preposiciones con que dan principio.....	202
—COMPLEJAS, en que pueden entrar sujetos y complementos compuestos, y más de un verbo.....	250
—SIMPLES y COMPUESTAS.....	253
—DE PARTICIPIO PASIVO y PRONOMBRE PERSONAL.....	252
—PRIMERA DE PASIVA.....	246
—SEGUNDA DE PASIVA.....	Ib.
—DE RELATIVO.....	249
ORDINALES (V. <i>Adjetivos numerales</i>).	
ORTOGRAFÍA: qué es.....	5 y 349
ORTOGRAFÍA CASTELLANA: sus fundamentos.....	350
—razón de sus inconsecuencias.....	363
ORTOGRAFÍA DUDOSA (V. <i>Catálogo de voces de escritura dudosa</i>).	
P: con esta consonante terminan sílabas, pero no palabras.....	328
—usábase delante de la <i>k</i> para representar el sonido de la <i>f</i>	361
PACER, verbo irregular: si es ó no defectivo.....	152
PALABRA: qué sea.....	8 y 338
—clasificación de las palabras por las ideas que representan.....	8
—su composición.....	338
—su división en <i>consonantes</i> , <i>asonantes</i> y <i>disonantes</i>	Ib.
—su división en <i>agudas</i> , <i>graves</i> y <i>esdrújulas</i>	Ib.
—AGUDAS.....	Ib.
—GRAVES Ó LLANAS.....	Ib.
—ESDRÚJULAS.....	330
—SOBRESDRÚJULAS.....	Ib.
—SIMPLES.....	33
—COMPUESTAS.....	33 y 339
—PRIMITIVAS.....	30
—DERIVADAS.....	Ib.
—reglas acerca de la prosodia de las palabras según su terminación.....	341
—cuáles conservan y cuáles varían su acentuación prosódica al hacerse plurales....	345
—QUE SE CONSTRUYEN CON PREPOSICIÓN: lista de las más notables y que pueden ofrecer dificultad.....	269
PARA, preposición.....	198
PARAGOGÉ, figura de dicción.....	214
PARENTESIS, signo ortográfico.....	374
PÁRRAFO, signo ortográfico.....	377
PARTES DE LA ORACIÓN: cuántas y cuáles sean.....	8
—variables.....	9
—invariables.....	Ib.
—que no consenten que se altere su natural colocación.....	260
PARTICIPIO: por qué se llama así.....	63 y 175
—su carácter.....	63
—se refiere á todos los tiempos.....	65
—su división en activo ó de presente, y pasivo ó de pretérito.....	63
PARTICIPIOS ACTIVOS: sus desinencias....	Ib.
—con el régimen de sus verbos.....	239
PARTICIPIOS PASIVOS: sus desinencias.....	63 y 175
—su desinencia anticuada en <i>ndo</i>	Ib.
—irregulares.....	175

Págs.	Págs.
PARTICIOS PASIVOS, irregulares que sólo se usan como adjetivos.....	177
—que en ciertos casos tienen significación activa.....	178
—en lenguaje familiar toman forma diminutiva.....	35 y 179
—sus principales oficios.....	229
PARTICIOS LATINOS en <i>dus</i> y en <i>urus</i> , que en castellano terminan respectivamente en <i>ando</i> y <i>endo</i> y en <i>uro</i> ó <i>ero</i> , y que solamente se emplean como adjetivos ó sustantivos.....	179
PARTICULAS: casos en que se acentúan. 341 y	366
—inseparables.....	201
—prepositivas inseparables.....	203
PARTIR, verbo regular: su conjugación....	85
PATRONÍMICOS.....	31
PEDIR, verbo irregular de la sexta clase...	107
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.
PEN, partícula prepositiva inseparable....	204
PER, preposición inseparable.....	202
PERI, preposición inseparable.....	Ib.
PERSONAS EN LOS VERBOS: cuántas y cuáles sean.....	69
PLACER, verbo de irregularidad especial..	127
—su vario uso.....	Ib.
—su conjugación.....	130
PLEONASMO, figura de dicción.....	271
PLURAL (V. <i>Número</i>).	
POBRE: diferentes puestos de este adjetivo en la oración, según el sentido en que se toma.....	262
POCO: su puesto en la oración.....	Ib.
PODER, verbo de irregularidad especial...	131
—su conjugación.....	Ib.
PODRIR ó PUDRIR, verbo de irregularidad especial.....	132
—su compuesto <i>repodrir</i> ó <i>repudrir</i>	Ib.
POLI, partícula prepositiva inseparable....	204
POLISÍLABO: qué es.....	338
PONER, verbo de irregularidad especial....	132
—su conjugación.....	Ib.
—sus compuestos.....	133
POR, preposición.....	198
POS, preposición inseparable.....	202
POSITIVO (V. <i>Adjetivo</i>).	
PRE, preposición inseparable.....	Ib.
PREPOSICIÓN: su definición y objeto.....	191
—su mucha importancia en los idiomas neolatinos.....	Ib.
—sirve en castellano para distinguir los casos de la declinación.....	10 y 191
—se dividen en <i>separables</i> é <i>inseparables</i>	191
PREPOSICIONES SEPARABLES; cuáles son.....	192
—se usan también como partículas componentes.....	191
—su uso y significación.....	192
—preceden al vocablo á que afectan.....	Ib.
—su régimen.....	192 y 231
—que admiten ó rechazan la compañía de otras.....	233
—con que se construyen gran número de palabras (V. <i>Lista de palabras que se construyen con preposición</i>).	
PREPOSICIONES INSEPARABLES: cuáles son.	201
PRESENTE DE INDICATIVO: su carácter.....	65
—empleado como pretérito perfecto.....	275
—empleado como futuro.....	Ib.
PRESENTE DE INFINITIVO: cuál es.....	61
PRÉTER, preposición inseparable.....	202
PRETÉRITO DE INFINITIVO: cuál sea.....	64
PRETÉRITO IMPERFECTO DE INDICATIVO: su significación.....	65
PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO, empleado en lugar de los pretéritos perfecto y pluscuamperfecto de indicativo..	276
PRETÉRITO PERFECTO DE INDICATIVO: su significación.....	65
—dividese en simple y compuesto.....	Ib.
—reglas para el uso de cada una de sus dos formas.....	66
—compuesto de <i>hube</i> , <i>hubiste</i> , etc., y de <i>participio pasivo</i> : su uso y significación.....	67
PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO DE INDICATIVO: su significación.....	Ib.
PRO, preposición inseparable.....	202
PRONOMBRES: su definición y especies....	52
—AFIJOS.....	242
—observaciones acerca de su uso.....	Ib.
—AFIJOS, dobles y triples.....	243
PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.....	55
—en qué se asemejan á los adjetivos, y en qué se diferencian de ellos.....	56
— <i>este</i> , <i>ese</i> , <i>aquel</i> : su significación respectiva.....	Ib.
PRONOMBRES INDETERMINADOS.....	59
PRONOMBRES PERSONALES.....	52
—su declinación.....	Ib.
— <i>yo</i> , <i>tú</i> , <i>aquel</i> : las más veces se omiten en la conjugación.....	71
— <i>la</i> , <i>le</i> , <i>las</i> , <i>los</i> : cuando hacen veces de nominativos.....	54
—regla para el uso de <i>le</i> y <i>les</i> , y de <i>lo</i> y <i>los</i>	55 y 241
— <i>me</i> : regla para conocer cuándo es acusativo y cuándo dativo.....	243
— <i>se</i> , cuando concurre con <i>me</i> , <i>te</i> , <i>le</i> , debe precederlos siempre.....	Ib.
— <i>se</i> , en concurrencia con <i>me</i> , <i>te</i> , <i>le</i> , es acusativo; y éstos, dativos.....	Ib.
— <i>si</i> : reglas para su aplicación.....	244
—cuando concurren varios de diferentes personas, cómo ha de concertar con ellos el verbo.....	221
—empleados como afixos, pueden ocasionar cacofonías.....	242
—pueden preceder al verbo ó seguirle como afixos; pero no siempre esto último....	Ib.
—al juntarse con gerundios y participios de pretérito deben ir siempre como afixos.....	Ib.
—se usan repetidos frecuentemente, por pleonasma.....	272
PRONOMBRES POSESIVOS.....	56
—abuso de acentuarlos.....	311
PRONOMBRES RELATIVOS.....	57
PROBIO: se usa frecuentemente por pleonasma.....	272
PROSODIA: su definición.....	5 y 321
—está sujeta á la pronunciación y acentuación de la gente culta de Castilla...	322
—el oído es el juez en esta materia.....	Ib.
PRÓTESIS ó PRÓTESIS, figura de dicción.....	214
PROTO, partícula prepositiva inseparable..	204
PUDRIR (V. <i>Podrir</i>).	
PUES, conjunción.....	210
PUNTO Y COMA, signo ortográfico.....	370

Págs.	Págs.		
PUNTO FINAL, signo ortográfico.....	372	SENTIR: su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	109
PUNTOS (DOS), signo ortográfico.....	371	SER, verbo auxiliar: su conjugación.....	78
PUNTOS SUSPENSIVOS, signo ortográfico..	373	—verbo sustantivo: su naturaleza y significado.....	76
Q: uso de esta consonante.....	355	—en su significación abstracta es neutro..	77
QUE, conjunción copulativa.....	207	—verbo de irregularidad especial.....	136
—sólo se une á los verbos.....	lb.	SI, conjunción condicional.....	209
—pronombre relativo.....	37	SI, adverbio de afirmación.....	182
—pronombre neutro indefinido: su oficio..	58	SIGNOS: tenemos 29; sonidos, 26.....	324
—cuándo, como pronombre relativo, debe preferirse á <i>el cual, la cual</i> , etc.....	218	—DE PUNTUACIÓN.....	369
—su puesto en la oración como conjunción y como pronombre.....	263	SÍLABA: qué es.....	8 y 323
QUERER, verbo de irregularidad especial..	134	—las hay que comprenden desde uno á cinco sonidos diferentes.....	Ib.
—su conjugación.....	Ib.	—largas y breves.....	347
—SUS compuestos.....	135	SILEPSIS, figura de construcción.....	273
QUIEN: su lugar en la oración.....	263	—varios casos de esta figura.....	274
R: sus sonidos suave y fuerte.....	361	—tomando por plurales los colectivos....	Ib.
R, RR: reglas para su uso.....	Ib.	SIMPLE: puesto de este adjetivo en la oración, según su significado.....	262
—suave: nunca comienza dición; sílaba, á menudo.....	326	SIN, preposición.....	200
RAICALES: cuáles sean.....	63 y 69	SIN, preposición inseparable.....	203
RAER, verbo: si es ó no defectivo.....	152	SÍNCOPA ó SÍNCOPE, figura de dición.....	214
RAYA, signo ortográfico.....	377	SINTAXIS: qué es.....	5
RAYAS (DOS), signo ortográfico.....	Ib.	—su definición, objeto é importancia....	213
RE, preposición inseparable.....	202	—partes de que consta.....	Ib.
RÉGIMEN: su naturaleza y objeto.....	222	SINTAXIS REGULAR.....	Ib.
—de los nombres sobre otros nombres....	223	—sus principios más generales.....	Ib.
—de los nombres sobre los adjetivos.....	Ib.	SINTAXIS FIGURADA.....	215 y 258
—del nombre sobre el verbo.....	224	—ejemplos.....	Ib.
—de los adjetivos sobre los nombres y los verbos.....	223	—se usa frecuentemente en el lenguaje más familiar y sencillo.....	215
—del adjetivo sobre el pronombre.....	224	SO, preposición.....	200
—del adjetivo sobre algunos adverbios....	Ib.	SOBRE, preposición.....	Ib.
—de los verbos sobre los nombres, con preposición ó sin ella.....	225	SOBRESDRÚJULA (V. <i>Palabra sobresdrújula</i>).	
—de verbo á verbo.....	226	SOBRESDRÚJULOS: proceden de la agregación de añjos.....	339
—de verbo á adverbio.....	228	SOLECISMO: qué es.....	277 y 281
—del gerundio: es el del verbo á que pertenece.....	228	SOLER, verbo irregular y defectivo.....	154
—de gerundio á nombre.....	Ib.	SONIDOS: algunos que son idénticos, se representan por signos diferentes.....	323
—de participio á nombre.....	226	—por qué son menos que los signos.....	324
—de las preposiciones.....	192 y 231	—cuáles repugnan á la índole del castellano.....	329
—de preposición á adverbio.....	232	SU, SUS, pronombres posesivos: son ocasionados á anfibologías: reglas para evitarlas.....	220
—de las conjunciones.....	234	SUB, SO, SON, SOR, SOS, SU ó SUS, preposición inseparable.....	203
—cuáles son las partes de la oración que no lo ejercen.....	222	SUBJUNTIVO: tiene los mismos seis tiempos que el modo indicativo.....	68
REIR, verbo irregular de la séptima clase..	188	SUFRIR y SUFRIMIENTO: su empleo y significación.....	227
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.	SUJETO: qué es.....	245
RES, preposición inseparable.....	203	SUPER, preposición inseparable.....	203
RETRO, partícula prepositiva inseparable..	204	SUPERLATIVOS: son muy abundantes en casteallno.....	49
RITMO y EXPRESIÓN.....	347	—en <i>ísimo</i>	Ib.
ROER, verbo: si es ó no defectivo.....	152	—en <i>errimo</i>	Ib.
SABER, verbo de irregularidad especial..	135	SUSTANTIVO (V. <i>Nombre</i>).	
—su conjugación.....	Ib.	T: con esta consonante terminan muy pocas sílabas y palabras.....	328
—SU compuesto <i>resaber</i>	Ib.	TABLA DE VERBOS IRREGULARES Y DEFECTIVOS.....	153
SALIR, verbo irregular de la duodécima clase.....	113	TAL, CUAL, QUIEN: se usan como pronombres indeterminados.....	60
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante.....	Ib.	TAL, SEMEJANTE Y TANTO: se usan como	
SATIS, partícula prepositiva inseparable..	204		
SE, si: son variantes del pronombre <i>él</i> ; su declinación y oficio.....	54		
SEGÚN, preposición.....	200		
SEMI, partícula prepositiva inseparable..	204		
SENTIR, verbo irregular de la octava clase..	109		

Págs.	Págs.
pronombres demostrativos... ..	56
TANTO y CUANTO, adverbios... ..	185
TAÑER, verbo irregular de la quinta clase.	106
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante... ..	Ib.
TEMER, verbo regular: su conjugación... ..	83
TENER: es verbo auxiliar seguido de la conjugación <i>que</i> y de un infinitivo... ..	73
—verbo de irregularidad especial... ..	136
—su conjugación... ..	Ib.
—sus compuestos... ..	137
TERMINACIONES <i>ra, ría y se</i> del pretérito imperfecto de subjuntivo: no pueden emplearse indistintamente: algunas advertencias sobre la materia... ..	68
TÉRMINO (V. <i>Palabra</i>).	
TÉRMINOS GRAMATICALES: antecedente y consiguiente... ..	192
—cuáles se llaman así en las relaciones gramaticales... ..	Ib.
TIEMPOS del verbo: cuáles sean... ..	64
—ABSOLUTOS y RELATIVOS: en qué se distinguen... ..	Ib.
—su división en simples y compuestos... ..	69
—COMPUESTOS: cómo se forman con el verbo auxiliar <i>haber</i>	Ib.
—uso antiguo de algunas tiempos... ..	91
TRAER, verbo de irregularidad especial... ..	137
—sus compuestos... ..	138
TRANS, preposición inseparable... ..	203
TRAS, preposición... ..	201
TRASLACIÓN, figura de construcción... ..	274
TRATAMIENTOS, como <i>don, fray</i> , etc.: su lugar en la oración... ..	283
TRI, partícula prepositiva inseparable... ..	204
TRIPONGO: qué es... ..	329
—cuáles son los que hay en castellano... ..	330
U vocal: cuándo es muda... ..	355 y 361
ULTRA, preposición inseparable... ..	203
UN: cuándo es artículo indeterminado, y cuándo adjetivo numeral... ..	17
—UN, UNA: es galicismo emplearlos sin necesidad... ..	Ib.
UNI, partícula prepositiva inseparable... ..	204
UNO, UNA, adjetivo numeral... ..	47
—contracción del masculino... ..	Ib.
—pronombre indeterminado... ..	59
—su puesto en la oración... ..	261
USTED, pronombre: concierda con el género de la persona á quien se refiere... ..	218
V: uso de esta consonante... ..	353
VALER, verbo irregular de la duodécima clase... ..	113
—su conjugación y la de los demás verbos que la tienen semejante... ..	Ib.
VENIR, verbo de irregularidad especial... ..	139
—su conjugación... ..	Ib.
—sus compuestos... ..	140
VER: verbo de regularidad especial... ..	Ib.
—su conjugación... ..	Ib.
—sus compuestos... ..	141
VERBALES (V. <i>Adjetivo y Nombre</i>).	
VERBO: su definición... ..	61
—se conjuga... ..	9 y 62
—sus modos, tiempos, números y personas... ..	Ib.
VERBOS PRIMITIVOS y DERIVADOS... ..	30 y 61
VERBOS SIMPLES y COMPUESTOS... ..	33 y 61
VERBOS ACTIVOS ó TRANSITIVOS... ..	61
—son los únicos capaces de verdadero régimen... ..	226
VERBOS NEUTROS ó INTRANSITIVOS... ..	61
VERBO REFLEXIVO... ..	Ib.
—no consienten conversión pasiva... ..	226
VERBOS RECÍPROCOS... ..	62
VERBOS AUXILIARES... ..	61 y 70
—que se usan como tales... ..	73
VERBOS SUSTANTIVOS... ..	76
VERBOS IMPERSONALES... ..	61 y 150
—que se usan como tales... ..	151
VERBOS DEFECTIVOS... ..	61 y 152
VERBOS REGULARES... ..	62 y 80
—su conjugación... ..	Ib.
—terminados en <i>ar</i> : primera conjugación... ..	Ib.
—id. en <i>er</i> : segunda conjugación... ..	83
—id. en <i>ir</i> : tercera conjugación... ..	85
—cuadro de las desinencias de estos verbos... ..	87
—uso antiguo de algunos tiempos... ..	91
—voces activa y pasiva de los verbos... ..	94
VERBOS IRREGULARES... ..	62 y 94
—alteraciones ortográficas que no constituyen irregularidad... ..	Ib.
—su conjugación... ..	95
—primera clase: <i>Acertar, Entender, Discernir</i>	95 y 96
—tabla de adjetivos y sustantivos en que se halla el mismo diptongo que toman estos verbos... ..	97
—segunda clase: <i>Contar, Mover</i>	100
—tabla de adjetivos y sustantivos en que se halla el mismo diptongo que toman estos verbos... ..	101
—tercera clase: <i>Nacer, Agradecer, Conocer, Lucir</i>	104
—cuarta clase: <i>Conducir</i>	104 y 105
—quinta clase: <i>Tañer, Mullir</i>	105 y 106
—sexta clase: <i>Pedir</i>	106 y 107
—séptima clase: <i>Reir, Ceñir</i>	107 y 108
—octava clase: <i>Sentir</i>	109
—novena clase: <i>Fugar, Adquirir</i>	110
—décima clase: <i>Huir</i>	111
—undécima clase: <i>Dormir</i>	111 y 112
—duodécima clase: <i>Valer, Salir</i>	113
—verbos de irregularidad especial... ..	114
—que se diferencian por algunas de sus irregularidades y convienen en otras:	
Irregularidades por permutación... ..	142
Id. por adición... ..	145
Id. por supresión... ..	147
—formas anticuadas de algunos verbos irregulares... ..	148
—clasificación de los verbos irregulares por su estructura... ..	149
—tabla de los verbos irregulares y defectivos... ..	153
VERBOS REGENTES y REGIDOS: tiempos en que han de ponerse respectivamente... ..	254
—regentes en futuro imperfecto de subjuntivo: á qué tiempos llevan á los verbos regidos... ..	257
VICE, VI ó VIZ, particulas prepositivas inseparables... ..	204
VICIOS DE DICCIÓN... ..	277
VOCABLO (V. <i>Palabra</i>).	
VOCALES (Letras): cuáles sean... ..	7
—son simples emisiones de la voz... ..	Ib.

	Págs.		Págs.
VOCALES: su sonido puede sostenerse indefinidamente.....	324	VOCES DE ESCRITURA DUDOSA (V. <i>Catálogo</i>).	
—cuáles son fuertes y cuáles débiles.....	331	W: cuándo se escribe, y cómo se pronuncia.....	362
—escala orgánica en la pronunciación de las vocales.....	Ib.	X: si está bien llamada ekis.....	8
—id. gradual en su fuerza y sonoridad....	Ib.	—advertencias sobre su uso.....	362
—caso en que se pronuncian cuatro en una sola emisión.....	Ib.	Y: uso de esta consonante:.....	359
—indole, naturaleza y condición de las fuertes y de las débiles en sus varias combinaciones.....	Ib.	—cuando termina palabra, no es consonante.....	360
—eficacia de las fuertes con relación á las débiles.....	335	—en este caso, sin embargo, se considera como tal para los efectos de la acentuación ortográfica.....	365
—valor de las débiles cuando se unen.....	Ib.	Y, &, conjunciones copulativas.....	305
—valor de las fuertes cuando se unen.....	336	YA, adverbio: es también conjunción.....	308
—largas y breves: cuáles son.....	347	YACER, verbo de irregularidad especial....	141
VOCATIVO (V. <i>Caso</i>).		—su conjugación.....	Ib.
Voz (V. <i>Palabra</i>).		Z: uso de esta consonante.....	356
—qué sea, y de qué elementos consta.....	322		
VOCES ACTIVA Y PASIVA de los verbos: su definición y carácter.....	94		

ÍNDICE.

Páginas.

INTRODUCCIÓN.....	5
-------------------	---

PARTE PRIMERA.

ANALOGÍA.

CAPÍTULO PRIMERO.—DE LA ANALOGÍA EN GENERAL.....	7
CAPÍTULO II.—DEL ARTÍCULO.....	12
Su declinación.....	Ib.
Artículo determinado.....	13
Artículo genérico, ó indeterminado.....	16
CAPÍTULO III.—DEL NOMBRE SUSTANTIVO.....	18
Género de los Nombres.....	19
Número de los Nombres.....	25
Declinación del Nombre.....	29
De las varias especies de Nombres.....	30
CAPÍTULO IV.—DEL NOMBRE ADJETIVO.....	44
Su declinación.....	46
De las varias especies de Adjetivos.....	Ib.
CAPÍTULO V.—DEL PRONOMBRE.....	52
Su declinación.....	Ib.
Pronombres demostrativos.....	55
Pronombres posesivos.....	56
Pronombres relativos.....	57
Pronombres indeterminados.....	59
CAPÍTULO VI.—DEL VERBO.....	64
Conjugación.....	62
Modos del Verbo.....	Ib.
Tiempos del Verbo.....	64
Formación de los tiempos.....	69
De los Verbos auxiliares.....	70
Del Verbo <i>Haber</i>	Ib.

	Páginas.
Conjugación del verbo <i>Haber</i> , como auxiliar.....	74
Conjugación del verbo <i>Haber</i> , como activo.....	74
Del verbo <i>Ser</i>	76
Conjugación del verbo auxiliar <i>Ser</i>	78
De los Verbos regulares.—Ejemplo de la primera conjugación: <i>Amar</i>	80
Ejemplo de la segunda conjugación: <i>Temer</i>	83
Ejemplo de la tercera conjugación: <i>Partir</i>	85
Cuadro de las desinencias de los Verbos regulares.....	87
Uso antiguo de algunos tiempos.....	94
Voz pasiva de los Verbos.....	94
De los Verbos irregulares.....	Ib.
Conjugación de cada una de las doce clases de Verbos que tienen un mismo género de irregularidad.....	95
Conjugación de los Verbos de irregularidad especial.....	144
Irregularidades por permutación.....	142
Irregularidades por adición.....	145
Irregularidades por supresión.....	147
Uso antiguo de algunos tiempos de Verbos irregulares.....	148
Clasificación de los Verbos irregulares por su estructura.....	149
De los Verbos impersonales y defectivos.....	Ib.
Tabla de los Verbos irregulares y defectivos.....	155
CAPÍTULO VII.—DEL PARTICIPIO.....	175
CAPÍTULO VIII.—DEL ADVERBIO.....	180
División de los Adverbios.....	181
Advertencias sobre el uso de algunos Adverbios.....	182
Adverbios acabados en <i>mente</i>	186
Otra clase de Adverbios.....	189
Modos Abverbiales.....	190
CAPÍTULO IX.—DE LA PREPOSICIÓN.....	194
Uso y significación de las Preposiciones separables.....	192
Preposiciones inseparables.....	204
CAPÍTULO X.—DE LA CONJUNCIÓN.....	205
Conjunciones copulativas.....	Ib.
Conjunciones disyuntivas.....	208
Conjunciones adversativas.....	209
Conjunciones condicionales.....	Ib.
Conjunciones causales.....	240
Conjunciones continuativas.....	Ib.
Conjunciones comparativas.....	244
Conjunciones finales.....	Ib.
Conjunciones ilativas.....	Ib.

CAPÍTULO XI.—DE LA INTERJECCIÓN.....	242
CAPÍTULO XII.—DE LAS FIGURAS DE DICCIÓN.....	244

PARTE SEGUNDA.

SINTAXIS.

CAPÍTULO PRIMERO.—DE LA SINTAXIS EN GENERAL.....	245
CAPÍTULO II.—DE LA CONCORDANCIA.....	246
CAPÍTULO III.—DEL RÉGIMEN.....	222
El nombre rige á otro nombre.....	223
El nombre rige al adjetivo.....	Ib.
El adjetivo rige al nombre y al verbo.....	Ib.
El adjetivo rige al pronombre.....	224
El adjetivo rige á algunos adverbios y modos adverbiales.....	Ib.
El nombre rige al verbo.....	Ib.
El verbo rige al nombre.....	225
El verbo rige al verbo.....	226
El verbo rige al adverbio.....	228
El gerundio rige al nombre, al verbo y á otro gerundio.....	Ib.
El participio, por lo que tiene de verbo, rige al nombre.....	229
La preposición rige al nombre ó al pronombre que le representa, al verbo y al adverbio.....	234
Preposiciones que admiten ó rechazan la compañía de otras....	233
Las conjunciones rigen nombre ó pronombre que le representa, verbo y adverbio.....	234
CAPÍTULO IV.—DE LA CONSTRUCCIÓN.....	236
Construcción del nombre, pronombre y otras partes de la oración antes del verbo.....	237
Construcción del verbo con las demás partes de la oración.....	Ib.
Construcción de unos verbos con otros, y con los participios....	239
Construcción del verbo con el pronombre.....	340
CAPÍTULO V.—DE LAS ORACIONES.....	245
CAPÍTULO VI.—DE LA SINTAXIS FIGURADA.....	258
Del Hipérbaton.....	260
De la Elipsis.....	266
Del Pleonasmo.....	274
De la Silepsis.....	273
De la Traslación.....	274
CAPÍTULO VII.—VICIOS DE DICCIÓN.....	277
Lista de palabras que se construyen con preposición.....	289

PARTE TERCERA.

PROSODIA.

DE LA PROSODIA EN GENERAL.....	324
Alfabeto.....	322
Sílabas.....	328
Diptongos y triptongos.....	329
Palabras.....	338
Acentos.....	339
Cantidad.....	347
Ritmo y expresión.....	Ib.

PARTE CUARTA.

ORTOGRAFÍA.

CAPÍTULO PRIMERO.—DE LA ORTOGRAFÍA EN GENERAL.....	349
CAPÍTULO II.—DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS.....	354
Uso de varias letras en particular.....	353
CAPÍTULO III.—DE LOS ACENTOS.....	364
CAPÍTULO IV.—DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y NOTAS AUXILIARES...	369
De la Coma.....	Ib.
Del Punto y coma.....	370
De los Dos puntos.....	374
Del Punto final.....	372
De los Puntos suspensivos.....	373
De la Interrogación y la Admiración.....	Ib.
Del Paréntesis.....	374
De la Diéresis ó Crema.....	375
De las Comillas.....	Ib.
Del Guión.....	376
De la Raya.....	377
De las Dos rayas.....	Ib.
De otros signos ortográficos.....	Ib.
De las Abreviaturas.....	378
Abreviaturas que más comunmente se usan en castellano.....	379
Catálogo de voces de escritura dudosa, en que entran las letras <i>b, g, h, k, v, x, z</i>	383
Tabla alfabética de materias.....	405

